ISSN 2357- 4852

Medición del desempeño municipal e indicador de desempeño integral

Informe departamental de evaluación de la gestión del desempeño de las Entidades Territoriales del Valle del Cauca



No. 6
Año 2016

GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA
Departamento Administrativo de Planeación

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA AL TERRITORIO

MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL E INDICADOR DE DESEMPEÑO INTEGRAL

INFORME DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DEL VALLE DEL CAUCA

No. 6. Año 2016
ISSN 2357- 4852

ABRIL DE 2018

SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA AL TERRITORIO - SAT -
Santiago de Cali, 2018

NIT: 890399029-5
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 – Piso:12- Teléfono: 6200000 ext. 1299
Correo: planeacion@ valledelcauca.gov.co – www.valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Informe departamental de evaluación de la gestión del desempeño de las entidades territoriales del Valle del Cauca.
No. 6. Año 2016. ISSN 2357- 4852

Gobernadora del Valle del Cauca
Dilian Francisca Toro Torres

Director Departamento Administrativo de Planeación
Roy Alejandro Barreras Cortes

Subdirectora de Asistencia al Territorio
Silvia Elena González Bermúdez

Profesionales de la Subdirección de Asistencia al Territorio – SAT – DAPV –
Carlos Ernesto Rojas Figueroa
Mario Ernesto Clavijo Herrera
Patricia Mosquera Zúñiga
Cesar Augusto Martínez Valencia
José Hernán López Isanoa
Amparo Vela Ortegón
Esneda Parra Pizano
Pedro Pablo Cortes Conrado

Editor
Gobernación del Valle del Cauca - Imprenta Departamental

Autores

Departamento Administrativo de Planeación:

- Silvia Elena González Bermúdez
  Subdirectora de Asistencia al Territorio
  Coordinación Técnica
- Universidad Libre Seccional Cali. Consultores
  Luis Fernando Parra Villanueva
  Rubén Darío Rojas Higuita
  Armando Vásquez Motta
  Gloria Inés Velasco Vázquez
  Georgette García Bermeo

Diseño e impresión:

IMPRETICS E.I.C.E.

Santiago de Cali - Colombia
2018

El Valle está en vos

IMPRUEBA

CONTENIDO

Nota editorial 4

Introducción 7

1. ASPECTOS GENERALES 12
1.1. Generalidades del departamento del Valle del Cauca 12
1.1.1. Breve Historia del Departamento del Valle del Cauca 12
1.1.2. El departamento del Valle del Cauca: su diversidad, sus municipios, región de oportunidades 14
1.1.3. Algunos datos estadísticos del departamento 16
1.1.4. Distribución Geográfica del Valle del Cauca por subregiones 17
1.2. Aspectos conceptuales necesarios para el análisis de la gestión territorial 20
1.2.1. Contexto general y normativo de la gestión pública 20
1.2.2. Evaluación de la Gestión del Desempeño Territorial 26

MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL - MDM- 2016 29
2. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL 30

MDM COMPONENTE DOTACION INICIALES 33
2.1. DOTACIONES INICIALES 34
2.1.1. Clasificación y conformación de los grupos de capacidades iniciales de los municipios del Valle del Cauca - metodología MDM - DNP 36
2.2. Componentes de la Metodología de Evaluación del Desempeño Municipal 51

MDM COMPONENTE DE GESTIÓN 61
2.2.1 COMPONENTE DE GESTION DE LA METODOLOGIA DE MEDICION DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL – MDM - 62
2.2.2. Resultados de la calificación por subregión desagregando los 4 indicadores del componente de gestión de la MDM vigencia 2016 74
2.2.1. Indicadores del Componente de gestión 89
2.2.1.1. Indicador de movilización de recursos propio 89
2.2.1.2. Indicador de Ejecución de Recursos 92
2.2.1.3. Indicador de Gestión de Instrumentos de Ordenamiento Territorial 94
2.2.1.4. Indicador de Gobierno Abierto y Transparencia 98

MDM COMPONENTE DE RESULTADOS 107
2.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA MEDICIÓN 108

CONCLUSIONES 173
RECOMENDACIONES 176
MUNICIPIOS PRIORIZADOS 179

EDI EVALUACIÓN DEL INDICADOR DESEMPEÑO INTEGRAL -IDI- 185
3. EVALUACIÓN DEL INDICADOR DESEMPEÑO INTEGRAL -IDI- 186

COMPONENTE DE EFICACIA 205

IDI COMPONENTE DE EFICIENCIA 235

COMPONENTE DE GESTIÓN DEL IDI 259

Nota editorial

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL VIGENCIA 2016

El presente documento de carácter técnico, es contentivo del análisis a los resultados de la Evaluación del Desempeño Municipal de la vigencia 2016, elaborado por el Departamento Administrativo de Planeación, a través de la Subdirección de Asistencia al Territorio, con el apoyo profesional del equipo consultor de la Universidad Libre Seccional Cali, quienes realizaron el ejercicio del análisis técnico estadístico e inferencial sobre la base de los datos publicados por el Departamento Nacional de Planeación – DNP –.

El análisis de los resultados a la evaluación se realiza en ejercicio de las competencias establecidas en la normatividad al Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca.

Los resultados alcanzados por las administraciones durante la vigencia 2016, presenta algunas variaciones con relación a las otras vigencias, que son necesarias considerarlas, al plantear un nuevo reto en el escenario de la gestión pública, con la metodología implementada por el DNP.

Se reconoce el esfuerzo del Gobierno Nacional, para diseñar e implementar la metodología de evaluación del desempeño de la gestión pública a los municipios de Colombia, lo cual tiene como fin de establecer retos importantes en el mejoramiento de los resultados de algunas variables que impactan el desarrollo económico, social y ambiental de las regiones y entidades territoriales de Colombia, así como en el diseño de políticas públicas.

La metodología de evaluación aplicada por el DNP desde el año 2006, para la eevaluación del Desempeño de la Gestión Municipal, se centraba en el resultado del Índice de Desempeño Integral – IDI –, calculado con el promedio simple de 4 componentes: Eficacia, Eficiencia, Requisitos Legales y Gestión. En el transcurrir del tiempo y de conformidad con los parámetros y avances de la gestión pública, se hizo necesario implementar una metodología que permita la evaluación en términos de gestión y resultados. Propósito que hoy el DNP, presenta como la Metodología de Medición del Desempeño Municipal – MDM –. que, como bien lo expresa en la parte introductoria de la guía metodológica, ha tenido en cuenta factores estructurales y contextuales de cada municipio estableciendo nuevos componentes, subcomponentes, indicadores y factores de desempeño.

La información de los resultados de la evaluación de la vigencia 2016, incluye las dos metodologías EDI y MDM, la cual es publicada en la página web del DNP y trasladada a los Organismos Departamentales de Planeación en cada Gobernación, para que, de conformidad con sus competencias, realicen el análisis de los resultados de los municipios. Actividad que ha desarrollado la Gobernación del Valle del Cauca, produciendo como resultado el presente documento denominado "Informe Departamental de Evaluación de la Gestión Pública Municipal".

Alcaldes de los municipios del Valle del Cauca, la metodología MDM, plantea retos en la gestión, clasifica a las entidades territoriales según los insumos disponibles para la generación de acciones que orienten a resultados en el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y bienestar general de la población. Tal como se expresa en la introducción, la MDM, introduce variables en las que el concepto de contexto económico, el urbano, las fuentes de los recursos del municipio como son los ingresos tributarios y no tributarios per cápita, la densidad empresarial, el valor agregado municipal per cápita, el tamaño de la población y el porcentaje de población en cabecera, son los determinantes para la clasificación de las entidades territoriales, y que finalmente, se constituyen en las capacidades disponibles de la entidad para el desarrollo de la Gestión y la obtención de Resultados.

Se debe tener en cuenta durante el desarrollo de la inversión que el nivel de cambio en las condiciones de calidad de vida de la población, será evaluado con el Componente de Resultados, a través de 4 dimensiones que determinan el avance en el del desarrollo económico y social de la entidad territorial: 1. Educación, 2. Salud, 3. Servicios y 4. Seguridad y Convivencia.

Muchos son los factores que se pueden inferir en los resultados de la evaluación del desempeño de la gestión pública en los municipios. Por lo cual es necesario considerar, que la evaluación del año 2016 corresponde a la primera vigencia fiscal del cuatrienio. La metodología MDM, plantea como los resultados del ejercicio fiscal del período inmediatamente anterior, puede afectar positiva o negativamente el desempeño integral del municipio, que dependerá del aumento o disminución de las variables, de un periodo a otro, ubicándolo en una posición superior o inferior dentro del ranking final de su grupo.

En algunos municipios se presentaron variedad de dificultades de carácter político, que ocasionó las destituciones e inhabilidades de algunos mandatarios municipales, presentándose interinidades, encargos y elecciones atípicas que de alguna manera suspende o aplazan la ejecución de los proyectos de inversión, las ejecuciones presupuestales, y consecuentemente, el cumplimiento de las metas de producto y resultado del plan de desarrollo.

Es de precisar que los datos son producidos y registrados por los mismos municipios, en el aplicativo dispuesto por el DNP para este tema.

De manera general el documento está dividido en dos partes con los resultados de la evaluación. La primera parte, presenta la clasificación de los municipios en los grupos de dotaciones iniciales y los resultados de las calificaciones de la metodología MDM de los dos componentes con sus respectivas variables. La segunda parte general, contiene el análisis general de la calificación del IDI y los resultados de los componentes de eficacia, eficiencia, requisitos legales y gestión.

Finaliza con el documento con algunas recomendaciones de acciones que se constituyen además, en un sustento técnico para que la Gobernación del Valle del Cauca, a través de las diferentes dependencias direccione los servicios de Asesoría, Asistencia Técnica y Capacitación y se constituye en insumo de información para que los directivos de las entidades públicas, la utilicen en la toma de decisiones, en la focalización y priorización de acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y bienestar general de la comunidad, atendiendo los nuevos paradigmas de la planeación, que considera fundamental la solidaridad y asociatividad de municipios para la solución de problemas comunes y la disminución de brechas sociales, económicas de carácter individual de cada territorio y colectivo de varios municipios.

Señores alcaldes de los municipios del Valle del Cauca, el reto es grande, y estoy segura que cada uno hará lo mejor en pro de su municipio para incrementar cada año los indicadores del desarrollo económico y social, con propuestas e iniciativas incluidas en el Plan Plurianual de Inversiones de la vigencia actual y la próxima vigencia 2020, para que en el tiempo que resta de su administración puedan desarrollar proyectos que permitan evidenciar el desarrollo de la gestión publica con resultados de impacto en el cambio de condiciones de condiciones iniciales a diciembre de 2019, cuando se finaliza el periodo de gobierno.

A la vez, se dejarán algunos aspectos para que la próxima administración tenga la posibilidad de disponer de recursos de nivel nacional para el desarrollo económico y social de su municipio. Constituyéndose este en un acto altruista de amor incondicional hacia los ciudadanos de sus municipios, en el propósito que como Alcaldes tienen en sus corazones.

Cordial saludo

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
GOBERNADORA VALLE DE CAUCA 2016 -2019

INTRODUCCIÓN

El Departamento Nacional de Planeación, en el ejercicio de las competencias establecidas en la normatividad, ha realizado un esfuerzo para diseñar e implementar la metodología de evaluación del desempeño de la gestión pública a los municipios de Colombia, lo cual tiene como fin de establecer retos importantes el mejoramiento de los resultados de algunas variables que impactan el desarrollo económico y social de las regiones y entidades territoriales de Colombia, así como en el diseño de políticas públicas.

La metodología de evaluación aplicada por el DNP desde el año 2006, para la evaluación del Desempeño de la Gestión Municipal, se centra en el resultado del Índice de Desempeño Integral – IDI –, calculado con el promedio simple de 4 componentes: Eficacia, Eficiencia, Requisitos Legales y Gestión. El IDI, tiene como objetivo: "Evaluar el desempeño de las entidades territoriales en cuanto a la eficacia en el cumplimiento de las metas de sus planes de desarrollo, la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, el cumplimiento de los requisitos de ejecución presupuestal definidos por la ley y la gestión administrativa y fiscal". (DNP, 2017).

La información de los resultados de la evaluación del IDI, es publicada en la página web del DNP y trasladada a los Organismos Departamentales de Planeacion en cada Gobernación, para que, de conformidad con sus competencias, realicen el análisis de los municipios. Actividad que ha desarrollado la Gobernación del Valle del Cauca, produciendo como resultado el documento denominado "Informe Departamental de Evaluación de la Gestión Publica Municipal". Cartilla que en la presente vigencia se publica como la numero 6.

Considerando los resultados de aplicación de la metodología de evaluación del Indicador de Desempeño Integral -IDI –, así como, los limitantes, inconsistencias y cuellos de botella presentados, el DNP, ha diseñado la nueva metodología de evaluación de la gestión pública denominada "Medición del Desempeño Municipal" – MDM –, que, como bien lo expresa en la parte introductoria de la guía metodológica, ha tenido en cuenta factores estructurales y contextuales de cada municipio estableciendo nuevos componentes, subcomponentes, indicadores y factores de desempeño.

Determinó la necesidad de clasificar a las entidades territoriales según los insumos disponibles para la generación de acciones que orienten a resultados en el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y bienestar general de la población. Introduciendo variables para esta clasificación en los que el concepto de contexto económico, urbano, las fuentes de los recursos del municipio: ingresos tributarios y no tributarios per cápita, la densidad empresarial, el valor agregado municipal per cápita, el tamaño de la población, el porcentaje de población en cabecera, son los determinantes para la selección del grupo en el cual quedan clasificados los municipios.

Con los resultados de las variables definidas para el cálculo de las dotaciones iniciales, que finalmente, se constituyen en las capacidades disponibles de la entidad para el desarrollo de la Gestión y la obtención de Resultados.

Definió los componentes para el cálculo del resultado general del Indicador MDM, a partir de dos Componentes: Gestión y Resultados, cada uno con las respectivas variables y el cálculo del Valor Agregado Municipal.

Introduce en el componente de Gestión 4 dimensiones: 1. Movilización de recursos, cuyas variables, expresan de alguna manera la capacidad administrativa del gobierno, para la generación de recursos propios para la inversión. 2. Ejecución de recursos, a través de la cual se determina la capacidad de utilización de las diferentes fuentes en la inversión. 3. Gobierno abierto y transparencia, en el cual las variables de rendición de cuentas y gestión documental son esenciales para la evidencia de la participación ciudadana y las estratégicas anticorrupción, y finalmente la 4. Gestión de recaudo por diferentes instrumentos del POT (Plan de Ordenamiento Territorial). se espera que el componente de Gestión, conduzca a la obtención de resultados del desarrollo económico y social.

El nivel de cambio en las condiciones de calidad de vida de la población, será evaluado con el Componente de Resultados, a través de 4 dimensiones que determinan el avance en el del desarrollo económico y social de la entidad territorial: 1. Educación, 2. Salud, 3. Servicios y 4. Seguridad y Convivencia.

Esta nueva metodología clasifica entonces a las entidades territoriales, en seis grupos comparables a partir de la identificación de cantidad de las dotaciones iniciales. El primer grupo corresponde al sistema de Ciudades y los otros cinco grupos, definidos en quintiles de mayor a menor cantidad de capacidades iniciales.

En el grupo de Ciudades clasifico a Cali, y los 41 municipios del Valle del Cauca quedaron distribuidos en los primeros 4 grupos, ninguno quedo clasificado dentro del grupo 5 de Nivel Bajo.

Esa estructura de datos, indicadores e índices, que generan los resultados de medición, posibilita hacer un análisis de la tendencia y la proyección que pueda tener un municipio, estableciendo un ejercicio correlacional entre variables medibles cuantitativamente, pero sin desligar el análisis cualitativo producto de las condiciones sociodemográficas, geofísicas y geopolíticas del municipio.

Las variables de afectación económica pueden ser exógenas o endógenas, estas últimas de carácter coyuntural, es decir, pueden ser intervenidas por la misma capacidad de gestión, por política pública o por capacidad administrativa y de toma de decisiones. Sin embargo, las variables sociodemográficas, geopolíticas o geofísicas son exógenas y de afectación en su mayoría estructurales y/o de afectación regional o subregional, las que se encuentran en los mismos indicadores sociales, los fenómenos geopolíticos como corrientes ideológicas, presencia de partidos políticos, movimientos organizados, delincuencia, grupos y asentamientos al margen de la ley o de presión política u oposición gubernamental y los geofísicos como clima, relieve, hidrografía y recursos naturales duraderos,

agotables o renovables, que no son de fácil intervención desde el mismo municipio sino se cuenta con suficientes herramientas competitivas, tecnológicas, de conocimiento o de competencia para contrarrestarlas o controlarlas y se incluyen en el plan de gestión de riesgos respectivo.

De otro lado se considera en la evaluación el contexto subregional y macrorregional. Estos son aspectos interesantes en el análisis dadas las diferencias del tamaño poblacional de las entidades territoriales, aspecto que puede ser un factor que impacta favorable o desfavorable en el resultado del desempeño, por cuanto la administración de recursos en una entidad con menor población es diferente en un municipio de mayor población, así mismo las fuentes de ingreso que tenga la entidad impactará la redistribución que realice y el resultado de la gestión, lo que implica una mayor complejidad. Sin embargo, el indicador de recaudo eficiente denota un análisis que conlleva a identificar las causas de un recaudo precario en algunos municipios, a establecer acciones para incrementar la gestión financiera y tributaria, la capacidad institucional y la utilización de los instrumentos y mecanismos legales y pragmáticos para lograrlo.

Otro factor importante, a tener presente en los análisis cualitativos es la estructura poblacional de los municipios, en cuanto a género, sexo, edades, rural y urbana. Muchos municipios del Valle del Cauca, sobre todo, en la zona Norte, tienen similar o mayor población rural frente a la urbana, factor interesante, si se relaciona con cobertura y calidad educativa, red escolar, seguridad, servicios médicos oportunos, red hospitalaria, fortalecimiento de la salud pública en cuanto a los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, atención y prevención de desastres, disponibilidad y acceso a los servicios públicos, saneamiento básico, acceso a las tecnologías de la información y a la conectividad y existencia y calidad de las vías terciarias.

Lo anterior, redunda en el concepto, que lo rural sin condiciones de accesibilidad a los recursos y servicios de manera eficiente, eficaz y a tiempo, puede propiciar descenso o no incremento de los indicadores de las condiciones de calidad de vida en los municipios, contexto que presenta mayor complejidad, si en la zona rural, existen pocas oportunidades y condiciones sociales favorables.

Es también, necesario mencionar que, el factor poblacional, en el impacto al resultado de la nueva metodología de evaluación MDM, puede generar desviación del resultado, toda vez que aparentemente, se tomó el dato de proyección poblacional realizado con el último censo poblacional del DANE, que corresponde al año 2005 y en un lapso de 12 años, puede ser significativa la variación poblacional en determinados municipios.

Muchos son los factores que se pueden inferir en los resultados de la evaluación del desempeño de la gestión pública en los municipios. Por lo cual es necesario considerar, que la evaluación del año 2016 corresponde a la primera vigencia fiscal del cuatrienio de los gobernantes en cada municipio. La metodología MDM, plantea como los resultados del ejercicio fiscal del período inmediatamente anterior, puede afectar positiva o negativamente el desempeño integral, a través del AR, factor de ajuste que premia o no la gestión de la administración del municipio, que dependerá del aumento o disminución de las variables, de un periodo a otro, ubicándolo en una posición superior o inferior dentro del ranking final de su grupo.

En algunos municipios se presentaron variedad de dificultades de carácter político, que ocasionó las destituciones e inhabilidades de algunos mandatarios municipales, presentándose interinidades, encargos y elecciones atípicas que de alguna manera suspende o aplazan la ejecución de los proyectos de inversión, las ejecuciones presupuestales, y consecuentemente, el cumplimiento de las metas de producto y resultado del plan de desarrollo

En el presente documento de carácter técnico, la Gobernación del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Planeación Departamental, Subdirección de Asistencia al Territorio, presenta el resultado del ejercicio del análisis técnico estadístico e inferencial sobre la base de los datos publicados por el Departamento Nacional de Planeación – DNP – como resultado de la Medición del Desempeño Municipal correspondiente a las entidades territoriales del Valle del Cauca, para la vigencia año 2016. Es de precisar que los datos son producidos y registrados por los mismos municipios, por lo que es de esperar que toda minería de datos, tenga de por sí, posibles sesgos, limitantes o faltantes, que hacen que la información pueda tener márgenes de error.
El trabajo es realizado a través de la Subdirección de Asistencia al Territorio, con el apoyo profesional del equipo consultor de la Universidad Libre Seccional Cali.

Atendiendo las sugerencias del DNP, se realiza el análisis de los resultados de la evaluación de las dos metodologías: IDI (vigente hasta el 2018) y la nueva MDM (vigente a partir de 2016). Es necesario, diferenciar los componentes que se aplican en cada una de las metodologías de evaluación del desempeño municipal: la metodología IDI, está compuesta de 4 componentes de evaluación (Eficacia, Eficiencia, Requisitos Legales y Gestión) y la MDM por 3 aspectos (Dotaciones Iniciales y dos componentes: el de Gestión y el de Resultados).

A continuación, se presenta los componentes de las dos metodologías, marcando con rojo los que a partir del año 2018 no se consideran en los siguientes informes resultados del análisis:

<table>
<tr><th colspan="2">Evaluación del Desempeño Integral -IDI-</th><th colspan="2">Evaluación del Desempeño Municipal – MDM –</th></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">Dotaciones Iniciales</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2"></td><td rowspan="2">Evaluación del Desempeño Municipal – MDM –

Resultados</td><td>Gestión</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Eficacia</td><td colspan="2">Eficacia</td></tr>
<tr><td colspan="2">Eficiencia</td><td colspan="2">Desaparece</td></tr>
<tr><td colspan="2">Requisitos Legales</td><td colspan="2">Requisitos Legales</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Gestión</td><td>Desempeño Fiscal</td><td colspan="2">Desempeño Fiscal</td></tr>
<tr><td>Capacidad Administrativa</td><td colspan="2">Desaparece</td></tr>
</table>

El documento está distribuido en 4 partes esenciales:

La primera parte, contiene algunos aspectos del Valle del Cauca, la caracterización básica de las vocaciones principales de los municipios y algunos aspectos conceptuales generales y normativos

necesarios para el ejercicio de la gerencia pública y que están relacionados con el desarrollo económico y social.

El segundo acápite, presenta los aspectos de la metodología MDM, en dos partes una conceptual y los resultados la clasificación de los municipios en los grupos de dotaciones iniciales, y la segunda el análisis a los resultados de la evaluación de los dos componentes con sus respectivas variables.

El tercer acápite, contiene el análisis general de la calificación del IDI y los resultados de los componentes del IDI (eficacia, eficiencia, requisitos legales y gestión), y la cuarta parte, contiene algunas recomendaciones de acciones que se constituyen en un sustento técnico para que la Gobernación del Valle del Cauca, a través de las diferentes dependencias direccione los servicios de Asesoría, Asistencia Técnica y Capacitación, fortaleciendo el acompañamiento a los municipios priorizados, según los resultados, para impulsar el desarrollo armónico económico y social en el contexto subregional del departamento del Valle del Cauca. Y se constituye en insumo de información para que los directivos de las entidades públicas, la utilicen en la toma de decisiones, en la focalización y priorización de acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y bienestar general de la comunidad, atendiendo los nuevos paradigmas de la planeación, que considera fundamental la solidaridad y asociatividad de municipios para la solución de problemas comunes y la disminución de brechas sociales, económicas de carácter individual de cada territorio y colectivo de varios municipios.

Finalmente, se agradece a la Gobernadora del Valle del Cauca y al Director del Departamento Administrativo de Planeacion del Valle, por la confianza y oportunidad proporcionada para la realización de este trabajo, a la Subdirectora de Asistencia al Territorio, quien realizó la coordinación y orientación conceptual y técnica de los aspectos de la gerencia publica y las metodologías de evaluación, al DNP quienes proporcionaron la información y atendieron las solicitudes de aclaraciones metodológicas, a los consultores de la Universidad Libre que elaboraron el presente documento y los profesionales de la Subdirección de Asistencia al Territorio, por su participación en mesas de discusión que enriquecieron el trabajo realizado.

1. ASPECTOS GENERALES

El presente capítulo del documento está subdividido en dos acápites: en el primero, se esbozan algunos aspectos del contexto general del Departamento del Valle del Cauca y en el segundo, se presentan algunos aspectos teóricos y normativos relacionados con la gerencia pública, para contextualizar el proceso de evaluación.

1.1. Generalidades del departamento del Valle del Cauca. Historia. Región de oportunidades a partir del desarrollo y fortalecimiento de los municipios.

1.1.1. Breve resumen de la historia del Departamento del Valle del Cauca

Lo que es hoy el territorio del departamento del Valle del Cauca, estuvo habitado por sus aborígenes indígenas: los Gorrones, los Jamunidíes y los Lilis, los cuales se ubicaron a lo largo de la rivera del valle del río Cauca, en las cordilleras y laderas del departamento. Estos aborígenes se dedicaron a la guerra y eran antropófagos. Al mando y por órdenes de Sebastián de Belalcázar, los españoles Juan de Ampudia y Pedro Añasco, conquistaron los que hoy son las tierras de del Valle del Cauca en el año 1536. Luego de vencer a los indígenas de Jamundí, Caloto y Timba, Juan de Ampudia, funda a lo alto del río Jamundí la primera población española que lleva su nombre Villa de Ampudia. (Valencia y Hernández, Semana)

Posteriormente, en el proceso de colonización hecha por los españoles con Sebastián de Belalcázar a la cabeza, vino la fundación de las primeras poblaciones: Santiago de Cali (1.536), Jamundí (1.536), Buenaventura (1.539), Cartago (1.540), Toro (1.546) y Buga (1.555). En estos procesos de colonización, Cali, fundada ya, se convirtió en un fuerte militar, que posteriormente fue el punto de partida de Ladrilleros a quien se le encomendó la conquista de una ruta al Mar, Miguel Muñoz, quien debería controlar los territorios que seguía el curso del rio Cauca. Por su parte, Sebastián de Belalcázar iría al sur y fundaría la ciudad de Popayán.

A finales del siglo XIX, se inició un proceso de colonización Antioqueña en el departamento, principalmente en las cordilleras y laderas, fundándose ciudades como: Versalles (1887), Sevilla (1903), Caicedonia (1905), Darién (1913), Restrepo (1913) y Trujillo (1924). El influjo paisa trajo consigo el desarrollo de una zona importante de lo que es hoy la región y corredor cafetero. La economía del Valle prosperó, después de un ambiente de paz que se vivió entre 1845 y 1860, entre ellos Cali y otras ciudades, que se convirtieron en polos de desarrollo, la hacienda adquirió un importante protagonismo en la producción de cacao, tabaco y azúcar, y, la crianza de bovinos para el mercado nacional e internacional. Se vio un crecimiento de la población y estas se convirtieron en una importante fuente de empleo para los negros, mulatos y mestizos. También, se inició el surgimiento de las casas comerciales. El Asentamiento de familias adineradas que fueron abriendo fuentes de empleo desde sus haciendas, casas comerciales y la implementación de la industria; convirtiéndose en lo que hoy conocemos como grandes firmas de estructura familiar, quienes han forjado el desarrollo de la región y del departamento en todos los sectores y actividades de la economía Valle Caucana.

La situación de la industrialización y las cruentas luchas de la violencia generaron una concentración de población a lo largo del río Cauca, presentándose un fenómeno de baja densidad poblacional en las zonas selváticas del departamento y la incipiente densidad poblacional urbana en muchos municipios pequeños del norte del departamento.

Durante la colonia, el territorio de lo que es hoy el departamento del Valle del Cauca, estaba anexo a las gobernaciones de Quito, Panamá y Popayán. Luego, de la independencia, el área que corresponde al Valle del Cauca quedó bajo la gobernación de Popayán. En el año 1.831, esta se dividió en las provincias de: Buenaventura y Popayán, que después fueran adscritas a Cauca y Barbacoas.

En 1857 se crea el Estado Federal del Cauca, que incluía Chocó, Pasto y Caquetá. En la Constitución de 1866 queda convertido en departamento y, en 1908 se disgrega para crear los departamentos de Cauca y el Valle del Cauca con Santiago de Cali como capital. (Academia de Historia del Valle del Cauca).

Desde antes de la independencia, el disgusto de las élites del futuro departamento siempre buscaron la independencia de Popayán infructuosamente hasta los primeros 100 años de la era Republicana. El médico Bugüeño Ignacio Palau Valenzuela, quien desde su periódico Correo del Cauca, denunció los abusos Administrativos cometidos por funcionarios Payaneses y acompañado de dirigentes políticos y económicos, entre ellos, Blas Scarpetta, Ignacio Guerrero, Jorge Zawasdky, Manuel Maria Buenaventura, Pablo Borrero Ayerbe, Belisario Zamorano, Manuel Carvajal Valencia y Alberto Carvajal Borrero, inició y gestó la idea de independizar y crear el departamento del Valle del Cauca, fundamentado en los artículos 5 y 45 de la Constitución de 1.886, sin embargo, el régimen dictatorial del presidente de la época, el General Rafael Reyes, no lo aceptó, por el contrario, lo censuró como un hombre disociador y perturbador decretando su confinamiento en Mocoa. Posteriormente, gracias a los buenos oficios de monseñor Manuel Antonio Arboleda, fue llevada la propuesta a Popayán.

El debilitamiento político de Reyes, la no aprobación de la reforma política que planteaba y la consecuente pérdida del poder en 1.909, favoreció el surgimiento nuevamente de la propuesta de creación del Departamento del Valle del Cauca, así como la desagregación de los 8 grandes departamentos existentes en Colombia en esa época.

Mediante el Decreto 916 del 31 de agosto de 1908 y con fundamento en la Ley 1ª de agosto 5 del año 1908, se divide el territorio nacional en 46 departamentos, entre los cuales se contaron a Cali, Buga y Cartago, y se expide la Ley 65 del 14 de diciembre de 1909, que establece que desde el 1º de abril de 1910, se restablecía la división territorial anterior. En virtud de esta ley el Valle volvía a pertenecer al antiguo Estado Soberano del Cauca, o Cauca Grande.

Fue entonces que la presión de un grupo de Vallecaucanos en Bogotá, adelantaron gestiones logrando demostrar cómo se cumplían los requisitos para ser departamento y fue mediante el Decreto No. 340 de 16 de abril de 1910 que se dividió el territorio del país en trece departamentos,

y se reunieron los antiguos departamentos de Cartago, Buga, y Cali para formar uno solo, con el nombre de Departamento del Valle del Cauca y en el mismo decreto se eligió capital a Santiago de Cali.

El Valle del Cauca es un departamento que, por su posición geográfica privilegiada, con costas en el pacífico, zona plana y valle a lo largo y ancho del río que lleva su mismo nombre y la frondosa cordillera de los Andes; condiciones ambientales que favorecieron las condiciones para el asentamiento de comunidades indígenas, el proceso migratorio fruto de la esclavitud negra y la influencia del nexo con el Cauca grande. En este contexto, el Valle del Cauca, se constituye en un territorio biodiverso con grandes oportunidades y ventajas comparativas, que potencian las posibilidades del desarrollo armónico económico y social y la competitividad con alcance regional, nacional e internacional.

El presidente de Colombia de la época 1910, Ramón González Valencia, mediante el decreto 386 de 30 de abril de 1910 designó al Gobernador de Cali, el médico caleño Pablo Borrero Ayerbe como el primer gobernador del naciente departamento del Valle del Cauca

1.1.2. El departamento del Valle del Cauca: su diversidad, sus municipios - región de oportunidades

En la actualidad, el departamento del Valle del Cauca cuenta con 42 municipios, distribuidos geofísicamente a lo largo del llamado Valle del Cauca, la cordillera Occidental y Central de los Andes, con variedad de pisos térmicos y con una gran biodiversidad de fauna y flora, variedad de climas, un extenso territorio con salida al mar Pacifico, acompañado del llamado tapón del Darién, zona boscosas y selváticas, ricas en minerales, frutos exóticos tropicales y fauna salvaje diversa.

Una de sus mayores riquezas está en su diversidad de etnias, Negros, Mestizos, mulatos y asentamientos Indígenas como los Emberra Chamí que habitan los municipios de San Pedro, Trujillo, Bugalagrande, Calima Darién, Restrepo, Bolívar, Tuluá, El Dovio, La Victoria, Obando, Argelia, El Cairo y Anserma Nuevo, igualmente los Nasa o Paéz, que se asientan en Jamundí, Dagua, Florida, Pradera y Ginebra: Wounaan, residentes en Buenaventura y sus alrededores (Valencia y Hernández, Revista Semana).

Un departamento que posee ventajas comparativas significativas basadas en su estructura natural, su territorio fértil y de gran clima y su posición geográfica estratégica no solo a nivel de Colombia sino de américa latina, su vocación histórica agroindustrial que ha permitido el gran desarrollo de la industria azucarera, papelera y la producción de biomasa, el desarrollo de la industria química farmacéutica y la conformación de clúster importantes: bioenergía, proteína blanca, salud, macrosnacks belleza & bienestar, apuestas productivas que la Cámara de Comercio, ha venido apoyando, hacen que sea una región que impulsa fuertemente el desarrollo del pacífico colombiano y centra las oportunidades de inversión extranjera alrededor del desarrollo agroindustrial, servicios, comercio y logística. (ICER, 2015)

Este departamento posee un importante número de ciudades intermedias de Colombia en población y desarrollo urbano, (Palmira, Tuluá, Buga, Cartago y Buenaventura) y con centros de desarrollo agroindustrial y manufacturero como: Palmira, Yumbo y Buga. Con uno de los puertos más importantes del Pacífico Latinoamericano en movilización de carga, como Buenaventura, hoy Distrito.

El Valle posee además ciudades de una gran capacidad de ventajas comparativas por sus bellezas naturales, existencia de ríos, afluentes de quebradas y nacimientos de agua dulce, generando un enorme potencial eco turístico, toda vez que por su biodiversidad geofísica, lo constituye en un departamento con nexos al occidente con la cuenca del pacífico y por otra parte al corredor del eje cafetero en las laderas y montañas cafeteras del norte del departamento, epicentro del cultivo cafetero, plátano y yuca, igual que la variedad de climas y avistamiento natural de paisajes y guaduales, cañadas y cuencas hídricas importantes, riquezas minerales, ganado vacuno y porcino como lo son Cartago, Sevilla, Caicedonia, Ulloa, Alcalá, el Cairo, Anserma Nuevo, El Dovio, El Águila, Argelia y Versalles; además zonas frutícolas y de grandes oportunidades para el desarrollo de cadenas productivas alrededor de la variedad de frutas tropicales, como Bolívar, Trujillo, La Unión, Roldanillo, Toro; así como municipios con ventajas geomorfológicas con gran riqueza en la fertilidad de sus tierras como son Obando, La Victoria y Zarzal ; con un gran potencial frutícola y hortícola en esta región, San Pedro, municipio del centro del departamento con riqueza agrícola y avícola, así como los municipios de Buga, Bugalagrande, Riofrío, Roldanillo, Trujillo, Guacarí, El Cerrito y Ginebra que hacen parte de la cadena del turismo religioso, gastronómico, natural y de aventura.

Por su parte Andalucía, Pradera, Florida y Jamundí, con oportunidades de desarrollo turístico y gastronómico, Snack, mecato y dulces. En especial Jamundí que se constituye en la puerta de entrada y salida al sur de la región pacifico, más concretamente con el departamento del Cauca. Municipio, que hoy se ha convertido en un polo de desarrollo de vivienda campestre, fincas y zonas de veraneo.

Igualmente, municipios con potencial turístico como La Cumbre, Vijes, Yotoco, Calima El Darién y Restrepo, al igual que el municipio de Dagua, que se convierte en el paso obligado y parte del corredor portuario hacía Buenaventura en el pacífico, municipio privilegiado por su variedad climática y rodeado de cordilleras y valles con riquezas naturales para explorar y creciente asentamientos de fincas y viviendas campestres, generando el potencial turístico de descanso y veraneo.

Calima Darién, municipio turístico por excelencia, de riquezas naturales e hídricas de gran majestuosidad y belleza, epicentro de casas y fincas de veraneo.

Candelaria, se avizora como un municipio de vivienda campestre, con fincas avícolas y con oportunidades para la cría de aves de corto vuelo, importantes sembrados de caña, como bien se plasmó en el Plan de Desarrollo "Candelaria en la ruta del desarrollo, 2016-2019"; requiere de la materialización de los proyectos de alto impacto enmarcados en el mejoramiento de la comunicación con infraestructura como la doble calzada, el puente nuevo de Juanchito, parques industriales y

zonas francas y la oportunidad de interconexión metropolitana para el desarrollo económico a través del tren de cercanías,. Mejora de la plataforma logística de la Central de Abastecimientos del Valle del Cauca S.A. – CAVASA, alianzas para la renovación urbana del corregimiento de Juanchito. Santiago de Cali, la hermosa Capital del Valle del Cauca, constituida hoy en una de las ciudades más importantes de América, por su potencial deportivo, folclórico, cultural y uno de los Centros Cosmopolita de Colombia y América, con gran desarrollo en la cadena de Comercio, Servicios, Turismo, Belleza, Salud, Gastronomía, Cultura, Deporte y un creciente desarrollo académico universitario. Es el centro de gobierno del departamento y lugar de concentración de un gran número de población desplazada y migrantes de la zona sur y pacífica del país.

1.1.3. Algunos datos estadísticos del departamento

A continuación, se presentan datos estadísticos de algunas variables que están relacionadas con el objeto de este documento. Precisando que los datos se toman de fuentes oficiales, entre ellos, el de población que corresponden a las cifras publicadas oficialmente por el DANE en el año 2005 Briefing departamental.

Población:
En el Censo del año 2005, el DANE determina la población del Valle del Cauca en un total de 4.161.425 habitantes.
Según las cifras tomadas del Briefing Departamental – (UMAIC-equipo coordinador, junio 2017), el Valle del Cauca tiene aproximadamente 4.708.262 (2017) habitantes, de los cuales el 88,56% pertenecen a la cabecera municipal; el 12,41% es rural; clasificados por género: el 48,42% son hombres; el 51,57% mujeres (2017).

Según la clasificación étnica el 27,62% es negro (a), mulato, afrocolombiano; 0,56% indígena; 70.83% sin pertenencia étnica (2005). (Equipo local de Coordinación-UMAID, 2017).

Población desplazada Interna (PDI) individuales: 357.402 (1985-2017); 7.556 (2016); 2.168 (2017), PDI masivos: 19.246 (2009-2017); 301 (2016); 670 (2017). (Equipo local de Coordinación-UMAID, 2017)

En Cobertura bruta en educación media es: 77% (2014); 78% (2015),
Mortalidad Infantil Ajustada 12,6 (2012), 12,2 (2013) por cada 1.000 nacidos vivos. (Equipo local de Coordinación-UMAID, 2017).

Desempleo 11% (2015); 11,2% (2016), Mujeres 14,4%; Hombres 8,5%. (Equipo local de Coordinación-UMAID, 2017).

Para el año 2015 según la aplicación de la metodología del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), el porcentaje de personas en situación de pobreza en el Valle del Cauca fue del 12% (frente al 17,8% nacional). En situación de pobreza extrema, representan el 5,2% de la población frente al 8,2% a nivel nacional. http://www.uao.edu.co/sities/default/files/torres.pdf.

Para el 2015, según los datos ajustados del SISBEN por parte de la Gobernación del Valle del Cauca, el distrito de Buenaventura presentó un IPM (Índice de Pobreza Multimedial) del 29%, seguido por Bolívar con 24% y Ansermanuevo con 23%. Al otro extremo se encuentra Cali con 17% puntos, seguido por los municipios de Buga con 18% puntos y Palmira con 19%. (Informe del Valle del Cauca, Índice de Pobreza Multimedial, 2016, Pg. 13).

Salud: en el Valle del Cauca, según datos a junio de 2017, la cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), fue de aprox. 90% de los cuales, el 41% corresponde al régimen subsidiado y 58% en el régimen contributivo.

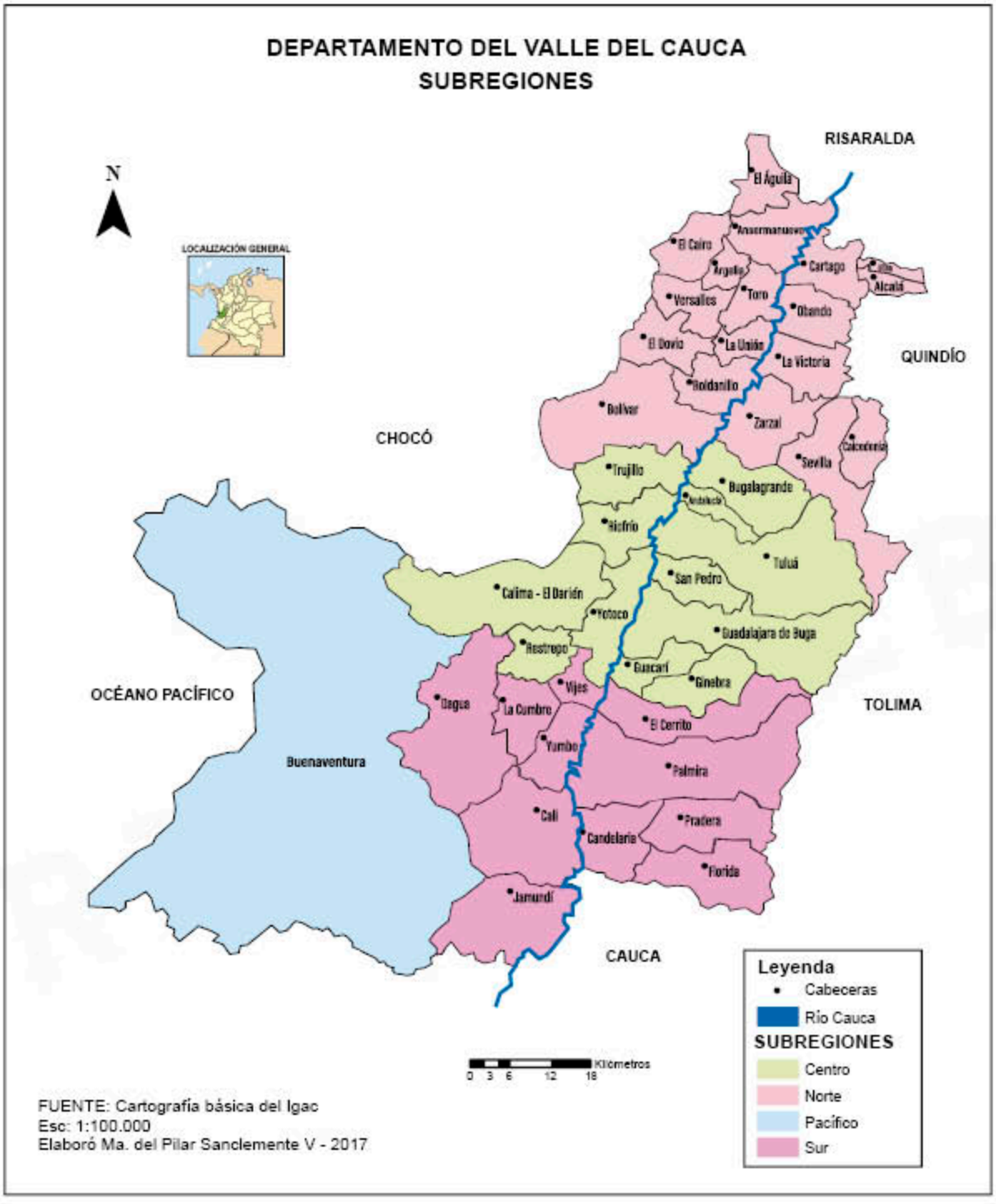
En vivienda y servicios públicos. Según la información del DANE, en 2015 el territorio vallecaucano contaba con 1.339.725 viviendas, de las cuales 1.269.326 estaban ocupadas. En 2013 se registró un déficit cuantitativo mayor en la zona urbana, en comparación con la zona rural (19,06% y 13,97% respectivamente). Las regiones del norte y centro del departamento son las que presentan un déficit cuantitativo mayor, alcanzado niveles superiores al 20%. (Estudio del déficit de vivienda para la subregión Centro del Valle a partir del SISBÉN, 2013).

1.1.4. Distribución geográfica del Valle del Cauca por subregiones

En la distribución geográfica regional del orden nacional, el Valle del Cauca pertenece a la Región Pacífico, integrada por 4 departamentos: Valle del Cauca, Cauca, Chocó y Nariño.

El Departamento del Valle del Cauca está constituido geográficamente, por 42 entidades territoriales (2 Distritos y 40 Municipios). Según el mapa de distribución interna del Valle del Cauca, esta dividió en 4 subregiones, las que a su vez se subdividen en 8 microrregiones.

#	Subregión	Micro Región	Cantidad de ET
1	Norte	Cartago	8
		Zarzal	8
2	Centro	Sevilla – Caicedonia	2
		Tuluá	5
		Buga	6
3	Sur	Palmira	6
		Cali	6
4	Pacífica	Pacifico	1 distrito


DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUBREGIONES
N
LOCALIZACIÓN GENERAL
RISARALDA
QUINDÍO
CHOCÓ
TOLIMA
CAUCA
OCÉANO PACÍFICO
El Águila
El Cairo
Argelia
Cartago
Alcalá
Versalles
Toro
Obando
El Dovio
La Unión
La Victoria
Roldanillo
Bolívar
Zarzal
Sevilla
Trujillo
Bugalagrande
Andalucía
Riofrío
Tuluá
San Pedro
Calima - El Darién
Yotoco
Guadalajara de Buga
Restrepo
Guacarí
Ginebra
Vijes
Dagua
La Cumbre
El Cerrito
Yumbo
Palmira
Buenaventura
Cali
Pradera
Candelaria
Florida
Jamundí
Kilometros
0 3 6 12 18
Leyenda
Cabeceras
Río Cauca
SUBREGIONES
Centro
Norte
Pacífico
Sur
FUENTE: Cartografía básica del Igac
Esc: 1:100.000
Elaboró Ma. del Pilar Sanclemente V - 2017

A continuación, en la tabla siguiente, se relacionan los municipios clasificados por microrregión.

Subregión	Microrregión	Entidades territoriales
Subregión Norte	Microrregión Cartago	Argelia
		Ansermanuevo
		Alcalá
		Obando
		El Cairo
		El Águila
		Cartago
	Microrregión Zarzal	Ulloa
		Toro
		Versalles
		El Dovio
		La Unión
		La Victoria
		Roldanillo
		Bolívar
		Zarzal
Subregión Centro	Microrregión Tuluá	Andalucía
		Bugalagrande
		Trujillo
		Tuluá
		Riofrío
	Microrregión Buga	Buga
		Calima El Darién
		San Pedro
		Guacarí
		Yotoco
	Microrregión Sevilla- Caicedonia	Restrepo
		Sevilla
		Caicedonia
Subregión Sur	Microrregión Palmira	Candelaria
		Ginebra
		Palmira
		El Cerrito
		Florida
	Microrregión Cali	Pradera
		Cali
		Jamundí
		La Cumbre
		Dagua
		Vijes
		Yumbo
Subregión Pacífico	Microrregión Pacifico	Buenaventura

Tabla 1.1. Distribución de entidades territoriales en Subregiones y Microrregiones del Valle del Cauca Fuente: Departamento Administrativo de Planeación del Departamento del Valle del Cauca

Uno de los propósitos de esta subdivisión, es identificar elementos comunes a la Subregión o Microrregión, que faciliten la inclusión de objetivos en los Planes de Desarrollo municipal correspondientes a cada gobierno considerando problemas comunes u oportunidades.

El análisis permite la identificación de algunos campos de acción en los cuales los entes territoriales deben concentrar esfuerzos para implementar mejoras y superar los índices de desempeño de la gestión.

Adicionalmente, la metodología de MDM que se presenta en el acápite más adelante, se realiza la clasificación de las entidades territoriales en grupos de entidades territoriales con similares recursos, en lo que el DNP denomina dotaciones iniciales. Así mismo, se explica el significado y lo que representa ésta clasificación en los grupos, lo cual se constituye en un reto para las administraciones locales, para mantener o mejorar los recursos disponibles para el desarrollo de la región, porque las dotaciones iniciales, es decir, los recursos disponibles al inicio del año 2016 deben ser igual o superior de los que se dejan al final el año 2019 cuando culmine el período de gobierno, siendo esta la línea de base de dotaciones iniciales para el período administrativo siguiente.

1.2. Aspectos conceptuales necesarios para el análisis de la gestión pública territorial

En este acápite se presenta una breve descripción del contexto general normativo y conceptual que se debe tener en cuenta para la realización de los procesos de evaluación en el marco de la gestión pública.

1.2.1. Contexto general y normativo de la gerencia pública

El contexto normativo de la gerencia publica, la elaboración del plan de desarrollo en los diferentes niveles de gobierno y la metodología de evaluación a aplicar, tiene origen en la Constitución Política de 1991, y las normas que la reglamentan en estos temas específicos.

En los artículos 334,339, 340, 341 y 342 se establece que la elaboración del plan de desarrollo es con la participación de diferentes actores; así mismo, en los artículos 345 a 355, establece la obligación de elaborar el presupuesto, lo cual debe ser complementario con el Plan de Desarrollo. Estos dos componentes de la planeación (Plan de Desarrollo y Presupuesto) constituyen el primer elemento para la aplicación del concepto de Eficacia en lo relacionado con el logro de los objetivos propuestos; el segundo elemento está definido en los artículos, 343 y 344 que determina el seguimiento y evaluación y quiénes son los competentes para ello. Artículos reglamentados por las diferentes normas de planeación y presupuesto y demás que sean concordantes.

Es necesario precisar lo establecido en el contenido de algunos artículos. En el artículo 334, se determina que la dirección general de la economía estará a cargo del Estado, estableciendo lo siguiente:

"El Estado intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin de conseguir en el plano nacional y territorial, en un marco de sostenibilidad fiscal, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano. Dicho marco de sostenibilidad fiscal deberá fungir como instrumento para alcanzar de manera progresiva los objetivos del Estado Social de Derecho. En cualquier caso, el gasto público social será prioritario.
El Estado, de manera especial, intervendrá para dar pleno empleo a los recursos humanos y asegurar, de manera progresiva, que todas las personas, en particular las de menores ingresos, tengan acceso efectivo al conjunto de los bienes y servicios básicos. También para promover la productividad y competitividad y el desarrollo armónico de las regiones". (Artículo 334. Constitución Política de 1991)

El anterior texto, establece una obligación que debe orientar el planteamiento de los objetivos en el Plan de Desarrollo tanto de nivel nacional como territorial, que debe ser elaborado de conformidad con el contenido mínimo establecido en el artículo 339 y las normas reglamentarias. Establece la Constitución en este artículo las partes que conforman y el contenido a considerar en el Plan de Desarrollo Nacional y los Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales, así:

Plan Nacional de Desarrollo: partes que lo conforman y contenido

Partes que lo conforman	Contenido de cada una de las partes del Plan Nacional de Desarrollo
Parte General	Se señalará: Los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo. Las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y Las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno.
Plan de Inversiones de las entidades públicas del orden nacional	Los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional La especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución, dentro de un marco que garantice la sostenibilidad fiscal.

Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales.

Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán el Plan de Desarrollo para el cuatrienio, de manera concertada con los otros niveles de gobierno (el gobierno departamental y el gobierno nacional), así como también la solidaridad y asociatividad con otras entidades territoriales, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley, para impulsar el desarrollo económico y social de cada territorio. Además, los propósitos establecidos deben guardar coherencia con los objetivos de desarrollo sostenible u objetivos mundiales.

Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

Partes que lo conforman	Contenido General de cada una de las partes del Plan de Desarrollo de las Entidades Territoriales
Parte Estratégica	Propósitos y Objetivos Metas Programas y subprogramas Proyectos de Inversión
Plan de Inversiones de Mediano y Corto Plazo	Los presupuestos plurianuales de los programas y proyectos de inversión pública La especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución, dentro de un marco que garantice la sostenibilidad fiscal.

Complementariamente, el artículo 346, establece que:

> *"el Gobierno formulará anualmente el presupuesto de rentas y ley de apropiaciones, que será presentado al Congreso dentro de los primeros diez días de cada legislatura. El presupuesto de rentas y ley de apropiaciones deberá elaborarse, presentarse y aprobarse dentro de un marco de sostenibilidad fiscal y corresponder al Plan Nacional de Desarrollo".*

Artículo aplicable en lo pertinente a las entidades territoriales, que lo deben presentan ante la Asamblea, en el caso de los Departamentos y al Concejo Municipal o Distrital, en el caso de los Municipios y Distritos.

Con fundamento en los artículos precedentes y para hacer posible el cálculo del principio de Eficacia, así como del componente de Resultados, el Gobierno Nacional y Territorial, debe elaborar con la participación de los diferentes actores el Plan de Desarrollo del respectivo período de gobierno.

El segundo elemento necesario para aplicar el principio de Eficacia, es lo relacionado con la evaluación, que también quedó definido en los artículos 343 y 344 de la Constitución Política, de la siguiente manera:

- ***Artículo 343.*** *La entidad nacional de planeación que señale la ley, tendrá a su cargo el diseño y la organización de los sistemas de evaluación de gestión y resultados de la administración pública, tanto en lo relacionado con políticas como con proyectos de inversión, en las condiciones que ella determine.*

La entidad nacional es el Departamento Nacional de Planeación – DNP –, quien ha diseñado la metodología de evaluación.

- *Artículo 344. Los organismos departamentales de planeación harán la evaluación de gestión y resultados sobre los planes y programas de desarrollo e inversión de los departamentos y municipios, y participarán en la preparación de los presupuestos de estos últimos en los términos que señale la ley. En todo caso el organismo nacional de planeación, de manera selectiva, podrá ejercer dicha evaluación sobre cualquier entidad territorial.*

Según este artículo, el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación, es el competente para realizar la evaluación de la gestión y resultados de las entidades territoriales.

Para la reglamentación de los artículos constitucionales precedentes y en cumplimiento del Artículo 342, se expidieron diferentes normas que es necesario incorporar en la elaboración del Plan de Desarrollo de las entidades territoriales.

Ley 152 de 1994, que tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 343 y 344, y en general por el artículo 2 del Título XII de la constitución política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.

Complementariamente se debe tener en cuenta en la elaboración del Plan de Desarrollo otras normas de carácter general y las específicas de los sectores, entre ellas:

Ley 715 de 2001, que estableció, la naturaleza del Sistema General de Participaciones, el cual está constituido por los recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la constitución política a las entidades territoriales, para la financiación de los servicios cuya competencia les asignó: Salud, Educación, Agua Potable y Saneamiento Básico y Propósito General para los otros sectores, modificada mediante la Ley 1176 de 2007. Así mismo, es necesario considerar lo pertinente del Plan Nacional de Desarrollo, toda vez que puede tener alguna modificación en la destinación de los recursos, según se expresa en el artículo 14 de la Ley 1450 de 2011. *"Destino de los recursos de la participación de propósito general para deporte y cultura.* A partir del 2012 la destinación porcentual de que trata el inciso 2º del artículo 78 de la Ley 715 de 2001, modificada por el artículo 21 de la Ley 1176 de 2007, para los sectores de deporte y recreación y cultura será la siguiente: El ocho por ciento (8%) para deporte y recreación y el seis por ciento (6%) para cultura.

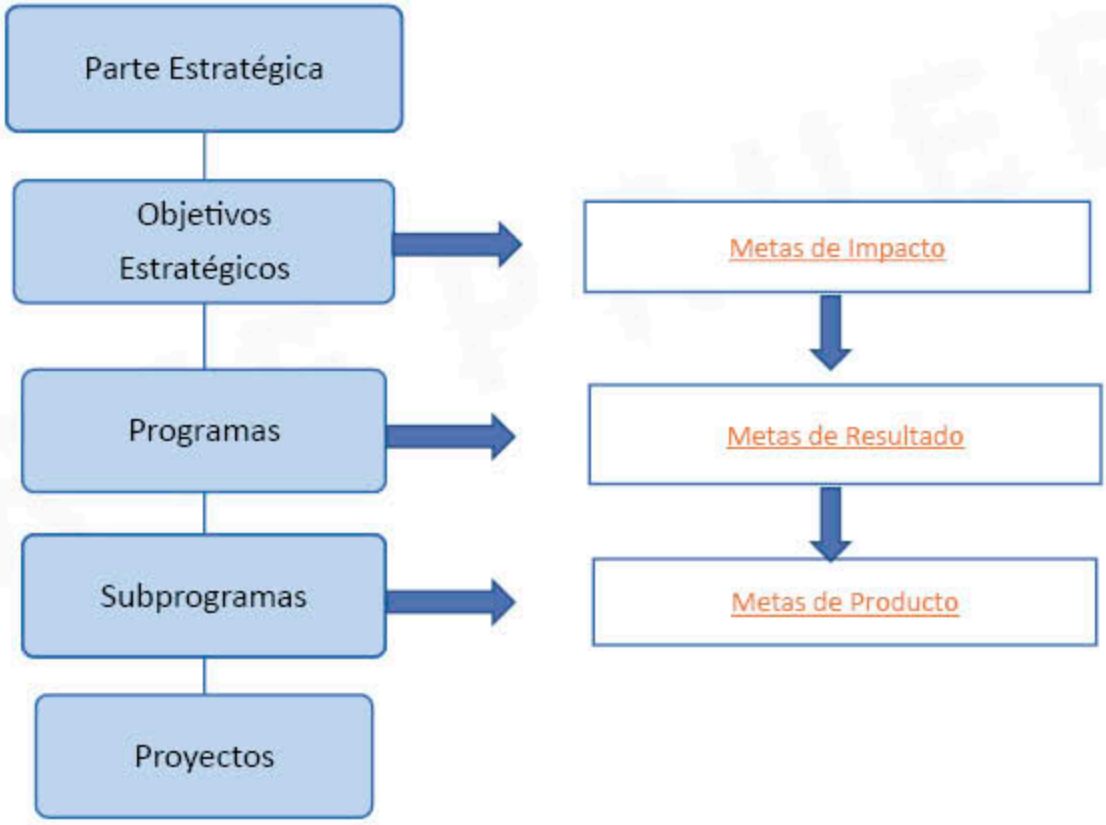
Ley 1530 de 2012, reglamentaria de los artículos 360 y 361, referido a las transferencias nacionales al crearse e implementarse el Sistema General de Regalías (SGR). En esta Ley, se desconcentró los beneficios de los recursos de regalías, lo que incrementa los recursos para la financiación de los proyectos de inversión pública en las entidades territoriales, que son el fundamento programático para el cumplimiento de los objetivos y las metas de los planes de desarrollo territorial.

Decreto 1082 de 2015, *"por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"*.

Decreto 111 de 1996, *"Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto"*. Es decir, que se debe armonizar, los objetivos con el presupuesto, para ello se debe considerar las normas de presupuesto y las relacionadas con el Sistema Financiero – Presupuestal, y reglamentación del Marco Fiscal de Mediano Plazo, establecido en la Ley 819 de 2003.

Otro insumo de información, fundamental para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Entidad Territorial, es el Programa de Gobierno del candidato electo. Es decir, se constituyen en objetivos las propuestas presentadas a la comunidad por el candidato y se deben incluir donde sea pertinente como objetivo del gobierno.

Cada plan de desarrollo tiene unas características únicas, sin embargo, debe tener una estructura mínima de acuerdo con la normatividad, de tal manera que sea factible la evaluación. Una estructura mínima es la siguiente:



Otro aspecto a considerar es la estructura básica de los instrumentos de Planeación, que se presenta a continuación:



Con fundamento en todo lo anterior y según la metodología del Departamento Nacional de Planeación – DNP -, el componente de eficacia, tiene como propósito establecer el nivel de cumplimiento de las metas de producto definidas en los planes de desarrollo de las administraciones territoriales, distribuidas por cada año en el Plan Indicativo y concretadas en el Plan de Acción Anual. Este mismo criterio es el que se asume para el componente de Resultados en la MDM.

Durante cada vigencia con base en la información suministrada por las mismas entidades territoriales el DNP a través del aplicativo del Sistema de Información para la Evaluación de Eficacia (SIEE), realiza la comparación de las metas de producto programadas frente al nivel de ejecución y los recursos utilizados y presenta los valores alcanzados por cada Entidad.

Es de precisar que el componente de Eficacia, no considera en la evaluación las metas de impacto ni de resultados, sino únicamente las de producto y los recursos que se utilizan para su producción, que técnicamente debe corresponder al Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI -. La información de las metas de producto que se evalúa es en términos de cantidad y oportunidad.

El Sistema de información para la Evaluación de la Eficacia - **SIEE** - es un sistema de información y herramienta tecnológica, diseñado para automatizar los procedimientos de reporte, validación y evaluación de los resultados del componente de eficacia de las entidades territoriales, constituyéndose en un insumo de la metodología de evaluación del desempeño integral – IDI -. Así mismo, utiliza la información de otros aplicativos como FUT y GESTION WEB, para obtener los resultados de los componentes de Eficiencia, Requisitos Legales y Gestión (Capacidad Administrativa + Desempeño Fiscal).

Con base en la información suministrada por el DNP, el Gobierno Departamental elabora el análisis de los diferentes componentes de la metodología de evaluación que se utilice. En el IDI los 4

componentes (Eficacia, Eficiencia, Requisitos Legales y Gestión) y en la MDM las capacidades iniciales y los 2 componentes de Gestión y Resultados, y como resultado del análisis se produce el presente documento de la vigencia 2016.

A partir del año 2018, los componentes de Eficacia, Requisitos Legales y Desempeño Fiscal, continuarán evaluándose de manera independiente, bajo los mismos criterios como complemento de la evaluación en la nueva metodología MDM.

1.2.2. Evaluación de la Gestión del Desempeño Territorial

El Departamento Nacional de Planeación, desde el año 2006 implementó la metodología de evaluación a la gestión del desempeño integral de la gestión territorial, denominada Indicador de Desempeño Integral – IDI –., la cual se ha aplicado hasta la fecha y continuará vigente hasta el año 2017.

Con la experiencia y los resultados de aplicación de esta metodología de evaluación; asumió la innovación del proceso de evaluación, diseñando otra metodología denominada Medición del Desempeño Municipal – MDM – aplicable a partir de la vigencia 2016, cambiando los conceptos y variables hacia la orientación de la gerencia publica por resultados y poder analizar los avances del desarrollo económico y social en cada uno de los municipios y departamentos de Colombia.

La metodología inicia con la caracterización de los municipios en los recursos disponibles para el desarrollo de la gestión en el año 2016, para clasificarlos en los grupos conformados según la cantidad de recursos al inicio del período de gobierno, y disponer así de series comparables en el avance de la gestión municipal.

Con el propósito de disponer de datos homogéneos de evaluación, el DNP, determinó aplicar la evaluación en los años 2016 y 2017, aplicando las dos metodologías simultáneamente: 1. El Indicador de Desempeño Integral - IDI - y 2. La nueva metodología de **Medición de Desempeño Municipal** - MDM, hasta la finalización del periodo del gobierno nacional "2014-2018", _
A partir del año 2018, se realizará la evaluación aplicando la metodología MDM, complementariamente con los componentes de Eficacia, Requisitos Legales y Desempeño Fiscal.
Para proporcionar mayor claridad sobre la evaluación de la vigencia 2016 y 2017, se presenta las figuras que muestran los componentes de cada una de las metodologías diseñadas por el DNP

Esquema de la Metodología de evaluación Indicador de Desempeño Integral – IDI –



Fuente: DNP-DDTS

Figura 1.1. Componentes de la Metodología de Evaluación IDI. Fuente DNP-DDTS.

El esquema general de la Metodología de evaluación Medición del Desempeño Municipal – MDM –, es compuesta esencialmente por 2 grandes bloques de información, se muestra en la figura 2, y que será explicado en el siguiente capítulo.

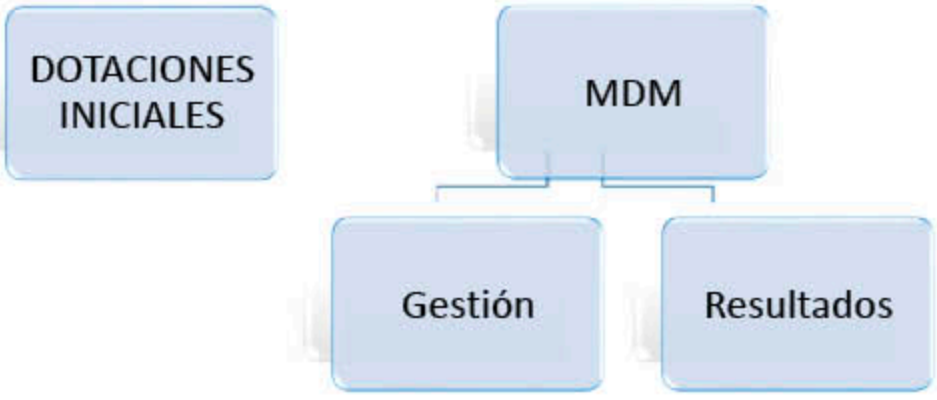


Figura 1.2. Componentes de la metodología de evaluación MDM.

Cada bloque tiene elementos propios que lo definen y son susceptibles de medición.

El propósito del informe es presentar el análisis a los resultados de las calificaciones obtenidos por los municipios y distritos del Departamento del Valle del Cauca, en la evaluación de la gestión que realiza el Departamento Nacional de Planeación – DNP –, lo cual se constituye en un insumo de información de los aspectos que debe considerar la administración durante el ejercicio su función para alcanzar los objetivos propuestos, así como también permite la focalización de los aspectos que la Gobernación del Valle del Cauca, Departamento Administrativo de Planeación, a través de la Subdirección de Asistencia al Territorio, debe tener presente en la programación de los servicios de Asesoría, Asistencia Técnica y Capacitación que ofrece, a fin de contribuir al mejoramiento progresivo de los resultados en la gestión pública de las Entidades Territoriales.

En la realización del presente documento se consideró el marco conceptual y metodológico del Índice de Desempeño Integral -IDI- el cual estará vigente hasta la evaluación del año 2017 y la Nueva Medición del Desempeño Municipal -MDM-.

En el capítulo 2, siguiente, se presenta la parte conceptual y los resultados de los municipios del Valle del Cauca en los diferentes componentes de la MDM,



MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL – MDM – 2016

ARTE PRUEBA

GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA
Departamento Administrativo de Planeación

2. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

La metodología MDM, proporciona información de la situación inicial y final de la Entidad Territorial en cada período de gobierno, sobre los insumos disponibles para el desarrollo de la gestión y la obtención de los resultados, a través de la denominada Dotaciones Iniciales. Con esta información también es posible identificar el nivel de mejora en la cantidad de insumos y en el desarrollo económico y social que alcanza el gobernante durante el período de gobierno. Adicionalmente, puede ser utilizada por los candidatos a alcaldías y gobernaciones, para la inclusión de propuestas de su programa de gobierno y la consecuente elaboración del Plan de Desarrollo.
Por lo precedente, es necesario, presentar una breve descripción de la metodología MDM, para que se visualice, la importancia de los resultados y los retos de la actual administración, en generar acciones que permitan evidenciar el desarrollo de la gestión pública con resultados de impacto en el cambio de las condiciones iniciales con los cuales los actuales mandatarios iniciaron su gestión en el año 2016 y las condiciones finales a diciembre de 2019 cuando se culmina el período de gobierno.

Precisiones conceptuales de la Metodología de Medición del Desempeño Municipal – MDM –
El marco conceptual de la nueva metodología de Medición del Desempeño Municipal que implementa el Departamento Nacional de Planeación – DNP-, se fundamenta en el contexto jurídico planteado desde la Constitución Nacional de 1991, cuando el Estado Colombiano, determina que los fines sociales del Estado deben estar orientados al bienestar general de la comunidad y el mejoramiento de las condiciones sociales de calidad de vida, al respecto dice el DNP:

> *"la gestión y labores diarias de una administración local deben estar orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población"* (DNP 2017, pág. 6).

Los resultados de los indicadores, evidencian de la situación actual el grado de desarrollo económico y social de cada entidad territorial y la capacidad de gestión para alcanzar los objetivos, que comparativamente presentan disparidad en los niveles de desarrollo de los municipios y los niveles de la calidad de vida de la comunidad.

Por lo tanto, la gestión pública de la entidad territorial debe, responder al mejoramiento de estas condiciones y establecer acciones que disminuyan las brechas de desarrollo de la población en cada entidad territorial y conduzcan al desarrollo armónico y competitivo de la región, considerando factores externos e internos, que el DNP, ha definido como "Dotaciones Iniciales", es decir, el estado de la situación inicial de la entidad territorial, con la cual se inicia el mandato de una administración y que durante el período de ejercicio de 4 años, debe evidenciar que hizo un cambio de esas condiciones. La identificación de las dotaciones iniciales le permitió al DNP, realizar la clasificación de entidades en Colombia con respecto a características similares, lo cual permite la comparación de los resultados alcanzados,

> *"la gestión de las administraciones locales debería poder explicar, por lo menos en parte, las diferencias en los niveles de bienestar de los municipios que cuentan con dotaciones iniciales similares"* (DNP 2017).

Desde esta perspectiva, el DNP, determinó los bloques de información necesarios para la evaluación de la gestión territorial, tal como se presenta en la gráfica 2 de la página 30. El primer bloque las Dotaciones Iniciales y el segundo bloque los componentes de la MDM:

1. Dotaciones Iniciales, calculadas por el DNP en la vigencia 2016, es la línea de base de la cantidad de insumos disponibles de la actual administración y que se calculara nuevamente con corte diciembre de 2019. El resultado comparado entre los dos momentos de la evaluación, permitirá saber que tanto sostuvo, incremento o disminuyó los recursos disponibles del municipio para el desarrollo de los resultados.

2. Medición del Desempeño Municipal -MDM-, que da el resultado de la evaluación a través de los dos componentes importantes a considerar en la metodología:
   a. Componente de Gestión. Proporciona información de las variables que contribuyen al desarrollo de la gestión y son de impacto directo del alcalde y la administración. Son acciones que adelanta la administración local, para el fortalecimiento de su capacidad de atender las necesidades de la comunidad y que deben estar orientadas a la generación y uso de los recursos en inversión para alcanzar un mayor bienestar de la población y desarrollo.
   b. Componente de Resultados. Proporciona información de las variables del desarrollo económico y social del municipio. Consolida los elementos del bienestar de la población y el mejoramiento de la calidad de vida como fin último de la política pública.

A continuación, se presenta las variables de cada bloque de información de la Metodología de Medición del Desempeño Municipal -MDM-, definidas por el DNP.

DOTACIONES INICIALES	GESTION	RESULTADOS
Recursos (33,3%)	Movilización de Recursos Propios (25%)	Educación (25%)
Ingresos Tributarios	Tributario + no tributario _	Cobertura de Educación Media
Ingresos No tributarios per cápita	Recaudo por instrumentos de OT (per cápita)	Pruebas SABER 11 (matemáticas y lenguaje)
Económicas (33%)	Recaudo por instrumentos OT (per cápita)	Cobertura de Transición
Densidad Empresarial	Participación de los recursos propios en la inversión	Salud (25%)
Valor Agregado Municipal Per Cápita (promedio 4 años)	Ejecución de Recursos (25%)	Mortalidad Infantil
Urbanas (33%)	Ejecución Sistema General de Participaciones (SGP)	Cobertura de Vacunación Pentavalente
El tamaño de la población	Ejecución de Recursos Propios	Cobertura de Salud
El porcentaje de población de cabecera	Ejecución otras fuentes	Servicios Públicos (25%)
La densidad poblacional	Cumplimiento del plazo inicial de los proyectos (IGPR)	Cobertura de Energía Rural
Pertenencia al Sistema de Ciudades (economías de aglomeración)	Gobierno Abierto y Transparencia (25%)	Penetración de Internet
GRUPOS	Organización de la Información	Cobertura de Acueducto y Alcantarillado
C: Grupo de las 13 ciudades principales	Rendición de Cuentas	Seguridad y Convivencia (25%)
G 1 Municipios con mayores	Atención al Ciudadano	Hurtos por 10.000 habitantes
G 2 Dotaciones iniciales	Gestión de Instrumentos de Ordenamiento Territorial (25%)	Homicidios por 10.000 habitantes
G 3	Recaudo predial efectivo	Casos de violencia intrafamiliar por 10.000 habitantes
G 4 Municipios con	Uso de instrumentos de recaudo de ordenamiento territorial	
G 5 Menores dotaciones iniciales		
GRUPOS COMPARABLES	COMPONENTES	

Tabla 2.1. Fuente: DNP - DDTS

MDM
COMPONENTE
DOTACIONES INICIALES

ARTE PRUEBA

2.1. DOTACIONES INICIALES

De conformidad con lo expresado por el DNP, a través de los actos administrativos expedidos y las cartillas que sirven de guía y orientación, la nueva Medición de Desempeño Municipal-MDM "tiene como objetivo medir y comparar el desempeño municipal entendido como la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo (el aumento de la calidad de vida de la población) teniendo en cuenta las dotaciones iniciales de los municipios, para incentivar la inversión orientada a resultados y como instrumento para el diseño de políticas dirigidas al fortalecimiento de capacidades y al cierre de brechas territoriales".

Así como se presentó en la tabla anterior, las dotaciones iniciales están conformadas por variables de recursos tributarios del gobierno local y condiciones del municipio que delimitan el alcance de la gestión y la provisión de bienes y servicios. Es decir, que con esta metodología se pretende determinar el alcance la gestión con relación al cambio en las condiciones de bienestar de la población durante un período de gobierno. Constituyendo así, en el insumo de información para la realización del análisis comparativo de la situación inicial y la terminación del período de gobierno de la entidad, con relación a los recursos disponibles, para poder evaluar la variación del cambio que realizó durante su administración: Qué se recibió, qué se entrega en la finalización del período de gobierno.
Esto significa que las dotaciones iniciales se calculan dos veces para cada período de gobierno. Una al inicio y otra al final del período de la administración. Esta segunda evaluación de final de un período de gobierno se constituye en la línea de base inicial del período siguiente.

Descripción de las Variables del Indicador de las Dotaciones iniciales

#	Dimensión	Variables del Indicador de Dotaciones Iniciales	Descripción	%
1	Recursos	Ingresos Tributarios Ingresos No tributarios per cápita	Promedio de los últimos 4 años de los ingresos tributarios y no tributarios por habitante	33.3
2	Económicas	Densidad empresarial	Población 2016/ (Establecimientos comerciales activos 2016 (matrícula mercantil renovada)	33.3
3		Valor Agregado Municipal Per Cápita (promedio 4 años)	Promedio del valor agregado per cápita de los años 2012 al 2015	
4	Dimensión Urbana	El tamaño de la población	Total de habitantes del municipio	33.3
5		El porcentaje de población de cabecera	Proporción de habitantes en cabecera (zona urbana) respecto al total de habitantes del Municipio	
6		La densidad poblacional	Total de habitantes dividido por el área del municipio (habitantes por Km2)	
7		Pertenencia al Sistema de Ciudades (economías de aglomeración)	Define de manera numérica la pertenencia al sistema de ciudades donde: 1=nodo aglomeración, 0.5= aglomerado o uninodal y 0=resto (no pertenecientes)	

Tabla 2.2. Fuente: DDTS-DNP

Con los resultados obtenidos de la evaluación de las dotaciones iniciales que plantea esta metodología de la MDM, se conforman 6 grupos, cada uno de ellos homogéneos, entre municipios que cumplen similares características de desarrollo territorial, En el primero se encuentran las 13 ciudades capitales y en los 5 grupos se presenta el resultado el 20% de los municipios del país ordenados de la mayor a menor dotación inicial (quintiles del indicador). Los grupos son:

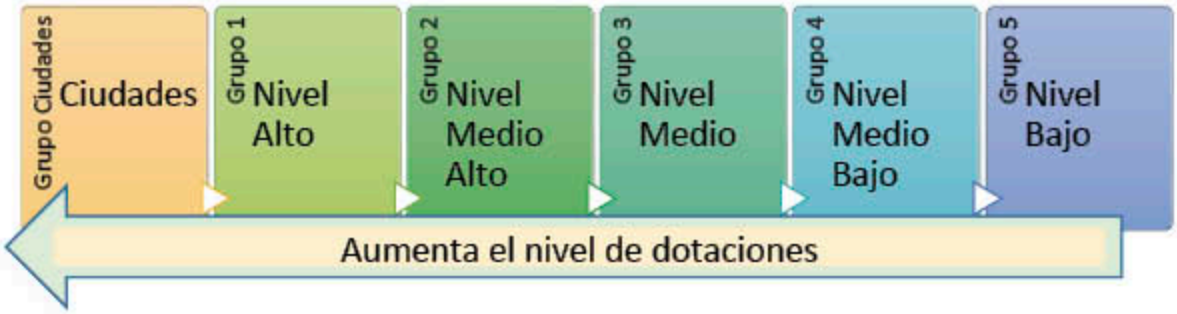


Figura 2.1. Fuente: DDDR-DNP

Descripción de cada grupo

#	Grupo	Descripción
1	Ciudades (13 principales ciudades)	13 ciudades capitales principales según el DANE y que cuentan con representatividad en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
2	Grupo 1 (nivel alto de dotaciones)	20% de los municipios del país con mayores dotaciones iniciales entendida como mayores medios para hacer una buena gestión y la consecución de resultados
3	Grupo 2 (medio alto)	20% de los municipios del país con dotaciones iniciales clasificados en el nivel medio alta de disponibilidad e medios para el desarrollo de la Gestión y consecución de resultados
4	Grupo 3 (nivel medio)	Corresponde al 20% de los municipios del país con dotaciones iniciales clasificadas en el nivel medio por la disponibilidad de recursos para el desarrollo de la Gestión y la consecución de resultados
5	Grupo 4 (medio bajo)	Corresponde al 20% de los municipios del país con dotaciones iniciales clasificados por disponibilidad de recursos en el nivel media baja, tendiente a baja para el desarrollo de la Gestión y la consecución de resultados
6	Grupo 5 (nivel bajo).	Corresponde al 20% de los municipios del país con dotaciones iniciales que permiten clasificarlos por la disponibilidad de recursos en el nivel de bajo para el desarrollo de la Gestión y la consecución de resultados

Tabla 2.3. Significado de cada grupo de dotaciones iniciales. Elaboración con información del DNP. Fuente Subdirección de Asistencia al Territorio – SAT – DAPV –.

2.1.1. Clasificación y conformación de los grupos de capacidades iniciales de los municipios del Valle del Cauca- metodología MDM - DNP

Según la clasificación que realizó el Departamento Nacional de Planeación, las entidades territoriales del Valle del Cauca, quedaron distribuidas en 5 grupos de los 6 conformados.
Para efectos de determinar los porcentajes del Valle del Cauca, se considerará las 41 entidades territoriales de los 4 grupos, considerando que el Distrito de Cali, está clasificado en el grupo de Ciudades.
A continuación, se presenta la tabla que relaciona el grupo de Dotaciones Iniciales, con la cantidad de entidades territoriales del Valle del Cauca y la categoría de los municipios en cantidad.

	Grupo	Cantidad ET (Entidades territoriales) Categoría		Cantidad por categoría	
				Cantidad ET	
1	**Ciudades.**	1		E	1
2	**G1. Nivel Alto**. Municipios del Valle de Cauca, con mayor dotación inicial, es decir, con mayores medios disponible para hacer una buena gestión y la consecución de resultados	17	41.5 % de ET	1	3
				2	2
				3	1
				4	2
				5	2
				6	7
3	**G2. Nivel Medio Alto.** Municipios del Valle del Cauca, con dotación inicial en rango medio alta para el desarrollo de la Gestión y la consecución de resultados	9	22% de ET	6	9
4	**G3. Nivel Medio.** Corresponde a los municipios del Valle del Cauca con dotación inicial en rango medio para el desarrollo de la Gestión y la consecución de resultados	13	32 % de ET	6	13
5	**G4. Nivel Medio Bajo. Municipios** del Valle del Cauca con menores dotaciones iniciales, es decir aquellos que se enfrentan a mayores restricciones y limitaciones para la consecución de resultados	2	4.5 % de ET	6	2
6	**G5. Nivel Bajo.** El Valle del Cauca no tiene municipios clasificados en este grupo.	0			

Tabla 2.4. Cantidad de Entidades Territoriales del Valle del Cauca en cada uno de los grupos de dotaciones iniciales. Fuente. SAT - DAPV. Elaboración propia con base en información del DNP.
En la presente tabla se presentan los valores de dotaciones iniciales de las Entidades Territoriales del Valle del Cauca vigencia 2016, con los cuales el DNP clasificó a las entidades en los diferentes grupos mencionados anteriormente.

Variables base para las capacidades iniciales

Dimensión	Capacidades iniciales		Fuente
	Variables	Metodología	
Económicos (33.3%)	Densidad empresarial	Numero de personas por empresa	Confecámaras
			DANE
	Valor agregado	Valor proxy del PIB municipal estimado a partir del Indicador de Importancia Económica Municipal del DANE	DANE
Urbanos (33.3%)	Población	Total de habitantes del municipio según las proyecciones DANE	DANE
	Porcentaje de población de cabecera	Proporción de habitantes del municipio que viven en la cabecera (zona urbana)	DANE
	Sistema de ciudades	Variable que define la pertenencia del municipio al sistema de ciudades, donde: 1 = nodo de aglomeración, 0,5 = aglomerado y 0 = resto	DNP
	Densidad poblacional	Total de habitantes dividido por el área del municipio (habitantes por km2)	DANE – IGAC
Recursos (33,3%)	Ingresos tributarios y no tributarios per cápita	Total de ingresos tributarios y no tributarios definidos por los municipios en el Formulario Único Territorial, dividido la población total	DDDR - DNP

Tabla 2.5. Variables base para las capacidades iniciales. Fuente: DNP – DDDR. Informe 2017.

Valores de las Variables de Dotaciones Iniciales entidades territoriales del Valle del Cauca 2016 por subregión

	Municipio	Densidad empresarial	Valor Agregado	Población 2015	% población en cabecera	Densidad poblacional	Pertenencia al Sistema de Ciudades	Ingresos tributarios y no tributarios per cápita
12 SUBREGION SUR	Yumbo	98.11	52,714,407.18	117,156.0	87.80%	482.1	En aglomeración	1,235,229.6
	Cali	98.33	12,784,829.46	2,369,821.0	98.45%	4,293.2	Centro aglomeración	523,259.1
	Palmira	97.62	15,275,110.05	304,735.0	80.20%	291.9	Uninodal	447,290.5
	Candelaria	96.70	16,293,184.47	81,700.0	27.80%	269.6	En aglomeración	303,045.5
	Jamundí	96.84	12,622,421.56	119,566.0	68.16%	198.3	En aglomeración	272,344.3
	El Cerrito	96.88	12,729,545.00	57,464.0	61.81%	126.0	NO	260,043.9
	Dagua	96.62	10,230,437.85	36,406.0	22.30%	38.8	NO	203,869.1
	Ginebra	96.46	10,979,276.80	21,047.0	48.03%	76.5	NO	182,079.2
	Vijes	95.29	10,043,670.14	11,018.0	64.61%	90.3	En aglomeración	181,147.0
	La Cumbre	96.23	9,340,536.21	11,514.0	21.67%	69.8	NO	171,790.5
	Pradera	92.50	10,183,528.49	55,147.0	87.25%	149.4	En aglomeración	148,556.9
	Florida	95.64	7,440,921.94	58,129.0	73.90%	140.7	En aglomeración	119,242.9
	Promedio Subregión Sur	**96.44**	**15,053,155.76**	**270,308.6**	**61.83%**	**518.9**		
1	Buenaventura	96.33	9,581,650.47	399,764.0	91.49%	58.9	Uninodal	279,463.7
13 CENTRO SUBREGION	Guadalajara de Buga	98.52	17,610,278.37	115,234.0	86.00%	132.0	Uninodal	345,277.8
	Tuluá	98.24	12,159,151.45	211,588.0	86.34%	258.7	Centro aglomeración	228,309.1
	Calima El Darién	98.47	23,494,706.24	15,763.0	59.40%	16.9	NO	220,897.1
	Caicedonia	97.69	13,853,843.25	29,830.0	81.94%	180.8	NO	113,487.8
	Sevilla	96.84	9,751,706.88	45,143.0	76.39%	70.6	NO	107,119.4
	Andalucía	96.50	11,871,176.19	17,815.0	82.28%	110.0	En aglomeración	230,694.4
	Restrepo	96.09	12,850,094.83	16,232.0	56.03%	65.5	NO	135,550.0
	Bugalagrande	95.69	28,962,631.06	21,171.0	56.21%	49.3	NO	383,446.6
	Yotoco	95.00	15,027,555.42	16,267.0	51.02%	41.7	NO	445,120.0

El Valle está en vos

	Guacari	94.93	8,941,736.44	34,525.0	59.89%	208.0	NO	205,139.7
	Trujillo	94.61	13,778,008.93	18,103.0	45.24%	78.0	NO	79,993.4
	San Pedro	92.73	15,211,102.10	18,133.0	39.96%	92.0	NO	198,114.1
	Riofrío	92.68	18,989,274.20	14,725.0	33.09%	46.5	NO	181,596.2
	Promedio Subregión Centro	**96.00**	**15,577,020.41**	**44,194.5**	**62.60%**	**103.8**		
16 SUBREGION NORTE	La Unión	98.90	9,184,694.69	37,711.0	78.59%	311.7	NO	123,705.7
	Cartago	98.78	12,236,980.44	132,249.0	98.51%	508.7	Uninodal	192,846.2
	Roldanillo	98.48	10,192,643.61	32,781.0	75.56%	156.8	NO	119,433.8
	El Dovio	97.42	12,282,256.92	8,508.0	59.41%	28.6	NO	115,619.1
	Zarzal	97.36	15,722,609.31	45,234.0	70.66%	121.9	NO	308,757.8
	La Victoria	96.20	10,859,040.82	13,253.0	71.24%	47.7	NO	159,082.4
	Toro	96.05	8,467,903.26	16,392.0	56.75%	84.5	NO	90,071.2
	Ansermanuevo	95.78	11,618,062.33	19,563.0	67.41%	54.2	NO	113,983.9
	Versalles	95.70	13,889,343.52	7,215.0	41.58%	15.6	NO	93,404.8
	Alcalá	94.90	7,176,830.93	21,364.0	53.58%	333.8	NO	64,833.2
	Ulloa	94.71	14,833,123.45	5,455.0	49.11%	126.9	NO	142,342.3
	Bolívar	94.67	11,916,842.91	13,480.0	25.51%	16.5	NO	127,943.0
	Obando	94.24	15,086,499.94	14,978.0	74.10%	70.3	NO	208,850.2
	El Águila	93.73	12,011,615.10	11,079.0	24.30%	43.4	NO	63,042.5
	Argelia	93.06	19,900,601.22	6,442.0	48.31%	73.2	NO	86,856.8
	El Cairo	92.16	20,696,897.71	9,984.0	28.20%	36.4	NO	56,066.1
	Promedio Subregión Norte	**95.76**	**12,879,746.63**	24,730.5	57.68%	126.9		

Tabla 2.6. Valores de las variables de Dotaciones iniciales de las entidades territoriales del Valle del Cauca, vigencia 2016. Fuente: DNP. Portal Territorial. Visor de resultados de medición del desempeño municipal 2016. Clasificados por Subregión.

Promedios por Subregión

Subregión	Densidad empresarial	Valor Agregado	Población 2015	% población en cabecera	Densidad poblacional	Ingresos tributarios y no tributarios per cápita
SUR	96.44	15053155.8	270308.583	62%	518.892156	337324.872
PACIFICO	96.33	9581650.47	399764	91%	58.9187915	279463.708
CENTRO	96.00	15577020.4	44194.5385	63%	103.84892	239562.138
NORTE	95.76	12879746.6	24730.5	58%	126.895389	129177.43

Tabla 2.7. Promedio de las variables de dotaciones iniciales de los municipios que integran cada subregión del Valle del Cauca. Vigencia 2016. Fuente SAT

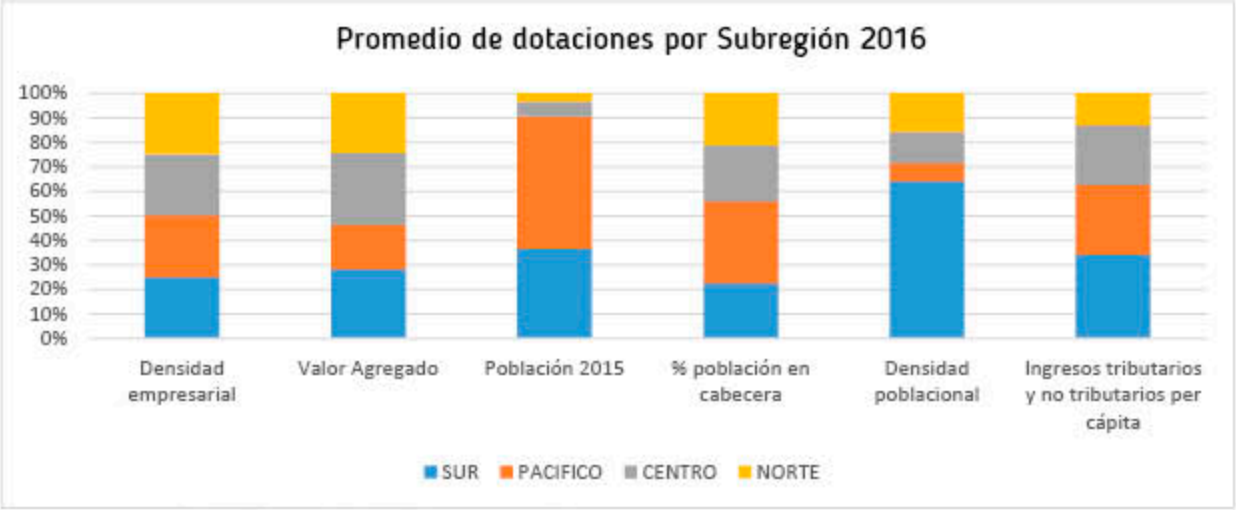


GRÁFICO 2.1. Promedio de dotaciones iniciales por subregión del Valle del Cauca. Vigencia 2016. Fuente: elaboración propia.

Relación de Entidades Territoriales por grupo de Capacidades Iniciales

De conformidad con los datos de la tabla 2.7 anterior y según el resultado de evaluación del DNP de dotaciones iniciales a continuación se presenta la Entidades Territoriales del Valle del Cauca, clasificadas en cada uno de los grupos con su respectiva categoría.

CODIGO	MUNICIPIO	GRUPO DE CAPACIDADES INICIALES	CATEGORIA
76001	Cali	Ciudades	E
76036	Andalucía	G1- Nivel Alto	6
76109	Buenaventura	G1- Nivel Alto	1
76111	Guadalajara de Buga	G1- Nivel Alto	2
76113	Bugalagrande	G1- Nivel Alto	6
76126	Calima El Darién	G1- Nivel Alto	6
76130	Candelaria	G1- Nivel Alto	3
76147	Cartago	G1- Nivel Alto	4
76248	El Cerrito	G1- Nivel Alto	5
76364	Jamundí	G1- Nivel Alto	4
76497	Obando	G1- Nivel Alto	6
76520	Palmira	G1- Nivel Alto	1
76563	Pradera	G1- Nivel Alto	6
76834	Tuluá	G1- Nivel Alto	2
76869	Vijes	G1- Nivel Alto	6
76890	Yotoco	G1- Nivel Alto	6
76892	Yumbo	G1- Nivel Alto	1
76895	Zarzal	G1- Nivel Alto	5
76122	Caicedonia	G2- Nivel Medio Alto	6
76233	Dagua	G2- Nivel Medio Alto	6
76275	Florida	G2- Nivel Medio Alto	6
76306	Ginebra	G2- Nivel Medio Alto	6
76318	Guacarí	G2- Nivel Medio Alto	6
76403	La Victoria	G2- Nivel Medio Alto	6
76616	Riofrío	G2- Nivel Medio Alto	6
76670	San Pedro	G2- Nivel Medio Alto	6
76845	Ulloa	G2- Nivel Medio Alto	6
76041	Ansermanuevo	G3- Nivel Medio	6
76054	Argelia	G3- Nivel Medio	6
76100	Bolívar	G3- Nivel Medio	6
76246	El Cairo	G3- Nivel Medio	6
76250	El Dovio	G3- Nivel Medio	6
76377	La Cumbre	G3- Nivel Medio	6
76400	La Unión	G3- Nivel Medio	6
76606	Restrepo	G3- Nivel Medio	6
76622	Roldanillo	G3- Nivel Medio	6
76736	Sevilla	G3- Nivel Medio	6
76823	Toro	G3- Nivel Medio	6
76828	Trujillo	G3- Nivel Medio	6
76863	Versalles	G3- Nivel Medio	6
76020	Alcalá	G4- Nivel Medio Bajo	6
76243	El Águila	G4- Nivel Medio Bajo	6

Tabla. 2.8. Relación de entidades territoriales del Valle del Cauca, por grupo de capacidades iniciales. Fuente: DNP- MDI 2016

Como se observa en la tabla anterior el Departamento del Valle del Cauca, no tiene municipios en el grupo 5 Nivel Bajo. Es importante mencionar, además, que el 63,5% se encuentran en los grupos Alto y Medio Alto, destacándose el hecho que muchos municipios de estos dos grupos, pertenecen a la categoría 6, lo que implica, retos para redoblar los esfuerzos en el tema de gestión y resultados, enfocados a mejorar las finanzas públicas, esto es, los ingresos corrientes de libre destinación; pese a la gran limitante del tamaño, la densidad poblacional y su estructura urbana y rural.

CIUDADES (1)	G1-NIVEL ALTO (17)	G2-NIVEL MEDIO ALTO (9)	G3-NIVEL MEDIO (13)	G4-NIVEL MEDIO BAJO (2)
•Cali	•Andalucía •Buenaventura •Guadalajara de Buga •Bugalagrande •Calima El Darién •Candelaria •Cartago •El Cerrito •Jamundí •Obando •Palmira •Pradera •Tuluá •Vijes •Yotoco •Yumbo •Zarzal	•Caicedonia •Dagua •Florida •Ginebra •Guacarí •La Victoria •Riofrío •San Pedro •Ulloa	•Ansermanuevo •Argelia •Bolivar •El Cairo •El Dovio •La Cumbre •La Unión •Restrepo •Roldanillo •Sevilla •Toro •Trujillo •Versalles	•Alcalá •El Águila

Resumen de la cantidad de municipios en los diferentes grupos

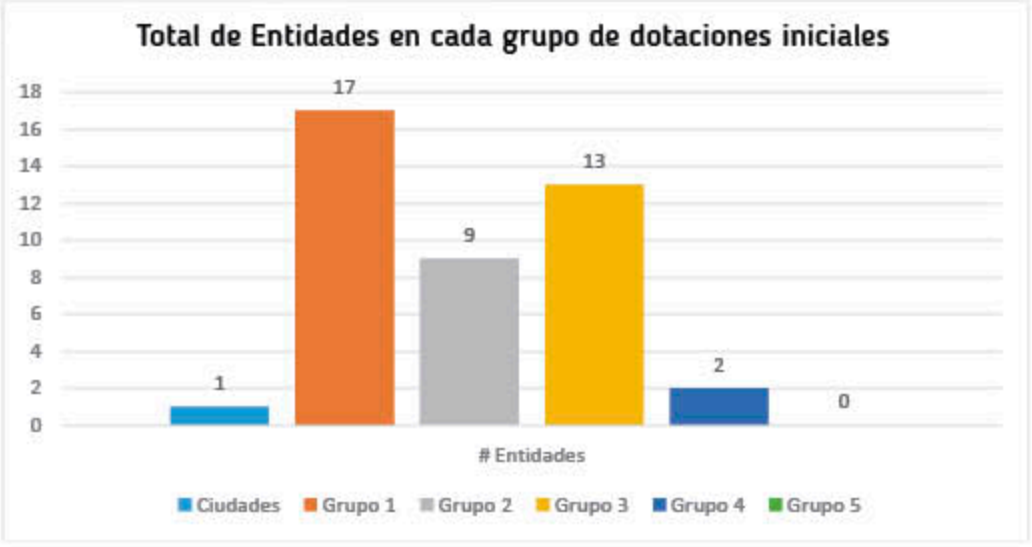


Gráfico 2.2. representación gráfica del total de entidades del Valle del Cauca, clasificadas en cada grupo de dotaciones iniciales. Fuente. Elaboración propia.

El reto para la administración de la Entidad Territorial, durante el periodo de gobierno, se constituye en el mejoramiento de las variables de las dotaciones iniciales, para incrementar las variables de gestión y resultados.

De los factores que determinan las dotaciones iniciales, hay dos, sobre las que tiene influencia directa las acciones de la administración, para impactar el componente de Gestión, como son, las de la dimensión de recursos y la económica.

En cuanto a la generación de recursos, la administración debe impactar la fuente de ingresos tributarios y los no tributarios y en la dimensión económica, afectar lo relacionado con los establecimientos comerciales activos (matrícula mercantil renovada y legalización de la actividad empresarial informal).

A continuación, se presenta el grafico de las variables de dotaciones iniciales vigencia 2016, iniciando con la variable de ingresos tributarios y no tributarios percápita de las entidades territoriales del Valle del Cauca.

ARTE PRUEBA

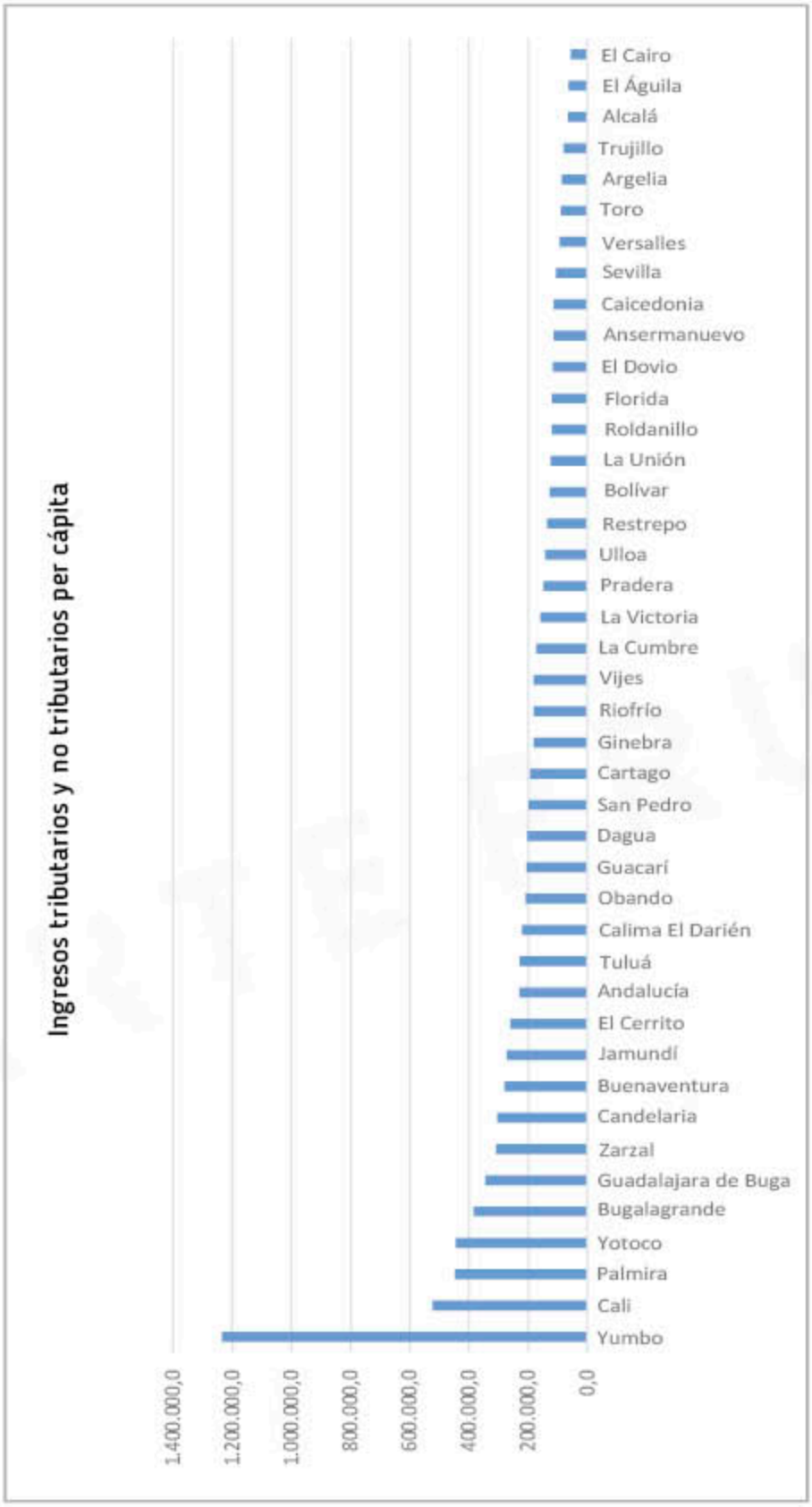


Gráfico 2.3. ingresos tributarios y no tributarios de las entidades territoriales del Valle del Cauca. Fuente: Visor DNP, vigencia

En el siguiente cuadro se presentan los 17 municipios con mayores ingresos tributarios y no tributarios per cápita en los últimos 4 años, según los datos del DNP.

#	Municipio	Ingresos tributarios y no tributarios per cápita
1	Yumbo	1.235.229,60
2	Cali	523.259,10
3	Palmira	447.290,50
4	Yotoco	445.120,00
5	Bugalagrande	383.446,60
6	Guadalajara de Buga	345.277,80
7	Zarzal	308.757,80
8	Candelaria	303.045,50
9	Buenaventura	279.463,70
10	Jamundí	272.344,30
11	El Cerrito	260.043,9
12	Andalucía	230.694,4
13	Tuluá	228.309,1
14	Calima El Darién	220.897,1
15	Obando	208.850,2
16	Guacarí	205.139,7
17	Dagua	203.869,1

Tabla 2.9. municipios con mayores ingresos tributarios y no tributarios percápita a 2016. Fuente DNP.

En la precedente tabla, se observa, según esta información registrada por el DNP, que el municipio de Yumbo con relación a Cali, tiene ingresos percápita mayores al 60%. Y el municipio de Yotoco de categoría 6, aparece con el valor de ingresos percápita del 84% con relación a Cali.

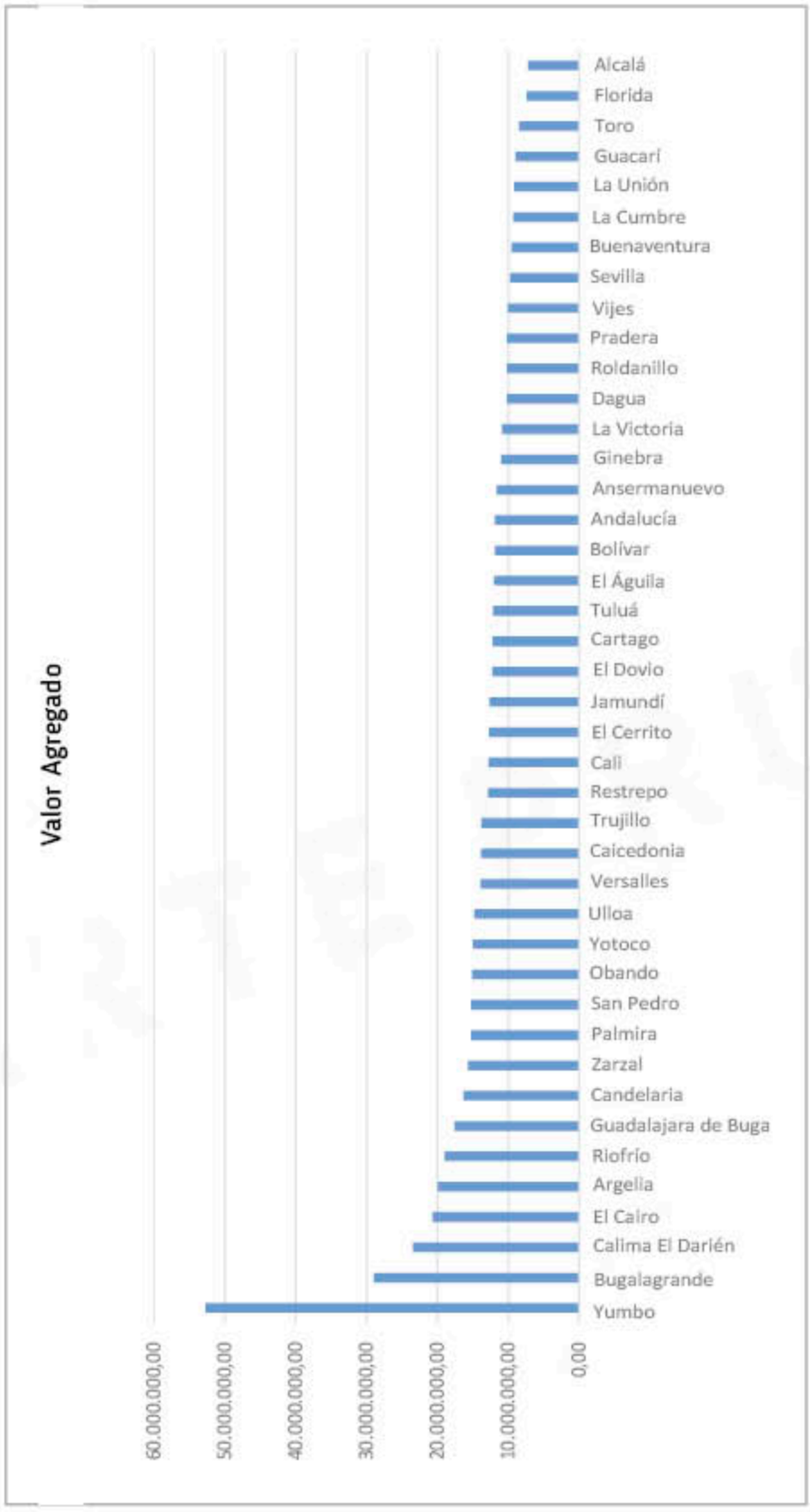


Gráfico 2.4. Valor agregado 2016, entidades territoriales del Valle del Cauca. Fuente. DNP. Terridata.

En el siguiente cuadro se presentan las 12 entidades territoriales del Valle del Cauca con mayor valor agregado a la vigencia 2016.

#	Municipio	Valor Agregado
1	Yumbo	52.714.407,18
2	Bugalagrande	28.962.631,06
3	Calima El Darién	23.494.706,24
4	El Cairo	20.696.897,71
5	Argelia	19.900.601,22
6	Rio frío	18.989.274,20
7	Guadalajara de Buga	17.610.278,37
8	Candelaria	16.293.184,47
9	Zarzal	15.722.609,31
10	Palmira	15.275.110,05
11	San Pedro	15.211.102,10
12	Obando	15.086.499,94

Tabla 2.10. municipios con mayor valor agregado vigencia 2016.

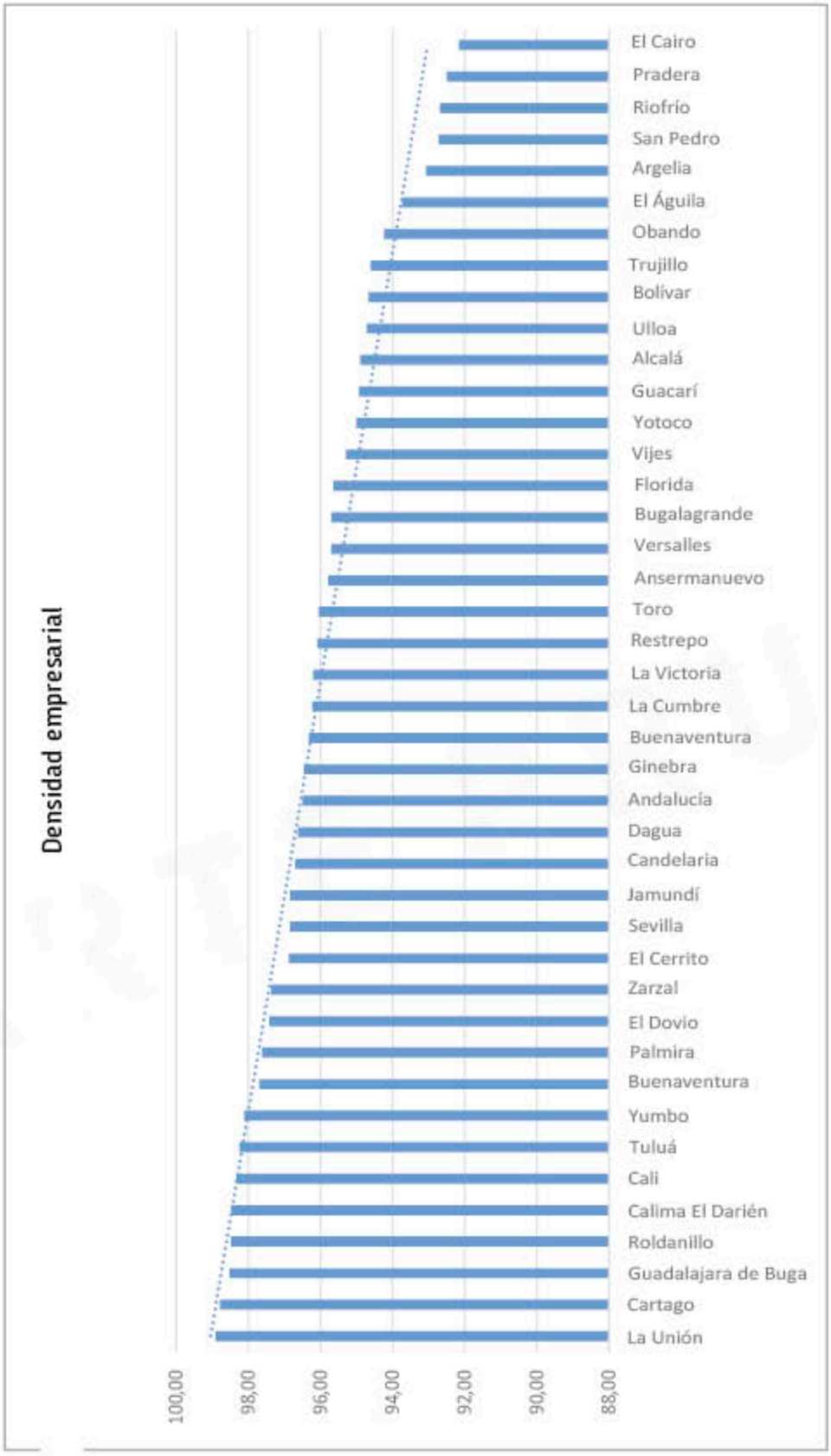
Puede observarse en la tabla anterior, que los 6 municipios de la tabla siguiente, con ingresos percápita altos, no quedaron en este ranquin, de mayor valor agregado, aunque están entre los primeros en la variable anterior de ingresos:

Cali	12.784.829,46	Andalucía	11.871.176,19
Jamundí	12.622.421,56	Dagua	10.230.437,85
Tuluá	12.159.151,45	Buenaventura	9.581.650,47

Ingresaron al grupo de los 12 primeros municipios, en la variable de Valor Agregado, los municipios de: El Cairo, Argelia, Riofrio, San Pedro y Obando.
Es importante observar que algunos municipios con un buen valor agregado respecto a los otros municipios no se encuentran en buenas posiciones respecto a los resultados de la medición MDM global.

Así mismo la variable de densidad empresarial, es muy importante como fuente de generación de ingresos propios, donde las entidades territoriales necesitan establecer acciones encaminadas a la legalización de la actividad empresarial para poder realizar el recaudo de impuestos. La mejora en el pago oportuno de los impuestos a través de la cultura del pago, y las acciones en la gestión de cobro. El tener en cuenta esta variable le contribuye a fomentar conjuntamente con el sector privada acciones para la generación de empleo y otras empresas, el fomento al emprendimiento, entre otros. Según la fuente consultada de DNP, todos los municipios del Valle del Cauca, tienen una densidad empresarial superior a 92%, que se puede considerar en un nivel muy alto.

La variable de densidad empresarial, así mismo afecta los resultados del Componente de Gestión, al estar relacionada con la fuente de ingresos tributarios. A continuación, se presenta el grafico del nivel de densidad empresarial de las entidades territoriales del Valle, de la vigencia 2016



Gráfica 2.5. Densidad empresarial de las entidades territoriales del Valle del Cauca. Vigencia 2016. Fuente: DNP. Terridata

Tanto la variable de densidad empresarial, como la de Dimensión Urbana, que corresponde a la Densidad Poblacional (Habitantes por Km2), es necesario considerarlas en la determinación de los objetivos del desarrollo económico y social. Esta ultima le permite a la entidad focalizar la cantidad de ciudadanos que deben ser objeto de su acción para la obtención de resultados.

Cuadro Densidad Poblacional municipios Dpto. del Valle del Cauca -2016

Municipio	Densidad Poblacional	Municipio	Densidad Poblacional	Municipio	Densidad Poblacional
Cali	4338,6	Guadalajara de Buga	131,8	Restrepo	65,6
Cartago	511,4	El Cerrito	126,6	Buenaventura	60,1
Yumbo	493,5	Ulloa	126,0	Ansermanuevo	53,9
Alcalá	340,6	Zarzal	123,1	Bugalagrande	49,2
La Unión	317,0	Andalucía	109,8	La Victoria	47,4
Palmira	293,8	San Pedro	93,3	Riofrío	45,7
Candelaria	273,6	Vijes	91,3	El Águila	43,6
Tuluá	261,7	Toro	84,8	Yotoco	41,9
Guacarí	209,6	Trujillo	77,7	Dagua	38,9
Jamundí	202,4	Ginebra	77,2	El Cairo	36,7
Caicedonia	180,2	Argelia	72,9	El Dovio	28,3
Roldanillo	156,0	Obando	70,7	Calima	17,0
Pradera	151,3	Sevilla	70,2	Bolívar	16,3
Florida	141,3	La Cumbre	70,1	Versalles	15,4

Tabla. 2.11. Variable de Densidad Poblacional de las Entidades Territoriales del Valle del Cauca. Fuente Terridata DNP:

A continuación, se grafica la comparación de la variable de Densidad Poblacional de los Municipios del Valle del Cauca:

Densidad Poblacional de las Entidades Territoriales del Valle del Cauca.



Gráfico 2.6. Densidad Poblacional entidades Valle del Cauca. Elaboración propia. Fuente. Terridata DNP

El Valle está en vos

2.2. Componentes de la Metodología de Evaluación de Medición del Desempeño Municipal MDM-

La caracterización de los municipios en las variables de Dotaciones Iniciales, permitió al DNP, clasificarlos en los diferentes grupos según la cantidad de dotaciones iniciales. Seguidamente, se califican los componentes de la metodología que proporcionan el Indicador de Medición del Desempeño Municipal – MDM –.

A continuación, se describe brevemente los dos componentes y se presentan los resultados globales de la MDM, de las entidades territoriales del Valle del Cauca en la vigencia 2016.

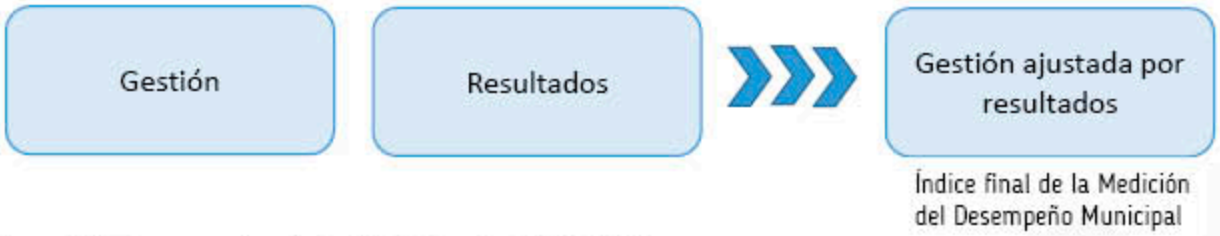


Figura 2.2. Componentes de la MDM. Fuente: DDTS- DNP

Componente de Gestión

De conformidad con el diseño de la metodología de evaluación del DNP, el componente de Gestión está compuesto por cuatro dimensiones y 12 indicadores, los cuales miden la capacidad de las entidades territoriales para:

1) Generar recursos propios para el desarrollo de proyectos de Inversión. (movilización de recursos propios);
2) Ejecutar los recursos de las fuentes de financiamiento de acuerdo con su presupuesto, planeación o asignación inicial (*ejecución* de recursos);
3) Atender al ciudadano y presentar la rendición de cuentas de las administraciones locales *(gobierno abierto y transparencia)* y
4) La utilización de los instrumentos de ordenamiento territorial para el recaudo local y la efectiva organización de la información *(gestión de instrumentos de ordenamiento territorial).*

Componente de Resultados

Este componente tiene cuatro dimensiones que recogen elementos constitutivos de bienestar, como fin último de desarrollo territorial y útiles para orientar la política pública de desarrollo económico y social:

1) Educación,
2) Salud,
3) Servicios públicos y,
4) Seguridad y convivencia.

Tanto para el componente de gestión como el de resultados, cada indicador tiene la misma participación porcentual al interior de cada dimensión, y a su vez cada dimensión tiene la misma participación en el puntaje final del indicador de MDM

Durante un período de dos años (2016-2017) el DNP, realizará simultáneamente la Evaluación del Indicador de Desempeño Integral - IDI - y la nueva metodología de **Medición de Desempeño Municipal** - MDM -, con el fin de tener series comparables del período de gobierno nacional "2014-2018". A partir del año 2018, se realizará la evaluación aplicando la metodología MDM, y complementariamente los componentes de Eficacia y los demás que determine el DNP, de la metodología IDI. Los aplicativos para la obtención de la Información son básicamente SIEE, FUT y GESTION WEB

En la primera medición, se constituye en la línea base del primer año de las administraciones actuales, como instrumento útil para orientar política pública a nivel departamental y territorial,

Análisis global de las calificaciones de la Metodología Medición del Desempeño Municipal -MDM-

El análisis global establece los criterios generales cuantitativos que permite generar recomendaciones a futuro, identificar caracterizaciones especiales de los municipios que afectan el desempeño y/o los resultados, tales como población, ubicación geográfica, cultura, presencia de grupos ilegales y resultados de cada uno de los componentes en las diferentes variables que se evalúan en cada uno. Según los resultados de la evaluación que realizo el DNP la calificación del desempeño de los municipios del departamento del Valle del Cauca, en las dos metodologías IDI y MDM se muestra a continuación, enfatizando que las dos metodologías no son comparables, porque manejan conceptos y variables diferentes, solamente se presenta a nivel de conocimiento del resultado del IDI y la MDM, en el Ranking Departamental lo que permite observar el cambio de posición de las entidades territoriales en cada metodología.

Resultados generales de la medición del desempeño municipal - MDM - vigencia 2016, comparativo con los resultados del indicador de desempeño integral - IDI - vigencia 2016

Municipio	MDM 2016	RANKING MDM	IDI 2016	RANKING IDI
CALI	77.2	1	67.99	29
PALMIRA	76.5	2	88.23	1
YUMBO	73.9	3	79.22	13
YOTOCO	72.6	4	39.23	42
TULUA	67.9	5	81.36	8
ZARZAL	64.9	6	67.26	31
BUGA	64.8	7	71.67	25
CANDELARIA	62.9	8	77.53	14
CARTAGO	62.5	9	84.15	4
LA VICTORIA	61.3	10	75.16	21
EL CERRITO	60.9	11	80.84	11
ROLDANILLO	60.3	12	81.20	9
SAN PEDRO	58.9	13	75.82	19
LA UNION	58.3	14	72.56	23
PRADERA	58.0	15	80.87	10
BOLIVAR	56.8	16	85.47	2
BUGALAGRANDE	55.5	17	76.51	16
ANDALUCIA	55.3	18	72.25	24
VERSALLES	54.4	19	65.97	32
CALIMA-DARIEN	53.9	20	81.99	7
GINEBRA	53.7	21	65.87	33
BUENAVENTURA	53.7	22	67.94	30
RESTREPO	53.6	23	76.39	17
TORO	53.4	24	76.10	18
ANSERMANUEVO	53.1	25	65.62	34
OBANDO	52.7	26	49.73	39
ALCALA	52.5	27	54.40	38
RIOFRIO	52.1	28	77.11	15
VIJES	52.0	29	75.14	22
GUACARI	51.7	30	60.23	36
EL DOVIO	51.5	31	68.83	27
DAGUA	51.1	32	75.20	20
CAICEDONIA	50.7	33	70.53	26
FLORIDA	50.3	34	83.24	6
ULLOA	48.9	35	85.02	3
SEVILLA	48.8	36	80.27	12
ARGELIA	47.8	37	62.61	35
LA CUMBRE	47.8	38	44.51	41
JAMUNDI	44.7	39	47.80	40
EL CAIRO	43.3	40	57.91	37
TRUJILLO	43.0	41	83.57	5
EL AGUILA	40.9	42	68.74	28

Tabla 2.12. Rankin MDM e IDI, de las entidades territoriales del Valle del Cauca. Vigencia 2016

Son 4 las Entidades Territoriales que presentan los mejores puntajes promedio del MDM, sin diferenciar el grupo de dotaciones iniciales al que pertenecen, en su orden: Cali, Palmira, Yumbo y Yotoco.
En la franja media con un puntaje que oscila entre 60 y 70 puntos, se ubican 8 municipios. 22 municipios tienen unos puntajes entre 50 y 60 puntos. Por otra parte 8 Municipios se encuentran con los puntajes más bajos, en posiciones entre 40 y 50 puntos: Ulloa, Sevilla, Argelia, La Cumbre, Jamundí, El Cairo, Trujillo y El Águila.
Si se comprara los resultados de MDM con el IDI de la vigencia 2016, se presentan en algunos casos variaciones muy significativas, por ejemplo, de las primeras entidades con mayor puntaje en MDM la posición del IDI es diferente.

Municipio	MDM 2016	Posición MDM	IDI 2016	Posición IDI
CALI	77.2	1	67.99	29
PALMIRA	76.5	2	88.23	1
YUMBO	73.9	3	79.22	13
YOTOCO	72.6	4	39.23	42

Mientras Que Palmira y Yumbo bajan la calificación en MDM respecto a la calificación de IDI, al igual que la mayoría de municipios del departamento, Cali tiene un incremento razonable de una metodología a otro, y Yotoco sorprende con la puntuación al tener una variación de incremento del 95%, con relación a la posición del IDI 2016, pasando de la ubicación 42 en IDI a la 4 en MDM. Obando presenta una leve recuperación de una metodología a otra.

Como se analizan los resultados del MDM, más adelante es de inferir, el cambio de posición y el mejoramiento del resultado o desempeño municipal, a partir del enlace del componente de resultados de un período a otro y la incidencia final en el componente de Gestión, tal como se plantea por parte del DNP, en la metodología expuesta en su guía de orientación, 2017 pag.25. El factor de ajuste AEI: es el que premia o castiga la Gestión del municipio. "este factor de ajuste castiga los retrocesos en desarrollo que tengan los municipios, independientemente de la ubicación en el componente de resultados". (DNP, 2017, pg. 25)

Resultados de la medición del desempeño municipal – MDM – con los Componentes de Gestión y Resultados – vigencia 2016

A nivel nacional, el promedio de desempeño municipal para el año 2016 fue de 47,8 puntos de los 100 posibles, lo que lo ubica en un rango de nivel medio de desempeño. El promedio del Departamento del Valle del Cauca fue de 56, ubicándolo en calificación de rango Alto. El grupo de las ciudades en promedio obtuvo 67,3 puntos en el nivel Nacional, mientras que Cali obtuvo 72 puntos.
Con relación al grupo G5 de nivel bajo, donde se ubican 218 municipios con las menores dotaciones iniciales del país, que en promedio obtuvo una calificación de 40,1, el Departamento del Valle del Cauca no tiene municipios en este grupo.

La tabla y el Gráfico siguientes muestran el puntaje de los 42 municipios del Valle del Cauca en 2016 del MDM con los componentes de gestión vigencia 2016, y resultados 2015 y 2016. Después se presentarán los datos de manera separada por componente.

Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Gestión	Resultados 2015	Resultados 2016	MDM
CALI	Ciudades	77.5	71.5	70.9	77.2
PALMIRA	G1- Nivel Alto	76.2	74.9	75.8	76.5
YUMBO	G1- Nivel Alto	73.8	69.1	69.4	73.9
YOTOCO	G1- Nivel Alto	72.2	69.0	70.0	72.6
TULUA	G1- Nivel Alto	67.9	73.8	73.9	67.9
ZARZAL	G1- Nivel Alto	65.2	73.6	73.0	64.9
BUGA	G1- Nivel Alto	64.5	71.5	72.3	64.8
CANDELARIA	G1- Nivel Alto	62.9	72.8	72.8	62.9
CARTAGO	G1- Nivel Alto	61.2	70.6	74.3	62.5
LA VICTORIA	G2- Nivel Medio Alto	61.0	72.1	72.9	61.3
EL CERRITO	G1- Nivel Alto	60.3	71.6	73.5	60.9
ROLDANILLO	G3- Nivel Medio	59.5	74.2	76.5	60.3
SAN PEDRO	G2- Nivel Medio Alto	58.2	64.7	66.7	58.9
LA UNION	G3- Nivel Medio	58.7	70.0	68.9	58.3
PRADERA	G1- Nivel Alto	57.6	69.0	70.2	58.0
BOLIVAR	G3- Nivel Medio	56.9	70.8	70.3	56.8
BUGALAGRANDE	G1- Nivel Alto	55.4	71.0	71.3	55.5
ANDALUCIA	G1- Nivel Alto	56.3	73.1	69.9	55.3
VERSALLES	G3- Nivel Medio	54.5	71.5	71.2	54.4
CALIMA-DARIEN	G1- Nivel Alto	55.2	69.8	65.9	53.9
GINEBRA	G2- Nivel Medio Alto	53.6	72.8	72.9	53.7
BUENAVENTURA	G1- Nivel Alto	55.8	64.8	58.4	53.7
RESTREPO	G3- Nivel Medio	53.1	73.2	75.0	53.6
TORO	G3- Nivel Medio	54.5	69.9	66.5	53.4
ANSERMANUEVO	G3- Nivel Medio	53.6	70.8	69.2	53.1
OBANDO	G1- Nivel Alto	52.3	65.8	67.1	52.7
ALCALA	G4- Nivel Medio Bajo	52.7	66.8	66.2	52.5
RIOFRIO	G2- Nivel Medio Alto	51.4	70.8	73.1	52.1
VIJES	G1- Nivel Alto	51.8	67.8	68.5	52.0
GUACARI	G2- Nivel Medio Alto	51.4	67.5	68.5	51.7
EL DOVIO	G3- Nivel Medio	50.6	65.9	68.6	51.5
DAGUA	G2- Nivel Medio Alto	51.2	70.2	69.9	51.1
CAICEDONIA	G2- Nivel Medio Alto	50.8	71.3	70.8	50.7
FLORIDA	G2- Nivel Medio Alto	50.3	74.2	74.2	50.3
ULLOA	G2- Nivel Medio Alto	49.5	70.6	68.5	48.9
SEVILLA	G3- Nivel Medio	49.0	67.5	66.8	48.8
ARGELIA	G3- Nivel Medio	47.6	67.4	68.1	47.8
LA CUMBRE	G3- Nivel Medio	48.1	68.1	67.2	47.8
JAMUNDI	G1- Nivel Alto	44.9	71.9	71.1	44.7
EL CAIRO	G3- Nivel Medio	44.5	65.7	61.2	43.3
TRUJILLO	G3- Nivel Medio	43.3	69.5	68.1	43.0
EL AGUILA	G4- Nivel Medio Bajo	41.6	66.7	64.1	40.9

Tabla 2.13. Resultados de la MDM comparativo año 2015 y 2016 y calificaciones de los dos componentes (gestión y resultados) vigencia 2016

Resultados de la Evaluación de la Medición del Desempeño Municipal vigencia 2016, con los resultados de Gestión y Resultados.

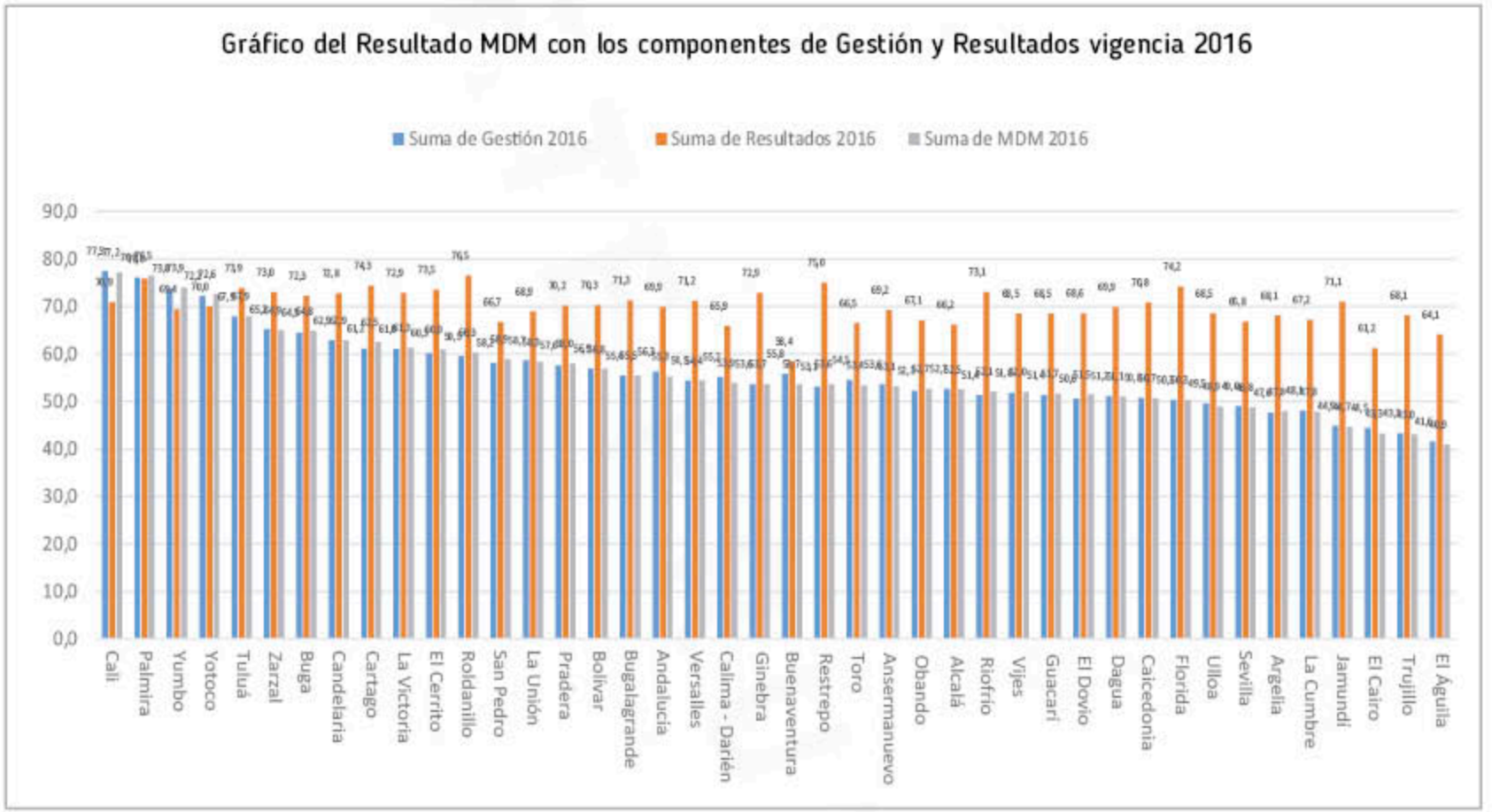


Gráfico 2.7. Resultados de la MDM de las entidades territoriales del Valle del Cauca, vigencia 2016

El Valle está en vos

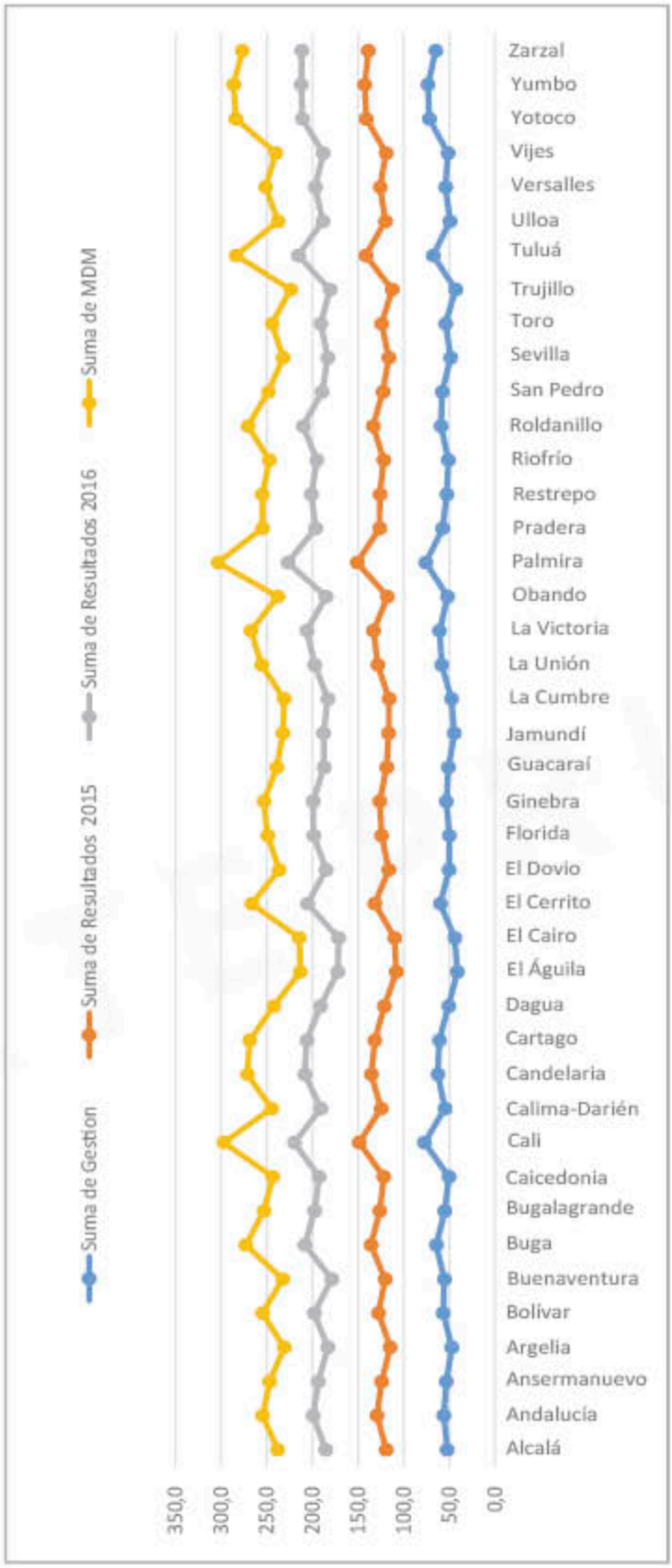


Gráfico 2.8. Comparativo de los resultados la MDM 2015 vs 2016, y los componentes de MDM 2016

Algunos aspectos a considerar:

a. Según el informe del DNP de la MDM, el Valle del Cauca, está entre los 3 departamentos que presentan el mejor puntaje promedio de Desempeño Municipal, sin diferenciar por grupos de capacidades iniciales.
b. Los 6 mejores municipios en la Medición de Desempeño Municipal de 2016 que tienen de forma simultánea buena gestión y buenos resultados de desarrollo, son:

Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Gestión	Resultados 2015	Resultados 2016	MDM	RANKING DPTAL MDM
CALI	Ciudades	77.5	71.5	70.9	77.2	1
PALMIRA	G1- Nivel Alto	76.2	74.9	75.8	76.5	2
YUMBO	G1- Nivel Alto	73.8	69.1	69.4	73.9	3
YOTOCO	G1- Nivel Alto	72.2	69.0	70.0	72.6	4
TULUA	G1- Nivel Alto	67.9	73.8	73.9	67.9	5
ZARZAL	G1- Nivel Alto	65.2	73.6	73.0	64.9	6

El grupo de los 6 primeros, todos son del Grupo con mayores dotaciones iniciales, Ciudades y G1. Como se mencionó anteriormente, Cali y Yotoco presentan un mejoramiento significativo del desempeño al cambiar de la metodología IDI a la metodología MDM.

c. Las Entidades Territoriales que más orientación a resultados mostraron en el año 2016, en indicadores de desarrollo como acceso a educación, salud y servicios públicos por grupo de capacidades iniciales fueron:

Cali del grupo de Ciudades y Grupo 1 Nivel Alto

	Municipio	Gestión	Resultados 2015	Resultados 2016
	CALI	77.5	71.5	70.9
#	Municipio	Gestión	Resultados 2015	Resultados 2016
1	PALMIRA	76.2	74.9	75.8
2	CARTAGO	61.2	70.6	74.3
3	TULUA	67.9	73.8	73.9
4	EL CERRITO	60.3	71.6	73.5
5	ZARZAL	65.2	73.6	73.0
6	CANDELARIA	62.9	72.8	72.8
7	BUGA	64.5	71.5	72.3
8	BUGALAGRANDE	55.4	71.0	71.3
9	JAMUNDI	44.9	71.9	71.1
10	PRADERA	57.6	69.0	70.2
11	YOTOCO	72.2	69.0	70.0

11 municipios del total de 17 que integran el grupo G1, tuvieron puntajes superiores a 69 en el Componente de Resultados.

Grupo 2 Nivel Medio Alto

#	Municipio	Gestión	Resultados 2015	Resultados 2016
1	FLORIDA	50.3	74.2	74.2
2	RIOFRIO	51.4	70.8	73.1
3	GINEBRA	53.6	72.8	72.9
4	LA VICTORIA	61.0	72.1	72.9
5	CAICEDONIA	50.8	71.3	70.8
6	DAGUA	51.2	70.2	69.9
7	ULLOA	49.5	70.6	68.5
8	GUACARI	51.4	67.5	68.5
9	SAN PEDRO	58.2	64.7	66.7

Como se observa 6 de los 9 municipios de este grupo obtuvieron puntajes altos superiores a 69 en el componente de Resultados. Ulloa, Guacarí y San Pedro, también se encuentran en el nivel alto de orientación a resultados.

Grupo 3. Nivel Medio

#	Municipio	Gestión	Resultados 2015	Resultados 2016
1	ROLDANILLO	59.5	74.2	76.5
2	RESTREPO	53.1	73.2	75.0
3	VERSALLES	54.5	71.5	71.2
4	BOLIVAR	56.9	70.8	70.3
5	ANSERMANUEVO	53.6	70.8	69.2

De los 13 municipios que perteneces a este grupo, 5 obtuvieron puntajes en el Componente de Resultados superiores a 69 puntos. Los otros 8 municipios se encuentran en un rango de calificación alto, con puntajes superiores a 60 puntos en este componente.

Grupo 4. Nivel Medio Bajo. Los dos municipios que integran este grupo, no superan los 68 puntos en el componente de Resultados.

En resumen, de cantidades de entidades territoriales con orientación a Resultados por tener puntajes superiores a 70 puntos en el Componente de Resultados y mayores a 60 en Gestión son:

Grupo de Capacidades Iniciales	Total, Municipios = o mayor 69 puntos en Resultados	Total, Municipios = o mayor 60 puntos en Gestión	Total Entidades del Grupo
G1- Nivel alto	11	10	17
G2- Nivel medio alto	6	1	9
G3- Nivel medio	5	0	13
G4- Nivel medio bajo	0	0	2

Los retos en términos de gestión y resultados son similares entre grupos de capacidades iniciales. En el componente de gestión hay municipios en todos los grupos, que deben realizar esfuerzos para incrementar su capacidad de generar recursos propios, presentando la mayor necesidad los municipios de nivel medio alto y los de menores capacidades iniciales del Valle del Cauca pertenecientes a los Grupos 3 y 4.

Cali y algunos de los municipios con capacidades iniciales altas tienen retos relativamente mayores en términos de uso de instrumentos de ordenamiento territorial, dimensión en la que tienen el menor puntaje.

Todos los grupos tienen un reto importante en las dimensiones de educación y Servicios del componente de Resultados. El cierre de brechas en estas variables es un reto para todos los municipios en general del Valle del Cauca.

A continuación, se presentan los resultados de MDM comparados con el componente de Gestión y se detalla los elementos que lo componen.

ARTE PRUEBA

MDM
COMPONENTE
DE GESTIÓN

ARTE PRUEBA

2.2.1 COMPONENTE DE GESTION DE LA METODOLOGIA DE MEDICION DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL – MDM –

De conformidad con lo establecido por el Departamento Nacional de Planeacion -DNP- en la metodología de evaluación MDM, el Componente de Gestión está compuesto por cuatro dimensiones y 12 indicadores, tal como se muestra en la figura siguiente:

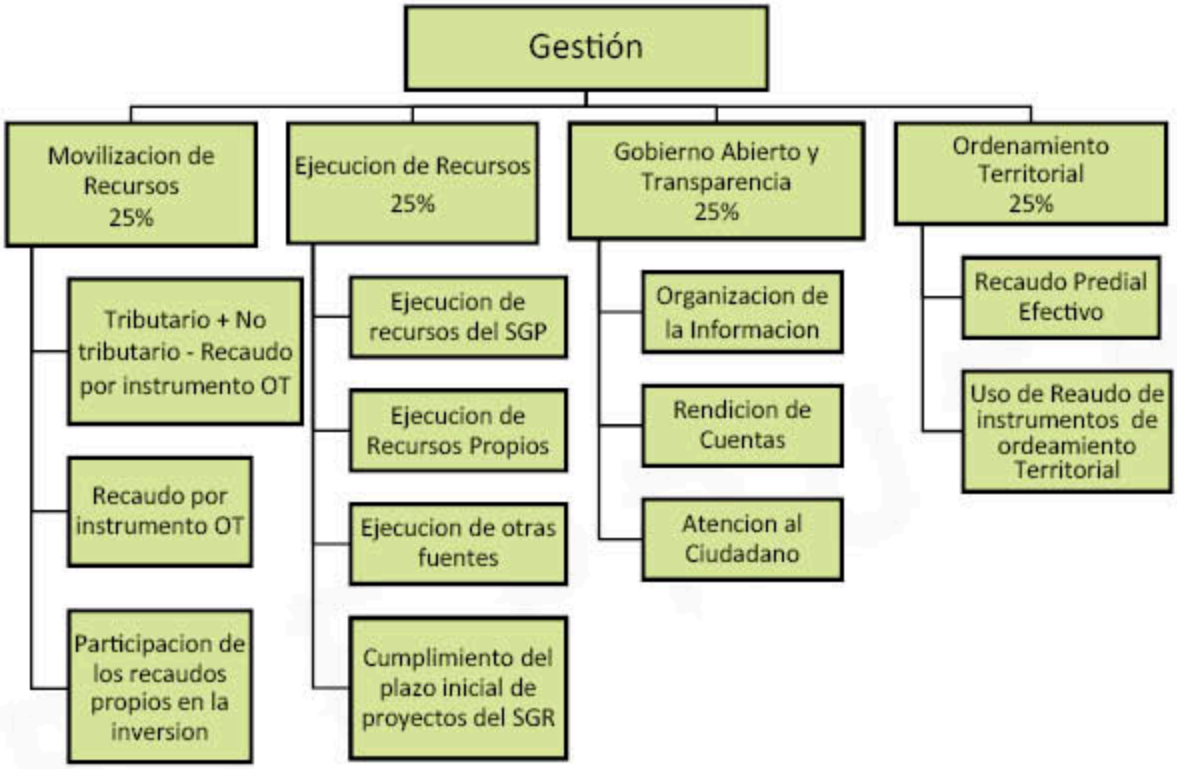


Figura 2.2.1. Indicadores de las dimensiones de evaluación del Componente de Gestión de la MDM. Fuente. Gonzalez, 2018, pág. 355.

Estas variables son susceptibles de presentar cambios año a año.

Cada una de las dimensiones tienen un peso ponderado igual del 25% y ese valor se distribuye en partes iguales entre los indicadores de cada dimensión, con los cuales se obtiene el resultado de cada Entidad Territorial.

Cada una de las variables fue estandarizada entre 0 y 100 con limites superiores e inferiores definidos, de manera que puedan ser comparables de un año a otro.

Variables base para el componente de gestión

Dimensión	Gestión		Fuente
	Variable	Metodología	
Movilización de Recursos (25%)	Ingresos tributarios y no tributarios sin recaudo OT per cápita	Ingresos tributarios y no tributarios – recaudo por instrumentos de OT/ población	Operaciones efectivas de Caja (DNP) y DANE
	Recaudo por instrumentos de OT (percápita)	Recaudo total mediante los cuatro instrumentos de ordenamiento territorial (predial, delineación urbana, valorización y plusvalía /población total	FUT y Operacionesefectivas de Caja
	Participación de los recursos propios en la inversión	Inversión con recursos propios/inversión total del municipio	FUT y Operaciones efectivas de Caja
Ejecución de Recursos (25%)	Ejecución Sistema General de Participaciones SGP	Recursos obligados en la vigencia de la fuente SGP/Lo asignado	FUT y SIDODIS
	Ejecución de Recursos Propios	Recursos obligados /lo presupuestado con fuentes propias	FUT
	Ejecución de Otras Fuentes	Recursos obligados / presupuestado con fuentes distintas a las propias y a las transferencias SGP	FUT
	Cumplimiento en el plazo inicial de los proyectos de regalías (SGR)	Cumplimiento de la programación inicial de los proyectos	SGR
Gobierno abierto y transparente (25%)	Gestión documental	Implementación de la Ley 594 de 2000	Archivo general de la Nación
	Rendición de cuentas	Evalúa los mecanismos que permite la participación ciudadana, propiciado por las entidades u organismos de la administración publica	IGA- Procuraduría
	Atención al ciudadano	Evalúa el nivel de cumplimiento por parte de las entidades territoriales frente a las disposiciones básicas en materia de atención y servicio al ciudadano	Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del DNP
Gestión de instrumentos de OT (25%)	Tasa efectiva de recaudo predial	Recaudo predial/valorización de los predios en la vigencia	IGAC
	Uso de instrumentos de OT	Número de instrumentos de ordenamiento territorial que usa la Entidad Territorial (plusvalía, predial, valorización y delineación)	FUT

Estas son variables que, de conformidad con lo previsto por el DNP, permite medir la capacidad de las entidades territoriales en los aspectos siguientes:

1. Generar recursos propios que se traduzcan en inversión (movilización de recursos propios);
2. Ejecutar los recursos de las fuentes de financiamiento de acuerdo con su presupuesto, planeación o asignación inicial (ejecución de recursos)
3. Atender al ciudadano y presentar la rendición de cuenta de las administraciones locales (gobierno abierto y transparencia)
4. Utilización de los instrumentos de ordenamiento territorial para el recaudo local y la efectiva organización de la información (gestión de instrumentos de ordenamiento territorial).

Según expresa el DNP en el documento de presentación de los Resultados de la Medición del Desempeño Final vigencia 2016:

> *"El indicador final de la medición se consigue luego de obtener la calificación de la entidad territorial en los dos componentes: Gestión y Resultados. La agregación del puntaje final de la MDM busca premiar la buena gestión si ésta, a su vez, está acompañada de buenos resultados, y castigar el retroceso en los resultados de desarrollo, incluso a pesar de presentar buenos resultados en los indicadores de gestión"*. (DNP, 2017)

Dado que, en el componente de gestión, las Entidades Territoriales, tienen responsabilidad directa y total autonomía, éste es el eje central de la MDM (es decir el componente con mayor peso en la calificación final). DNP 2016.

Es importante precisar que, entendiendo las diferencias estructurales de los municipios, el indicador final no castiga aquellas entidades territoriales que históricamente tienen resultados de desarrollo bajos, sino que, por el contrario, evalúa es el avance o retroceso con base en el desempeño de cada entidad territorial en el año anterior. Es decir, la gestión de un municipio será premiada si, respecto al año anterior, el municipio consiguió mejorar sus resultados de desarrollo independientemente del desempeño de las otras entidades territoriales. Puesto que la misma metodología conlleva a que un aumento en los resultados generaría un ajuste (AR) lo que se traduce en un mejoramiento del Indicador de desempeño del municipio, lo que significa, es que tanto orienta el municipio su gestión a los resultados, para que, de esta manera, mejore su desempeño. (DNP, 2017, pg.25).

El indicador final de la MDM se encuentra expresado en rangos de calificación entre 0 y 100, donde un municipio con una puntuación cercana a 100 obtuvo un excelente desempeño en el componente de gestión, y a su vez buenos resultados de desarrollo, bien sea porque mantuvo sus condiciones o las mejoró frente al año anterior" (Planeacion, 2017).

Así mismo, el DNP, estableció los rangos de valoración de la calificación, así:

Calificación	Puntaje
Bajo	Menos de 45 puntos
Medio	Entre 45 y 55 puntos
Alto	Más de 55 puntos

Tabla 2.2.1. Rangos de calificación Medición del Desempeño Municipal -MDM -

A nivel departamental, el promedio del Componente de Gestión en la vigencia 2016, obtuvo una calificación de 56,1 puntos de 100 posibles, ubicando al Valle del Cauca en calificación de rango Alto, similar a la calificación total de MDM que es de 56 puntos. En la gráfica siguiente se presenta la calificación de las entidades territoriales del Valle del Cauca y seguidamente por cada grupo de capacidades iniciales.

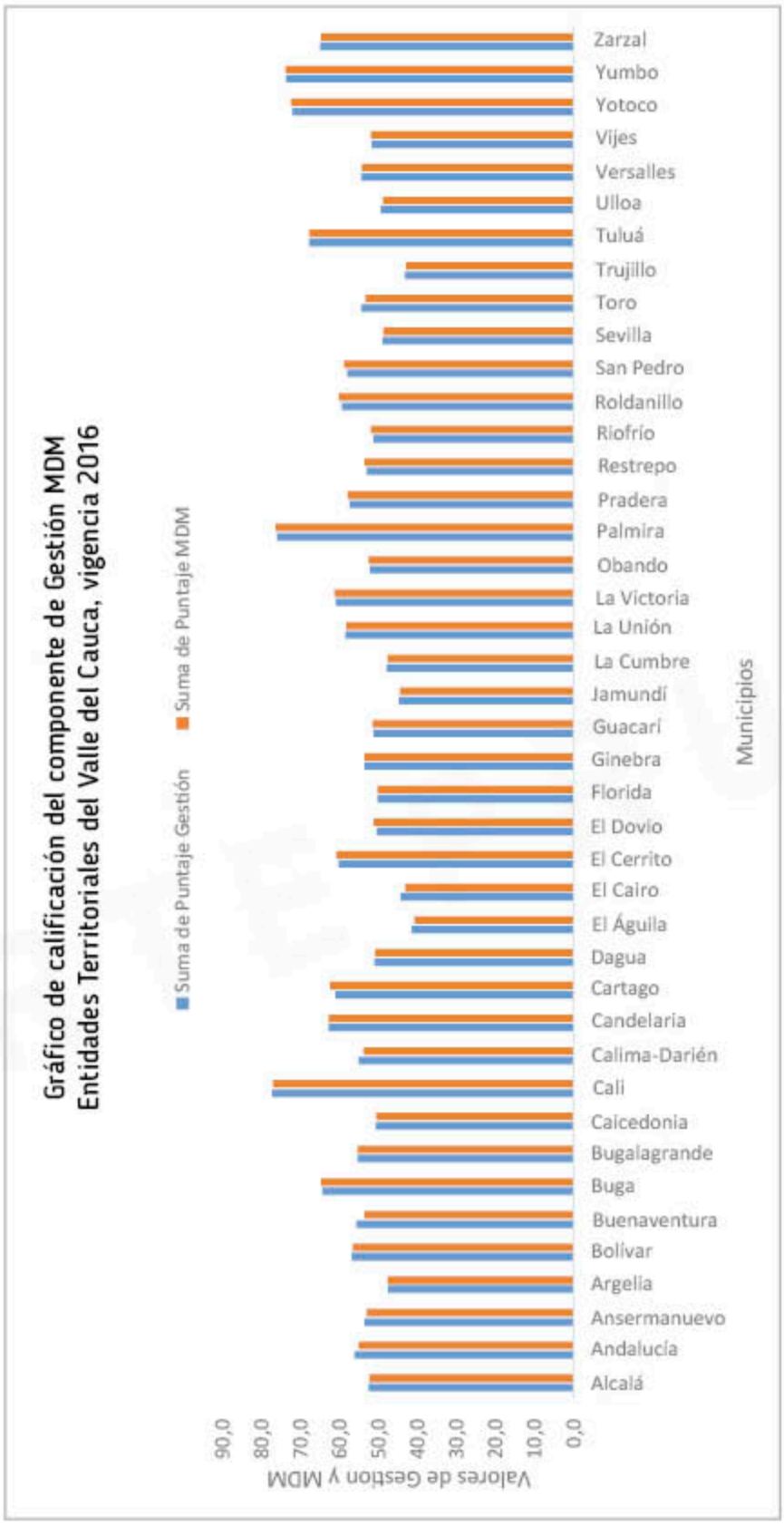
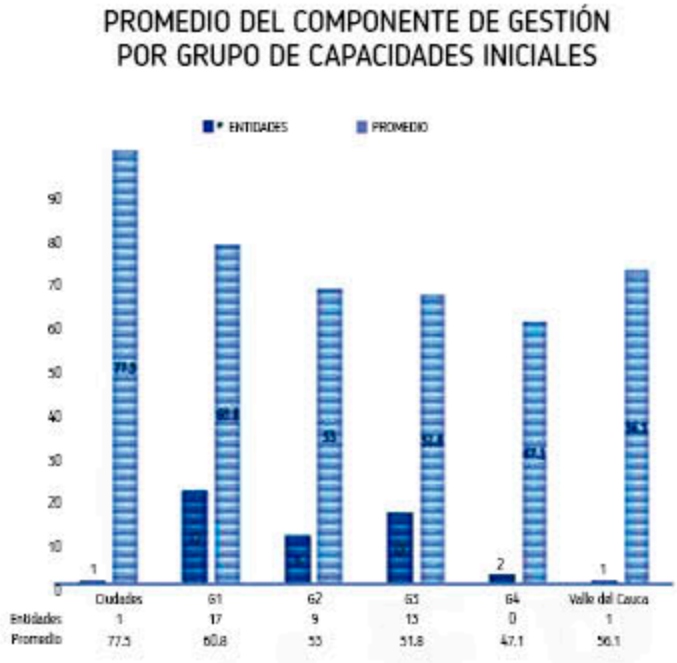


Gráfico 2.2.1 Calificación del componente de Gestión de las entidades territoriales del Valle del Cauca, 2016. Fuente: elaboración SAT – DAPV, con datos del DNP.

Calificaciones del Componente de Gestión por la clasificación de los grupos de Dotaciones Iniciales





Fuente. Elaboración SAT – DAPV, con información del DNP, componente de Gestión 2016

El Distrito de Cali, perteneciente al grupo de las ciudades en promedio obtuvo 77.5 puntos.
El G1 con capacidades de dotaciones iniciales Nivel Alto, al cual pertenecen 17 Entidades, obtuvieron en promedio 60.8 puntos. El mayor puntaje lo obtuvo el municipio de Palmira con 76,2 puntos y el de menor puntaje el municipio de Jamundí con 44,9, tal como se muestra en la siguiente tabla:

#	Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Puntaje Gestión
1	Andalucía	G1- Nivel Alto	56.3
2	Buenaventura	G1- Nivel Alto	55.8
3	Buga	G1- Nivel Alto	64.5
4	Bugalagrande	G1- Nivel Alto	55.4
5	Calima El Darién	G1- Nivel Alto	55.2
6	Candelaria	G1- Nivel Alto	62.9
7	Cartago	G1- Nivel Alto	61.2
8	El Cerrito	G1- Nivel Alto	60.3
9	Jamundí	G1- Nivel Alto	44.9
10	Obando	G1- Nivel Alto	52.3
11	Palmira	G1- Nivel Alto	76.2
12	Pradera	G1- Nivel Alto	57.6
13	Tuluá	G1- Nivel Alto	67.9
14	Vijes	G1- Nivel Alto	51.8
15	Yotoco	G1- Nivel Alto	72.2
16	Yumbo	G1- Nivel Alto	73.8
17	Zarzal	G1- Nivel Alto	65.2

Tabla 2.2.2. Calificación de las entidades del grupo G1. Fuente DNP.

A continuación se presenta el Gráfico de la calificación del Componente de Gestión del Grupo de Capacidades Iniciales G1.

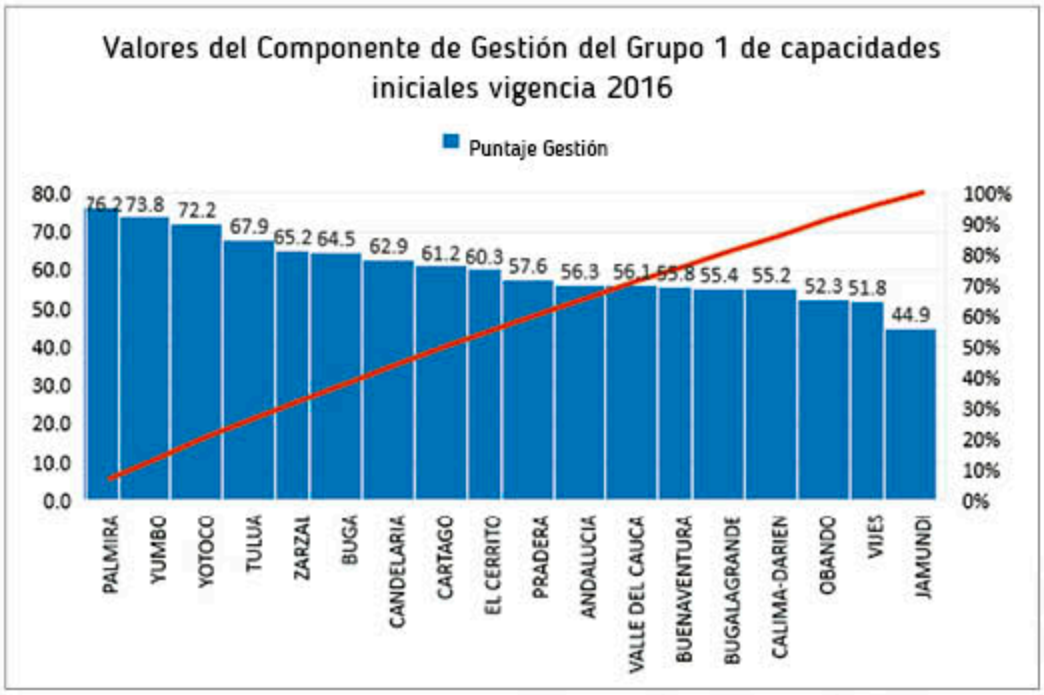


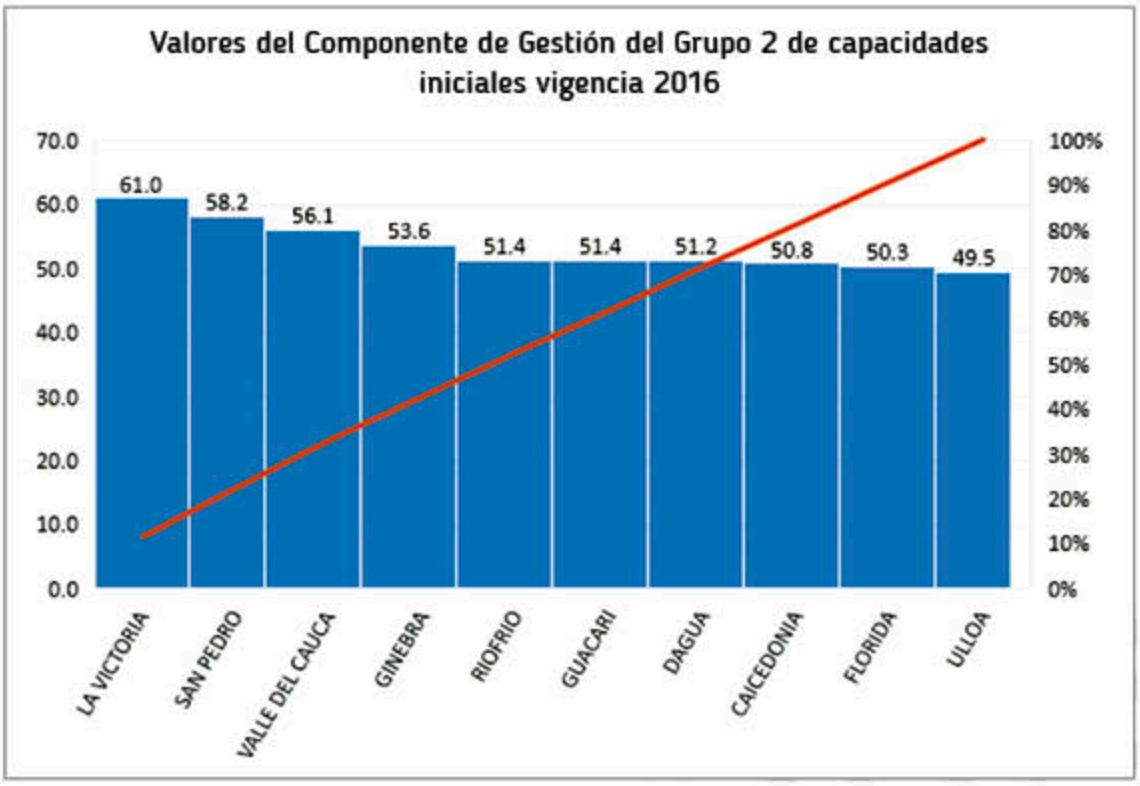
Gráfico 2.2.2. Calificación componente de Gestión G1.

El grupo G2 de capacidades iniciales al cual pertenecen 9 Entidades Territoriales del departamento, obtuvo un promedio de calificación de 53.0 puntos, siendo el de mayor puntaje el municipio de La Victoria con 61,0 y el de menor puntaje el municipio de Ulloa con 49,5.

#	Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Puntaje
1	Caicedonia	G2- Nivel Medio Alto	50.8
2	Dagua	G2- Nivel Medio Alto	51.2
3	Florida	G2- Nivel Medio Alto	50.3
4	Ginebra	G2- Nivel Medio Alto	53.6
5	Guacarí	G2- Nivel Medio Alto	51.4
6	La Victoria	G2- Nivel Medio Alto	61.0
7	Riofrío	G2- Nivel Medio Alto	51.4
8	San Pedro	G2- Nivel Medio Alto	58.2
9	Ulloa	G2- Nivel Medio Alto	49.5

Tabla 2.2.3. Calificación el componente de Gestión G2.

A continuación se presenta la Grafica con la calificación del Componente de Gestión del Grupo 2 de capacidades iniciales 2016.

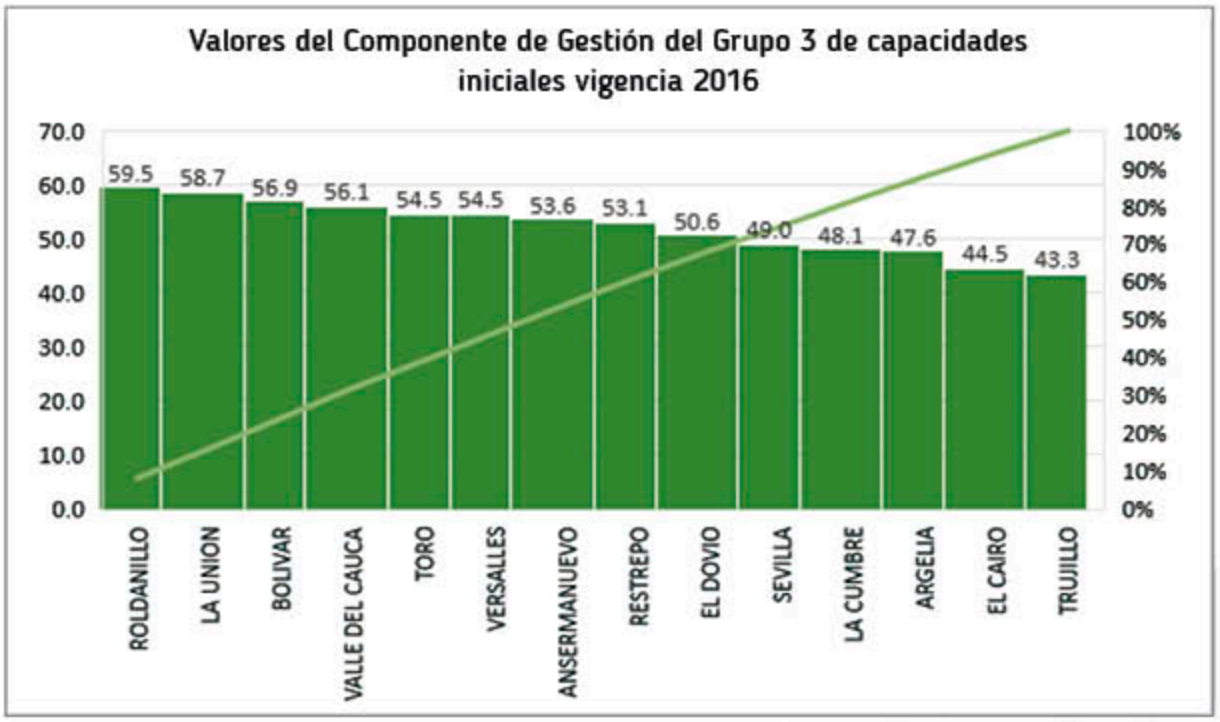


En el grupo G3 de capacidades iniciales al cual pertenecen 13 Entidades Territoriales del Departamento del Valle, obtuvo un promedio de calificación de 51.8 puntos, siendo el de mayor puntaje el municipio de Roldanillo con 59,5 y el de menor puntaje el municipio de Trujillo con 43,3.

#	Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Puntaje
1	Ansermanuevo	G3- Nivel Medio	53.6
2	Argelia	G3- Nivel Medio	47.6
3	Bolívar	G3- Nivel Medio	56.9
4	El Cairo	G3- Nivel Medio	44.5
5	El Dovio	G3- Nivel Medio	50.6
6	La Cumbre	G3- Nivel Medio	48.1
7	La Unión	G3- Nivel Medio	58.7
8	Restrepo	G3- Nivel Medio	53.1
9	Roldanillo	G3- Nivel Medio	59.5
10	Sevilla	G3- Nivel Medio	49.0
11	Roro	G3- Nivel Medio	54.5
12	Trujillo	G3- Nivel Medio	43.3
13	Versalles	G3- Nivel Medio	54.5

Tabla 2.2.4. Calificación el componente de Gestión G3

Gráfica de la calificación del Componente de Gestión Grupo 3 de capacidades iniciales 2016



El G4, donde se ubican los 2 municipios con las menores dotaciones iniciales del Valle del Cauca, obtuvo una calificación promedio de 47,1. Siendo el municipio de Alcalá el más alto con 52,7 y el municipio de El Águila el más bajo con 41.6 puntos.

#	Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Puntaje
1	Alcalá	G4- Nivel Medio Bajo	52.7
2	El Águila	G4- Nivel Medio Bajo	41.6

Tabla 2.2.5. Calificación el componente de Gestión G4

Gráfica de la calificación del Componente de Gestión del Grupo 4 de capacidades iniciales 2016



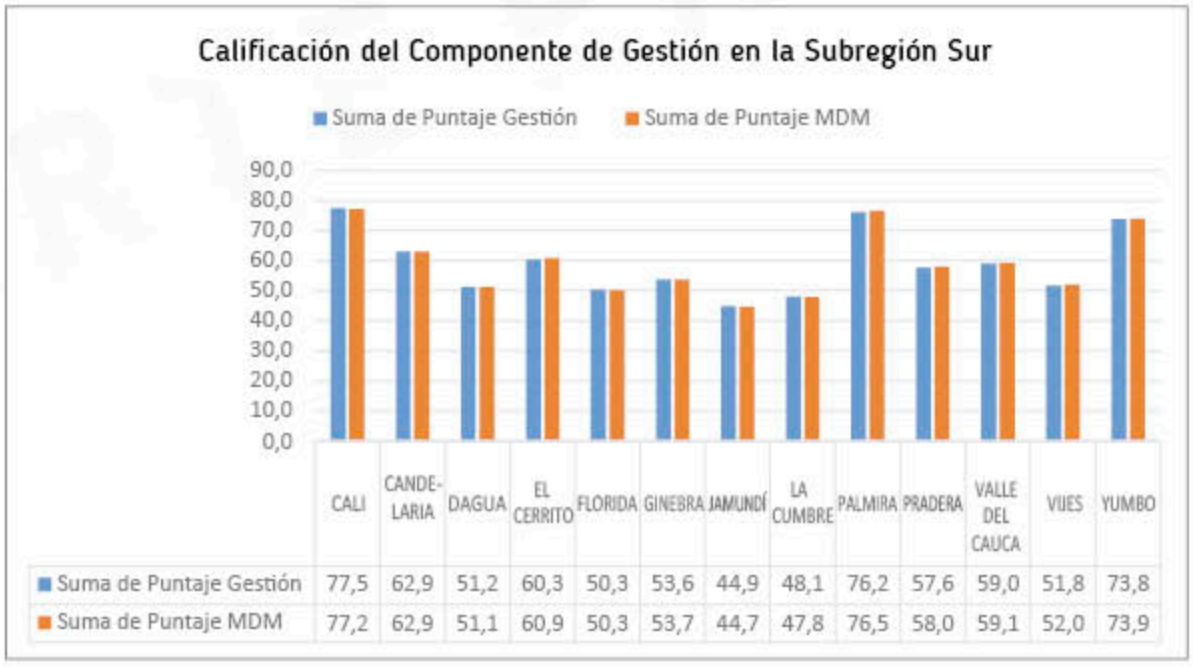
2.2.1. ANÁLISIS POR SUBREGIÓN DE LA CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN VIGENCIA 2016

Subregión Sur

Conformada por 12 entidades territoriales, el promedio del Departamento del Valle del Cauca en el Componente de Gestión en la Subregión Sur es de 59.0, siendo 3 puntos superior al promedio departamental total.

#	Municipio	Puntaje Gestión	Puntaje MDM	CATEGORIA
1	Cali	77.5	77.2	ESPECIAL/CIUDADES
2	Palmira	76.2	76.5	1
3	Yumbo	73.8	73.9	1
4	Candelaria	62.9	62.9	6
5	El Cerrito	60.3	60.9	5
6	Pradera	57.6	58.0	6
7	Ginebra	53.6	53.7	6
8	Vijes	51.8	52.0	6
9	Dagua	51.2	51.1	6
10	Florida	50.3	50.3	6
11	La Cumbre	48.1	47.8	6
12	Jamundí	44.9	44.7	4
	Promedio Valle	59.0	59.1	

Gráfica 2.2.3 de la Subregión Sur, Componente de Gestión.



El mayor puntaje es del Distrito de Cali con 77,2 por encima del promedio Departamental significativamente y el menor puntaje el Municipio de Jamundí con 44.9 puntos.

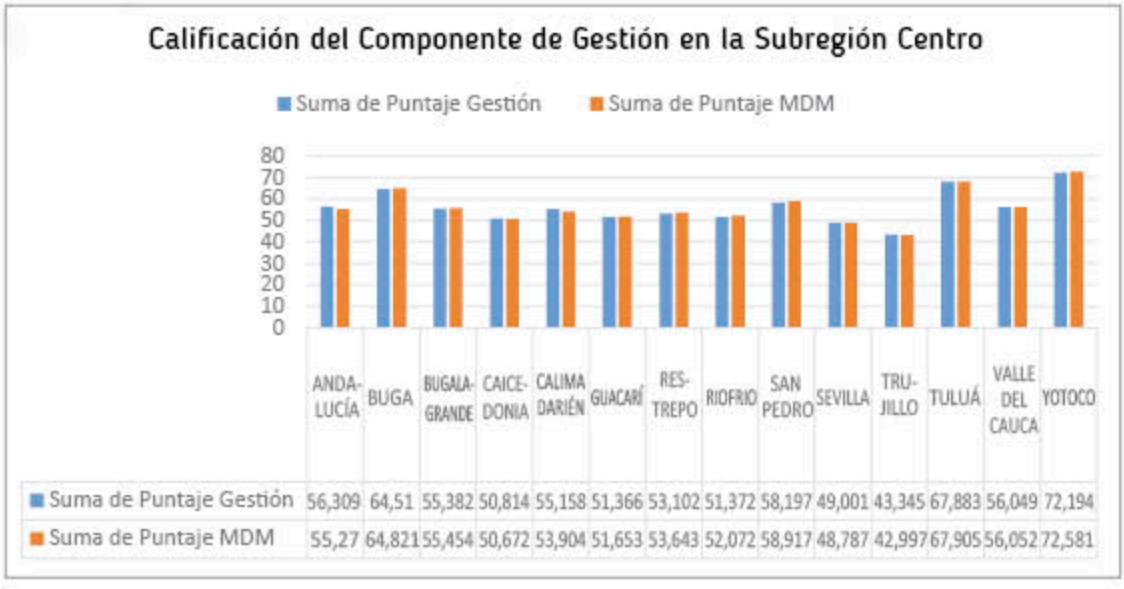
En esta subregión, se observa diferentes categorías en los 12 municipios que la integran, Cali perteneciente al grupo de ciudades, dos municipios como Palmira y Yumbo de categoría 1, El cerrito con categoría 5 y Jamundí con categoría 4, el resto de 7 municipios pertenecen a la categoría 6. Esto denota la necesidad de complementar el análisis subregional con el efecto de la categoría en las variables del desempeño promedio.

Subregión Centro

Conformada por 13 entidades territoriales, el promedio del Departamento del Valle del Cauca del Componente de Gestión en la Subregión Centro es de 56.0, siendo IGUAL al promedio departamental.

#	Municipio	Puntaje Gestión	Puntaje MDM	CATEGORIA
1	Yotoco	72.2	72.6	6
2	Tuluá	67.9	67.9	2
3	Buga	64.5	64.8	2
4	San Pedro	58.2	58.9	6
5	Bugalagrande	55.4	55.5	6
6	Andalucía	56.3	55.3	6
7	Calima El Darién	55.2	53.9	6
8	Restrepo	53.1	53.6	6
9	Riofrío	51.4	52.1	6
10	Guacarí	51.4	51.7	6
11	Caicedonia	50.8	50.7	6
12	Sevilla	49.0	48.8	6
13	Trujillo	43.3	43.0	6
	Valle del Cauca	56.0	56.1	

Gráfica 2.2.4 de la Subregión Centro, componente de Gestión.



El mayor puntaje es del Municipio de Yotoco con 77,2 de categoría 6, por encima del promedio Departamental significativamente y el menor puntaje el Municipio Trujillo con 43.3 puntos. En esta subregión se observa que dos de sus municipios se encuentran en categoría 2 Tuluá y Buga y el resto de municipios son de categoría 6. De este grupo 8 municipios tienen un rango de calificación entre los 50 y 60 puntos. Presentando similitud de resultados en cuanto a la capacidad de gestión, lo comparable en este grupo sería los resultados alcanzados en los sectores de evaluación.

Subregión Norte

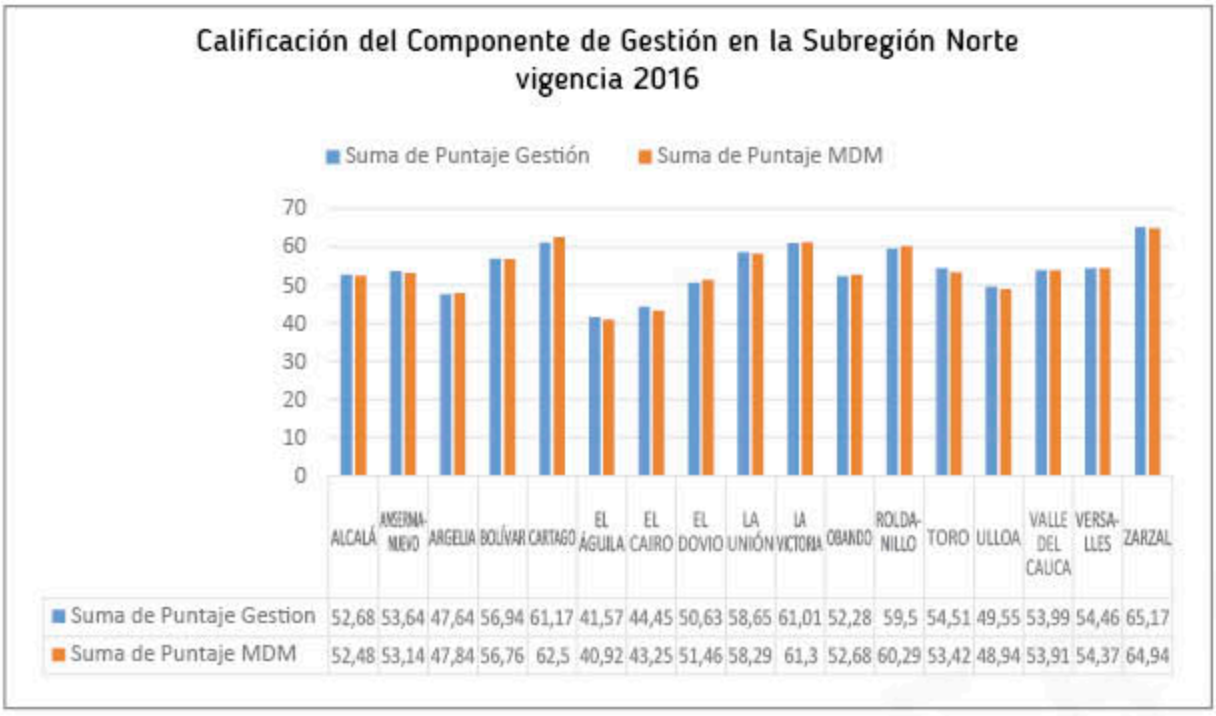
Conformada por 16 entidades territoriales, el promedio del Departamento del Valle del Cauca del Componente de Gestión en la Subregión Norte es de 54.0, estando 2 puntos por debajo del promedio departamental que es 56.1.

El mayor puntaje es del Municipio de Zarzal con 65,2 por encima del promedio Departamental en aproximadamente 9 puntos y el menor puntaje el Municipio El Águila con 41.6 puntos.

#	Municipio	Puntaje Gestión	Puntaje MDM	CATEGORIA
1	Zarzal	65.2	64.9	5
2	Cartago	61.2	62.5	4
3	La Victoria	61.0	61.3	6
4	Roldanillo	59.5	60.3	6
5	La Unión	58.7	58.3	6
6	Bolívar	56.9	56.8	6
7	Versalles	54.5	54.4	6
8	Toro	54.5	53.4	6
9	Ansermanuevo	53.6	53.1	6
10	Obando	52.3	52.7	6
11	Alcalá	52.7	52.5	6
12	El Dovio	50.6	51.5	6
13	Ulloa	49.5	48.9	6
14	Argelia	47.6	47.8	6
15	El Cairo	44.5	43.3	6
16	El Águila	41.6	40.9	6
	VALLE DEL CAUCA	54.0	53.9	

Tabla 2.2.6. Calificación el componente de Gestión municipios de la Subregión Norte

Gráfica de la Subregión Norte del Componente de Gestión.



Del total de 16 municipios, 2, tienen diferente categoría, que son Zarzal categoría 5 y Cartago categoría 4 con los mejores resultados en Gestión y los 14 municipios son de categoría 6, siendo el de menor calificación el municipio de El Águila. El 50% obtuvo una calificación en rango entre 50 y 60 puntos el 25% en rango entre 60 y 70 puntos y el 25% entre 40 y 50. Es decir que este grupo de municipios tiene el reto de desarrollar acciones que impacten las variables determinantes de la gestión, como son la generación y ejecución de recursos, y uso de los diferentes instrumentos.

Subregión Pacífico

Compuesta únicamente por el Distrito de Buenaventura obtuvo los siguientes valores

DISTRITO	Puntaje Gestión	Puntaje MDM	CATEGORIA
Buenaventura	55.8	53.7	1

Al compararse con municipios de igual categoría:

Municipio/Distrito	Puntaje Gestión	Puntaje MDM	CATEGORIA
Buenaventura	55.8	53.7	Distrito /1
Cali	77,5	77,2	E/CIUDADES
Palmira	76,2	76,5	1
Yumbo	73,8	73,9	1

Como puede observarse, Buenaventura presenta un menor desempeño en gestión y en MDM respecto a los municipios comparables con categoría 1 y la Ciudad de Santiago de Cali.

Es de resaltar que en todas las Subregiones el promedio departamental del Componente de Gestión, fue similar en el puntaje al MDM, en la vigencia 2016, en cada una de las entidades territoriales del Valle del Cauca.

Considerando que este componente impacta el componente de Resultados, el DNP, determino que es quien, recibe el impacto del resultado en la aplicación del indicador agregado de gestión, es necesario analizar en profundidad los indicadores que los componen. En razón además por el peso que otorga este componente que está muy ligado consecuencialmente al Componente de Resultados obtenidos en periodo inmediatamente anterior con respecto a los de esta vigencia, ya que metodológicamente incide en el resultado de la MDM.

Retos por demás que se plantean en los municipios de las subregiones, donde se debe intensificar la gestión en el subcomponente de movilización de recursos y ordenamiento territorial. Esto denota la necesidad de complementar el análisis subregional con el efecto de la categoría en las variables del desempeño promedio. El reto a nivel de la microrregión y subregión es lograr establecer acciones conjuntas entre municipios que además de solucionar problemas comunes o aprovechar oportunidades, conlleve a una nivelación en el desarrollo económico y social a través del incremento de las variables de gestión.

2.2.2. Resultados de la calificación por subregión desagregando los 4 indicadores del componente de gestión de la MDM vigencia 2016

El Componente de Gestión determina la capacidad y el esfuerzo de la administración para generar recursos propios y ejecutar los recursos propios como de otras fuentes.

Se espera que a mayor cantidad de disponibilidad de Recursos que puede utilizar la Entidad Territorial para la ejecución de acciones que contribuyan a los resultados del desarrollo social y económico se incrementaran los resultados de los Dos Componentes de la MDM.

A continuación de presentan los resultados de las 42 entidades territoriales del Valle del Cauca, agrupadas por Subregión, según las convenciones de colores mencionadas. Adicionalmente se determina el Grupo al que pertenecen de Dotaciones Iniciales.

RESULTADOS DE LA CALIFICACION POR SUBREGION DESAGREGANDO LOS 4 INDICADORES DEL COMPONENTE DE GESTION DE LA MDM VIGENCIA 2016.

SUBREGIÓN NORTE

#	Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Gestión					MDM
			Movilización de Recursos	Ejecución de Recursos	Ordenamiento Territorial	Gobierno Abierto y Transparencia	Puntaje Gestión	Puntaje MDM
1	ZARZAL	G1- Nivel Alto	56.6	82.0	35.5	86.6	65.2	64.9
2	CARTAGO	G1- Nivel Alto	34.9	88.7	37.7	83.3	61.2	62.5
3	LA VICTORIA	G2- Nivel Medio Alto	29.6	73.0	44.2	97.2	61.0	61.3
4	ROLDANILLO	G3- Nivel Medio	22.6	87.2	41.2	87.0	59.5	60.3
5	LA UNION	G3- Nivel Medio	28.0	70.3	37.1	99.2	58.7	58.3
6	BOLIVAR	G3- Nivel Medio	18.0	79.1	33.6	97.1	56.9	56.8
7	VERSALLES	G3- Nivel Medio	15.8	79.5	35.3	87.3	54.5	54.4
8	TORO	G3- Nivel Medio	14.9	73.9	42.9	86.3	54.5	53.4
9	ANSERMANUEVO	G3- Nivel Medio	22.1	57.0	37.5	97.9	53.6	53.1
10	OBANDO	G1- Nivel Alto	24.1	49.9	37.9	97.1	52.3	52.7
11	ALCALA	G4- Nivel Medio Bajo	12.0	81.2	20.4	97.2	52.7	52.5
12	EL DOVIO	G3- Nivel Medio	13.1	58.0	33.0	98.4	50.6	51.5
13	ULLOA	G2- Nivel Medio Alto	22.2	64.1	36.9	75.0	49.5	48.9
14	ARGELIA	G3- Nivel Medio	10.5	65.9	19.0	95.2	47.6	47.8
15	EL CAIRO	G3- Nivel Medio	5.3	58.2	16.6	97.6	44.5	43.3
16	EL AGUILA	G4- Nivel Medio Bajo	8.7	71.4	20.9	65.4	41.6	40.9
	VALLE	Promedio	33.7	72.1	36.3	82.3	56.1	57.4

SUBREGIÓN CENTRO

#	Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Gestión					MDM
			Movilización de Recursos	Ejecución de Recursos	Ordenamiento Territorial	Gobierno Abierto y Transparencia	Puntaje Gestión	Puntaje MDM
17	YOTOCO	G1- Nivel Alto	59.7	96.3	45.6	87.1	72.2	72.6
18	TULUA	G1- Nivel Alto	43.6	77.8	52.1	98.0	67.9	67.9
19	BUGA	G1- Nivel Alto	50.6	89.2	34.9	83.3	64.5	64.8
20	SAN PEDRO	G2- Nivel Medio Alto	33.9	82.7	34.7	81.5	58.2	58.9
21	BUGALAGRANDE	G1- Nivel Alto	64.2	68.8	35.6	52.9	55.4	55.5
22	ANDALUCIA	G1- Nivel Alto	36.9	70.8	39.9	77.6	56.3	55.3
23	CALIMA-DARIEN	G1- Nivel Alto	41.1	71.0	36.2	72.3	55.2	53.9
24	RESTREPO	G3- Nivel Medio	22.6	90.4	33.6	65.8	53.1	53.6
25	RIOFRIO	G2- Nivel Medio Alto	28.3	70.3	31.6	75.3	51.4	52.1
26	GUACARI	G2- Nivel Medio Alto	35.7	63.6	36.8	69.4	51.4	51.7
27	CAICEDONIA	G2- Nivel Medio Alto	19.3	75.2	38.5	70.3	50.8	50.7
28	SEVILLA	G3- Nivel Medio	16.5	70.7	22.1	86.7	49.0	48.8
29	TRUJILLO	G3- Nivel Medio	11.8	64.0	22.6	75.0	43.3	43.0
	VALLE	Promedio	33.7	72.1	36.3	82.3	56.1	57.4

El Valle está en vos

SUBREGIÓN SUR

#	Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Gestión					MDM
			Movilización de Recursos	Ejecución de Recursos	Ordenamiento Territorial	Gobierno Abierto y Transparencia	Puntaje Gestión	Puntaje MDM
30	CALI	Ciudades	74.3	68.5	69.8	97.2	77.5	77.2
31	PALMIRA	G1- Nivel Alto	72.7	87.3	44.7	100.0	76.2	76.5
32	YUMBO	G1- Nivel Alto	76.6	80.0	49.7	88.9	73.8	73.9
33	CANDELARIA	G1- Nivel Alto	58.5	83.3	37.4	72.2	62.9	62.9
34	EL CERRITO	G1- Nivel Alto	52.0	64.5	37.3	87.2	60.3	60.9
35	PRADERA	G1- Nivel Alto	31.4	73.4	40.3	85.4	57.6	58.0
36	GINEBRA	G2- Nivel Medio Alto	28.7	74.0	25.5	86.4	53.6	53.7
37	VIJES	G1- Nivel Alto	20.4	64.8	35.5	86.5	51.8	52.0
38	DAGUA	G2- Nivel Medio Alto	30.5	75.3	34.6	64.3	51.2	51.1
39	FLORIDA	G2- Nivel Medio Alto	20.4	70.4	23.8	86.6	50.3	50.3
40	LA CUMBRE	G3- Nivel Medio	34.5	25.4	37.4	94.8	48.1	47.8
41	JAMUNDI	G1- Nivel Alto	56.2	61.5	42.4	19.4	44.9	44.7
	VALLE	Promedio	33.7	72.1	36.3	82.3	56.1	57.4

SUBREGIÓN PACÍFICO

#	Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Gestión					MDM
			Movilización de Recursos	Ejecución de Recursos	Ordenamiento Territorial	Gobierno Abierto y Transparencia	Puntaje Gestión	Puntaje MDM
42	BUENAVENTURA	G1- Nivel Alto	55.0	69.5	52.2	46.5	55.8	53.7
	VALLE	Promedio	33.7	72.1	36.3	82.3	56.1	57.4

Convenciones de Color por Subregión Iniciales

Subregión	Color
Norte	AMARILLO
Centro	AZUL
Sur	VERDE
Pacifico	ROJO

Convenciones de Color por Grupo de Dotaciones

Grupo	Color
G1 Nivel Alto	
G2 Nivel Medio Alto	
G3 Nivel Medio	
G4 Nivel Medio Bajo	

Al analizar los resultados que muestra el cuadro anterior de la calificación desagregando los 4 Indicadores del componente de Gestión de la MDM Vigencia 2016, por subregión, se observa que el desempeño es bajo en dos subcomponentes Movilización de Recursos y Ordenamiento Territorial. Y dos subcomponentes tienen rangos altos superiores al 50%: Ejecución de Recursos y Gobierno Abierto y Transparencia, el decir la gran mayoría de municipios presentan un buen desempeño.

En el subcomponente de movilización de recursos, 13 municipios entre ellos: Alcalá, el Dovio, El Águila, El Cairo, Toro, Trujillo, Versalles, Bolívar, Sevilla, Caicedonia, Florida y Vijes, están en el rango de calificación inferior a los 20 puntos del total de 100 posibles.

En el subcomponente de ordenamiento territorial con una calificación promedio bajo, en la mayoría de los municipios del departamento, tan solo Tuluá, Buenaventura y Cali superan los 50 puntos, sin que se consideren puntajes altos. Los municipios de Alcalá, Argelia, E Cairo y El Águila, tienen calificaciones inferiores a los 20 puntos.

Esto significa que los municipios necesitan asumir el reto de incrementar estos dos subcomponentes de gestión críticos a través de acciones que les contribuya a mejorar las variables y obtener así calificaciones y obtener mejores resultados en las variables del desarrollo económico y social. Estos subcomponentes también tienen se constituyen en un factor determinante en la mejora de las dotaciones iniciales, en cuanto a la generación de recursos tributarios y no tributarios y el fortalecimiento indiscutible del tejido empresarial.

En cuanto al análisis de las subregiones es importante tener en cuenta que la composición subregional se hace geofísicamente, agrupando por posición geográfica y proximidades a las entidades territoriales. En el cuadro anterior se muestra el desempeño promedio por subregión en el componente de Gestión y cuáles municipios tuvieron un resultado importante dentro del contexto subregional y cuáles fueron los de más bajo resultado en la gestión e igualmente, el número de municipios que presentaron por subregión un resultado por debajo del promedio departamental.

En la metodología MDM, la comparación de municipios por subregión, involucra municipios de diferentes grupos de dotaciones iniciales, que en principio no son comprables para determinar un promedio razonable como si lo es la comparación entre las entidades de cada grupo. Sin embargo la comparación micro regional y subregional, permite establecer parámetros de resultados comunes para establecer acciones y planes conjuntos entre municipios para incrementar el índice de gestión en sus diferentes variables y por ende los resultados del desarrollo económico y social orientados a mejorar la calidad de vida de la población y disminuir las brechas entre municipios cercanos, así la metodología lleve a establecer un ranking, es necesario analizar y observar el desempeño integral de cada municipio, dada sus propias condiciones de dotaciones iniciales, y como lo plantea la metodología MDM, analizar la capacidad de gestión del municipio y sus resultados.

Se trata si de establecer alertas de priorización para algunos municipios cuyas variables de movilización de recursos y Ordenamiento Territorial, son los que presentan una menor calificación,

y consecuentemente, están afectando su desempeño integral de la gestión y su posición de desempeño a nivel nacional, y departamental.

Desde esta perspectiva, resulta interesante establecer un comparativo de los resultados del componente de gestión por subregiones.

Se observa en los resultados que la subregión Norte presenta los niveles más bajos en cuanto a movilización de recursos y Ordenamiento territorial, aunque debe tenerse en cuenta que la gran mayoría de municipios de esta subregión son de categoría 6, de otro lado en una subregión que presenta una clasificación por grupo de dotaciones iniciales con tan solo dos municipios Zarzal y Cartago con Nivel Alto de resto dos municipios Medio alto Ulloa y La Victoria, dos municipios medio bajo Alcalá y el Águila el resto de municipios se encuentra en el grupo medio de dotaciones iniciales. La mayoría de municipios también presentan respecto al Ranking departamental posiciones bajas en el desempeño de la MDM y con respecto a este mismo componente de gestión.

En la Subregión Sur, de los 12 municipios que lo integran 11 están en los grupos con las más altas capacidades iniciales. Cali pertenece al sistema de ciudades, 7 entidades están clasificadas en el Nivel Alto, 3 en el Medio Alto y 1 en el nivel Medio. Según los resultados en movilización de recursos 3 están por encima de los 70 puntos Cali, Palmira y Yumbo. El municipio de Vijes que pertenece al grupo de Nivel alto alcanzo una calificación de 20.4 puntos, igual al municipio de Florida que es de Nivel Medio alto. Y la Cumbre, único municipio en el nivel medio de la subregión, supero en calificación de movilización de recursos a los 3 municipios de nivel medio alto, con un puntaje de 34.5. Como se observa en esta Subregión, los resultados del Componente de Gestión sor armónicos con el resultado MDM.

En la Subregión Centro, de los 13 municipios que lo integran 6 están en los grupos con las más altas capacidades iniciales, y en movilización de recursos el Municipio de Bugalagrande es quien alcanza el más alto puntaje con 64.2, de este grupo 5 municipios tienen puntaje inferior a 30 puntos.

A continuación, se presenta el resumen en cifras del consolidado de resultados por Subregión.

Tabla 2.2.7 Cantidad de municipios con mayores y menores puntajes en el Componente de Gestión

Sub regiones	Promedio Componente Gestión	Mayores puntajes en Gestión		Menores puntajes en Gestión		Cantidad de Municipios con puntaje inferior al promedio departamental en gestión
		Municipio	Puntos en Gestión	Municipio	Puntos en Gestión	
SUR	59,0	CALI	77,5	JAMUNDÍ	44,9	6
		PALMIRA	76,2			
		YUMBO	73,8	LA CUMBRE	48,1	
CENTRO	56,0	YOTOCO	72,2	SEVILLA	49,0	6
		TULÚA	67,9	TRUJILLO	43,3	
		BUGA	64,5			
NORTE	54	ZARZAL	65,2	ULLOA	49,5	8
				ARGELIA	47,6	
		CARTAGO	61,2	EL CAIRO	44,5	
				EL AGUILA	41,6	
PACIFICO	55,8	BUENAVENTURA	55,8	N/A		N/A
VALLE DEL CAUCA	54					20

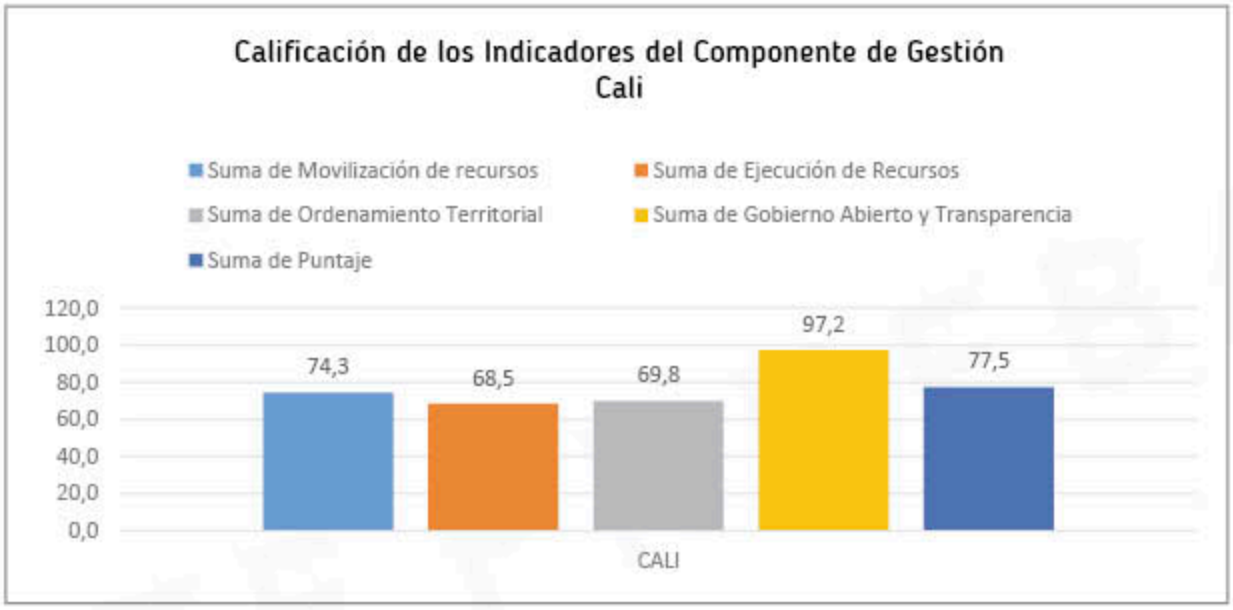
Como se refleja en el cuadro precedente, el promedio por Subregión del componente de Gestión, están dentro del rango promedio departamental. Los municipios de cada una de las subregiones que presentan los puntajes más críticos y el número de municipios que no superan el promedio del Departamento en este componente. En varias de las Entidades Territoriales, se presentan limitantes a las acciones para la generación de recursos propios suficientes que puedan destinar a la inversión, toda vez que en su mayoría alcanzan para los gastos de funcionamiento hasta el límite máximo establecido en la Ley.

Este análisis subregional permite evidenciar, en alguna medida, el grado de dificultad para incrementar los recursos disponibles para inversión es decir las dotaciones iniciales, considerando las diferencias de cada municipio, el tamaño, su categorización. Así mismo, se plantea la necesidad de establecer acciones que superen el concepto de geográfico de la distribución geográfica de las subregiones, para pasar a la materialización de acciones de alianzas estratégicas entre los municipios de la subregión, que permitan abordar proyectos conjuntos con la participación conjunta del Estado, de las fuerzas vivas del municipio, el tejido empresarial, universitario y gremial trabajen en red para mejorar las condiciones de factores críticos, que están afectando el desarrollo económico y social de manera armónica en la subregión.

En el cuadro siguiente, se muestra los resultados de los subcomponentes de Gestión por grupo de capacidades iniciales con la respectiva gráfica.

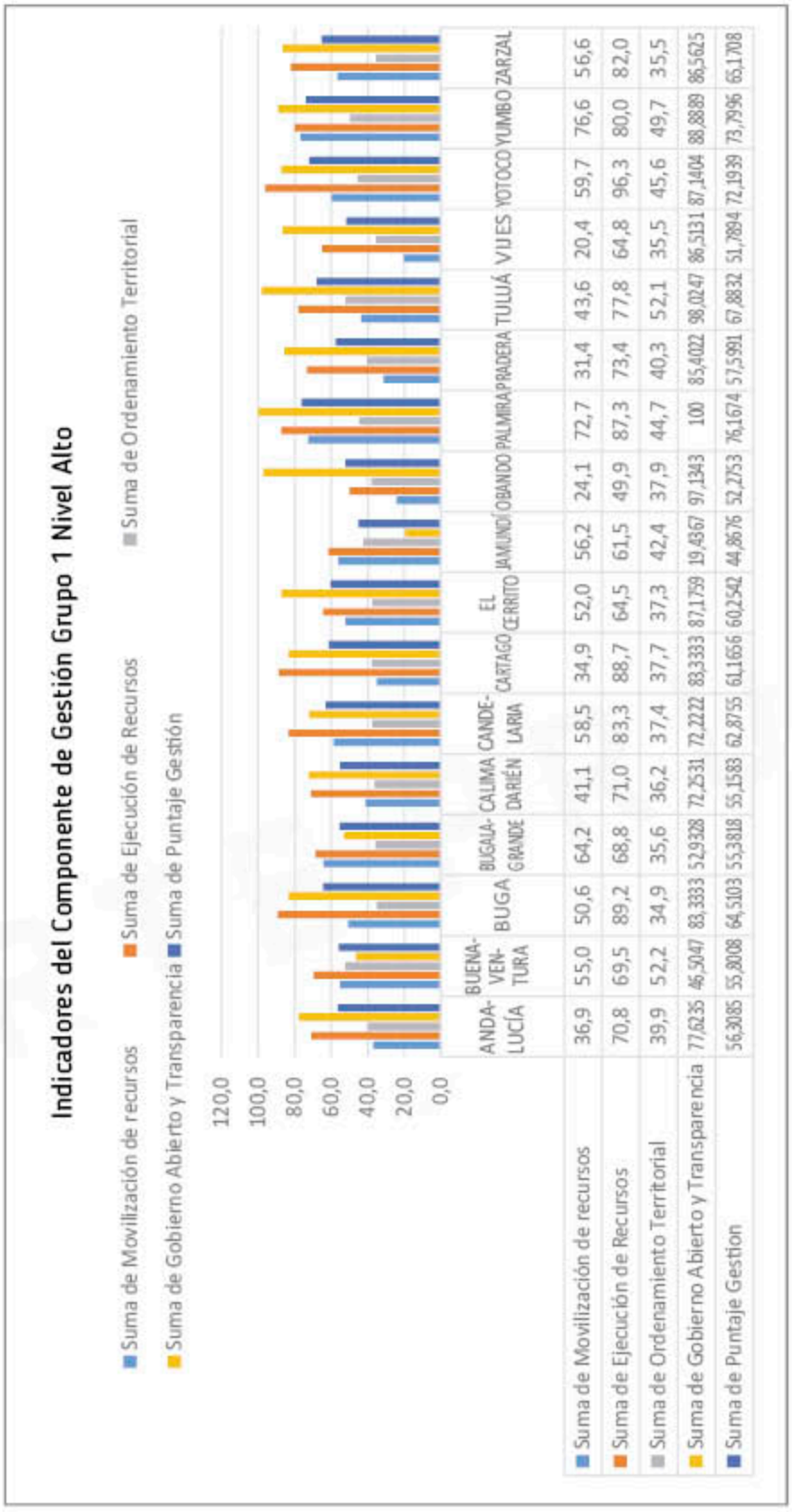
GRUPO CIUDADES

Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Movilización de recursos	Ejecución de Recursos	Ordenamiento Territorial	Gobierno Abierto y Transparencia	Puntaje
CALI	Ciudades	74.3	68.5	69.8	97.2	77.5



GRUPO 1. NIVEL ALTO. 17 ENTIDADES TERRITORIALES DEL VALLE DEL CAUCA SE UBICAN EN ESTE GRUPO

Rankin Dptal Gestión	Municipios G1 NIVEL ALTO	Subregión	Movilización de Recursos	Ejecución de Recursos	Ordenamiento Territorial	Gobierno Abierto y Transparencia	Puntaje Gestión	Puntaje MDM
17	ANDALUCIA	Centro	36,9	70,8	39,9	77,6	56,3	55,3
18	BUENAVENTURA	Pacifico	55,0	69,5	52,2	46,5	55,8	53,7
7	BUGA	Centro	50,6	89,2	34,9	83,3	64,5	64,8
19	BUGALAGRANDE	Centro	64,2	68,8	35,6	52,9	55,4	55,5
20	CALIMA-DARIEN	Centro	41,1	71,0	36,2	72,3	55,2	53,9
8	CANDELARIA	Sur	58,5	83,3	37,4	72,2	62,9	62,9
9	CARTAGO	Norte	34,9	88,7	37,7	83,3	61,2	62,5
11	EL CERRITO	Sur	52,0	64,5	37,3	87,2	60,3	60,9
39	JAMUNDI	Sur	56,2	61,5	42,4	19,4	44,9	44,7
27	OBANDO	Norte	24,1	49,9	37,9	97,1	52,3	52,7
15	PRADERA	Sur	31,4	73,4	40,3	85,4	57,6	58,0
5	TULUA	Centro	43,6	77,8	52,1	98,0	67,9	67,9
28	VIJES	Sur	20,4	64,8	35,5	86,5	51,8	52,0
4	YOTOCO	Centro	59,7	96,3	45,6	87,1	72,2	72,6
3	YUMBO	Sur	76,6	80,0	49,7	88,9	73,8	73,9
6	ZARZAL	Norte	56,6	82,0	35,5	86,6	65,2	64,9

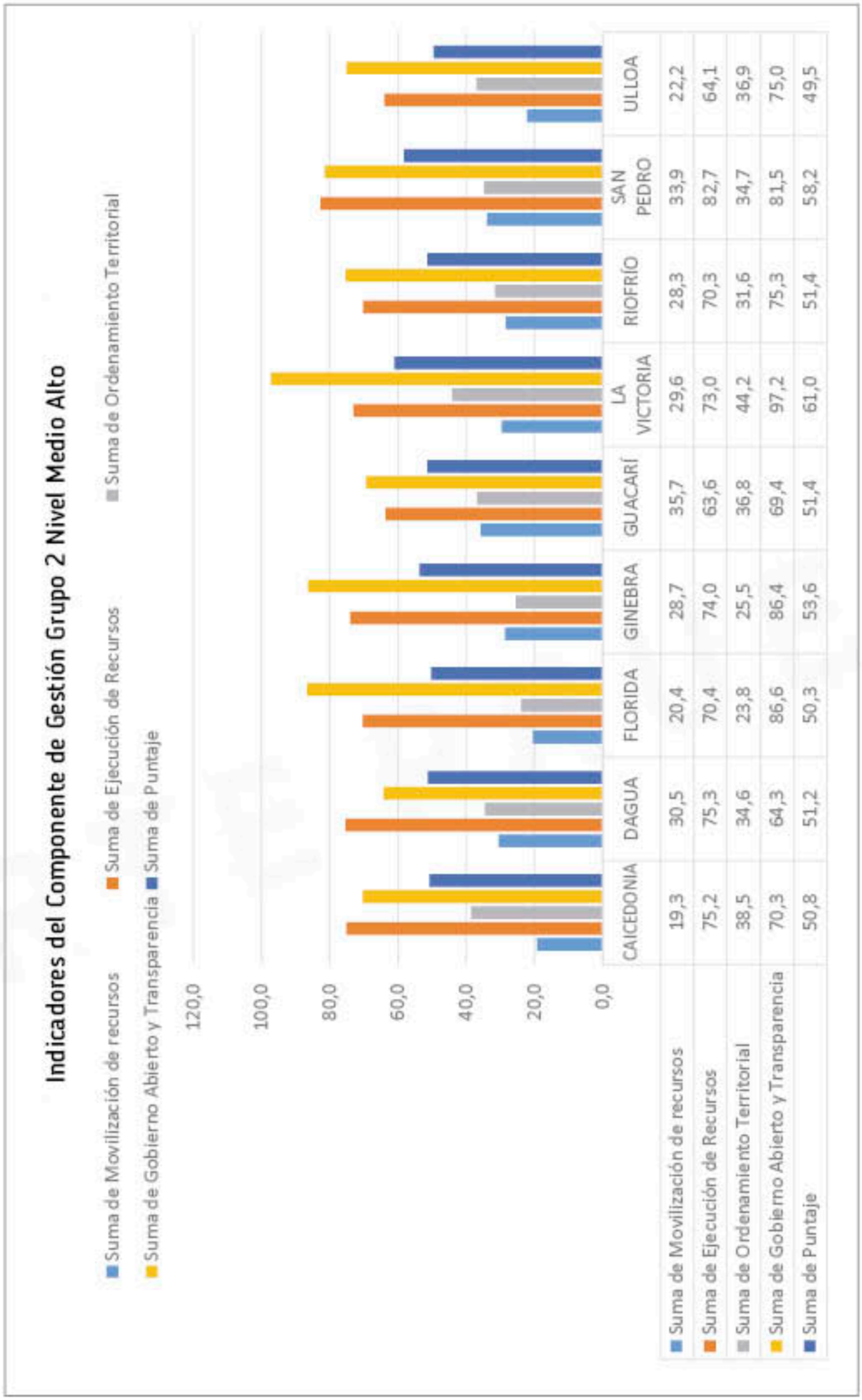


	ANDALUCÍA	BUENAVENTURA	BUGA	BUGALAGRANDE	CALIMA DARIÉN	CANDELARIA	CARTAGO	EL CERRITO	JAMUNDÍ	OBANDO	PALMIRA	PRADERA	TULUÁ	VIJES	YOTOCO	YUMBO	ZARZAL
Suma de Movilización de recursos	36,9	55,0	50,6	64,2	41,1	58,5	34,9	52,0	56,2	24,1	72,7	31,4	43,6	20,4	59,7	76,6	56,6
Suma de Ejecución de Recursos	70,8	69,5	89,2	68,8	71,0	83,3	88,7	64,5	61,5	49,9	87,3	73,4	77,8	64,8	96,3	80,0	82,0
Suma de Ordenamiento Territorial	39,9	52,2	34,9	35,6	36,2	37,4	37,7	37,3	42,4	37,9	44,7	40,3	52,1	35,5	45,6	49,7	35,5
Suma de Gobierno Abierto y Transparencia	77,6235	46,5047	83,3333	52,9328	72,2531	72,2222	83,3333	87,1759	19,4367	97,1343	100	85,4022	98,0247	86,5131	87,1404	88,8889	86,5625
Suma de Puntaje Gestion	56,3085	55,8008	64,5103	55,3818	55,1583	62,8755	61,1656	60,2542	44,8676	52,2753	76,1674	57,5991	67,8832	51,7894	72,1939	73,7996	65,1708

GRUPO 2. NIVEL MEDIO ALTO. 9 ENTIDADES TERRITORIALES DEL VALLE DEL CAUCA SE CLASIFICAN EN ESTE GRUPO

Rankin Gestión Dptal	Municipios G2 Nivel Medio Alto	Subregión	Movilización de recursos	Ejecución de Recursos	Ordenamiento Territorial	Gobierno Abierto y Transparencia	Puntaje Gestión	Puntaje MDM
10	LA VICTORIA	Norte	29,6	73,0	44,2	97,2	61,0	61,3
14	SAN PEDRO	Centro	33,9	82,7	34,7	81,5	58,2	58,9
23	GINEBRA	Sur	28,7	74,0	25,5	86,4	53,6	53,7
29	GUACARI	Centro	35,7	63,6	36,8	69,4	51,4	51,7
30	RIOFRIO	Centro	28,3	70,3	31,6	75,3	51,4	52,1
31	DAGUA	Sur	30,5	75,3	34,6	64,3	51,2	51,1
32	CAICEDONIA	Centro	19,3	75,2	38,5	70,3	50,8	50,7
34	FLORIDA	Sur	20,4	70,4	23,8	86,6	50,3	50,3
35	ULLOA	Norte	22,2	64,1	36,9	75,0	49,5	48,9

El Valle está en vos

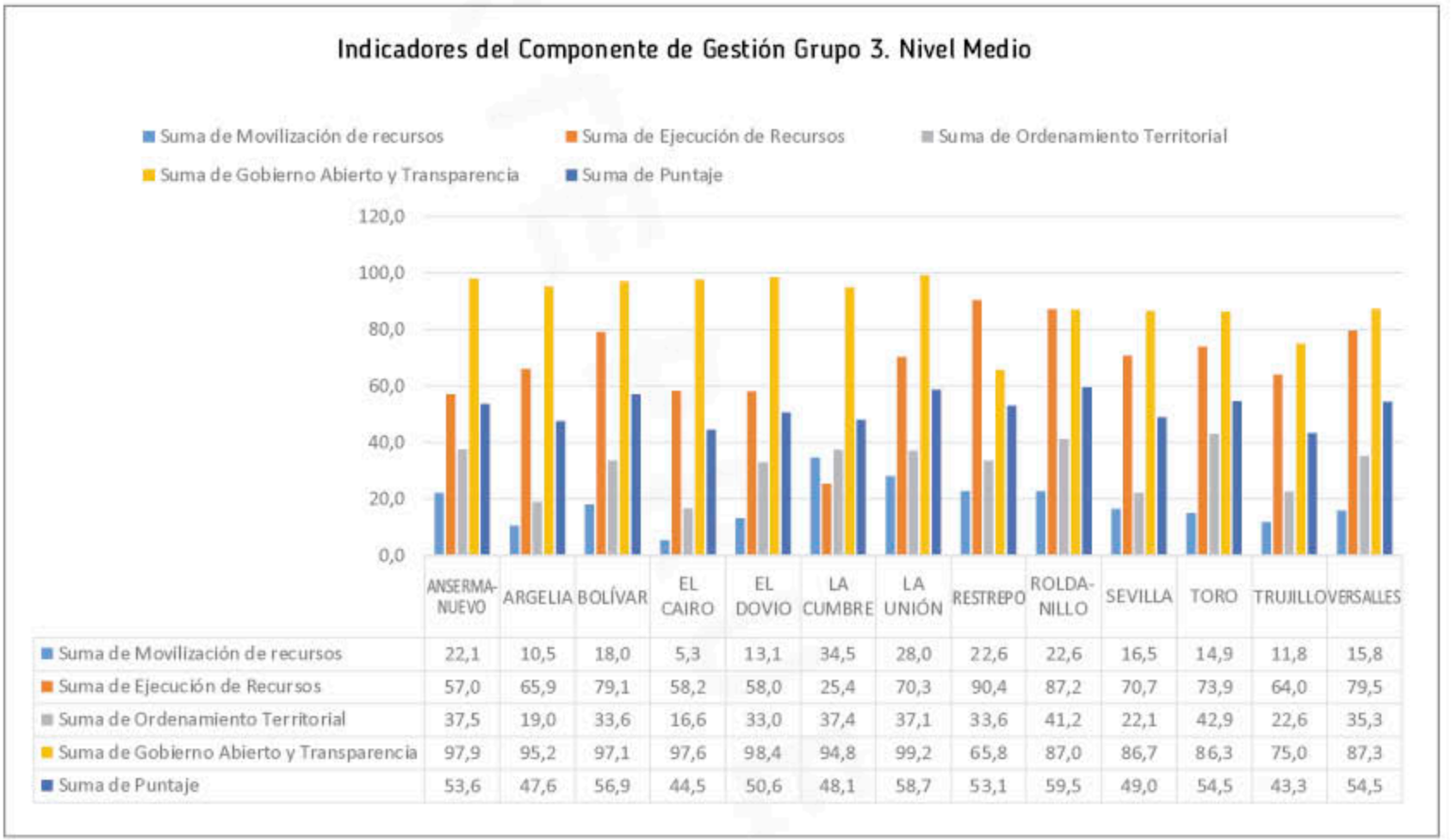


	CAICEDONIA	DAGUA	FLORIDA	GINEBRA	GUACARÍ	LA VICTORIA	RIOFRÍO	SAN PEDRO	ULLOA
Suma de Movilización de recursos	19,3	30,5	20,4	28,7	35,7	29,6	28,3	33,9	22,2
Suma de Ejecución de Recursos	75,2	75,3	70,4	74,0	63,6	73,0	70,3	82,7	64,1
Suma de Ordenamiento Territorial	38,5	34,6	23,8	25,5	36,8	44,2	31,6	34,7	36,9
Suma de Gobierno Abierto y Transparencia	70,3	64,3	86,6	86,4	69,4	97,2	75,3	81,5	75,0
Suma de Puntaje	50,8	51,2	50,3	53,6	51,4	61,0	51,4	58,2	49,5

GRUPO 3. NIVEL MEDIO. 13 ENTIDADES SE ENCUENTRAN EN ESTE RANGO

Rankin Gestión Dptal	Municipios G3 Nivel Medio		Movilización de Recursos	Ejecución de Recursos	Ordenamiento Territorial	Gobierno Abierto y Transparencia	Puntaje Gestión	Puntaje MDM
12	ROLDANILLO	Norte	22,6	87,2	41,2	87,0	59,5	60,3
13	LA UNION	Norte	28,0	70,3	37,1	99,2	58,7	58,3
16	BOLIVAR	Norte	18,0	79,1	33,6	97,1	56,9	56,8
21	TORO	Norte	14,9	73,9	42,9	86,3	54,5	53,4
22	VERSALLES	Norte	15,8	79,5	35,3	87,3	54,5	54,4
24	ANSERMA-NUEVO	Norte	22,1	57,0	37,5	97,9	53,6	53,1
25	RESTREPO	Centro	22,6	90,4	33,6	65,8	53,1	53,6
33	EL DOVIO	Norte	13,1	58,0	33,0	98,4	50,6	51,5
36	SEVILLA	Centro	16,5	70,7	22,1	86,7	49,0	48,8
37	LA CUMBRE	Sur	34,5	25,4	37,4	94,8	48,1	47,8
38	ARGELIA	Norte	10,5	65,9	19,0	95,2	47,6	47,8
40	EL CAIRO	Norte	5,3	58,2	16,6	97,6	44,5	43,3
41	TRUJILLO	Centro	11,8	64,0	22,6	75,0	43,3	43,0

Gráfico del Grupo 3. Nivel Medio

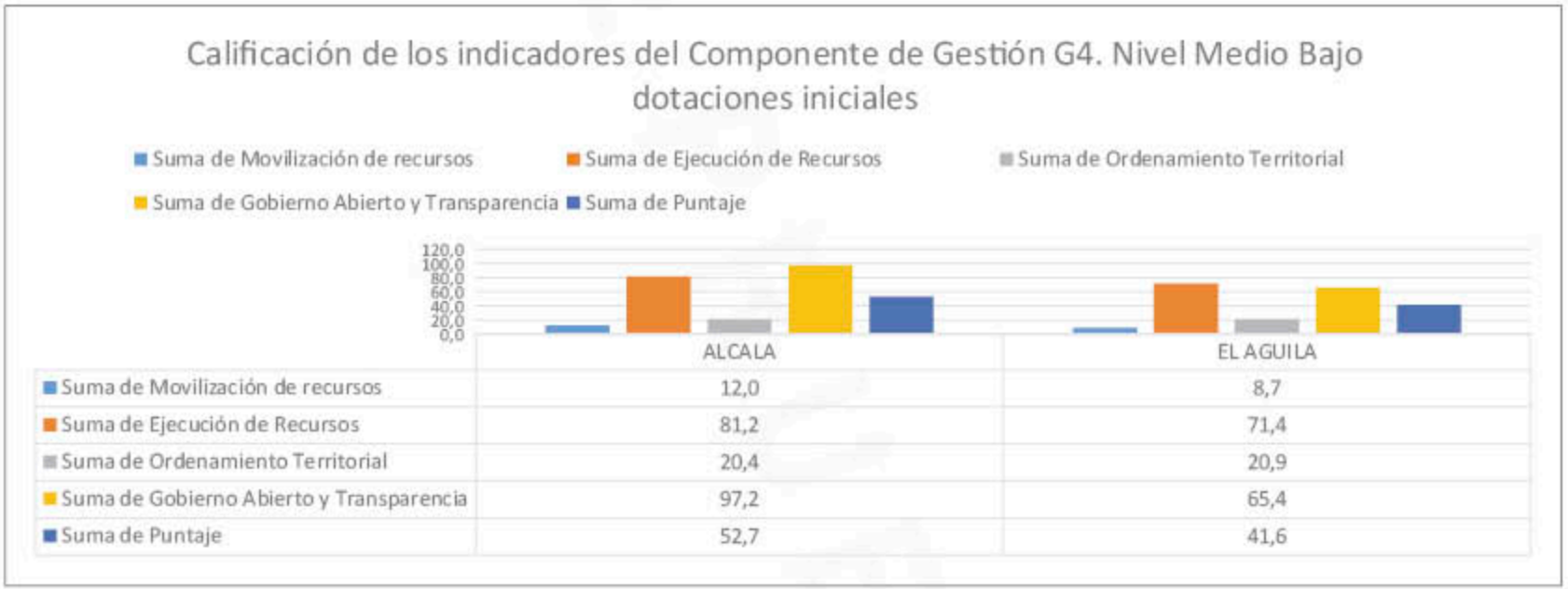


	ANSERMA-NUEVO	ARGELIA	BOLÍVAR	EL CAIRO	EL DOVIO	LA CUMBRE	LA UNIÓN	RESTREPO	ROLDA-NILLO	SEVILLA	TORO	TRUJILLO	VERSALLES
Suma de Movilización de recursos	22,1	10,5	18,0	5,3	13,1	34,5	28,0	22,6	22,6	16,5	14,9	11,8	15,8
Suma de Ejecución de Recursos	57,0	65,9	79,1	58,2	58,0	25,4	70,3	90,4	87,2	70,7	73,9	64,0	79,5
Suma de Ordenamiento Territorial	37,5	19,0	33,6	16,6	33,0	37,4	37,1	33,6	41,2	22,1	42,9	22,6	35,3
Suma de Gobierno Abierto y Transparencia	97,9	95,2	97,1	97,6	98,4	94,8	99,2	65,8	87,0	86,7	86,3	75,0	87,3
Suma de Puntaje	53,6	47,6	56,9	44,5	50,6	48,1	58,7	53,1	59,5	49,0	54,5	43,3	54,5

GRUPO 4. NIVEL MEDIO BAJO. DOS ENTIDADES

Rankin Gestión Dptal	Municipios G4 Nivel Medio Bajo	Subregión	Movilización de recursos	Ejecución de Recursos	Ordenamien-to Territorial	Gobierno Abierto y Transparencia	Puntaje Gestión	Puntaje MDM
26	ALCALA	Norte	12,0	81,2	20,4	97,2	52,7	52,5
42	EL AGUILA	Norte	8,7	71,4	20,9	65,4	41,6	40,9

Gráfica del Grupo 4 Nivel Medio Bajo



	ALCALA	EL AGUILA
Suma de Movilización de recursos	12,0	8,7
Suma de Ejecución de Recursos	81,2	71,4
Suma de Ordenamiento Territorial	20,4	20,9
Suma de Gobierno Abierto y Transparencia	97,2	65,4
Suma de Puntaje	52,7	41,6

2.2.1. Indicadores del Componente de Gestión

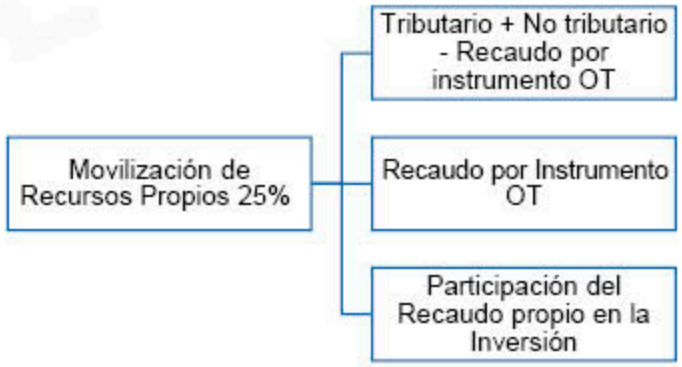
Los 4 indicadores que determinan la calificación del Componente de Gestión, permiten tener información de la capacidad de la entidad territorial para generar recursos para el sostenimiento y el porcentaje de recursos propios que destina a la inversión. Este primer indicador tiene relación con uno de los Índices de Desempeño Fiscal.

Según los resultados del componente de gestión en sus 4 dimensiones, se evidencia que a nivel Departamental la puntuación más alta la obtuvo el Indicador de Gobierno abierto y transparencia (100), alcanzado por el municipio de Palmira, superando el promedio Nacional de 71.4, seguido por el Indicador de ejecución de recursos con un puntaje de 96.3 obtenido por el municipio de Yotoco, valor que está muy por encima del promedio nacional que es (65,2), el indicador de Ordenamiento Territorial tiene el mayor Valor con Cali con 69,8 puntos y el indicador de Movilización de Recursos el puntaje mas alto es del municipio de Yumbo con 76.6.

Se comparte la apreciación del DNP, con base en los resultados de los indicadores del Componente de Gestión en el Departamento del Valle del Cauca, que los retos más importantes en términos de la gestión para el desarrollo son: la movilización de recursos y el recaudo a través de instrumentos de ordenamiento territorial. Indicadores que presentan los puntajes más bajos en todos los grupos. A continuación, se presentan los resultados de cada uno de los Indicadores.

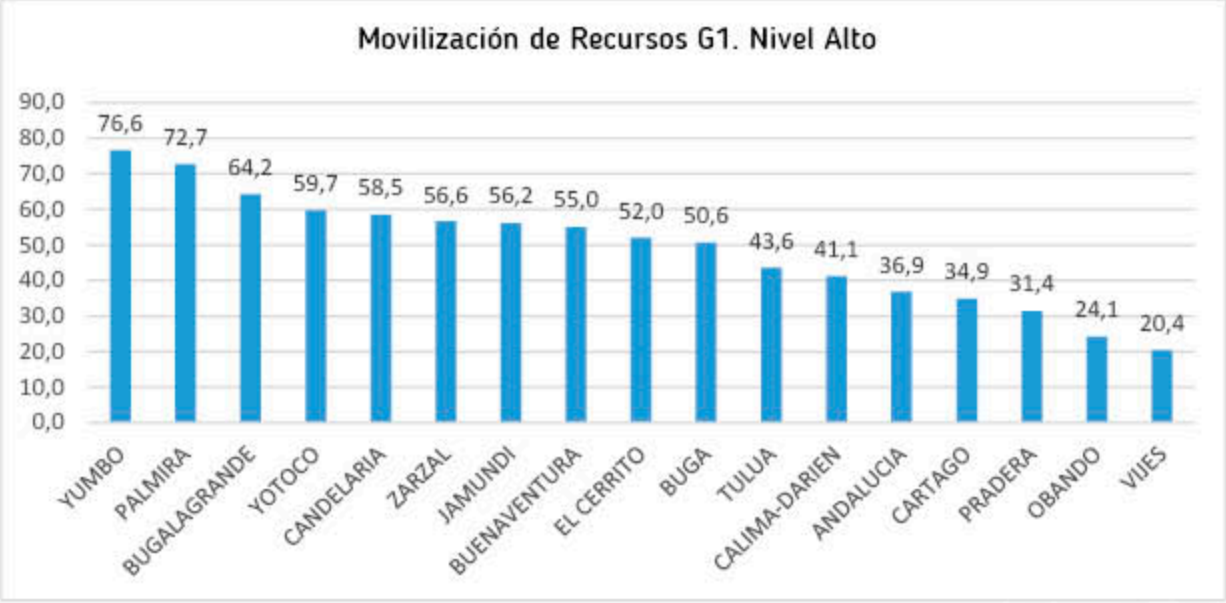
2.2.1.1. Indicador de movilización de recursos propios

Este indicador es el resultado del promedio de las siguientes 3 unidades de decisión.



A continuación se presentan los gráficos por grupos de dotaciones iniciales.

Grupo 1 Nivel Alto



Indicador de Movilización de Recursos G1 Nivel Alto

Como se evidencia en la anterior gráfica, existe una gran dispersión entre los municipios de este grupo G1, aunque según la clasificación del DNP, poseen dotaciones en alto grado. Se evidencia una alta dispersión en el puntaje de desempeño de los municipios al interior de los grupos. Lo que significa que hay diversos niveles de gestión y resultados. Esto implica que algunos municipios han realizado esfuerzos para la generación de recursos, y están relativamente mejor que sus pares incluidos en el grupo. Las variaciones internas entre los municipios de los grupos son significativamente altas entre el puntaje más alto y el más bajo. En términos absolutos la variación más alta se da en el Grupo 1, que agrupa a 17 de los 41 municipios del Valle del Cauca con las mayores condiciones favorables para su desarrollo (sin considerar Cali) el municipio de Yumbo obtuvo un porcentaje de movilización de recursos de 76.6%, y Vijes con un porcentaje de 20.4. Proporcionalmente en el grupo G2 de Nivel Medio Alto, se puede considerar que están con igual dispersión, en el entendido que Guacarí que tiene el valor más alto 35,7%, es aproximadamente el 50% del porcentaje de Yumbo. Así mismo en el G3, el Municipio de la Cumbre tiene un puntaje de 34,5 el más alto dentro del grupo y El Cairo tiene un puntaje de 5.3 siendo el más bajo de las entidades del Valle del Cauca. El G4 integrado por dos municipios Alcalá con 12 % y El Águila con 8.7

El rango de calificación de la medición es la siguiente

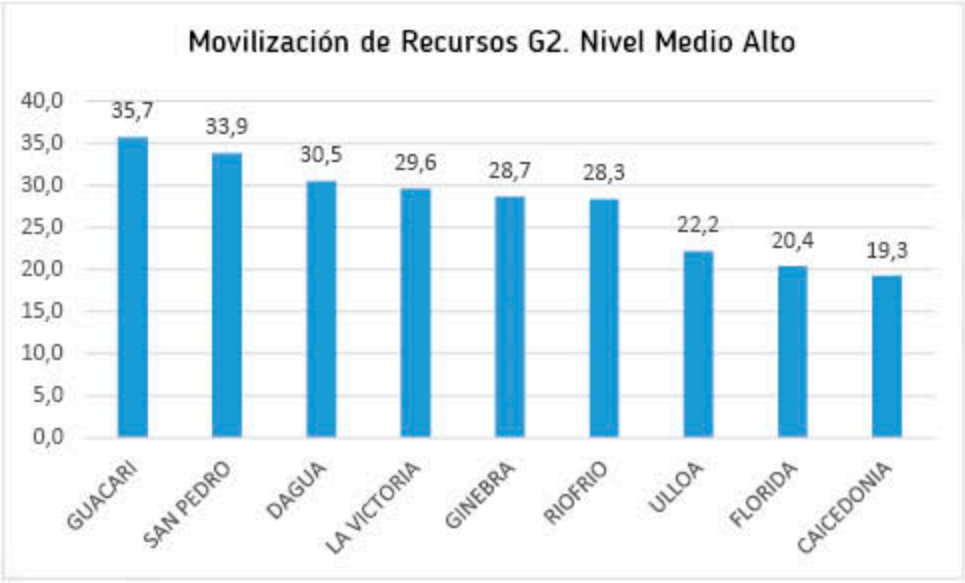
Calificación	Puntaje	Total, Entidades
Bajo	Menos de 45 puntos	30
Medio	Entre 45 y 55 puntos	2
Ato	Más de 55 puntos	9

Todas las entidades del G2, el G3 y el G4 están en el rango de calificación Bajo, en este indicador.

Este resultado se constituye en un desafío para estas entidades territoriales en el sentido de incrementar el indicador para mejorar el resultado del Componente de Gestión.

De acuerdo con lo manifestado por el DNP, "Poder identificar esos casos exitosos en cada grupo y derivar lecciones aprendidas para municipios similares es una de las ventajas de la nueva medición".

Seguir trabajando en la identificación de las ventajas comparativas para establecer a través de los proyectos estrategias que permitan mejorar su desempeño. A continuación, el grafico de los grupos 2, 3 y 4



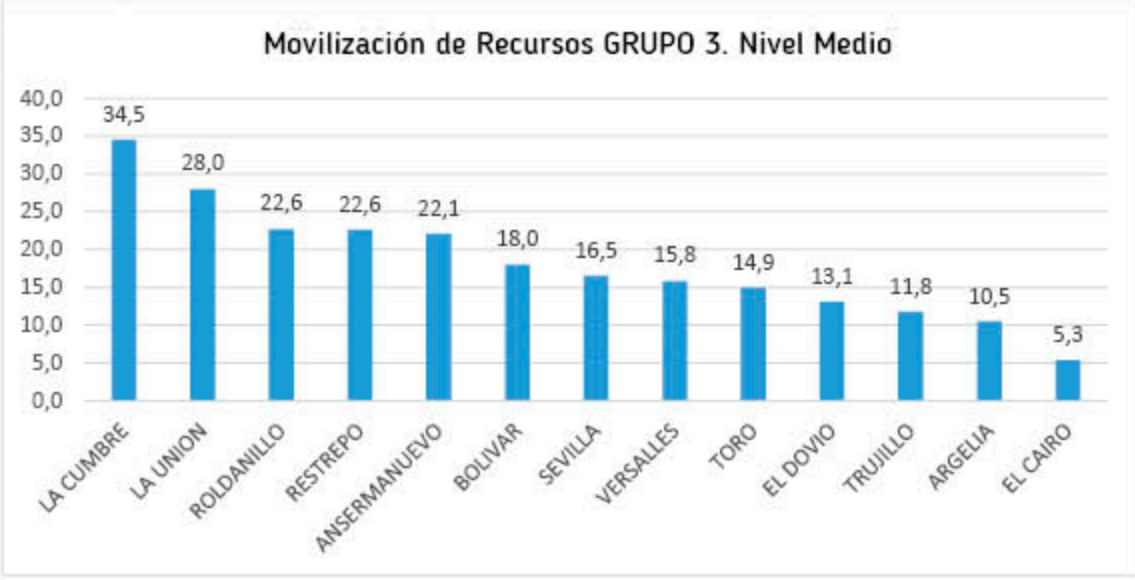
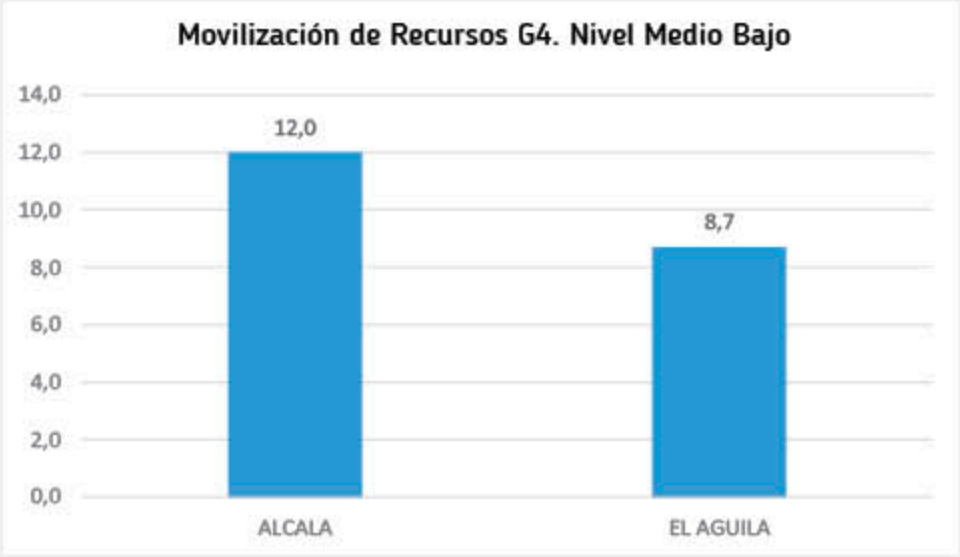


Gráfico G4. Nivel medio bajo



2.2.1.2. Indicador de Ejecución de Recursos

Con un peso percentil del total del Componente de Gestión de 25%. Determina la Capacidad de la Entidad Territorial para ejecutar los recursos según las diferentes fuentes de financiamiento de acuerdo con su presupuesto, planeación o asignación inicial. En términos generales las entidades territoriales tienen un rango de calificación alto en este indicador. Cali tiene un puntaje de 68,5.
El mayor puntaje lo alcanza el Municipio de Yotoco con un total de 96,3 y el más bajo en ejecución de recursos el Municipio de la Cumbre con un porcentaje de 25,4%, quien conjuntamente con el municipio de Obando son los únicos que están en un rango de calificación Bajo. Este indicador con el de Gobierno Abierto y Transparencia son los que más aportan el consolidado del Componente de Gestión, porque son los que tienen los más altos puntajes.

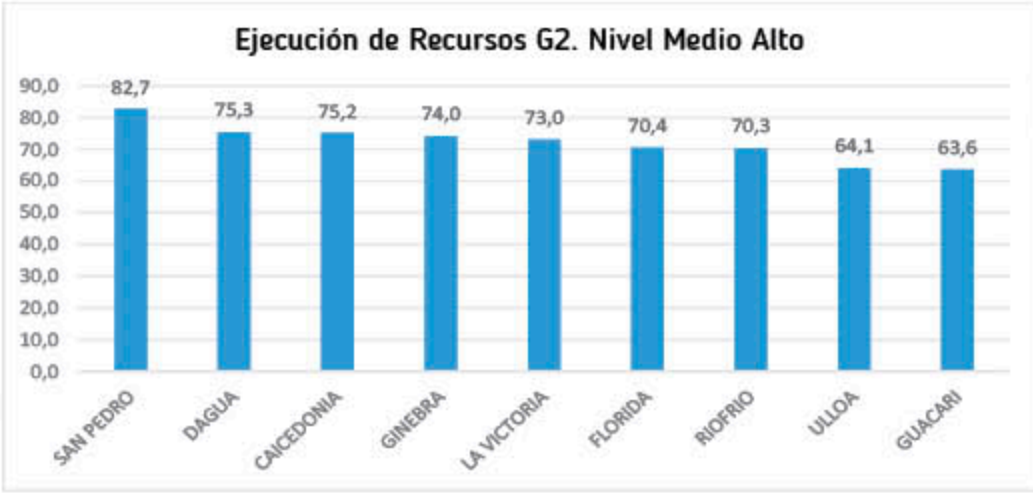
El Indicador está subdividido en 4 variables.



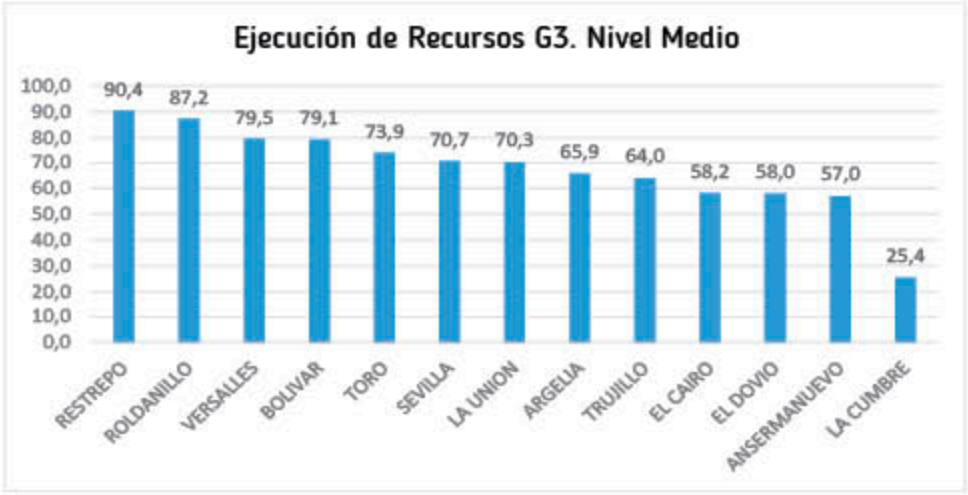
Niveles de Ejecución de Recursos por grupos de capacidades iniciales



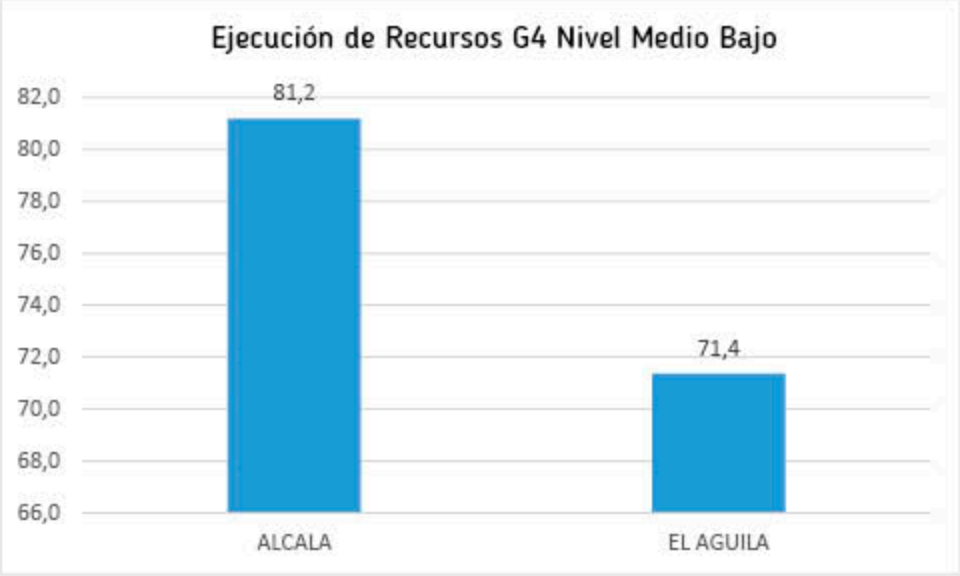
Grupo 2. Nivel Medio Alto



Grupo 3. Nivel Medio

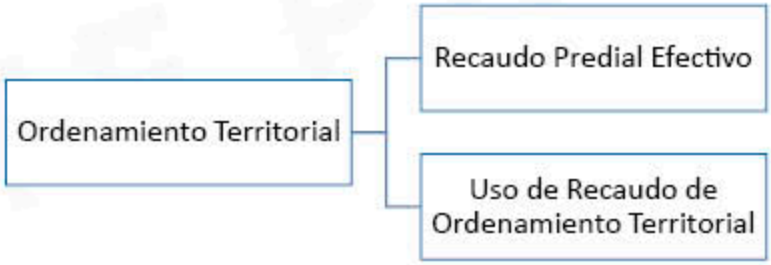


Grupo 4. Nivel Medio Bajo



2.2.1.3. Indicador de Gestión de Instrumentos de Ordenamiento Territorial.

Indica la utilización de los instrumentos de ordenamiento territorial para el recaudo local y la efectiva organización de la información (gestión de instrumentos de ordenamiento territorial.



Este indicador tiene un peso de 25% en la calificación total del componente de Gestión. Mide la capacidad de la entidad territorial para ordenar el territorio de tal manera que le contribuya a la generación de ingresos según los estratos residenciales, comerciales e industriales y la capacidad de la administración para realizar el Recaudo Predial Efectivo, factor que conjuntamente con el uso de instrumentos de recaudo de ordenamiento territorial, proporciona la información para el DNP califique esta variable.

En la evaluación presenta una calificación entre bajo y medio, en todos los grupos. Con excepción de Cali que tiene el puntaje más alto con 69.8. El puntaje más bajo lo alcanza el municipio de El Cairo con 16.6 puntos. Este indicador conjuntamente con el de movilización de recursos son los más críticos en el Componente de Gestión. A continuación, se presenta los datos y gráficos por grupo de capacidades iniciales.

Grupo Ciudades y G1 Nivel Alto. Indicadores de Ordenamiento Territorial y Gobierno Abierto y Transparencia

#	Municipio	Ordenamiento Territorial	Gobierno Abierto y Transparencia	Puntaje Gestión
	CALI	69.8	97.2	77.5
1	BUENAVENTURA	52.2	46.5	55.8
2	TULUA	52.1	98.0	67.9
3	YUMBO	49.7	88.9	73.8
4	YOTOCO	45.6	87.1	72.2
5	PALMIRA	44.7	100.0	76.2
6	JAMUNDI	42.4	19.4	44.9
7	PRADERA	40.3	85.4	57.6
8	ANDALUCIA	39.9	77.6	56.3
9	OBANDO	37.9	97.1	52.3
10	CARTAGO	37.7	83.3	61.2
11	CANDELARIA	37.4	72.2	62.9
12	EL CERRITO	37.3	87.2	60.3
13	CALIMA-DARIEN	36.2	72.3	55.2
14	BUGALAGRANDE	35.6	52.9	55.4
15	ZARZAL	35.5	86.6	65.2
16	VIJES	35.5	86.5	51.8
17	BUGA	34.9	83.3	64.5

En el grupo 1 Nivel Alto de capacidades iniciales para la gestión, Buenaventura y Tuluá alcanzan el más alto puntaje con 52.2 y 52.1 respectivamente. 5 municipios tienen rangos de calificación entre 40 y 50 puntos y 10 municipios con rangos de calificación entre 30 y 40 puntos. Estas calificaciones evidencian otra fuente de oportunidad de las entidades territoriales para mejorar el puntaje del componente de Gestión.

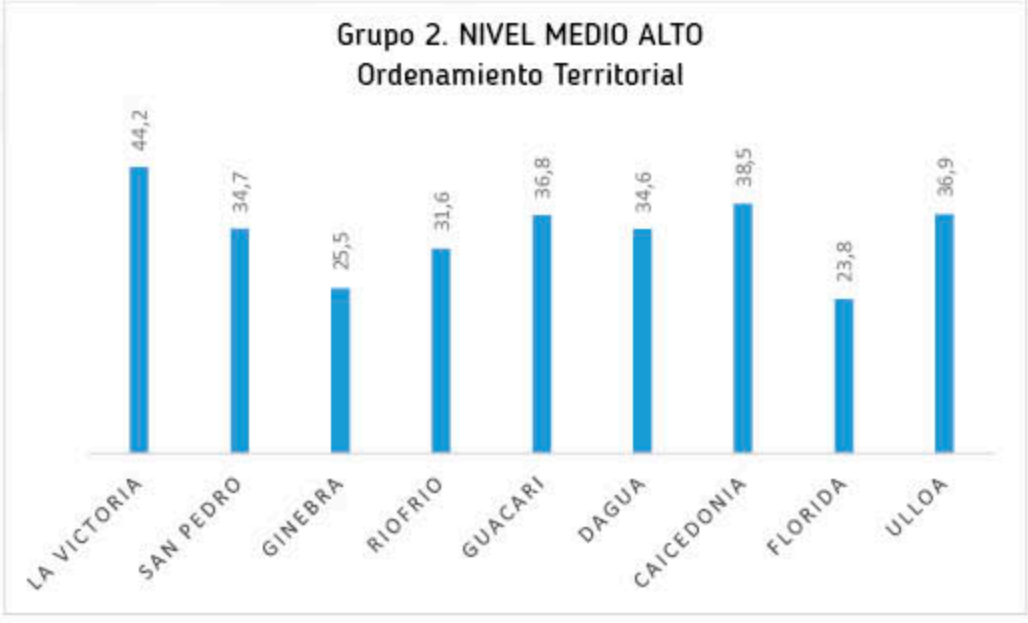


Gráfico de Ordenamiento territorial. Ciudades y G1 Nivel Alto

Grupo 2. Nivel Medio Alto

#	Municipio	Ordenamiento Territorial	Gobierno Abierto y Transparencia	Puntaje
1	LA VICTORIA	44.2	97.2	61.0
2	CAICEDONIA	38.5	70.3	50.8
3	ULLOA	36.9	75.0	49.5
4	GUACARI	36.8	69.4	51.4
5	SAN PEDRO	34.7	81.5	58.2
6	DAGUA	34.6	64.3	51.2
7	RIOFRIO	31.6	75.3	51.4
8	GINEBRA	25.5	86.4	53.6
9	FLORIDA	23.8	86.6	50.3

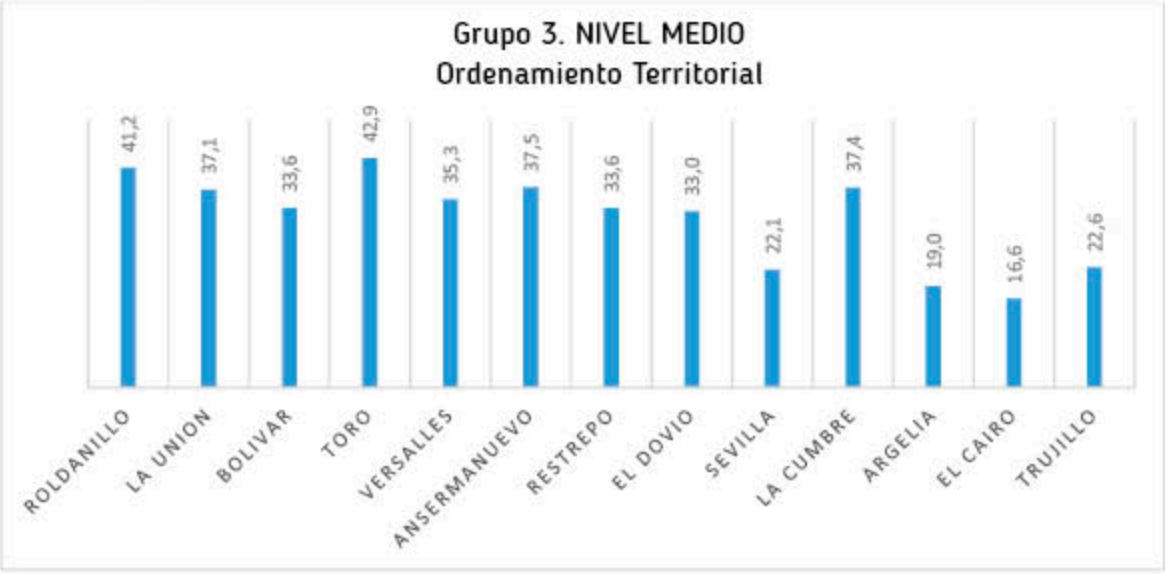
En el grupo 2 Nivel Medio Alto de capacidades iniciales para la gestión, los puntajes oscilan entre 23 y 45 puntos. El municipio de La Victoria es el único de este grupo con un puntaje superior a 40. Los dos puntajes más bajos los Ginebra y Florida con 25.5 y 23.8 respectivamente. Al igual que para el G1 estas calificaciones evidencian otra fuente de oportunidad de las entidades territoriales para mejorar el puntaje del componente de Gestión.



Grupo 3. Nivel Medio

#	Municipio	Ordenamiento Territorial	Gobierno Abierto y Transparencia	Puntaje
1	TORO	42.9	86.3	54.5
2	ROLDANILLO	41.2	87.0	59.5
3	ANSERMANUEVO	37.5	97.9	53.6
4	LA CUMBRE	37.4	94.8	48.1
5	LA UNION	37.1	99.2	58.7
6	VERSALLES	35.3	87.3	54.5
7	BOLIVAR	33.6	97.1	56.9
8	RESTREPO	33.6	65.8	53.1
9	EL DOVIO	33.0	98.4	50.6
10	TRUJILLO	22.6	75.0	43.3
11	SEVILLA	22.1	86.7	49.0
12	ARGELIA	19.0	95.2	47.6
13	EL CAIRO	16.6	97.6	44.5

En el grupo 3 Nivel Medio de capacidades iniciales para la gestión, los puntajes oscilan entre 16 y 43 puntos. El municipio de Toro y de Roldanillo son los únicos de este grupo con un puntaje superior a 40. Los dos puntajes más bajos los tiene Argelia y el Cairo con 19 y 16.6 puntos respectivamente. Al igual que para los otros grupos estas calificaciones evidencian otra fuente de oportunidad de las entidades territoriales para mejorar el puntaje del componente de Gestión



2.2.1.4. Indicador de Gobierno Abierto y Transparencia.

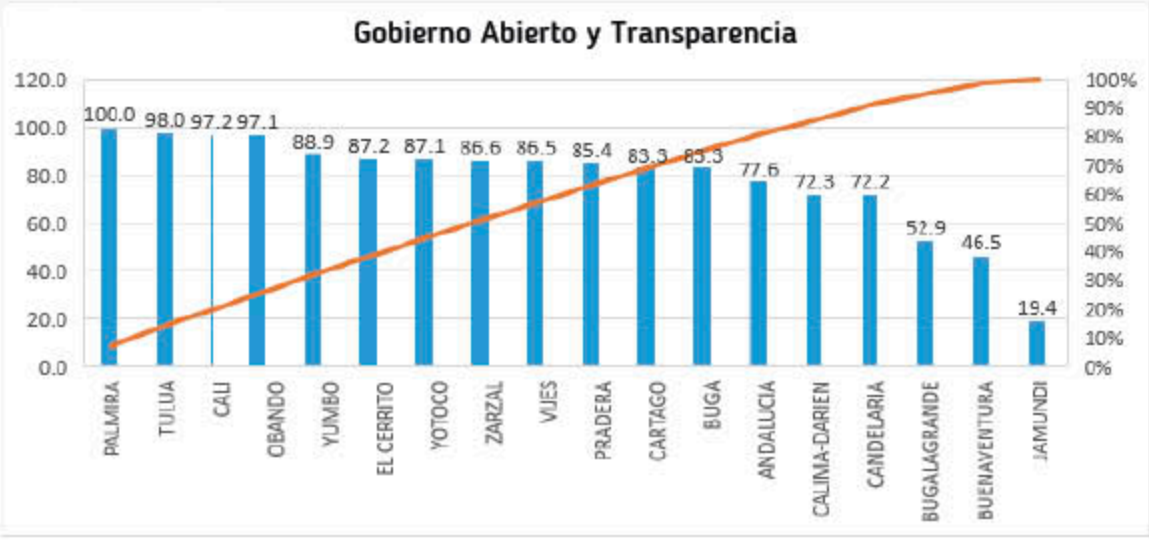
Determina la capacidad de la Entidad Territorial para atender al ciudadano y presentar la rendición de cuenta de cuentas de las administraciones locales.



Este indicador tiene un peso de 25% en la calificación total del componente de Gestión. Mide la capacidad de la entidad territorial para tener divulgación y organización de la información, el acceso a la misma de la ciudadanía, la comunicación de resultados y la atención proporcionada a los ciudadanos, en la búsqueda de una gestión transparente de cara a la ciudadanía.

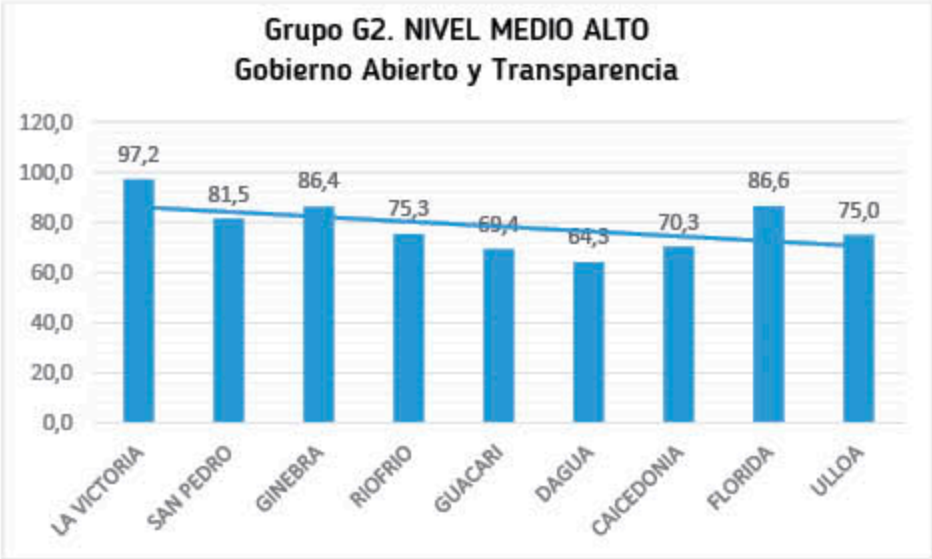
Este indicador conjuntamente con el de ejecución de recursos son los más altos en el Componente de Gestión en la mayoría de los municipios. A continuación, se presenta los gráficos por grupo de capacidades iniciales.

El grupo 1. Nivel Alto, en la evaluación presenta una calificación promedio general en todas las entidades territoriales en el rango de alto, Con excepción de Jamundí, que tiene el puntaje más bajo con 19.4 puntos, seguido de Buenaventura y Bugalagrande con 46,5 y 52.9 %. El máximo de 100 puntos, lo tiene el municipio de Palmira, seguido de 3 entidades con puntajes superiores a 97 puntos del Grupo de Ciudades y G1. Así mismo 11 municipios en este grupo tienen un puntaje entre 70 y 90 puntos.



Gráfica Grupo Ciudades y G1 Nivel Alto. Indicador de Gobierno Abierto y Transparencia

Grupo G2 Nivel Medio Alto. Indicador de Gobierno Abierto y Transparencia



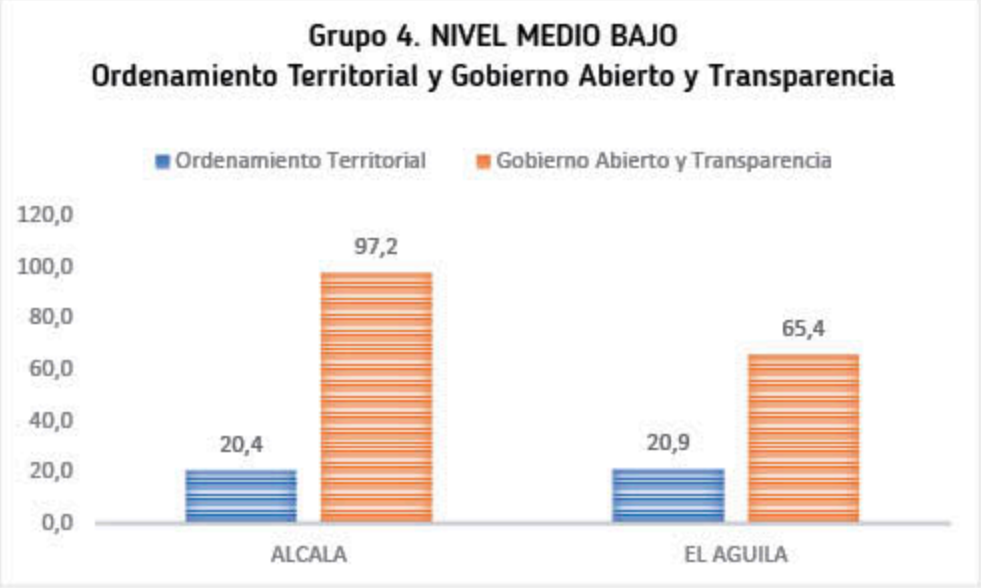
El grupo 2. Nivel Medio Alto y el Grupo 3 Nivel Medio, en la evaluación presentan una calificación promedio general en todas las entidades territoriales en el rango entre 64 y 99 puntos. La calificación más alta la tiene el municipio de La Victoria en el grupo 2 y el municipio de la Unión en el Grupo 3 con 99.2 puntos.

Gráfica Grupo 3. Nivel Medio. Gobierno Abierto y Transparencia



Grupo 4. Nivel Medio Bajo. Indicador de Ordenamiento Territorial y Gobierno Abierto y Transparencia

#	Municipio	Ordenamiento Territorial	Gobierno Abierto y Transparencia	Puntaje
1	ALCALA	20.4	97.2	52.7
2	EL AGUILA	20.9	65.4	41.6



En resumen el promedio de los indicadores de Movilización de Recursos y Gestión de Ordenamiento Territorial,

DEPARTAMENTO /SUBREGIONES	MOVILIZACIÓN DE RECURSOS/PROMEDIO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL /PROMEDIO
VALLE DEL CAUCA	33,7	36,3
NORTE	21,2	33,1
CENTRO	35,7	35,7
SUR	46,4	39,9
PACIFÍCO	55	52,6

Se deduce, que el promedio departamental tanto en el Indicador de Movilización de Recursos como el Indicador de Ordenamiento Territorial, son dos subcomponentes que presentan un nivel bajo de desempeño; la Subregión Sur y la Pacifico superaron levemente el promedio departamental en el subcomponente de ordenamiento territorial, mientras que en el Subcomponente de movilización de recursos la Subregión Norte presenta un resultado por debajo del promedio departamental.

En materia de Gestión los dos subcomponentes de Movilización de recursos y de Gestión de Ordenamiento territorial, están afectando el Componente de Gestión en la mayoría de los municipios del departamento. Se evidencia la necesidad de enfocar acciones para incrementar el recaudo efectivo de los impuestos y el uso de los instrumentos de ordenamiento territorial. Igualmente, acciones para la generación de recursos tributarios y no tributarios. En la mayoría de municipios se requiere actualización catastral, el fortalecimiento de mecanismos que incentiven el desarrollo del tejido empresarial y la formalización de empresas.

A continuación se presentan los resultados de los indicadores de cada una de las dimensiones de los componentes.

Indicador de Movilización de Recursos y Ejecución de Recursos, organizados los municipios por grupo de capacidades iniciales.

Grupo Ciudades: Cali y G1. Nivel Alto

Categoría	Municipio	Movilización de Recursos			Ejecución de Recursos			
		Ingreso tributario y no tributario sin recaudo OT	Recaudo por instrumentos de OT	% de inversión financiada con recursos propios	% Ejecución SGP	% Ejecución Ingresos Propios	% Ejecución Otras Fuentes	Cumplimiento del plazo inicial SGR
E	CALI	433103.87	163161.75	22.9%	94.5%	75.9%	78.6%	25.00
1	YUMBO	1198658.75	297856.24	29.7%	89.4%	74.1%	76.4%	NA
6	YOTOCO	450294.38	80446.65	26.5%	100.0%	100.0%	100.0%	85.00
6	BUGALAGRANDE	432416.35	115314.10	17.0%	83.4%	81.5%	81.8%	28.33
1	PALMIRA	410789.83	155499.39	18.2%	93.2%	96.1%	72.5%	NA
5	ZARZAL	361083.28	71661.86	28.2%	100.0%	78.1%	87.5%	62.50
2	GUADALAJARA DE BUGA	340371.66	86155.95	6.2%	94.9%	88.8%	84.0%	NA
6	CANDELARIA	312048.16	110367.49	21.5%	85.2%	93.0%	71.9%	NA
2	TULUÁ	286984.51	65704.29	12.6%	95.9%	92.9%	77.5%	45.00
5	EL CERRITO	259526.35	90277.80	29.0%	89.0%	78.8%	51.2%	39.17
3	JAMUNDÍ	253167.35	138766.62	11.5%	92.7%	55.6%	72.6%	25.00
6	CALIMA	225433.95	75879.94	14.8%	76.8%	93.4%	88.9%	25.00
4	CARTAGO	216941.54	63972.34	6.2%	92.2%	81.1%	92.9%	NA
6	ANDALUCÍA	215689.27	61263.00	14.3%	66.7%	82.1%	87.7%	46.67
1	BUENAVENTURA	215146.17	140325.06	16.8%	83.7%	80.8%	73.1%	40.55
6	PRADERA	142349.92	64829.14	14.7%	83.1%	95.0%	92.9%	22.50
6	VIJES	132430.26	32322.20	5.6%	73.1%	62.8%	80.8%	42.50
6	OBANDO	117592.41	61981.40	1.4%	63.8%	38.3%	53.1%	44.67

Grupo G2. Nivel Medio Alto

Categoría	Municipio	Movilización de Recursos			Ejecución de Recursos			
		Ingreso tributario y no tributario sin recaudo OT	Recaudo por instrumentos de OT	% de inversión financiada con recursos propios	% Ejecución SGP	% Ejecución Ingresos Propios	% Ejecución Otras Fuentes	Cumplimiento del plazo inicial SGR
6	GINEBRA	287785.25	3191.86	8.7%	73.6%	71.5%	51.0%	100.00
6	SAN PEDRO	280260.01	32227.27	7.1%	77.2%	91.8%	83.3%	78.57
6	DAGUA	226125.73	29681.33	13.0%	84.0%	80.6%	81.8%	54.81
6	GUACARÍ	200743.32	57168.28	17.3%	100.0%	73.5%	24.2%	56.67
6	LA VICTORIA	164034.02	61279.90	6.0%	86.4%	77.7%	90.5%	37.50
6	RIOFRÍO	157003.79	66535.18	0.7%	76.5%	28.6%	97.0%	79.02
6	ULLOA	130472.67	43416.36	4.4%	72.2%	66.0%	91.4%	26.67
6	CAICEDONIA	109145.84	39134.30	4.1%	78.9%	79.6%	95.0%	47.08
6	FLORIDA	106533.93	46959.38	3.0%	74.0%	66.9%	59.1%	81.67

El Valle está en vos

Grupo 3. Nivel Medio.

		Movilización de Recursos			Ejecución de Recursos			
Categoría	Municipio	Ingreso tributario y no tributario sin recaudo OT	Recaudo por instrumentos de OT	% de inversión financiada con recursos propios	% Ejecución SGP	% Ejecución Ingresos Propios	% Ejecución Otras Fuentes	Cumplimiento del plazo inicial SGR
6	LA CUMBRE	222084.66	30110.60	25.9%	17.7%	47.7%	13.0%	23.33
6	RESTREPO	164878.10	30126.57	5.3%	81.3%	93.0%	93.6%	93.75
6	ROLDANILLO	158169.16	33846.67	4.7%	84.1%	81.7%	98.3%	84.53
6	LA UNIÓN	152147.86	48296.85	12.8%	80.0%	81.4%	94.9%	25.00
6	ANSERMANUEVO	140412.49	39316.54	4.1%	58.8%	52.8%	83.1%	33.33
6	BOLÍVAR	135167.41	22443.06	4.4%	74.5%	95.9%	88.3%	57.50
6	SEVILLA	110918.34	27603.48	2.9%	89.0%	79.2%	94.5%	20.00
6	EL DOVIO	101783.73	20051.75	0.0%	77.3%	0.0%	85.6%	69.17
6	VERSALLES	82001.40	35908.27	2.9%	73.5%	64.2%	90.9%	89.17
6	ARGELIA	80259.82	11579.15	3.3%	75.9%	69.0%	93.7%	25.00
6	TORO	71367.12	36077.23	3.0%	78.4%	83.1%	92.9%	41.25
6	TRUJILLO	67267.89	22173.75	3.7%	68.7%	68.7%	89.5%	29.00
6	EL CAIRO	46828.90	5908.63	0.5%	44.9%	29.1%	94.6%	64.17

Grupo 4. Nivel Medio Bajo

Categoría	Municipio	Ingreso tributario y no tributario sin recaudo OT	Recaudo por instrumentos de OT	% de inversión financiada con recursos propios	% Ejecución SGP	% Ejecución Ingresos Propios	% Ejecución Otras Fuentes	Cumplimiento del plazo inicial
6	ALCALÁ	86458.19	15772.74	3.5%	88.4%	78.9%	69.9%	87.50
6	EL ÁGUILA	57355.43	13976.26	2.5%	66.4%	60.3%	91.3%	67.50

Gestión del Ordenamiento Territorial y Gobierno Abierto y Transparencia. Organizados por grupo de dotaciones iniciales

Grupo Ciudades: Cali y G1. Nivel Alto

Municipio	Gestión Ordenamiento T		Gobierno Abierto Transparencia		
	Tasa efectiva de recaudo	% Uso de instrumentos	Gestión Documental/ organización de la información	Rendición de Cuentas	Atención al ciudadano
YUMBO	7.91991804	0.5	0.67	1.00	1.00
YOTOCO	6.60501685	0.5	0.67	0.95	1.00
CALI	6.3307329	1	1.00	0.92	1.00
BUGALAGRANDE	3.40163741	0.5	0.00	0.59	1.00
PALMIRA	6.29026444	0.5	1.00	1.00	1.00
ZARZAL	3.36196083	0.5	0.67	0.93	1.00
GUADALAJARA DE BUGA	3.1592444	0.5	1.00	0.50	1.00
CANDELARIA	3.97441035	0.5	0.67	0.50	1.00
TULUÁ	4.67144402	0.75	1.00	0.94	1.00
EL CERRITO	3.93571448	0.5	0.67	0.95	1.00
JAMUNDÍ	5.56048698	0.5	0.33	0.25	0.00
CALIMA	3.59735217	0.5	0.33	0.83	1.00
CARTAGO	4.06452581	0.5	1.00	1.00	0.50
ANDALUCÍA	4.77488115	0.5	0.33	1.00	1.00
BUENAVENTURA	8.71072475	0.5	0.67	0.23	0.50
PRADERA	4.88671716	0.5	0.67	0.90	1.00
VIJES	3.35573125	0.5	1.00	0.60	1.00
OBANDO	4.12390972	0.5	1.00	0.91	1.00

Grupo 2. Nivel Medio Alto

Municipio	Gestión Ordenamiento T		Gobierno Abierto Transparencia		
	Tasa efectiva de recaudo	% Uso de instrumentos	Gestión Documental/ organización de la información	Rendición de Cuentas	Atención al ciudadano
GINEBRA	0.15840388	0.5	0.67	0.92	1.00
SAN PEDRO	3.09926882	0.5	1.00	0.95	0.50
DAGUA	3.06618598	0.5	0.00	0.93	0.50
GUACARÍ	7.77422431	0.25	1.00	0.58	0.50
LA VICTORIA	6.13826017	0.5	1.00	0.92	1.00
RIOFRÍO	6.11900257	0.25	0.33	0.92	1.00
ULLOA	3.81002713	0.5	0.33	0.92	1.00
CAICEDONIA	4.32397508	0.5	1.00	0.61	0.50
FLORIDA	3.61945997	0.25	0.67	0.93	1.00

Grupo 3. Nivel Medio

Municipio	Gestión Ordenamiento T		Gobierno Abierto Transparencia		
	Tasa efectiva de recaudo	% Uso de instrumentos	Gestión Documental/ organización de la información	Rendición de Cuentas	Atención al ciudadano
LA CUMBRE	3.97798902	0.5	1.00	0.85	1.00
RESTREPO	2.75033521	0.5	0.33	0.64	1.00
ROLDANILLO	5.16854552	0.5	1.00	0.61	1.00
LA UNIÓN	3.86576957	0.5	1.00	0.98	1.00
ANSERMANUEVO	4.00541605	0.5	1.00	0.94	1.00
BOLÍVAR	2.73838277	0.5	1.00	0.91	1.00
SEVILLA	3.08518213	0.25	0.67	0.93	1.00
EL DOVIO	2.56522425	0.5	1.00	0.95	1.00
VERSALLES	3.28704829	0.5	0.67	0.95	1.00
ARGELIA	2.07888212	0.25	1.00	0.86	1.00
TORO	5.7276386	0.5	0.67	0.92	1.00
TRUJILLO	3.21954374	0.25	0.33	0.92	1.00
EL CAIRO	1.32411218	0.25	1.00	0.93	1.00

Grupo 4. Nivel Medio Bajo

Municipio	Gestión Ordenamiento T		Gobierno Abierto Transparencia		
	Tasa efectiva de recaudo	% Uso de instrumentos	Gestión Documental/ organización de la información	Rendición de Cuentas	Atención al ciudadano
ALCALÁ	2.51850747	0.25	1.00	0.92	1.00
EL ÁGUILA	2.67436758	0.25	0.00	0.96	1.00

MDM
COMPONENTE DE RESULTADOS

ARTE PRUEBA

2.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVAULACIÓN DE LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL – MDM – COMPONENTE DE RESULTADOS

El componente de resultados, según lo expresa el DNP "considera los elementos constitutivos de bienestar social, que se encuentran enmarcados en la Constitución de 1991 y políticas como ODS y OECD, como fin último de la administración local. En este sentido, el propósito de una buena gestión local es potenciar estos resultados y reducir la brecha socioeconómica a lo largo del territorio (gestión orientada a resultados)".

El componente de resultados, está conformado por cuatro dimensiones que, según el DNP, recogen elementos constituidos de bienestar, como fin último de desarrollo territorial y útiles para orientar la política pública, tal como se muestra en la figura siguiente

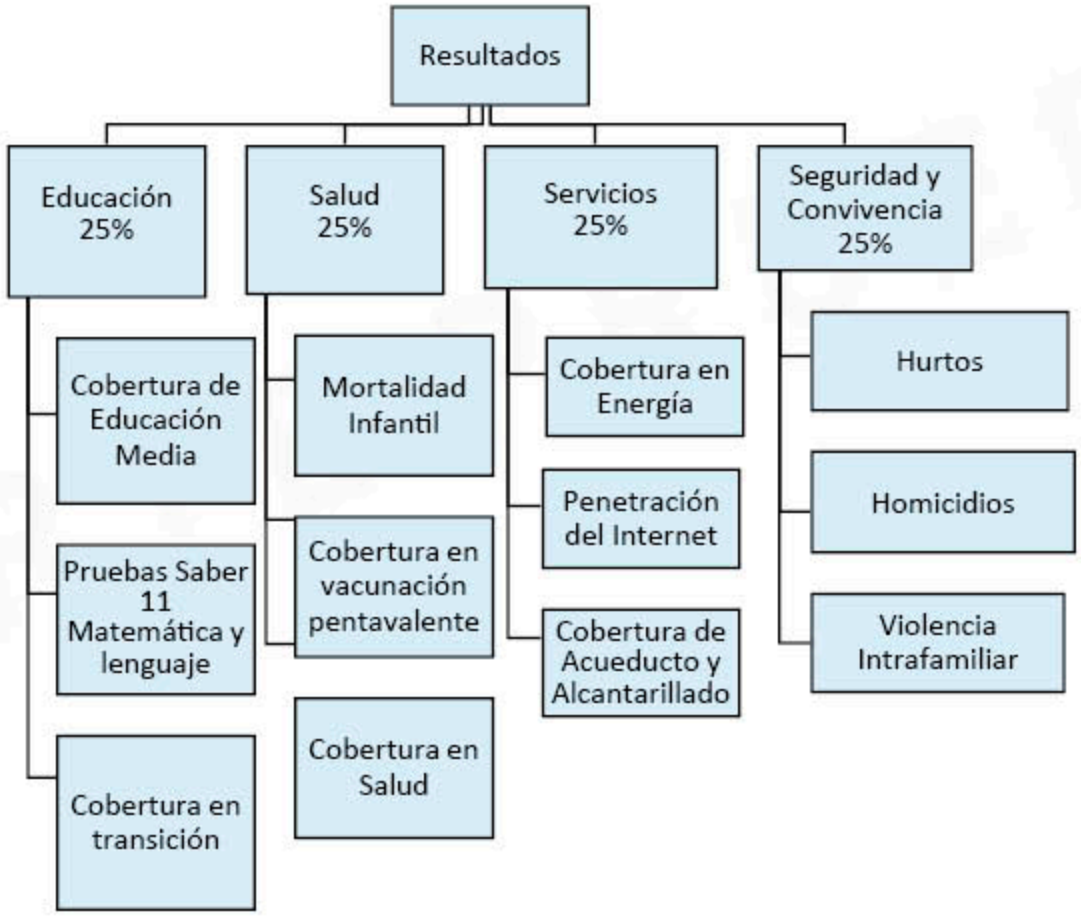


Figura 2.3.1. Variables del Componente de Resultados de la metodología de evaluación – MDM – de, Departamento Nacional de Planeacion. Fuente: Gonzalez, 2018.

De conformidad con lo establecido por el DNP, cada dimensión tiene la misma participación porcentual del 25% y a su vez, los indicadores de cada dimensión tienen entre sí, la misma participación en el puntaje porcentual de la dimensión del respectivo componente de Resultados. Es decir, el total de 25% se subdivide en los indicadores en partes iguales.

Análisis global componente de Resultados MDM vigencia 2016

El DNP, realizó la evaluación del Componente de Resultados de la metodología de medición del desempeño municipal, para la vigencia 2016 comparativa con la vigencia 2015.

Hay que tener presente que los resultados del año 2015 corresponden a la situación final de la anterior administración que se constituye en la situación inicial de la actual administración y las calificaciones de la vigencia 2016 corresponde a los resultados alcanzados la gestión actual

Las Entidades Territoriales se han organizado de mayor a menor puntaje del Componente de Resultados 2016, utilizando los colores para identificar la Subregión a la cual pertenecen y el grupo de capacidades iniciales en el que están clasificados, así:

Subregión	Color
Norte	Amarillo
Sur	Verde oscuro
Centro	Azul Claro
Pacífica	Rojo

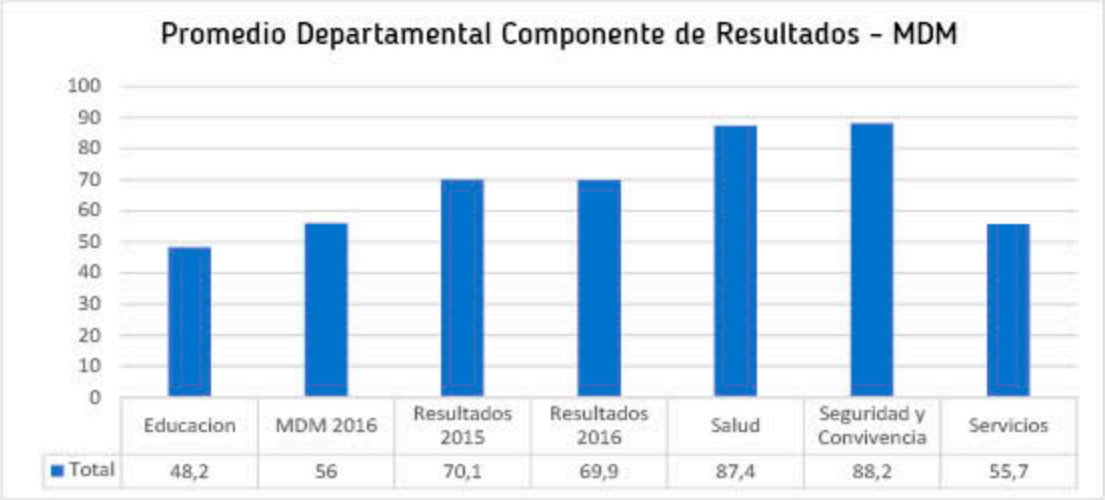
Grupo Capacidad de Dotaciones Iniciales	Color
Ciudades	
Grupo 1 Alto	Cafe
Grupo 2 Medio Alto	Rosa
Grupo 3 Medio	Verde Claro
Grupo 4 Medio Bajo	Rojo

Componente de Resultados de las 42 entidades territoriales del Valle del Cauca, se presentan a continuación: 2015-2016, organizadas de mayor a menor por la columna de las calificaciones Resultados 2016.

MUNICIPIO	GRUPO DOTACIONES INICIALES	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	Puntaje MDM
ROLDANILLO	G3- Nivel Medio	74.2	76.5	60.3
PALMIRA	G1- Nivel Alto	74.9	75.8	76.5
RESTREPO	G3- Nivel Medio	73.2	75.0	53.6
CARTAGO	G1- Nivel Alto	70.6	74.3	62.5
FLORIDA	G2- Nivel Medio Alto	74.2	74.2	50.3
TULUA	G1- Nivel Alto	73.8	73.9	67.9
EL CERRITO	G1- Nivel Alto	71.6	73.5	60.9
RIOFRIO	G2- Nivel Medio Alto	70.8	73.1	52.1
ZARZAL	G1- Nivel Alto	73.6	73.0	64.9
GINEBRA	G2- Nivel Medio Alto	72.8	72.9	53.7
LA VICTORIA	G2- Nivel Medio Alto	72.1	72.9	61.3
CANDELARIA	G1- Nivel Alto	72.8	72.8	62.9
BUGA	G1- Nivel Alto	71.5	72.3	64.8
BUGALAGRANDE	G1- Nivel Alto	71.0	71.3	55.5
VERSALLES	G3- Nivel Medio	71.5	71.2	54.4
JAMUNDI	G1- Nivel Alto	71.9	71.1	44.7
CALI	Ciudades	71.5	70.9	77.2
CAICEDONIA	G2- Nivel Medio Alto	71.3	70.8	50.7
BOLIVAR	G3- Nivel Medio	70.8	70.3	56.8
PRADERA	G1- Nivel Alto	69.0	70.2	58.0
YOTOCO	G1- Nivel Alto	69.0	70.0	72.6
ANDALUCIA	G1- Nivel Alto	73.1	69.9	55.3
DAGUA	G2- Nivel Medio Alto	70.2	69.9	51.1
YUMBO	G1- Nivel Alto	69.1	69.4	73.9
ANSERMANUEVO	G3- Nivel Medio	70.8	69.2	53.1
LA UNION	G3- Nivel Medio	70.0	68.9	58.3
EL DOVIO	G3- Nivel Medio	65.9	68.6	51.5
ULLOA	G2- Nivel Medio Alto	70.6	68.5	48.9
VIJES	G1- Nivel Alto	67.8	68.5	52.0
GUACARI	G2- Nivel Medio Alto	67.5	68.5	51.7
TRUJILLO	G3- Nivel Medio	69.5	68.1	43.0
ARGELIA	G3- Nivel Medio	67.4	68.1	47.8
LA CUMBRE	G3- Nivel Medio	68.1	67.2	47.8
OBANDO	G1- Nivel Alto	65.8	67.1	52.7
SEVILLA	G3- Nivel Medio	67.5	66.8	48.8
SAN PEDRO	G2- Nivel Medio Alto	64.7	66.7	58.9
TORO	G3- Nivel Medio	69.9	66.5	53.4
ALCALA	G4- Nivel Medio Bajo	66.8	66.2	52.5
CALIMA-DARIEN	G1- Nivel Alto	69.8	65.9	53.9
EL AGUILA	G4- Nivel Medio Bajo	66.7	64.1	40.9
EL CAIRO	G3- Nivel Medio	65.7	61.2	43.3
BUENAVENTURA	G1- Nivel Alto	64.8	58.4	53.7

Tabla 2.3.1. Calificaciones del Componente de Resultados. Fuente DNP.

A continuación, se presenta la gráfica de los resultados de MDM, comparativa de 2015 y 2016



Según los resultados precedentes, en términos generales el Municipio de Florida sostuvo la calificación en las dos vigencias, 21 entidades tuvieron variaciones de incremento de 2015 a 2016 oscilando entre 0,1 y 3,7 puntos, máxima obtenida por Cartago; 20 Entidades Territoriales disminuyeron la calificación del indicador del Componente de Resultados de la evaluación del desempeño en las variables de la metodología MDM de 2015 a 2016

A continuación, se presentan los valores del componente de Resultados 2016 organizados de mayor a menor calificación y seguidamente de manera desagregada los resultados de cada una de las variables de la vigencia 2016 del componente de Resultados. Seguidamente se ordenan los municipios del Valle del Cauca de mayor a menor:

	Municipio	Resultados 2015	Resultados 2016	Puntaje MDM 2016
1	CALI	71,5	70,9	77,2
2	ALCALA	66,8	66,2	52,5
3	ANDALUCIA	73,1	69,9	55,3
4	ANSERMANUEVO	70,8	69,2	53,1
5	BOLIVAR	70,8	70,3	56,8
6	BUENAVENTURA	64,8	58,4	53,7
7	CAICEDONIA	71,3	70,8	50,7
8	CALIMA-DARIEN	69,8	65,9	53,9
9	DAGUA	70,2	69,9	51,1
10	EL AGUILA	66,7	64,1	40,9
11	EL CAIRO	65,7	61,2	43,3
12	JAMUNDI	71,9	71,1	44,7
13	LA CUMBRE	68,1	67,2	47,8
14	LA UNION	70,0	68,9	58,3
15	SEVILLA	67,5	66,8	48,8
16	TORO	69,9	66,5	53,4
17	TRUJILLO	69,5	68,1	43,0
19	ULLOA	70,6	68,5	48,9
19	VERSALLES	71,5	71,2	54,4
20	ZARZAL	73,6	73,0	64,9

De las Entidades Territoriales 4 tuvieron una variación decreciente más significativa superior a 3 puntos con relación a las otras que presentan una variación entre 0,1 y 3 puntos son:

Entidad	Variación Decreciente
Buenaventura,	6,4
El Cairo	4,5
Calima El Darién	3,9
Andalucía	3,2

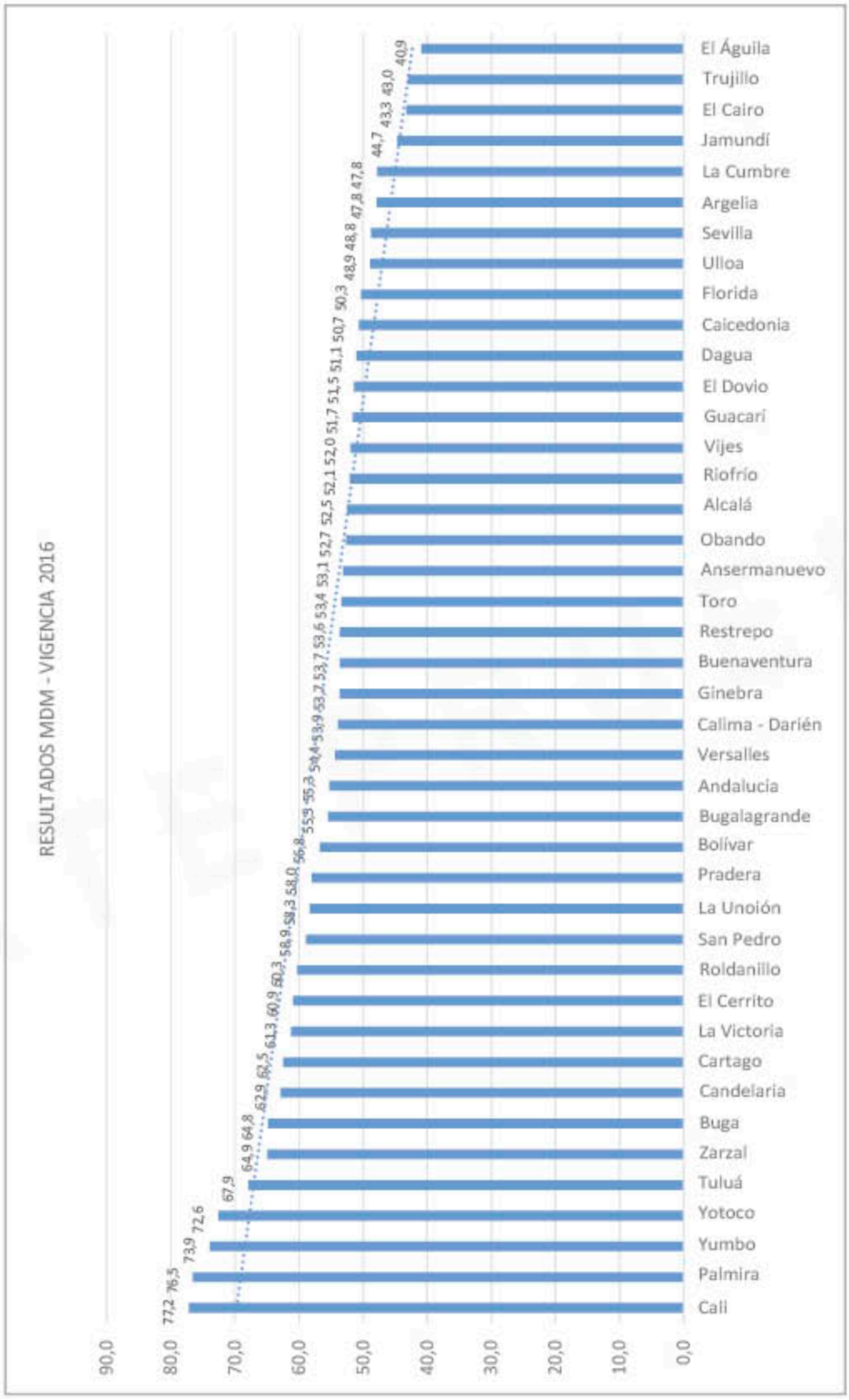
Gráfica del Ranking Departamental de los Sectores vigencia 2016 y total del Componente de Resultados 2015 y 2016, y MDM

Variables del componente de Resultados de la MDM

Dimensión	Resultados		Fuente
	Variable	Metodología	
Educación (25%)	Cobertura en educación media	Cantidad o porcentaje de estudiantes matriculados en educación media; sin contar los que están en extra-edad (por encima de la edad correspondiente a cada grado)	Ministerio de Educación
	Cobertura en transición media neta	Cantidad o porcentaje de estudiantes matriculados en educación transición, sin contar los que están en extra-edad (por encima de la edad correspondiente a cada grado)	Ministerio de Educación
	Prueba Saber 11	Puntaje promedio en las secciones de matemáticas y lenguaje de las pruebas Saber 11	ICFES
Salud (25%)	Mortalidad infantil menores de 1 año	Cociente entre las defunciones de menores de un año ocurridas en un área geográfica durante un año calendario, y los nacimientos ocurridos en el mismo periodo por mil nacidos vivos	DANE
	Cobertura de vacunación pentavalente	(terceras dosis aplicadas de vacuna pentavalente en los menores de un año / población total menor de un año a vacunarse) x 100	Ministerio de Salud
	Cobertura en salud	Cobertura en salud calculada a partir del numero de afiliados registrados en la BDUA en los regímenes contributivo y subsidiado a diciembre	Ministerio de Salud
Servicios (25%)	Cobertura energía, zona resto	Usuarios del servicio de energía eléctrica / total viviendas	UPME
	Penetración de internet (Banda Ancha Residencia)	Numero de suscriptores con acceso dedicado a Internet / población total	MINTIC
	Cobertura de acueducto y alcantarillado	Predios residenciales que tienen servicio / total de los predios residenciales	REC - SSPD
Seguridad (25%)	Hurtos por cada 10.000 habitantes	Casos de hurtos reportados por cada 10.000 habitantes	Fiscalía General de la Nación
	Homicidios por cada 10.000 habitantes	Casos de homicidios por cada 10.000 habitantes	Policía Nacional
	Casos de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes	Casos de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes	Medicina Legal

Variables del componente de Resultados. Fuente: DNP – DDDR.

Gráfico de los resultados del componente de Resultados metodología MDM vigencia 2016. Organizados de mayor a menor



El valor del componente de Resultados se consolida con los resultados de las dimensiones que lo componen en proporciones iguales.

COMPONENTE DE RESULTADOS - MDM - CON LOS RESPECTIVOS SECTORES/ VARIABLES

Municipio	Grupo de capacidades iniciales	COMPONENTE RESULTADOS						
		Educación 2016	Salud 2016	Servicios 2016	Seguridad 2016	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Puntaje MDM
CALI	Ciudades	45,7	94,1	64,3	79,6	71,5	70,9	77,2
ALCALA	G4- Medio Bajo	29,0	78,8	64,2	92,6	66,8	66,2	52,5
ANDALUCIA	G1- Alto	48,7	88,0	58,8	84,1	73,1	69,9	55,3
ANSERMANUEVO	G3- Medio	42,4	85,1	56,9	92,6	70,8	69,2	53,1
ARGELIA	G3- Medio	41,6	81,0	50,8	99,0	67,4	68,1	47,8
BOLIVAR	G3- Medio	48,3	89,8	53,8	89,3	70,8	70,3	56,8
BUENAVENTURA	G1- Alto	35,1	70,0	36,1	92,5	64,8	58,4	53,7
BUGA	G1- Alto	58,7	96,0	58,4	76,0	71,5	72,3	64,8
BUGALAGRANDE	G1- Alto	54,7	93,3	49,6	87,4	71,0	71,3	55,5
CAICEDONIA	G2- Medio Alto	44,9	93,3	63,9	81,1	71,3	70,8	50,7
CALIMA-DARIEN	G1- Alto	55,9	90,4	30,5	86,9	69,8	65,9	53,9
CANDELARIA	G1- Alto	55,0	87,7	63,8	84,4	72,8	72,8	62,9
CARTAGO	G1- Alto	49,5	94,1	62,7	91,0	70,6	74,3	62,5
DAGUA	G2- Medio Alto	54,6	91,7	45,1	88,2	70,2	69,9	51,1
EL AGUILA	G4- Medio Bajo	43,7	75,1	44,5	93,0	66,7	64,1	40,9
EL CAIRO	G3- Medio	36,9	70,7	40,3	97,1	65,7	61,2	43,3
EL CERRITO	G1- Alto	56,3	84,0	63,8	90,0	71,6	73,5	60,9
EL DOVIO	G3- Medio	48,0	89,0	42,0	95,4	65,9	68,6	51,5
FLORIDA	G2- Medio Alto	49,2	95,9	65,6	86,1	74,2	74,2	50,3
GINEBRA	G2- Medio Alto	61,5	91,9	50,2	88,1	72,8	72,9	53,7
GUACARI	G2- Medio Alto	50,6	85,3	57,0	81,0	67,5	68,5	51,7
JAMUNDI	G1- Alto	47,8	90,2	59,9	86,3	71,9	71,1	44,7
LA CUMBRE	G3- Medio	55,2	88,5	43,3	81,7	68,1	67,2	47,8
LA UNION	G3- Medio	46,9	82,7	58,7	87,3	70,0	68,9	58,3
LA VICTORIA	G2- Medio Alto	51,0	91,2	62,1	87,4	72,1	72,9	61,3
OBANDO	G1- Alto	39,4	77,4	56,9	94,8	65,8	67,1	52,7
PALMIRA	G1- Alto	54,0	95,8	68,7	84,8	74,9	75,8	76,5
PRADERA	G1- Alto	42,3	89,6	58,9	89,9	69,0	70,2	58,0
RESTREPO	G3- Medio	52,5	90,9	67,0	89,5	73,2	75,0	53,6
RIOFRIO	G2- Medio Alto	51,3	94,8	58,1	88,2	70,8	73,1	52,1
ROLDANILLO	G3- Medio	58,7	96,6	66,5	84,2	74,2	76,5	60,3
SAN PEDRO	G2- Medio Alto	41,6	81,8	57,0	86,4	64,7	66,7	58,9
SEVILLA	G3- Medio	40,2	92,3	52,2	82,5	67,5	66,8	48,8
TORO	G3- Medio	41,6	78,6	57,0	88,8	69,9	66,5	53,4
TRUJILLO	G3- Medio	45,3	86,5	51,2	89,6	69,5	68,1	43,0
TULUA	G1- Alto	53,1	87,1	69,1	86,2	73,8	73,9	67,9
ULLOA	G2- Medio Alto	39,3	81,0	56,5	97,4	70,6	68,5	48,9
VERSALLES	G3- Medio	52,4	92,3	47,7	92,3	71,5	71,2	54,4
VIJES	G1- Alto	51,5	83,7	48,0	90,7	67,8	68,5	52,0
YOTOCO	G1- Alto	50,0	86,4	56,6	86,9	69,0	70,0	72,6
YUMBO	G1- Alto	49,5	88,8	55,6	83,8	69,1	69,4	73,9
ZARZAL	G1- Alto	48,7	90,1	63,7	89,6	73,6	73,0	64,9

Tabla 2.3.2. Fuente: Información del componente de Resultados en la plataforma reportada por el DNP, vigencia 2016

Promedio Departamental del Componente de Resultados en cada una de las Variables /Sectores

EDUCACION	SALUD	SERVICIOS	SEGURIDAD	PROMEDIO RESULTADOS 2015	PROMEDIO RESULTADOS 2016
48,2	87,4	55,6	88,2	70,1	69,9

Como se observa en el promedio departamental de los sectores, en Educación y Servicios las entidades Territoriales del departamento, obtuvieron un nivel bajo, incluso muy por debajo del desempeño en los otros dos sectores Salud y Seguridad. Llama la atención que en la conformación de los grupos por dotaciones iniciales, en el Grupo nivel Alto, la totalidad de los Municipios obtuvieron un resultado muy bajo en estos dos sectores de Educación y Servicios, al igual que Cali –perteneciente a Ciudades. Reto importante ya que estos dos sectores que se constituyen en pilares del desarrollo de los entes Territoriales, los cuales presentan un nivel de desempeño muy bajo están afectando incluso el resultado del componente de Resultados en general y por consiguiente afectando la posición del Ranking de los municipios tanto a nivel Nacional como Departamental.

ANÁLISIS POR SUBREGIÓN DEL COMPONENTE DE RESULTADOS – MDM –

A continuación, se presenta los resultados de las variables del componente de Resultados agrupando los municipios y distritos por subregiones y organizados de mayor a menor del Resultado Total del componente vigencia 2016. La división subregional corresponde a la información territorial pública del Departamento de Valle del Cauca.

Convenciones de subregiones del departamento.

Para el análisis se han tomado como convenciones los siguientes colores:

Subregión	Color
Sur	Verde
Centro	claro
Norte	Amarillo
Pacifico	Rojo

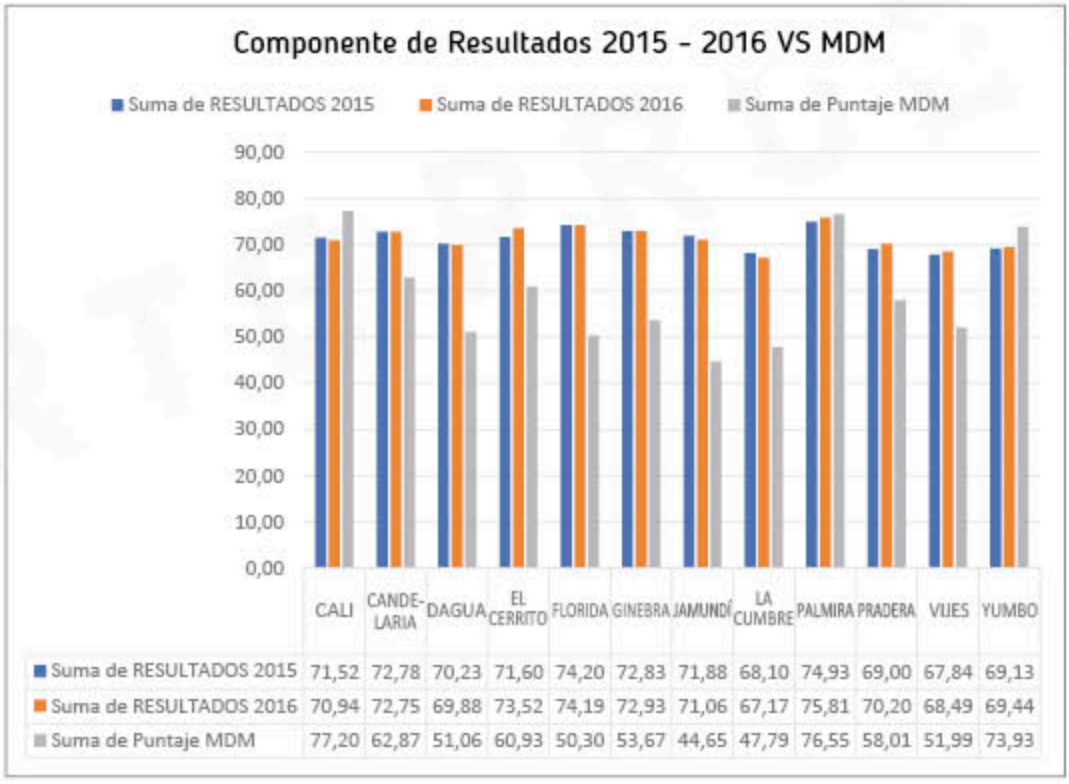
Subregión Sur

La subregión sur de acuerdo, integrada por 12 Entidades Territoriales, organizadas de mayor a menor según los resultados MDM 2016. De conformidad con los rangos establecidos por el DNP en la guía, Cali, Palmira, y Yumbo presentan un rango de calificación satisfactorio, el primero con clasificación para las dotaciones iniciales en el grupo de ciudades, y los otros dos con clasificación G1 Nivel Alto, de dotaciones iniciales.

MUNICIPIO	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	Puntaje MDM
PALMIRA	74,9	75,8	76,5
FLORIDA	74,2	74,2	50,3
EL CERRITO	71,6	73,5	60,9
GINEBRA	72,8	72,9	53,7
CANDELARIA	72,8	72,8	62,9
JAMUNDI	71,9	71,1	44,7
CALI	71,5	70,9	77,2
PRADERA	69,0	70,2	58,0
DAGUA	70,2	69,9	51,1
YUMBO	69,1	69,4	73,9
VIJES	67,8	68,5	52,0
LA CUMBRE	68,1	67,2	47,8

Componente de Resultados vs MDM, Subregión Sur.

Se observa en los resultados que las entidades de la subregión Sur, mantuvieron en promedio el valor del resultado de la vigencia 2015 a 2016.



Gráfica: Componente de Resultados vigencia 2015 - 2016, vs MDM. Subregión Sur

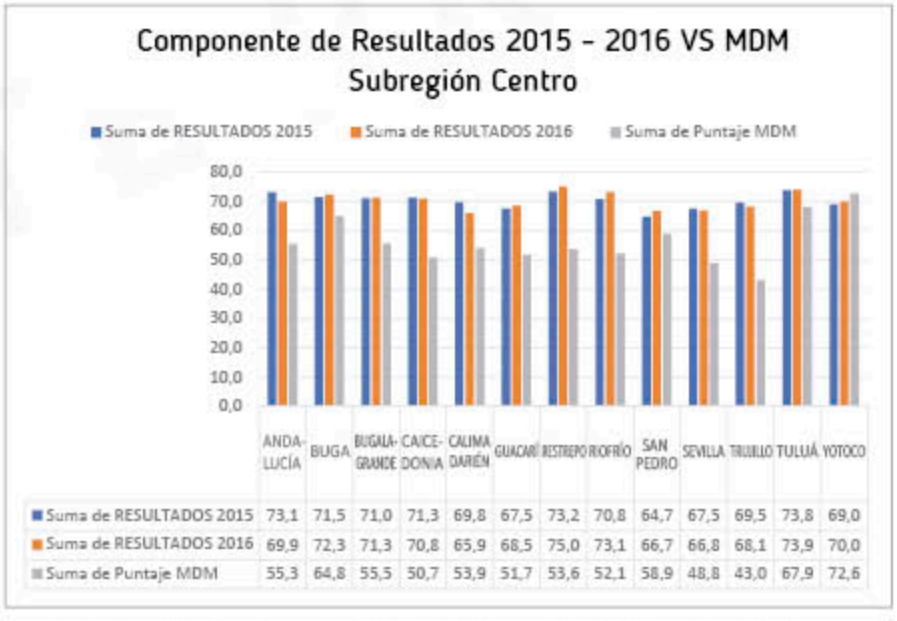
Se confirma en la gráfica que los resultados 2015 y 2016 del Componente de Resultados es homogéneo para las entidades de la Subregión Sur, sin embargo en algunas el indicador MDM, esta con un resultado por debajo, posiblemente por el impacto de la calificación del Componente de Gestión.

Subregión Centro

La subregión Centro está integrada por 13 Entidades Territoriales, organizadas de mayor a menor según los resultados MDM 2016. De conformidad con los rangos establecidos por el DNP en la guía, Restrepo, Tuluá, Riofrío, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Andalucía presentan un rango de calificación satisfactorio.

MUNICIPIO	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	Puntaje MDM
RESTREPO	73,2	75,0	53,6
TULUA	73,8	73,9	67,9
RIOFRIO	70,8	73,1	52,1
BUGA	71,5	72,3	64,8
BUGALAGRANDE	71,0	71,3	55,5
CAICEDONIA	71,3	70,8	50,7
YOTOCO	69,0	70,0	72,6
ANDALUCIA	73,1	69,9	55,3
GUACARI	67,5	68,5	51,7
TRUJILLO	69,5	68,1	43,0
SEVILLA	67,5	66,8	48,8
SAN PEDRO	64,7	66,7	58,9
CALIMA-DARIEN	69,8	65,9	53,9

Se observa en los resultados que las entidades de la subregión Centro, no presentan en promedio variaciones significativas entre el valor del resultado de la vigencia 2015 a 2016.



Gráfica: Componente de Resultados vigencia 2015 - 2016, vs MDM. Subregión Centro

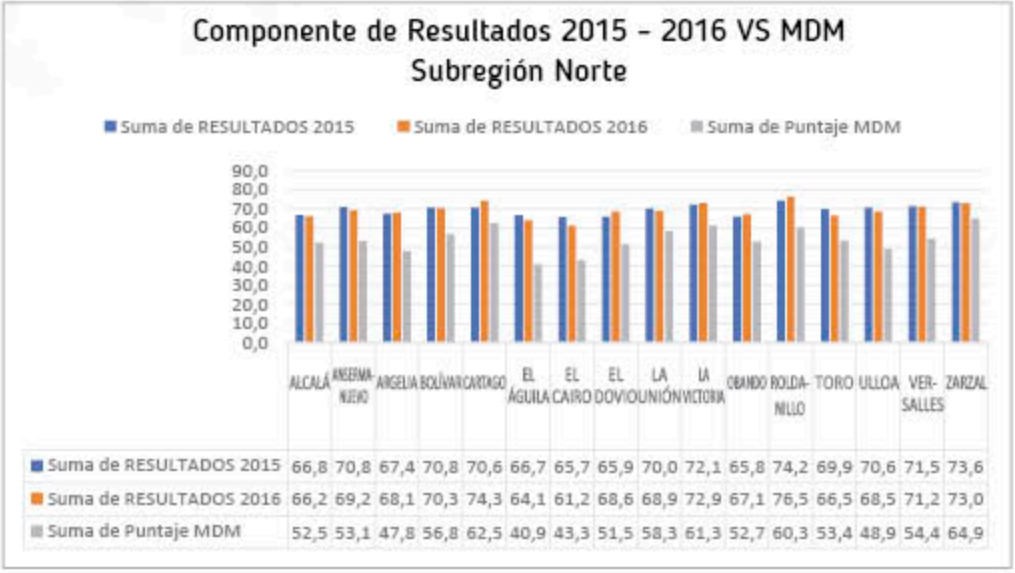
Se confirma en la gráfica que los resultados 2015 y 2016 del Componente de Resultados es homogéneo para las entidades de la Subregión Centro, sin embargo, en algunas el indicador MDM, esta con un resultado por medio posiblemente por el impacto de la calificación del Componente de Gestión.

Subregión Norte

La subregión Norte está integrada por 16 Entidades Territoriales, organizadas de mayor a menor según los resultados MDM 2016. De conformidad con los rangos establecidos por el DNP en la guía, Restrepo, Tuluá, Riofrío, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Andalucía presentan un rango de calificación satisfactorio.

MUNICIPIO	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	Puntaje MDM
ROLDANILLO	74,2	76,5	60,3
CARTAGO	70,6	74,3	62,5
ZARZAL	73,6	73,0	64,9
LA VICTORIA	72,1	72,9	61,3
VERSALLES	71,5	71,2	54,4
BOLIVAR	70,8	70,3	56,8
ANSERMANUEVO	70,8	69,2	53,1
LA UNION	70,0	68,9	58,3
EL DOVIO	65,9	68,6	51,5
ULLOA	70,6	68,5	48,9
ARGELIA	67,4	68,1	47,8
OBANDO	65,8	67,1	52,7
TORO	69,9	66,5	53,4
ALCALA	66,8	66,2	52,5
EL AGUILA	66,7	64,1	40,9
EL CAIRO	65,7	61,2	43,3

Se observa en los resultados que las entidades de la subregión Norte no presentan en promedio variaciones significativas entre el valor del resultado de la vigencia 2015 a 2016, con excepción de Cartago tiene la más alta variación decreciente de todas las entidades.



Gráfica: Componente de Resultados vigencia 2015 - 2016, vs MDM. Subregión Norte

Se confirma en la gráfica que los resultados 2015 y 2016 del Componente de Resultados es homogéneo para las entidades de la Subregión Norte, sin embargo, en algunas el indicador MDM, esta con un resultado por medio posiblemente por el impacto la calificación del Componente de Gestión.

Subregión Pacífico

MUNICIPIO	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	Puntaje MDM
BUENAVENTURA	64,8	58,4	53,7

El Distrito de Buenaventura es la entidad territorial con una variación significativa entre las dos anualidades de 6,4, la más alta de todas las entidades territoriales del Departamento.

Análisis Desagregado de las variables del Componente de Resultados-

El Componente de Resultados cómo se ha mencionado previamente, está conformado por 4 Variables que corresponden a los sectores de Educación, Salud, Servicios y Seguridad, cada uno con un peso ponderado de 25%. Estas se constituyen en las unidades evaluables sobre las que se infiere el resultado global del componente de Resultados, con relación a las condiciones de calidad de vida y bienestar social de las comunidades objeto de intervención de cada entidad territorial y definen el promedio departamental, es decir, si la Entidad Territorial requiere incrementar el indicador MDM, debe establecer acciones para incrementar el resultado de estas variables, y focalizar de manera más específica aquellas que obtuvieron los resultados más bajos.

El análisis de las variables sectoriales del componente de Resultados, se realiza cada uno de manera independiente, pues cada sector se comporta de manera muy distinta y requiere estrategias con esfuerzo en diferentes áreas, bien sea desde lo social, desde la infraestructura, y las capacidades de dotaciones iniciales, con el objetivo de cerrar las brechas que se identifican al realizar el estudio estadístico.

Análisis de las variables del componente de Resultados por Subregión

Las dimensiones de analisis del componente de Resultados en la MDM, educación, salud, servicios, seguridad y convivencia, tienen en cuenta la clasificación de acuerdo a las capacidades iniciales o dotaciones iniciales que es necesario impactar a traves de la Gestion para alcanzar los objetivos de Resultados. Las dotaciones iniciales se componen de siete variables que determinan el contexto económico, urbano y de recursos del municipio: ingresos tributarios y no tributarios percapita, densidad empresarial, el valor agregado municipal per cápita, el tamaño de la población, el porcentaje de población en cabecera, la densidad poblacional y la pertenencia al Sistema de Ciudades (Economías de aglomeración).

Se evidencia en los resultados que la dimensión de Educación y la de Servicios en la mayoría de las entidades del Valle del Cauca, obtuvieron una calificación entre el 42 y el 62%. Mientras que el sector Salud y el Sector Seguridad tienen una calificación superior al 80%, siendo estos dos últimos sectores los que aportan el mayor puntaje para el consolidado del Componente de Resultados en las entidades.

Según estos resultados de las dimensiones, es recomendable definir estrategias y acciones para incrementar el resultado de los indicadores en Educación y Servicios.
Y establecer acciones para el mantenimiento del Sector de Salud y de Seguridad. Realizar un en mayor profundidad los Municipios de Cali, Buenaventura, Florida, Jamundí y Yumbo los indicadores de Seguridad confrontando con las realidades del contexto en cada uno.

A continuación, se presentan los resultados desagregados de las variables de las dimensiones del Componente de Resultados por Subregión

ARTE PRUEBA

Subregión Sur

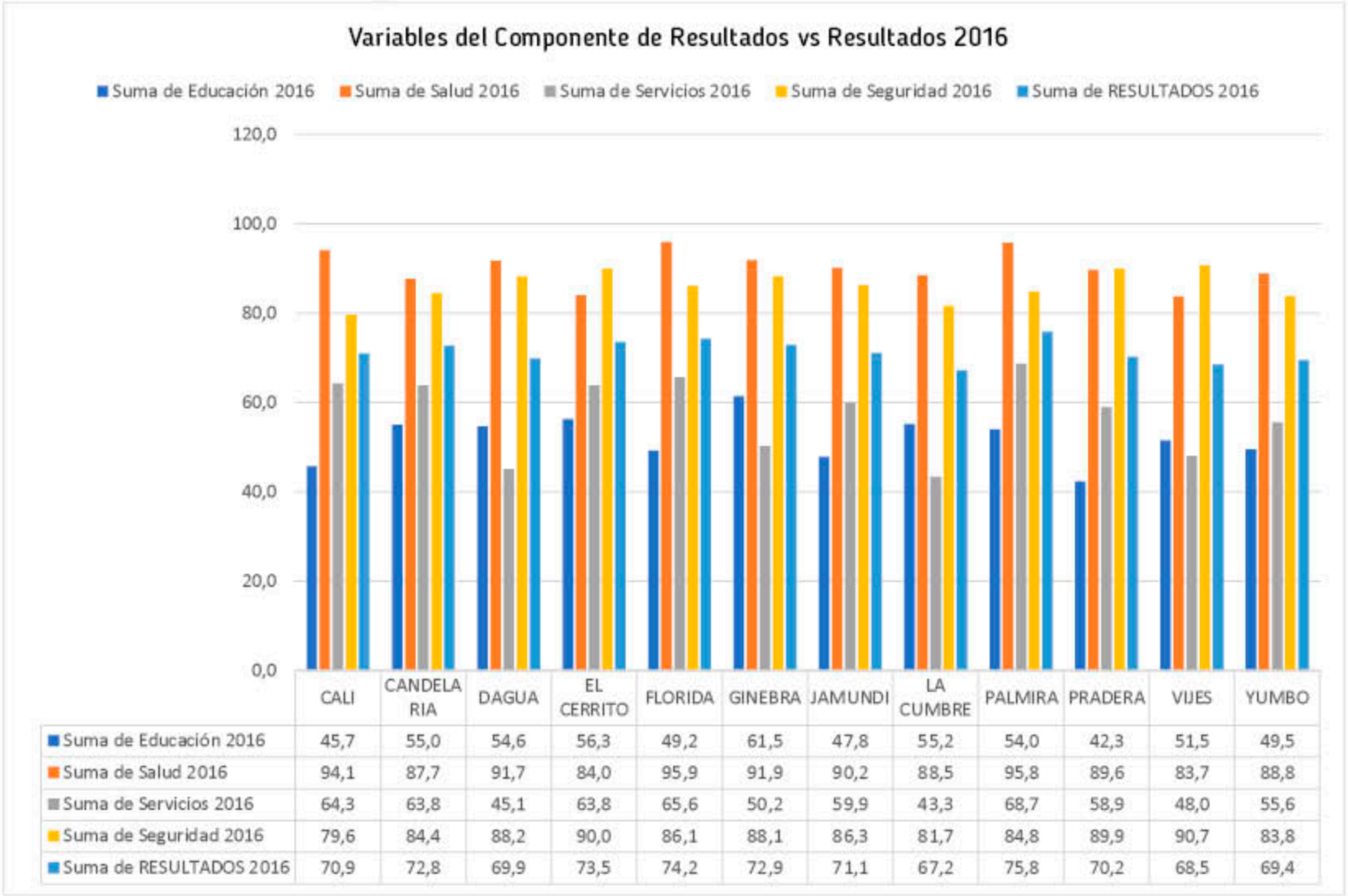
En la Tabla se muestran los resultados desagregados en las 4 dimensiones de Resultados de la Subregión Sur.

MUNICIPIO	GRUPO DI	Educación 2016	Salud 2016	Servicios 2016	Seguridad 2016	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	Puntaje MDM
PALMIRA	G1- Nivel Alto	54,0	95,8	68,7	84,8	74,9	75,8	76,5
FLORIDA	G2- Nivel Medio Alto	49,2	95,9	65,6	86,1	74,2	74,2	50,3
EL CERRITO	G1- Nivel Alto	56,3	84,0	63,8	90,0	71,6	73,5	60,9
GINEBRA	G2- Nivel Medio Alto	61,5	91,9	50,2	88,1	72,8	72,9	53,7
CANDELARIA	G1- Nivel Alto	55,0	87,7	63,8	84,4	72,8	72,8	62,9
JAMUNDI	G1- Nivel Alto	47,8	90,2	59,9	86,3	71,9	71,1	44,7
CALI	Ciudades	45,7	94,1	64,3	79,6	71,5	70,9	77,2
PRADERA	G1- Nivel Alto	42,3	89,6	58,9	89,9	69,0	70,2	58,0
DAGUA	G2- Nivel Medio Alto	54,6	91,7	45,1	88,2	70,2	69,9	51,1
YUMBO	G1- Nivel Alto	49,5	88,8	55,6	83,8	69,1	69,4	73,9
VIJES	G1- Nivel Alto	51,5	83,7	48,0	90,7	67,8	68,5	52,0
LA CUMBRE	G3- Nivel Medio	55,2	88,5	43,3	81,7	68,1	67,2	47,8

Como se observa el mayor valor en Educación lo alcanza el municipio de La Cumbre con 55,2, en el sector Servicios 43,3 que promediando los dos sectores da una calificación de 49,25.

En Salud tiene una calificación de 88,5 y en Seguridad 81,7, que en promedio representa 85,1 puntos. Lo cual confirma que el resultado final del MDM está influenciado por estos dos sectores de manera positiva.

La misma situación se presenta en todas las entidades territoriales del Departamento del Valle del Cauca.



	CALI	CANDELARIA	DAGUA	EL CERRITO	FLORIDA	GINEBRA	JAMUNDI	LA CUMBRE	PALMIRA	PRADERA	VIJES	YUMBO
Suma de Educación 2016	45,7	55,0	54,6	56,3	49,2	61,5	47,8	55,2	54,0	42,3	51,5	49,5
Suma de Salud 2016	94,1	87,7	91,7	84,0	95,9	91,9	90,2	88,5	95,8	89,6	83,7	88,8
Suma de Servicios 2016	64,3	63,8	45,1	63,8	65,6	50,2	59,9	43,3	68,7	58,9	48,0	55,6
Suma de Seguridad 2016	79,6	84,4	88,2	90,0	86,1	88,1	86,3	81,7	84,8	89,9	90,7	83,8
Suma de RESULTADOS 2016	70,9	72,8	69,9	73,5	74,2	72,9	71,1	67,2	75,8	70,2	68,5	69,4

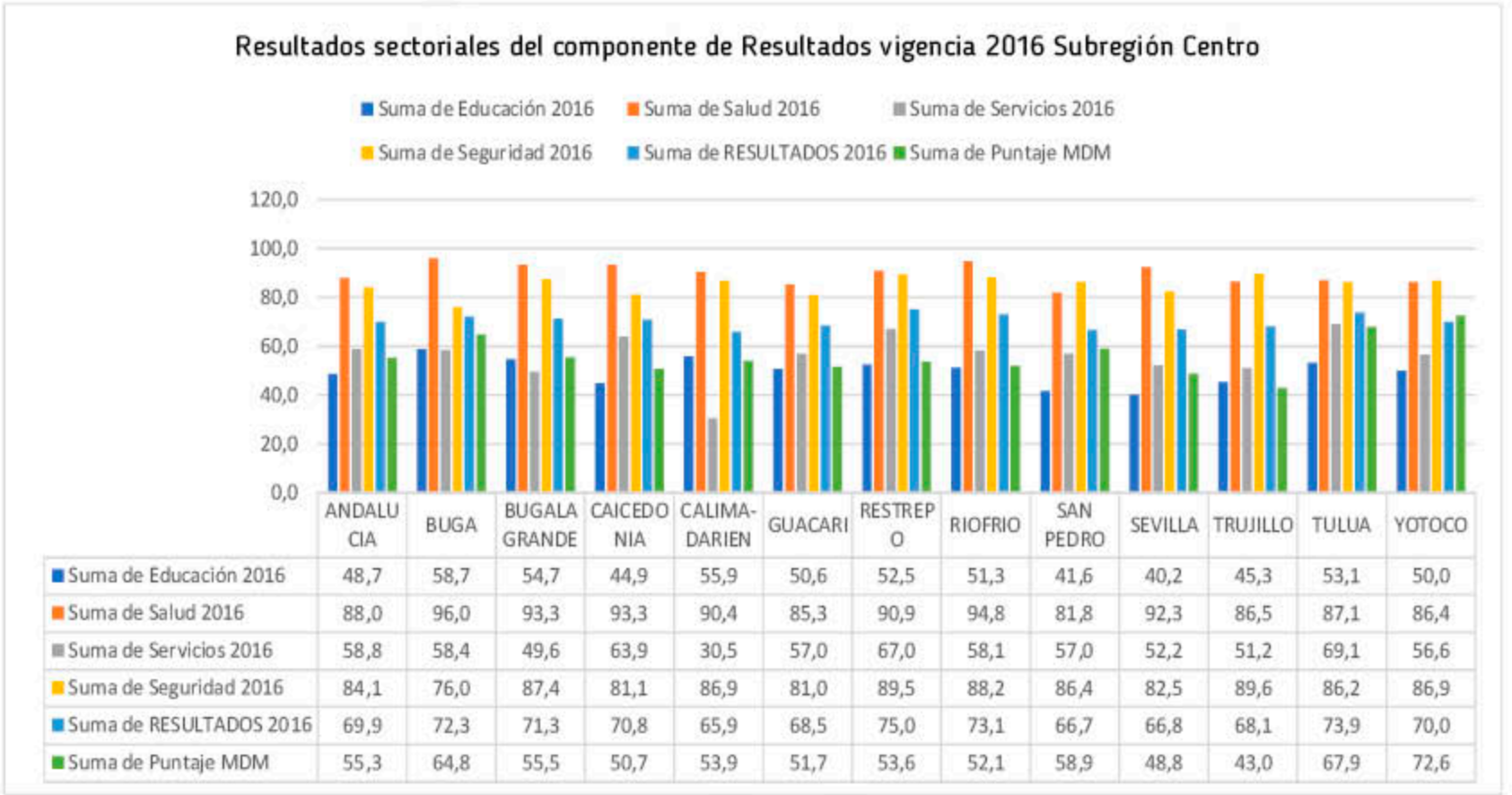
Resultados de las Variables del Componente de Resultados vigencia 2016. Subregión Sur

Subregión Centro

MUNICIPIO	Educación 2016	Salud 2016	Servicios 2016	Seguridad 2016	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	Puntaje MDM
RESTREPO	52,5	90,9	67,0	89,5	73,2	75,0	53,6
TULUA	53,1	87,1	69,1	86,2	73,8	73,9	67,9
RIOFRIO	51,3	94,8	58,1	88,2	70,8	73,1	52,1
BUGA	58,7	96,0	58,4	76,0	71,5	72,3	64,8
BUGALAGRANDE	54,7	93,3	49,6	87,4	71,0	71,3	55,5
CAICEDONIA	44,9	93,3	63,9	81,1	71,3	70,8	50,7
YOTOCO	50,0	86,4	56,6	86,9	69,0	70,0	72,6
ANDALUCIA	48,7	88,0	58,8	84,1	73,1	69,9	55,3
GUACARI	50,6	85,3	57,0	81,0	67,5	68,5	51,7
TRUJILLO	45,3	86,5	51,2	89,6	69,5	68,1	43,0
SEVILLA	40,2	92,3	52,2	82,5	67,5	66,8	48,8
SAN PEDRO	41,6	81,8	57,0	86,4	64,7	66,7	58,9
CALIMA-DARIEN	55,9	90,4	30,5	86,9	69,8	65,9	53,9

El mayor valor en el Sector Educación lo tiene el municipio de Buga con 58,7 puntos y en Servicios 58,4. Promedio de los dos sectores de más baja calificación 58,55. Los sectores calificados mas altos Salud 96,0 y Seguridad 76,0. Promedio de los sectores con más alta calificación 86 puntos.

Esta correlación de sectores en el impacto del puntaje obtenido en el Componente de Resultados explica porque a pesar de tener resultados significativamente bajos en educación y servicios, las entidades territoriales alcanzan altos puntajes en el consolidado del componente por el impacto de los sectores de Salud y Seguridad que son significativamente altos.



	ANDALUCIA	BUGA	BUGALAGRANDE	CAICEDONIA	CALIMA-DARIEN	GUACARI	RESTREPO	RIOFRIO	SAN PEDRO	SEVILLA	TRUJILLO	TULUA	YOTOCO
Suma de Educación 2016	48,7	58,7	54,7	44,9	55,9	50,6	52,5	51,3	41,6	40,2	45,3	53,1	50,0
Suma de Salud 2016	88,0	96,0	93,3	93,3	90,4	85,3	90,9	94,8	81,8	92,3	86,5	87,1	86,4
Suma de Servicios 2016	58,8	58,4	49,6	63,9	30,5	57,0	67,0	58,1	57,0	52,2	51,2	69,1	56,6
Suma de Seguridad 2016	84,1	76,0	87,4	81,1	86,9	81,0	89,5	88,2	86,4	82,5	89,6	86,2	86,9
Suma de RESULTADOS 2016	69,9	72,3	71,3	70,8	65,9	68,5	75,0	73,1	66,7	66,8	68,1	73,9	70,0
Suma de Puntaje MDM	55,3	64,8	55,5	50,7	53,9	51,7	53,6	52,1	58,9	48,8	43,0	67,9	72,6

Fuente: elaboración propia de la SAT, con base en la información del DNP vigencia 2016.

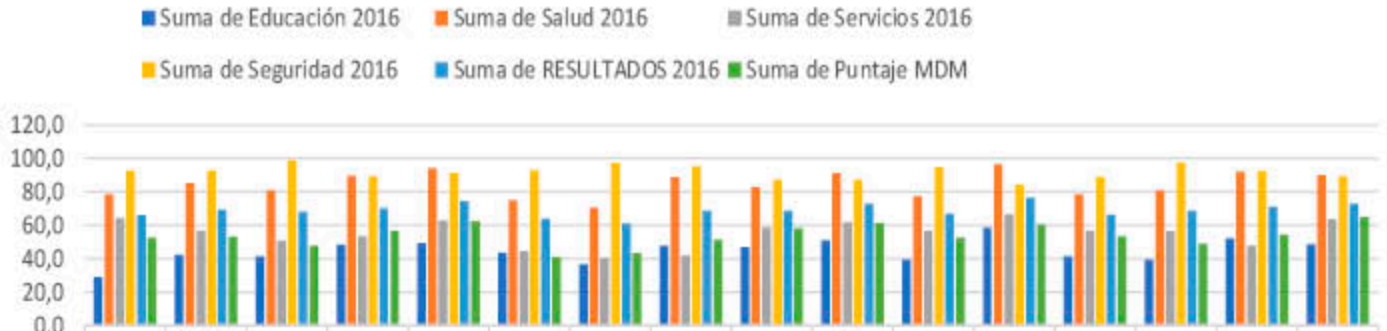
Subregión Norte

MUNICIPIO	GRUPO DI	Educación 2016	Salud 2016	Servicios 2016	Seguridad 2016	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	Puntaje MDM
ROLDANILLO	G3- Nivel Medio	58,7	96,6	66,5	84,2	74,2	76,5	60,3
CARTAGO	G1- Nivel Alto	49,5	94,1	62,7	91,0	70,6	74,3	62,5
ZARZAL	G1- Nivel Alto	48,7	90,1	63,7	89,6	73,6	73,0	64,9
LA VICTORIA	G2- Nivel Medio Alto	51,0	91,2	62,1	87,4	72,1	72,9	61,3
VERSALLES	G3- Nivel Medio	52,4	92,3	47,7	92,3	71,5	71,2	54,4
BOLIVAR	G3- Nivel Medio	48,3	89,8	53,8	89,3	70,8	70,3	56,8
ANSERMANUEVO	G3- Nivel Medio	42,4	85,1	56,9	92,6	70,8	69,2	53,1
LA UNION	G3- Nivel Medio	46,9	82,7	58,7	87,3	70,0	68,9	58,3
EL DOVIO	G3- Nivel Medio	48,0	89,0	42,0	95,4	65,9	68,6	51,5
ULLOA	G2- Nivel Medio Alto	39,3	81,0	56,5	97,4	70,6	68,5	48,9
ARGELIA	G3- Nivel Medio	41,6	81,0	50,8	99,0	67,4	68,1	47,8
OBANDO	G1- Nivel Alto	39,4	77,4	56,9	94,8	65,8	67,1	52,7
TORO	G3- Nivel Medio	41,6	78,6	57,0	88,8	69,9	66,5	53,4
ALCALA	G4- Nivel Medio Bajo	29,0	78,8	64,2	92,6	66,8	66,2	52,5
EL AGUILA	G4- Nivel Medio Bajo	43,7	75,1	44,5	93,0	66,7	64,1	40,9
EL CAIRO	G3- Nivel Medio	36,9	70,7	40,3	97,1	65,7	61,2	43,3

El mayor valor en el Sector Educación lo tiene el municipio de Roldanillo con 58,7 puntos y en Servicios 66,5. Promedio de los dos sectores de más baja calificación 62,6. Los sectores calificados más altos Salud 96,6 y Seguridad 84,2. Promedio de los sectores con más alta calificación 90,4 puntos. El valor más bajo en Educación lo alcanza el municipio de Alcalá con 29 puntos y en Servicios el Municipio de El Cairo con un puntaje de 40,3 que, aunque tiene en Educación 36,9 puntos el resultado final del componente es de 61,2.

Esta correlación de sectores en el impacto del puntaje obtenido en el Componente de Resultados explica porque a pesar de tener resultados significativamente bajos en educación y servicios, las entidades territoriales alcanzan altos puntajes en el consolidado del componente por el impacto de los sectores de Salud y Seguridad que son significativamente altos.

Resultados sectoriales del componente de Resultados vigencia 2016 Subregión Norte



	ALCALA	ANSERMANUEVO	ARGELIA	BOLIVAR	CARTAGO	EL AGUILA	EL CAIRO	EL DOVIO	LA UNION	LA VICTORIA	OBANDO	ROLDANILLO	TORO	ULLOA	VERSALLES	ZARZAL
Suma de Educación 2016	29,0	42,4	41,6	48,3	49,5	43,7	36,9	48,0	46,9	51,0	39,4	58,7	41,6	39,3	52,4	48,7
Suma de Salud 2016	78,8	85,1	81,0	89,8	94,1	75,1	70,7	89,0	82,7	91,2	77,4	96,6	78,6	81,0	92,3	90,1
Suma de Servicios 2016	64,2	56,9	50,8	53,8	62,7	44,5	40,3	42,0	58,7	62,1	56,9	66,5	57,0	56,5	47,7	63,7
Suma de Seguridad 2016	92,6	92,6	99,0	89,3	91,0	93,0	97,1	95,4	87,3	87,4	94,8	84,2	88,8	97,4	92,3	89,6
Suma de RESULTADOS 2016	66,2	69,2	68,1	70,3	74,3	64,1	61,2	68,6	68,9	72,9	67,1	76,5	66,5	68,5	71,2	73,0
Suma de Puntaje MDM	52,5	53,1	47,8	56,8	62,5	40,9	43,3	51,5	58,3	61,3	52,7	60,3	53,4	48,9	54,4	64,9

Subregión Pacífica

MUNICIPIO	GRUPO DI	Educación 2016	Salud 2016	Servicios 2016	Seguridad 2016	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	Puntaje MDM
BUENAVENTURA	G1- Nivel Alto	35,1	70,0	36,1	92,5	64,8	58,4	53,7

Resultados promedios de las subregiones en cada Sector/variable del componente de Resultados

SUBREGIÓN	Educación 2016	Salud 2016	Servicios 2016	Seguridad 2016	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016
SUR	**51,9**	**90,2**	**57,3**	**86,1**	**71,2**	**71,4**
PACÍFICO	35,1	70	36,1	92,5	64,8	58,4
CENTRO	**49,8**	**89,7**	**56,1**	**85,1**	**70,2**	**70,2**
NORTE	**44,8**	**84,6**	**55,3**	**92,0**	**69,5**	**69,2**
PROMEDIO DPTAL	**48,2**	**87,4**	**55,6**	**88,2**	**70,1**	**69,9**

Al interpretar el puntaje promedio departamental en cada subregión se observa que la Subregión Pacífico compuesta únicamente por el Distrito de Buenaventura de categoría 1, presenta el resultado más bajo en las 3 dimensiones del componente de Resultados, excepto en la dimensión de Seguridad que tiene un puntaje de 92.5.

Las dimensiones de Educación y Servicios presentan los más bajos puntajes en los municipios de la Subregión Norte, por debajo del promedio departamental, en general estos dos sectores son motivo de atención en los diferentes municipios del departamento. Es necesario ejecutar proyectos de inversión y acciones para incrementar el puntaje de estas dimensiones que están relacionadas con la disminución de brechas sociales y desarrollo económico y social.

Las Subregiones Sur y Centro presentan un desempeño en la dimensión de educación y la de servicios con puntajes levemente por encima del promedio departamental.

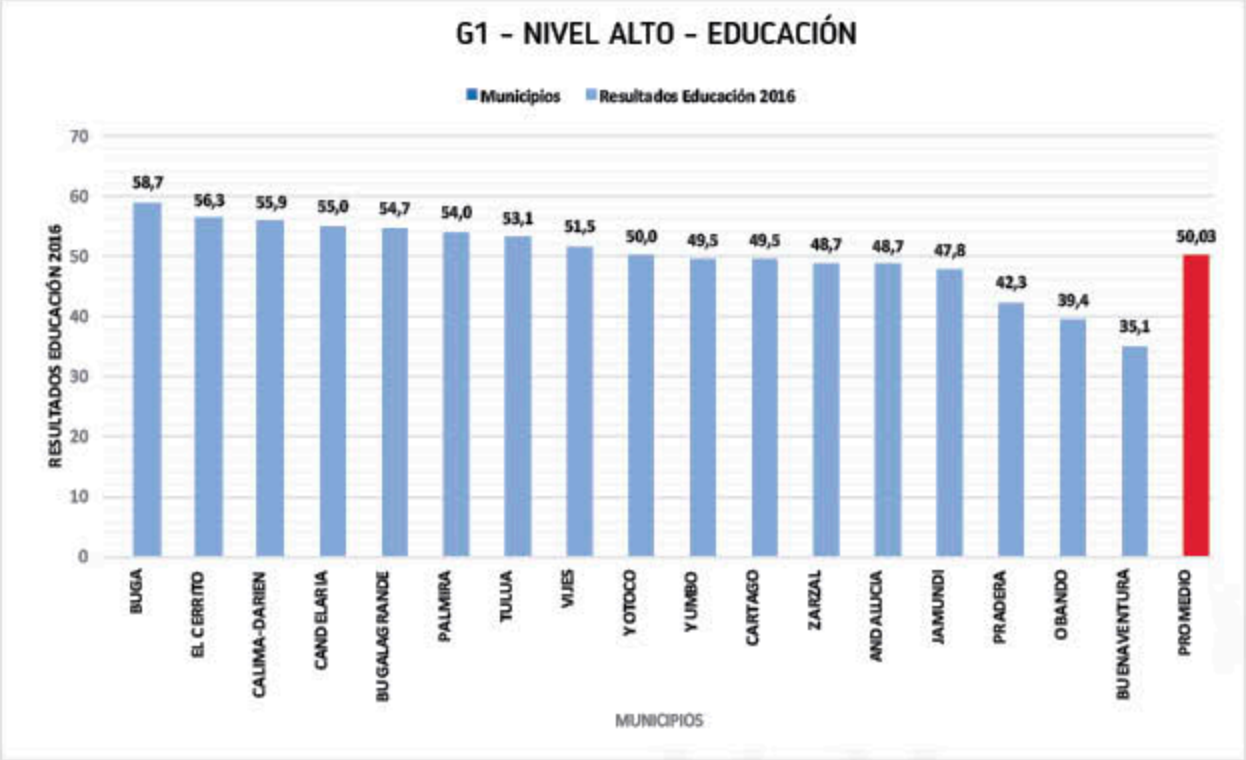
Es de considerar que los Municipios de Andalucía, Buenaventura, Calima Darién y Jamundí, entre otros, pertenecientes al Grupo 1 Nivel Alto de Dotaciones Iniciales, presentan en la dimensión de educación, calificaciones en el rango bajo. Contrario a estas las dimensiones de Salud y Seguridad presentan un desempeño en rango de calificación alto en general en todas las Subregiones
Se destaca que el puntaje en la dimensión de en seguridad en todas las subregiones, es alto. Lo que también contribuye a mejorar el desempeño global en el componente de resultados.

Ranking del sector educación año 2016 MDM:

El sector educación es medido por los niveles de cumplimiento de 3 indicadores: cobertura en educación media, pruebas Saber 11 en matemática y leguaje y cobertura en transición. A continuación, se ubican los municipios del Valle del Cauca, según la clasificación de grupos de las capacidades iniciales.

Niveles de cumplimiento de las variables de la dimension Educación, municipios con capacidades iniciales Grupo 1 (G1) nivel alto:

Gráfica: 2.3.2.1

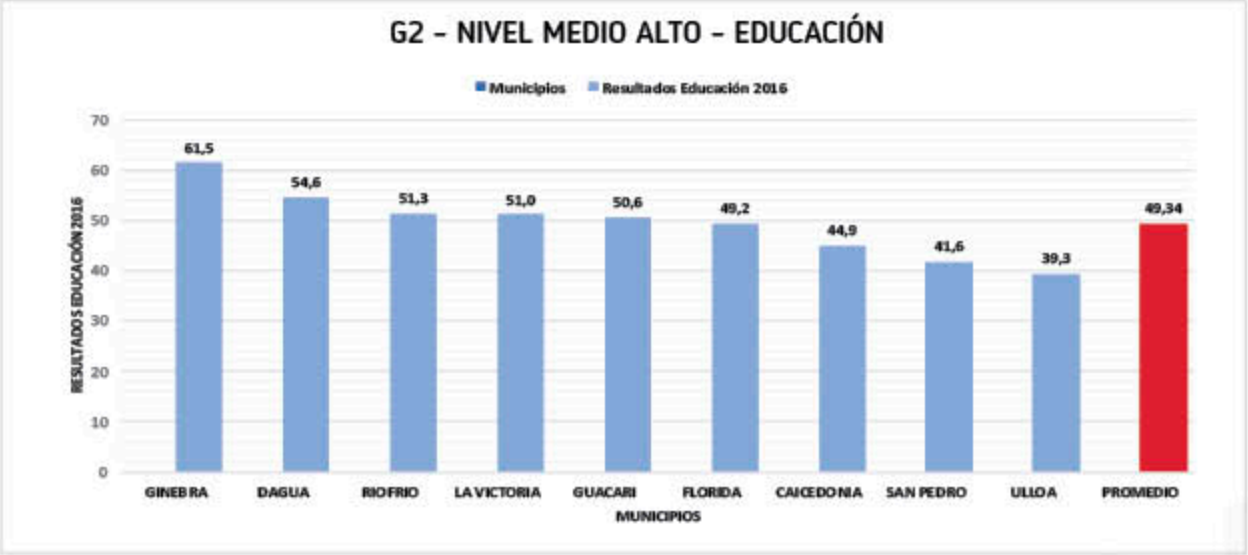


Fuente: Información Municipal reportada por el DNP

Se observa en los niveles de cumplimiento del componente de Resultados en el G1 – Nivel Alto, que en la dimensión Educación el municipio de Buga presenta una calificación de 58.7 %, ubicándose en rango de calificación medio. Buenaventura con un 35.1 % tiene un nivel de cumplimiento crítico. El promedio del grupo es 50.3 % puntuado como bajo.

Grado de cumplimiento dell componente de Resultados del G2 – Nivel Medio Alto, dimension educación:

Gráfica: 2.3.2.2

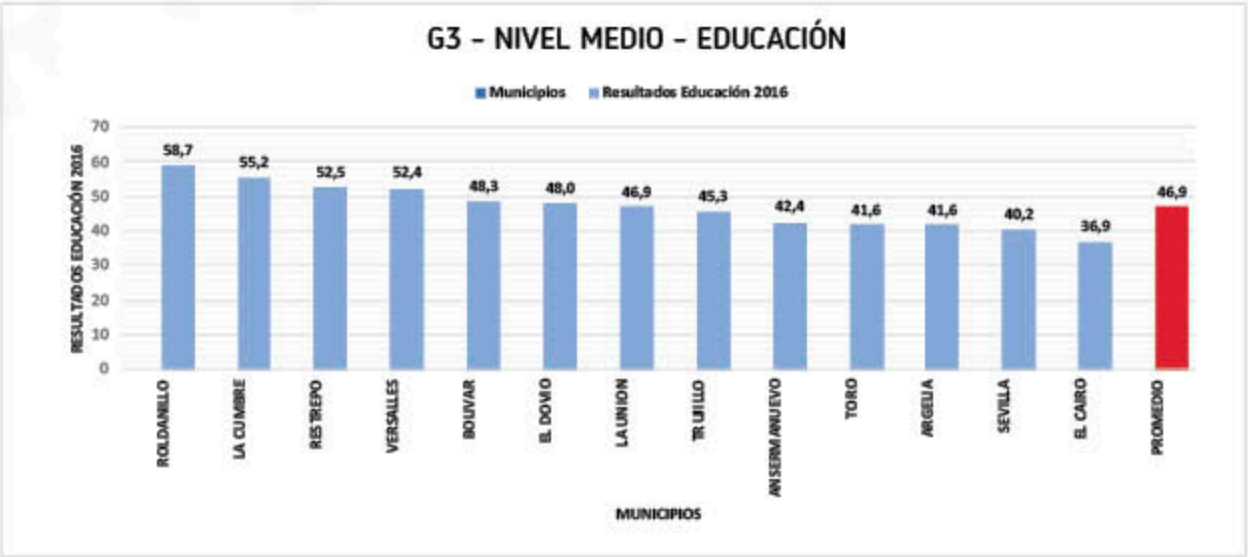


Fuente: Información Municipal MDM reportada por el DNP vigencia 2016

Se observa en esta dimensión en este grupo, que el municipio de Ginebra presenta un resultado de 61.5 % con rango medio de calificación. Ulloa con un 39.3 % tiene un nivel crítico. El promedio del grupo es de 49.34 %.

Rango de cumplimiento del Componente de Resultados Dimension Educación, municipios con capacidades iniciales Grupo 3 (G3) Nivel Medio:

Gráfica: 2.3.2.3

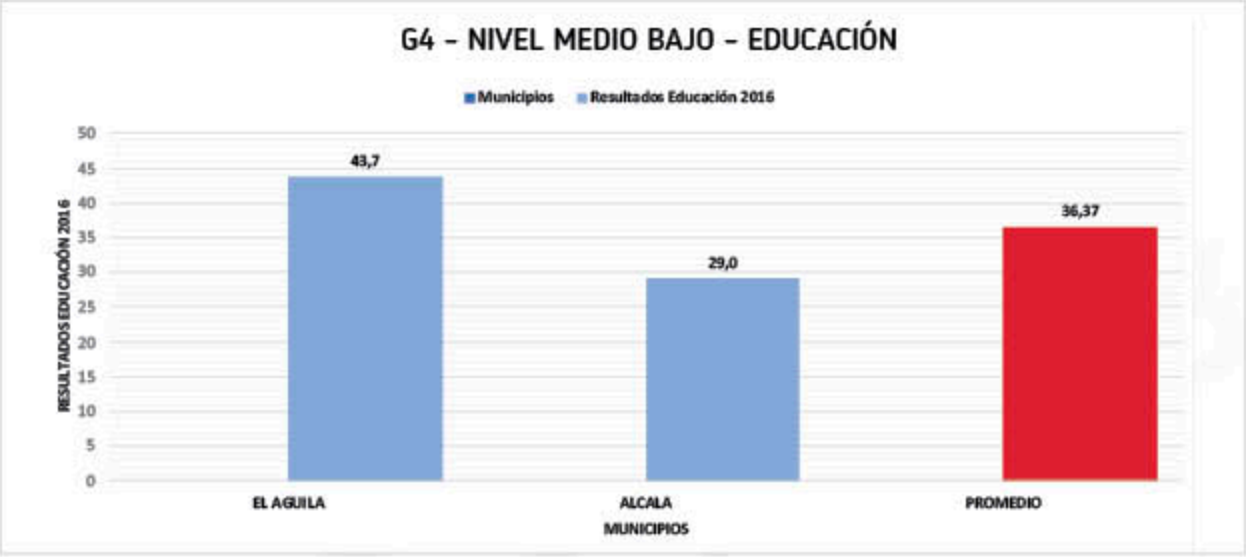


Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

Los resultados de cumplimiento para el componente de Resultados del G3 – Nivel Medio, en la dimensión Educación presenta en el municipio de Roldanillo un 58.7 % con este rango de calificación nivel medio. El Cairo con un 36.9 % tiene un rango de calificación crítico. El promedio del grupo es de 46.9 %.

Categoría de cumplimiento del componente de Resultados dimension Educación, municipios con capacidades iniciales Grupo 4 (G4) Nivel Medio Bajo:

Gráfica: 2.3.2.4



Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

El logro de cumplimiento para el componente del G4 – Nivel Medio Bajo, en la dimensión Educación presenta en el municipio de El Águila un puntaje de 43.7 %, rango de calificación bajo. Alcalá con un 29.0 % tiene rango de calificación crítico. El promedio del grupo es de 36.37 %.

Grupo de Ciudadades, Cali, Resultados, Dimension Educación:

Tabla 2.3.3

	Municipios	Grupo de capacidades iniciales	Resultados Educación 2016
1	CALI	Ciudades	45,72

Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

Para el municipo de Cali, ubicado en la categoria de ciudades y con un rango bajo de calificacion en la dimension educación con un puntaje de 45.72 %.

SECTOR EDUCACION

			Educación					
Municipio	Grupo Dotación	Población	MDM 2016	Cob. Media	Sab. 11 Matemat.	Sab 11 Leng.	Cob. Trans.	Resultado Educación
CALI	C	2.369.821,0	77,19	40,8%	52,19	53,25	43,6%	45,7
PALMIRA	G1	304.735,0	76,56	47,4%	52,27	53,35	61,7%	54,0
YUMBO	G1	117.156,0	73,95	44,6%	46,55	49,10	56,2%	49,5
YOTOCO	G1	16.267,0	73,08	34,5%	49,20	51,27	65,1%	50,0
TULUA	G1	211.588,0	67,83	51,6%	50,80	52,83	55,9%	53,1
BUGA	G1	115.234,0	65,16	61,3%	51,08	52,05	63,3%	58,7
ZARZAL	G1	45.234,0	64,67	48,9%	45,61	48,67	50,1%	48,7
CANDELARIA	G1	81.700,0	62,85	46,0%	49,28	51,35	68,8%	55,0
CARTAGO	G1	132.249,0	62,49	46,8%	49,38	51,37	51,3%	49,5
LA VICTORIA	G2	13.253,0	61,31	56,2%	46,06	48,21	49,7%	51,0
EL CERRITO	G1	57.464,0	60,89	58,2%	48,06	50,12	61,6%	56,3
ROLDANILLO	G3	32.781,0	59,90	69,5%	50,52	53,39	54,5%	58,7
SAN PEDRO	G2	18.133,0	58,92	30,8%	43,17	45,63	49,6%	41,6
LA UNIÓN	G3	37.711,0	58,28	40,5%	49,01	51,35	50,1%	46,9
PRADERA	G1	55.147,0	57,99	35,7%	48,66	50,26	41,9%	42,3

			Educación					
Municipio	Grupo Dotación	Población	MDM 2016	Cob. Media	Sab. 11 Matemat.	Sab 11 Leng.	Cob. Trans.	Resultado Educación
BOLIVAR	G3	13.480,0	56,71	43,8%	49,96	51,45	50,4%	48,3
BUGALAGRANDE	G1	21.171,0	55,44	58,6%	47,67	50,70	56,5%	54,7
ANDALUCIA	G1	17.815,0	55,27	49,1%	48,15	52,05	46,8%	48,7
VERSALLES	G3	7.215,0	54,39	45,3%	46,93	50,86	62,9%	52,4
CALIMA-DARIEN	G1	15.763,0	53,84	58,4%	52,15	53,41	56,5%	55,9
GINEBRA	G2	21.047,0	53,60	71,7%	51,04	53,09	60,6%	61,5
ANSERMANUEVO	G3	19.563,0	53,57	27,7%	45,23	48,71	52,6%	42,4
TORO	G3	16.392,0	53,36	38,1%	46,11	48,71	39,4%	41,6
RESTREPO	G3	16.232,0	53,20	50,7%	47,11	50,43	58,1%	52,5
BUENAVENTURA	G1	399.764,0	52,95	25,4%	42,25	45,90	35,9%	35,1
ALCALA	G4	21.364,0	52,74	14,7%	44,39	47,21	26,7%	29,0
OBANDO	G1	14.978,0	52,69	29,7%	47,40	51,57	39,2%	39,4
VIJES	G1	11.018,0	52,00	52,4%	45,89	46,53	56,0%	51,5
RIOFRIO	G2	14.725,0	51,90	37,2%	44,68	47,48	70,6%	51,3
GUACARÍ	G2	34.525,0	51,66	49,3%	47,09	49,55	54,3%	50,6

			Educación					
Municipio	Grupo Dotación	Población	MDM 2016	Cob. Media	Sab. 11 Matemat.	Sab 11 Leng.	Cob. Trans.	Resultado Educación
EL DOVIO	G3	8.508,0	51,44	33,0%	50,46	53,14	59,2%	48,0
DAGUA	G2	36.406,0	51,07	47,8%	47,83	50,33	67,0%	54,6
CAICEDONIA	G2	29.830,0	50,67	35,4%	47,19	48,83	51,3%	44,9
FLORIDA	G2	58.129,0	50,32	45,4%	48,68	50,48	52,7%	49,2
ULLOA	G2	5.455,0	49,25	27,2%	48,95	51,24	40,4%	39,3
SEVILLA	G3	45.143,0	48,83	31,8%	48,65	50,39	39,4%	40,2
ARGELIA	G3	6.442,0	47,55	34,5%	45,41	48,71	43,2%	41,6
LA CUMBRE	G3	11.514,0	47,32	51,7%	52,54	54,06	60,5%	55,2
JAMUNDÍ	G1	119.566,0	44,81	44,1%	51,36	53,01	47,1%	47,8
EL CAIRO	G3	9.984,0	43,18	26,6%	46,94	50,38	35,3%	36,9
TRUJILLO	G3	18.103,0	42,99	41,0%	45,95	48,95	47,5%	45,3
EL AGUÍLA	G4	11.079,0	40,93	35,1%	42,59	45,18	52,1%	43,7
PROMEDIO		**4.613.684,0**	**56,02**	**43,3%**	**47,96**	**50,35**	**52,0%**	**4816,6%**

Tabla 2.3.4. variables de la dimension Educación del Componente de Resultados. Fuente: FUT, SIEE, Gestión Web

COMPONENTE DE RESULTADOS DESAGREGADO 2016 ORGANIZADOS POR GRUPO DE DOTACIONES INICIALES
Ciudades: Cali y Grupo G1. Nivel Alto

Municipio	Educación				Salud			Servicios públicos				Seguridad					
	Cobertura media neta	SABER 11 Matemáticas	SABER 11 Lenguaje	Cobertura Transición	Cobertura salud	Vacunación Pentavalente	Mortalidad Infantil	Cobertura eléctrica rural	Cobertura internet	Cobertura Acueducto	Cobertura Alcantarillado	Hurtos	Hurtos x 10000 hab.	Homicidios	Homicidios x 10000 hab.	Violencia intrafamiliar	Violencia intrafamiliar x 10000 hab.
ANDALUCÍA	49.1%	48.15	52.05	46.8%	92.7%	83.8%	12.56	99%	8.3%	74%	65%	25.0	14.1	17.0	9.6	24.0	13.5
BUENAVENTURA	25.4%	42.25	45.90	35.9%	73.5%	64.4%	27.90	95%	4.7%	8%	8%	624.0	15.3	57.0	1.4	275.0	6.7
GUADALAJARA DE	61.3%	51.08	52.05	63.3%	100.0%	96.8%	8.85	88%	17.5%	71%	69%	435.0	37.8	66.0	5.7	285.0	24.8
BUGALAGRANDE	58.6%	47.67	50.70	56.5%	93.2%	100.0%	13.20	99%	7.8%	45%	39%	33.0	15.6	14.0	6.6	21.0	9.9
CALIMA	58.4%	52.15	53.41	56.5%	91.8%	92.9%	13.60	87%	4.5%	0%	0%	32.0	20.3	9.0	5.7	16.0	10.1
CANDELARIA	46.0%	49.28	51.35	68.8%	84.0%	90.4%	11.25	99%	8.2%	87%	82%	162.0	19.5	58.0	7.0	114.0	13.8
CARTAGO	46.8%	49.38	51.37	51.3%	100.0%	92.5%	10.22	100%	13.5%	75%	74%	228.0	17.1	45.0	3.4	81.0	6.1
EL CERRITO	58.2%	48.06	50.12	61.6%	86.5%	77.9%	12.26	97%	7.1%	97%	77%	73.0	12.6	29.0	5.0	47.0	8.1
JAMUNDÍ	44.1%	51.36	53.01	47.1%	83.0%	100.0%	12.42	94%	15.7%	85%	55%	355.0	29.1	78.0	6.4	77.0	6.3
OBANDO	29.7%	47.40	51.57	39.2%	64.5%	82.2%	14.51	98%	2.8%	71%	69%	2.0	1.3	9.0	6.0	3.0	2.0
PALMIRA	47.4%	52.27	53.35	61.7%	100.0%	96.0%	8.64	99%	16.8%	91%	90%	1123.0	36.6	147.0	4.8	250.0	8.2
PRADERA	35.7%	48.66	50.26	41.9%	80.8%	97.9%	9.83	91%	4.9%	92%	69%	76.0	13.6	24.0	4.3	49.0	8.8
TULUÁ	51.6%	50.80	52.83	55.9%	100.0%	71.5%	10.26	97%	14.1%	96%	96%	602.0	28.1	106.0	5.0	189.0	8.8
VIJES	52.4%	45.89	46.53	56.0%	71.2%	92.9%	12.91	96%	2.9%	46%	44%	21.0	18.8	5.0	4.5	5.0	4.5
YOTOCO	34.5%	49.20	51.27	65.1%	75.4%	99.3%	15.65	97%	6.6%	86%	46%	37.0	22.6	7.0	4.3	18.0	11.0
YUMBO	44.6%	46.55	49.10	56.2%	78.4%	100.0%	11.93	64%	11.7%	91%	91%	427.0	35.6	92.0	7.7	80.0	6.7
ZARZAL	48.9%	45.61	48.67	50.1%	90.7%	92.4%	12.92	99%	8.6%	84%	84%	78.0	17.1	11.0	2.4	48.0	10.5

Grupo 2. Nivel Medio Alto

El Valle está en vos

Municipio	Educación				Salud			Servicios públicos				Seguridad					
	Cobertura media neta	SABER 11 Matemáticas	SABER 11 Lenguaje	Cobertura Transición	Cobertura salud	Vacunación Pentavalente	Mortalidad Infantil	Cobertura eléctrica rural	Cobertura internet	Cobertura Acueducto	Cobertura Alcantarillado	Hurtos	Hurtos x 10000 hab.	Homicidios	Homicidios x 10000 hab.	Violencia intrafamiliar	Violencia intrafamiliar x 10000 hab.
CAICEDONIA	35.4%	47.19	48.83	51.3%	96.2%	96.5%	12.97	100%	8.8%	86%	80%	53	17.83	40.00	13.45	37.00	12.44
DAGUA	47.8%	47.83	50.33	67.0%	95.3%	93.2%	13.45	96%	1.9%	58%	17%	49	13.42	12.00	3.29	51.00	13.96
FLORIDA	45.4%	48.68	50.48	52.7%	100.0%	99.2%	11.58	92%	5.1%	100%	100%	138	23.65	38.00	6.51	53.00	9.08
GINEBRA	71.7%	51.04	53.09	60.6%	87.8%	100.0%	12.14	93%	3.3%	59%	50%	28	13.18	2.00	0.94	37.00	17.42
GUACARÍ	49.3%	47.09	49.55	54.3%	82.8%	85.8%	12.81	99%	6.6%	70%	61%	59	16.95	16.00	4.60	89.00	25.58
LA VICTORIA	56.2%	46.06	48.21	49.7%	88.4%	100.0%	14.85	96%	6.6%	85%	82%	14	10.63	8.00	6.08	17.00	12.91
RIOFRÍO	37.2%	44.68	47.48	70.6%	100.0%	100.0%	15.69	99%	1.7%	76%	71%	20	13.80	9.00	6.21	14.00	9.66
SAN PEDRO	30.8%	43.17	45.63	49.6%	59.0%	100.0%	13.54	97%	4.9%	77%	62%	19	10.34	17.00	9.25	20.00	10.88
ULLOA	27.2%	48.95	51.24	40.4%	67.2%	90.0%	14.14	98%	2.2%	100%	38%	2	3.69	0.00	0.00	2.00	3.69

Grupo 3. Nivel Medio

Municipio	Educación				Salud			Servicios públicos				Seguridad					
	Cobertura media neta	SABER 11 Matemáticas	SABER 11 Lenguaje	Cobertura Transición	Cobertura salud	Vacunación Pentavalente	Mortalidad Infantil	Cobertura eléctrica rural	Cobertura internet	Cobertura Acueducto	Cobertura Alcantarillado	Hurtos	Hurtos x 10000 hab.	Homicidios	Homicidios x 10000 hab.	Violencia intrafamiliar	Violencia intrafamiliar x 10000 hab.
ANSERMANUEVO	27.7%	45.23	48.71	52.6%	88.1%	84.3%	17.23	100%	2.8%	85%	51%	5	2.57	15.00	7.71	7.00	3.60
ARGELIA	34.5%	45.41	48.71	43.2%	78.1%	81.1%	16.36	100%	1.9%	67%	34%	0	0.00	1.00	1.56	0.00	0.00
BOLÍVAR	43.8%	49.96	51.45	50.4%	88.6%	97.8%	17.03	89%	2.3%	70%	70%	12	9.02	6.00	4.51	16.00	12.03
EL CAIRO	26.6%	46.94	50.38	35.3%	60.6%	73.7%	22.20	94%	1.8%	26%	25%	0	0.00	3.00	2.99	2.00	1.99
EL DOVIO	33.0%	50.46	53.14	59.2%	100.0%	86.1%	19.20	77%	2.9%	46%	46%	0	0.00	3.00	3.57	4.00	4.76
LA CUMBRE	51.7%	52.54	54.06	60.5%	83.4%	100.0%	17.86	98%	1.9%	56%	8%	38	32.86	2.00	1.73	24.00	20.75
LA UNIÓN	40.5%	49.01	51.35	50.1%	78.7%	82.9%	13.41	100%	5.9%	71%	70%	59	15.38	31.00	8.08	31.00	8.08
RESTREPO	50.7%	47.11	50.43	58.1%	96.2%	90.9%	14.35	99%	2.1%	100%	100%	12	7.37	13.00	7.99	12.00	7.37
ROLDANILLO	69.5%	50.52	53.39	54.5%	100.0%	100.0%	10.28	97%	10.4%	95%	89%	67	20.55	24.00	7.36	43.00	13.19
SEVILLA	31.8%	48.65	50.39	39.4%	90.6%	97.7%	11.30	94%	7.5%	63%	47%	173	38.55	21.00	4.68	55.00	12.26
TORO	38.1%	46.11	48.71	39.4%	79.1%	73.0%	16.26	100%	2.2%	83%	54%	12	7.29	18.00	10.94	8.00	4.86
TRUJILLO	41.0%	45.95	48.95	47.5%	92.0%	83.2%	15.83	90%	3.4%	63%	57%	6	3.33	9.00	4.99	24.00	13.31
VERSALLES	45.3%	46.93	50.86	62.9%	100.0%	91.7%	14.88	99%	1.4%	46%	40%	1	1.40	5.00	7.02	4.00	5.62

Grupo 4. Nivel Medio Bajo

Municipio	Educación				Salud			Servicios públicos				Seguridad					
	Cobertura media neta	SABER 11 Matemáticas	SABER 11 Lenguaje	Cobertura Transición	Cobertura salud	Vacunación Pentavalente	Mortalidad Infantil	Cobertura eléctrica rural	Cobertura internet	Cobertura Acueducto	Cobertura Alcantarillado	Hurtos	Hurtos x 10000 hab.	Homicidios	Homicidios x 10000 hab.	Violencia intrafamiliar	Violencia intrafamiliar x 10000 hab.
EL AGUILA	35.1%	42.59	45.18	52.1%	68.8%	75.0%	18.53	99%	2.3%	32%	32%	0	0.00	11.00	9.90	1.00	0.90
ALCALA	14.7%	44.39	47.21	26.7%	47.2%	100.0%	10.87	100%	2.4%	100%	80%	13	5.96	19.00	8.72	1.00	0.46

El Valle está en vos

Cobertura en Educación

En la **Tabla** y en el **Gráfico,** se observa que la cobertura en educación no supera en ningún caso el 75% de la misma, y en los casos de los municipios de La Victoria, Roldanillo, Bugalagrande, Andalucía, Calima-Darién y Ginebra es menor la cobertura en transición que la cobertura media neta, siendo los casos más representativos Roldanillo y Ginebra. En el promedio Departamental la cobertura media neta se sitúa en el 43,3% y la cobertura de transición en el 52%, valores levemente por encima de los promedios nacionales que están en el 39,4% para la cobertura media neta y en el 50,5% para la cobertura de transición.

Se debe señalar que en el tema de la cobertura media neta 19 municipios, correspondiente al 45% de los municipios que atienden al 68% del total de la población se encuentran por debajo de la media departamental siendo el caso más significativo, no por su valor, pero si por su tamaño de ciudad, el caso de Cali que llega a una cobertura media neta de 40,8% y en cobertura de transición del 43,6%, en todos los casos por debajo del promedio nacional y del departamento.

En este ítem el municipio que observa los niveles más bajos de cobertura es el municipio de Alcalá con un 14,7% en la media neta, en el caso contrario se destacan en el departamento del Valle del Cauca, con los mejores índices de cobertura media neta los municipios de Ginebra con el 71,7% y Roldanillo con el 69,5% y en la cobertura de transición se destacan los municipios de Riofrio con el 70,6% y Candelaria con el 68,8%.

Gráfico No. 2.3.2.5 Variable Cobertura en Educación Departamental por municipios

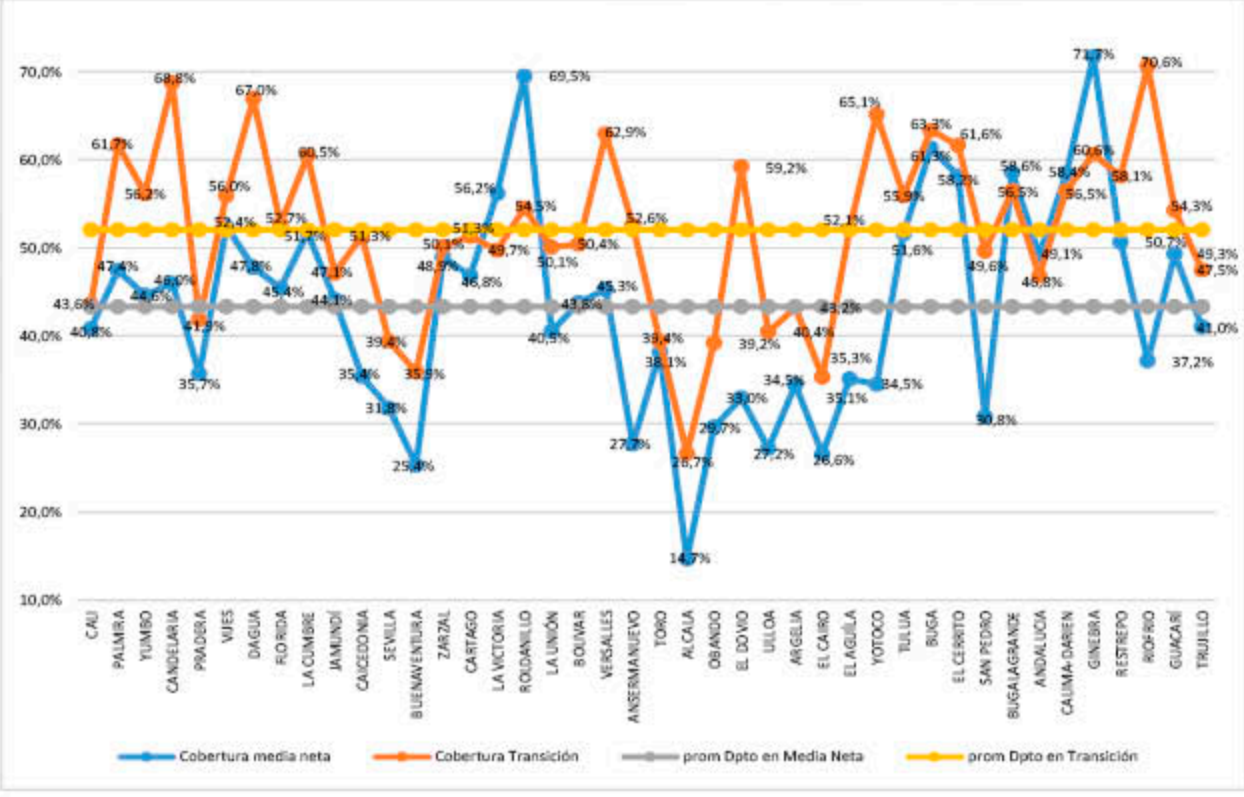


Gráfico. Variable cobertura del sector educación. MDM. Fuente: SAT – DAPV. Información de los aplicativos SIEE, Gestión Web

La **Tabla 2.3.4.**, presenta el rango de dispersión existente en los resultados asignables a la cobertura en educación tanto en el nivel nacional como en el nivel departamental, esta medición permite establecer que en el Valle del cauca los resultados se encuentran menos dispersos que en el nivel nacional, lo anterior debido a que el rango de la cobertura en media neta en el nivel nacional fue de 99,6 y el del nivel valle del cauca fue de 57 y en transición estos rangos fueron para el nivel Nacional de 94,4 y en el Valle del Cauca fue de 43,9 lo que en conclusión indica una mayor homogeneidad en el comportamiento de este indicador.

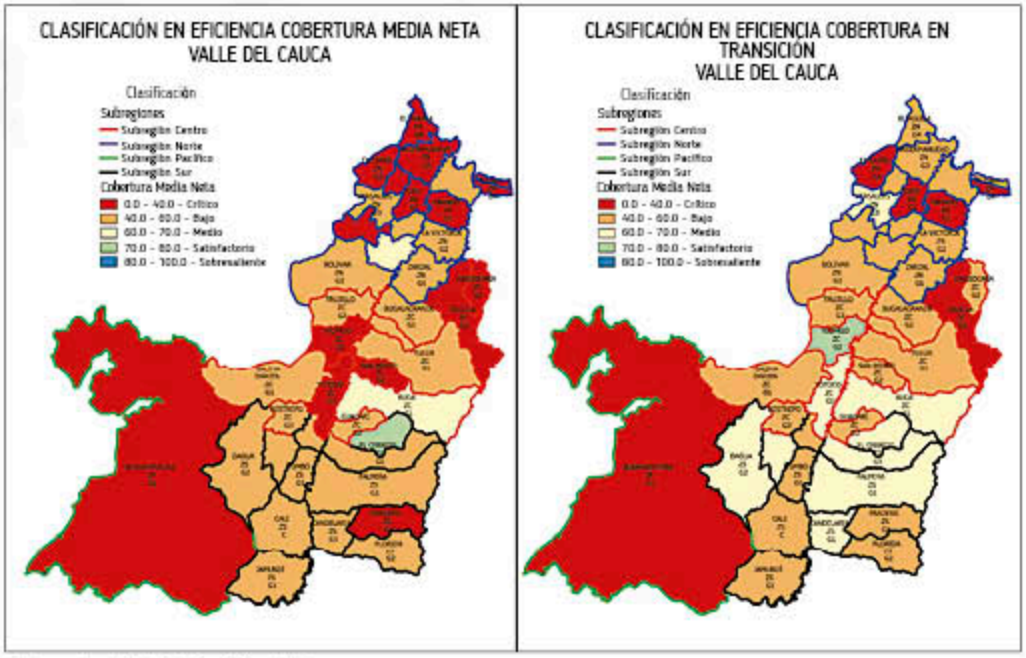
Tabla 2.3.5. Rangos de las Puntuaciones Cobertura en Educación

Prueba	Nacional			Valle del Cauca		
	Valor mínimo	Valor máximo	Rango	Valor mínimo	Valor máximo	Rango
Cobertura media neta	0,40%	100,00%	99,6	14,70%	71,70%	57,0
Cobertura en transición	5,10%	100,00%	94,9	26,70%	70,60%	43,9

Fuente: SIEE, Gestión Web

En el **mapa siguiente,** se observa en código de colores la distribución de los municipios en su comportamiento en aspectos de cobertura en educación media neta y transición, desde una calificación crítica a superior, se determinan estos valores de acuerdo a la clasificación establecida por el DNP en la metodología MDM y a la calificación obtenida por cada municipio. El mapa ayuda a visualizar cuales son los municipios que presentan mayor interés para realizar mejoramientos en el uso de los recursos destinados a estas variables y así mejorar el índice de desempeño.

Gráfico Comportamiento de la cobertura en Educación en el departamento

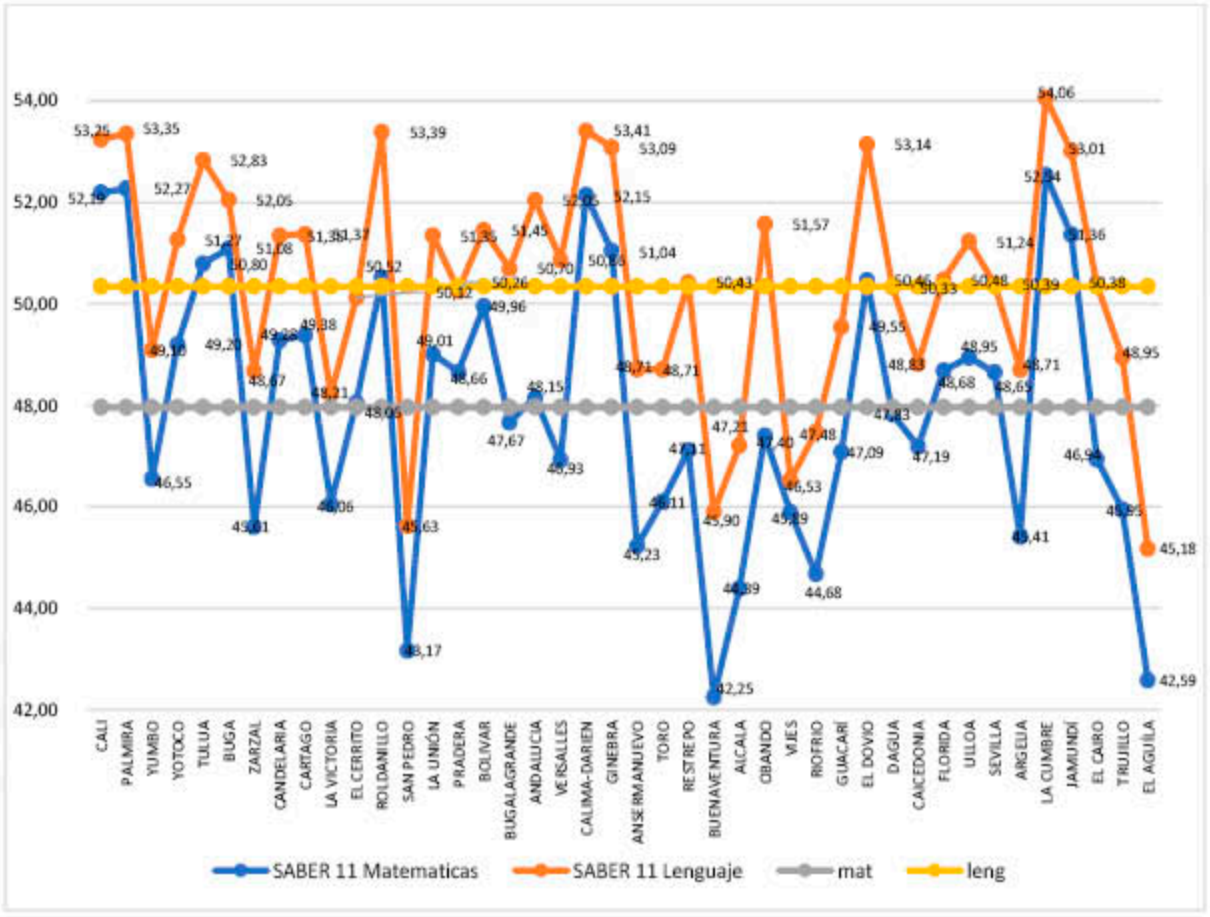


Fuente: SIEE, Gestión Web

Calidad en la Educación

Otro de los insumos que ofrece especial importancia en la determinación del sector educación es la calidad, la cual como se mencionó con anterioridad está definida por 2 insumos que en su buena ejecución se reflejan en los resultados establecidos en la aclaración del producto, en este caso: *"Alumnos de instituciones educativas oficiales con calificación mayor a 45. Se toma la calificación promedio de las pruebas básicas, sin incluir las profundizaciones o electivas"*.

Gráfico Puntuaciones Pruebas Saber 11 Matemáticas y Lenguaje



Fuente: SIEE, Gestión Web

El **Gráfico** nos presenta una visión clara de los puntajes en las pruebas saber 11 de matemáticas y lenguaje en los cuales se situaron los municipios del Valle del Cauca, es importante mencionar que a nivel nacional el promedio de las pruebas saber 11 de matemáticas se localizaron en el valor de 47,61, inferior al promedio del Valle del Cauca que se localizó en el 47,44 y en lenguaje en el nivel nacional se establecieron en 49,19 y en el Valle del Cauca en el 50,35, 21 de los 42 municipios se establecen por debajo del promedio del Valle del Cauca en las pruebas de matemáticas y de la misma manera sucede con 15 de los 42 municipios en las pruebas de Lenguaje.

En el contexto de los resultados alcanzados por los municipios en educación, es necesario destacar el comportamiento del municipio de La Cumbre que en las dos pruebas obtuvo los mejores resultados alcanzando en matemáticas un valor de 52,54 y en lenguaje de 54,06, de igual manera es importante resaltar que Buenaventura un municipio con dotaciones iniciales de tipo G1 obtuvo los valores más bajos en calidad de la educación siendo estos de 42,5 en matemáticas y de 45,9 en lenguaje.

La **Tabla** presenta el rango de dispersión existente en los resultados asignables a las pruebas saber 11 tanto en el nivel nacional como en el nivel departamental, esta medición permite establecer que en el Valle del cauca los resultados de las pruebas se encuentran menos dispersos que en el nivel nacional, lo anterior debido a que el rango de las pruebas de matemáticas en el nivel nacional fue de 35,26 y el del nivel valle del cauca fue de 10,29 y en lenguaje estos rangos fuero para el nivel Nacional de 27,3 y en el Valle del Cauca fue de 8,88, lo que en conclusión indica una mayor homogeneidad en el comportamiento de este indicador.

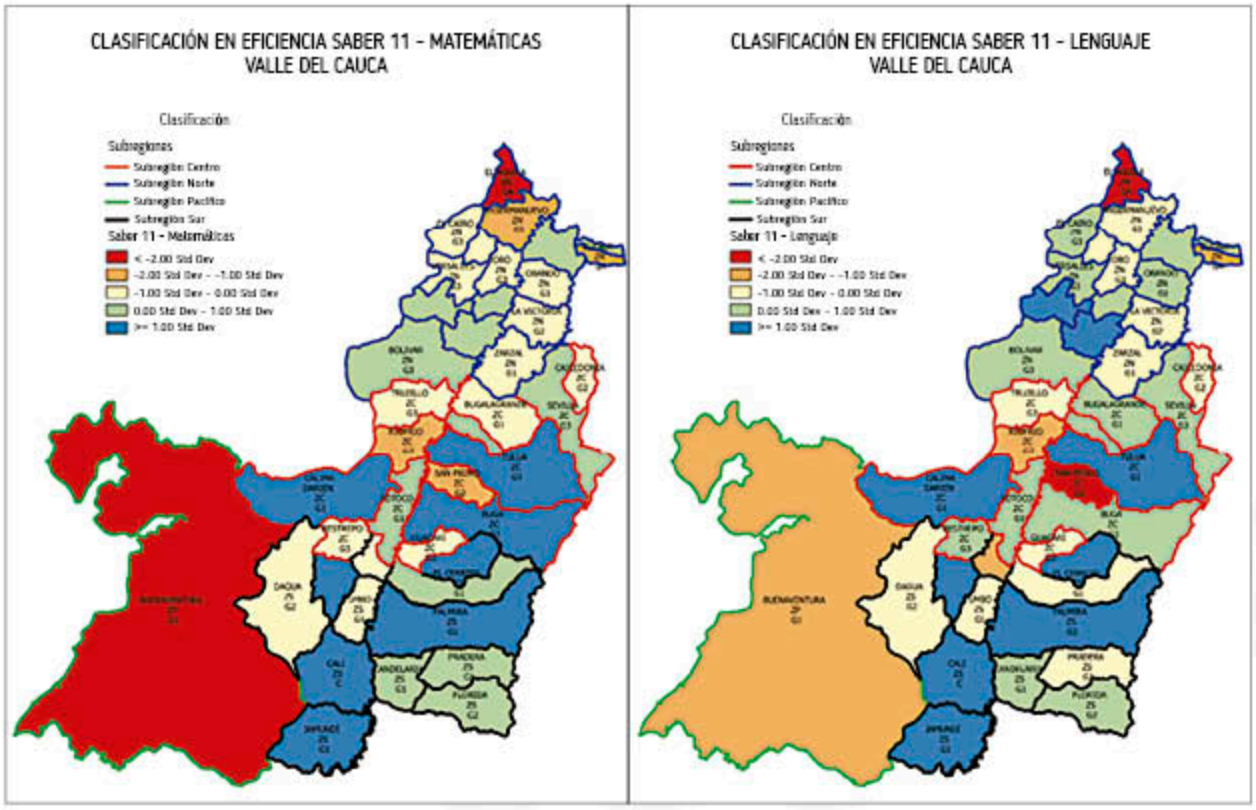
Tabla 2.3.6 Rangos de las Puntuaciones Pruebas Saber 11

	Nacional			Valle del Cauca		
Prueba	**Valor mínimo**	**Valor máximo**	**Rango**	**Valor mínimo**	**Valor máximo**	**Rango**
Matemática	29,75	65,01	35,26	42,25	52,54	10,29
Lenguaje	30,13	57,43	27,3	45,18	54,06	8,88

Fuente: SIEE, Gestión Web

En el **Gráfico** se observa en código de colores la forma como se distribuyen de los municipios en su comportamiento en pruebas de matemáticas y lenguaje, tomando en consideración que el color beige considera los municipios localizados en la franja (-100 std Dev - 0,00 Std Dev) son los que se sitúan entre menos una desviación Estándar y la media, los de color salmón (-2,00 Std Dev - -1 Std Dev) son los que alcanzaron puntuaciones localizadas entre menos una y menos dos desviaciones estándar, las de color rojo (<-2,00 Std Dev) son los localizados a menos dos o más desviaciones estándar, los de color verde los localizados a (0,00 Std Dev - 1,00 Std Dev) localizados entre la media y una desviación estándar, y los de color azul (>= 1,00 Std Dev) localizados a más de dos desviaciones Standar. El grafico nos ayuda a visualizar cuales son los municipios que se presentan como de mayor interés para realizar mejoramientos en el uso de los recursos destinados a estos insumos y así mejorar el índice de desempeño.

Gráfico Comportamiento Pruebas Saber 11 en el Departamento.



Fuente: SIEE, Gestión Web

Clasificación de los municipios del Valle del Cauca de acuerdo al componente de Resultados con la metodología MDM correspondiente al año 2016 Sector Educación:

Tabla 2.3.2.7

MUNICIPIO	GRUPO DI	Educación 2016	RESULTADOS 2016	Puntaje MDM
GINEBRA	G2- Nivel Medio Alto	61,5	72,9	53,7
BUGA	G1- Nivel Alto	58,7	72,3	64,8
ROLDANILLO	G3- Nivel Medio	58,7	76,5	60,3
EL CERRITO	G1- Nivel Alto	56,3	73,5	60,9
CALIMA-DARIEN	G1- Nivel Alto	55,9	65,9	53,9
LA CUMBRE	G3- Nivel Medio	55,2	67,2	47,8
CANDELARIA	G1- Nivel Alto	55,0	72,8	62,9
BUGALAGRANDE	G1- Nivel Alto	54,7	71,3	55,5
DAGUA	G2- Nivel Medio Alto	54,6	69,9	51,1
PALMIRA	G1- Nivel Alto	54,0	75,8	76,5
TULUA	G1- Nivel Alto	53,1	73,9	67,9
RESTREPO	G3- Nivel Medio	52,5	75,0	53,6
VERSALLES	G3- Nivel Medio	52,4	71,2	54,4
VIJES	G1- Nivel Alto	51,5	68,5	52,0
RIOFRIO	G2- Nivel Medio Alto	51,3	73,1	52,1
LA VICTORIA	G2- Nivel Medio Alto	51,0	72,9	61,3
GUACARI	G2- Nivel Medio Alto	50,6	68,5	51,7
YOTOCO	G1- Nivel Alto	50,0	70,0	72,6
YUMBO	G1- Nivel Alto	49,5	69,4	73,9
CARTAGO	G1- Nivel Alto	49,5	74,3	62,5
FLORIDA	G2- Nivel Medio Alto	49,2	74,2	50,3
ZARZAL	G1- Nivel Alto	48,7	73,0	64,9
ANDALUCIA	G1- Nivel Alto	48,7	69,9	55,3
BOLIVAR	G3- Nivel Medio	48,3	70,3	56,8
EL DOVIO	G3- Nivel Medio	48,0	68,6	51,5
JAMUNDI	G1- Nivel Alto	47,8	71,1	44,7
LA UNION	G3- Nivel Medio	46,9	68,9	58,3
CALI	Ciudades	45,7	70,9	77,2
TRUJILLO	G3- Nivel Medio	45,3	68,1	43,0
CAICEDONIA	G2- Nivel Medio Alto	44,9	70,8	50,7
EL AGUILA	G4- Nivel Medio Bajo	43,7	64,1	40,9
ANSERMANUEVO	G3- Nivel Medio	42,4	69,2	53,1
PRADERA	G1- Nivel Alto	42,3	70,2	58,0
TORO	G3- Nivel Medio	41,6	66,5	53,4
SAN PEDRO	G2- Nivel Medio Alto	41,6	66,7	58,9
ARGELIA	G3- Nivel Medio	41,6	68,1	47,8
SEVILLA	G3- Nivel Medio	40,2	66,8	48,8
OBANDO	G1- Nivel Alto	39,4	67,1	52,7
ULLOA	G2- Nivel Medio Alto	39,3	68,5	48,9
EL CAIRO	G3- Nivel Medio	36,9	61,2	43,3
BUENAVENTURA	G1- Nivel Alto	35,1	58,4	53,7
ALCALA	G4- Nivel Medio Bajo	29,0	66,2	52,5

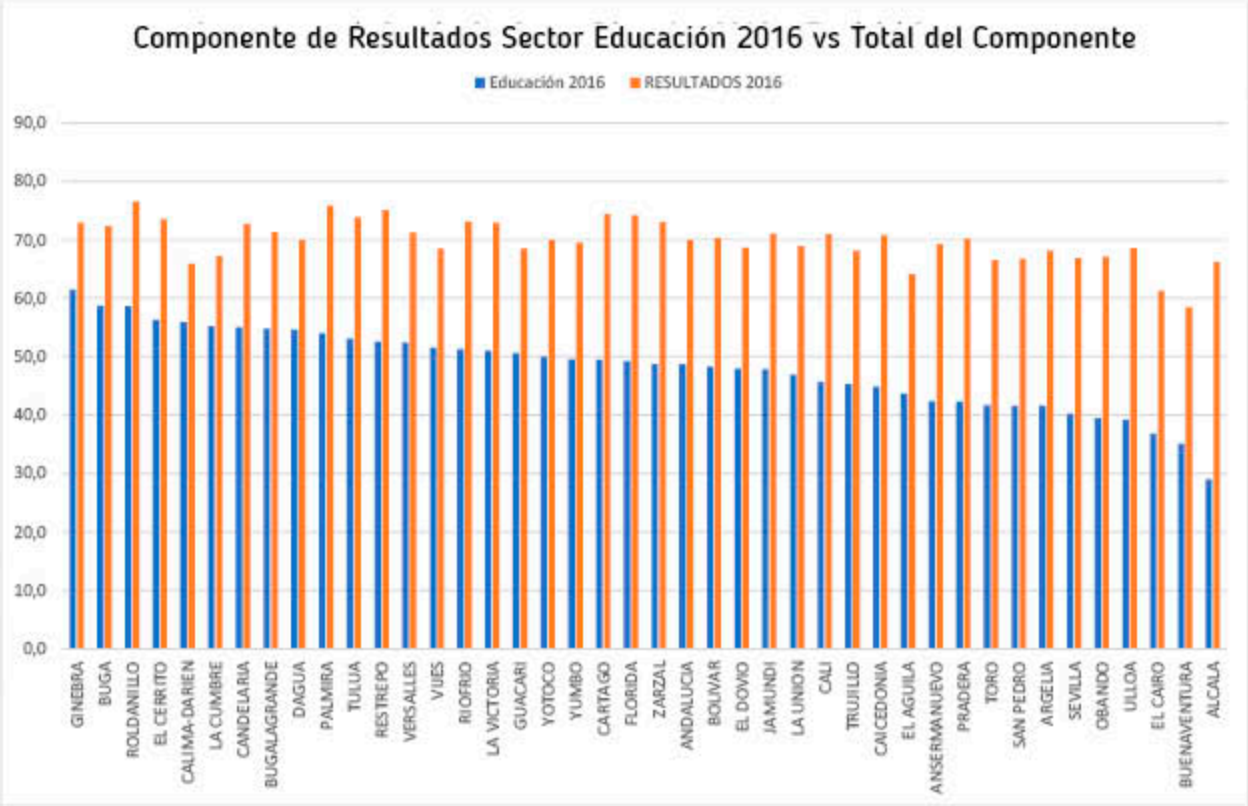
Fuente: Información reportada por el DNP

Colores por grupo de dotaciones iniciales: Sin color: Ciudades, G1 Azul, G2 Verde, G3 Naranja, Gris: G4.

El sector educación presenta una caracterización que inicia en el nivel medio alto según la clasificación de capacidades dotaciones iniciales G2, el municipio de Buga, continúa con el Buga clasificado en G1 Alto y luego el municipio de Roldanillo del G3 Nivel Medio.
El Promedio Departamental es de 48,2 % en el Sector Educación.

Ranking de Resultados del Sector Educación en el Valle del Cauca año 2016

Gráfica: 2.3.2.6



Fuente: Información Componente de Resultados Sector Educación reportada por el DNP

El municipio de Ginebra ocupa el primer lugar con 61.5 % logrando un nivel de cumplimiento medio, el municipio de Alcalá de último con 29.0 % con un nivel de cumplimiento crítico.

El ranking para los niveles de cumplimiento en el sector educación tiene un promedio de 48.2 %, para el departamento del Valle del Cauca, algunos municipios como Guacarí, Yotoco, Yumbo, Cartago, Florida, Zarzal, no por mucho están por encima del rango establecido como promedio. Siendo el desempeño de todos ellos en su nivel de cumplimiento como bajo. Igual los municipios,

El Dovio, Jamundí, La Unión, Cali, Trujillo, Caicedonia, EL Águila, están por debajo del promedio, también con un nivel de cumplimiento bajo. Es importante tener en cuenta que son 12 municipios que presentan un desempeño bajo, el esquema del cuadro 2.3.2.2 corrobora que el promedio de 48.2 % es de clasificación bajo para el departamento en general, reflejando la necesidad de análisis especial para este sector.

Hay además una correspondencia por la categorización en el grupo G4 medio bajo de este municipio, de dotaciones iniciales, que como es lógico el bajo tejido empresarial y una estructura poblacional mayor rural, consecuentemente debilita el nivel de ingresos tributarios afectando el desempeño y la disposición de recursos que afectan los diferentes sectores como es este de educación, dependiendo de las Transferencias Nacionales del Sistema General de Participaciones.

Colores por grupo de dotaciones iniciales: Sin color: Ciudades, Naranja claro: G1, Verde claro: G2, Naranja fuerte: G3, Gris: G4. En el cuadro 2.3.2.2 estos colores representan el grupo de dotaciones iniciales que de acuerdo al orden de mayor a menor nivel de cumplimiento es totalmente aleatorio, indicando que el desempeño y el grupo de dotaciones iniciales en este caso no presentan ninguna influencia notoria en el cuadro al ver en el color verde correspondiente al Grupo 1 municipios ubicados en diferentes puestos del cuadro.

SECTOR SALUD

Análisis de los municipios del Valle del Cauca de acuerdo a las calificaciones del componente de Resultados con la metodología MDM correspondiente al año 2016 del sector salud:

Para el análisis del sector de salud, se clasifican los niveles de cumplimiento, se ubican las subregiones y los grupos de acuerdo a las capacidades iniciales.
El promedio Departamental del Sector Salud en el Componente de Resultados es de 87,4%

Para la elaboración de este cuadro se tuvieron en cuenta como parámetros a identificar, los niveles de cumplimiento en el Valle del Cauca detallando por grupo de capacidades iniciales con el rango de calificación representados en este cuadro. Colores por grupo de dotaciones iniciales: Sin color: Ciudades, G1 Verde, G2, Rosado, G3: Azul, G4. Rojo

Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Salud 2016	Componente Resultados 2016	MDM Puntaje
ROLDANILLO	G3- Nivel Medio	96.6	76.5	60.3
BUGA	G1- Nivel Alto	96.0	72.3	64.8
FLORIDA	G2- Nivel Medio Alto	95.9	74.2	50.3
PALMIRA	G1- Nivel Alto	95.8	75.8	76.5
RIOFRIO	G2- Nivel Medio Alto	94.8	73.1	52.1
CARTAGO	G1- Nivel Alto	94.1	74.3	62.5
CALI	Ciudades	94.1	70.9	77.2
BUGALAGRANDE	G1- Nivel Alto	93.3	71.3	55.5
CAICEDONIA	G2- Nivel Medio Alto	93.3	70.8	50.7
SEVILLA	G3- Nivel Medio	92.3	66.8	48.8
VERSALLES	G3- Nivel Medio	92.3	71.2	54.4
GINEBRA	G2- Nivel Medio Alto	91.9	72.9	53.7
DAGUA	G2- Nivel Medio Alto	91.7	69.9	51.1
LA VICTORIA	G2- Nivel Medio Alto	91.2	72.9	61.3
RESTREPO	G3- Nivel Medio	90.9	75.0	53.6
CALIMA-DARIEN	G1- Nivel Alto	90.4	65.9	53.9
JAMUNDI	G1- Nivel Alto	90.2	71.1	44.7
ZARZAL	G1- Nivel Alto	90.1	73.0	64.9
BOLIVAR	G3- Nivel Medio	89.8	70.3	56.8
PRADERA	G1- Nivel Alto	89.6	70.2	58.0
EL DOVIO	G3- Nivel Medio	89.0	68.6	51.5
YUMBO	G1- Nivel Alto	88.8	69.4	73.9
LA CUMBRE	G3- Nivel Medio	88.5	67.2	47.8
ANDALUCIA	G1- Nivel Alto	88.0	69.9	55.3
CANDELARIA	G1- Nivel Alto	87.7	72.8	62.9
TULUA	G1- Nivel Alto	87.1	73.9	67.9
TRUJILLO	G3- Nivel Medio	86.5	68.1	43.0
YOTOCO	G1- Nivel Alto	86.4	70.0	72.6
GUACARI	G2- Nivel Medio Alto	85.3	68.5	51.7
ANSERMANUEVO	G3- Nivel Medio	85.1	69.2	53.1
EL CERRITO	G1- Nivel Alto	84.0	73.5	60.9
VIJES	G1- Nivel Alto	83.7	68.5	52.0
LA UNION	G3- Nivel Medio	82.7	68.9	58.3
SAN PEDRO	G2- Nivel Medio Alto	81.8	66.7	58.9
ULLOA	G2- Nivel Medio Alto	81.0	68.5	48.9
ARGELIA	G3- Nivel Medio	81.0	68.1	47.8
ALCALA	G4- Nivel Medio Bajo	78.8	66.2	52.5
TORO	G3- Nivel Medio	78.6	66.5	53.4
OBANDO	G1- Nivel Alto	77.4	67.1	52.7
EL AGUILA	G4- Nivel Medio Bajo	75.1	64.1	40.9
EL CAIRO	G3- Nivel Medio	70.7	61.2	43.3
BUENAVENTURA	G1- Nivel Alto	70.0	58.4	53.7

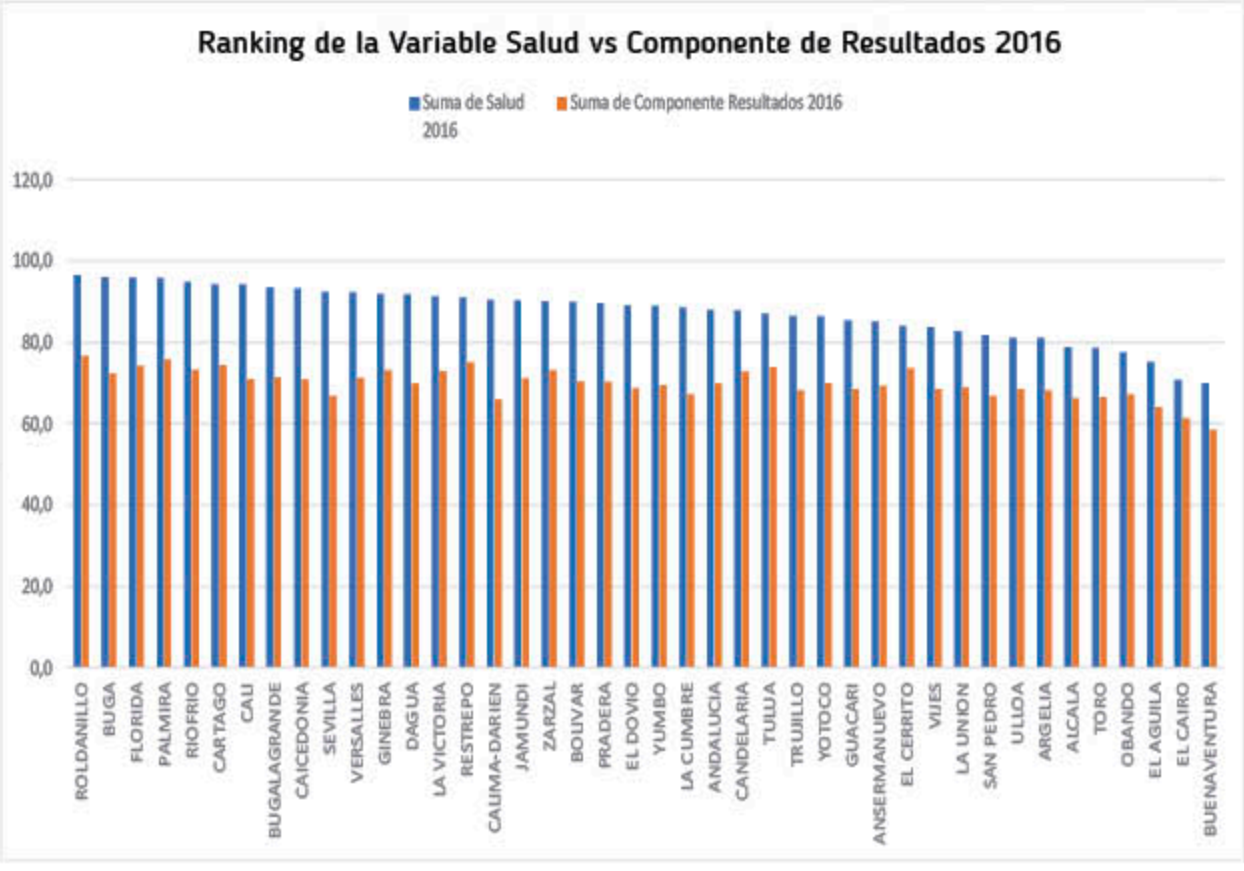
Fuente: Información Municipal del Componente de Resultados Sector Salud, reportada por el DNP vigencia 2016

Los municipios de Roldanillo, Buga, Florida y Palmira, con diferentes grupos de capacidades iniciales ocupan los primeros lugares de la clasificación en salud superior a 95 %, logrando un nivel de cumplimiento sobresaliente, el Municipio El Cairo y el Distrito de Buenaventura con diferentes grupos de capacidades iniciales ocupan los dos últimos lugares, aunque la calificación es satisfactoria con 70 puntos.

El ranking para los niveles de cumplimiento en el sector salud tiene un promedio de 87.4 % para el departamento del Valle del Cauca, algunos municipios como Candelaria, Andalucía, La Cumbre, Yumbo, El Dovio, Pradera, Bolívar, están levemente por encima del rango establecido como promedio. Siendo el desempeño de todos ellos en su nivel de cumplimiento como sobresaliente. Los municipios, Tuluá, Trujillo, Yotoco, Guacarí, AnsermaNuevo, El Cerrito, Vijes, La Unión están por debajo del promedio, pero también con un nivel de cumplimiento Sobresaliente.

A continuación, en la gráfica se presenta el Ranking del Componente de Resultados Sector Salud del Valle del Cauca vigencia 2016.

Gráfica: Ranking Sector Salud Vigencia 2016

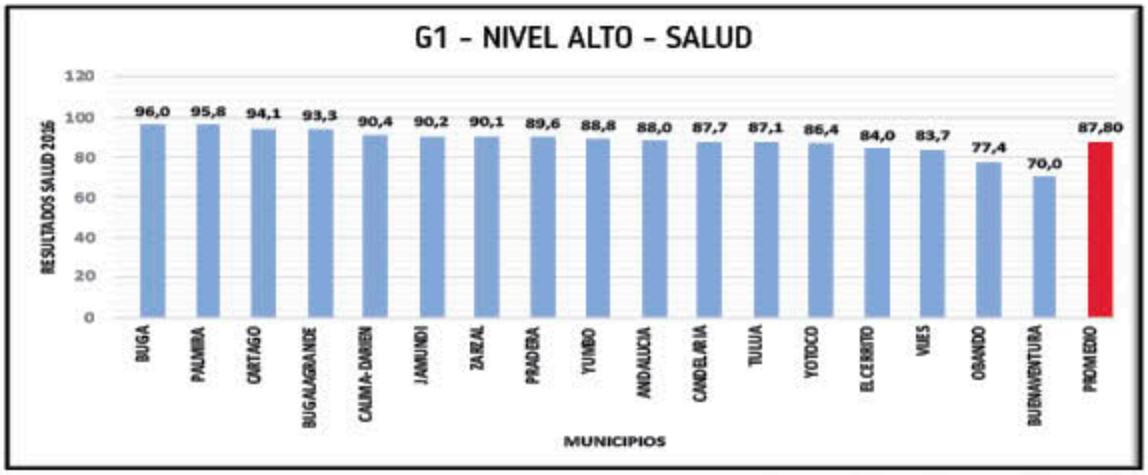


Fuente: Información Componente de Resultados desagregado por Sectores reportada por el DNP vigencia 2016.

SECTOR SALUD

Grado de cumplimiento en el componente de Resultados, Sector Salud, municipios con capacidades iniciales Grupo 1 (G1) nivel alto:

Gráfica: 2.3.2.7

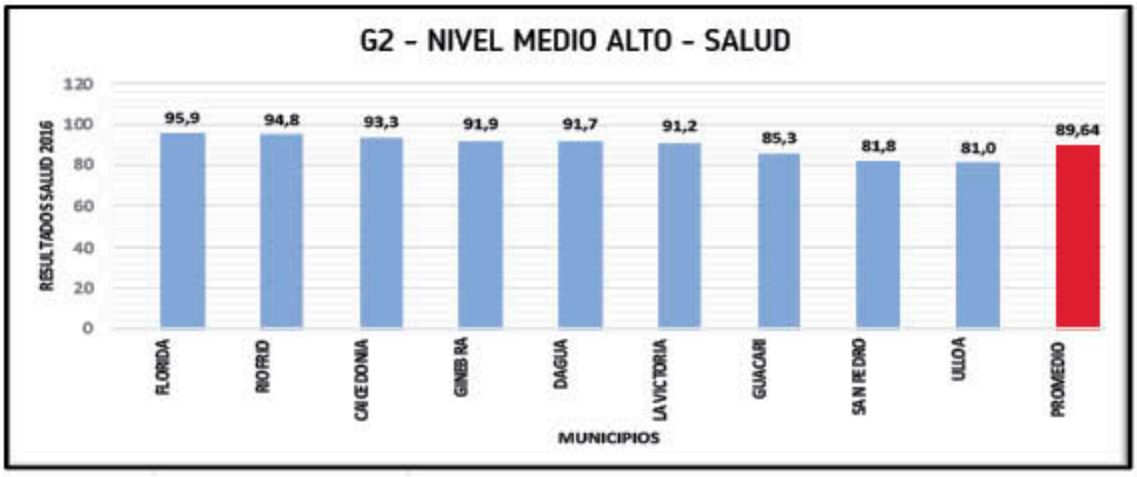


Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

Cuota de cumplimiento para el componente de Resultados del G1 – nivel alto, en el sector salud presenta como resultado en el municipio de Buga un 96.0 % con este rango de calificación su nivel de cumplimiento es sobresaliente. Buenaventura con un 70.0 % tiene un nivel de cumplimiento satisfactorio. El promedio es de 87.80 % puntuado como sobresaliente.

Rasante de cumplimiento del componente de Resultados, sector salud, municipios con capacidades iniciales Grupo 2 (G2) nivel medio alto:

Gráfica: 2.3.2.8

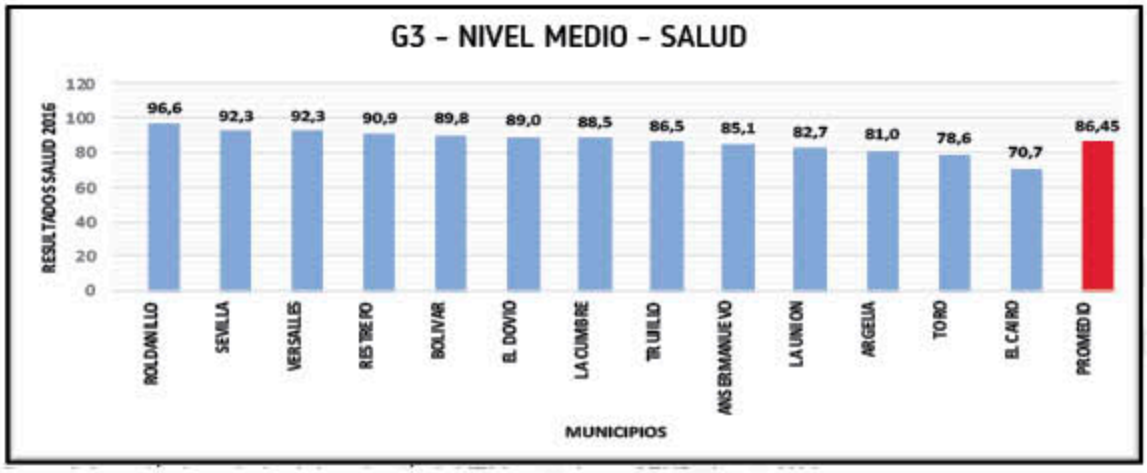


Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

Los niveles de cumplimiento para el componente de Resultados del G 2 – nivel medio alto, en el sector salud presenta como resultado en el municipio de Florida un 95.9 % con este rango de calificación su nivel de cumplimiento es sobresaliente. Ulloa con un 81.0 % tiene un nivel de cumplimiento sobresaliente. El promedio es de 89.64 % puntuado como sobresaliente.

Grado de cumplimiento del Componente de Resultados Sector Salud, municipios con capacidades iniciales Grupo 3 (G3) nivel medio:

Gráfica: 2.3.2.9



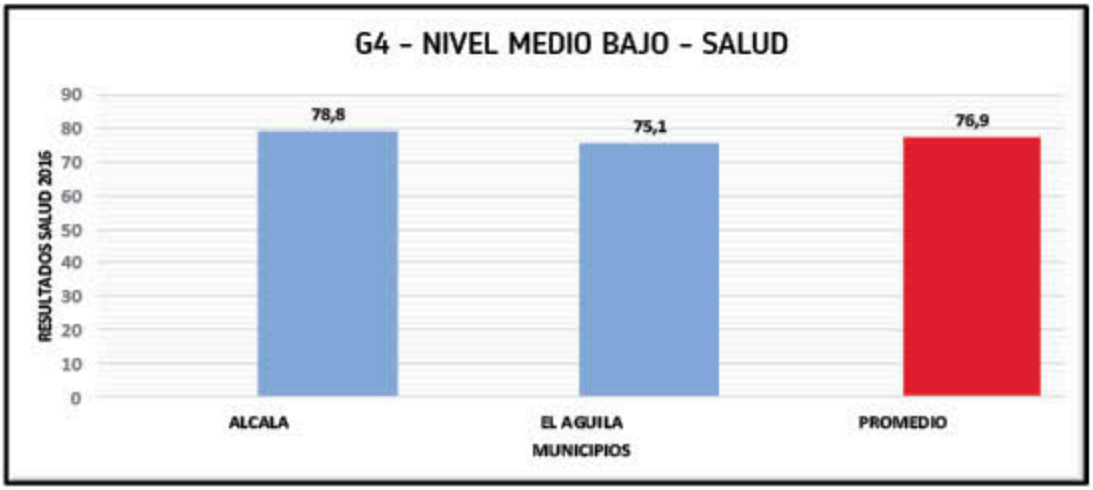
Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

La observancia de cumplimiento para el componente de Resultados del G 3 – nivel medio, en el sector salud presenta como resultado en el municipio de Roldanillo un 96.6 % con este rango de calificación su nivel de cumplimiento es sobresaliente. El Cairo con un 70.7 % tiene un nivel de cumplimiento satisfactorio. El promedio es de 86.45 % puntuado como sobresaliente.

El componente de Resultados en el sector salud presenta una constante de cumplimiento respecto a lo proyectado y los resultados, inclusive en los grupos con menores capacidades o dotaciones iniciales.

Posición del Componente de Resultados Sector Salud, municipios con capacidades iniciales Grupo 4 (G4) nivel medio bajo:

Gráfica 2.3.2.10



Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

Los resultados de cumplimiento para el componente Resultados del G4 – nivel medio bajo, en el sector salud presenta como resultado en el municipio de Alcalá un 78.8 % con este rango de calificación su nivel de cumplimiento es satisfactorio. El Águila con un 75.1 % tiene un nivel de cumplimiento satisfactorio. El promedio es de 76.9 % puntuado como satisfactorio.

Margen de cumplimiento del Componente de Resultados Sector Salud, municipios con capacidades iniciales denominados ciudades:

Tabla: 2.3.2.11

Municipio	Grupo de capacidades iniciales Ciudades	Resultados Salud 2016
CALI	Cali	94,1
	PROMEDIO	94,1

Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

Para el municipo de Cali, ubicado en la categoria de ciudades y con un nivel de cumpliento en el sector salud del 94.1 % lo coloca en un rango de calificación sobresaliente.

Factores de producción Sector Salud

Como se mencionó en la **Tabla** el sector Salud está determinado por las funciones de producción **Régimen Subsidiado y Plan ampliado de inmunizaciones,** las que a su vez se definen por los insumos de: Total de recursos destinados al Régimen subsidiado con todas las fuentes (SGP, Fosyga, rentas cedidas, recursos propios, etc.) distintos de gastos administrativos (Miles de pesos de 2016), Gastos servicios personales (nómina, aportes + órdenes de prestación de servicios) destinados a labores de focalización, aseguramiento e interventoría de los contratos del régimen

subsidiado (2016), para el caso del **Régimen subsidiado** y este se define como *"Número de afiliados al Régimen Subsidiado"*., para el **caso del Plan Ampliado de Inmunizaciones** por el insumo de Inversión total ($) provenientes de todas las fuentes, destinados al PAI. (Miles de pesos de 2016) y en su definición se manifiesta como *"Plan ampliado de inmunizaciones"*.

Tabla Indicadores Sector Salud

			MDM 2016			Salud			
Municipio	Grup Dotación	Población	MDM 2016	MDM DI	MDM Nacion	Cob. Salud	Vac. Pentav.	Mort. Infantil	Resultado Salud
CALI	C	2.369.821,0	77,19	3	7	92,5%	97,6%	7,79	94,1
PALMIRA	G1	304.735,0	76,56	6	9	100,0%	96,0%	8,64	95,8
YUMBO	G1	117.156,0	73,95	12	17	78,4%	100,0%	11,93	88,8
YOTOCO	G1	16.267,0	73,08	13	18	75,4%	99,3%	15,65	86,4
TULUA	G1	211.588,0	67,83	32	37	100,0%	71,5%	10,26	87,1
BUGA	G1	115.234,0	65,16	46	57	100,0%	96,8%	8,85	96,0
ZARZAL	G1	45.234,0	64,67	47	60	90,7%	92,4%	12,92	90,1
CANDELARIA	G1	81.700,0	62,85	59	74	84,0%	90,4%	11,25	87,7
CARTAGO	G1	132.249,0	62,49	65	81	100,0%	92,5%	10,22	94,1
LA VICTORIA	G2	13.253,0	61,31	9	91	88,4%	100,0%	14,85	91,2
EL CERRITO	G1	57.464,0	60,89	75	98	86,5%	77,9%	12,26	84,0
ROLDANILLO	G3	32.781,0	59,90	3	113	100,0%	100,0%	10,28	96,6
SAN PEDRO	G2	18.133,0	58,92	23	131	59,0%	100,0%	13,54	81,8
LA UNIÓN	G3	37.711,0	58,28	7	140	78,7%	82,9%	13,41	82,7
PRADERA	G1	55.147,0	57,99	99	144	80,8%	97,9%	9,83	89,6
BOLIVAR	G3	13.480,0	56,71	11	170	88,6%	97,8%	17,03	89,8
BUGALAGRANDE	G1	21.171,0	55,44	121	213	93,2%	100,0%	13,20	93,3
ANDALUCIA	G1	17.815,0	55,27	124	222	92,7%	83,8%	12,56	88,0
VERSALLES	G3	7.215,0	54,39	24	244	100,0%	91,7%	14,88	92,3
CALIMA-DARIEN	G1	15.763,0	53,84	135	260	91,8%	92,9%	13,60	90,4
GINEBRA	G2	21.047,0	53,60	79	266	87,8%	100,0%	12,14	91,9
ANSERMANUEVO	G3	19.563,0	53,57	31	268	88,1%	84,3%	17,23	85,1
TORO	G3	16.392,0	53,36	34	279	79,1%	73,0%	16,26	78,6
RESTREPO	G3	16.232,0	53,20	37	285	96,2%	90,9%	14,35	90,9
BUENAVENTURA	G1	399.764,0	52,95	145	291	73,5%	64,4%	27,90	70,0
ALCALA	G4	21.364,0	52,74	14	301	47,2%	100,0%	10,87	78,8
OBANDO	G1	14.978,0	52,69	147	303	64,5%	82,2%	14,51	77,4
VUES	G1	11.018,0	52,00	156	332	71,2%	92,9%	12,91	83,7
RIOFRIO	G2	14.725,0	51,90	99	335	100,0%	100,0%	15,69	94,8
GUACARÍ	G2	34.525,0	51,66	100	345	82,8%	85,8%	12,81	85,3
EL DOVIO	G3	8.508,0	51,44	53	355	100,0%	86,1%	19,20	89,0
DAGUA	G2	36.406,0	51,07	105	364	95,3%	93,2%	13,45	91,7
CAICEDONIA	G2	29.830,0	50,67	108	382	96,2%	96,5%	12,97	93,3
FLORIDA	G2	58.129,0	50,32	114	395	100,0%	99,2%	11,58	95,9
ULLOA	G2	5.455,0	49,25	128	448	67,2%	90,0%	14,14	81,0
SEVILLA	G3	45.143,0	48,83	83	470	90,6%	97,7%	11,30	92,3
ARGELIA	G3	6.442,0	47,55	97	532	78,1%	81,1%	16,36	81,0
LA CUMBRE	G3	11.514,0	47,32	99	546	83,4%	100,0%	17,86	88,5
JAMUNDÍ	G1	119.566,0	44,81	202	682	83,0%	100,0%	12,42	90,2
EL CAIRO	G3	9.984,0	43,18	146	749	60,6%	73,7%	22,20	70,7
TRUJILLO	G3	18.103,0	42,99	151	758	92,0%	83,2%	15,83	86,5
EL AGUILA	G4	11.079,0	40,93	143	841	68,8%	75,0%	18,53	75,1
PROMEDIO		4.613.684,0	56,02			85,7%	91,4%	13,89	87,41

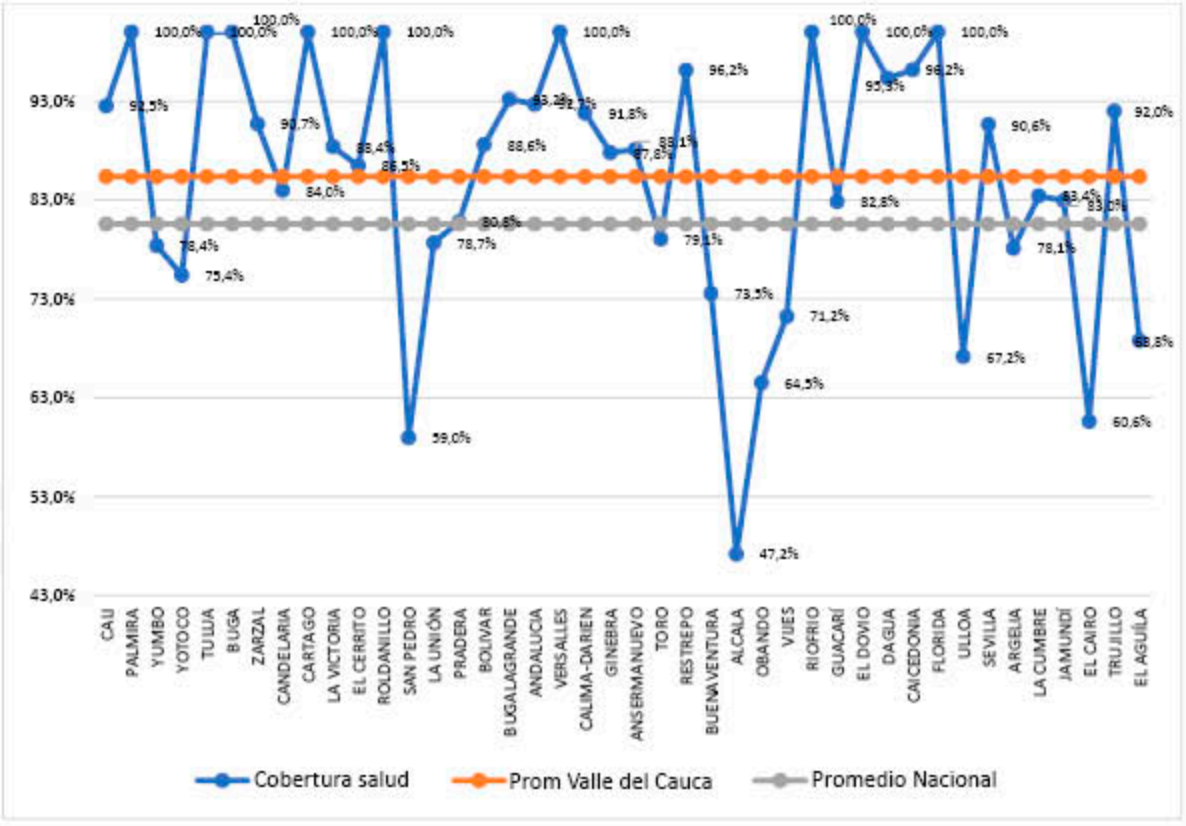
Fuente: SIEE, Gestión Web

Régimen subsidiado (Cobertura en Salud)

Para precisar de mejor manera el comportamiento de la eficiencia de los municipios en lo relacionado con este producto que ayuda a definir el sector salud, se debe considerar la aclaración que se hace del mismo por parte del DNP y que es en donde se reflejan los insumos disponibles del municipio *"subsidios plenos y parciales"*.

En la **Tabla** se observa que la cobertura promedio en salud en el Valle del Cauca se sitúa en el 85,7%, alcanzando los mayores valores en cobertura (100%) para los municipios de Palmira, Tuluá, Buga, Cartago, Roldanillo, Versalles, Riofrio, El Dovio y Florida, y el menor valor en cobertura los municipios de El Cairo con 60,6%, San Pedro con 59,0% y Alcalá con 47,2%.

Gráfica Comportamiento de la cobertura en salud (Régimen subsidiado) en el Valle del Cauca y promedio Nacional



Fuente: FUT, SIEE, Gestión Web

De la **Gráfica** se concluye que 17 de los 42 municipios se encuentran por debajo del promedio de la Cobertura en Salud del Valle del Cauca que es del 85,7% y entre ellos se sugiere de estudio detallado los valores informados por Alcalá, San Pedro, El Cairo, El Águila, Ulloa, Vijes, Restrepo, La Argelia, Toro, La Unión, Yotoco y Yumbo, que no solo están por debajo del promedio departamental sino que también se encuentran por debajo del promedio Nacional de 80,6%, y algunos de estos municipios clasificados en las Dotaciones Iniciales de Nivel G1 Alto.

Otros aspectos de la medición señalan que el rango entre el valor de cobertura en subsidio de salud alcanzado 100% en algunos municipios como Versalles y Roldanillo localizados en el G3 de dotaciones iniciales y el menor valor alcanzado en cobertura en salud 47,2% por el municipio de Alcalá, único municipio situado en el G4 de dotaciones iniciales, sugieren un gran desequilibrio entre en el tema de cobertura que se deberá resolver atendiendo la población que este municipio concentra.

Plan ampliado de inmunizaciones

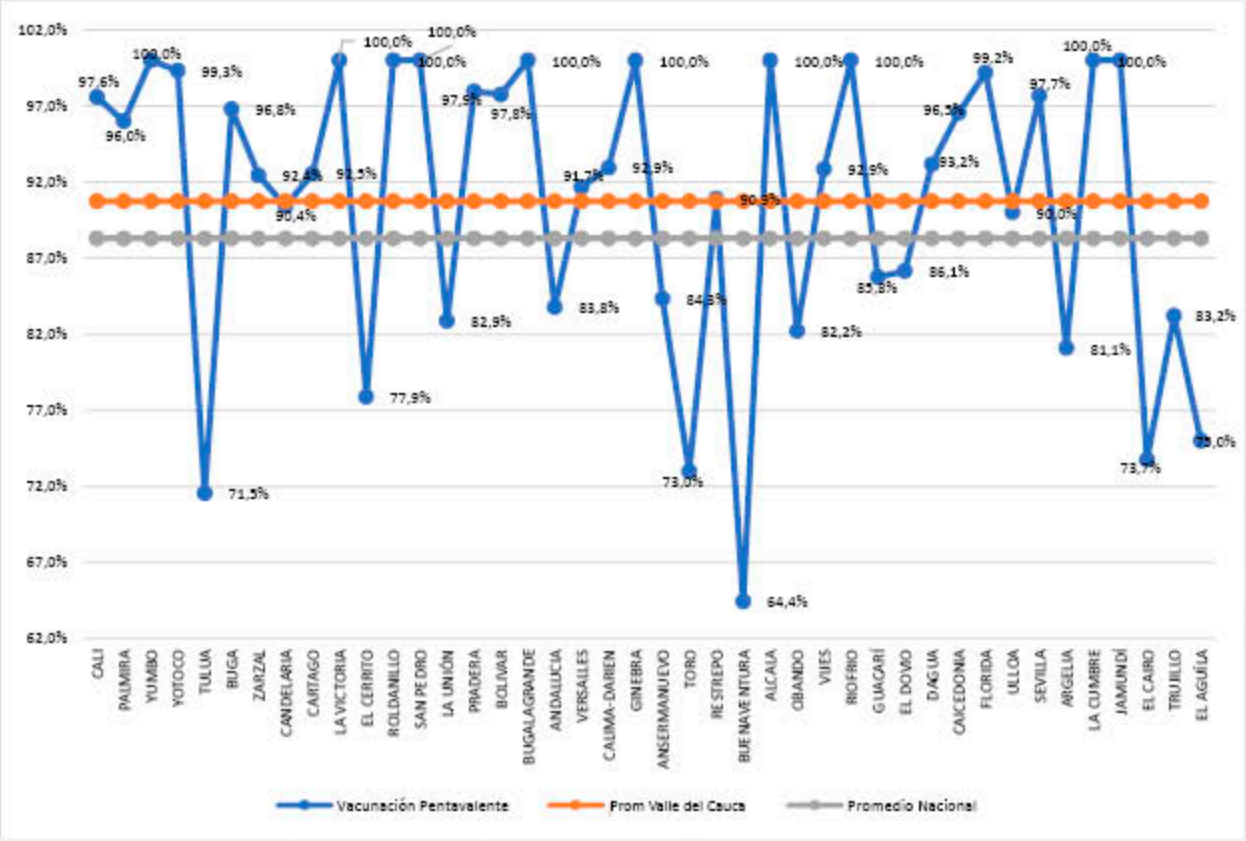
En la interpretación del comportamiento de la eficiencia de los municipios en lo relacionado con este producto, que ayuda a definir el sector salud, se debe considerar la aclaración que se hace del mismo por parte del DNP y que es en donde se reflejan los insumos disponibles del municipio *"No. de niños y niñas menores de 1 año con las tres dosis de la vacuna pentavalente. DPT: Difteria, Tosferina y Tétanos. La tercera dosis se aplica a la edad de 1 año"*.

En la **tabla 4.10** se observa que la cobertura promedio en vacunación en el Valle del Cauca se sitúa en el 90,7% alcanzando los mayores valores en vacunación (100%) para los municipios de Roldanillo, Bugalagrande, Riofrio, La Victoria, Ginebra, La Cumbre, Jamundí, Yumbo, San Pedro y Alcalá, y los de menor valor en vacunación El Cairo con 73,7%, Toro con 73,0%, Tuluá con 71,5% y Buenaventura con 64,4%.

En la **Gráfica** se observa que existe un número (16) importante de municipios que se encuentran por debajo del promedio de cubrimiento de vacuna pentavalente Nacional y respecto al nivel Departamental este número se incrementa a 18, la importancia de esta cifra se remite a que estos municipios cubren un 21% de la población departamental, en los municipios señalados se sugieren de especial atención los casos de Candelaria, Andalucía, Obando, El Cerrito, Tuluá y Buenaventura, en atención a que ellos se encuentran clasificados en el grupo de dotaciones iniciales G1, en el caso contrario se destacan con una cobertura del 100% en vacunación los municipios de Riofrio y Roldanillo, que repiten el valor de la cobertura en régimen subsidiado.

La **Tabla** presenta el rango de dispersión existente en los resultados asignables a la cobertura en salud tanto en el nivel nacional como en el nivel departamental, esta medición permite establecer que en el Valle del cauca los resultados de las coberturas se encuentran menos dispersos que en el nivel nacional, lo anterior debido a que el rango de la cobertura en el Régimen subsidiado en el nivel nacional fue de 81 y el del nivel valle del cauca fue de 52,8 y en vacunación pentavalente estos rangos fuero para el nivel Nacional de 84,3 y en el Valle del Cauca fue de 35,6 lo que en conclusión indica una mayor homogeneidad en el comportamiento de este indicador.

Gráfica Cobertura de la vacunación pentavalente



Fuente: FUT, SIEE, Gestión Web

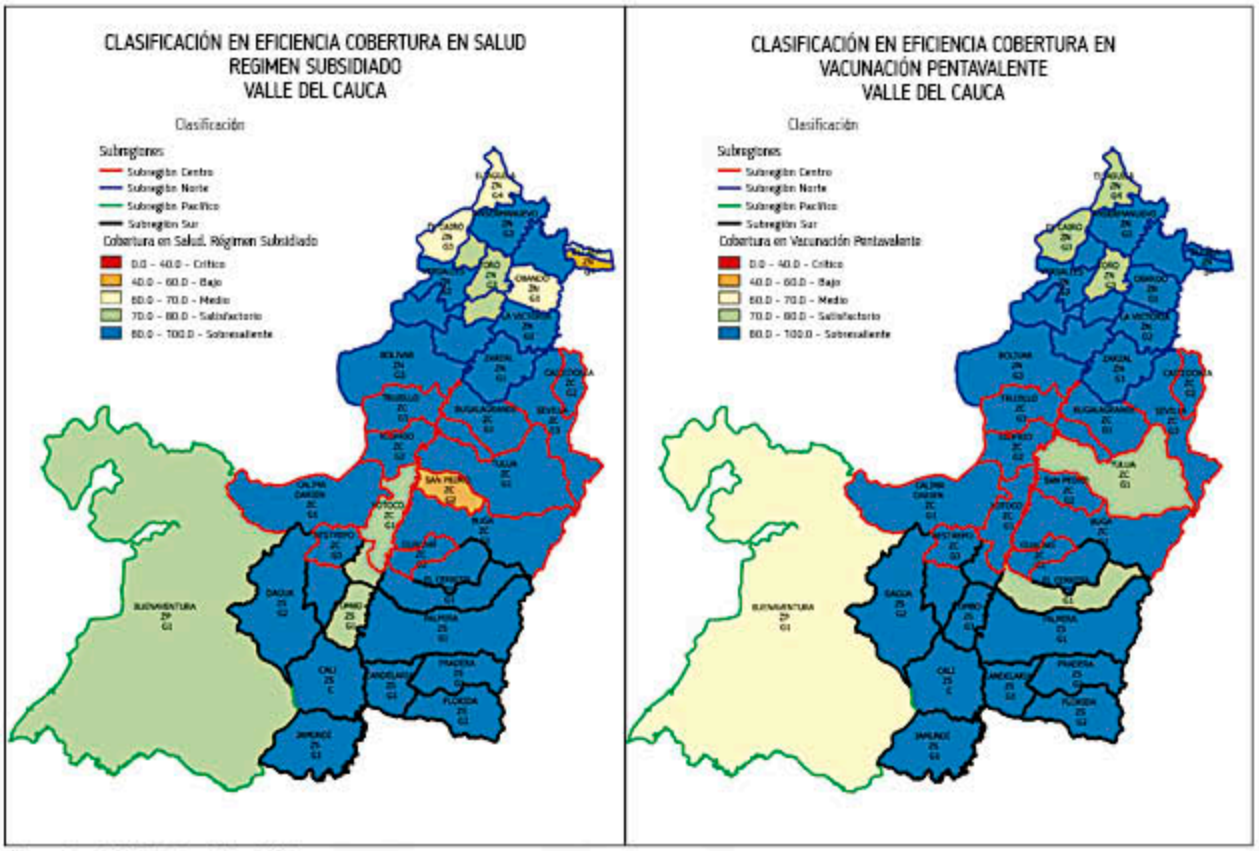
Tabla Rangos de la cobertura en salud

Prueba	Nacional			Valle del Cauca		
	Valor mínimo	Valor máximo	Rango	Valor mínimo	Valor máximo	Rango
Régimen subsidiado	19,00%	100,00%	81,0	47,2 0%	100,00%	56,8
Vacunación pentavalente	15,7%	100,00%	84,3	64,40%	100,00%	35,6

Fuente: SIEE, Gestión Web

En el **Gráfico** se observa en código de colores la forma como se distribuyen de los municipios en su comportamiento en coberturas en salud, desde una calificación crítica a superior, se determinan estos valores de acuerdo al rango establecido por el DNP para la medición del índice de desempeño municipal MDM en el que se reflejó la calificación de cada municipio en el departamento y se definen 5 rangos de clasificación. El grafico nos ayuda a visualizar cuales son los municipios que se presentan como de mayor interés para realizar mejoramientos en el uso de los recursos destinados a estos insumos y así mejorar el índice de desempeño.

Gráfico Comportamiento Cobertura en Salud en el Departamento.



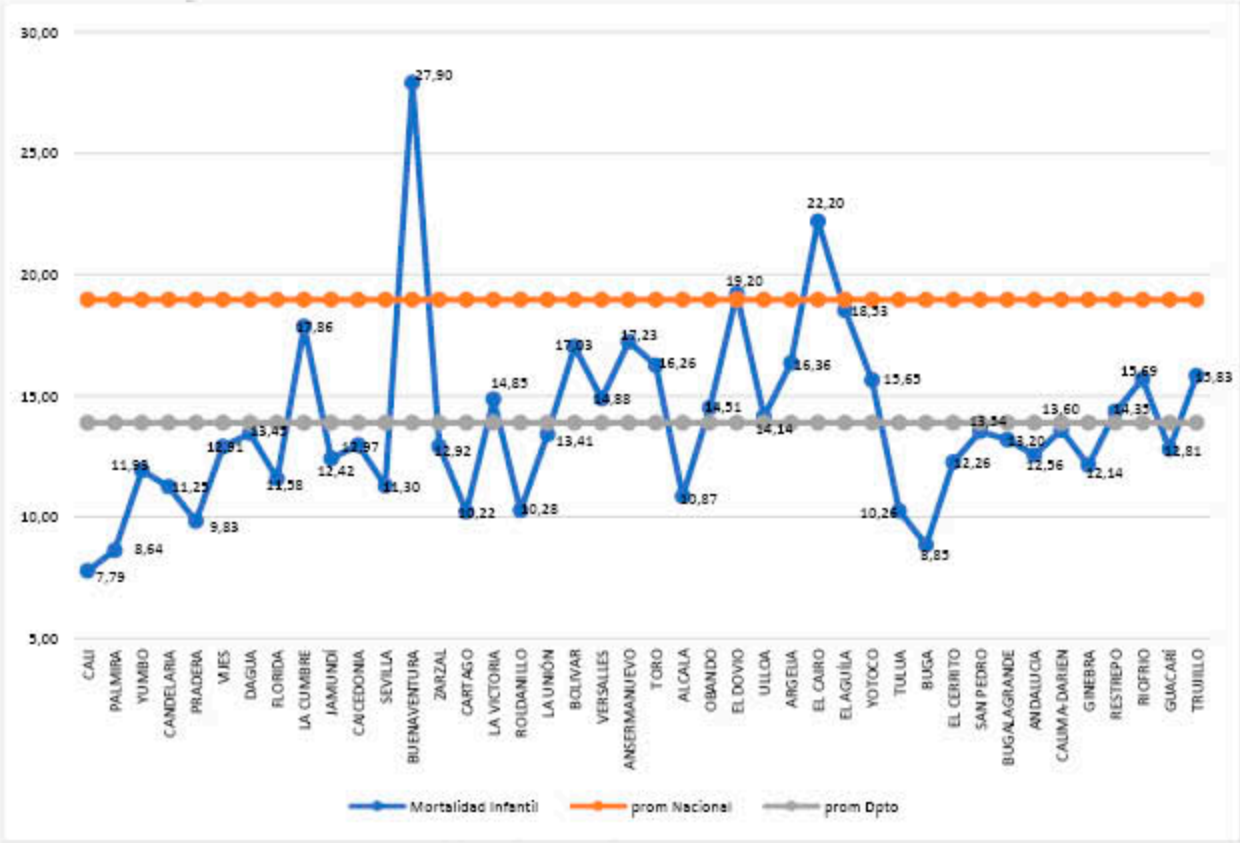
Fuente: SIEE, Gestión Web

Mortalidad Infantil

En el tema de salud, otro aspecto que se mide es el relacionado con la mortalidad infantil, para el caso del Valle del Cauca el promedio alcanzado es de 13,89 mejor comportamiento que el promedio nacional que se estableció para el año 2016 en 18,97, sin embargo se destacan los municipios de Buenaventura con un 27,9, El Cairo con 22,2, El Dovio con 19,2 y el Águila con 18,53, como los municipios del Valle del Cauca con valores de mortalidad infantil más elevados llegando al promedio nacional o sobrepasando el mismo y muy por encima del promedio departamental.

El **Gráfico** presenta el comportamiento de cada municipio confrontado con los promedios Departamental y Nacional, se observa que 17 de los 42 municipios sobrepasan el promedio departamental y es en los que se hace importante generar acciones que disminuyan este indicador.

Gráfica Comportamiento de la Mortalidad Infantil.



Fuente: FUT, SIEE, Gestión Web

La **Tabla** presenta el rango de dispersión existente en los resultados asignables a la Mortalidad Infantil tanto en el nivel nacional como en el nivel departamental, esta medición permite establecer que en el Valle del cauca los resultados en los municipios se encuentran menos dispersos que en el nivel nacional, lo anterior debido a que el rango en el nivel nacional fue de 56,78 y el del nivel valle del cauca fue de 20,11 sin embargo se debe mencionar que el valor mínimo alcanzado en el nivel nacional es mejor en 1,55 puntos que el departamental, lo que se constituye en objetivo a alcanzar en el Departamento para todo sus municipios.

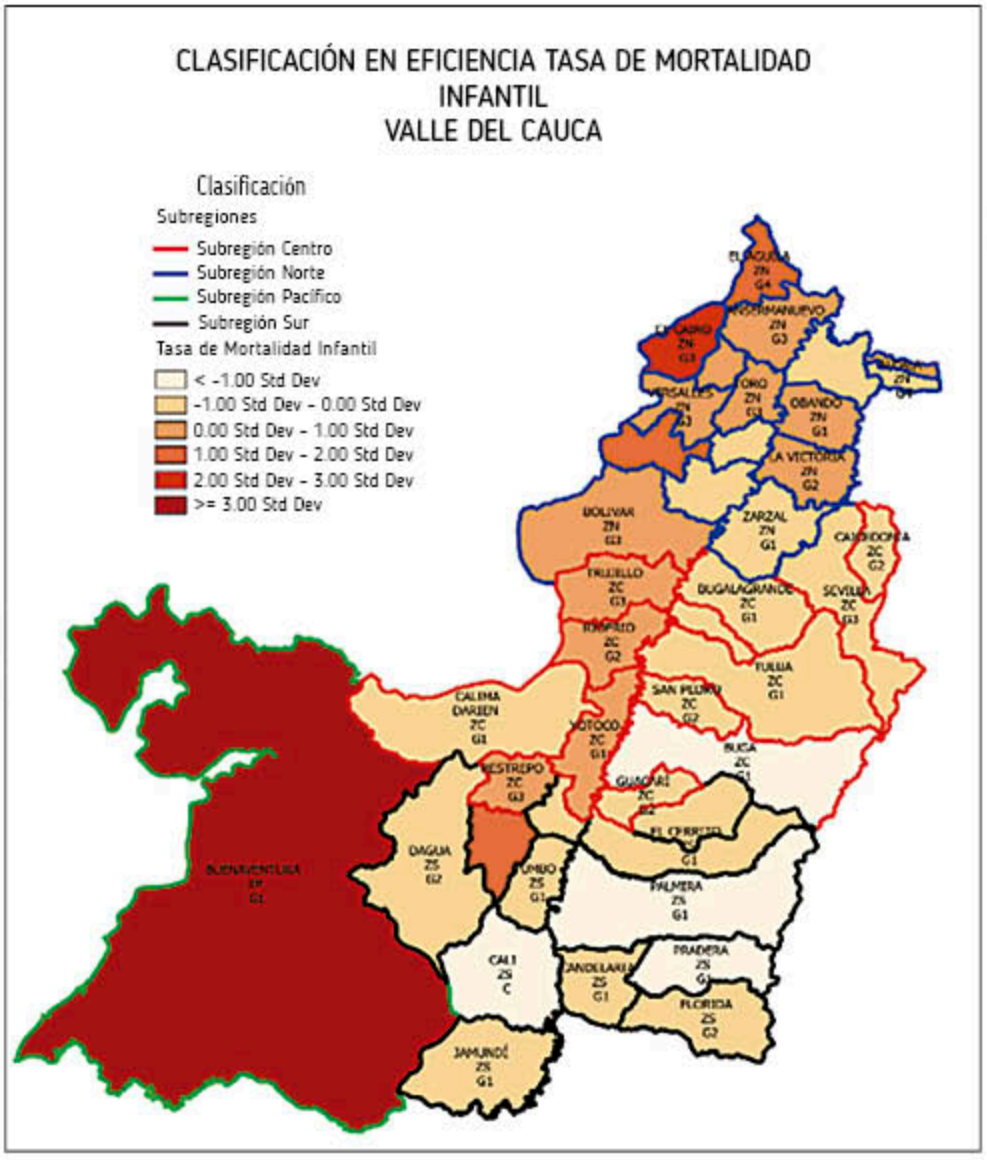
Tabla Rangos de Mortalidad Infantil

Prueba	Nacional			Valle del Cauca		
	Valor mínimo	Valor máximo	Rango	Valor mínimo	Valor máximo	Rango
Mortalidad Infantil	6,24	63,02	56,78	7,79	27,9	20,11

Fuente: SIEE, Gestión Web

En el **Gráfico** se observa en código de colores la forma como se distribuyen los municipios en su comportamiento en mortalidad infantil, tomando en consideración que el nivel de intensidad en el color rojo el aumento de los niveles de criticidad en este indicador, en este orden de ideas los rangos alejados de la franja de la media estadística (0,00 - Std Dev - 1,00 Std Dev) hacia el rango (>= 3,00 Std Dev) son los que se colocn sobre la media del departamento e inclusive de la media nacional.. El grafico nos ayuda a visualizar cuales son los municipios que se presentan como de mayor interés para realizar mejoramientos en el uso de los recursos destinados a estos insumos y así mejorar el índice de desempeño.

Gráfico Comportamiento Mortalidad Infantil en el Departamento.



Fuente: SIEE, Gestión Web

Clasificación de los municipios del Valle del Cauca de acuerdo al componente de Resultados – MDM – correspondiente al año 2016 del sector de Servicios:

Conceptualización del sector servicios, se clasifican los niveles de cumplimiento, se ubican las subregiones y los grupos de acuerdo a las capacidades iniciales.

Para la elaboración de este cuadro se tuvieron en cuenta como parámetros a identificar, los niveles de cumplimiento en el Valle del cauca por subregiones, por grupo de capacidades iniciales con el rango de calificación representados en este Cuadro.

En el sector servicios del Componente de Resultados de MDM, con los nuevos parámetros y elementos de evaluación de los niveles de desempeño, originó para el departamento del Valle del cauca, un promedio de 55.7 % que califica en bajo. Segundo sector de los 4 sectores básicos con desempeño que no pasan de medio. Sector que requiere acompañamiento específico.

A continuación, se presentan los resultados del Ranking del Sector de Servicios del Valle del Cauca 2016.

Gráfica: Resultados del Ranking del Sector de Servicios del Valle del Cauca 2016

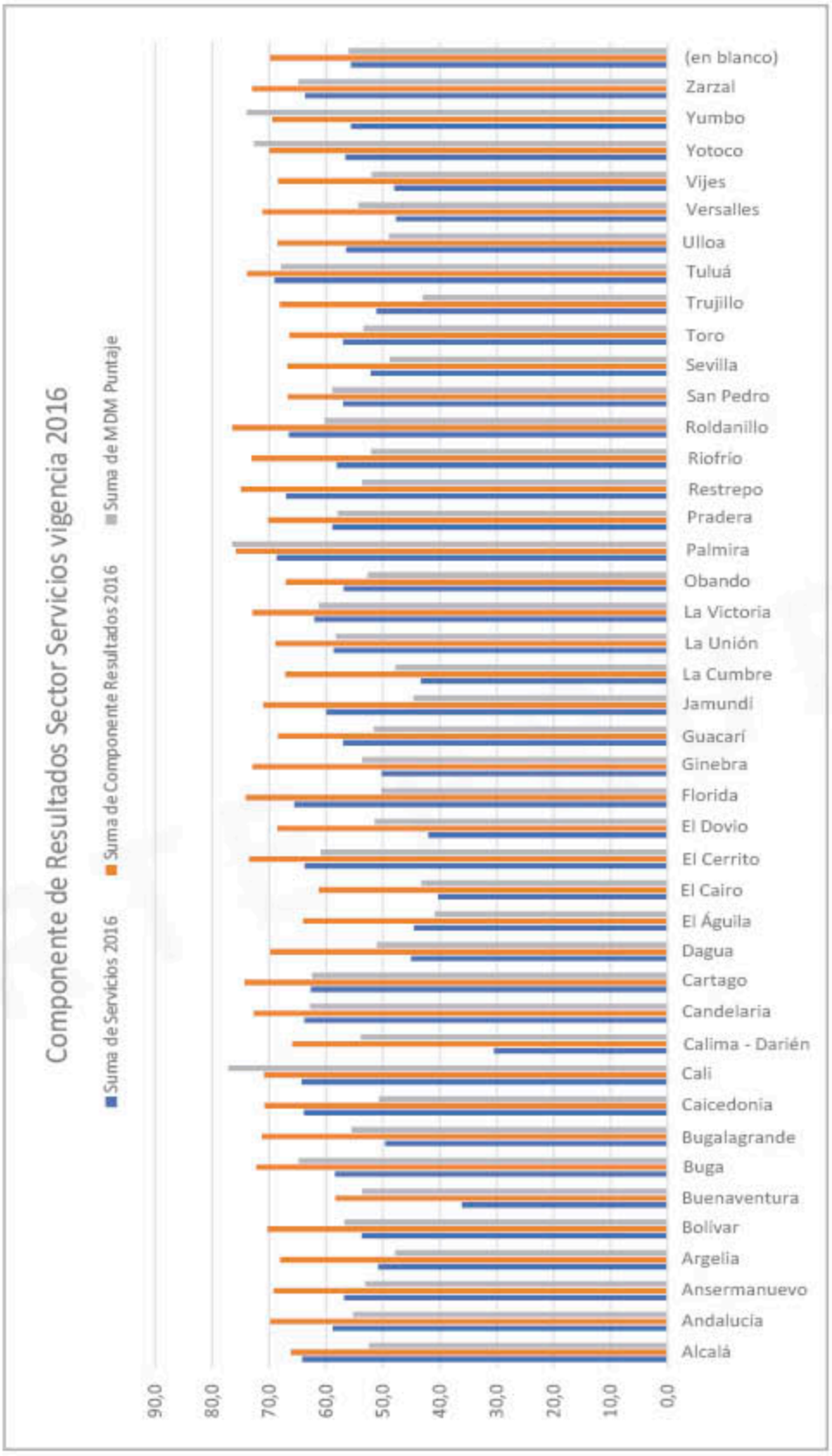
Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Servicios 2016	Componente Resultados 2016	MDM Puntaje
TULUA	G1- Nivel Alto	69.1	73.9	67.9
PALMIRA	G1- Nivel Alto	68.7	75.8	76.5
RESTREPO	G3- Nivel Medio	67.0	75.0	53.6
ROLDANILLO	G3- Nivel Medio	66.5	76.5	60.3
FLORIDA	G2- Nivel Medio Alto	65.6	74.2	50.3
CALI	Ciudades	64.3	70.9	77.2
ALCALA	G4- Nivel Medio Bajo	64.2	66.2	52.5
CAICEDONIA	G2- Nivel Medio Alto	63.9	70.8	50.7
CANDELARIA	G1- Nivel Alto	63.8	72.8	62.9
EL CERRITO	G1- Nivel Alto	63.8	73.5	60.9
ZARZAL	G1- Nivel Alto	63.7	73.0	64.9
CARTAGO	G1- Nivel Alto	62.7	74.3	62.5
LA VICTORIA	G2- Nivel Medio Alto	62.1	72.9	61.3
JAMUNDI	G1- Nivel Alto	59.9	71.1	44.7
PRADERA	G1- Nivel Alto	58.9	70.2	58.0
ANDALUCIA	G1- Nivel Alto	58.8	69.9	55.3
LA UNION	G3- Nivel Medio	58.7	68.9	58.3
BUGA	G1- Nivel Alto	58.4	72.3	64.8
RIOFRIO	G2- Nivel Medio Alto	58.1	73.1	52.1
SAN PEDRO	G2- Nivel Medio Alto	57.0	66.7	58.9

GUACARI	G2- Nivel Medio Alto	57.0	68.5	51.7
TORO	G3- Nivel Medio	57.0	66.5	53.4
OBANDO	G1- Nivel Alto	56.9	67.1	52.7
ANSERMANUEVO	G3- Nivel Medio	56.9	69.2	53.1
YOTOCO	G1- Nivel Alto	56.6	70.0	72.6
ULLOA	G2- Nivel Medio Alto	56.5	68.5	48.9
YUMBO	G1- Nivel Alto	55.6	69.4	73.9
BOLIVAR	G3- Nivel Medio	53.8	70.3	56.8
SEVILLA	G3- Nivel Medio	52.2	66.8	48.8
TRUJILLO	G3- Nivel Medio	51.2	68.1	43.0
ARGELIA	G3- Nivel Medio	50.8	68.1	47.8
GINEBRA	G2- Nivel Medio Alto	50.2	72.9	53.7
BUGALAGRANDE	G1- Nivel Alto	49.6	71.3	55.5
VIJES	G1- Nivel Alto	48.0	68.5	52.0
VERSALLES	G3- Nivel Medio	47.7	71.2	54.4
DAGUA	G2- Nivel Medio Alto	45.1	69.9	51.1
EL AGUILA	G4- Nivel Medio Bajo	44.5	64.1	40.9
LA CUMBRE	G3- Nivel Medio	43.3	67.2	47.8
EL DOVIO	G3- Nivel Medio	42.0	68.6	51.5
EL CAIRO	G3- Nivel Medio	40.3	61.2	43.3
BUENAVENTURA	G1- Nivel Alto	36.1	58.4	53.7
CALIMA-DARIEN	G1- Nivel Alto	30.5	65.9	53.9

Fuente: Información componente de Resultados Sector Servicios reportada por el DNP vigencia 2016

13 Entidades territoriales están en el rango de cumplimiento medio, con el puntaje más alto el municipio de Tuluá ocupando el primer lugar con 69.1 %, el Distrito de Buenaventura con 36,1% y el municipio de Calima – Darién, con 30.5 %, ocupan los dos últimos lugares, con un nivel de cumplimiento crítico, aunque según la clasificación de dotaciones iniciales esta en un rango Nivel Alto, es decir tienen insumos suficientes para el desarrollo de una gestión con un alto desempeño.

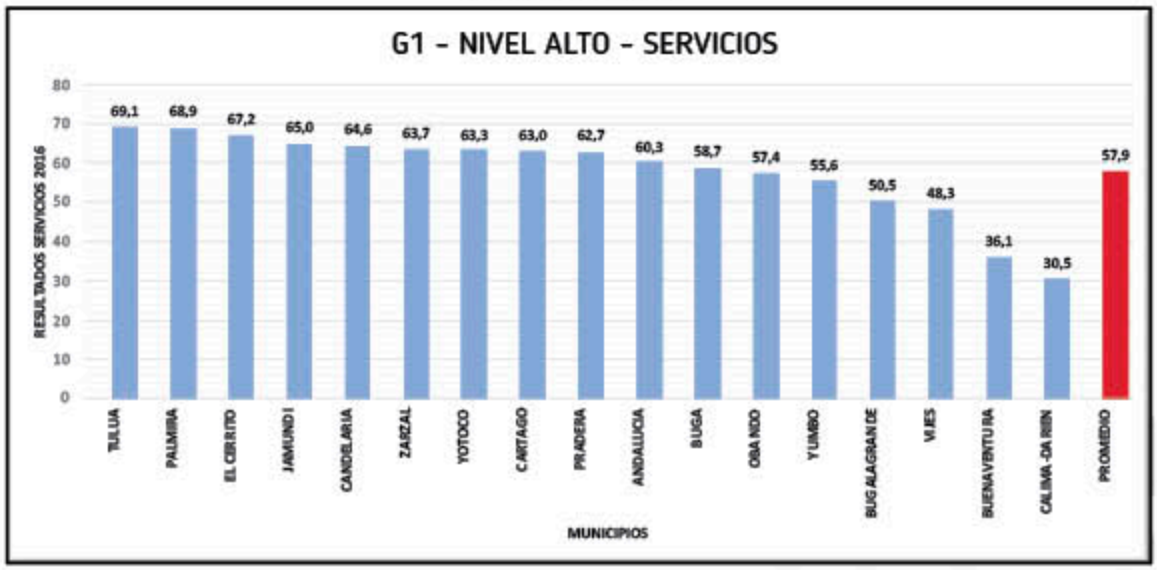
13 municipios como, Yotoco, Ansermanuevo, Obando, Toro, Guacarí, San Pedro, Riofrío, Buga, La Unión, Andalucía, Pradera y Jamundí, sin superar los 60 puntos, están levemente por encima del rango establecido como promedio. Siendo el desempeño en un rango de nivel de cumplimiento medio. 6 municipios, entre ellos Yumbo, Bolívar, Sevilla, Trujillo, Argelia y Ginebra, están por debajo del promedio, con un porcentaje hasta el 50%, lo que significa nivel de cumplimiento bajo. 10 municipios están en un rango de calificación inferior a 50%. Buenaventura, con un nivel de cumplimiento de 36.1 % se encuentra en un nivel de cumplimiento crítico, aunque tiene capacidades de dotaciones clasificadas en el Nivel Alto.


Componente de Resultados Sector Servicios vigencia 2016
Suma de Servicios 2016
Suma de Componente Resultados 2016
Suma de MDM Puntaje
(en blanco)
Zarzal
Yumbo
Yotoco
Vijes
Versalles
Ulloa
Tuluá
Trujillo
Toro
Sevilla
San Pedro
Roldanillo
Riofrío
Restrepo
Pradera
Palmira
Obando
La Victoria
La Unión
La Cumbre
Jamundí
Guacarí
Ginebra
Florida
El Dovio
El Cerrito
El Cairo
El Águila
Dagua
Cartago
Candelaria
Calima - Darién
Cali
Caicedonia
Bugalagrande
Buga
Buenaventura
Bolívar
Argelia
Ansermanuevo
Andalucía
Alcalá
90,0
80,0
70,0
60,0
50,0
40,0
30,0
20,0
10,0
0,0

SECTOR SERVICIOS

Linea de cumplimiento del Componente de Resultados Sector Servicios, municipios con capacidades iniciales Grupo 1 (G1) nivel alto:

Gráfica 2.3.2.12

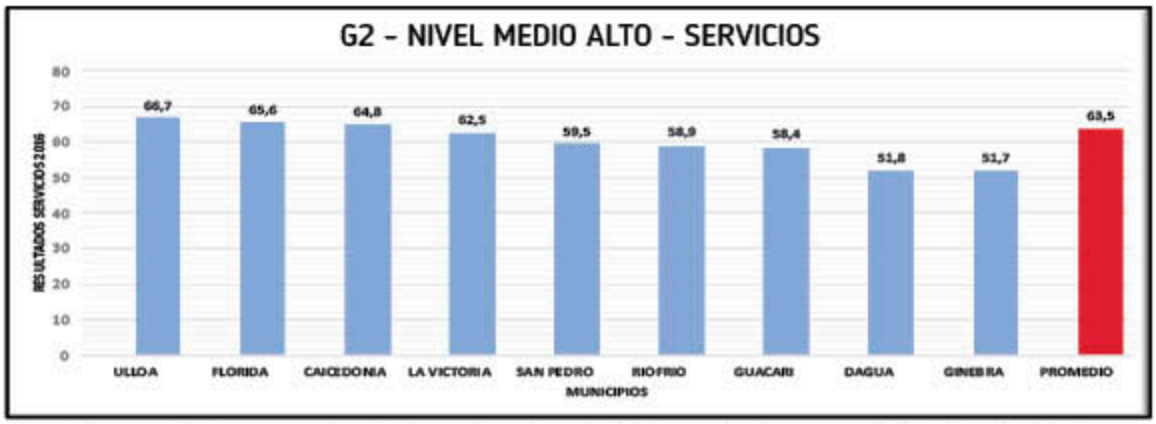


Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

Los niveles de cumplimiento para el componente de Resultados del G1 – nivel alto, en el sector servicios presenta como resultado en el municipio de Tuluá un 69.1 % con este rango de calificación su nivel de cumplimiento es medio. Calima – Darién con un 30.5 % tiene un nivel de cumplimiento crítico. El promedio es de 57.9 % puntuado como bajo.

Grado de cumplimiento componente de Resultados, sector servicios, municipios con capacidades iniciales Grupo 2 (G2) nivel medio alto:

Gráfica: 2.3.2.13

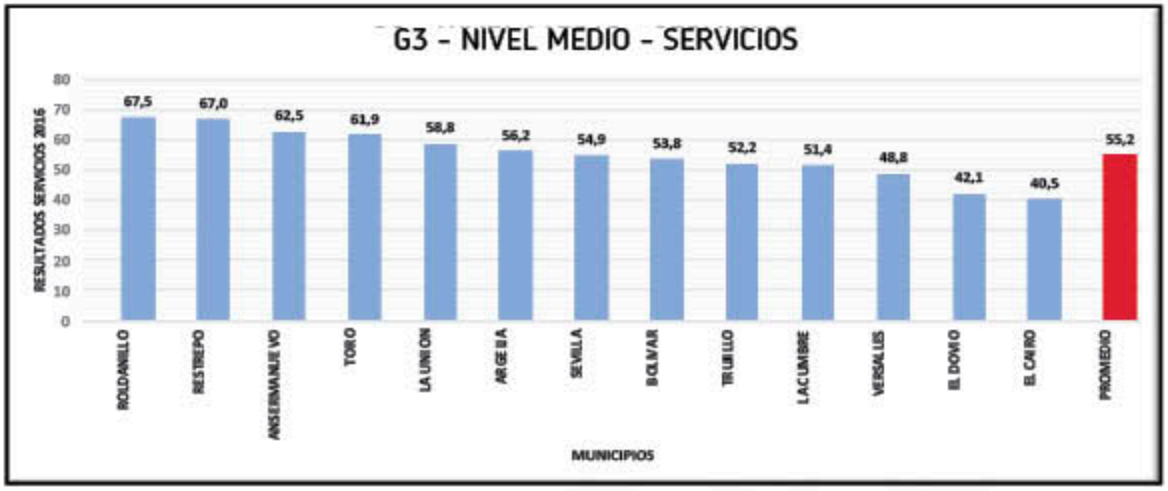


Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

Las escalas de cumplimiento para el componente de Resultados del G 2 – nivel medio alto, en el sector servicios presenta como resultado en el municipio de Ulloa un 66.7 % con este rango de calificación su nivel de cumplimiento es medio. Ginebra con un 51.7 % tiene un nivel de cumplimiento bajo. El promedio es de 63.5 % puntuado como medio.

Categoría de cumplimiento sector Servicios, municipios con capacidades iniciales Grupo 3 (G3) nivel medio:

Gráfica 2.3.2.14

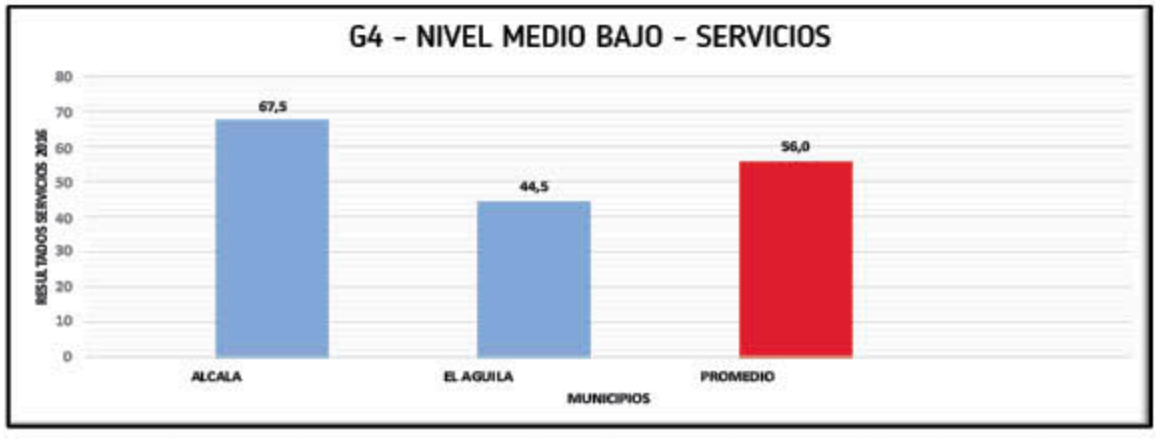


Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

Los grados de cumplimiento para el componente de Resultados del G3 – nivel medio, en el sector Servicios presenta como resultado en el municipio de Roldanillo un 67.5 % con este rango de calificación su nivel de cumplimiento es medio. El Cairo con un 40.5 % tiene un nivel de cumplimiento bajo. El promedio es de 55.2 % puntuado como bajo.

Posición de cumplimiento sector servicios, municipios con capacidades iniciales Grupo 4 (G4) nivel medio bajo:

Gráfica 2.3.2.15



Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

La condición de cumplimiento para el componente de Resultados del G4 – nivel medio bajo, en el Sector Servicios presenta como resultado en el municipio de Alcalá un 67.5 % con este rango de calificación su nivel de cumplimiento es medio. El Águila con un 44.5 % tiene un nivel de cumplimiento bajo. El promedio es de 56.0 % puntuado como bajo

Escala de cumplimiento sector servicios, municipios con capacidades iniciales denominadas ciudades:

Tabla: 2.3.2.9

Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Servicios 2016
CALI	Ciudades	64,4
	PROMEDIO	64,4

Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

Para el municipo de Cali, ubicadoen la categoria de ciudades y con un nivel de cumpliento en el sector servicios del 64.4 % lo coloca en un rango de calificación medio.

Factores de producción Sector Agua Potable.

Como se mencionó en la tabla **Tabla**, el sector Agua potable está determinado por las funciones de producción **Metros cúbicos de agua producido (Zona urbana y centros poblados) 2016, Número de viviendas conectadas al Servicio de Acueducto (zona urbana y centros poblados) y Calidad del agua,** las que a su vez se definen por los insumos de: Promedio mensual del número de horas de prestación del servicio de Acueducto (Zona urbana y centros poblados) e Inversión total en agua potable y saneamiento básico para la prestación del servicio del año 2016 (Miles de pesos de 2016) para el caso de Número de viviendas conectadas al Servicio de Acueducto (zona urbana y centros poblados) que se define de la misma forma, y para la **Calidad del agua** por los insumos de: Número de pruebas realizadas respecto del número de pruebas que legalmente debería, y por la Inversión total en agua potable y saneamiento básico para la prestación del servicio del año 2016 (miles de pesos de 2016), que a su vez se define como Calidad del Agua.

De las aclaraciones pertinentes a los tres productos relacionadas en la **Tabla 4.4,** así como en los insumos relacionados para la determinación de la eficiencia en el uso de los recursos para la oferta y prestación de este servicio, se concluye que ellos están orientados a generar como resultado de la sistematización y análisis de la información los valores mencionados en la **Tabla "Cobertura en Acueducto"** y es a través de este ítem que se desarrollará la descripción y análisis pertinente.

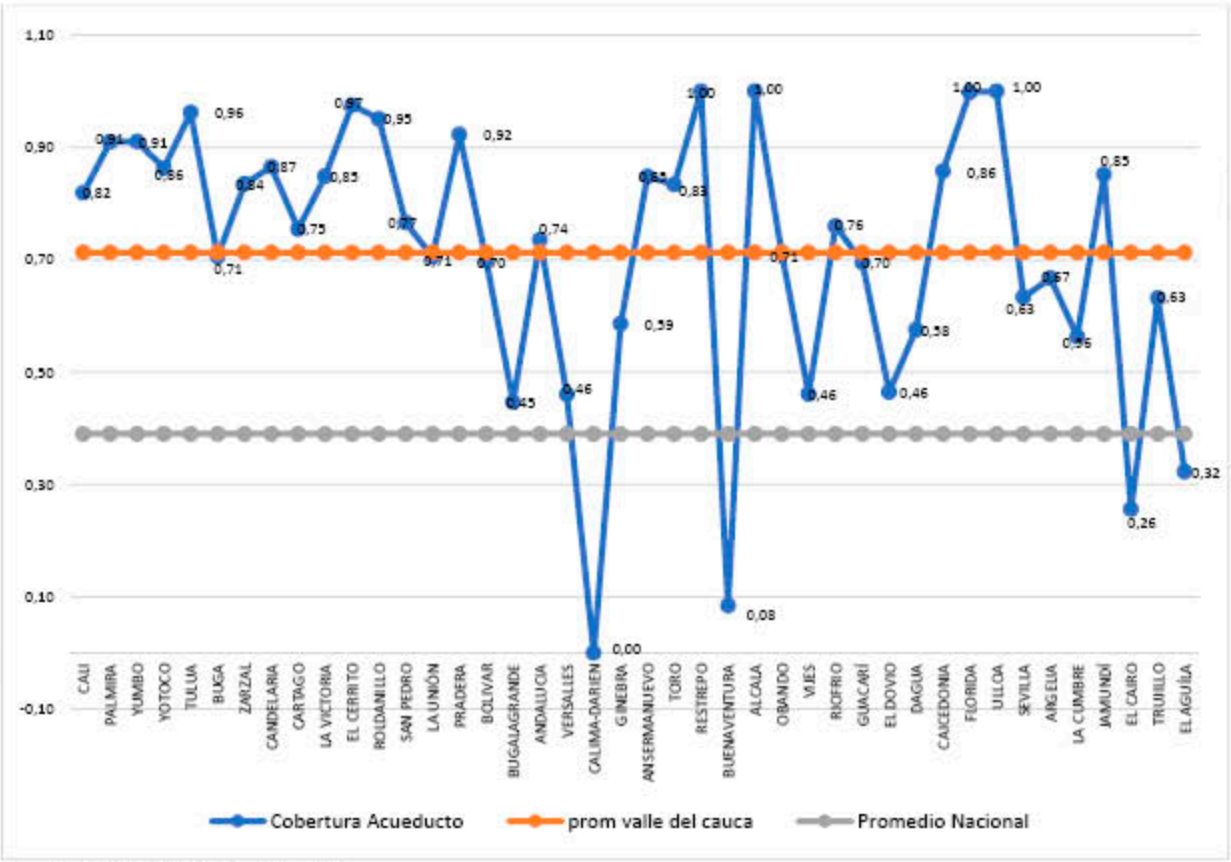
Tabla Factor de Producción Agua Potable (Cobertura Acueducto)

			MDM 2016			Servicios públicos		
Municipio	Grup Dotación	Población	MDM 2016	MDM DI	MDM Nacion	Cob. Acueduc.	Cobertura Alcantari-llado	Resultado Servicio
CALI	C	2.369.821,0	77,19	3	7	0,82	0,81	64,4
PALMIRA	G1	304.735,0	76,56	6	9	0,91	0,90	68,9
YUMBO	G1	117.156,0	73,95	12	17	0,91	0,91	55,6
YOTOCO	G1	16.267,0	73,08	13	18	0,86	0,46	63,3
TULUA	G1	211.588,0	67,83	32	37	0,96	0,96	69,1
BUGA	G1	115.234,0	65,16	46	57	0,71	0,69	58,7
ZARZAL	G1	45.234,0	64,67	47	60	0,84	0,84	63,7
CANDELARIA	G1	81.700,0	62,85	59	74	0,87	0,82	64,6
CARTAGO	G1	132.249,0	62,49	65	81	0,75	0,74	63,0
LA VICTORIA	G2	13.253,0	61,31	9	91	0,85	0,82	62,5
EL CERRITO	G1	57.464,0	60,89	75	98	0,97	0,77	67,2
ROLDANILLO	G3	32.781,0	59,90	3	113	0,95	0,89	67,5
SAN PEDRO	G2	18.133,0	58,92	23	131	0,77	0,62	59,5
LA UNIÓN	G3	37.711,0	58,28	7	140	0,71	0,70	58,8
PRADERA	G1	55.147,0	57,99	99	144	0,92	0,69	62,7
BOLIVAR	G3	13.480,0	56,71	11	170	0,70	0,70	53,8
BUGALAGRANDE	G1	21.171,0	55,44	121	213	0,45	0,39	50,5
ANDALUCIA	G1	17.815,0	55,27	124	222	0,74	0,65	60,3
VERSALLES	G3	7.215,0	54,39	24	244	0,46	0,40	48,8
CALIMA-DARIEN	G1	15.763,0	53,84	135	260	0,00	0,00	30,5
GINEBRA	G2	21.047,0	53,60	79	266	0,59	0,50	51,7
ANSERMANUEVO	G3	19.563,0	53,57	31	268	0,85	0,51	62,5
TORO	G3	16.392,0	53,36	34	279	0,83	0,54	61,9
RESTREPO	G3	16.232,0	53,20	37	285	1,00	1,00	67,0
BUENAVENTURA	G1	399.764,0	52,95	145	291	0,08	0,08	36,1
ALCALA	G4	21.364,0	52,74	14	301	1,00	0,80	67,5
OBANDO	G1	14.978,0	52,69	147	303	0,71	0,69	57,4
VIJES	G1	11.018,0	52,00	156	332	0,46	0,44	48,3
RIOFRIO	G2	14.725,0	51,90	99	335	0,76	0,71	58,9
GUACARÍ	G2	34.525,0	51,66	100	345	0,70	0,61	58,4
EL DOVIO	G3	8.508,0	51,44	53	355	0,46	0,46	42,1
DAGUA	G2	36.406,0	51,07	105	364	0,58	0,17	51,8
CAICEDONIA	G2	29.830,0	50,67	108	382	0,86	0,80	64,8
FLORIDA	G2	58.129,0	50,32	114	395	1,00	1,00	65,6
ULLOA	G2	5.455,0	49,25	128	448	1,00	0,38	66,7
SEVILLA	G3	45.143,0	48,83	83	470	0,63	0,47	54,9
ARGELIA	G3	6.442,0	47,55	97	532	0,67	0,34	56,2
LA CUMBRE	G3	11.514,0	47,32	99	546	0,56	0,08	51,4
JAMUNDÍ	G1	119.566,0	44,81	202	682	0,85	0,55	65,0
EL CAIRO	G3	9.984,0	43,18	146	749	0,26	0,25	40,5
TRUJILLO	G3	18.103,0	42,99	151	758	0,63	0,57	52,2
EL AGUÍLA	G4	11.079,0	40,93	143	841	0,32	0,32	44,5
PROMEDIO		**4.613.684,0**	**56,02**			**0,71**	**0,60**	**57,59**

Fuente: FUT, SIEE, Gestión Web

La cobertura de agua en el Valle del Cauca se encuentra en un promedio de 0,71 es decir el 71% de la población dispone de este servicio de forma total o parcial, valor superior al 0,39 en el que se encuentra el promedio Nacional, sin embargo en la **Grafica** que nos presenta el comportamiento de cada municipio del Valle del Cauca respecto a los promedios alcanzados en el Nivel departamental y Nacional se puede observar que Calima-Darién no reportó información en este ítem, que Buenaventura observa niveles de cobertura inferiores al 0,1 y el Cairo y El Águila se encuentran por debajo del promedio Nacional de cubrimiento de Acueducto, adicional a estos municipios se suman Bugalagrande, Versalles, Ginebra, Vijes, Riofrio, El Dovio, Dagua, Sevilla, La Cumbre y Trujillo, como municipios que se encuentran por debajo del promedio de cobertura ofrecido en su conjunto por el departamento del Valle, la importancia de este valor radica en que los municipios que no alcanzan el promedio departamental cubren el 15% de la población del mismo equivalente a 671.162 habitantes.

Gráfica Cobertura de Acueducto



Fuente: FUT, SIEE, Gestión Web

La **Tabla** presenta el rango de dispersión existente en los resultados asignables a la cobertura de agua potable tanto en el nivel nacional como en el nivel departamental, esta medición permite no se observa de manera adecuada debido a los municipios que no presentan información en este ítem.

Sin embargo, se debe mencionar que el promedio de cubrimiento a nivel departamental es superior al promedio nacional.

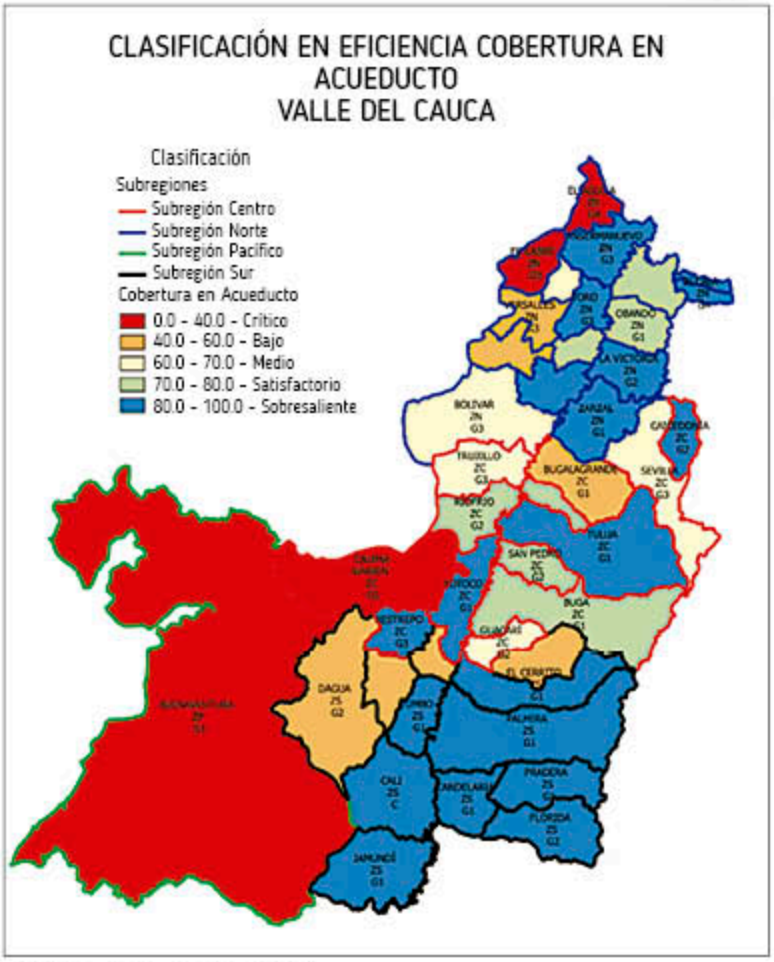
Tabla Rango Agua Potable (cobertura de acueducto)

Prueba	Nacional			Valle del Cauca		
	Valor mínimo	Valor máximo	Rango	Valor mínimo	Valor máximo	Rango
Agua Potable	0	100	100	0	100	100

Fuente: SIEE, Gestión Web

En el **Gráfico** se observa en código de colores la forma como se distribuyen los municipios en su comportamiento en cobertura de acueducto, desde una calificación crítica a superior, se determinan estos valores de acuerdo al rango establecido por el DNP para la calificación de la Medición del MDM en el que se reflejó la calificación de cada municipio en el departamento y se definen 5 rangos de clasificación. El grafico nos ayuda a visualizar cuales son los municipios que se presentan como de mayor interés para realizar mejoramientos en el uso de los recursos destinados a estos insumos y así mejorar el índice de desempeño.

Gráfico Comportamiento Cobertura de Acueducto en el Departamento.



Fuente: SIEE, Gestión Web

Análisis del sector Seguridad y Convivencia, componente de Resultados 2016

Distribución de los municipios del Valle del Cauca de acuerdo al componente de Resultados con la metodología MDM correspondiente al año 2016 del sector de Seguridad y Convivencia:

El promedio para el sector de seguridad y convivencia para el departamento del Valle del Cauca es de 88.2 % porcentaje que identifica los niveles de cumplimiento de los municipios en el rango de calificación sobresaliente.

Tabla Ranking de Componente de Resultados Sector Seguridad y Convivencia Valle del Cauca 2016.

Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Seguridad 2016	Componente Resultados 2016	MDM Puntaje
ARGELIA	G3- Nivel Medio	99.0	68.1	47.8
ULLOA	G2- Nivel Medio Alto	97.4	68.5	48.9
EL CAIRO	G3- Nivel Medio	97.1	61.2	43.3
EL DOVIO	G3- Nivel Medio	95.4	68.6	51.5
OBANDO	G1- Nivel Alto	94.8	67.1	52.7
EL AGUILA	G4- Nivel Medio Bajo	93.0	64.1	40.9
ALCALA	G4- Nivel Medio Bajo	92.6	66.2	52.5
ANSERMANUEVO	G3- Nivel Medio	92.6	69.2	53.1
BUENAVENTURA	G1- Nivel Alto	92.5	58.4	53.7
VERSALLES	G3- Nivel Medio	92.3	71.2	54.4
CARTAGO	G1- Nivel Alto	91.0	74.3	62.5
VIJES	G1- Nivel Alto	90.7	68.5	52.0
EL CERRITO	G1- Nivel Alto	90.0	73.5	60.9
PRADERA	G1- Nivel Alto	89.9	70.2	58.0
TRUJILLO	G3- Nivel Medio	89.6	68.1	43.0
ZARZAL	G1- Nivel Alto	89.6	73.0	64.9
RESTREPO	G3- Nivel Medio	89.5	75.0	53.6
BOLIVAR	G3- Nivel Medio	89.3	70.3	56.8
TORO	G3- Nivel Medio	88.8	66.5	53.4
RIOFRIO	G2- Nivel Medio Alto	88.2	73.1	52.1
DAGUA	G2- Nivel Medio Alto	88.2	69.9	51.1
GINEBRA	G2- Nivel Medio Alto	88.1	72.9	53.7
LA VICTORIA	G2- Nivel Medio Alto	87.4	72.9	61.3
BUGALAGRANDE	G1- Nivel Alto	87.4	71.3	55.5
LA UNION	G3- Nivel Medio	87.3	68.9	58.3
CALIMA-DARIEN	G1- Nivel Alto	86.9	65.9	53.9

YOTOCO	G1- Nivel Alto	86.9	70.0	72.6
SAN PEDRO	G2- Nivel Medio Alto	86.4	66.7	58.9
JAMUNDI	G1- Nivel Alto	86.3	71.1	44.7
TULUA	G1- Nivel Alto	86.2	73.9	67.9
FLORIDA	G2- Nivel Medio Alto	86.1	74.2	50.3
PALMIRA	G1- Nivel Alto	84.8	75.8	76.5
CANDELARIA	G1- Nivel Alto	84.4	72.8	62.9
ROLDANILLO	G3- Nivel Medio	84.2	76.5	60.3
ANDALUCIA	G1- Nivel Alto	84.1	69.9	55.3
YUMBO	G1- Nivel Alto	83.8	69.4	73.9
SEVILLA	G3- Nivel Medio	82.5	66.8	48.8
LA CUMBRE	G3- Nivel Medio	81.7	67.2	47.8
CAICEDONIA	G2- Nivel Medio Alto	81.1	70.8	50.7
GUACARI	G2- Nivel Medio Alto	81.0	68.5	51.7
CALI	Ciudades	79.6	70.9	77.2
BUGA	G1- Nivel Alto	76.0	72.3	64.8

Tabla. Resultados del Sector Seguridad. Fuente: Información D.N.P. 2016

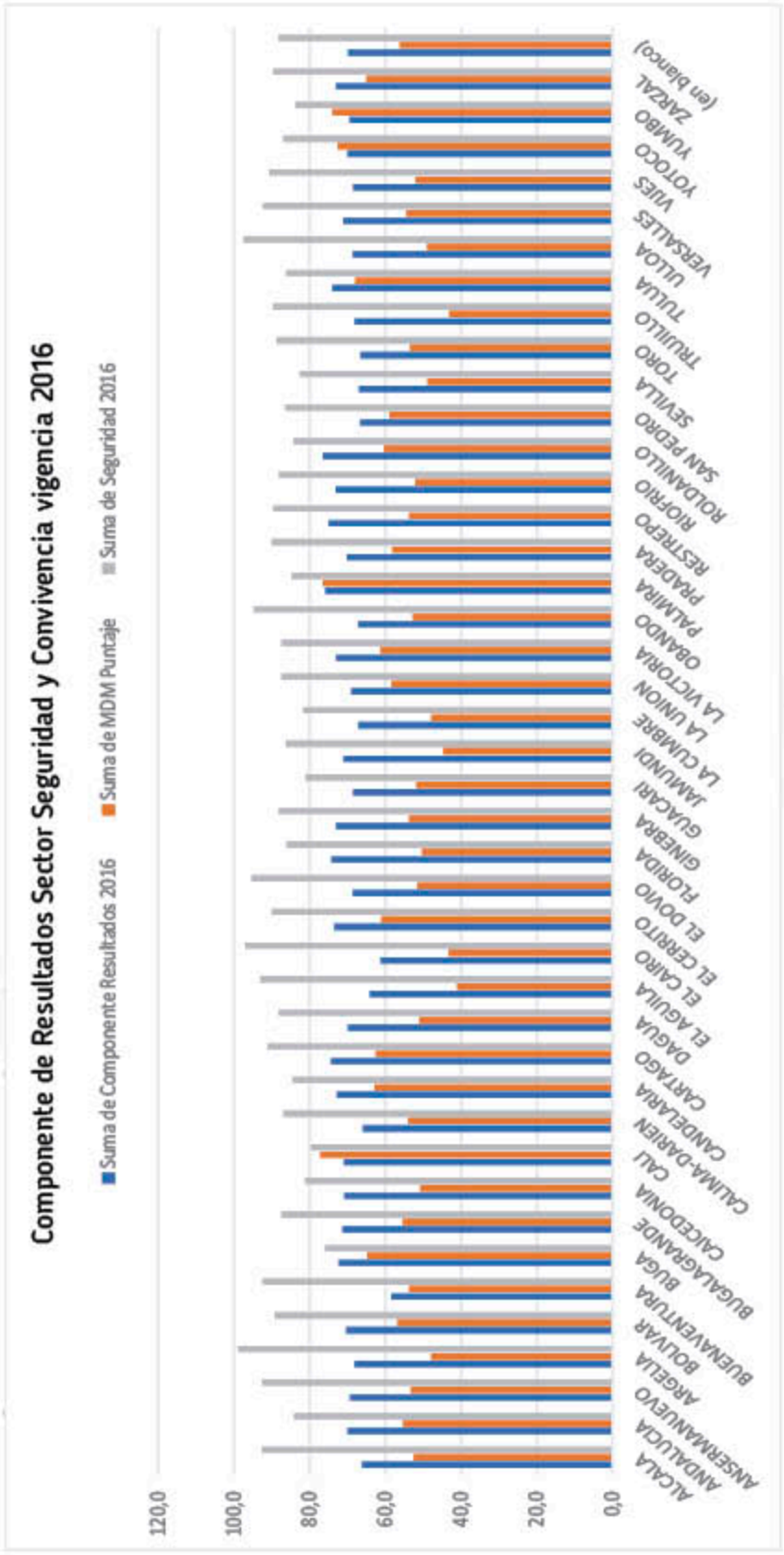
El municipio de Argelia, ocupa el primer lugar con 99,0 % logrando un nivel de cumplimiento sobresaliente, el municipio de Ulloa le sigue con un porcentaje de 97,4, le sigue El Cairo con 97,1, El Dovio con 95,4. Los dos ultimo puestos son para Cali con 79,6 y Buga con 76.0% con un nivel de cumplimiento satisfactorio.

El ranking para los niveles de cumplimiento en el sector seguridad y convivencia tiene un promedio de 88.2 %, para el departamento del Valle del Cauca, 20 municipios están levemente por encima del rango establecido como promedio. Siendo el desempeño de todos ellos en su nivel de cumplimiento como sobresaliente, el resto de municipios están por debajo del promedio Departamental, pero con un nivel de cumplimiento sobresaliente o satisfactorio.

RANKING DEPARTAMENTAL DE LOS SECTORES DEL COMPONENTE DE RESULTADOS VIGENCIA 2016

MDM, Promedio Departamental	56
Componente de Resultados 2015	70,1
Componente de Rsultados 2016	69,9
Sector	Promedio Departamental
Educacion	48,2
Salud	87,4
Servicios	55,7
Seguridad	88,2

Grafica Componente de Resultados Sector Seguridad y Convivencia

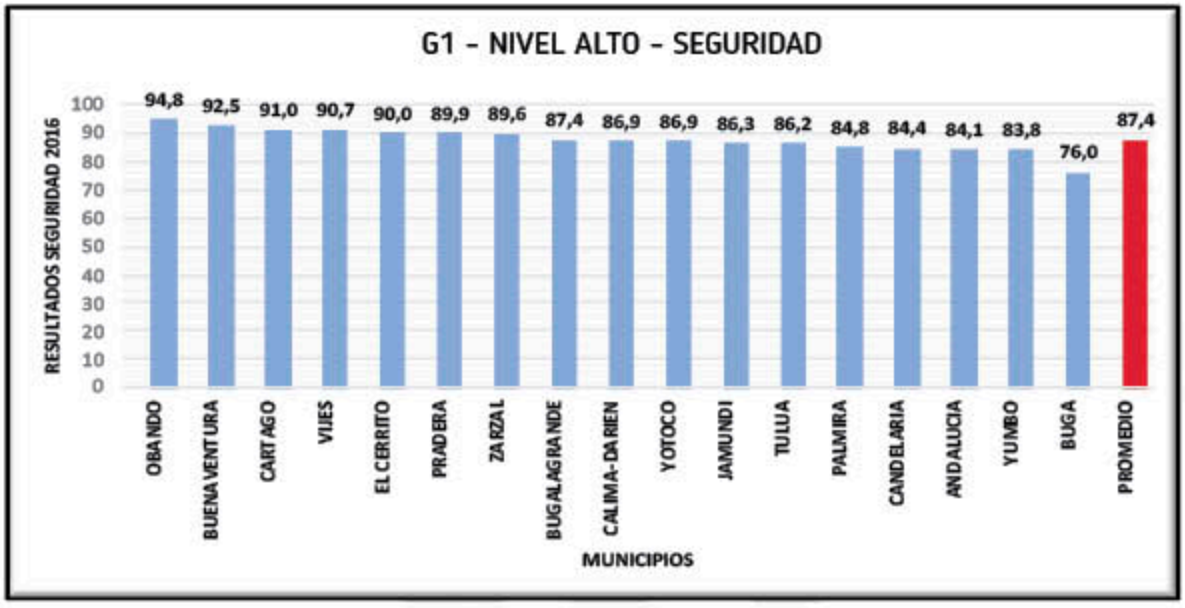


Fuente Elaboracion de la SAT – DAPV, con datos estadisticos publicados por DNP vigengia 2016

SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Jerarquia de cumplimiento del Componente Sector Seguridad y convivencia, municipios con capacidades iniciales Grupo 1 (G1) nivel alto:

Gráfica: 2.3.2.16

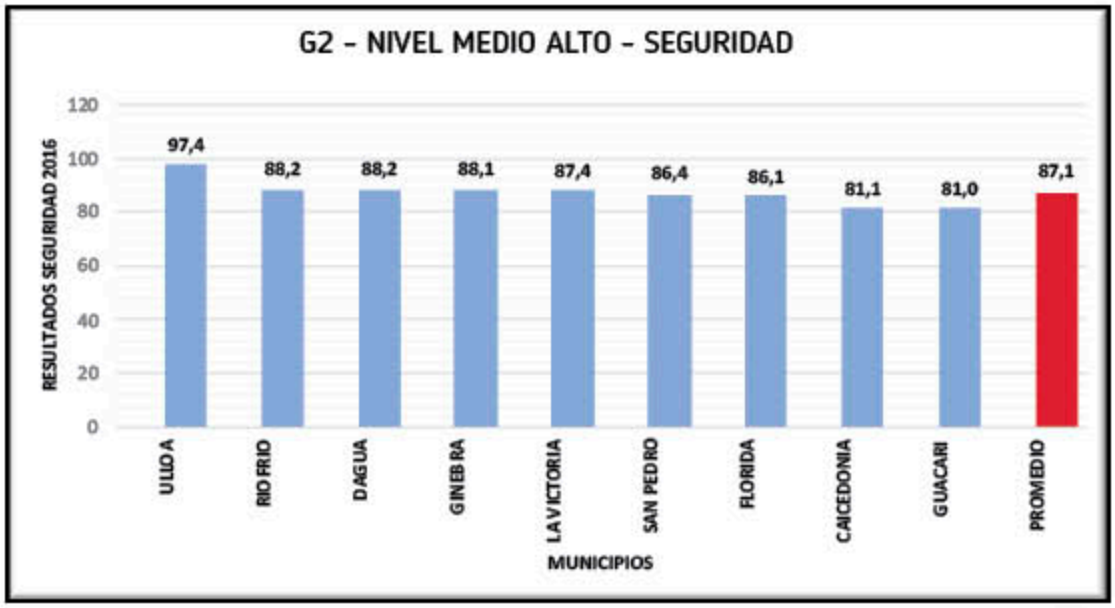


Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

Los niveles de cumplimiento para el componente de Resultados del G1 – nivel alto, en el sector seguridad y convivencia presenta como resultado en el municipio de Obando un 94.8 % con este rango de calificación su nivel de cumplimiento es sobresaliente. Buga con un 76.0 % tiene un nivel de cumplimiento satisfactorio. El promedio es de 87.4 % puntuado como sobresaliente.

Escala de cumplimiento del componente de Resultados en sector seguridad y convivencia, municipios con capacidades iniciales Grupo 2 (G2) nivel medio alto:

Gráfica 2.3.2.17

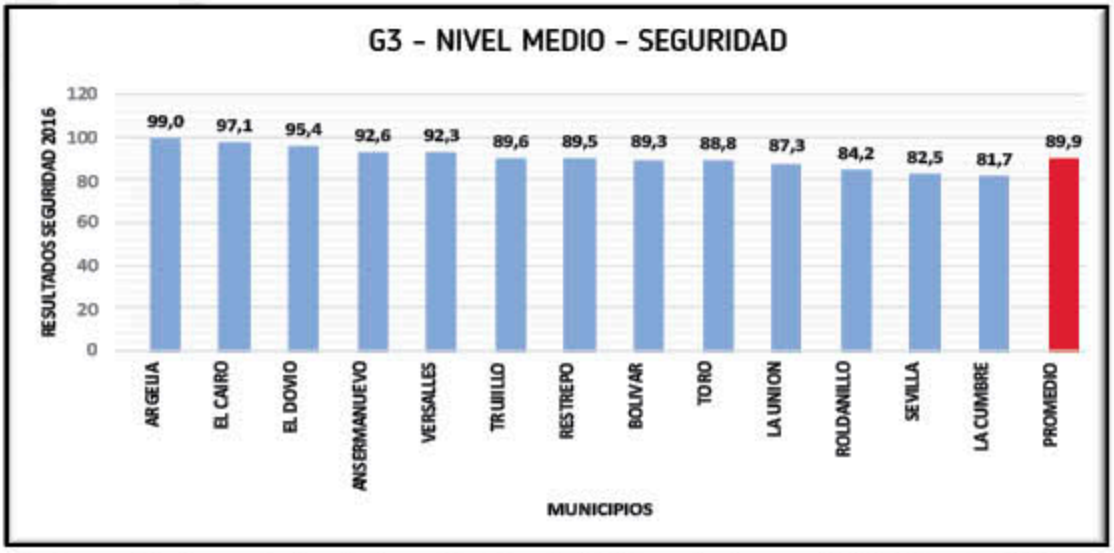


Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

Los grados de cumplimiento para el componente Resultados del G2 – nivel medio alto, en el sector seguridad y convivencia presenta como resultado en el municipio de Ulloa un 97.4 % con este rango de calificación su nivel de cumplimiento es sobresaliente. Guacari con un 81.0 % tiene un nivel de cumplimiento sobresaliente. El promedio es de 87.1 % puntuado como sobresaliente.

Posición de cumplimiento del componente de Resultados, sector seguridad y convivencia, municipios con capacidades iniciales Grupo 3 (G3) nivel medio:

Gráfica: 2.3.2.18

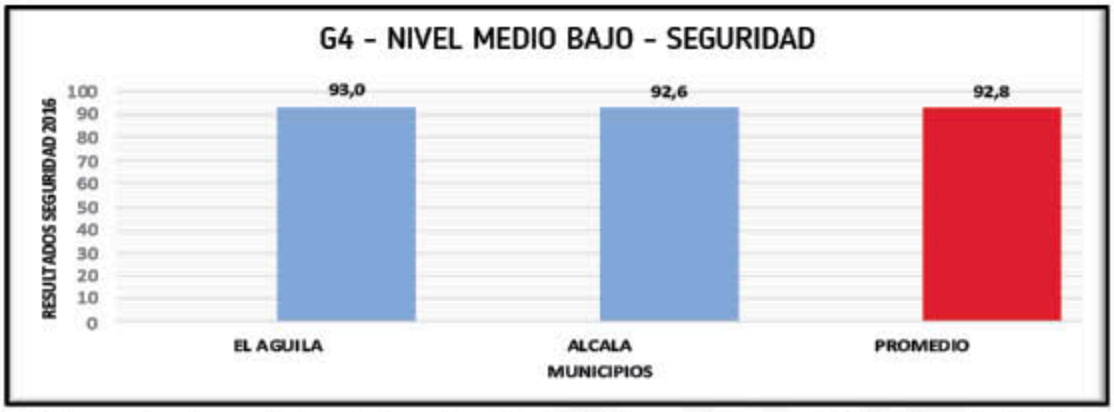


Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

Los grados de cumplimiento para el componente de Resultados del G3 – nivel medio, en el sector seguridad y convivencia presenta como resultado en el municipio de Argelia un 99.0 % con este rango de calificación su nivel de cumplimiento es sobresaliente. La cumbre con un 81.7 % tiene un nivel de cumplimiento sobresaliente. El promedio es de 89.9 % puntuado como sobresaliente.

Niveles de cumplimiento del Componente de Resultados, sector seguridad y convivencia, municipios con capacidades iniciales Grupo 4 (G4) nivel medio bajo:

Gráfica 2.3.2.19



Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016

Los niveles de cumplimiento para el componente de Resultados del G 4 – medio bajo, en el sector seguridad y convivencia presenta como resultado en el municipio de El Águila un 93.0 % con este rango de calificación su nivel de cumplimiento es sobresaliente. Alcalá con un 92.6 % tiene un nivel de cumplimiento sobresaliente. El promedio es de 92.8 % puntuado como sobresaliente.

Estatus de cumplimiento del componente de Resultados, sector seguridad y convivencia, municipios con capacidades iniciales denominadas ciudades:

Tabla: 2.3.2.10

Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Seguridad 2016
CALI	Ciudades	79,6

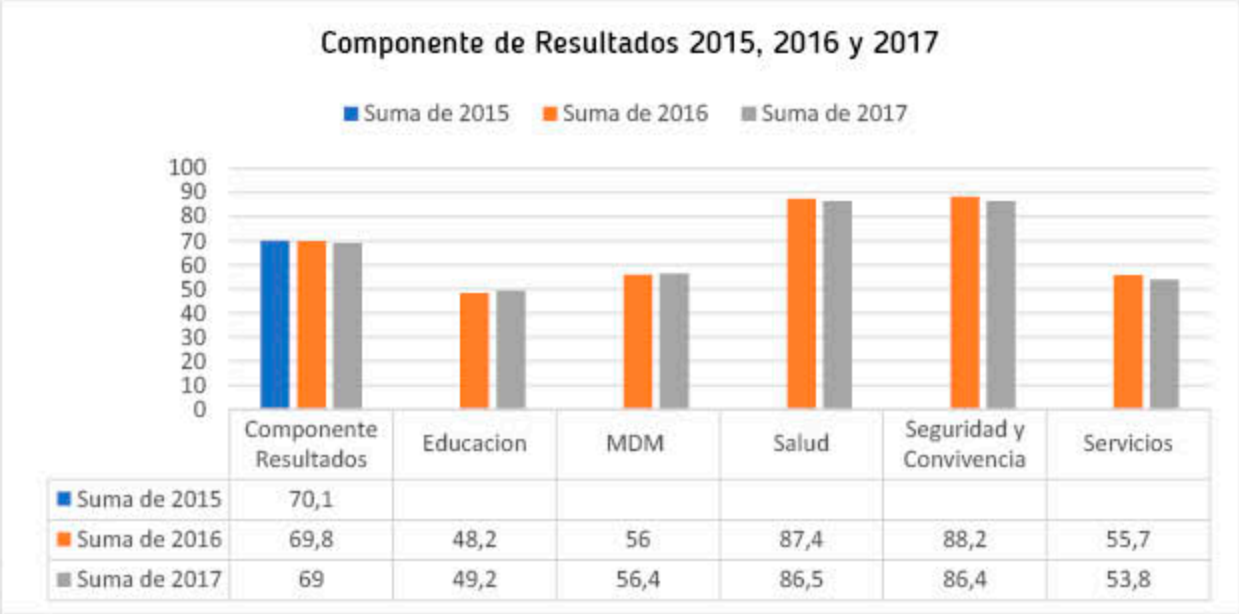
Fuente: Información de resultados de la evaluación de MDM reportada por el DNP, vigencia 2016.

Para el municipo de Cali, ubicado en la categoria de ciudades y con un nivel de cumpliento en el sector seguridad y convivencia del 79.6 % lo coloca en un rango de calificación satisfactorio.

Resultados 2017 comparativos 2016 y 2015

Ranking Departamental	2015	2016	2017
MDM		56	56.4
Componente Resultados	70.1	69.8	69
Educación		48.2	49.2
Salud		87.4	86.5
Servicios		55.7	53.8
Seguridad y Convivencia		88.2	86.4

Fuente. Elaboracion SAT – DAPV, con informacion del DNP vigencias 2015 a 2017



Según los resultados 2017, el promedio Departamental en el Valle del Cauca, disminuyo levenmente en 3 Sectores Salud, Servicios y Seguridad. El Sector Educacion tuvo una variacion positiva de 1%.

El promedio de MDM, se conserva, lo que significa que las calificaciones en los dos componentes estab equilibrados en las dos vigencias.

CONCLUSIONES

Elementos concluyentes del diagnóstico:

Los procesos de descentralización fiscal se han orientado a partir de tres estrategias: a) flujo creciente de recursos; b) sostenibilidad y responsabilidad fiscal; y c) medición y difusión del desempeño fiscal territorial. Estos procesos han resultado cruciales en el mejoramiento de las capacidades y competencias de los entes territoriales en lo relativo a procesos de gestión territorial y ordenamiento de gasto; desde luego, en respuesta a las demandas ciudadanas y escenarios de buen gobierno y transparencia.

Aunque son muchos los retos, desde el punto de vista del flujo creciente de recursos, ha sido notable cómo en los últimos veinte años ha ido en aumento las transferencias a los gobiernos territoriales, dando cumplimiento a logro de la autonomía territorial en el manejo del erario público y la posibilidad de los entes territoriales de planificar y ejecutar su propio desarrollo.

Sin embargo, resulta paradójico, que no haya sido proporcional el porcentaje de tributación territorial, como requisito *sine qua non* para robustecer el esquema de transferencias desde de la nación en municipios y departamentos, que, en consecuencia, ha dificultado la sostenibilidad y responsabilidad fiscal en términos de un endeudamiento sostenible, gastos de funcionamiento viables y la recuperación de la viabilidad fiscal.

En el propósito de instrumentalizar y dar herramientas de seguimiento y evaluación de la gestión territorial, se ha podido evidenciar que la medición y difusión del desempeño fiscal territorial permitió en un amplio número de municipios del Valle del Cauca aumentar su calificación de desempeño fiscal y mantener a la ciudadanía informada.

De lo anterior se desprende que el logro de un mayor dinamismo de la inversión depende de la sostenibilidad financiera, mayor recuperación económica y un positivo aumento de transferencias. Así como, lograr una mejor cultura de ahorro propio, depende de un eficiente control de gasto de funcionamiento, acompañado de la recuperación tributaria mencionada.

Desde el punto de vista administrativo existen importantes logros en la prestación de servicios sociales y en el impacto en la provisión de los mismos. La ley 715 de 2001 y 1176 de 2007, establecieron condiciones para una mayor eficiencia en el gasto, asociado a una mayor distribución de competencias, mejor asignación de recursos de SGP (Sistema General de Participación) y mejor focalización. Como importante resultado, se evidencia que en el Valle del Cauca se dio una ampliación de coberturas en matricula oficial, afiliados al régimen subsidiado, así como importantes coberturas de acueducto y alcantarillado.

No obstante, para el contexto departamental y subregional estudiado, persisten duplicidades (funciones y gasto) en términos de descentralización de competencias e indefiniciones en sectores

como vías, agricultura, medio ambiente y vivienda, en los cuales se superponen responsabilidades entre la nación, el departamento y los municipios. Así mismo, ha resultado complejo reducir la heterogeneidad territorial que se hace cada vez más evidente entre la subregión sur y sus pares. Desde tal heterogeneidad y el dinamismo político a nivel local, persisten problemas de coordinación de las acciones desarrolladas y se suele fallar en la aplicación de criterios de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad entre los diferentes niveles de gobierno, especialmente a escala regional.

En materia fiscal, varios municipios presentan crisis estructurales y, como se anotó, los datos arrojados por el IDI y el MDM señalan problemas en su desempeño fiscal. A propósito de la evidencia, se deduce que a nivel municipal hay muy bajas tarifas en predial, códigos de rentas obsoletos, lenta actualización catastral, exenciones y exclusiones innecesarias, y ausencia de fortalecimiento administrativo y de gestión estratégica.

Desde el nivel departamental, se encuentran recaudos tributarios inelásticos al ingreso, un sistema impositivo que no refleja la realidad fiscal y una severa laxitud ante fenómenos como el contrabando a través del puerto marítimo y los puertos secos. Tampoco se puede excluir del análisis a la problemática aportada desde lo nacional, desde la cual es visible la concentración de los ingresos territoriales en medio un enorme potencial tributario por alcanzar.

Haciendo un análisis integral de gestión pública territorial, las cifras analizadas a partir de la Medición de Desempeño Municipal arrojan una cultura deficiente en la generación y uso de la información, desarticulación y descoordinación sectorial, ineficiencia en el uso de los recursos públicos, debilidad de los procesos de planificación, alta rotación de funcionarios del nivel directivo, debilidad en el manejo de instrumentos de gestión (manuales de procedimientos y funciones y sistemas de monitoreo y evaluación, procesos de control interno, etc.)

Algunos municipios no han contado con la continuidad de mandatarios, lo que debilita la institucionalidad y la capacidad de gobierno y gestión para alcanzar las metas producto de los planes de desarrollo, además de las dificultades en materia de fortalecimiento de la planta de personal de apoyo a la gestión, con el suficiente conocimiento y preparación para la ejecución de proyectos y actividades propias de la gestión con resultados exitosos.

En lo referente al ordenamiento territorial, se observa que la organización político-administrativa presenta una inflexibilidad para los propósitos de asociación territorial, estas son, restricciones institucionales y normativas para configurar entornos territoriales que impiden la dinamización de economías externas, que propicien la creación de valor agregado, y faciliten diferentes formas de organización que reconozcan las particularidades territoriales.

Es visible la ausencia en la ejecución de las directrices departamentales y nacionales en materia de usos y ocupación del suelo que contribuyan a estructurar el territorio y articular los POT Municipales y Distritales. Del mismo modo, se carece de articulación entre los Planes de Desarrollo Municipales

y las Agendas Internas para la productividad y la competitividad, especialmente dado el bajo potenciamiento de las dotaciones iniciales de algunos municipios.

Un gran número de municipios presentan una débil gestión financiera y tributaria, lo que se constituye en una problemática que impide el fortalecimiento institucional y el desarrollo mismo de los entes territoriales. Algunas de esas debilidades en la gestión financiera y tributaria se deben a las siguientes causas detectadas:

La ausencia de un estatuto tributario municipal, donde exista correlación con los ingresos tributarios y categorización, poco uso del Cobro persuasivo, ausencia de un registro y base de datos de contribuyentes, la no existencia de Guías de orientación al Contribuyente, Métodos inadecuados y hasta obsoletos de liquidación de impuestos con armonización y sujeción a la norma, carencia de un saneamiento contable, carencia de plataformas tecnológicas, inadecuados procedimientos tributarios de recaudo como tal, Manejo inadecuado del registro presupuestal- con la generación de rubros presupuestales sin partidas. Utilización inadecuada del marco fiscal de mediano plazo y la ausencia de una actualización catastral. Por su parte los municipios pequeños presentan altas tasas de informalidad, economía del rebusque callejero, proliferación de pequeñas unidades de negocio sin registro mercantil por lo que no tributan industria y comercio, con baja calidad de empleo carente de garantías y derechos laborales de ley como afiliación al sistema de seguridad social y régimen pensional, esto afecta ostensiblemente la densidad empresarial y consecuentemente la generación de valor y contribución agregada, la gran dependencia Agrícola precaria a nivel de minifundios, donde se evidencia la ausencia de la gestión y uso tecnológico y el encadenamiento productivo, que permita generar valor agregado y posibilidad de mejorar la oferta laboral.

A nivel institucional, la mayoría de los municipios no cuentan con una planta de personal cualificada y alineada a la gestión por competencias, hay carencia de un enfoque a la gestión por procesos y ausencia de sistemas integrados de gestión, por lo que además no cuentan con un sistema de gestión documental ni con un sistema de información gerencial para la toma de decisiones, por la ausencia de los departamentos o dependencias de planeación municipal. Hay una inadecuada utilización del marco fiscal de mediano plazo, igualmente los planes de desarrollo en muchos casos no cumplen metas o productos por la falta de gestión y seguimiento, pero también es marcada la necesidad de identificar proyectos, formularlos, evaluarlos, ejecutarlos y hacerles seguimiento y control bajo la normatividad existente y las metodologías actuales en esta materia.

También es importante insistir en el hecho de que la misma metodología de medición está evidenciando que la carencias de las dotaciones iniciales son un elemento fundamental para el desarrollo municipal pero además hay que mejorar el sistema de gestión integral con calidad para poder trabajar en las brechas y en las ausencias de recursos, generando propuestas innovadoras y alianzas importantes, toda vez que se hace necesario el fortalecimiento de la gestión financiera y tributaria, el fortalecimiento institucional y el mejoramiento de las condiciones relacionadas con la densidad empresarial en los municipios sobre todo priorizados y/o críticos.

RECOMENDACIONES

Como reto general encontramos que fortalecer la descentralización y adecuar el ordenamiento territorial con miras a alcanzar competitividad, equidad y sustentabilidad, requiere la articulación de propósitos comunes de desarrollo enriqueciendo dicha propuesta con los aportes de la academia, los gremios, la dirigencia regional, los sectores sociales y la ciudadanía.

Una visión de desarrollo territorial y gestión implica entonces consolidar una descentralización más eficaz, no solo con mayor autonomía y capacidad de auto-desarrollo de las ET, sino también con un enriquecimiento de capacidades de gestión, una mejor definición clara de competencias y recursos, una mejor provisión de bienes y servicios por localidad, una gestión territorial orientada por resultados y un esquema de rendición de cuentas dotado de visibilidad y transparencia.

Así mismo, dar la importancia que merece un ordenamiento territorial más flexible en el cual se reconozca: la diversidad territorial, social, económica, ambiental, cultural y étnica de cada municipio; se aprovechen los potenciales y las riquezas regionales, se promueven las dinámicas territoriales trascendiendo los límites político-administrativos.

Es perentorio, que se consolide la gobernabilidad como un ejercicio de capacidades de gestión de las demandas sociales y procedimientos de ley, a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar. La gestión pública hoy exige una formación en el marco jurídico de lo público, conocimientos de gestión en todas y cada una de las perspectivas y la práctica razonables de los principios de administración pública y se resta importancia el hecho de hablar de municipio pequeño, con falta de recursos para no dar cumplimiento a los requisitos legales y no mejorar continuamente el desempeño integral.

En síntesis, Desde el punto de la gestión, la gobernabilidad demanda una definición clara de competencias consistente en: un fortalecimiento a las rentas territoriales, con mejor gestión del erario y sostenibilidad fiscal. El fortalecimiento de las rentas territoriales implica a su vez, adelantar gradualmente un programa integral de actualización catastral municipal y organizar aún mejor el sistema tributario territorial (sistema único).

¿Qué implica esto?

Para alcanzar niveles de gestión territorial orientada a resultados es preciso que los funcionarios del nivel municipal, especialmente, en las subregiones con menos desarrollo relativo, continúen actualizándose y capacitándose en aspectos de la normatividad territorial y el sistema de planificación territorial. Comprendiendo también el marco legal y procedimental que ofrece el nuevo Modelo de Integral de planificación y control, para propiciar una gestión orientada por resultados, contar con un sistema local de planificación que vaya más allá de norma y se preocupe por reconocer las dinámicas territoriales.

A partir de lo anterior, es preciso que, desde el Departamento de Planeación del Valle del Cauca, se acompañe a los municipios a implementar una política de desarrollo institucional a partir un de programa integral de acompañamiento a la gestión territorial que cuente con un sistema eficientes de información y evaluación territorial y que defina de forma conjunta una estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral al gasto de las ET con recursos del SGP. Por qué no, crear un esquema de incentivos para las ET de buen desempeño.

Para la Planeación y Ordenamiento Territorial Flexible, resulta indispensable que, con el logro de la sostenibilidad fiscal y el cumplimiento en la gestión, los municipios fomenten la cultura de la asociatividad entre ellos, y entre otras entidades públicas de diferente nivel, y de estos con el sector privado, creando capacidades de autodesarrollo en las entidades territoriales y sus organizaciones públicas y privadas. Esto es, optimizar las acciones gubernamentales junto con las privadas con el fin de crear capacidades locales y aprovechar las oportunidades para generar un desarrollo regional equilibrado.

A propósito del análisis de dotaciones iniciales, y la precaria información -pública- de soporte, la planeación local debe dotarse de normas locales, con vocación regional, en materia de OT que oriente y establezca: el uso adecuado del territorio; el aprovechamiento sostenible de los recursos los procesos de organización territorial comunitaria, gremial o sectorial y, de acuerdo con lo último, establecer incentivos para la asociatividad entre todos los actores del territorio entre el departamento y los municipios para la asunción de competencias.

En términos de gestión y organización, se presentan a continuación algunas de las acciones requeridas:

- Constituir las Agendas Internas en estrategias permanentes para la creación de condiciones de Competitividad territorial, a partir de las agrupaciones subregionales provistas en el Plan de Desarrollo 2016-2019 y una mejorada microregionalización que se diseñe a partir de homogeneidades en ventajas comparativas y competitivas.
- A partir de ejercicios de asociatividad territorial, ejecutar programas y proyectos con otras regiones del país, y por qué no, otros países de la región, en temas económicos, ambientales, e infraestructura, aprovechando, por ejemplo, escenarios de cooperación como la Alianza del Pacífico.
- Es preciso igualmente, disponer de marco institucional y/o adelantar un proyecto piloto para la conformación de ETI´s (Entes Territoriales Incluyentes) en municipios donde converjan resguardos o población indígena a fin de generar sinergias con estas.

Desde lo técnico entonces...
Una verdadera dimensión del desarrollo subregional departamental supone articular políticas, programas y recursos de los diferentes niveles de gobierno, a partir del reconocimiento de las particularidades y capacidades diferenciales de desarrollo de los territorios (caracterización permanente y con instrumentos de levantamiento de información más precisa del desarrollo territorial sin necesidad de depender del nivel nacional).
Optimizar las acciones gubernamentales junto con las privadas con el fin de crear capacidades locales y aprovechar las oportunidades para generar un desarrollo regional equilibrado.

Entre las acciones planteadas para fortalecer la descentralización y adecuar el OT a nivel municipal y subregional se destacan:

- Definir, articular y ajustar las competencias de los diferentes niveles del Estado
- Fortalecer las fuentes de recursos de las entidades territoriales (ET)
- Consolidar el proceso de saneamiento fiscal territorial
- Promover una mejor gestión pública territorial, así como su control y evaluación
- Consolidar las capacidades territoriales para promover el desarrollo: Coordinación y promoción del desarrollo de las ET, articular procesos de planificación, OT y desarrollo, promover el desarrollo fronterizo, integrar el territorio marítimo al desarrollo nacional

Propuesta de instrumento de caracterización del desarrollo territorial, a partir de un análisis clúster de 1) capacidades internas, 2) la perspectiva estratégica y 3. La dinámica y estructura económica.

Tabla. Capacidades internas

CAPACIDADES INTERNAS	
Factores	**Variables de Análisis**
1. Ciencia y tecnología en el tejido económico y social	• Formación de recurso humano • Grupos de investigación • Cobertura en telecomunicaciones
2. Organización urbano-rural	• Infraestructura de conectividad vial • Grado de urbanización y provisión de SS.PP. • Medición de costos reales de localización
3. Instituciones eficientes y modernas	• Nivel de captación financiera • Medición (monitoreo y seguimiento) del desempeño fiscal • Medición (monitoreo y seguimiento) del desempeño institucional
4. Sostenibilidad ambiental	• Medición (monitoreo y seguimiento) de la huella ecológica • Vulnerabilidad hídrica • Prevención de riesgos y desastres
5. Seguridad social y pública	• Cobertura y valoración de calidad de servicios de salud, educación y seguridad pública • Tasas de violencia
Perspectiva Estratégica	**Dinámica Y Estructura Económica**
1. Visión estratégica local, micro regional y subregional 2. Planes estratégicos y planes maestros 3. Apuestas productivas	• PIB per cápita • Crecimiento económico • Participación municipal y sectorial en el PIB departamental

MUNICIPIOS PRIORIZADOS

Hecho el análisis del desempeño integral de los Municipios del Valle del Cauca a partir de las cifras procesadas y publicadas por el DNP correspondientes al año 2016, donde se presentan simultáneamente la metodología IDI(anterior) y la nueva metodología MDM, y consecuentes con las conclusiones expresadas en el presente documento, se presentan los municipios que por su desempeño integral deben entrar a un plan de asistencia y apoyo territorial, en el que se hace necesario incluir de manera integral cuatro aspectos importantes:

1. El fortalecimiento de la gestión integral a la luz de la normatividad vigente, involucrando las herramientas de la gestión actual para mejorar el desempeño y la toma de decisiones acompañadas de una visión gerencial estratégica.
2. El mejoramiento de la gestión financiera y tributaria.
3. El fortalecimiento de la cultura y preparación en la gestión de proyectos que articulados a los planes de desarrollo puedan ser fácilmente sostenibles y afrontar con fluidez el rigor de la metodología que se exige en la administración pública en esta materia.
4. A partir de las fuentes de ventaja comparativa establecer un direccionamiento estratégico que permita desarrollar propuestas innovadoras, de base tecnológica, con perfil exportador y con impacto social, que permita fortalecer el tejido empresarial, el tejido social generando oportunidades de empleo y mejorando la calidad de vida de los habitantes y consecuentemente generar o incrementar los ingresos de los municipios.

Para lo cual, es lógico que los municipios críticos deben mejorar sus sistemas de información, sus bases de datos e implementar la gestión documental, con calidad y oportunidad, así como se deberá mejorar y cualificar el talento humano y establecer una planta de cargos bajo un sistema de gestión por competencias suficientes y oportunos para las necesidades del municipio y dentro de las posibilidades, tamaño y categoría del mismo.

La asistencia al territorio crítico debe involucrar el seguimiento, acompañamiento, mesas de trabajo técnico y capacitación en los temas que estén relacionados con los cuatro aspectos más críticos de los municipios.

A continuación se presenta la priorización y el análisis de cada uno de los componentes de la MDM en Gestión y Resultados y sus respectivos subcomponentes, en el siguiente cuadro se muestran los resultados priorizados del componte de Gestión:

#	Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Gestión					MDM
			Movilización de recursos	Ejecución de Recursos	Ordenamiento Territorial	Gobierno Abierto y Transparencia	Puntaje Gestión	Puntaje MDM
7	VERSALLES	G3- Nivel Medio	15.8	79.5	35.3	87.3	54.5	54.4
11	ALCALA	G4- Nivel Medio Bajo	12.0	81.2	20.4	97.2	52.7	52.5
12	EL DOVIO	G3- Nivel Medio	13.1	58.0	33.0	98.4	50.6	51.5
13	ULLOA	G2- Nivel Medio Alto	22.2	64.1	36.9	75.0	49.5	48.9
14	ARGELIA	G3- Nivel Medio	10.5	65.9	19.0	95.2	47.6	47.8
15	EL CAIRO	G3- Nivel Medio	5.3	58.2	16.6	97.6	44.5	43.3
16	EL AGUILA	G4- Nivel Medio Bajo	8.7	71.4	20.9	65.4	41.6	40.9
27	CAICEDONIA	G2- Nivel Medio Alto	19.3	75.2	38.5	70.3	50.8	50.7
28	SEVILLA	G3- Nivel Medio	16.5	70.7	22.1	86.7	49.0	48.8
29	TRUJILLO	G3- Nivel Medio	11.8	64.0	22.6	75.0	43.3	43.0
40	LA CUMBRE	G3- Nivel Medio	34.5	25.4	37.4	94.8	48.1	47.8
41	JAMUNDI	G1- Nivel Alto	56.2	61.5	42.4	19.4	44.9	44.7
	VALLE	Promedio	33.7	72.1	36.3	82.3	56.1	57.4

PRIORIZADOS EN MOVILIZACIÓN DE RECURSOS
PRIORIZADOS EN EJECUCIÓN DE RECURSOS
PRIORIZADOS EN POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)
PRIORIZADOS EN GOBIERNO ABIERTO Y TRNASPARENCIA

El Valle está en vos

Se puede observar en el cuadro anterior y usando la colimetria, se relaciona los municipios que en cada subcomponente MDM , obtienen los resultados más bajos:

Para el caso de Movilización de Recursos que en general los municipios del departamento presentan resultados departamental 33.7, en la subregión Norte se encuentran la mayor cantidad de municipios con este subcomponente El Dovio, Argelia, El Cairo y el Águila, pertenecientes al grupo de dotaciones iniciales nivel medio y medio. En Subregión Centro se encuentran Caicedonia, con nivel medio alto Sevilla y Trujillo con nivel medio.

En ejecución de recursos encontramos a La Cumbre subregión Sur perteneciente al Grupo de dotaciones inic recursos muy bajo del 25,4.

Tabla: Municipios Priorizados con más bajo desempeño en Movilización de Recursos

#	Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Gestión
			Movilización de recursos
7	EL CAIRO	G3- Nivel Medio	5,3
11	EL AGUILA	G4- Nivel Medio Bajo	8,7
12	ARGELIA	G3- Nivel Medio	10,5
13	TRUJILLO	G3- Nivel Medio	11,8
14	ALCALA	G4- Nivel Medio Bajo	12
15	EL DOVIO	G3- Nivel Medio	13,1
16	VERSALLES	G3- Nivel Medio	15,8
27	SEVILLA	G3- Nivel Medio	16,5
28	CAICEDONIA	G2- Nivel Medio Alto	19,3
29	ULLOA	G2- Nivel Medio Alto	22,2
40	LA CUMBRE	G3- Nivel Medio	34,5

En Plan de Ordenamiento Territorial, encontramos los siguientes municipios con desempeños muy bajos a Alcalá, Argelia, El Cairo y el Águila pertenecientes a la Subregión Norte, y en Gobierno abierto y Transpa perteneciente al Grupo de dotaciones iniciales nivel alto, que presenta un puntaje muy bajo y distante de los subregión Sur.

Tabla: Municipios Priorizados con más bajo desempeño en el Subcomponente de Ordenamiento Territorial

#	Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Gestión
			Ordenamiento Territorial
11	EL CAIRO	G3- Nivel Medio	16.6
12	ARGELIA	G3- Nivel Medio	19.0
13	ALCALA	G4- Nivel Medio Bajo	20.4
14	EL AGUILA	G4- Nivel Medio Bajo	20.9
15	SEVILLA	G3- Nivel Medio	22.1
16	TRUJILLO	G3- Nivel Medio	22.6
27	EL DOVIO	G3- Nivel Medio	33.0
28	VERSALLES	G3- Nivel Medio	35.3
29	ULLOA	G2- Nivel Medio Alto	36.9
40	LA CUMBRE	G3- Nivel Medio	37.4
41	CAICEDONIA	G2- Nivel Medio Alto	38.5
	JAMUNDI	G1- Nivel Alto	42.4

En el siguiente cuadro se muestra priorizados en Gestión y MDM /2016:

CATEGORIA	GRUPO D.I	MUNICIPIO	MDM	GESTIÓN	PTO MDM
6	G2	ULLOA	48.9	49.5	35
6	G3	SEVILLA	48.8	49	36
6	G3	ARGELIA	47.8	47.6	37
6	G3	LA CUMBRE	47.8	48.1	38
4	G1	JAMUNDI	44.7	44.9	39
6	G3	EL CAIRO	43.3	44.5	40
6	G3	TRUJILLO	43.0	43.3	41
6	G4	EL AGUILA	40.9	41.6	42
DPTAMENTAL			57.4	56.1	

Con respecto al resultado general de la MDM 2016, se puede concluir que los municipios relacionados en el cuadro anterior, son los de más bajo desempeño, no superando el promedio departamental que es de 57.4 puntos y en Gestión tampoco superan el promedio departamental que es de 56.1. El municipio con más alto nivel de puntuación en esta clasificación de priorizados en MDM es Ulloa a 8.3 puntos del promedio y en Gestión a 6.6 puntos del promedio. Resultados que presentan una

desviación media alta con respecto al promedio departamental, estos representan el 19% de los ET que están en calificación por debajo del promedio y con desviación media superior a 8 puntos.

Municipios del departamento del Valle del Cauca Priorizados por Componente de Resultados-MDM 2016

Municipios Priorizados con el más bajo desempeño en el Componente de Resultados Subcomponente Educación

Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Resultados
		Educación 2016
ALCALA	G4- Nivel Medio Bajo	29
BUENAVENTURA	G1- Nivel Alto	35,1
EL CAIRO	G3- Nivel Medio	36,9
ULLOA	G2- Nivel Medio Alto	39,3
OBANDO	G1- Nivel Alto	39,4
SEVILLA	G3- Nivel Medio	40,2
ARGELIA	G3- Nivel Medio	41,6
SAN PEDRO	G2- Nivel Medio Alto	41,6
TORO	G3- Nivel Medio	41,6
PRADERA	G1- Nivel Alto	42,3

Se observa que los municipios pertenecientes a la subregión Norte como son: Alcalá, El Cairo, Ulloa, Obando, Toro y Argelia, presenta el desempeño más bajo muy por debajo del promedio departamental en el subcomponente de Educación. Por su parte de la subregión Centro están Sevilla y San Pedro y de la subregión Sur Pradera con los resultados más bajos en este subcomponente. Llama la atención el caso de Buenaventura que se encuentra en Categoría 1 de clasificación municipal y en Nivel de grupo alto en dotaciones iniciales y presenta un segundo orden entre los más bajos y priorizados municipios en este subcomponente.

Respecto al subcomponente de Servicios, también se pude establecer en la tabla siguiente los municipios a priorizar en el, por su bajo desempeño incluso respecto al promedio departamental que también es muy bajo en este subcomponente.

Tabla. Municipios Priorizados con el más bajo desempeño en el Componente de Resultados-Subcomponente de Servicios

Municipio	Grupo de capacidades iniciales	RESULTADOS Servicios 2016
CALIMA-DARIEN	G1- Nivel Alto	30,5
BUENAVENTURA	G1- Nivel Alto	36,1
EL CAIRO	G3- Nivel Medio	40,3
EL DOVIO	G3- Nivel Medio	42
EL AGUILA	G4- Nivel Medio Bajo	44,5
DAGUA	G2- Nivel Medio Alto	45,1
VERSALLES	G3- Nivel Medio	47,7
VIJES	G1- Nivel Alto	48
BUGALAGRANDE	G1- Nivel Alto	49,6
ARGELIA	G3- Nivel Medio	50,8

Los municipios de Calima Darién, Buenaventura, pertenecientes al grupo de dotaciones iniciales alto presentan los primeros lugares en los desempeños más bajos con respecto a los demás municipios del Departamento , ahora El Cairo, El Dovio, El Águila, Versalles, pertenecientes a la subregión Norte, Dagua a la subregión Sur, Vijes y Bugalagrande a la subregión Centro, este último perteneciente al grupo de dotaciones iniciales Alto presentan desempeños también muy bajos respecto a la mayoría de municipios en este subcomponente de Servicios .

Es importante resaltar el hecho de que los municipios del Departamento superan los 50 puntos de media en los resultados integrales del componente de Resultados, lo que denota que los subcomponentes de Salud y Seguridad que son de desempeños muy altos en la mayoría de municipios elevan el promedio del resultado final, por consiguiente va a tener incidencia en el componente integral de la MDM.

Al analizar los resultados globales del desempeño en el componente de Resultados, los municipios del departamento presentan un buen desempeño. El promedio departamental esta por el orden 69,85; 18 municipios presentan un resultado por debajo del promedio no siendo muy alto en el nivel de dispersión de los datos. Presentando tan solo una desviación típica de +/- 3,70 punto de la media. Son 24 municipios por encima del promedio departamental en el componente de resultados. Respecto al promedio del componente de Gestión los municipios muestran un mejor desempeño del componente de resultados.

EDI
EVALUACIÓN DEL INDICADOR DESEMPEÑO INTEGRAL
– IDI –

ARTE PUBLICA

GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA
Departamento Administrativo de Planeación

3. EVALUACIÓN DEL INDICADOR DESEMPEÑO INTEGRAL - IDI -

De conformidad con lo establecido por el Departamento Nacional de Planeación, el objetivo general de la evaluación municipal es evaluar el desempeño de las entidades territoriales en cuanto a la eficacia en el cumplimiento de las metas de sus planes de desarrollo, la eficiencia en la provisión de los servicios básicos de educación salud y agua potable, el cumplimiento de los requisitos de ejecución presupuestal definidos por Ley y la gestión administrativa y fiscal a través de la revisión de la información. Evaluación que ha realizado históricamente desde el año 2006, con la metodología Indicador de Desempeño Integral, presentando en cada vigencia las orientaciones para realizar la evaluación, que se debe tener en cuenta para la realización del informe resultado del análisis a la evaluación del desempeño integral de los municipios.

Evaluación que esta soportada en una amplia variedad de normas relacionada con los aspectos de planificación, financiero, desempeño fiscal, capacidad administrativa, sistema general de participaciones, entre otras.

El análisis lo realiza la Gobernación del Valle a través del Departamento Administrativo de Planeacion - Subdirección de Asistencia al Territorio, con base en la información de las calificaciones que pública el DNP, quien a su vez la realiza con base en la información reportada por las alcaldías para la evaluación de gestión y resultados, quien debe:

a) Revisar, según los lineamientos y orientaciones técnicas y metodológicas del Departamento Nacional de Planeación, la consistencia, coherencia y calidad técnica de la información reportada por las alcaldías.
b) Solicitar a las alcaldías los ajustes y aclaraciones a que haya lugar, dejando evidencia de este procedimiento. El envío de la información corregida y consolidada con los reportes iniciales de los municipios por parte de las Secretarías de Planeación Departamental o quien haga sus veces se debe realizar, a más tardar, en los términos y tiempos que defina el DNP.
c) Validada la información por el DNP, entrega los resultados oficiales de las calificaciones alcanzados por cada entidad territorial. Con base en esta información la Gobernación elabora el análisis respectivo y produce el informe anual de evaluación del desempeño integral

A partir de la vigencia 2016 el DNP, cambia la metodología de evaluación efectuada a través del Indicador de Desempeño Integral, por la denominada Medición del Desempeño Municipal - MDM -.

La evaluación de la vigencia 2016 en esta nueva metodología, es el punto de partida o línea de base para comparar al final del periodo completo de 4 años de la administración, porque corresponde al resultado de la gestión del primer año de gobierno. Constituyéndose en una fuente de información para realizar seguimiento al cambio en las condiciones iniciales con relación a las condiciones finales con que se entrega la administración.

En la nueva metodología MDM, no quedo incluido la evaluación del indicador de Eficacia, que determina el nivel de cumplimiento de los propósitos establecidos en los planes de desarrollo.

El presenten documento incluye los resultados de las dos metodologías para la vigencia 2016. En este acápite se presenta el análisis de los 4 componentes del IDI, los cuales continuaran vigentes complementando la MDM hasta el año 2017.

INDICADOR DE DESEMPEÑO INTEGRAL – IDI –

El Indicador de Desempeño Integral de las entidades territoriales, se calcula con media aritmética de la sumatoria de los resultados de los cuatro (4) componentes que son independientes entre si



Cada uno de estos componentes tiene fuentes de información registrada por las diferentes entidades territoriales, que soportan los resultados obtenidos en varios aplicativos.

Para proporcionar mayor claridad sobre los componentes de la evaluación de la vigencia 2016 del IDI, se presenta en el capítulo 1, la figura 1 de la página 30 que muestran los componentes de la metodología diseñada por el DNP

Resultado del IDI vigencia 2016 Entidades Territoriales del Valle del Cauca.

El resultado general promedio del Indicador de Desempeño Integral – IDI - en la vigencia 2016, de las Entidades Territoriales en el Valle del Cauca tiene un valor de **71.48,** en rango de calificación Satisfactorio.

Según los resultados del IDI 2016, 12 municipios tienen calificación como Sobresaliente, con valores superiores a 80 puntos, ocupando el primer lugar Palmira, seguido de Bolívar, Ulloa, Cartago, Trujillo y Florida. 14 Municipios están en la franja correspondiente al nivel Satisfactorio, con puntos superiores a 70 hasta 80 puntos, y 9 en el rango Medio con valores entre 60 y 70 puntos, 5 municipios se encuentran en rango de calificación Bajo con puntaje entre 40 y 60, que son El Cairo, Alcalá, Obando, Jamundí, y La Cumbre, finalmente, en último lugar en rango de calificación Crítico se encuentra Yotoco con una calificación inferior a 40 puntos.

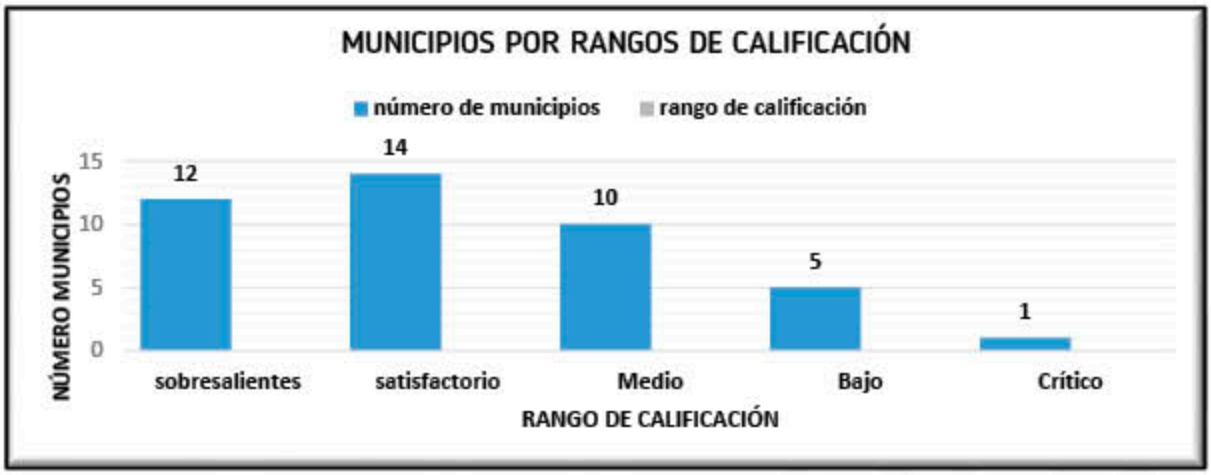
A continuación, se presentan los resultados del IDI, obtenidos por cada una de las Entidades Territoriales del Valle del Cauca comparativo 2015 y 2016, seguidamente se detallará los resultados de cada componente.

#	Municipio	Indicador Desempeño Integral 2015		Indicador Desempeño Integral 2016	Rango Calificación
1	Palmira	92.19	↓	88,23	Sobresaliente
2	Bolívar	85.18	↓	85,47	Sobresaliente
3	Ulloa	74.42	↓	85,02	Sobresaliente
4	Cartago	72.70	↑	84,15	Sobresaliente
5	Trujillo	63.41	↑	83,57	Sobresaliente
6	Florida	82.53	↑	83,24	Sobresaliente
7	Calima El Darién	65.88	↑	81,99	Sobresaliente
8	Tuluá	81.71	↓	81,36	Sobresaliente
9	Roldanillo	66.02	↑	81,20	Sobresaliente
10	Pradera	77.52	↑	80,87	Sobresaliente
11	El Cerrito	60.42	↑	80,84	Sobresaliente
12	Sevilla	78.11	↑	80,27	Sobresaliente
13	Yumbo	72.32	↑	79,22	Satisfactorio
14	Candelaria	80.33	↓	77,53	Satisfactorio
15	Riofrío	55.79	↑	77,11	Satisfactorio
16	Bugalagrande	62.47	↑	76,51	Satisfactorio
17	Restrepo	76.37		76,39	Satisfactorio
18	Toro	81.10	↓	76,10	Satisfactorio
19	San Pedro	53.03	↑	75,82	Satisfactorio
20	Dagua	66.17	↑	75,20	Satisfactorio
21	La Victoria	67.95	↑	75,16	Satisfactorio
22	Vijes	73.60	↑	75,14	Satisfactorio
23	La Unión	75.90	↓	72,56	Satisfactorio
24	Andalucía	73.24	↓	72,25	Satisfactorio
25	Buga	75.41	↓	71,67	Satisfactorio
26	Caicedonia	77.66	↓	70,53	Satisfactorio
27	El Dovio	77.94	↓	68,83	Medio
28	El Águila	75.28	↓	68,74	Medio
29	Cali	85.16	↓	67,99	Medio
30	Buenaventura	69.55	↓	67,94	Medio
31	Zarzal	81.20	↓	67,26	Medio
32	Versalles	71.15	↓	65,97	Medio
33	Ginebra	53.18	↑	65,87	Medio
34	Ansermanuevo	81.60	↓	65,62	Medio
35	Argelia	59.40	↑	62,61	Medio
36	Guacarí	69.13	↓	60,23	Medio
37	El Cairo	71.88	↓	57,91	Bajo
38	Alcalá	57.06	↓	54,40	Bajo
39	Obando	62.58	↓	49,73	Bajo
40	Jamundí	57.03	↓	47,80	Bajo
41	La Cumbre	58.00	↓	44,51	Bajo
42	Yotoco	65.55	↓	39,23	Crítico
	Promedio Departamental	**71.12**		**71.48**	Satisfactorio

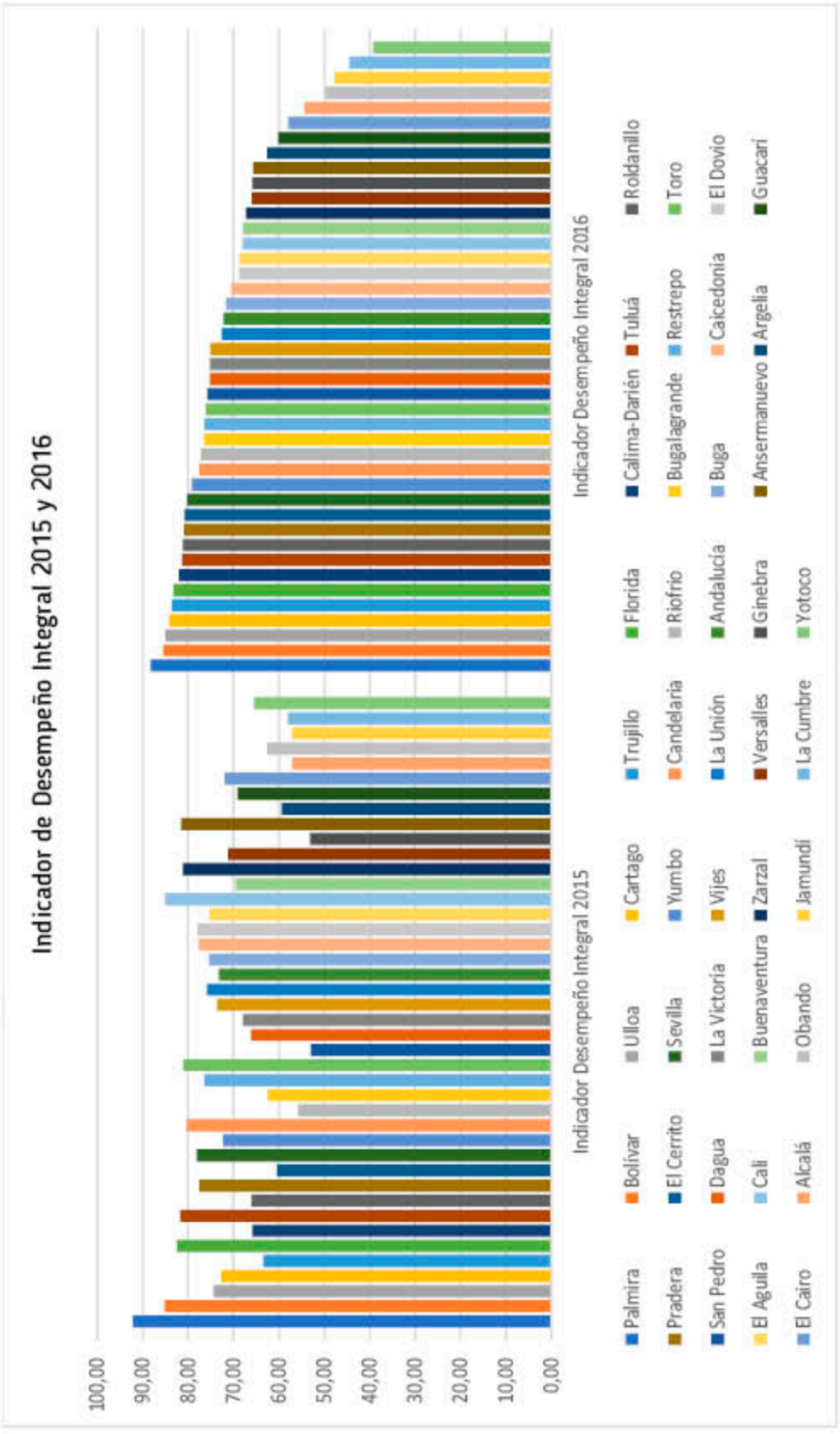
Fuente: DNP. Informe resultado de la evaluación del Desempeño Integral Vigencia 2016

Según la tabla anterior, el único municipio que sostuvo la calificación del IDI fue el Restrepo, 17 municipios tuvieron un descenso en la calificación del IDI y 24 municipios incrementaron la calificación del IDI de 2015 a 2016. A continuación se grafica la cantidad de municipios por rango de calificación de la vigencia 2016.

Gráfica: 3.1



Fuente. Elaboración propia, con base en la información del DNP. Aplicativo SIEE.



Gráfica de los resultados del Indicador de Desempeño Integral vigencias 2015 y 2016, organizados de mayor a menor con la vigencia 2016.
Fuente elaboración SAT - DAPV, con información del aplicativo SIEE del DNP.

El Valle está en vos

Es importante destacar el hecho de que los municipios con categoría 1 obtuvieron una calificación de diferentes rangos, en Eficacia, por ejemplo Palmira, obtiene, de 88,23 calificación sobresaliente, Yumbo obtiene calificación de 79,22 de nivel satisfactorio y Buenaventura con 67,94 y Cali 67,99 con calificación de rango medio.

Los municipios de categoría 2, Buga en los dos periodos se ubicó en el rango satisfactorio y Tuluá se ubicó en el rango sobresaliente.

Los resultados evidencian municipios de 6ta categoría, con rango de calificación sobresaliente o satisfactoria, por encima de municipios de más alta categoría; constituyéndose este aspecto en un reto para estos últimos municipios establecer acciones que les permita impactar las variables y subir el las calificaciones.

Otro aspecto a considerar en el análisis detallado de estos resultados en los municipios es el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos en el plan de desarrollo, a través de las metas de producto y los recursos de inversión destinados para ello.

Al hacer el comparativo con el promedio del Valle del Cauca de 71,48 puntos, nivel satisfactorio, podemos decir que 25 municipios están por encima del promedio dpto., es decir, un 59,5% del total de municipios y 17 municipios están por debajo del promedio departamental.

Se observa un grado de dispersión, relativamente bajo, de los resultados de desempeño de los municipios, con respecto al promedio, equivalente a un 11,64 de desviación estándar y una desviación media de 9,04. Se exceptúan los municipios con resultados inferiores a 48,19 puntos, ya que corresponde a menos 2 desviaciones estándar, es decir, están distantes respecto al promedio departamental. En este rango se ubican 3 municipios con un desempeño inferior a ese valor estimado. Lo cual permite concluir que el 68,27% de los municipios se encuentran en un rango entre 59,76 a 83,04 puntos y un 95,45% de los municipios está en un desempeño promedio entre 48,12 a 94,68 puntos. Es decir hay una cantidad superior a la mitad de municipios con un desempeño entre 59,76 y 83,04, rango estadístico calculado con base en los datos del IDI, aplicando el método de la medida de dispersión de la desviación típica y distribución normal. Considerando que hay 5 municipios que superan el rango y 6 por debajo del rango.

Para las administraciones actuales, el reto es establecer acciones posibles de ejecutar en el año 2019, para dar cumplimiento a las metas de producto propuestas en el plan de desarrollo, de tal manera que se mejore las calificaciones de los componentes.

Al observar los resultado del IDI por categoría de municipios, se concluye que los 3 municipios de categoría 1: Palmira, Buenaventura y Yumbo, el municipio de Buenaventura está a 20 puntos de diferencia de Palmira y 10 de Yumbo.
En la Categoría 2, el municipio de Tuluá, supera en 10 puntos a Buga. Ambos municipios con calificaciones desempeño integral por debajo del puntaje de algunos municipios de menor categoría.

Categoría 3. El municipio de Candelaria, alcanza una calificación de desempeño superior a los municipios de categoría 2.
Categoría 4. El municipio de Cartago, presenta un desempeño muy cercano de Palmira, municipio con el mayor desempeño IDI 2016 y Jamundí con un desempeño de 47 puntos.
Categoría 5. El municipio de El Cerrito, con un desempeño IDI alto de **80,84,** presenta una distancia de Zarzal en 20 puntos.

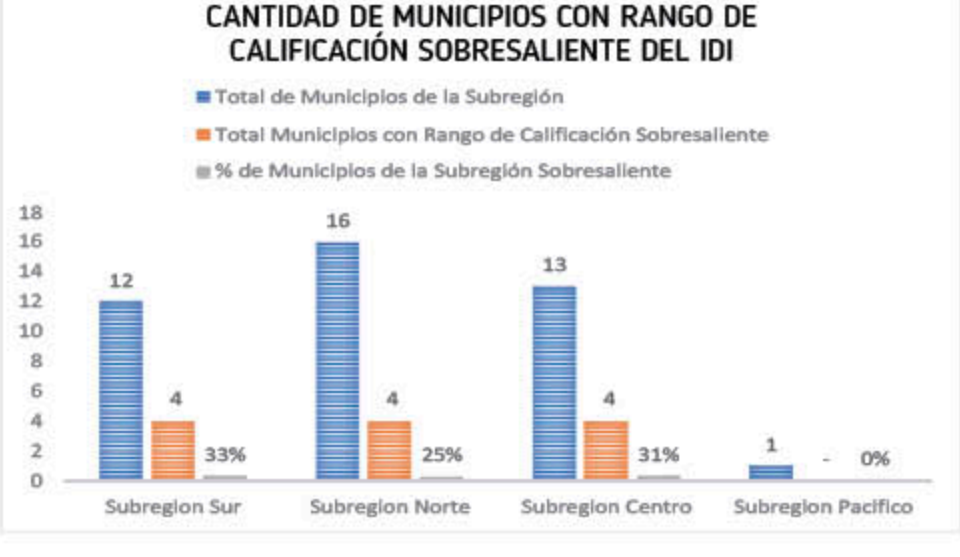
Por último, Categoría 6ta. 14 municipios superan el promedio departamental, 8 municipios presentan un resultado sobresaliente, 11 satisfactorio, 7 en nivel medio, 4 en nivel bajo y uno en nivel crítico. En general los municipios de categoría 6ta tuvieron un desempeño integral bueno, ya que de los 31 municipios de esta categoría, 8, es decir el 26% obtuvieron una calificación en el rango de sobresaliente en IDI 2016.

RESULTADOS DEL INDICADOR – IDI – SEGÚN RANGOS DE CALIFICACIÓN CLASIFICADOS POR SUBREGIÓN

Los resultados de la calificación IDI, es una fuente de insumo para que las administraciones establezcan acciones orientadas a solucionar las debilidades y mejorar las variables que mayor impacto tuvieron en el resultado alcanzado, constituyéndose en un reto incrementar el resultado obtenido, especialmente las de calificación crítico, bajo y medio. A continuación, se presentan los resultados y gráficos por rango de calificación

Resultados del IDI en Rango Sobresaliente

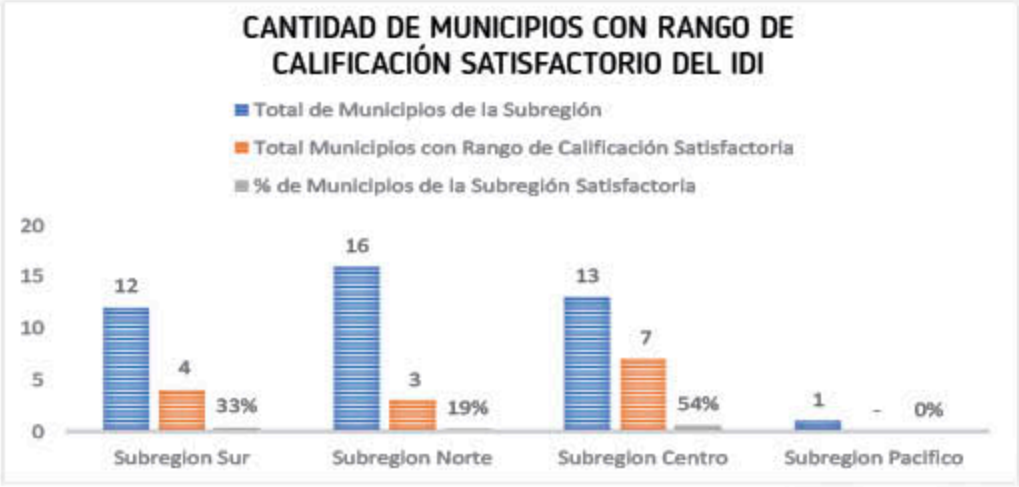
De los 12 municipios con rango de calificación sobresaliente, 4 son de la Subregión Sur, 4 de la Subregión Centro y 4 de la Subregión Norte, siendo esta última la que más municipios la integran del total de municipios del Departamento. A continuación, se presente el grafico del IDI de cantidad de municipios y el porcentaje por Subregión que obtuvieron en el Indicador en los diferentes rangos de calificación.



Fuente. Elaboración propia, con base en la información del DNP. Gráfico de cantidad de municipios y el porcentaje por Subregión que obtuvieron en el Indicador IDI resultado en el rango sobresaliente.

Resultados del IDI en Rango Satisfactorio

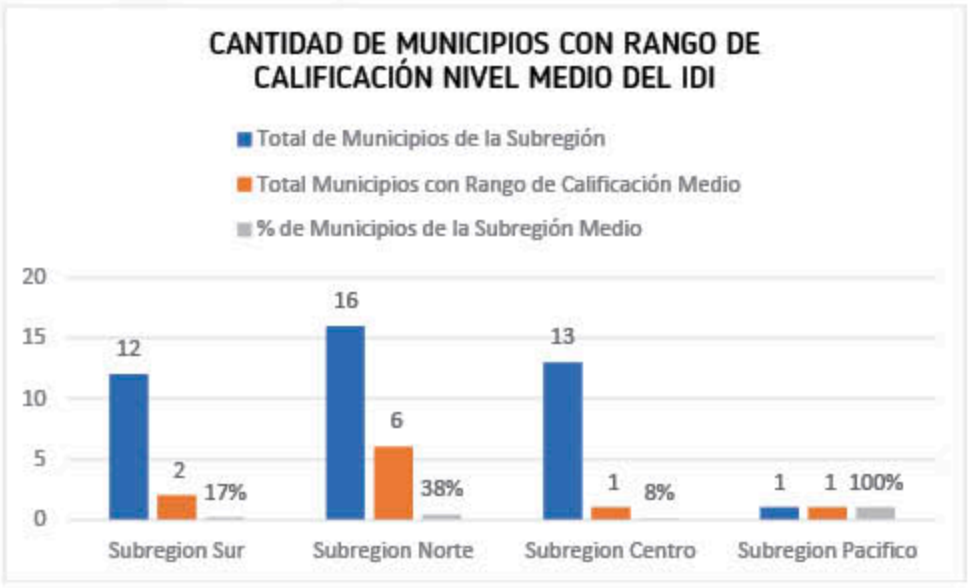
La Subregión Centro tiene el mayor número de municipios con rango de calificación Satisfactorio, con un total de 7. La Subregión Sur, tiene en este rango 4 Municipios y la Subregión Norte 3.



Fuente. Elaboración propia, con base en la información del DNP. Gráfico de cantidad de municipios y el porcentaje por Subregión que obtuvieron en el Indicador IDI resultado en el rango satisfactorio.

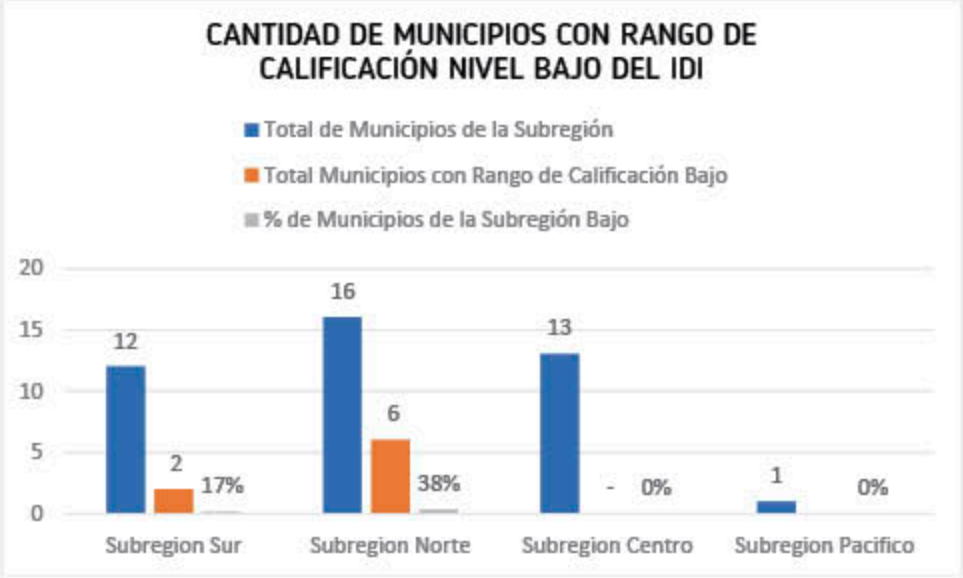
Resultados del IDI en Rango Medio

La Subregión Norte, tiene 6 municipios en el rango de calificación Medio. La Subregión Pacífico compuesta por el Distrito de Buenaventura, está en el rango de calificación Medio.



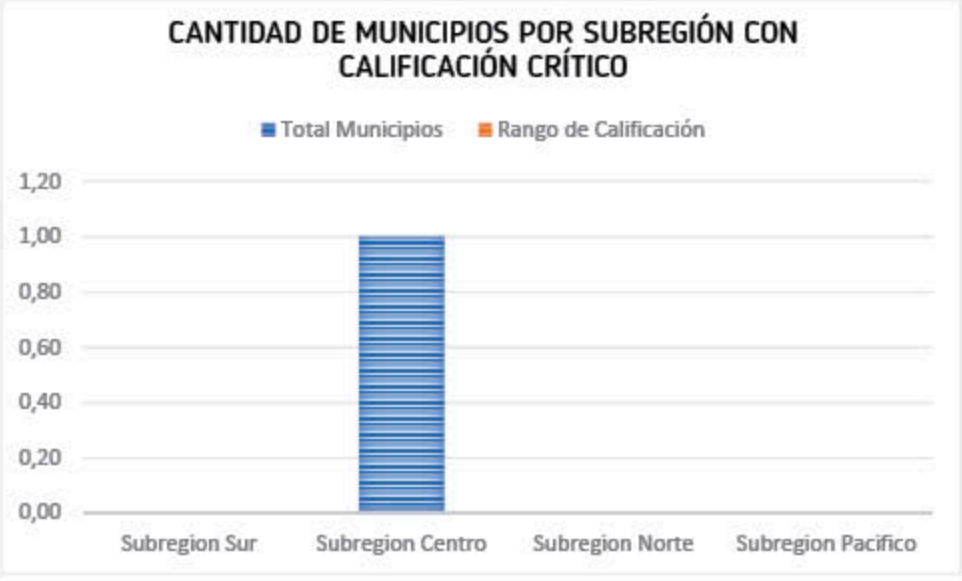
Fuente. Elaboración propia, con base en la información del DNP. Gráfico de cantidad de municipios y el porcentaje por Subregión que obtuvieron en el Indicador IDI resultado en el rango de calificación Medio del IDI

Resultados del IDI en Rango Bajo



Fuente. Elaboración propia, con base en la información del DNP- Gráfico de cantidad de municipios y el porcentaje por Subregión que obtuvieron en el Indicador IDI resultado en el rango de calificación Bajo.

Resultados del IDI en Rango de calificación Crítico



Fuente. Elaboración propia, con base en la información del DNP. Gráfico de cantidad de municipios y el porcentaje por Subregión que obtuvieron en el Indicador IDI resultado en el rango de calificación.

Resultado promedio de IDI por subregiones/ 2016

SUBREGIONES /DPTO	RESULTADO
SUR	72,2
CENTRO	72,8
NORTE	70,0
PACÍFICO	67,9
VALLE DEL CAUCA	71,48

Como lo muestra la tabla anterior la subregión Sur y Centro superan levemente el promedio departamental. La subregión Centro y Pacifico están por debajo del promedio departamental.

En la Subregión Norte, 3 municipios presentan la calificación de más bajo desempeño, a saber: El Cairo, Alcalá y Obando.
En la subregión Pacífico, con el único municipio de Buenaventura, presenta un desempeño de rango medio, 3,5 puntos por debajo del promedio departamental. Comparado con otro municipio de igual categoría, como Palmira, se observa un puntaje alto de diferencia, dado que el desempeño de Palmira es de 88,23.

En la Subregión Sur, el municipio de Cali, presenta un resultado similar al de Buenaventura, y además es superado por Yumbo en 15 posiciones.
Los promedios subregionales denotan en la composición geográfica, la agrupación de municipios semejantes en cuanto a tamaño y categorización. Importante destacar que el mayor número de municipios de las más altas categorías se encuentran en la subregión sur, sin embargo, el promedio en el resultado del desempeño integral, no supera al de otras subregiones.

En general el reto para los municipios es lograr establecer acciones o alianzas conjuntas entre municipios cercanos, para incrementar el desarrollo económico y social, pues aunque lo subregional, es un factor independiente al resultado del Desempeño Integral-IDI, las acciones en conjunto, potencian las posibilidades de crecimiento económico y social y mejora la capacidad de gestión y consecuentemente incrementaría las calificaciones de los diferentes componentes.

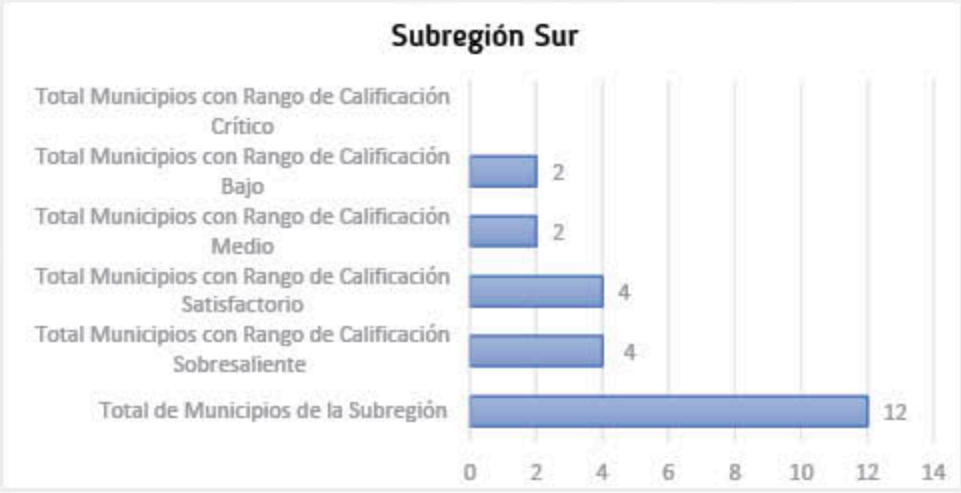
RESULTADOS DEL INDICADOR - IDI - EN CADA SUBREGIÓN CLASIFICADOS SEGÚN RANGOS DE CALIFICACIÓN Y COLORIMETRÍA

SUBREGIÓN SUR

La Subregión Sur, tiene el 33,3 % de municipios en rango de calificación sobresaliente, el 33,3 % en rango de calificación satisfactorio, el 16,6 % se ubican en rango medio, al igual que en rango bajo.

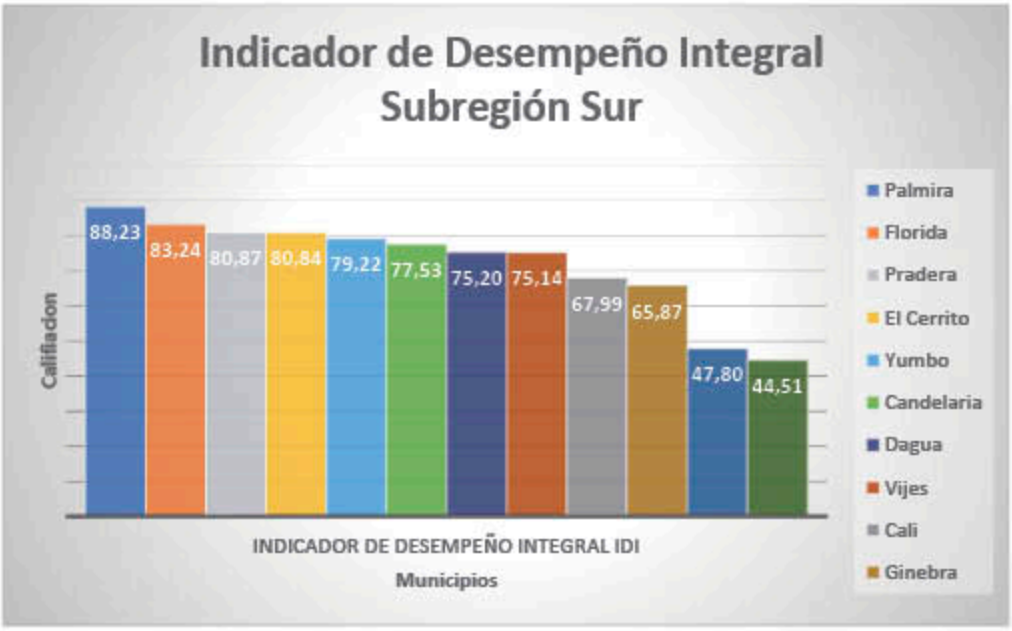
#	MUNICIPIO	Indicador de Desempeño Integral IDI	Rango de Calificación
1	Palmira	88,23	Sobresaliente
2	Florida	83,24	Sobresaliente
3	Pradera	80,87	Sobresaliente
4	El Cerrito	80,84	Sobresaliente
5	Yumbo	79,22	Satisfactorio
6	Candelaria	77,53	Satisfactorio
7	Dagua	75,20	Satisfactorio
8	Vijes	75,14	Satisfactorio
9	Cali	67,99	Medio
10	Ginebra	65,87	Medio
11	Jamundí	47,80	Bajo
12	La Cumbre	44,51	Bajo

A continuación, se presenta el grafico con la distribución de los municipios de la Subregión Sur, por rangos de calificación.



Fuente. Elaboración propia, con base en la información del DNP. Calificación del IDI de los municipios del Valle de la Subregión Sur, organizados de mayor a menor cantidad.

Gráfico de Resultados del IDI por municipio de la Subregión Sur



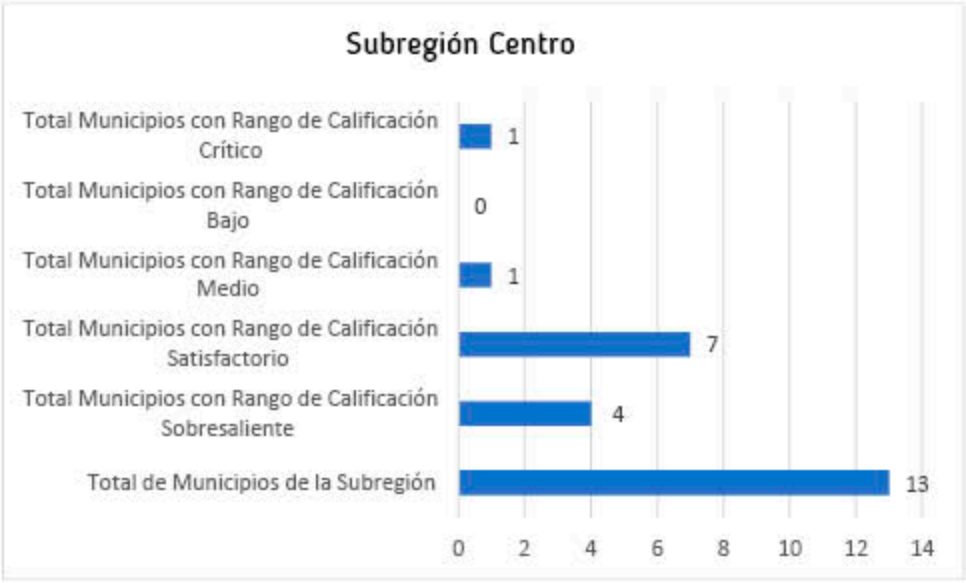
Gráfica. 3.2 Calificación del IDI de los municipios del Valle de la Subregión Sur, organizados de mayor a menor cantidad. Fuente. Elaboración propia, con base en la información del DNP.

SUBREGIÓN CENTRO

Esta Subregión tiene un total de 13 Municipios. El 30.7 %, están ubicados en un rango de calificación sobresaliente, el 53,8 en rango satisfactorio, el 7 % en rango de calificación medio, 0 % en calificación bajo y el 7% en crítico. Esta Subregión es la más homogénea en la calificación.

#	Municipio	Indicador de Desempeño Integral IDI	Rango de Calificación
1	Trujillo	83,57	Sobresaliente
2	Calima El Darién	81,99	Sobresaliente
3	Tuluá	81,36	Sobresaliente
4	Sevilla	80,27	Sobresaliente
5	Riofrío	77,11	Satisfactorio
6	Bugalagrande	76,51	Satisfactorio
7	Restrepo	76,39	Satisfactorio
8	San Pedro	75,82	Satisfactorio
9	Andalucía	72,25	Satisfactorio
10	Buga	71,67	Satisfactorio
11	Caicedonia	70,53	Satisfactorio
12	Guacarí	60,23	Medio
13	Yotoco	39,23	Crítico

A continuación, se presenta el gráfico con la distribución de los municipios por rangos de calificación



Fuente. Elaboración propia, con base en la información del DNP. Calificación del IDI de los municipios del Valle de la Subregión Centro, organizados de mayor a menor valor obtenido.

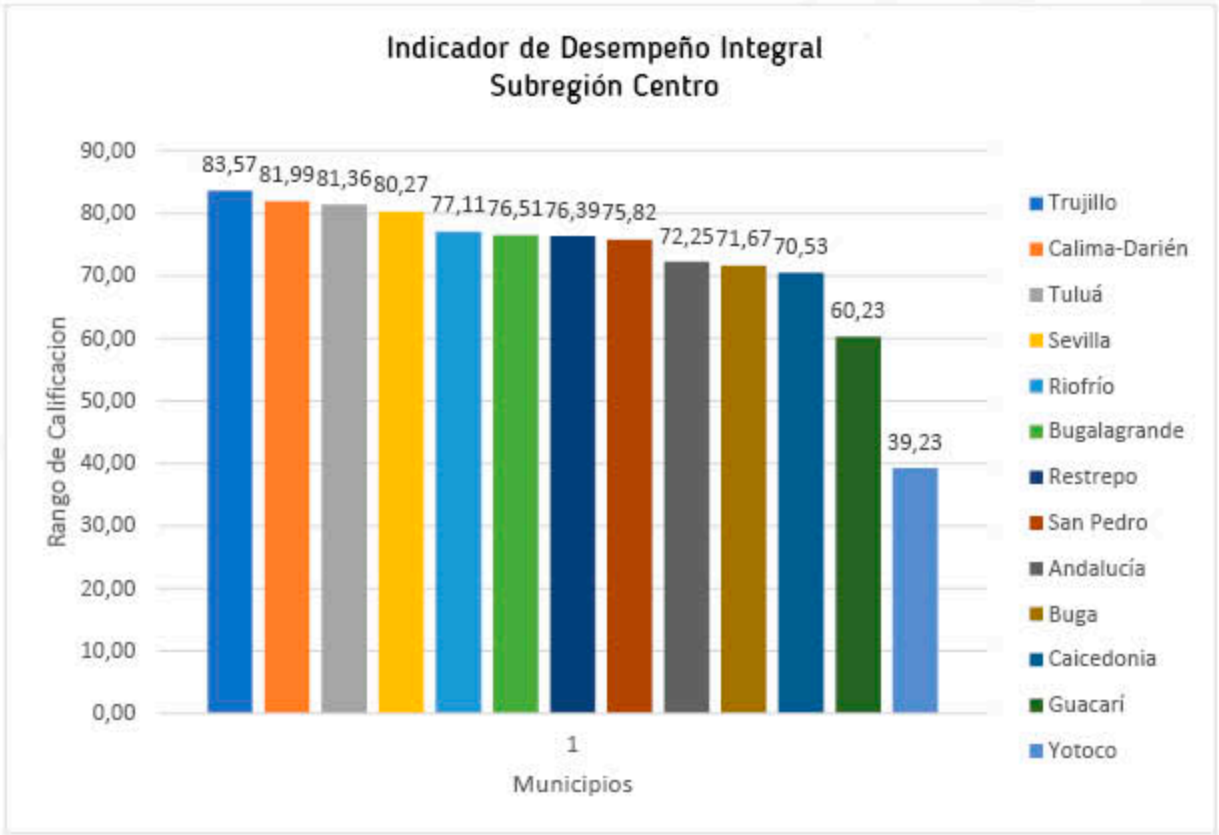


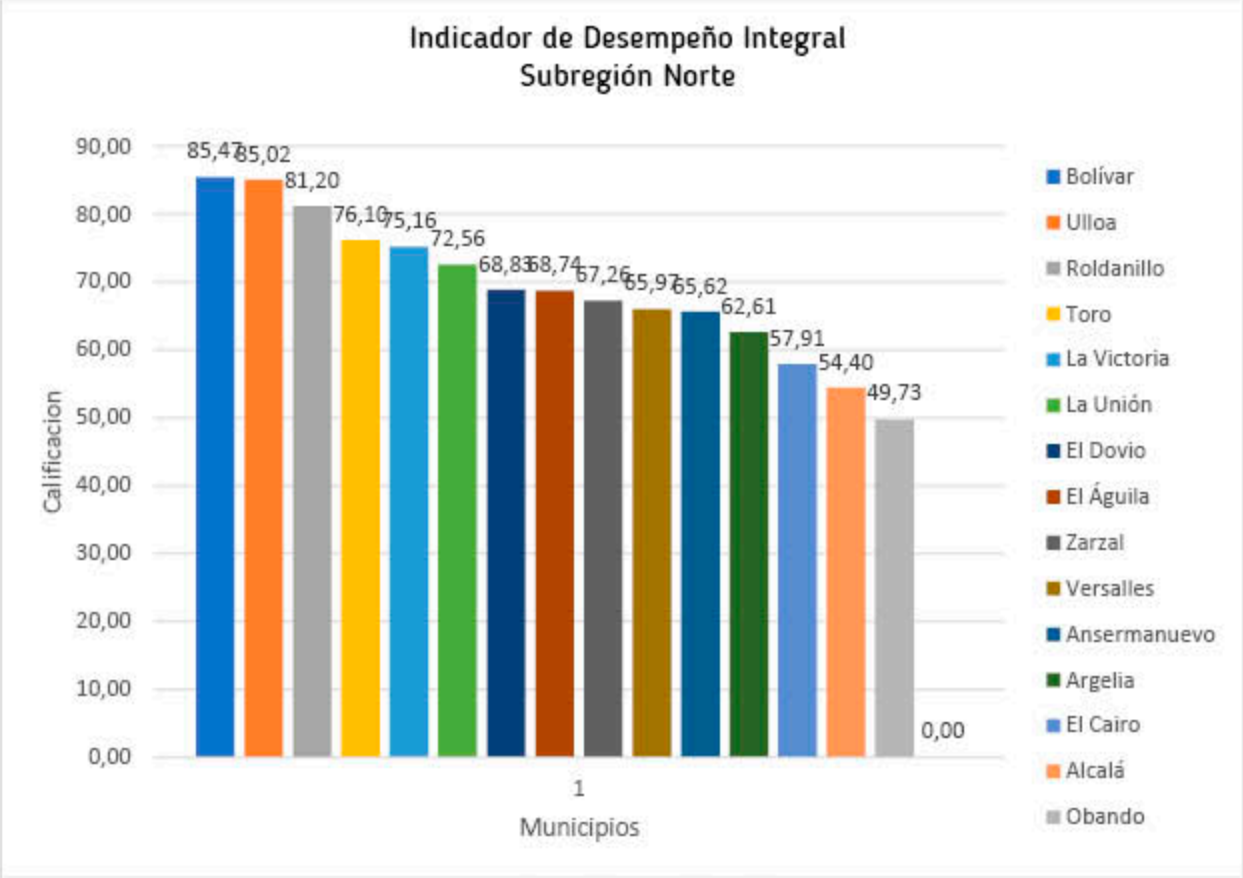
Gráfico de calificación IDI vigencia 2016 municipios de la Subregión Centro. Fuente. Elaboración propia, con base en la información del DNP.

SUBREGIÓN NORTE

Esta Subregión tiene un total de 16 Municipios, de los cuales 4, están en un rango sobresaliente que corresponde al 18,8 %, en el rango satisfactorio están ubicados, el 18,8, el 37,5 % es decir, 6 municipios en rango de calificación medio y el 18,8 % en calificación rango bajo.

#	MUNICIPIO	Indicador de Desempeño Integral IDI	Rango de Calificación
1	Bolívar	**85,47**	Sobresaliente
2	Ulloa	**85,02**	Sobresaliente
3	Cartago	**84,15**	Sobresaliente
4	Roldanillo	**81,20**	Sobresaliente
5	Toro	**76,10**	Satisfactorio
6	La Victoria	**75,16**	Satisfactorio
7	La Unión	**72,56**	Satisfactorio
8	El Dovio	**68,83**	Medio
9	El Águila	**68,74**	Medio
10	Zarzal	**67,26**	Medio
11	Versalles	**65,97**	Medio
12	Ansermanuevo	**65,62**	Medio
13	Argelia	**62,61**	Medio
14	El Cairo	**57,91**	Bajo
15	Alcalá	**54,40**	Bajo
16	Obando	**49,73**	Bajo

A continuación se presenta el grafico con la distribución de los municipios por rangos de calificación.



Fuente. Elaboración propia, con base en la información del DNP. Calificación del IDI de los municipios del Valle de la Subregión Norte, organizados de mayor a menor valor obtenido

SUBREGIÓN PACÍFICA

1	Buenaventura	**67,94**	Medio

RESULTADOS POR COMPONENTE

A continuación, se presentan los resultados del Indicador de Desempeño Integral, con el resultado de los 4 componentes.

RESULTADOS GENERALES DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO INTEGRAL

A continuación, se presentan los resultados generales de los 4 componentes del Indicador de Desempeño Integral, organizados de mayor a menor con los resultados del IDI

Municipio	Eficacia 2016	Eficiencia 2016	Cumplimiento de Requisitos Legales 2016	Gestión Administrativa y Fiscal 2016	Fiscal 2016	Capacidad Administrativa 2016	Indicador Desempeño Integral 2016
Palmira	99,46	71,79	96,59	85,08	75,16	95,01	**88,23**
Bolívar	97,79	68,88	96,60	78,60	66,18	91,03	**85,47**
Ulloa	91,51	69,10	99,92	79,58	68,01	91,14	**85,02**
Cartago	81,51	76,20	98,52	80,36	72,06	88,66	**84,15**
Trujillo	90,44	73,26	93,82	76,75	62,56	90,95	**83,57**
Florida	84,62	89,80	86,54	72,00	68,35	75,64	**83,24**
Calima El Darién	100,00	72,95	89,81	65,20	64,21	66,19	**81,99**
Tuluá	88,10	62,70	96,78	77,85	59,92	95,78	**81,36**
Roldanillo	78,44	67,79	96,23	82,35	70,70	94,00	**81,20**
Pradera	61,41	83,49	96,75	81,85	76,93	86,77	**80,87**
El Cerrito	99,29	78,72	64,65	80,71	75,09	86,33	**80,84**
Sevilla	81,37	82,48	86,31	70,90	69,08	72,72	**80,27**
Yumbo	82,62	63,61	96,06	74,61	80,55	68,68	**79,22**
Candelaria	58,44	71,71	97,63	82,32	75,18	89,46	**77,53**
Riofrío	65,19	73,32	87,20	82,74	70,13	95,35	**77,11**
Bugalagrande	70,99	60,17	89,39	85,50	76,44	94,56	**76,51**
Restrepo	73,02	60,87	95,42	76,24	69,76	82,71	**76,39**
Toro	88,17	68,90	80,51	66,82	63,79	69,85	**76,10**
San Pedro	84,67	75,44	75,22	67,96	71,84	64,07	**75,82**
Dagua	42,29	80,11	94,11	84,31	76,15	92,46	**75,20**
La Victoria	76,33	58,26	84,56	81,49	69,60	93,39	**75,16**
Vijes	83,03	53,32	91,50	72,69	65,85	79,52	**75,14**
La Unión	55,96	62,80	95,68	75,82	70,33	81,31	**72,56**
Andalucía	44,09	83,89	91,39	69,61	67,45	71,78	**72,25**
Buga	49,38	76,21	96,05	65,04	68,96	61,12	**71,67**
Caicedonia	38,91	68,96	96,05	78,20	66,13	90,28	**70,53**
El Dovio	62,13	68,22	73,50	71,47	61,08	81,86	**68,83**
El Águila	66,40	41,83	94,97	71,76	60,20	83,32	**68,74**
Cali	81,21	96,16	27,19	67,42	79,86	54,98	**67,99**
Buenaventura	25,75	78,09	90,21	77,69	75,73	79,65	**67,94**
Zarzal	71,70	55,37	57,79	84,17	76,91	91,42	**67,26**
Versalles	34,74	73,01	83,74	72,38	63,96	80,80	**65,97**

Ginebra	64,28	63,87	64,80	70,53	70,19	70,87	**65,87**
Ansermanuevo	53,10	70,44	79,12	59,82	66,92	52,72	**65,62**
Argelia	60,00	64,33	64,87	61,24	59,80	62,67	**62,61**
Guacarí	43,56	78,56	42,52	76,27	68,83	83,71	**60,23**
El Cairo	90,13	44,36	29,15	67,98	58,67	77,29	**57,91**
Alcalá	48,50	46,01	64,75	58,35	57,92	58,79	**54,40**
Obando	0,00	51,14	81,83	65,95	67,71	64,18	**49,73**
Jamundí	78,97	40,57	28,65	43,01	69,50	16,51	**47,80**
La Cumbre	19,43	55,70	30,10	72,80	66,83	78,77	**44,51**
Yotoco	17,04	55,91	0,00	83,96	75,22	92,69	**39,23**

Tabla de Resultado de la calificación de cada uno de los componentes del IDI vigencia 2016. Fuente. - DNP -

De conformidad con el cálculo de media aritmética, es decir, promedio simple de los 4 componentes, utilizado por el DNP, para obtener el valor del IDI; cada uno aporta el 25% al total de la calificación del IDI.

A continuación se presenta por rango de calificación la calificación de eficacia y eficiencia, de los municipios que obtuvieron en el IDI un rango de calificación Sobresaliente:

Municipio	Eficacia 2016	Eficiencia 2016	IDI 2016	Rango Calificación
Palmira	99,46	71,79	**88,23**	Sobresaliente
Bolívar	97,79	68,88	**85,47**	Sobresaliente
Ulloa	91,51	69,10	**85,02**	Sobresaliente
Trujillo	90,44	73,26	**83,57**	Sobresaliente
Florida	84,62	89,80	**83,24**	Sobresaliente
Calima-Darién	100,00	72,95	**81,99**	Sobresaliente
Tuluá	88,10	62,70	**81,36**	Sobresaliente
Roldanillo	78,44	67,79	**81,20**	Sobresaliente
Pradera	61,41	83,49	**80,87**	Sobresaliente
El Cerrito	99,29	78,72	**80,84**	Sobresaliente
Sevilla	81,37	82,48	**80,27**	Sobresaliente

El Municipio Calima El Darién obtuvo un % de Eficacia del 100%, seguido de Palmira tiene aproximadamente un 100% de cumplimiento de Objetivos en la vigencia 2016, según el resultado de Eficacia.

A continuación se presenta la calificación de los municipios que obtuvieron un rango de calificación Bajo.

Municipio	Eficacia	Eficiencia	IDI	Rango de Calificación
El Cairo	90,13	44,36	**57,91**	Bajo
Alcalá	48,50	46,01	**54,40**	Bajo
Obando	0,00	51,14	**49,73**	Bajo
Jamundí	78,97	40,57	**47,80**	Bajo
La Cumbre	19,43	55,70	**44,51**	Bajo
Yotoco	17,04	55,91	**39,23**	Crítico

El Municipio de El Cairo, presenta un nivel de cumplimiento de objetivos a través de las metas de producto, es decir Eficacia del 90,13% mientras que alcanza en Eficiencia un 44,36 %, de lo que se colige que el resultado de Eficiencia impacta el negativamente el resultado final del IDI.

El municipio de Obando presenta 00% de Eficacia, resultado que puede ser justificado por varios aspectos entre ellos, porque realmente no cumplió con las metas de producto propuestas o no suministro la información necesaria para la evaluación de este componente, o la suministro sin el cumplimiento de los atributos técnicos, obteniendo una calificación de cero, sin embargo, presenta un resultado de un 51,14% de Eficiencia y un IDI de 49,73%. Si se comparan los valores de los dos municipios se observan que hay una gran diferencia en el aporte de cada uno de estos indicadores, considerando que El Cairo tiene 90% y Obando 00% en Eficacia, sin embargo los resultados tanto de Eficiencia como el IDI son similares.

Así mismo Jamundí alcanza un indicador de eficacia del 78,97 y la eficiencia en un 40, 57 %. Yotoco también tiene un resultado paradójico, toda vez que el indicador de eficacia es el más bajo en el Valle del Cauca con un valor de 17,04, y el resultado del indicador de Eficiencia es del 55,91%. Adicionalmente, se observa que algunos municipios, no tienen registrados todos los datos de los componentes por lo que no se presenta ninguna calificación, situación que afecta el promedio total del indicador de desempeño integral

Las anteriores calificaciones evidencian una posible falta de coherencia en la información registrada por los municipios en los diferentes aplicativos, que es el insumo para que el DNP realice la calificación y proporcione los resultados de cada uno de los indicadores. Información que es necesario validar en términos técnicos de completitud, consistencia y coherencia.
Estos aspectos requieren mayor análisis de manera individual en cada municipio de las variables que se consideran de cada indicador

En promedio de las entidades territoriales el departamento del Valle del Cauca presentó los siguientes resultados en cada componente del IDI:

Tabla 3.1 No. Promedio departamental resultado por componente IDI -2016

Gestión Administrativa y Fiscal 2016

Eficacia 2016	Eficiencia 2016	Cumplimiento de Requisitos Legales 2016	Gestión Administrativa y Fiscal 2016	Desempeño Fiscal 2016	Capacidad Administrativa 2016	Indicador Desempeño Integral 2016
66,29	67,58	78,25	73,79	69,04	78,55	71,48

Se observa que tanto eficacia como eficiencia, presentan un nivel más bajo en comparación a los demás componentes de requisitos legales, gestión administrativa y fiscal, capacidad administrativa y desempeño fiscal.

En general los municipios del Departamento presentan un desempeño satisfactorio, en capacidad administrativa, con excepción del Municipio de Jamundí que presenta calificación en rango bajo con tan solo 16,51. Otros municipios están por debajo del promedio departamental en este componente, entre ellos Cali, Ansermanuevo y Alcalá.

Respecto a cumplimiento de Requisitos Legales Cali, Jamundí y el Cairo, tienen las calificaciones en rango bajos.

En cuanto al componente Fiscal los municipios de Alcalá, el Cairo y Argelia tienen el Rankin de desempeño más bajo, este rango en Eficacia lo presentan el municipio de Yotoco, La Cumbre y Buenaventura y en eficiencia Jamundí, el Águila, el Cairo y Alcalá. Los municipios que presentan calificación de 0, son Yotoco en requisitos legales y Obando en Eficacia. Calificaciones que pueden distorsionar los resultados consolidados del IDI 2016 con relación al promedio Departamental por componente y por Municipio.

Según los conceptos de Eficacia y Eficiencia, estos dos componentes deberían estar armónicamente relacionados o articulados con las variables de evaluación, toda vez que la eficacia, está referida al nivel de cumplimiento del objetivo y la eficiencia, hace referencia al uso óptimo de los recursos para el cumplimiento del objetivo, *"Comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados (eficiencia relativa) en educación, salud y agua potable" (DNP 2017)*. Como se observa en la definición de Eficiencia de la metodología IDI, la evaluación de Eficiencia se realiza bajo otros parámetros que no permiten establecer la relación con el resultado de eficacia. Sin embargo, la metodología del IDI, no establece la interdependencia de los componentes de Eficacia y Eficiencia, sino que los trata de manera independiente, por lo que no es posibles realizar el análisis del componente de eficiencia desde el contexto que los valores de recursos correspondan a la inversión de las metas de producto.

Sin embargo para establecer la relación entre eficacia y los recursos utilizados en la ejecución de las metas de producto, en el presente documento, se establece la comparación de los resultados de las metas de producto con el porcentaje de ejecución de los recursos programados, según la información extraída del aplicativo SIEE, que en esencia correspondería a los insumos de inversión utilizados para el logro de las metas de producto.

A continuación, se presenta el análisis detallado de cada uno de los componentes que integran el Indicador de Desempeño Integral de la vigencia 2016

COMPONENTE DE EFICACIA

ARTE PRUEBA

COMPONENTE DE EFICACIA

Dentro del contexto de la Nueva Metodología de Medición del Desempeño – MDM –, el componente de Eficacia no está incluido, sin embargo, por ser una parte fundamental en la evaluación integral del desempeño municipal, según el DNP, continuara aplicándose de manera independiente y complementaria a la metodología MDM, con los mismos conceptos y parámetros que se utilizan en el IDI.

Con el propósito de tener claridad de este componente, se expondrá inicialmente el concepto y la normatividad que lo reglamenta de manera general, seguidamente de la forma de cálculo del indicador utilizada por el DNP, para finalizar con el análisis de los resultados obtenidos por las Entidades Territoriales del Valle del Cauca.

Desde el punto de vista epistémico, la palabra eficacia, proviene del latín "efficacia", que el Diccionario de la Real Academia Española lo define como la Capacidad de lograr el efecto de lo que se desea o espera tras la realización de una acción. Es decir que a través de la eficacia se determina la capacidad que tiene una entidad para alcanzar una meta establecida en el plan, en otras palabras, determina el grado de cumplimiento de los objetivos previamente especificados en el plan.

En el contexto normativo, el concepto de eficacia, está incluido en el ejercicio de la función pública a partir de la Constitución Política de 1991, como un principio que deben acatar las entidades durante el desarrollo de la función administrativa, para el cumplimiento de los fines sociales del Estado.

En la materialización de este concepto es necesario que se den dos componentes: el primero es definir que se desea o espera, es decir corresponde al planteamiento del propósito u objetivo y el segundo es definir el mecanismo para valorar el nivel de cumplimiento del objetivo, si lo que se espera se logra. Concretamente involucra acciones de la planeación y el control.

Para ello, es necesario tener conocimiento del contexto normativo y la metodología de evaluación a aplicar, considerando que estos son generales y aplican a todo el contexto de la gerencia pública, en el capítulo 1, se incluyó la ampliación de la base conceptual y normativa vigente.

Para la evaluación del componente de Eficacia 2016, en el marco de las metodologías de medición y análisis del Desempeño Integral de la gestión municipal, se utilizaron los formatos que contienen la información reportada por las entidades territoriales en el aplicativo SIEE del DNP, correspondiente a las metas de producto del Plan Indicativo del periodo 2016 – 2019 y las ejecuciones de la vigencia 2016.

Algunos documentos que pueden considerarse para complementar el análisis, lo constituyen Planes de Desarrollo, Planes Indicativos, los Planes de Acción Anual, los Informes de Gestión Anual, el Presupuesto y Decretos de Liquidación de las vigencias(s) objeto de evaluación.

A las 42 Entidades Territoriales del Valle del Cauca, se les proporcionó divulgación de la información a través de resoluciones y circulares emanadas del Departamento Nacional de Planeación (DNP), circulares y oficios emanados del Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Asistencia al Territorio, comunicaciones vía electrónica, telefónica, y jornadas de capacitaciones y se conmuto a los alcaldes y funcionarios del área de planeación y hacienda, para que suministraran la información al aplicativo SIEE de manera oportuna. Adicionalmente la Subdirección de Asistencia al Territorio organizó y desarrollo jornadas de asistencia técnica y asesoría sobre el tema y conjuntamente con el DNP, se proporcionaron las jornadas de capacitación, de tal manera que las diferentes alcaldías realizaran los tramites con oportunidad su obligación de suministrar la información correspondiente a la programación y ejecución de las metas de producto (cantidades esperadas y cantidades logradas) y los recursos respectivos ejecutados en la vigencia 2016.

En el análisis del componente de Eficacia, se siguieron los lineamientos y orientaciones establecidos por el DNP a través de resoluciones y guías.

Orientaciones para la evaluación del componente de eficacia

De acuerdo con la metodología establecida para llevar a cabo este ejercicio de evaluación de eficacia, el puntaje obtenido por cada Entidad Territorial depende de la ejecución de las siguientes actividades:

a. De acuerdo a lo establecido en cada plan de desarrollo, la entidad territorial, realiza el despliegue anual de las metas de producto en el formato Plan Indicativo, el cual reporta en el aplicativo SIEE.

b. El DNP, define un cronograma para el suministro, validación y ajustes de la información por cada entidad territorial.

c. El DNP, de acuerdo con el cronograma, abre la ventana para que las entidades territoriales suministren la información anual de ejecución de las metas de producto de la vigencia, en el caso específico 2016.

d. El DNP realiza una evaluación preliminar de consistencia de la información y la envía a las gobernaciones, para que orienten a las Entidades Territoriales, la realización de las modificaciones que sean pertinentes por incongruencia de la información reportada, o que se hayan generado alertas.

e. El Departamento Administrativo de Planeación a través de la Subdirección de Asistencia al Territorio, programa y ejecuta jornadas de asistencia técnica para orientar a las entidades en las acciones de subsanación de las alertas generadas.

f. Validada o ajustada la información por la Entidad Territorial, dentro del tiempo estipulado por el DNP, esta queda en firme y el DNP, produce los resultados de nivel de ejecución de las metas de producto del Plan Indicativo. Para cada meta de producto se valida la completitud

y consistencia de la información. Si la información no cumple con estos atributos (está incompleta y/o inconsistente) se asigna una calificación de cero (0).

g. A las metas de producto que sí cuentan con estos atributos, se les establece el porcentaje de logro de acuerdo con las siguientes fórmulas:

Fórmula de Evaluación del Componente Eficacia del DNP

Tabla 3.2

Comportamiento de la meta de producto	Fórmula del porcentaje de logro (Se contrasta lo ejecutado y lo programado)
De incremento, mantenimiento y gestión	$\frac{\text{Valor logrado en la vigencia}}{\text{Valor programado en la vigencia}} \times 100$ *Si el porcentaje de logro es superior al 100% se aproxima a 100%

Fuente: Guía de Orientaciones para realizar la Medición del Desempeño Integral Municipal DNP

Comportamiento de la meta de producto	Fórmula del porcentaje de logro (Se contrasta lo ejecutado y lo programado)
De reducción	$\frac{\text{Valor logrado en la vigencia}}{\text{Valor programado en la vigencia}} \times 100$ *Si el porcentaje de logro es superior al 100% se aproxima a 100%[11]

Fuente: Guía de Orientaciones para realizar la Medición del Desempeño Integral Municipal –DNP–
(11) Si el cumplimiento excede el 500%, la calificación es cero (0)

La Resolución 1135 de 2015 por la cual se define el procedimiento y los lineamientos del reporte de información requerida en la evaluación de la gestión y resultados de las entidades territoriales y se deroga la Resolución 0154 de 2013, en su parte resolutiva numeral segundo establece los lineamientos, orientaciones y procedimientos para el reporte de información al que se refiere el artículo primero de la citada Resolución serán establecidos a través de una circular que emitirá cada año la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible.

El 15 de mayo de 2017 mediante Circular 02-4 se establecen los lineamientos, orientaciones y procedimientos para el reporte de la información requerida para la evaluación de la gestión y resultados de las entidades territoriales – Evaluación de Desempeño Integral – Vigencia 2016 y de la nueva **Medición de Desempeño Municipal** 2016, en los sistemas de información **SIEE** y **GESTIONWEB**.

Niveles de cumplimiento y tipologías de rangos

De manera agrupada y resumida se presenta la distribución de municipios por niveles de cumplimiento: Sobresaliente, Satisfactorio, Medio, Bajo y Crítico

Tabla 3.3 Rangos de calificación Componente Eficacia

Nivel	Rango
Sobresaliente	Mayor o igual a 80
Satisfactorio	Mayor o igual a 70 y < 80
Medio	Mayor o igual 60 y < 70
Bajo	Mayor o igual 40 y < 60
Critico	< 40
Sin información: Corresponde a las entidades que no diligenciaron la matriz de evaluación, por lo cual no es posible medir la eficacia.	

Fuente: DNP-DDTS

Estos niveles son armónicos con la puntuación obtenida, generando como resultado final las recomendaciones a cada municipio para que pueda mejorar su desempeño, o si es del caso tomar los municipios con mejor desempeño como referentes a imitar.

Los resultados finales de desempeño están impulsados de manera negativa o positiva por diferentes factores, y el propósito de analizar los resultados es proporcionar insumos de información que le contribuya a las entidades territoriales a la identificación de impedimentos o impulsores de un resultado eficaz, así como la elaboración de un plan de mejoramiento de resultados al final del ejercicio fiscal anual y del periodo de gobierno.

Resultados de la evaluación del componente de eficacia 2016
(Sectores Básicos – Subregiones)

Para el componente de evaluación de eficacia no presenta cambios metodológicos ni conceptuales para la vigencia 2016, de manera que es posible elaborar la comparabilidad de los resultados frente a las vigencias anteriores de la metodología IDI.

Cada punto de manera específica define los puntajes y su correspondiente análisis cuantitativo. La guía de orientaciones del DNP 2017 establece lo siguiente con relación al componente de Eficacia: "En todo caso, el componente de Eficacia como cumplimiento a planes de desarrollo se va a seguir midiendo para la toma de decisiones y análisis de ejecución y cumplimiento a los PDTS". (Planeación, 2017).

Cuadro de resultados del componente EFICACIA de las Entidades Territoriales del Valle del Cauca y resultados del Indicador de Desempeño integral -IDI-año 2016.

#	Cate-goría	Municipio	Eficacia 2016	Rango Calificación	% de Eficacia que aporta al IDI	Indicador Desempeño Integral 2016	Rango Calificación
1	6	Calima-El Darién	100,00	Sobresaliente	25.00	81,99	Sobresaliente
2	1	Palmira	99,46	Sobresaliente	24.87	88,23	Sobresaliente
3	5	El Cerrito	99,29	Sobresaliente	24.82	80,84	Sobresaliente
4	6	Bolívar	97,79	Sobresaliente	24.45	85,47	Sobresaliente
5	6	Ulloa	91,51	Sobresaliente	22.88	85,02	Sobresaliente
6	6	Trujillo	90,44	Sobresaliente	22.61	83,57	Sobresaliente
7	6	El Cairo	90,13	Sobresaliente	22.53	57,91	Bajo
8	6	Toro	88,17	Sobresaliente	22.04	76,10	Satisfactorio
9	2	Tuluá	88,10	Sobresaliente	22.03	81,36	Sobresaliente
10	6	San Pedro	84,67	Sobresaliente	21.17	75,82	Satisfactorio
11	6	Florida	84,62	Sobresaliente	21.16	83,24	Sobresaliente
12	6	Vijes	83,03	Sobresaliente	20.76	75,14	Satisfactorio
13	1	Yumbo	82,62	Sobresaliente	20.66	79,22	Satisfactorio
14	4	Cartago	81,51	Sobresaliente	20.38	84,15	Sobresaliente
15	6	Sevilla	81,37	Sobresaliente	20.34	80,27	Sobresaliente
16	E	Cali	81,21	Sobresaliente	20.30	67,99	Medio
17	4	Jamundí	78,97	Satisfactorio	19.74	47,80	Bajo
18	6	Roldanillo	78,44	Satisfactorio	19.61	81,20	Sobresaliente
19	6	La Victoria	76,33	Satisfactorio	19.08	75,16	Satisfactorio
20	6	Restrepo	73,02	Satisfactorio	18.26	76,39	Satisfactorio
21	5	Zarzal	71,70	Satisfactorio	17.93	67,26	Medio
22	6	Bugalagrande	70,99	Satisfactorio	17.75	76,51	Satisfactorio
23	6	El Águila	66,40	Medio	16.60	68,74	Medio
24	6	Riofrío	65,19	Medio	16.30	77,11	Satisfactorio
25	6	Ginebra	64,28	Medio	16.07	65,87	Medio
26	6	El Dovio	62,13	Medio	15.53	68,83	Medio
27	6	Pradera	61,41	Medio	15.35	80,87	Sobresaliente
28	6	Argelia	60,00	Medio	15.00	62,61	Medio
29	3	Candelaria	58,44	Bajo	14.61	77,53	Satisfactorio
30	6	La Unión	55,96	Bajo	13.99	72,56	Satisfactorio
31	6	Ansermanuevo	53,10	Bajo	13.28	65,62	Medio
32	2	Buga	49,38	Bajo	12.35	71,67	Satisfactorio
33	6	Alcalá	48,50	Bajo	12.13	54,40	Bajo
34	6	Andalucía	44,09	Bajo	11.02	72,25	Satisfactorio
35	6	Guacarí	43,56	Bajo	10.89	60,23	Medio
36	6	Dagua	42,29	Bajo	10.57	75,20	Satisfactorio

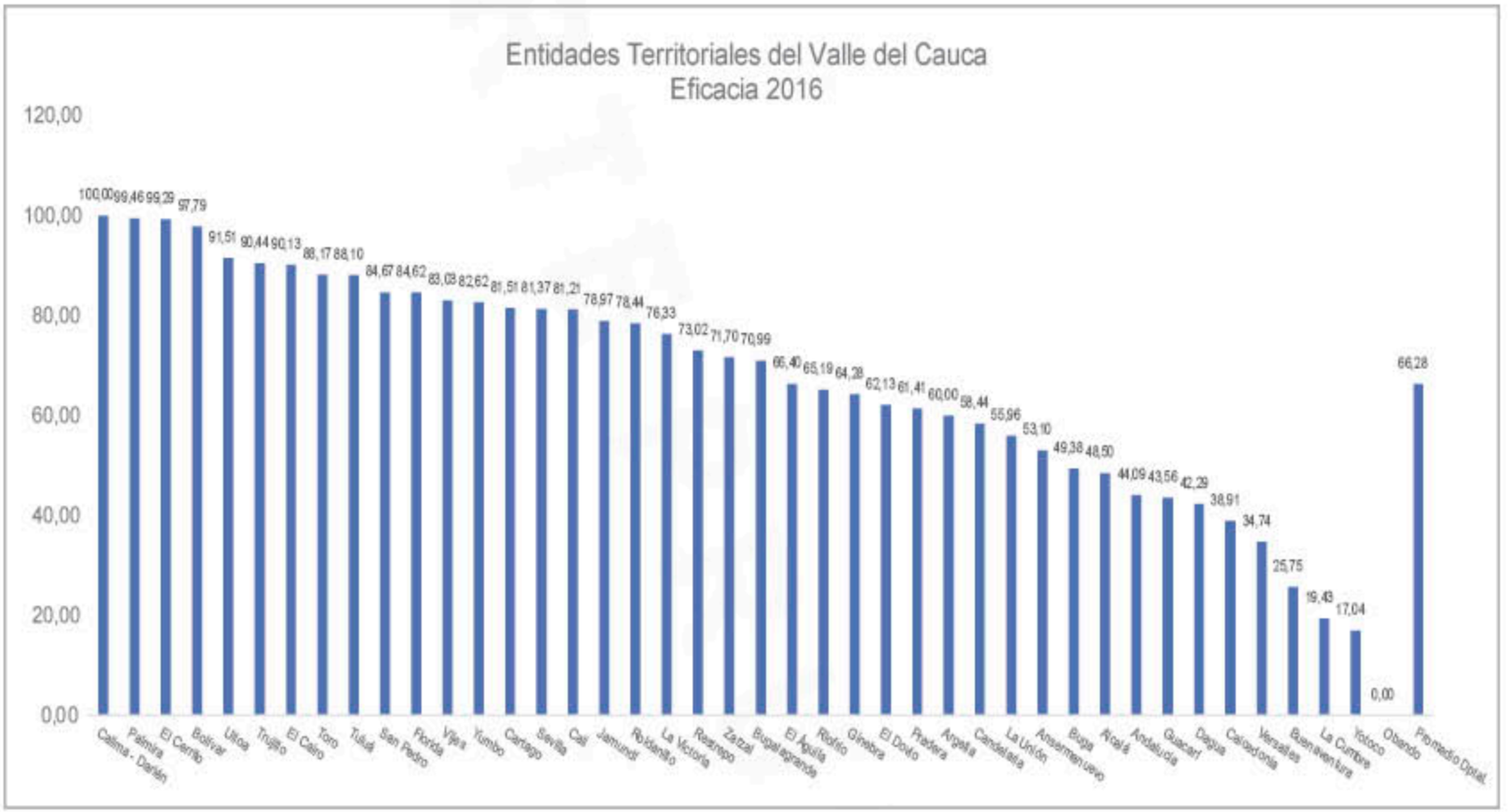
#	Cate-goría	Municipio	Eficacia 2016	Rango Calificación	% de Eficacia que aporta al IDI	Indicador Desempeño Integral 2016	Rango Calificación
37	6	Caicedonia	38,91	Critico	9.73	70,53	Satisfactorio
38	6	Versalles	34,74	Critico	8.69	65,97	Medio
39	1	Buenaventura	25,75	Critico	6.44	67,94	Medio
40	6	La Cumbre	19,43	Critico	4.86	44,51	Bajo
41	6	Yotoco	17,04	Critico	4.26	39,23	Crítico
42	6	Obando	0,00	Critico	0.00	49,73	Bajo
43		Promedio Dptal	66,28	Medio	16.57	71,48	Satisfactorio

Fuente: Elaboración SAT con información del aplicativo SIEE – DNP – 2016. Colorimetría SAT

El cuadro anterior sirve de referencia para visualizar el resultado del indicador de Eficacia de las Entidades Territoriales del Valle del Cauca del año 2016, organizadas por calificación de mayor a menor. Así mismo se visualiza el valor calculado del 25% de la evaluación de Eficacia que aporta a la calificación total del IDI.

Para efectos de interpretación visual se implementa colorimetría, a fin de distinguir en convenciones de colores los rangos de eficacia. A continuación, la representación gráfica, agrupados de mayor a menor y comparando con el promedio departamental obtenido con la media aritmética de las entidades territoriales del Valle del Cauca. Estableciendo el % de aporte de cada componente del IDI. Con esta información es posible la identificación de las áreas a priorizar en la determinación de acciones que contribuyan a la mejora del resultado de cada uno y del IDI total.

Gráfica 3.3 Indicador de Eficacia Entidades Territoriales del Valle del Cauca. Vigencia 2016



Fuente: Subdirección de Asistencia al Territorio SAT - Departamento administrativo de Planeación del Valle del Cauca. Elaborado con Información SIEE EFICACIA - DNP - 2016

El Valle está en vos

Como se evidencia en los resultados 16 municipios a saber, Calima El Darién, Palmira, El Cerrito, Bolívar, Ulloa, Trujillo, El Cairo, Toro, Tuluá, San Pedro, Florida, Vijes, Yumbo, Cartago, Sevilla y Cali, obtuvieron una calificación de Eficacia, en el rango sobresaliente por encima de 80 puntos. Ocupando el primer lugar Palmira, con la segunda calificación total en IDI. De este grupo de municipios con eficacia sobresaliente por cumplimiento de las metas de producto del plan de desarrollo, 9 tienen una calificación en el Indicador de Desempeño Integral en el mismo rango. El Cairo con 90.13 puntos en Eficacia presenta un IDI bajo con un total de 57.91, al igual que Jamundí que tiene 78.97 punto calificación satisfactoria, pero rango bajo en IDI con un total de 47.8 puntos. El Distrito de Cali, con 81.21 puntos de eficacia, tiene calificación IDI 67.99 en nivel medio

En general aproximadamente el 50%, de los municipios guardan una cercana relación entre los resultados de eficacia y desempeño integral.

Un 50% del total de los municipios de este grupo de sobresalientes en el desempeño integral son de categoría 6ta. El Distrito de Cali, que es categoría Especial, el municipio de Palmira es de categoría 1, el municipio de Tuluá 2, Cartago y Jamundí que pertenecen a la categoría 4. El de mayor desempeño en eficacia con un porcentaje del 100% lo presenta Calima Darién el cual es de categoría 6ta. 6ta.

Es significativo también que el Municipio de El Cairo que obtiene un nivel de eficacia calificado en sobresaliente por encima de 90 puntos, en desempeño integral se ubica en el rango de calificación nivel bajo con un total de 57.91.

A continuación, se presenta la cantidad de municipios en cada uno de los rangos de calificación

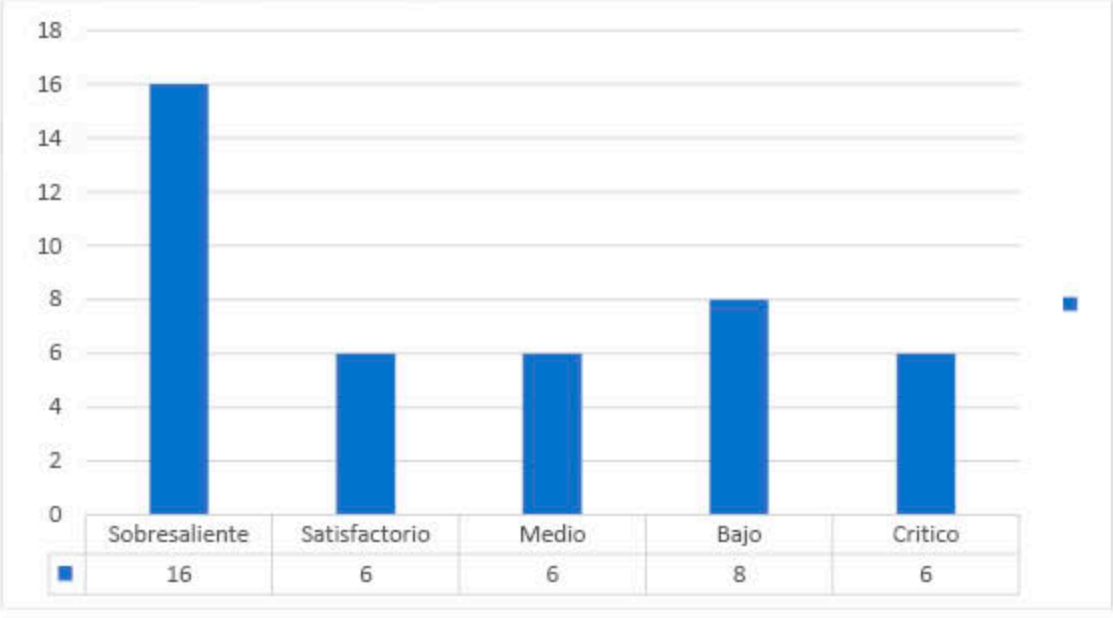


Gráfico 3.4 Cantidad de Entidades en los diferentes rangos de calificación de eficacia vigencia 2016

Cinco municipios tienen un rango de calificación Medio comprendido entre 60 y 70 puntos: El Águila, Riofrío, Ginebra, El Dovio, Pradera, Argelia. Destacándose el resultado de eficacia de Pradera que tuvo una calificación de Sobresaliente en el IDI.

Un total de 8 municipios se ubican en el nivel de calificación Bajo en Eficacia, Candelaria, La Unión, Ansermanuevo, Buga, Alcalá Andalucía, Guacarí y Dagua.

El municipio de Yotoco, en cuanto a eficacia y desempeño integral tiene una calificación de crítico, el rango de calificación para el componente de eficacia es de tan solo el 17.04% y el IDI 39.23 puntos, Acompañan en este nivel crítico de eficacia 5 entidades: los municipios de Caicedonia aunque con un IDI de nivel satisfactorio, Versalles con IDI rango Medio, La Cumbre con IDI rango Bajo, y Obando que tiene una calificación de Cero, el Distrito de Buenaventura de categoría 1, tiene eficacia de 25.75 y el IDI calificación de rango medio con 67.94%.

Municipios no evaluados

Para el año 2016, de los municipios del Valle del Cauca 41, enviaron la información que sirve para evaluar los diferentes sectores. El Municipio de Obando presenta una calificación de 0 con relación a las metas de producto, el municipio de La Victoria presenta 0 en el registro del presupuesto programado y ejecutado, en ambas situaciones puede ser por no haber reportado la información de manera oportuna. Sin embargo, en el aplicativo SIEE, se determina la evaluación en las columnas que tienen información.

PRESUPUESTO VIGENCIA 2016 EJECUTADO VS PROGRAMADO EN INVERSIÓN

Según las orientaciones y criterios metodológicos establecidos la información presupuestal reportada en el SIEE debe corresponder a la inversión que se realiza para el cumplimiento de las metas de producto en cada vigencia. En consecuencia, debería existir una correspondencia entre el resultado de eficacia con relación a la cantidad de las metas de producto y la programación y ejecución del presupuesto de inversión de la vigencia respectiva. Es así mismo lógico que se presenten algunos rangos aceptables de desviaciones entre la cantidad de metas y el valor utilizado para su ejecución.

Según los resultados de calificación de eficacia en metas de producto vs recursos, se presentan en algunos municipios diferencias significativas, entre el % de la ejecución de recursos y el % de los productos obtenidos, según se muestra en la tabla siguiente:

TOTAL GENERAL

MUNICIPIOS	Total Recurso Programado 2016	Total Recurso Ejecutado 2016	% Ejecución Recursos 2016	Eficacia Producto 2016
PRADERA	$408,091,648	$31,857,843	7.81	61,41
LA CUMBRE	$19,187,000	$2,997,601	15.62	19,43
OBANDO	$10,695,614	$5,849,037	54.69	0,00
ALCALÁ	$10,291,889	$5,938,746	57.7	48,50
CALIMA	$9,550,918	$6,673,447	69.87	100,00
YOTOCO	$18,726,781	$13,326,148	71.16	17,04
BUENAVENTURA	$280,327,036	$203,644,312	72.65	25,75
BUGALAGRANDE	$20,918,417	$16,466,198	78.72	70,99
ANDALUCÍA	$15,154,944	$12,640,288	83.41	44,09
YUMBO	$172,204,434	$149,350,977	86.73	82,62
LA UNIÓN	$23,591,840	$20,467,842	86.76	55,96
PALMIRA	$315,958,778	$277,236,071	87.74	99,46
CAICEDONIA	$19,142,551	$17,130,184	89.49	38,91
GUADALAJARA DE BUGA	$98,560,641	$88,357,660	89.65	49,38
CALI	$2,571,921,599	$2,311,703,624	89.88	81,21
TULUÁ	$226,280,744	$204,888,975	90.55	88,10
CANDELARIA	$42,124,418	$38,950,510	92.47	58,44
ULLOA	$5,682,514	$5,269,255	92.73	91,51
TRUJILLO	$15,299,462	$14,312,795	93.55	90,44
CARTAGO	$118,932,232	$113,577,622	95.5	81,51
DAGUA	$24,709,084	$24,180,474	97.86	42,29
ANSERMANUEVO	$13,362,861	$13,197,226	98.76	53,10
EL CERRITO	$33,792,221	$33,612,229	99.47	99,29
EL DOVIO	$8,766,956	$8,755,152	99.87	62,13
VERSALLES	$6,258,630	$6,258,130	99.99	34,74
ROLDANILLO	$19,656,694	$20,250,421	103.02	78,44
GUACARÍ	$16,092,287	$16,795,446	104.37	43,56
RIOFRÍO	$11,172,335	$11,677,940	104.53	65,19
VIJES	$5,479,108	$5,976,375	109.08	83,03
SEVILLA	$26,494,539	$29,021,171	109.54	81,37
ZARZAL	$21,528,472	$25,666,774	119.22	71,70
TORO	$10,137,220	$12,729,997	125.58	88,17
RESTREPO	$9,803,744	$12,476,313	127.26	73,02
ARGELIA	$4,290,477	$5,481,268	127.75	60,00
FLORIDA	$23,413,176	$30,640,298	130.87	84,62
GINEBRA	$9,799,900	$13,045,943	133.12	64,28
BOLÍVAR	$8,720,553	$13,425,306	153.95	97,79
JAMUNDÍ	$61,898,465	$102,531,954	165.65	78,97
EL ÁGUILA	$5,214,287	$10,054,948	192.83	66,40
SAN PEDRO	$5,765,497	$13,928,010	241.58	84,67
EL CAIRO	$5,833,021	$19,396,315	332.53	90,13
LA VICTORIA	$ -	$ -		76,33

En la tabla anterior se observan las siguientes condiciones

1. Un total de 11 municipios obtuvieron un porcentaje muy superior de ejecución de recursos con relación a la cantidad de productos obtenidos. Estableciendo la siguiente subdivisión:
   a. Un total de 5 de estos municipios presentan la ejecución de recursos entre el 90 y el 100% y el logro de las metas de producto oscila entre 34 y 62%, tal como se muestra en la siguiente tabla.

#	Municipio	% Ejecución Recursos	% Producto
1	CANDELARIA	92.47	58,44
2	DAGUA	97.86	42,29
3	ANSERMANUEVO	98.76	53,10
4	EL DOVIO	99.87	62,13
5	VERSALLES	99.99	34,74

   b. Un total de 6 de estos municipios presentan la ejecución de recursos hasta el 90 y el logro de las metas de producto no alcanza el 60%, presentando la más alta diferencia el municipio de Yotoco.

#	Municipio	% Ejecución Recursos 2016	Eficacia Producto 2016
1	YOTOCO	71.16	17,04
2	BUENAVENTURA	72.65	25,75
3	ANDALUCÍA	83.41	44,09
4	LA UNIÓN	86.76	55,96
5	CAICEDONIA	89.49	38,91
6	GUADALAJARA DE BUGA	89.65	49,38

2. Un total de 9 Municipios que presentan ejecución de recursos y logro de metas de producto que pueden considerarse en rangos similares, con diferentes porcentajes, así:
   a. Municipios con porcentaje de ejecución de recursos superior al 90%

#	Municipio	% Ejecución Recursos 2016	% Meta de Producto 2016
1	ULLOA	92.73	91,51
2	TRUJILLO	93.55	90,44
3	CARTAGO	95.5	81,51
4	EL CERRITO	99.47	99,29

b. Municipios que presentan ejecución de recursos entre el 70% y 90%, entre ellos

#	Municipio	% Ejecución Recursos 2016	% Meta de Producto 2016
1	BUGALAGRANDE	78.72	70,99
2	YUMBO	86.73	82,62
3	CALI	89.88	81,21
4	TULUÁ	90.55	88,10

c. Municipios que presentan ejecución de recursos entre el 50% y 70% y metas de producto entre límites de rangos similares, entre ellos

#	Municipio	% Ejecución Recursos 2016	% Meta de Producto 2016
1	ALCALÁ	57.7	48,50

3. Un total de 4 Municipios que presentan ejecución de recursos inferior con relación al porcentaje de cumplimiento de metas de producto.

#	Municipio	% Ejecución de Recursos	% Metas de producto
1	PRADERA	7.8%	61.4%,
2	LA CUMBRE	15%	19%
3	CALIMA EL DARIEN	69.87	100,00
4	PALMIRA	87.74	99,46

a. De los anteriores, 2 Municipios ejecutaron recursos de inversión por debajo del 50% de lo programado. Pradera obtiene el porcentaje más bajo de ejecución de recursos de 7.8% y en meta cumplimiento de metas de producto de 61%. y La Cumbre con un 15% de ejecución de recursos y cumplimiento de metas de producto del 19%.
b. Los otros dos municipios tienen los porcentajes más altos en eficacia de producto. Calima El Darién con 69.87% de recursos obtuvo el 100% de metas de producto, el municipio de Palmira con un nivel de ejecución de recursos del 87.74 y metas de producto del 99.46, presentando Palmira homogeneidad en la relación recursos vs productos

4. Un total de 11 Municipios que superaron el 100% de ejecución de recursos y el % de metas de producto no llega al 100%.
   a. De estos 11 municipios superaron el 100% de ejecución sin superar el 150%, entre ellos Argelia que utilizo 127% para obtener el 60% de los productos,

#	Municipio	% Ejecución de Recursos	% Metas de producto
1	ROLDANILLO	103.02	78,44
2	GUACARÍ	104.37	43,56
3	RIOFRÍO	104.53	65,19
4	VIJES	109.08	83,03
5	SEVILLA	109.54	81,37
6	ZARZAL	119.22	71,70
7	TORO	125.58	88,17
8	RESTREPO	127.26	73,02
9	ARGELIA	127.75	60,00
10	FLORIDA	130.87	84,62
11	GINEBRA	133.12	64,28

b. Un número de 3 municipios superaron la ejecución de recursos programada entre el 150% y 200%. Bolívar presenta una ejecución de 153% para productos del 97.79%. Jamundí con un 165% de ejecución de recursos y logro de meta de producto del 78.97%. El Águila presenta una ejecución de recursos de 192% y logro de meta de producto en un 66%.

#	Municipio	% Ejecución Recursos 2016	% Meta Producto 2016
1	BOLÍVAR	153.95	97,79
2	JAMUNDÍ	165.65	78,97
3	EL ÁGUILA	192.83	66,40

c. Un total de 2 municipios tuvieron una ejecución superior al 200% Otros municipios superaron la ejecución de recursos en más del 200%. El Cairo ejecuto el 332% para alcanzar el 90% de las metas de producto. San Pedro registra ejecución de 241% y logro de metas de producto de 84%.

#	Municipio	% Ejecución de Recursos	% Metas de producto
1	SAN PEDRO	241.58	84,67
2	EL CAIRO	332.53	90,13

5. Un total de 2 Municipios no tienen registrado alguno de los dos datos en el aplicativo SIEE vigencia 2016 y por lo tanto no es posible establecer la relación entre recursos ejecutados en inversión.

#	Municipio	% Ejecución de Recursos	% Metas de producto
1	OBANDO	54.69	0,00
2	LA VICTORIA		76,33

Las anteriores condiciones de resultados de información registrada en el aplicativo SIEE vigencia 2016, requieren un análisis de identificación de causas que proporcionan estos resultados de variación en la relación recursos ejecutados en el cumplimiento de las metas de producto.

Inconsistencias en la información insumo de la evaluación

Una vez efectuado el análisis al Indicador de Eficacia, se pueden presentar presuntas inconsistencias de la información suministrada, por algunos aspectos como los siguientes:

- La información reportada por las entidades territoriales, puede presentar inconsistencias técnicas, por la no coherencia en el reporte de las cifras en miles y pesos corrientes en las unidades de evaluación.
- Inconsistencias en el registro de cantidades de producto
- No registro de toda la información
- Debilidades en la formulación técnica de las metas de producto incluidas en el Plan de Desarrollo y el correspondiente despliegue en el Plan Indicativo
- Diseño de metas de producto sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos técnicos definidos en cuanto a cantidades, ubicación territorial específica para el desarrollo de la meta de producto, temporalidad del cumplimiento de la meta, durante el cuatrienio.
    - Falta de coherencia de las metas de productos propuestas con las acciones ejecutadas
    - Algunas metas de producto, no tienen identificado con precisión la focalización de la población objetivo o beneficiarios de la acción estatal.
    - Algunas metas de producto no tienen definida la cuantificación de la meta en valores absolutos.
    - Algunas metas de producto, no especifican la variable clave de medición, para la identificación de la acción de intervención.
- Debilidades en la determinación de las Líneas de Base relacionadas con las metas de producto
- Formula diseñada para el cálculo de eficacia con posibles errores matemáticos, conceptuales o técnico.
- O fallas técnicas en el aplicativo

Recomendaciones para la evaluación de la Eficacia en próximas vigencias.

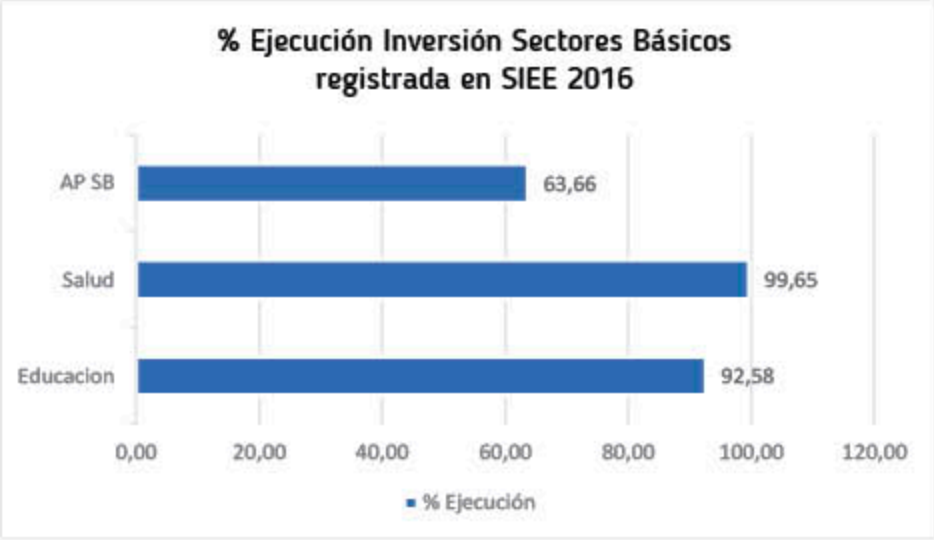
- Revisar que el diseño de las metas de resultado y de producto estén técnicamente formuladas y que tengan incorporados todos los elementos de calidad de la información.
- Es necesario comparar la información suministrada en los aplicativos con la información física de las entidades
- Revisar la consistencia de la información física de las metas de producto con la información financiera reportada en SIEE y FUT
- Evaluar los indicadores de ejecución presupuestal de la inversión.

Recursos de inversión pública

Los recursos de inversión pública utilizados para la ejecución las metas de producto definidas en el plan de desarrollo desagregados en diferentes períodos en el Plan Indicativo. Según la informacion registrada en el SIEE, las metas de producto para la vigencia fiscal del año 2016 en las 42 entidades territoriales del departamento del Valle del Cauca presentaron los siguientes totales de la inversión pública ejeutada en los sectores básicos.

Educacion		Salud		Agua Potable SB	
Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
$ 1,198,764,677.00	$1,109,789,792.00	$ 1,448,067,907.00	$ 1,442,930,302.00	$ 178,569,401.00	$ 113,669,460.00

Las cifras se presentan en miles de pesos, en el sector educacion tuvo un nivel de ejecucion del 92.58%, en el sector salud del 99.65% y en agua potable y saneamiento basico del 63.66 % tal como se muestra en la gráfica siguiente.



En la siguiente tabla y gráfico se presenta la participación de cada uno de los sectores básicos en el total de la sumatoria de la inversión en los sectores básicos registrada en el aplicativo SIEE para la vigencia 2016.



Sector Básico	Total Ejecución	% participación Sectores Básicos
Educación	$ 1,109,789,792.00	42%
Salud	$ 1,442,930,302.00	54%
AP SB	$ 113,669,460.00	4%
Total	$ 2,666,389,554.00	

ANÁLISIS SECTORIAL

El análisis sectorial se ha clasificación en los tres (3) sectores básicos (Educación, Salud, y Agua Potable y SB) y otros sectores

Tabla 3.4 Eficacia de Meta de Producto En los tres Sectores Básicos Vigencia 2016

Municipio	Educación Promedio de Avance 2016	Salud Promedio de Avance 2016	Agua Potable Saneamiento Básico Promedio de Avance 2016	Eficacia total 2016
CALIMA EL DARIEN	100.00	100.00	100.00	100.00
PALMIRA	99.04	98.79	100.00	99.46
EL CERRITO	100.00	100.00	100.00	99.29
BOLÍVAR	97.50	100.00	94.81	97.79
ULLOA	82.71	96.04	99.79	91.51
TRUJILLO	96.00	88.32	89.10	90.44
EL CAIRO	95.00	95.00	95.00	90.13
TORO	90.91	95.84	85.63	88.17
TULUÁ	100.00	95.00	85.71	88.10
SAN PEDRO	78.57	95.00	84.62	84.67
FLORIDA	85.53	99.34	52.78	84.62
VIJES	61.54	91.01	75.00	83.03
YUMBO	81.41	79.84	42.86	82.62
CARTAGO	93.34	81.22	75.00	81.51
SEVILLA	78.13	99.72	82.10	81.37
CALI	83.08	81.45	76.89	81.21
JAMUNDÍ	90.51	88.18	25.00	78.97
ROLDANILLO	91.43	89.74	70.00	78.44
LA VICTORIA	85.71	100.00	66.67	76.33
RESTREPO	78.23	96.11	76.92	73.02
ZARZAL	94.44	100	100.00	71.70
BUGALAGRANDE	56.11	98.87	72.40	70.99
EL ÁGUILA	58.70	100.00	71.43	66.40
RIOFRÍO	27.78	94.44	36.67	65.19
GINEBRA	41.67	93.75	50.00	64.28
EL DOVIO	83.33	94.12	53.85	62.13
PRADERA	65.63	90.10	54.55	61.41
ARGELIA	41.67	75.00	57.14	60.00
CANDELARIA	59.31	84.22	58.19	58.44
LA UNIÓN	58.17	91.99	48.21	55.96
ANSERMANUEVO	40.90	78.22	28.57	53.10
GUADALAJARA DE BUGA	71.11	36.37	34.45	49.38

Municipio	Educación Promedio de Avance 2016	Salud Promedio de Avance 2016	Agua Potable Saneamiento Básico Promedio de Avance 2016	Eficacia total 2016
ALCALÁ	33.33	76.47	40.00	48.50
ANDALUCÍA	75.00	77.15	69.88	44.09
GUACARÍ	81.82	87.50	50.00	43.56
DAGUA	72.73	50.00	50.00	42.29
CAICEDONIA	82.22	38.46	34.11	38.91
VERSALLES	87.50	37.50	89.68	34.74
BUENAVENTURA	29.15	29.93	50.00	25.75
LA CUMBRE	43.75	0.00	23.08	19.43
YOTOCO	13.80	18.32	26.47	17.04
OBANDO	0.00	0.00	0.00	0.00
PROMEDIO VALLE SECTORES BASICOS	71.11	79.12	63.73	66.29

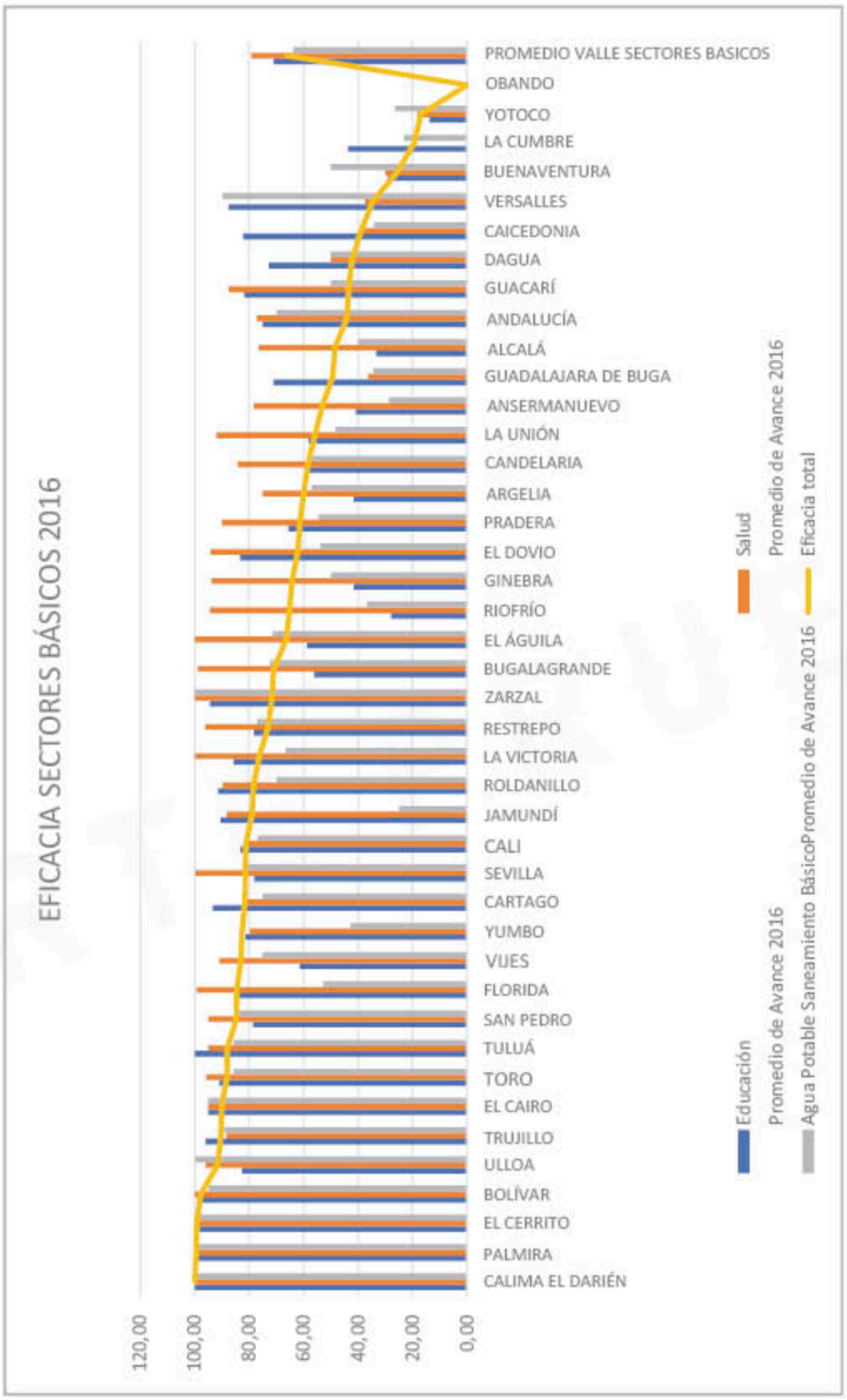
De las entidades territoriales, 2 municipios Calima El Darién y Cerrito son los únicos que tienen 100% en todos los sectores. Adicional a estos el municipio de Tuluá tiene el 100% en el Sector Educación.

Los puntajes más bajos en todos los sectores lo tienen Yotoco, La Cumbre y Buenaventura. Obando no presenta datos en estos sectores.

En el sector Educación además de los 3 municipios ya mencionados, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Ginebra y Riofrío tienen puntajes inferiores al 50%.

En el sector Salud, los municipios de Calima El Darién, El Cerrito, Bolívar, La Victoria y El Águila alcanzan un 100% de calificación en el logro de las metas de producto. Buga, Dagua, Caicedonia, Versalles, Buenaventura, La Cumbre y Yotoco, tienen los puntajes inferiores al 50%.

En el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, Ansermanuevo, Alcalá, Buga, Guacarí, Dagua, Caicedonia, Buenaventura, La Cumbre, La Unión y Yotoco presenta resultados en eficacia de cumplimiento de metas de producto inferior al 50%.


EFICACIA SECTORES BÁSICOS 2016
PROMEDIO VALLE SECTORES BASICOS
OBANDO
YOTOCO
LA CUMBRE
BUENAVENTURA
VERSALLES
CAICEDONIA
DAGUA
GUACARÍ
ANDALUCÍA
ALCALÁ
GUADALAJARA DE BUGA
ANSERMANUEVO
LA UNIÓN
CANDELARIA
ARGELIA
PRADERA
EL DOVIO
GINEBRA
RIOFRÍO
EL ÁGUILA
BUGALAGRANDE
ZARZAL
RESTREPO
LA VICTORIA
ROLDANILLO
JAMUNDÍ
CALI
SEVILLA
CARTAGO
YUMBO
VIJES
FLORIDA
SAN PEDRO
TULUÁ
TORO
EL CAIRO
TRUJILLO
ULLOA
BOLÍVAR
EL CERRITO
PALMIRA
CALIMA EL DARIÉN
120,00
100,00
80,00
60,00
40,00
20,00
0,00
Salud
Promedio de Avance 2016
Eficacia total
Educación
Promedio de Avance 2016
Agua Potable Saneamiento BásicoPromedio de Avance 2016

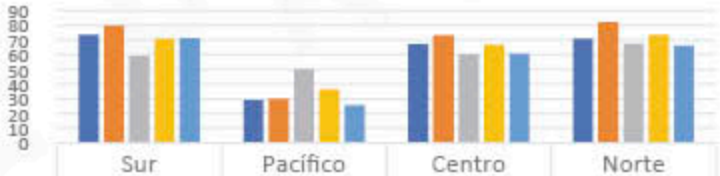
RESULTADOS POR SUBREGIÓN DE EFICACIA EN LOS SECTORES BÁSICOS

PROMEDIO SUBREGIONAL SECTORES BÁSICOS VIGENCIA 2016

Subregión	Educación 2016	Salud 2016	Agua Potable Saneamiento Básico 2016	Eficacia Promedio Sectores Básicos	Eficacia total
Sur	73.68	79.72	59.03	70.81	71.25
Pacifico	29.15	29.93	50.00	36.36	25.75
Centro	67.05	73.23	60.17	66.8	60.5
Norte	70.92	81.95	67.24	73.37	66.03

La subregión pacifico es la que presenta el nivel más bajo de avance en el cumplimiento de las metas de producto del plan de desarrollo. En términos generales las otras 3 subregiones en los sectores básicos presentan un nivel promedio de cumplimiento similar, siendo la subregión norte la de más alto promedio.

Gráfica: Promedio subregional sectores básicos, vigencia 2016.



	Sur	Pacífico	Centro	Norte
Educación 2016	73,68	29,15	67,05	70,92
Salud 2016	79,72	29,93	73,23	81,95
Agua Potable Saneamiento Básico 2016	59,03	50,00	60,17	67,24
Eficacia Promedio Sectores Básicos	70,81	36,36	66,8	73,37
Eficacia total	71,25	25,75	60,5	66,03

SUBREGIÓN SUR

Municipio	Educación Promedio de Avance 2016	Salud Promedio de Avance 2016	Agua Potable Saneamiento Básico Promedio de Avance 2016	Eficacia promedio Sectores Básicos	Eficacia total
EL CERRITO	100.00	100.00	100.00	100.00	99.29
PALMIRA	99.04	98.79	100.00	99.28	99.46
JAMUNDI	90.51	88.18	25.00	67.90	78.97
FLORIDA	85.53	99.34	52.78	79.22	84.62
CALI	83.08	81.45	76.89	80.47	81.21
YUMBO	81.41	79.84	42.86	68.04	82.62
DAGUA	72.73	50.00	50.00	57.58	42.29
PRADERA	65.63	90.10	54.55	70.09	61.41
VIJES	61.54	91.01	75.00	75.85	83.03
CANDELARIA	59.31	84.22	58.19	67.24	58.44
LA CUMBRE	43.75	0.00	23.08	22.28	19.43
GINEBRA	41.67	93.75	50.00	61.81	64.28
PROMEDIO MUNICPIOS VALLE SECTORES BASICOS SUBREGION SUR	73.68	79.72	59.03		71.25

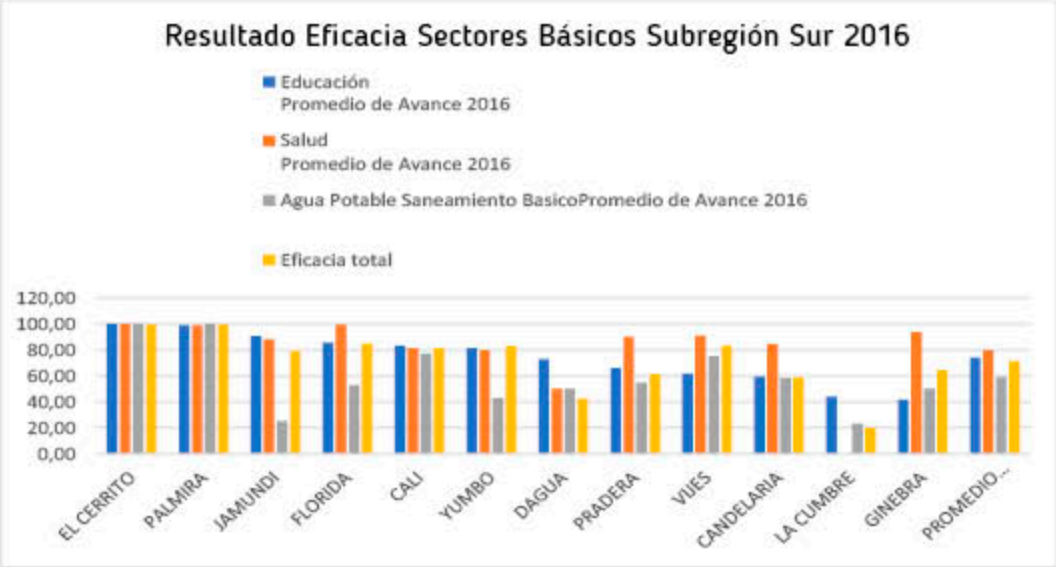
El municipio de El Cerrito es quien tiene el puntaje más alto en todos los sectores básicos en este grupo de municipios, seguido de Palmira.

El Municipio de Jamundí tiene altos puntajes en Educación y Salud, pero en sector APSB, tiene el 25%, significando que este es el sector básico que debe ser priorizado en la generación de acciones para mejorar.

En Educación los puntajes inferiores al 50% los tiene el municipio de La Cumbre y Ginebra.

El sector Salud es el de comportamiento mejor en todos los municipios de la subregión, con excepción de La Cumbre que tiene 0%

En cuanto al sector APSB, de los 12 municipios que integran esta Subregión Sur, 4 tienen puntajes altos, los demás presentan puntajes por debajo del 55%



SUBREGIÓN PACÍFICA

Entidad	Educación	Salud	AP SB	Eficacia Sectores Básicos
BUENAVENTURA	29.15	29.93	50.00	25.75

El Distrito de Buenaventura presenta un resultado crítico en los 3 sectores básicos, con puntajes inferiores a 50%.

SUBREGIÓN CENTRO

Municipio	Educación Promedio de Avance2016	Salud Promedio de Avance2016	Agua Potable Saneamiento Básico Promedio de Avance 2016	Promedio Sectores Básicos	Eficacia total
CALIMA-DARIEN	100.00	100.00	100.00	100.0	100.00
TULUA	100.00	95.00	85.71	93.6	88.10
TRUJILLO	96.00	88.32	89.10	91.1	90.44
CAICEDONIA	82.22	38.46	34.11	51.6	38.91
GUACARI	81.82	87.50	50.00	73.1	43.56
SAN PEDRO	78.57	95.00	84.62	86.1	84.67
RESTREPO	78.23	96.11	76.92	83.8	73.02
SEVILLA	78.13	99.72	82.10	86.6	81.37
ANDALUCIA	75.00	77.15	69.88	74.0	44.09
BUGA	71.11	36.37	34.45	47.3	49.38
BUGALAGRANDE	56.11	98.87	72.40	75.8	70.99
RIOFRIO	27.78	94.44	36.67	53.0	65.19
YOTOCO	13.80	18.32	26.47	19.5	17.04
PROMEDIO MUNICIPIOS VALLE SECTORES SUBREGION CENTRO	67.05	73.23	60.17		60.48

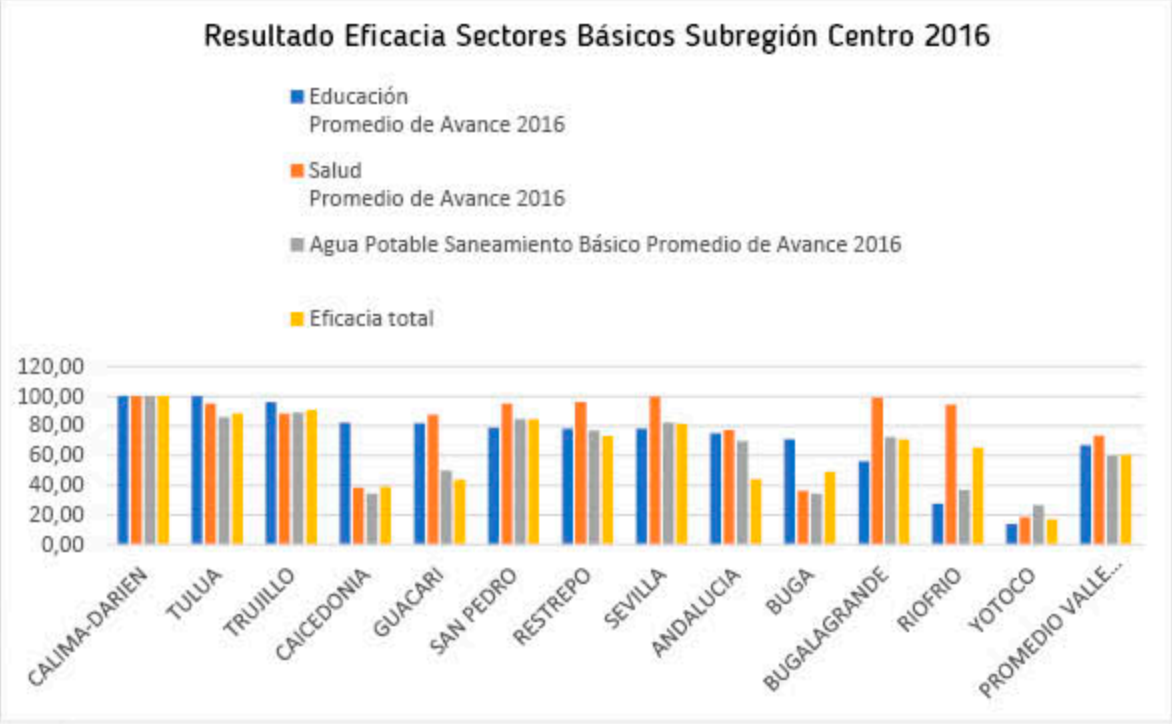
Calima El Darién presenta un 100% de calificación en todos los sectores básicos. Le siguen Tuluá y Trujillo.

El municipio más crítico con puntaje en todos los sectores inferior al 26% es Yotoco.

En el Sector Educación, dos municipios a saber Rio Frio y Yotoco obtuvieron los puntajes más bajos que son inferiores al 50%. Un municipio el 56 y los otros tienen puntajes superiores al 70%.

En el sector Salud el puntaje inferior al 50% lo tiene el municipio de Yotoco, Buga, y Caicedonia.

En APSB, el municipio de Yotoco y Riofrío, Buga, y Caicedonia tienen los puntajes más bajos.



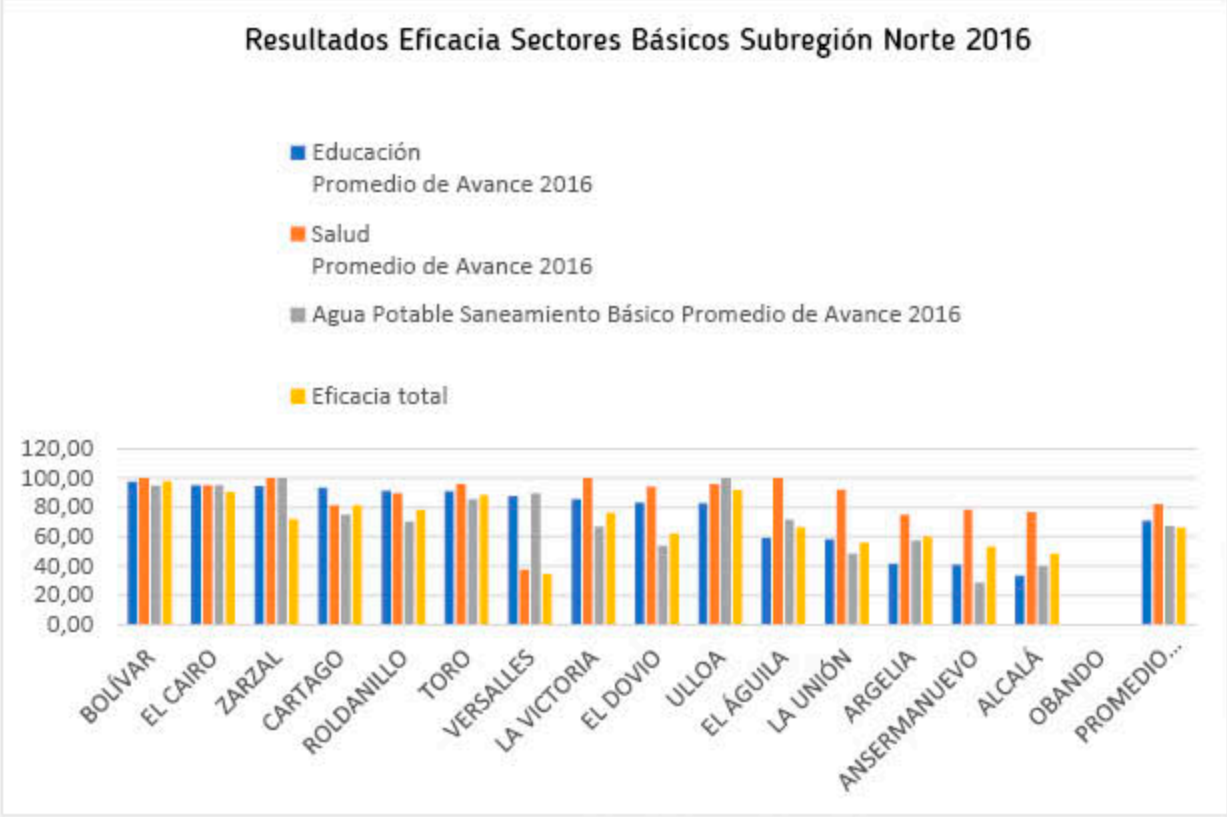
SUBREGIÓN NORTE

Municipio	Educación Promedio de Avance 2016	Salud Promedio de Avance 2016	Agua Potable Saneamiento Básico Promedio de Avance 2016	Eficacia Promedio Sectores Básicos	Eficacia total
BOLÍVAR	97.50	100.00	94.81	97.44	97.79
EL CAIRO	95.00	95.00	95.00	95.00	90.13
ZARZAL	94.44	100	100.00	98.15	71.7
CARTAGO	93.34	81.22	75.00	83.19	81.51
ROLDANILLO	91.43	89.74	70.00	83.72	78.44
TORO	90.91	95.84	85.63	90.79	88.17
VERSALLES	87.50	37.50	89.68	71.56	34.74
LA VICTORIA	85.71	100.00	66.67	84.13	76.33
EL DOVIO	83.33	94.12	53.85	77.10	62.13
ULLOA	82.71	96.04	99.79	92.85	91.51
EL ÁGUILA	58.70	100.00	71.43	76.71	66.40
LA UNIÓN	58.17	91.99	48.21	66.12	55.96
ARGELIA	41.67	75.00	57.14	57.94	60.00
ANSERMANUEVO	40.90	78.22	28.57	49.23	53.10
ALCALÁ	33.33	76.47	40.00	49.93	48.50
OBANDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROMEDIO MUNICIPIOS VALLE SECTORES BASICOS SUB NORTE	70.92	81.95	67.24		66.03

El más alto puntaje en los sectores básicos lo alcanzo el Municipio de Bolívar. Seguido de El Cairo y Zarzal, con puntaje superior a 90 puntos en los tres sectores básicos.

En educación Cartago, Roldanillo y Toro tienen un puntaje superior a 90 puntos, en Salud y Educación tienen puntajes altos. Los más altos puntajes de 100% y 99% APSB lo tienen Zarzal y Ulloa.

Los municipios de Argelia, Ansermanuevo, Alcalá y Obando tienen los puntajes inferiores al 50% en Educación, en Salud están en el rango del 70% y en Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico, también tienen puntajes bajos. Lo cual significa que las acciones deben estar enfocadas a incrementar las variables que afectan estos sectores para incrementar el porcentaje de ejecución de recursos y logro de metas de producto.



INVERSIÓN SECTORES BÁSICOS EN LAS 42 ENTIDADES TERRITORIALES DEL VALLE DEL CAUCA

El total de presupuesto programado vs ejecutado en la vigencia 2016 de cada uno de los sectores básicos (Educación, Salud, Agua Potable – Saneamiento Básico) en miles de pesos, en las entidades del Valle del Cauca se presenta a continuación.

MUNICIPIOS	A.1. Educación		A.2. Salud		A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	
	Recursos Programado Total 2016	Recursos Ejecutados Total 2016	Recursos Programado Total 2016	Recursos Ejecutados Total 2016	Recursos Programado Total 2016	Recursos Ejecutados Total 2016
ALCALÁ	$ 445,934	$ 399,237	$ 6,259,253	$ 2,630,312	$ 671,104	$ 27,800
ANDALUCÍA	$ 495,908	$ 132,409	$ 7,125,607	$ 7,301,178	$ 1,473,076	$ 1,015,352
ANSERMANUEVO	$ 534,761	$ 582,418	$ 9,966,230	$ 9,729,904	$ 632,490	$ 548,877
ARGELIA	$ 235,544	$ 95,459	$ 2,837,240	$ 3,305,768	$ 300,131	$ 350,637
BOLÍVAR	$ 665,346	$ 2,126,739	$ 6,325,959	$ 7,527,147	$ 457,056	$ 572,298
BUENAVENTURA	$ 27,291,607	$ 26,978,281	$ 153,010,775	$ 147,396,880	$ 12,140,716	$ 4,738,052
BUGALAGRANDE	$ 1,599,592	$ 655,935	$ 8,995,205	$ 7,764,059	$ 1,049,587	$ 1,049,976
CAICEDONIA	$ 995,410	$ 985,218	$ 14,396,350	$ 14,188,334	$ 1,253,240	$ 247,097
CALI	$ 734,709,079	$ 697,424,931	$ 660,679,569	$ 644,920,705	$ 96,999,539	$ 65,004,324
CALIMA	$ 329,746	$ 218,626	$ 6,703,637	$ 4,692,546	$ 550,279	$ 385,195
CANDELARIA	$ 2,562,227	$ 2,521,236	$ 22,578,495	$ 21,796,717	$ 3,727,945	$ 2,694,443
CARTAGO	$ 50,773,172	$ 47,424,816	$ 51,700,441	$ 51,702,247	$ 779,466	$ 1,061,896
DAGUA	$ 1,653,404	$ 1,398	$ 17,416,751	$ 20,219,542	$ 1,149,347	$ 1,171,205
EL ÁGUILA	$ 412,310	$ 373,770	$ 3,670,549	$ 5,429,747	$ -	$ 162,402
EL CAIRO	$ 285,254	$ 273,417	$ 3,724,835	$ 4,429,137	$ 474,050	$ 503,018
EL CERRITO	$ 3,272,802	$ 3,272,802	$ 16,724,585	$ 16,724,585	$ 1,721,666	$ 1,721,666
EL DOVIO	$ 323,015	$ 306,470	$ 6,614,752	$ 6,669,203	$ 357,055	$ 529,176
FLORIDA	$ 1,946,869	$ 1,957,245	$ 18,597,976	$ 20,260,861	$ 212,773	$ 209,073
GINEBRA	$ 347,000	$ 1,174,079	$ 7,348,000	$ 8,805,964	$ 180,000	$ 33,540
GUACARÍ	$ 2,092,108	$ 1,504,730	$ 6,953,500	$ 9,869,267	$ 1,707,000	$ 819,598
GUADALAJARA DE BUGA	$ 51,527,105	$ 48,564,636	$ 38,228,080	$ 31,500,281	$ 1,773,926	$ 765,302
JAMUNDÍ	$ 45,711,046	$ 12,535,571	$ 2,507,590	$ 33,158,577	$ 250,010	$ 1,611,501
LA CUMBRE	$ 1,452,000	$ 1,304,779	$ 7,736,000	$ 142,500	$ 937,000	$ 326,150
LA UNIÓN	$ 1,715,685	$ 1,155,007	$ 14,847,901	$ 14,545,326	$ 730,028	$ 826,529
LA VICTORIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
OBANDO	$ 567,360	$ 496,466	$ 5,280,668	$ 4,317,506	$ 777,594	$ 450,300
PALMIRA	$ 115,856,212	$ 108,579,511	$ 99,601,004	$ 98,533,015	$ 18,543,515	$ 2,696,847

MUNICIPIOS	A.1. Educación		A.2. Salud		A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	
	Recursos Programado Total 2016	Recursos Ejecutados Total 2016	Recursos Programado Total 2016	Recursos Ejecutados Total 2016	Recursos Programado Total 2016	Recursos Ejecutados Total 2016
PRADERA	$ 2,029,866	$ 1,553,577	$ 15,536,703	$ 16,637,716	$ 1,788,358	$ 1,209,373
RESTREPO	$ 685,835	$ 810,760	$ 7,068,410	$ 7,683,642	$ 477,480	$ 860,198
RIOFRÍO	$ 344,849	$ 405,557	$ 8,479,791	$ 9,007,529	$ 658,209	$ 478,924
ROLDANILLO	$ 1,106,071	$ 1,195,052	$ 15,550,599	$ 14,972,700	$ 795,005	$ 624,515
SAN PEDRO	$ 577,957	$ 700,673	$ 2,740,842	$ 5,378,307	$ 448,126	$ 886,498
SEVILLA	$ 1,369,494	$ 1,418,117	$ 21,546,119	$ 23,140,200	$ 1,140,466	$ 1,331,601
TORO	$ 531,350	$ 804,659	$ 7,275,690	$ 7,769,376	$ 628,380	$ 645,099
TRUJILLO	$ 824,500	$ 611,515	$ 10,797,836	$ 11,609,623	$ 284,407	$ 149,368
TULUÁ	$ 74,119,181	$ 82,474,719	$ 93,566,318	$ 86,544,345	$ 3,985,505	$ 3,600,739
ULLOA	$ 231,832	$ 206,898	$ 2,590,598	$ 2,392,419	$ 296,089	$ 201,675
VERSALLES	$ 265,111	$ 265,111	$ 4,807,087	$ 4,807,087	$ 362,457	$ 362,457
VIJES	$ 290,600	$ 383,123	$ 3,340,882	$ 3,165,944	$ 343,915	$ 653,521
YOTOCO	$ 9,332,813	$ 2,598,802	$ 6,526,750	$ 4,707,836	$ 551,733	$ 891,182
YUMBO	$ 57,096,172	$ 53,210,069	$ 35,380,194	$ 32,470,228	$ 17,160,035	$ 11,328,493
ZARZAL	$ 2,158,550	$ 2,105,974	$ 13,029,138	$ 15,082,042	$ 800,643	$ 923,561
Total general	**$1,198,764,677**	**$1,109,789,792**	**$ 1,448,067,907**	**$ 1,442,930,302**	**$ 178,569,401**	**$ 113,669,460**

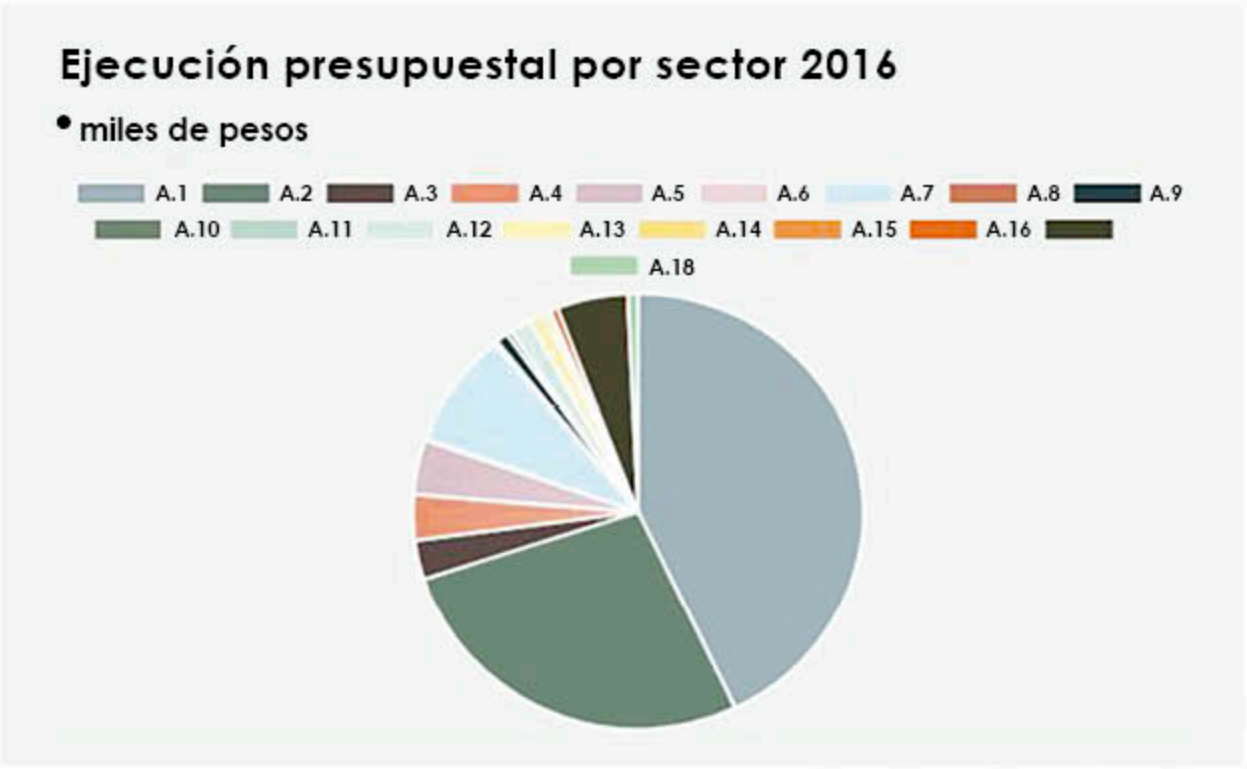
Fuente: Información SIEE Eficacia DNP

OTROS SECTORES

Eficacia en la vigencia 2016 de cada uno de los sectores no básicos en las entidades del Valle del Cauca se presenta a continuación.

Municipio	PROMEDIO DE AVANCE 2016 OTROS SECTORES													
	A.4	A.5	A.6	A.7	A.8	A.9	A.10	A.11	A.12	A.13	A.14	A.15	A,16	A.17
CALI	86.80	81.78	82.37	73.33		80.21	87.42	100	48.28	72.86	91.56	55.08	90.58	85.88
ALCALÁ	43.75	80.00	100.00	60.00	77.14	41.28	77.78		0.00	25.00	11.76		30.00	48.70
ANDALUCÍA	79.33	52.18	50.00	0.00	50.00	58.31	29.17	100	16.67	100.00	23.72	7.15	38.89	50.00
ANSERMANUEVO	100.00	46.14	100.00	0.00	42.86	77.78	16.67		66.67	38.89	48.83	50.00	100.00	42.86
ARGELIA	75.00	75.00		50.00	100.00	92.50	75.00		0.00	50.00	43.75	100.00	0.00	75.00
BOLÍVAR	99.84	99.38	100.00	93.34	98.67	94.93	100.00		100.00	100.00	95.13	100.00	97.92	100.00
BUENAVENTURA	59.38	63.52	25.00	0.00	20.83	45.47	0.00	0	4.61	14.58	6.67	12.12	20.00	25.76
GUADALAJARA DE BUGA	66.67	58.82	25.00	0.00	83.33	64.29	83.33	100	28.57	28.00	41.09	50.00	46.15	72.00
BUGALAGRANDE	80.00	77.54	33.33	50.00	54.28	72.73	55.56		77.08	100.00	66.71	100.00	100.00	75.00
CAICEDONIA	86.67	53.33	0.00	37.50	31.58	77.78	20.00		30.00	5.56	18.00	50.00	14.29	50.00
CALIMA	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
CANDELARIA	52.94	71.43	0.00	34.36		75.98	100.00		50.00	66.67	58.60	0.00	65.00	51.52
CARTAGO	82.94	91.17	33.33	100.00	100.00	44.44	83.26	100	80.00	100.00	82.29	83.34	100.00	69.64
DAGUA	62.50	75.00	50.00	62.80	16.67	2.78	0.00	100	22.22		28.57	12.50	33.33	66.35
EL ÁGUILA	100.00	62.50	66.67	66.67	100.00	80.00	75.00		70.00		44.89	100.00	33.33	50.00
EL CAIRO	95.00	95.00		95.00	95.00	95.00	95.00				83.82	95.00	0.00	95.00
EL CERRITO	100.00	100.00	100.00	75.00	100.00	99.99	100.00		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
EL DOVIO	100.00	66.67		25.00	94.42	60.00	75.00		50.00	33.33	25.11	100.00	50.00	87.50
FLORIDA	100.00	100.00		100.00	83.81	66.67	100.00	100	33.33	100.00	89.22	83.33	100.00	69.23
GINEBRA	100.00	46.52	80.00	40.00	50.00	40.95	42.86		80.00	35.77	60.53	100.00	100.00	73.93
GUACARÍ	100.00	51.85	100.00	75.00	0.00	53.57	19.05		8.33	0.00	24.14	0.00		32.26
JAMUNDÍ	100.00	92.60	80.78	100.00	100.00	100.00	55.74		100.00	100.00	100.00	100.00		26.00
LA CUMBRE	11.11	18.18	0.00	20.00	5.56	16.67	7.69		28.57	15.79	22.22	50.00	25.00	33.33
LA UNIÓN	42.31	49.00		54.64	57.14	36.15	20.00		75.00	30.00	61.29	60.00	53.33	32.03
LA VICTORIA	88.89	85.71	75.00	14.29	71.43	57.14	50.00	100	85.71	100.00	79.49	80.00	100.00	68.42
OBANDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Municipio	PROMEDIO DE AVANCE 2016 OTROS SECTORES													
	A.4	A.5	A.6	A.7	A.8	A.9	A.10	A.11	A.12	A.13	A.14	A.15	A,16	A.17
PALMIRA	100.00	95.26	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PRADERA	87.50	55.56	20.00	33.33	87.50	30.00	54.55	20	16.67	5.00	72.95	10.00	75.00	75.00
RESTREPO	100.00	94.44	59.26	60.00	91.67	62.50	88.89		85.71	20.00	90.00	66.67	66.67	60.70
RIOFRÍO	47.22	85.71	52.50	59.72	60.00	75.00	100.00	0	50.00	25.00	70.00	100.00	0.00	96.88
ROLDANILLO	100.00	85.71	100.00	50.00	81.25	80.00	83.33	0	60.00	50.00	54.55	100.00	100.00	60.00
SAN PEDRO	83.33	87.50	100.00	100.00	75.00	87.50	83.33		66.67	100.00	75.00	100.00	71.43	90.91
SEVILLA	47.62	100.00	66.67	100.00	90.00	70.54	100.00	0	53.88	100.00	85.42	60.00	97.77	85.49
TORO	100.00	75.00	50.00	89.47	93.85	54.81	95.64		83.33	83.33	89.19	100.00	100.00	72.73
TRUJILLO	85.19	86.79	89.86	88.14	89.93	82.17	92.84		59.52	96.64	91.58	96.12	95.75	94.09
TULUÁ	100.00	98.33	100.00	100.00	100.00	73.33	100.00	100	33.33	20.00	95.00	80.00	100.00	91.67
ULLOA	91.67	70.00	100.00	100.00	92.65	100.00	75.56	100	100.00	100.00	92.95	100.00	66.67	100.00
VERSALLES	55.00	45.40	50.00	20.00	25.00	20.00	11.11		0.00	0.00	30.22	50.00	58.00	7.69
VIJES	97.78	71.01		66.67	100.00	92.86	68.06	100	66.67	75.00	88.77		100.00	66.67
YOTOCO	16.36	25.15		24.37	15.00	9.08	0.00		0.00	0.00	21.57	18.00	90.00	4.49
YUMBO	86.80	86.20	100.00	75.34	100.00	83.33	98.86		81.11	73.46	90.39	58.33	100.00	88.52
ZARZAL	68.42	57.89	100.00	100.00	100.00	66.67	41.67	100	85.71	66.67	54.55	94.45	100.00	85.71



Fuente: Información Municipal SIEE EFICACIA reportada por el DNP

La evaluación de los recursos de inversión pública establecidos en el POAI, en cada vigencia, se realiza con el fin de medir el nivel de ejecución de los recursos programados en cada vigencia en los diferentes sectores, para el cumplimiento de las metas de producto definidas en el Plan de desarrollo, conforme a las Leyes 715/2001 y 1176 /2007, y demas normas aplicables, políticas públicas sociales, ambientales e institucionales entre otras.

IDI
COMPONENTE
DE
EFICIENCIA

ARTE PRUEBA

COMPONENTE DE EFICIENCIA

El componente de eficiencia, es una parte fundamental de la metodología EDI, por lo tanto, aunque no está incluido dentro del contexto de la nueva metodología de Medición del Desempeño Municipal – MDM –, se continuara realizando la evaluación de este componente de manera complementaria.

Con el propósito de proporcionar claridad de este componente, se expondrá inicialmente el concepto de manera general, seguidamente el análisis de las calificaciones obtenidas por las Entidades Territoriales del Valle del Cauca.

Eficiencia se define la relación entre los recursos empleados y los resultados obtenidos. Hace referencia a la relación entre los logros conseguidos y los recursos utilizados en el mismo. Se entiende que la **eficiencia** se da durante la ejecución de una actividad con la utilización de los recursos, estableciendo que, se es eficiente, cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo o se alcanzan más productos con los mismos recursos. Es decir que, a través de la eficiencia en el Estado, se busca la maximización de los resultados, alcanzar más productos con iguales o menos recursos.

En el contexto normativo, el concepto de eficiencia, así como el de eficacia, está incluido en el ejercicio de la función pública a partir de la Constitución Política de 1991, como un principio que deben acatar las entidades durante el desarrollo de la función administrativa, para el cumplimiento de los fines sociales del Estado.

Según los parámetros definidos por el DNP, la eficiencia tiene como objetivo:

> *"medir la relación entre productos obtenidos e insumos utilizados por el municipio en el proceso de producción de bienes y de prestación de servicios básicos. En otras palabras, la eficiencia como medida de desempeño de la gestión permite evaluar la capacidad de un municipio para lograr una relación optima entre los insumos y los productos obtenidos, en comparación con los demás municipios".*

En la materialización de este concepto es necesario definir el mecanismo para valorar el nivel de utilización de recursos para el logro de un objetivo o propósito, e involucra acciones de la planeación y el control. Para ello, es necesario tener conocimiento del contexto normativo y la metodología de evaluación a aplicar, considerando que estos son generales y aplican a todo el contexto de la gerencia pública, en el capítulo 1, se incluyó la base conceptual y normativa vigente relacionada.
Para la evaluación del componente de Eficiencia 2016, en el marco de la metodología de Evaluación del Desempeño Integral de la gestión municipal, se utilizaron los formatos que contienen la información reportada por las entidades territoriales en el aplicativo SIEE del DNP y el FUT del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se siguieron los lineamientos y orientaciones dadas por las entidades nacionales a través de resoluciones y guías.

Algunos documentos que pueden considerarse para complementar el análisis, lo constituyen Planes de Desarrollo, Planes Indicativos, los Planes de Acción Anual, el Presupuesto y Decretos de Liquidación de la vigencia objeto de evaluación.

Orientaciones para la evaluación del componente de eficiencia

En consideración a la "Guía Orientaciones para Realizar la Medición del desempeño Integral Municipal" emitida por el DNP en 2017, la metodología y cálculo del componente de Eficiencia no tienen ninguna variación para la evaluación 2016, se mantienen los parámetros de las seis funciones de producción distribuidos en los tres sectores básicos que se evalúan. A continuación, se presenta la calificación obtenida de eficiencia comparando con el IDI, y estableciendo el valor que aporta a la calificación total del IDI, este componente, según el resultado alcanzado por la entidad territorial:

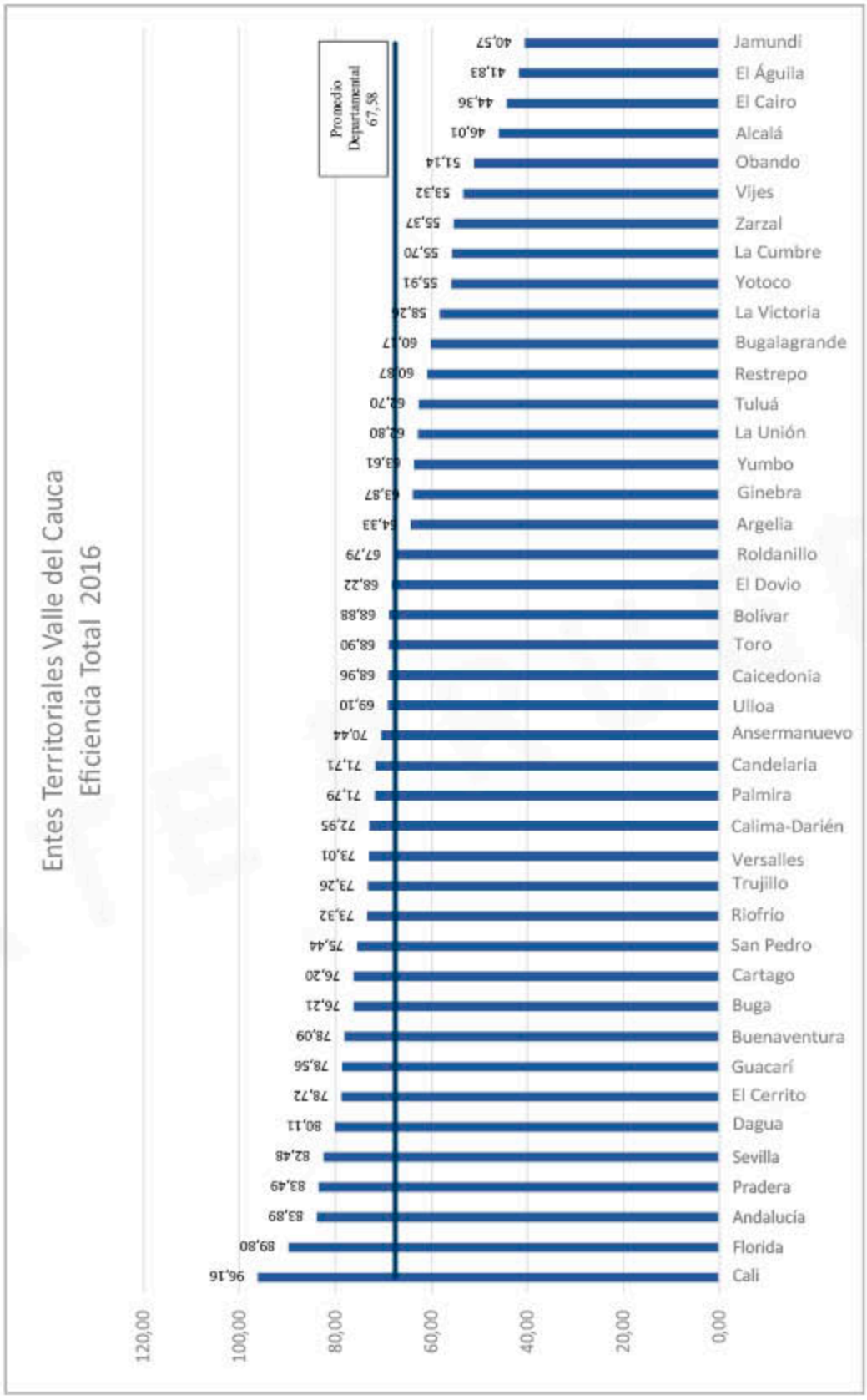
Municipio	Categoría año 2016	Eficiencia Total	% Eficiencia que aporta al IDI	Rango Eficiencia Total 2016	Indicador de Desempeño Integral	Rango Calificación
Cali	E	96.16	24.0	Sobresaliente	67,99	Medio
Florida	6	89.80	22.5	Sobresaliente	83,24	Sobresaliente
Andalucía	6	83.89	21.0	Sobresaliente	72,25	Satisfactorio
Pradera	6	83.49	20.9	Sobresaliente	80,87	Sobresaliente
Sevilla	6	82.48	20.6	Sobresaliente	80,27	Sobresaliente
Dagua	6	80.11	20.0	Sobresaliente	75,20	Satisfactorio
El Cerrito	5	78.72	19.7	Satisfactorio	80,84	Sobresaliente
Guacarí	6	78.56	19.6	Satisfactorio	60,23	Medio
Buenaventura	1	78.09	19.5	Satisfactorio	67,94	Medio
Buga	2	76.21	19.1	Satisfactorio	71,67	Satisfactorio
Cartago	4	76.20	19.0	Satisfactorio	84,15	Sobresaliente
San Pedro	6	75.44	18.9	Satisfactorio	75,82	Satisfactorio
Riofrio	6	73.32	18.3	Satisfactorio	77,11	Satisfactorio
Trujillo	6	73.26	18.3	Satisfactorio	83,57	Sobresaliente
Versalles	6	73.01	18.3	Satisfactorio	65,97	Medio
Calima-Darién	6	72.95	18.2	Satisfactorio	81,99	Sobresaliente
Palmira	1	71.79	17.9	Satisfactorio	88,23	Sobresaliente
Candelaria	3	71.71	17.9	Satisfactorio	77,53	Satisfactorio
Ansermanuevo	6	70.44	17.6	Satisfactorio	65,62	Medio
Ulloa	6	69.10	17.3	Medio	85,02	Sobresaliente
Caicedonia	6	68.96	17.2	Medio	70,53	Satisfactorio

Municipio	Categoria año 2016	Eficiencia Total	% Eficiencia que aporta al IDI	Rango Eficiencia Total 2016	Indicador de Desem-peño Integral	Rango Calificación
Toro	6	68.90	17.2	Medio	76,10	Satisfactorio
Bolívar	6	68.88	17.2	Medio	85,47	Sobresaliente
El Dovio	6	68.22	17.1	Medio	68,83	Medio
Roldanillo	6	67.79	16.9	Medio	81,20	Sobresaliente
Argelia	6	64.33	16.1	Medio	62,61	Medio
Ginebra	6	63.87	16.0	Medio	65,87	Medio
Yumbo	1	63.61	15.9	Medio	79,22	Satisfactorio
La Union	6	62.80	15.7	Medio	72,56	Satisfactorio
Tulua	2	62.70	15.7	Medio	81,36	Sobresaliente
Restrepo	6	60.87	15.2	Medio	76,39	Satisfactorio
Bugalagrande	6	60.17	15.0	Medio	76,51	Satisfactorio
La Victoria	6	58.26	14.6	Bajo	75,16	Satisfactorio
Yotoco	6	55.91	14.0	Bajo	39,23	Crítico
La Cumbre	6	55.70	13.9	Bajo	44,51	Bajo
Zarzal	5	55.37	13.8	Bajo	67,26	Medio
Vijes	6	53.32	13.3	Bajo	75,14	Satisfactorio
Obando	6	51.14	12.8	Bajo	49,73	Bajo
Alcalá	6	46.01	11.5	Bajo	54,40	Bajo
El Cairo	6	44.36	11.1	Bajo	57,91	Bajo
El Águila	6	41.83	10.5	Bajo	68,74	Medio
Jamundí	3	40.57	10.1	Bajo	47,80	Bajo
Promedio Valle del Cauca		67,58		Medio	71,48	Satisfactorio

Tabla 4.1. Fuente: Elaboración SAT con información del aplicativo SIEE – DNP – 2016. Colorimetría SAT

El cuadro anterior sirve de referencia para visualizar el resultado del indicador de Eficiencia de las Entidades Territoriales del Valle del Cauca del año 2016, organizadas por calificación de mayor a menor.

Para efectos de interpretación visual se implementa colorimetría, a fin de distinguir en convenciones de colores los rangos de eficiencia. A continuación, la representación gráfica, agrupados de mayor a menor y comparando con el promedio departamental obtenido con la media aritmética de las entidades territoriales del Valle del Cauca.



Gráfica: Indicador de Eficiencia Entidades Territoriales del Valle del Cauca. Vigencia 2016

Fuente: Subdirección de Asistencia al Territorio SAT - Departamento administrativo de Planeación del Valle del Cauca. Elaborado con Información SIEE EFICIENCIA - DNP - 2016

Análisis de los resultados por subregiones

SUBREGIÓN SUR			
Municipio	**Categoría año 2016**	**Eficiencia Total**	**Rango Eficiencia Total 2016**
Cali	E	96.16	Sobresaliente
Florida	6	89.80	Sobresaliente
Pradera	6	83.49	Sobresaliente
Dagua	6	80.11	Sobresaliente
El Cerrito	5	78.72	Satisfactorio
Palmira	1	71.79	Satisfactorio
Candelaria	3	71.71	Satisfactorio
Ginebra	6	63.87	Medio
Yumbo	1	63.61	Medio
La Cumbre	6	55.70	Bajo
Vijes	6	53.32	Bajo
Jamundí	3	40.57	Bajo
SUBREGIÓN PACÍFICO			
Buenaventura	1	78.09	Satisfactorio
SUBREGIÓN CENTRO			
Andalucía	6	83.89	Sobresaliente
Sevilla	6	82.48	Sobresaliente
Guacarí	6	78.56	Satisfactorio
Buga	2	76.21	Satisfactorio
San Pedro	6	75.44	Satisfactorio
Riofrio	6	73.32	Satisfactorio
Trujillo	6	73.26	Satisfactorio
Calima-Darién	6	72.95	Satisfactorio
Caicedonia	6	68.96	Medio
Tuluá	2	62.70	Medio
Restrepo	6	60.87	Medio
Bugalagrande	6	60.17	Medio
Yotoco	6	55.91	Bajo

SUBREGIÓN NORTE			
Cartago	4	76.20	Satisfactorio
Versalles	6	73.01	Satisfactorio
Ansermanuevo	6	70.44	Satisfactorio
Ulloa	6	69.10	Medio
Toro	6	68.90	Medio
Bolívar	6	68.88	Medio
El Dovio	6	68.22	Medio
Roldanillo	6	67.79	Medio
Argelia	6	64.33	Medio
La Unión	6	62.80	Medio
La Victoria	6	58.26	Bajo
Zarzal	5	55.37	Bajo
Obando	6	51.14	Bajo
Alcalá	6	46.01	Bajo
El Cairo	6	44.36	Bajo
El Águila	6	41.83	Bajo

Cálculo del indicador del componente de Eficiencia

La metodología y cálculo del componente de Eficiencia no tienen ninguna variación entre la vigencia 2015 y 2016.

Funciones de producción de la Eficiencia

Sector	**Función de Producción**
Educación	a. Matricula Educativa b. Calidad educativa
Salud	a. Régimen Subsidiado b. Plan ampliado de Inmunizaciones, PAL-
Agua Potable	a. Producción de agua y continuidad del servicio b. Calidad del agua

Sector	Función de producción o producto	Insumo	Enfoque
Educación	a. Matricula educativa	1. Total docentes oficiales vinculados	Maximización de producto
		2. Inversión en educación menos nómina y contratos con oferta privada para el último año	
		3. Espacio (m2) - Aula disponible en los establecimientos educativos oficiales	
	b. Calidad educativa	1. Número de docentes con escalafón mayor grado 6 o grado 2 del nuevo escalafón.	
		2. Inversión en educación en el último año menos nómina y contratos con oferta privada para el último año (miles de pesos 2016).	
Salud	a. Régimen Subsidiado	1. Total de recursos destinados al Régimen subsidiado con todas las fuentes (SGP, Fosyga, rentas cedidas, recursos propios, etc.) distintos de gastos administrativos (Miles de pesos de 2016).	Maximización de producto
		2. Gastos servicios personales (nómina, aportes + órdenes de prestación de servicios) destinados a labores de focalización, aseguramiento e interventoría de lso contratos del régimen subsidiado (2016).	
	b. Plan ampliado de inmunizaciones	1. Insumo 1: Inversión total ($) provenientes de todas las fuentes, destinados al PAI. (Miles de pesos de 2016).	
Agua Potable	a. Producción de agua y continuidad del servicio Metros cúbicos de agua producida (zona urbana y centros poblados) 2016.		Minimización de insumos
	b. Número de viviendas conectadas al Servicio de Acueducto (zona urbana y centros poblados)	1. Promedio mensual del número de horas de prestación del servicio de Acueducto (Zona urbana y centros poblados).	
		2. Inversión total en agua potable y saneamiento básico para la prestación del servicio del año 2016 (Miles de pesos de 2016).	
	c. Calidad del agua	1. Número de pruebas realizadas respecto del número de pruebas que legalmente debería realizar.	
		2. Inversión total en agua potable y saneamiento básico para la prestación del servicio del año 2016 (Miles de pesos de 2016).	
		3. Gastos servicios personales (nómina, aportes + órdenes de prestación de servicios) destinados a labores de focalización, aseguramiento e interventoría de lso contratos del régimen subsidiado (2016).	
	c. Plan ampliado de inmunizaciones	2. Insumo 1: Inversión total ($) provenientes de todas las fuentes, destinados al PAI. (Miles de pesos de 2016).	

Sector	Función de producción o producto	Insumo	Enfoque
Agua Potable	d. Producción de agua y continuidad del servicio Metros cúbicos de agua producida (zona urbana y centros poblados) 2016.		Minimización de insumos
	e. Número de viviendas conectadas al Servicio de Acueducto (zona urbana y centros poblados)	3. Promedio mensual del número de horas de prestación del servicio de Acueducto (Zona urbana y centros poblados).	
		4. Inversión total en agua potable y saneamiento básico para la prestación del servicio del año 2016 (Miles de pesos de 2016).	
	f. Calidad del agua	3. Número de pruebas realizadas respecto del número de pruebas que legalmente debería realizar.	
		4. Inversión total en agua potable y saneamiento básico para la prestación del servicio del año 2016 (Miles de pesos de 2016).	

Fuente: Guía Orientaciones para la Medición del Desempeño Integral municipal, 2016

ARTE PROPIA

Tabla 4.2 Funciones de Producción en el Sector Educación

Producto	Aclaraciones	Insumo	Aclaraciones
a. **Matricula Educativa** Alumnos matriculados de preescolar a media en establecimientos oficiales **educativos (No se incluye la matricula contratada previa)** **Fuente: Ministerio de Educación Nacional**	Se hace referencia a la matrícula atendida en establecimientos oficiales con docentes oficiales. No incluye la matricula atendida como administración del servicio (cuando el personal docente lo suministra un tercero), la matricula atendida en establecimientos privados, a través de la contratación del servicio la matrícula de colegios en concesión.	**Insumo 1:** Total docentes oficiales vinculados. **Fuente:** Ministerio de educación nacional.	Total docentes que laboran en establecimientos educativos oficiales
		Insumo 2: Inversión en educación menos nómina y contratos con oferta privada para el último año (miles de pesos de 2016). **Fuente:** DNP-DDTS: Formulario FUT: Gastos de inversión, Cuenta A.1.2 "Calidad-Matricula".	**No incluye:** nómina y contratos de oferta privada. **Si incluye**: Construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura, material didáctico, servicios públicos, transporte escolar, capacitación, sistemas de información, alimentación escolar (inversión en calidad educativa)
		Insumo 3: Espacio (m^2) – Aula disponible en los establecimientos educativos oficiales. **Fuente:** GESTIONWEB – Modulo eficiencia: Sector de educación, indicador. "numero de m^2 de aula disponible en establecimientos educativos oficiales. Vigencia 2016"	**Si Incluye**: Aulas oficiales incluye laboratorios, bibliotecas, etc. **No incluye:** zonas verdes y de recreación ni salas de profesores.
b. **Calidad Educativa** Número de alumnos cuya calificación en el examen de pruebas saber 11 (ICFES) fue medio, superior y muy superior (instituciones educativas oficiales). **Fuente: ICFES, DNP-DDTS**	Alumnos de instituciones educativas oficiales con calificación mayor a 45. Se toma la calificación promedio de las pruebas básicas, sin incluir las profundizaciones o electivas	**Insumo 1:** Número de docentes con escalafón mayor a grado 6 o grado dos del nuevo escalafón. **Fuente:** Ministerio de Educación Nacional.	Incluir los docentes a partir del 7° escalafón del anterior estatuto y, a partir del 3er grado del nuevo escalafón (Decreto 1278 de 2002 "Estatuto de profesionalización docente"). Validar con fuentes Departamentales y Nacionales.
		Insumo 2: Inversión en educación en el último año menos nómina y contratos con oferta privada para el último año (miles de pesos 2016). **Fuente:** DNP-DDTS: Formulario FUT: Gastos de inversión, cuenta A.1.2 "CALIDAD-MATRICULA". Para el valor vigencia 2016.	**No Incluye:** Nomina y contratos con oferta privada. **Si Incluye:** Construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura, material didáctico, servicios públicos, transporte escolar, capacitación, sistemas de información, alimentación escolar (inversión en calidad educativa).

Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2017)

Tabla 4.3 Funciones de Producción en el Sector Salud

Producto	Aclaraciones	Insumo	Aclaraciones
a. **Régimen Subsidiado** Número de afiliados al Régimen Subsidiado **Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social. Vigencia (2016).**	Total afiliados: subsidios plenos y parciales.	**Insumo 1** Total de recursos destinados al Régimen subsidiado con todas las fuentes (SGP, Fosyga, rentas cedidas, recursos propios, etc.) distintos de gastos administrativos (Miles de pesos de 2016). **Fuente:** DNP-DDTS Formulario FUT: Gastos de inversión, cuenta A.2.1.1 Afiliación al régimen subsidiado; A.2.1.9 – Pago de déficit de inversión en régimen subsidiado (De carácter excepcional).	Todas las fuentes: SGP, Fosyga, Etesa, Rentas cedidas, recursos propios. **No Incluye:** gastos administrativos, el 0,4% de la contratación que se debe destinar a interventorías ni el 0,2% para las labores de vigilancia.
		Insumo 2: Gastos servicios personales (nómina, aportes + órdenes de prestación de servicios) destinados a labores de focalización, aseguramiento e interventoría de los contratos del régimen subsidiado (2016). **Fuente:** GESTIÓNWEB - módulo Eficiencia: Sector de Salud, Indicador. "Gastos servicios personales (Nómina, aportes, órdenes de prestación de servicios -OPS-) destinados a las labores de focalización, aseguramiento e interventoría de los contratos de Régimen Subsidiado. En miles de pesos, vigencia 2016". DNP-DDTS: Formularios FUT: Gastos de Inversión, Cuenta A.2.1.3 – 0,4% "INTERVENTORIA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO". Ministerio de Salud y Protección Social.	Corresponde a los Gastos en servicios personales (Nómina, Aportes + órdenes de prestación de servicios –OPS-) destinados a las labores de focalización, aseguramiento e interventoría de los contratos de Régimen Subsidiado. Los municipios y distritos pueden destinar hasta el 0,4% de los recursos del Régimen Subsidiado para interventoría. Ley 1122 de 2007).
b. **Plan ampliado de inmunizaciones.** **Fuente:** Ministerio de Salud y Protección Social.	No. de niños y niñas menores de 1 año con las tres dosis de la vacuna pentavalente. DPT: Difteria, Tosferina y Tétanos. La tercera dosis se aplica a la edad de 1 año.	**Insumo 1:** Inversión total ($) provenientes de todas las fuentes, destinados al PAI. (Miles de pesos de 2016). **Fuente:** DNP-DDTS: Formulario FUT: Gastos de Inversión, Cuenta A.2.2.1.1 "PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)".	Todas las fuentes

Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2017)

Tabla 4.4 Funciones De Producción En El Sector Agua Potable

Producto	Aclaraciones	Insumo	Aclaraciones
a. **Producción de agua y continuidad del servicio** Metros cúbicos de agua producido (Zona urbana y centros poblados) 2016.. **Fuente: GESTIONWEB - módulo Eficiencia: Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, Indicador. "Metros cúbicos de agua producida en el año (Zona urbana y centros poblados). Vigencia 2016".** **Unidad municipal de servicios públicos, empresas prestadoras del servicio de APSB.**	Metros cúbicos de agua producida para la zona Urbana y centros poblados, a la salida de la planta de tratamiento en el año 2016. M3 de agua producida en un periodo de un (1) año.		
b. **Número de viviendas conectadas al Servicio de Acueducto (zona urbana y centros poblados)** **Fuente: GESTIONWEB - módulo Eficiencia: Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, Indicador. "Número de suscriptores de acueducto promedio en el mes (Zona urbana y centros poblados). Vigencia 2016".**	Total de viviendas de la zona urbana y de centros poblados que tienen conexión domiciliaria al servicio.	**Insumo 1:** Promedio mensual del número de horas de prestación del servicio de Acueducto (Zona urbana y centros poblados). **Fuente:** GESTIONWEB - módulo Eficiencia: Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, Indicador 3.13. "Promedio mensual de número de horas de prestación del servicio de acueducto (Zona urbana y centros poblados). Vigencia 2016. Nota: tener en cuenta que el máximo posible de horas es 720". Unidad municipal de servicios públicos, empresas prestadoras del servicio de AAA. Superintendencia de Servicios Públicos.	El dato reportado no puede ser superior a 720, pues la periodicidad de la variable es mensual.

Producto	Aclaraciones	Insumo	Aclaraciones
Unidad municipal de servicios públicos, empresas prestadoras del servicio de APSB. Superintendencia de Servicios Públicos.		**Insumo 2: Inversión total en agua potable y saneamiento básico para la prestación del servicio del año 2016 (Miles de pesos de 2016).** **Fuente: DNP-DDTS: Formulario FUT: Gastos de Inversión, Cuenta A.3.10 "SERVICIO DE ACUEDUCTO". Para el valor de la vigencia 2016.**	Inversión para la prestación del servicio de agua potable (subsidios, diseños, construcción, ampliación, etc.) Incluye inversiones del operador privado si lo hay.
C **Calidad del agua** Índice de riesgo de calidad del agua (Promedio – IRCA absoluto, reescalado). Decreto 1575 de 2007. **Fuente: Instituto Nacional de salud.**	Grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua16.	**Insumo 1:** Número de pruebas realizadas respecto del número de pruebas que legalmente debería. **Fuente:** Fuente Nacional, Instituto Nacional de Salud.	(100 - Dato), porque entonces daría más eficiente el que haga menos pruebas, y la idea es que a mayores pruebas, mayor control y mayores correctivos.
		Insumo 2: Inversión total en agua potable y saneamiento básico para la prestación del servicio del año 2016 (miles de pesos de 2016). **Fuente:** DNP-DDTS: Formulario FUT: Gastos de Inversión, Cuenta A.3.10 "SERVICIO DE ACUEDUCTO". Para el valor de la vigencia 2016 Inversión para la prestación del servicio de agua potable (subsidios, diseños, construcción, ampliación, etc.) Incluye inversiones del operador privado si lo hay.	Inversión para la prestación del servicio de agua potable (subsidios, diseños, construcción, ampliación, etc.) Incluye inversiones del operador privado si lo hay.

Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2017)

Niveles de cumplimiento y tipologías de rangos

De manera agrupada y resumida se presenta la distribución de municipios por niveles de cumplimiento: Sobresaliente, Satisfactorio, Medio, Bajo y Crítico

Rangos de calificación Componente Eficiencia

Nivel	Rango
Sobresaliente	Mayor o igual a 80
Satisfactorio	Mayor o igual a 70 y < 80
Medio	Mayor o igual 60 y < 70
Bajo	Mayor o igual 40 y < 60
Critico	< 40
Sin información: Corresponde a las entidades que no diligenciaron la matriz de evaluación, por lo cual no es posible medir la eficiencia.	

Fuente: DNP-DDTS

Estos niveles van de la mano con la puntuación obtenida, generando como resultado final las recomendaciones a cada municipio para que pueda mejorar su desempeño, o si es del caso tomar los municipios con mejor desempeño como referentes a imitar.

Los resultados finales de desempeño están impulsados de manera negativa o positiva por diferentes factores, y el propósito de analizar los resultados es proporcionar insumos de información que le contribuya a las entidades territoriales a la identificación de impedimentos o impulsores de un resultado eficaz, así como la elaboración de un plan de mejoramiento de resultados al final del ejercicio fiscal anual y del periodo de gobierno.

Resultados de la evaluación del componente de eficiencia 2016

(Sectores Básicos – Subregiones)

Como se evidencia en los resultados 6 municipios a saber: Cali, Florida, Andalucía, Pradera, Sevilla y Dagua, obtuvieron una calificación de Eficiencia, en el rango sobresaliente por encima de 80 puntos. Ocupando el primer lugar Florida. De este grupo de municipios con eficiencia sobresaliente, 3 tienen una calificación en el Indicador de Desempeño Integral en el mismo rango. Cali con 96,16 puntos en Eficiencia presenta un IDI Medio con un total de 67,99, Andalucía y Dagua observan un comportamiento en el IDI Satisfactorio.

A continuación, se presenta la cantidad de municipios en cada uno de los rangos de calificación.

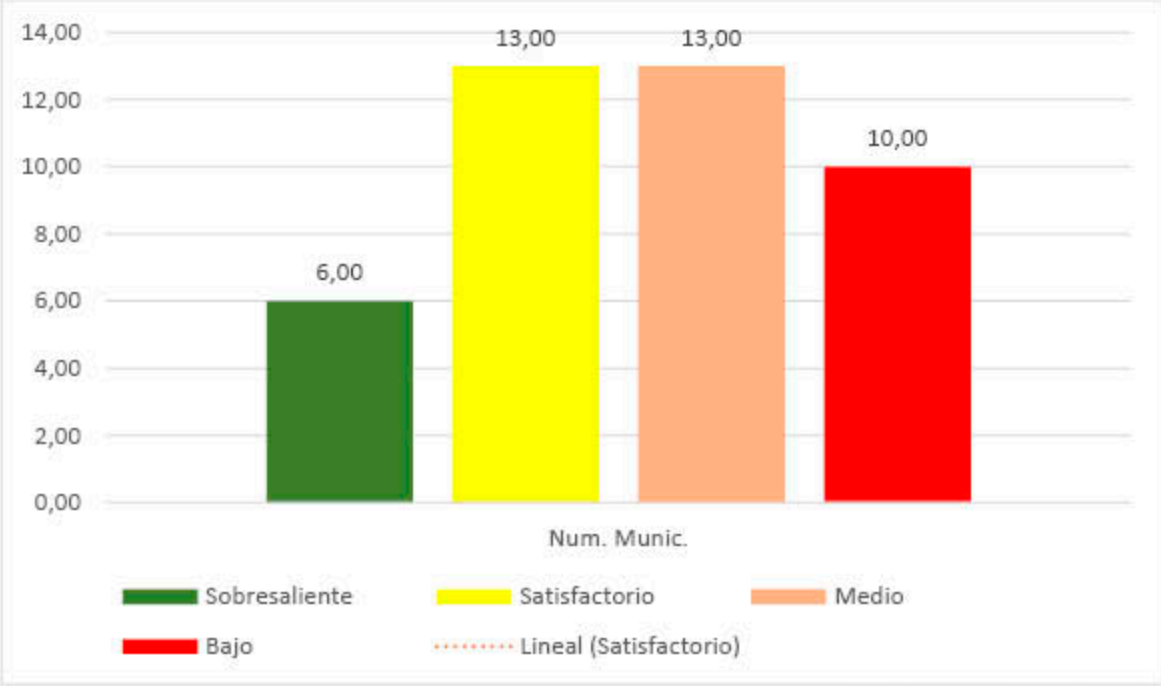


Gráfico. Cantidad de Entidades en los diferentes rangos de calificación de eficiencia vigencia 2016

Seis (6) municipios observan rango sobresaliente, destacando que cinco de ellos son considerados municipios pequeños, 13 municipios tienen un rango de calificación satisfactorio, 13 rango de cumplimiento medio y 10 cumplimiento bajo.

ANÁLISIS SECTORIAL DEL COMPONENTE DE EFICIENCIA

El análisis sectorial se ha clasificación en los sectores básicos (Educación, Salud, y Agua Potable y SB) y otros sectores

Tabla Eficiencia en los Sectores Básicos Vigencia 2016

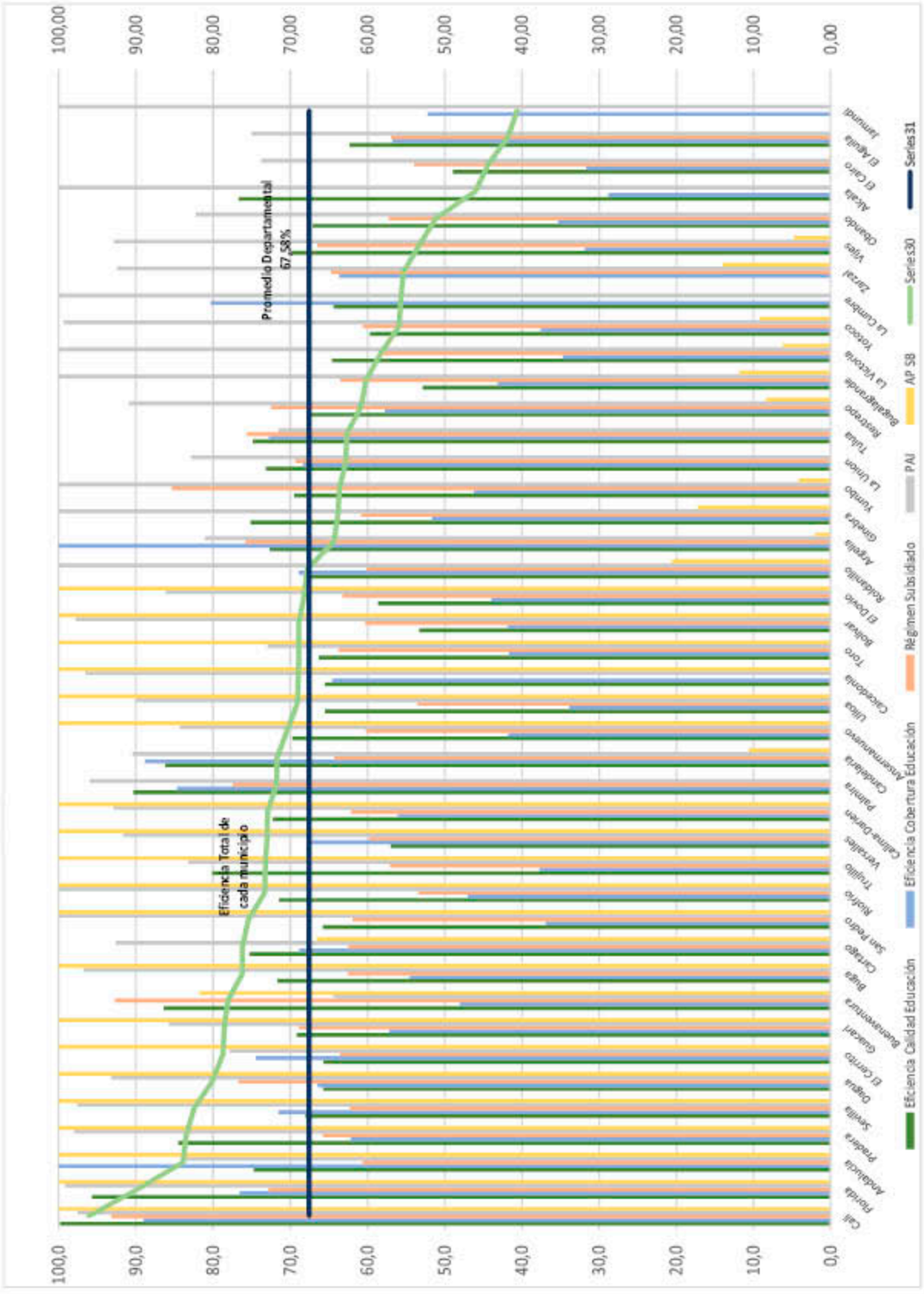
Categoría año 2016	#	Nombre de municipio o corregimiento	Eficiencia Calidad Educación	Eficiencia Cobertura Educación	Régimen Subsidiado	PAI	AP SB	Calidad Agua	Eficiencia Total
E	1	Cali	99,8	89,03	93,1	97,6	100,0	97,4	96,16
6	2	Florida	95,7	76,56	72,8	99,2	100,0	94,6	89,80
6	3	Andalucia	74,7	100,00	60,6	83,8	100,0	84,2	83,89
6	4	Pradera	84,5	62,19	65,8	97,9	100,0	90,5	83,49
6	5	Sevilla	68,1	71,51	62,2	97,7	100,0	95,4	82,48
	6	Dagua	65,7	66,47	76,7	93,2	100,0	78,6	80,11
5	7	El Cerrito	65,7	74,47	63,5	77,9	100,0	90,7	78,72
6	8	Guacari	69,2	57,17	68,9	85,8	100,0	90,4	78,56
1	9	Buenaventura	86,4	48,06	92,7	64,4	81,8	95,2	78,09
2	10	Buga	71,7	54,51	62,6	96,8	100,0	71,7	76,21
4	11	Cartago	75,3	68,85	62,5	92,5	66,6	91,4	76,20
6	12	San Pedro	65,8	36,88	62,0	100,0	100,0	88,0	75,44
6	13	Riofrio	71,5	47,01	53,4	100,0	100,0	68,0	73,32
6	14	Trujillo	80,1	37,72	57,1	83,2	100,0	81,5	73,26
6	15	Versalles	57,0	67,90	59,8	91,7	100,0	61,7	73,01
6	16	Calima-Darien	72,3	56,09	62,2	92,9	100,0	54,2	72,95
1	17	Palmira	90,3	84,64	77,4	96,0	0,0	82,4	71,79
3	18	Candelaria	86,2	88,84	64,3	90,4	10,6	90,0	71,71
6	19	Ansermanuevo	69,7	41,77	60,2	84,3	100,0	66,6	70,44
6	20	Ulloa	65,5	33,85	53,5	90,0	100,0	71,8	69,10
6	21	Caicedonia	65,5	64,56	0,0	96,5	100,0	87,2	68,96
6	22	Toro	66,3	41,69	63,7	73,0	100,0	68,7	68,90
6	23	Bolívar	53,3	41,86	60,3	97,8	100,0	60,1	68,88
6	24	El Dovio	58,6	43,93	63,2	86,1	100,0	57,4	68,22

Categoría año 2016	#	Nombre de municipio o corregimiento	Eficiencia Calidad Educación	Eficiencia Cobertura Educación	Régimen Subsidiado	PAI	AP SB	Calidad Agua	Eficiencia Total
6	25	Roldanillo	68,1	68,90	60,1	100,0	20,6	89,0	67,79
6	26	Argelia	72,7	100,00	75,8	81,1	2,0	54,4	64,33
6	27	Ginebra	75,1	51,64	60,8	100,0	17,3	78,3	63,87
1	28	Yumbo	69,5	46,20	85,4	100,0	4,2	76,4	63,61
6	29	La Unión	73,2	68,32	69,3	82,9	0,0	83,1	62,80
2	30	Tuluá	74,8	72,77	75,6	71,5	0,0	81,5	62,70
6	31	Restrepo	67,6	57,72	72,5	90,9	8,3	68,2	60,87
6	32	Bugalagrande	52,8	43,12	63,6	100,0	11,9	89,6	60,17
6	33	La Victoria	64,6	34,70	58,0	100,0	6,2	86,1	58,26
6	34	Yotoco	59,7	37,54	60,6	99,3	9,2	69,1	55,91
6	35	La Cumbre	64,4	80,35	0,0	100,0	0,0	89,5	55,70
5	36	Zarzal	0,0	63,66	64,7	92,4	14,0	97,4	55,37
6	37	Vijes	69,9	31,82	66,5	92,9	4,8	54,1	53,32
6	38	Obando	67,1	35,29	57,2	82,2	0,0	65,1	51,14
6	39	Alcalá	76,7	28,75	0,0	100,0	0,0	70,6	46,01
6	40	El Cairo	48,9	31,67	54,0	73,7	0,2	57,7	44,36
6	41	El Águila	62,3	56,73	56,9	75,0	0,0	0,0	41,83
3	42	Jamundí	0,0	52,21	0,0	100,0	0,0	91,2	40,57
	43	Promedio Departamental							67,58

De las entidades territoriales, 3 municipios Andalucía, San Pedro y Rio frio presentan cumplimiento del 100% en 2 de los sectores. Y 26 cumplen al 100% en un factor. Se observa el factor que presenta el mejor nivel de ejecución en 20 municipios es el de Agua Potable y Saneamiento Básico (AP SB), le sigue en alto nivel de ejecución el Plan ampliado de Inmunizaciones (PAI) con 10 municipios. Así mismo el sector AP SB es el que presenta mayor cantidad de municipios (8) que no reportaron ejecución, seguido por el Régimen Subsidiado de Salud con 8.

Los municipios de Alcalá, El Cairo, El Águila y Jamundí presentaron puntaje de eficiencia total por debajo del 50%, y esos son los municipios que presentan el mayor número de factores evaluados en 0.

Gráfico. Eficiencia en los sectores Básicos



RESULTADOS POR SUBREGIÓN DE EFICIENCIA EN LOS SECTORES BÁSICOS

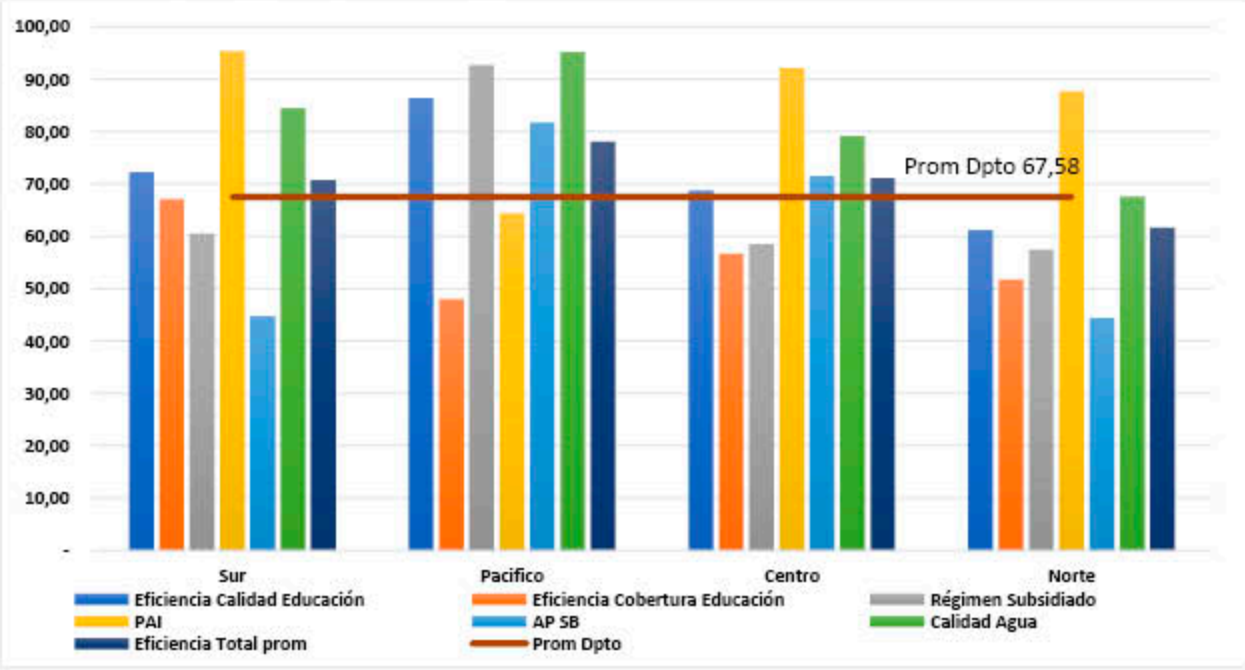
PROMEDIO SUBREGIONAL SECTORES BÁSICOS VIGENCIA 2016

Subregión	Eficiencia Calidad Educación	Eficiencia Cobertura Educación	Régimen Subsidiado	PAI	AP SB	Calidad Agua	Eficiencia Total promedio
Sur	72,24	67,04	60,54	95,42	44,73	84,47	70,74
Pacifico	86,40	48,06	92,71	64,42	81,77	95,20	78,09
Centro	68,75	56,66	58,55	92,19	71,49	79,14	71,13
Norte	61,21	51,74	57,45	87,67	44,35	67,57	61,66
Promedio de factores	72,15	55,87	67,31	84,92	60,58	81,59	67,58

La subregión Norte es la que presenta el nivel más bajo de avance en el cumplimiento de la eficiencia con un valor promedio de 61,66. En las otras subregiones el cumplimiento de los objetivos presupuestales se sitúa sobre los 70 puntos.

Respecto a los factores el que observa menos cumplimiento es (Cobertura en Educación) con un valor promedio de 55,87 seguido por el (AP SB) con valor de 60,58 y los de mejor ejecución son (PAI) con 84,92 y (Calidad Agua) con 81,59).

Gráfico Eficiencia por subregiones y factores.



SUBREGIÓN SUR

Nombre de municipio o corregimiento	Eficiencia Calidad Educación	Eficiencia Cobertura Educación	Régimen Subsidiado	PAI	AP SB	Calidad Agua	Eficiencia Total
Cali	99,8	89,03	93,1	97,6	100,0	97,4	96,16
Florida	95,7	76,56	72,8	99,2	100,0	94,6	89,80
Pradera	84,5	62,19	65,8	97,9	100,0	90,5	83,49
Dagua	65,7	66,47	76,7	93,2	100,0	78,6	80,11
El Cerrito	65,7	74,47	63,5	77,9	100,0	90,7	78,72
Palmira	90,3	84,64	77,4	96,0	0,0	82,4	71,79
Candelaria	86,2	88,84	64,3	90,4	10,6	90,0	71,71
Ginebra	75,1	51,64	60,8	100,0	17,3	78,3	63,87
Yumbo	69,5	46,20	85,4	100,0	4,2	76,4	63,61
La Cumbre	64,4	80,35	0,0	100,0	0,0	89,5	55,70
Vijes	69,9	31,82	66,5	92,9	4,8	54,1	53,32
Jamundí	0,0	52,21	0,0	100,0	0,0	91,2	40,57
Promedio Subregión Sur	**72,24**	**67,04**	**60,54**	**95,42**	**44,73**	**84,47**	**70,74**

El Municipio de Cali tiene el mejor índice de Eficiencia con 96,16 y Jamundí el más bajo con 40,57, el promedio de esta subregión en la Eficiencia es de 70,74 por encima del promedio del departamento que es de 67,58, tres municipios, Palmira, Jamundí y La Cumbre presentan índice 0 en el Factor (AP SB) lo que sugiere dificultades en la consignación de la información en las plataformas respectivas, igual sucede con la Cumbre y Jamundí en (Régimen Subsidiado), y con Jamundí en (Calidad de la Educación).

De los municipios de la Subregión Sur cuatro observan un índice de 100 en (AP SB), son ellos, Cali, Florida, Pradera y Dagua, sucede lo mismo con tres municipios en lo que se refiere al Factor (PAI) siendo ellos Ginebra, Yumbo y la Cumbre.

En términos generales, el factor con mejor promedio de ejecución en la Subregión sur fue el (PAI) con 95,42 seguido del factor (Calidad de Agua) con 84,47, el factor con menor índice de Eficiencia fue (44,73).

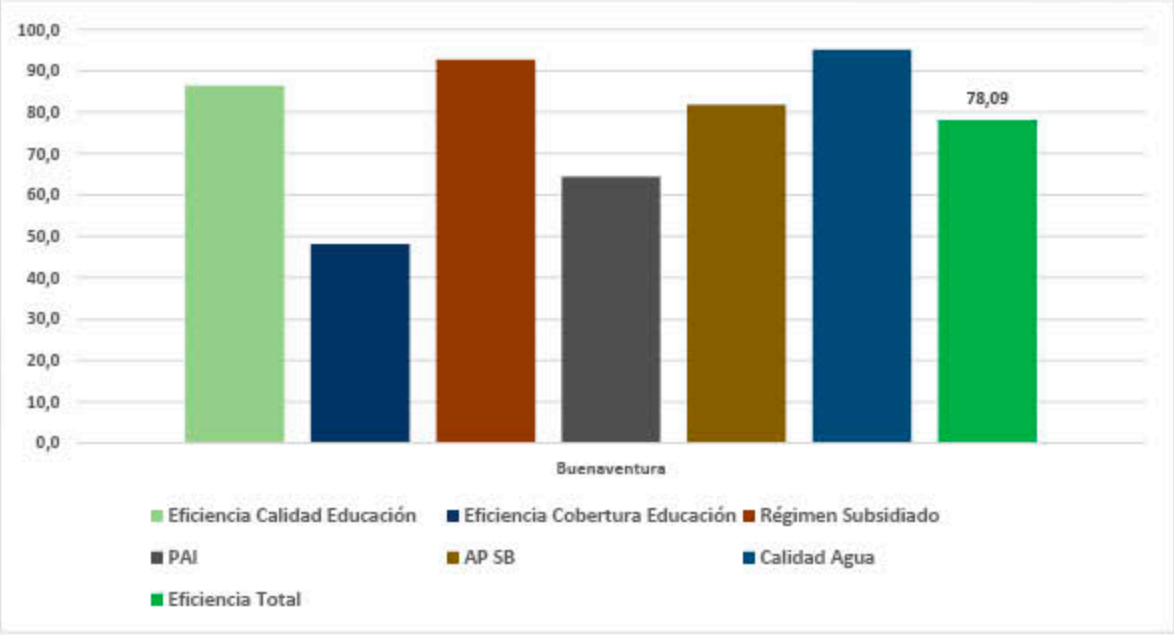
Resultado Eficiencia Sectores Básicos Subregión Sur.

SUBREGIÓN PACÍFICA

Nombre de municipio o corregimiento	Eficiencia Calidad Educación	Eficiencia Cobertura Educación	Régimen Subsidiado	PAI	AP SB	Calidad Agua	Eficiencia Total
Buenaventura	86,4	48,06	92,7	64,4	81,8	95,2	78,09

El Distrito de Buenaventura presenta un resultado de la Eficiencia Total superior al promedio Departamental que es de 67,58, solo la eficiencia en el factor (Cobertura en educación) es inferior (48,06), observa índices de eficiencia por encima de los 90 puntos en los factores de (Calidad de Agua) y de (Régimen subsidiado).

Gráfico Eficiencia por Factores Subregión Pacífico.



Fuente: Elaboración propia.

SUBREGIÓN CENTRO

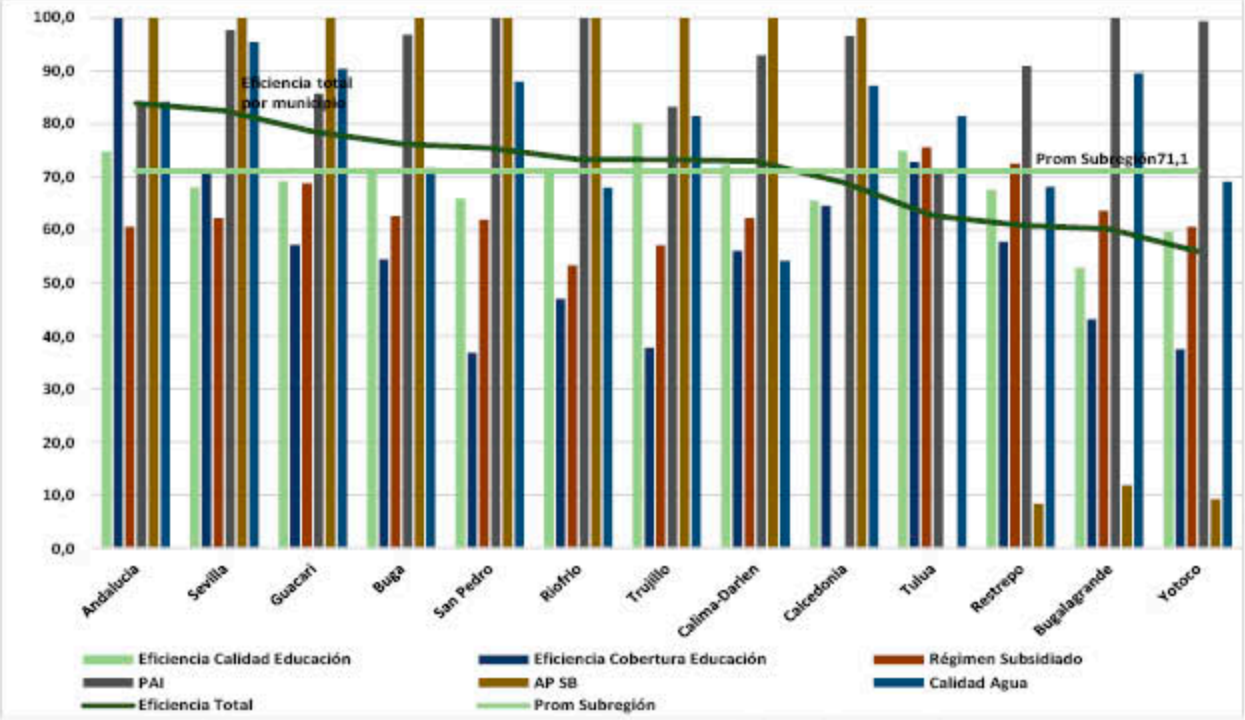
Nombre de municipio o corregimiento	Eficiencia Calidad Educación	Eficiencia Cobertura Educación	Régimen Subsidiado	PAI	AP SB	Calidad Agua	Eficiencia Total
Andalucía	74,7	100,00	60,6	83,8	100,0	84,2	83,89
Sevilla	68,1	71,51	62,2	97,7	100,0	95,4	82,48
Guacarí	69,2	57,17	68,9	85,8	100,0	90,4	78,56
Buga	71,7	54,51	62,6	96,8	100,0	71,7	76,21
San Pedro	65,8	36,88	62,0	100,0	100,0	88,0	75,44
Riofrio	71,5	47,01	53,4	100,0	100,0	68,0	73,32
Trujillo	80,1	37,72	57,1	83,2	100,0	81,5	73,26
Calima-Darién	72,3	56,09	62,2	92,9	100,0	54,2	72,95
Caicedonia	65,5	64,56	0,0	96,5	100,0	87,2	68,96
Tuluá	74,8	72,77	75,6	71,5	0,0	81,5	62,70
Restrepo	67,6	57,72	72,5	90,9	8,3	68,2	60,87
Bugalagrande	52,8	43,12	63,6	100,0	11,9	89,6	60,17
Yotoco	59,7	37,54	60,6	99,3	9,2	69,1	55,91
Promedio Subregión	68,8	56,7	58,6	92,2	71,5	79,1	71,1

Esta subregión presenta un promedio superior al departamental 71,1, se observa una dispersión frente a la media menor que en otras subregiones, el valor máximo de eficiencia se sitúa en 83,89 en el municipio de Andalucía y la menor de 55,91 en el municipio de Tuluá.

La cobertura en el factor de (AP SB) presenta variaciones importantes, debido a que presenta índices de 100 en 9 de los 13 municipios de la Subregión y por debajo de 15 en los 4 municipios restantes, específicamente Tuluá no reporto información al respecto.

De los factores analizados el de menor valor (cobertura en educación) y el de mayor valor es (PAI) con un valor promedio de 92,2.

Gráfico: Eficiencia de los Municipios de la Subregión Centro.



Fuente: Elaboración propia.

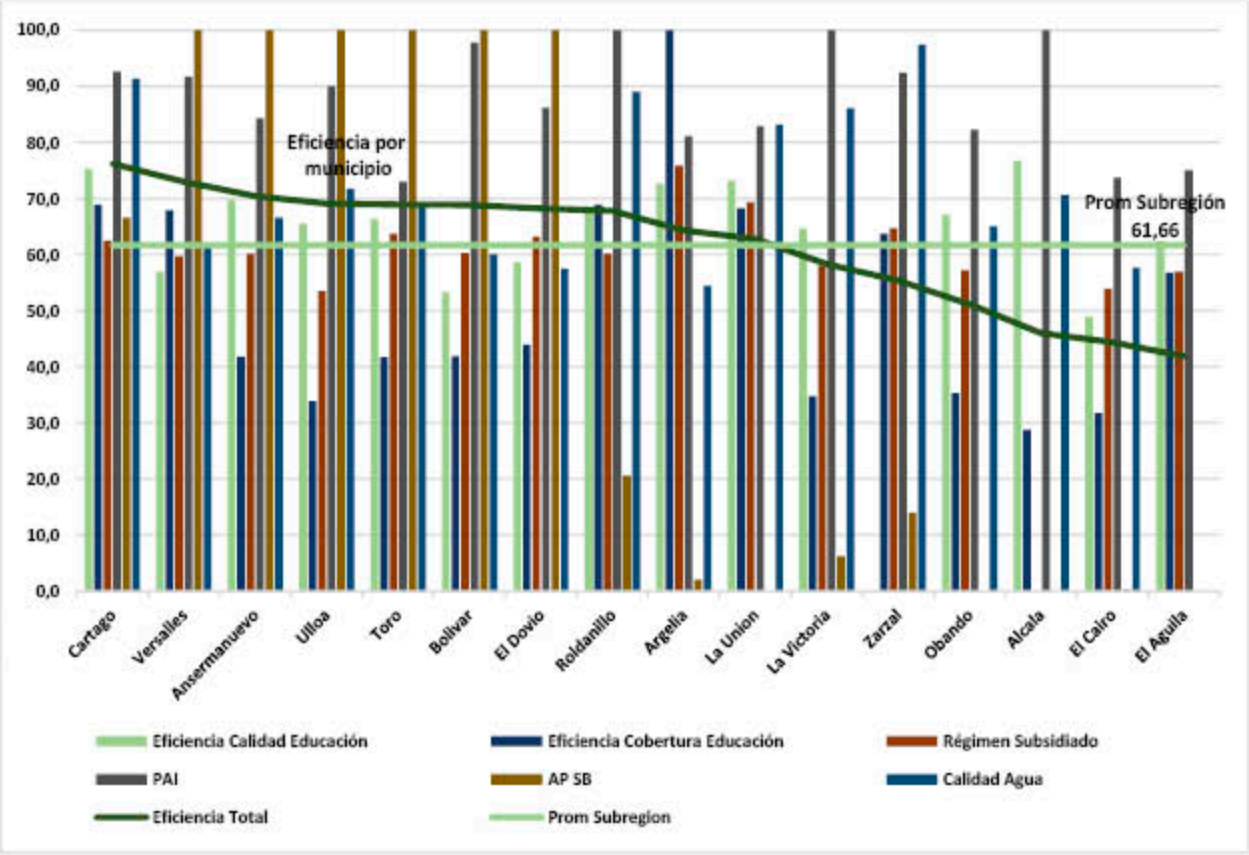
SUBREGIÓN NORTE

Nombre de municipio o corregimiento	Eficiencia Calidad Educación	Eficiencia Cobertura Educación	Régimen Subsidiado	PAI	AP SB	Calidad Agua	Eficiencia Total
Cartago	75,3	68,85	62,5	92,5	66,6	91,4	76,20
Versalles	57,0	67,90	59,8	91,7	100,0	61,7	73,01
Ansermanuevo	69,7	41,77	60,2	84,3	100,0	66,6	70,44
Ulloa	65,5	33,85	53,5	90,0	100,0	71,8	69,10
Toro	66,3	41,69	63,7	73,0	100,0	68,7	68,90
Bolívar	53,3	41,86	60,3	97,8	100,0	60,1	68,88
El Dovio	58,6	43,93	63,2	86,1	100,0	57,4	68,22
Roldanillo	68,1	68,90	60,1	100,0	20,6	89,0	67,79
Argelia	72,7	100,00	75,8	81,1	2,0	54,4	64,33
La Unión	73,2	68,32	69,3	82,9	0,0	83,1	62,80
La Victoria	64,6	34,70	58,0	100,0	6,2	86,1	58,26
Zarzal	0,0	63,66	64,7	92,4	14,0	97,4	55,37
Obando	67,1	35,29	57,2	82,2	0,0	65,1	51,14
Alcalá	76,7	28,75	0,0	100,0	0,0	70,6	46,01
El Cairo	48,9	31,67	54,0	73,7	0,2	57,7	44,36
El Águila	62,3	56,73	56,9	75,0	0,0	0,0	41,83
Prom Subregión	61,21	51,74	57,45	87,67	44,35	67,57	61,66

La Eficiencia en esta subregión es la de más bajo promedio 61,66, observa 7 de los 16 municipios por debajo del promedio de la subregión, de los factores analizados 4 están por debajo del promedio de calificación de la subregión, el factor mejor calificado en promedio es el (PAI) con un valor de 87,67 en este factor se destacan los municipios de Roldanillo, La Victoria y Alcalá con calificaciones de 100.

sin embargo, el factor que observa mayor número de municipios con cumplimiento absoluto es el factor (AP SB), en este factor cumplen 6 municipios, en este factor también se presentan los municipios que aparentemente no reportaron información, 4 municipios en 0 y los restantes por debajo de 21.

Gráfico: Eficiencia subregión Norte



COMPONENTE DE GESTIÓN DEL IDI

ARTE PRUEBA

COMPONENTE DE GESTIÓN DEL IDI

El componente de Gestión del IDI, analiza algunos factores que inciden en forma indirecta en la eficacia y la eficiencia de la gestión, a través de los siguientes aspectos:



Por lo tanto, el análisis se circunscribe al avance logrado por las entidades territoriales en los términos que ha establecido el Departamento Nacional de Planeación – DNP –. relacionados con la Capacidad administrativa, el Desempeño Fiscal y la Gestión Sectorial, que aportan al cumplimiento del Plan de Desarrollo durante la vigencia objeto de evaluación.

Con relación a la Capacidad Administrativa, el DNP, la define como: *"la disposición de recursos humanos, tecnológicos y otros, asignados a dar soporte a los distintos procesos y procedimientos que se cumplen dentro de la organización. Esta capacidad se mide mediante indicadores relativos que relacionan los recursos disponibles entre sí o con respecto de los requerimientos del servicio, o bien relacionados con la competencia prestada. Ejemplo de este tipo de indicadores son el número de computadores por funcionario o la estabilidad del personal directivo del municipio"*. (DNP. 2005). Lo importante del indicador de Capacidad Administrativa, es el uso de la información que contribuye al mejoramiento de la eficacia y la eficiencia; proporcionando elementos para la identificación de posibles causas del alto o bajo desempeño de las entidades territoriales, derivados de las debilidades organizacionales y, de esta manera, establecer planes o acciones correctivas.

Por su parte, la medición del desempeño fiscal de los municipios y distritos, proporciona información de la situación fiscal, el cumplimiento de los límites a los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales señalados en la ley 617 de 2000 y el comportamiento de otros indicadores propios de las finanzas públicas. Ello significa establecer la relación entre el grado de cumplimiento de los límites a los gastos de los municipios, y la capacidad para cubrirlos con sus ingresos de libre destinación ICLD, de acuerdo con su capacidad real de pago. Asimismo, determina la capacidad de generar rentas propias; la magnitud de la deuda; la capacidad de generar recursos propios excedentes (ahorro); la importancia de las transferencias de la nación en las fuentes de financiamiento totales y la magnitud relativa del gasto en inversión. Estos indicadores se conjugaron en una única medida los resultados del desempeño fiscal y permite ordenar las entidades territoriales de mayor a menor desempeño fiscal. (DNP, 2005)

Tal como se ha expresado anteriormente, el DNP, modificó la metodología EDI para la evaluación del desempeño municipal con el IDI, por la metodología de medición del desempeño – MDM–. Sin embargo, para la vigencia 2016 y 2017, se continuará con el análisis deL componente de Gestión del IDI.

El resultado del indicador de Gestión, es el promedio entre el Índice de Capacidad Administrativa y el Índice de Desempeño Fiscal y ayuda a caracterizar a los municipios, según los siguientes rangos:

Rango de gestión	Nivel de gestión
>= 80	Sobresaliente
>= 70 y < 80	Satisfactorio
>= 60 y < 70	Medio
>= 40 y < 60	Bajo
< 40	Crítico*

*/ incluye los municipios sin información o no evaluables por inconsistencias en la misma.

3.2.1 CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

Es la disposición de los recursos humanos, tecnológicos, financieros, y otros asignados a dar soporte a los distintos procesos y procedimientos de la organización. Esta capacidad se mide a través de los índices de estabilidad del personal directivo, la profesionalización de la planta, el nivel de sistematización, la automatización de procesos y el avance del sistema de control interno.

$$Ini - (Xi/Xmax) * 100$$

Donde:
Ini = Índice con escala 0 -100
Xi = Valor del Indicador I
Xmax = Valor máximo del indicador para el conjunto de municipios.

Es importante mencionar que el índice se calcula a partir de siete indicadores cada uno con su propia unidad de medida, la cual es homogenizada en la misma escala, para poder interpretar el índice final de capacidad administrativa:

	Indicador	Descripción	Resultados 2016
	Estabilidad del Personal Directivo	determina el nivel de rotación del personal directivo que desempeña cargos de libre nombramiento y remoción	
	Profesionalización de la Planta	mide el grado de formación profesional de la planta de personal de la administración en los niveles, profesional, asesor, directivo y ejecutivo	
	Nivel de Sistematización	mide la relación entre el número de computadores y el número de funcionarios en los niveles administrativo, técnico, profesional, ejecutivo, asesor y directivo	

	Automatización de Procesos	mide si los municipios han incorporado en su gestión herramientas tecnológicas para sistematizar sus procesos (SISBEN, Contratación, Presupuesto, Banco de Proyectos y Control Interno, entre otros)	
	Contratación por Licitación o Convocatoria Pública	este indicador determina el porcentaje de recursos de inversión que son ejecutados mediante la celebración de contratos en la modalidad de licitación o convocatoria pública	
	Capacidad de Interventoría	determina una relación de productividad entre el número de funcionarios (planta y/o contrato) dedicados a la interventoría y el número de contratos con formalidades plenas	
	Avance del Sistema de Control Interno	este indicador es medido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	

Los municipios del Valle del Cauca registran la información en la plataforma GESTIONWEB dispuesta por el gobierno nacional para que se pueda realizar el cálculo del indicador de capacidad administrativa de las tres variables 1. Recurso humano, 2. Recursos técnicos y Atención y Protección de Animales.

1.1 Recurso Humano

En este ítem se tiene en cuenta la estabilidad de los funcionarios que laboran en la entidad y contribuyen con su trabajo al cumplimiento de su propósito fundamental y a garantizar derechos y responder demandas de los ciudadanos, en el marco de los valores del servicio público". (Función Púbica, FURAG II.)

1.1.1 Estabilidad del personal directivo. El número de funcionarios de libre nombramiento y remoción que permanecieron en el cargo durante la vigencia 2016

Rangos de calificación para el resultado de la rotación del personal directivo:

RANGO DE GESTIÓN	NIVEL DE GESTIÓN
>= 80	SOBRESALIENTE
>= 70 Y < 80	ADECUADO
>= 60 Y < 70	MODERADO
>= 40 Y < 60	POCO ESTABLE
< 40	INESTABLE
> 100% Y 0%	CRÍTICO

Es muy importante que el personal directivo, sobre el cual recaen las decisiones estratégicas de la entidad territorial, tenga una permanencia o baja rotación independiente de las condiciones de preferencia política de las personas, lo más importante son el conocimiento que se adquiere en el ejercicio de la función pública y del territorio, conocimiento que lo adquiere el funcionario en el ejercicio de lo público. Bajo este criterio se obtienen los siguientes resultados por Subregión:

Nombre de municipio	Número de Funcionarios de LNR en cargos directivos que permanecieron en su cargo durante el 2016	Total Número de funcionarios en cargos directivos de LNR 2016	% de funcionarios de LNR que permanecieron en cargos directivos	Rango
SUBREGIÓN SUR				
Cali	29	462	6,3%	Inestable
Candelaria	14	18	77,8%	Adecuado
Dagüa	7	6	116,7%	Critico
Florida	10	14	71,4%	Adecuado
El Cerrito	21	16	131,3%	Critico
Ginebra	4	21	19,0%	Inestable
La Cumbre	4	5	80,0%	Sobresaliente
Palmira	42	38	110,5%	Critico
Pradera	11	11	100,0%	Sobresaliente
Víjes	8	8	100,0%	Sobresaliente
Jamundí	#N/A	#N/A	#N/A	
Yumbo	16	50	32,0%	Poco estable
SUBREGIÓN CENTRO				
Andalucía	9	11	81,8%	Sobresaliente
Buga	17	31	54,8%	Poco estable
Bugalagrande	5	5	100,0%	Sobresaliente
Caicedonia	12	12	100,0%	Sobresaliente
Calima-Darién	8	8	100,0%	Sobresaliente
Guacarí	10	10	100,0%	Sobresaliente
Restrepo	5	5	100,0%	Sobresaliente
Riofrío	8	8	100,0%	Sobresaliente
San Pedro	6	12	50,0%	Poco Estable
Sevilla	4	11	36,4%	Inestable
Trujillo	6	6	100,0%	Sobresaliente
Tuluá	15	16	93,8%	Sobresaliente
Yotoco	9	11	81,8%	Sobresaliente

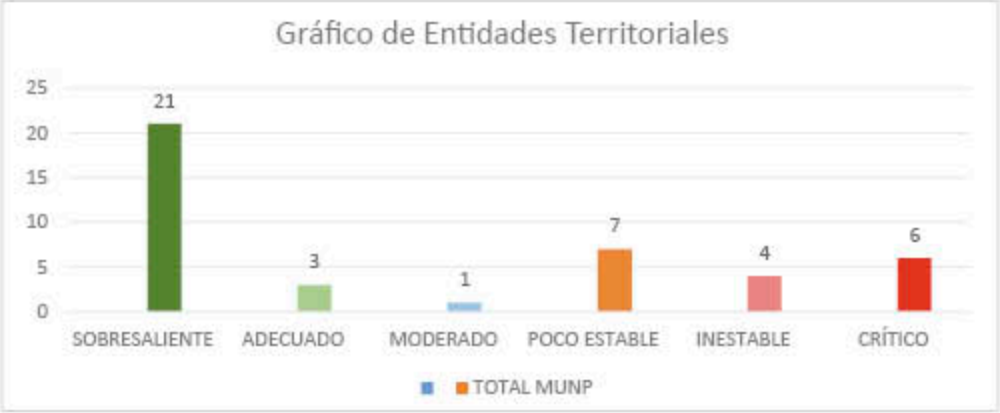
SUBREGIÓN NORTE				
Alcalá	4	23	17,4%	Inestable
Ansermanuevo	17	32	53,1%	Poco Estable
Argelia	4	9	44,4%	Poco Estable
Bolívar	8	7	114,3%	Crítico
Cartago	24	30	80,0%	
El Águila	4	5	80,0%	Sobresaliente
El Cairo	4	5	80,0%	Sobresaliente
El Dovio	5	0	#¡DIV/0!	Crítico
La Unión	12	19	63,2%	Moderado
La Victoria	4	4	100,0%	Sobresaliente
Obando	7	12	58,3%	Inestable
Roldanillo	8	8	100,0%	Sobresaliente
Toro	5	11	45,5%	Poco estable
Ulloa	4	4	100,0%	Sobresaliente
Versalles	5	5	100,0%	Sobresaliente
Zarzal	23	23	100,0%	Sobresaliente
SUBREGIÓN PACÍFICA				
Buenaventura	13	17	76,5%	Adecuado

Fuente: DNP, e información de GESTIONWEB 2016.

En los 41 municipios y el distrito de Buenaventura, en la vigencia de 2016, el comportamiento de permanencia de funcionarios de LNR en sus cargos, relacionados en la tabla anterior, en total:

RANGO DE GESTIÓN	NIVEL DE GESTIÓN	TOTAL MUNP.
>= 80	SOBRESALIENTE	21
>= 70 Y < 80	ADECUADO	3
>= 60 Y < 70	MODERADO	1
>= 40 Y < 60	POCO ESTABLE	6
< 40	INESTABLE	5
> 100% Y 0%	CRÍTICO	6

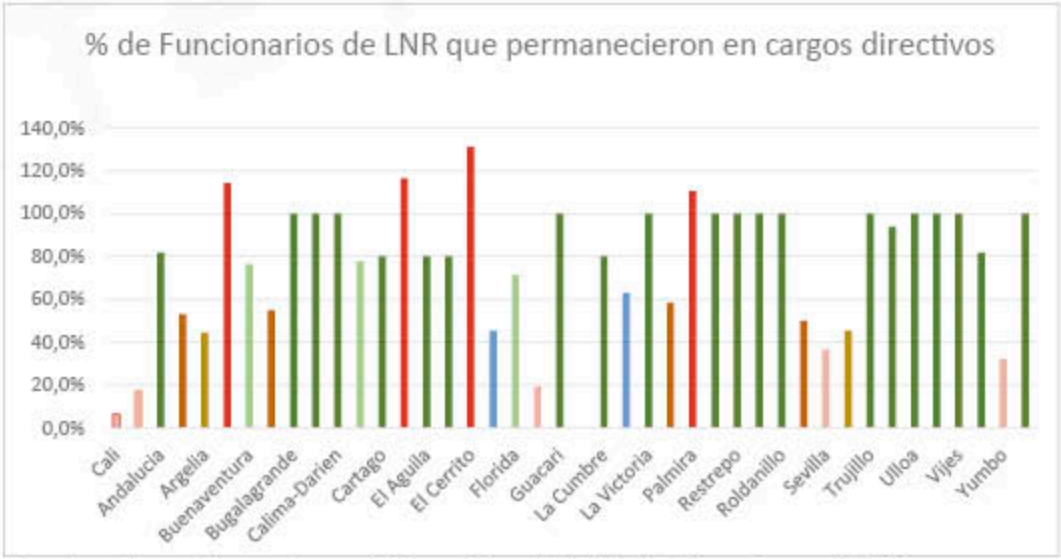
Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Gestionweb y DNP

El 50% de los municipios del Valle del Cauca, obtuvo una calificación sobresaliente, con una relativa continuidad de funcionarios de alto nivel. El 7% de los municipios obtuvo una calificación adecuada, puesto que se ubicaron en el rango entre >=70 Y < 80; es decir que se presentó algún cambio que no impactó la gestión gerencia. El 2% obtuvo una calificación de Moderado. El 17% de los municipios, se ubicó en un rango poco estable. Los municipios ubicados en un rango de permanencia muy bajo son Poco Estable, representan el 10% del total de municipios y el distrito de Buenaventura. En el rango con una calificación de Crítica, es decir municipios que reportaron un mayor número de funcionarios con permanencia en el cargo durante la vigencia 2016, pero que es mayor al reportado a través de la plataforma Gestionweb, corresponde al 14% de los municipios, seis (6) de ellos: Bolívar, Dagua, El Cerrito, Palmira y Jamundí que no reportó información.

A continuación, se muestra la distribución gráfica.



Fuente: elaboración propia con información del DNP y Gestionweb para 2016.

El análisis por subregiones de la variable permanencia en el cargo de los funcionarios de libre nombramiento y remoción, durante la vigencia 2016, muestra el siguiente comportamiento:

Subregión sur: Entre los municipios de la subregión sur del departamento que obtuvieron una calificación en la variable en el rango critico fueron: Dagua, El Cerrito, Palmira y Jamundí que no reportó ninguno.

Subregión Centro: En esta subregión el reporte de la información estuvo acorde con la planta de cargos reportada a través de la plataforma de Gestionweb.

Subregión Norte: esta subregión está conformada por los municipios de: Argelia, Ansermanuevo, Alcalá, Obando, El Cairo, El Águila, Cartago, Ulloa, Toro, Versalles, El Dovio, La Unión, La Victoria, Roldanillo, Bolívar y Zarzal.

Los municipios críticos en esta subregión son el Dovio que no reportó el número de funcionarios y Bolívar que reportó más de los que tenía en la planta de cargos.

Subregión Pacífico: compuesta por el distrito de Buenaventura, que presentó la información en forma adecuada.

1.1.2 Número de funcionarios que desempeñan cargos en los niveles directivo, asesor y profesional y tienen formación profesional 2016

Con este indicador se presenta el grado de profesionalización de las plantas de cargos en los municipios del Valle del Cauca y el distrito de Buenaventura, para la caracterización del cumplimiento de ir hacia una planta de cargo profesionalizada, se utiliza la siguiente escala de calificación respecto del porcentaje de profesionales que desempeñan cargos en el nivel directivo, asesor y profesional.

Rango de gestión	Nivel de gestión
>= 80	Sobresaliente
>= 70 y < 80	Satisfactorio
>= 60 y < 70	Medio
>= 40 y < 60	Bajo
< 40	Crítico*



Fuente: elaboración propia datos de Gestionweb.

La calificación obtenida por los municipios en el grado de profesionalización de los cargos directivos es la siguiente:

RANGO DE GESTIÓN	NIVEL DE GESTIÓN	TOTAL MUNP
>= 80	SOBRESALIENTE	27
>= 70 Y < 80	Satisfactorio	1
>= 60 Y < 70	Medio	4
>= 40 Y < 60	Bajo	6
< 40	Crítico	4

El 64,3% de los municipios del Valle del Cauca han logrado un nivel sobresaliente de profesionalización del personal directivo, en estos municipios y el distrito de Buenaventura, en su mayoría la totalidad de los funcionarios tiene título profesional, estos municipios son:

Nombre de municipio o corregimiento	Número de funcionarios que desempeñan cargos en los niveles directivo, asesor y profesional y tienen formación profesional 2016	Total de cargos de la planta de personal en los niveles directivo, asesor y profesional 2016	% de funcionarios que desempeñan cargos en los niveles directivo, asesor y profesional y tienen formación profesional 2016
Bolívar	12	12	100%
Buenaventura	87	87	100%
Buga	138	138	100%
Bugalagrande	15	15	100%
Caicedonia	21	21	100%
Candelaria	50	53	94%
Cartago	69	82	84%
Dagúa	17	18	94%
El Águila	5	5	100%
El Cairo	12	13	92%
El Cerrito	27	27	100%
Florida	23	26	88%
Guacarí	15	17	88%
La Cumbre	4	5	80%
La Unión	22	27	81%
La Victoria	8	8	100%
Palmira	231	231	100%
Pradera	25	25	100%
Riofrío	14	14	100%
Roldanillo	13	13	100%
Sevilla	15	17	88%
Trujillo	11	11	100%
Tuluá	71	71	100%
Ulloa	6	6	100%
Yotoco	15	15	100%
Yumbo	126	129	98%
Zarzal	32	33	97%

Fuente: elaboración propia, dato de Gestionweb.

Tan solo un municipio obtuvo uno obtuvo un nivel satisfactorio, que representa el 2,4% del total de municipios del departamento, incluyendo el distrito de Buenaventura.

Nombre de municipio o corregimiento	Número de funcionarios que desempeñan cargos en los niveles directivo, asesor y profesional y tienen formación profesional 2016	Total de cargos de la planta de personal en los niveles directivo, asesor y profesional 2016	% de funcionarios que desempeñan cargos en los niveles directivo, asesor y profesional y tienen formación profesional 2016
Restrepo	5	7	71%

Fuente: elaboración propia, datos de Gestionweb 2016.

Cuatro (4) municipios que representan el 9,4% del total de entes territoriales del departamento alcanzaron un nivel medio; estos municipios son:

Nombre de municipio o corregimiento	Número de funcionarios que desempeñan cargos en los niveles directivo, asesor y profesional y tienen formación profesional 2016	Total de cargos de la planta de personal en los niveles directivo, asesor y profesional 2016	% de funcionarios que desempeñan cargos en los niveles directivo, asesor y profesional y tienen formación profesional 2016
Argelia	10	15	67%
Calima-Darién	14	23	61%
Obando	9	14	64%
Versalles	6	9	67%

Fuente: elaboración propia, datos de gestionweb 2016.

El 14,3% de los municipios del departamento alcanzó un nivel bajo al vincular en cargos directivos personas sin un título profesional. Estos seis (6) municipios son:

Nombre de municipio o corregimiento	Número de funcionarios que desempeñan cargos en los niveles directivo, asesor y profesional y tienen formación profesional 2016	Total de cargos de la planta de personal en los niveles directivo, asesor y profesional 2016	% de funcionarios que desempeñan cargos en los niveles directivo, asesor y profesional y tienen formación profesional 2016
Cali	470	849	55%
Alcalá	16	32	50%
Andalucía	15	26	58%
Toro	8	14	57%
Vijes	5	10	50%

Fuente: elaboración propia datos del gestionweb 2016.

El 9,5% de los municipios respecto de la profesionalización de los cargos de nivel directivo, alcanzó un nivel crítico en su calificación, es cuatro (4) municipios son:

Nombre de municipio o corregimiento	Número de funcionarios que desempeñan cargos en los niveles directivo, asesor y profesional y tienen formación profesional 2016	Total de cargos de la planta de personal en los niveles directivo, asesor y profesional 2016	% de funcionarios que desempeñan cargos en los niveles directivo, asesor y profesional y tienen formación profesional 2016
Ansermanuevo	9	42	21%
El Dovio	#N/A	#N/A	#N/A
Jamundí	#N/A	#N/A	#N/A
San Pedro	5	14	36%

Fuente: elaboración propia, datos de gestionweb 2016.

Los municipios de Jamundí y el Dovio que no presentan un resultado en la tabla anterior, se debe a que Jamundí no presentó información y el Dovio en la información que presentó, indicó que no tenía vinculados profesionales en cargos directivos.

Se concluye que los municipios del departamento deben seguir haciendo esfuerzos para poder vincular en sus plantas de cargos, en el nivel directivo al menos a personas que tengan un nivel de formación profesional; sin embargo, en aquellos municipios de sexta categoría, no es obligatorio que los funcionarios tengan título profesional.

1.1.3 Funcionarios de planta de la administración central de los niveles directivo, asesor, profesional y técnico que cuentan con un equipo de cómputo 2016.

Uno de los aspectos que contribuye al logro de los objetivos estratégicos de la planificación municipal el soporte tecnológico con que cuentan los funcionarios públicos agilizar los procesos y para la toma de decisiones asertivas y oportunas.
El resultado del análisis de la variable de soporte tecnológico en los 41 municipios y el distrito de Buenaventura, es el siguiente:



Fuente: elaboración propia con datos de Gestionweb.

RANGO DE GESTIÓN	NIVEL DE GESTIÓN	TOTAL MUNP
>= 80	SOBRESALIENTE	27
>= 70 Y < 80	Satisfactorio	2
>= 60 Y < 70	Medio	3
>= 40 Y < 60	Bajo	5
< 40	Crítico	5

Fuente: elaboración propia, datos de gestionweb. 2016

El 64,3% de los municipios, incluyendo el distrito de Buenaventura, tiene un nivel sobresaliente de apoyo tecnológico, al contar con equipos de cómputo para el desarrollo de las actividades propias del cargo, es decir, 27 entes territoriales están en un rango >= 80%.

Nombre de municipio o corregimiento	Total de funcionarios de planta de la administración central de los niveles directivo, asesor, profesional y técnico que cuentan con un equipo de cómputo 2016	Total funcionarios de planta de la administración central de los niveles directivo, asesor, profesional y técnico - 2016	% de funcionarios de planta de la administración central de los niveles directivo, asesor, profesional y técnico que cuentan con un equipo de cómputo 2016
Andalucía	27	29	93%
Bolívar	20	14	143%
Bugalagrande	21	21	100%
Caicedonia	49	48	102%
Candelaria	97	95	102%
Cartago	202	156	129%
Dagüa	31	31	100%
El Águila	12	9	133%
Florida	47	36	131%
Ginebra	28	28	100%
Guacarí	53	65	82%
La Cumbre	7	7	100%
La Unión	55	56	98%
Obando	13	16	81%
Palmira	369	325	114%
Pradera	60	51	118%
Restrepo	26	18	144%
Riofrío	27	25	108%
Roldanillo	29	25	116%
Toro	24	24	100%
Trujillo	33	33	100%
Tuluá	230	139	165%
Ulloa	10	10	100%
Versalles	19	15	127%
Vijes	13	14	93%
Yotoco	29	29	100%
Zarzal	50	47	106%

Fuente: elaboración propia datos de gestionweb 2016.

Dos (2) municipios, que representan el 4,8% de los municipios del departamento, alcanzaron un nivel satisfactorio, se ubicaron en un rango >= 70 Y < 80; etos municipios son:

Nombre de municipio o corregimiento	Total de funcionarios de planta de la administración central de los niveles directivo, asesor, profesional y técnico que cuentan con un equipo de cómputo 2016	Total funcionarios de planta de la administración central de los niveles directivo, asesor, profesional y técnico - 2016	% de funcionarios de planta de la administración central de los niveles directivo, asesor, profesional y técnico que cuentan con un equipo de cómputo 2016
Buenaventura	173	238	73%
Sevilla	17	24	71%

Fuente: elaboración propia, datos de gestionweb 2016.

El 7,1% de los municipios en apoyo tecnológico alcanzó un nivel medio; estos municipios son: Alcalá con 68%, San Pedro con 64%, y Yumbo con 62%.

Nombre de municipio o corregimiento	Total de funcionarios de planta de la administración central de los niveles directivo, asesor, profesional y técnico que cuentan con un equipo de cómputo 2016	Total funcionarios de planta de la administración central de los niveles directivo, asesor, profesional y técnico - 2016	% de funcionarios de planta de la administración central de los niveles directivo, asesor, profesional y técnico que cuentan con un equipo de cómputo 2016
Cali	656	1511	43%
Alcala	30	44	68%
San Pedro	28	44	64%
Yumbo	118	189	62%

Fuente: elaboración propia datos de gestionweb 2016.

Con un nivel bajo de apoyo tecnológico se encuentra el 11,9% de los municipios del Valle del Cauca, estos cinco (5) municipios son:

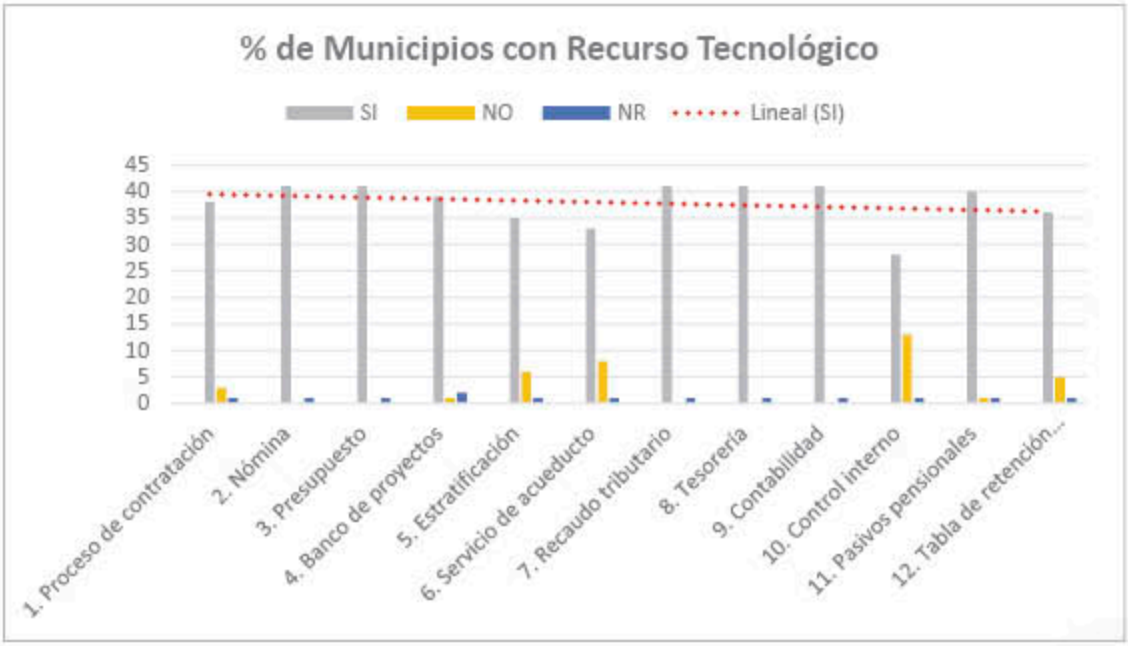
Nombre de municipio o corregimiento	Total de funcionarios de planta de la administración central de los niveles directivo, asesor, profesional y técnico que cuentan con un equipo de cómputo 2016	Total funcionarios de planta de la administración central de los niveles directivo, asesor, profesional y técnico - 2016	% de funcionarios de planta de la administración central de los niveles directivo, asesor, profesional y técnico que cuentan con un equipo de cómputo 2016
Cali	656	1511	43%
Ansermanuevo	23	45	51%
Argelia	9	16	56%
Calima-Darién	16	27	59%
El Cairo	8	15	53%

Fuente: elaboración propia datos de gestionweb 2016.

Por último, en un nivel crítico se encuentran cinco (5) municipios que también representan el 11,9% del total, en dos (2) de ellos, el Cerrito (213%) y la Victoria (325%) que aparentemente tienen inconsistencia en la información, al duplicarse y triplicarse el número de computadores sobre el número de funcionarios. En conclusión, la mayoría de los funcionarios de los municipios y el distrito de Buenaventura, en el departamento del Valle del Cauca, cuentan con al menos un computador para el desarrollo de sus actividades.

1.1.4 Porcentaje de procesos que se encuentran soportados con recursos tecnológicos.

En este aparte el recurso tecnológico preferentemente se refiere a software de apoyo para la automatización de las principales actividades de la función pública, orientadas a lograr rapidez y eficiencia para la toma de decisiones financieras, administrativas, todas ellas enfocadas al logro de una gestión asertiva.



Fuente: elaboración propia, datos de gestionweb 2016.

PROCESOS	N° DE MUNICIPIOS CON REC TECNOLÓGICO		
	SI	NO	NR
1. Proceso de contratación	38	3	1
2. Nómina	41	0	1
3. Presupuesto	41	0	1
4. Banco de proyectos	39	1	2
5. Estratificación	35	6	1
6. Servicio de acueducto	33	8	1
7. Recaudo tributario	41	0	1
8. Tesorería	41	0	1
9. Contabilidad	41	0	1
10. Control interno	28	13	1
11. Pasivos pensionales	40	1	1
12. Tabla de retención documental	36	5	1

Fuente elaboración propia, datos de gestionweb 2016

Los procesos que requieren apoyo tecnológico en los que se requiere un esfuerzo importante por parte de algunos municipios, son: sistematización de las tablas de retención documental, Control Interno, estratificación y servicio de acueducto.

Es importe que los municipios de: Andalucía, Calima del Darién y Guadalajara de Buga, sistematicen el proceso de contratación, para lograr mayor transparencia y eficiencia del proceso.

1.1.5 Atención y protección de animales.

La ley 1774 de 2016 "por de la cual se modifica el Código Civil, la Ley 84 de 1989, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones" en su artículo primer define a los animales como "seres sintientes no son cosas, recibirán especial protección contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos, por lo cual en la presente ley se tipifican como punibles algunas conductas relacionadas con el maltrato a los animales, y se establece un procedimiento sancionatorio de carácter policivo y judicial".

Lo anterior implica que las autoridades municipales deberán efectuar acciones y tomar decisiones para evitar el maltrato animal por parte de algunos seres humanos; en este sentido la evaluación de la Capacidad Administrativa analiza tres (3) aspectos importantes, a saber:

- Conformación de la junta de animales,
- Albergue para los animales que deambulan el espacio público y
- Ruta de atención para los casos de maltrato animal.

El análisis efectuado pares estos tres aspectos en los municipios del Valle del Cauca y el Distrito de Buenaventura, según la información reportada por las administraciones municipales, presenta los siguientes resultados.

VARIABLE	. ¿La Junta defensora de animales del municipio está conformada y en funcionamiento?		2. ¿El municipio tiene un lugar destinado para el albergue de animales que deambulen en el espacio público, que hayan agredido a una persona u otros animales, y los utilizados como vehículos de tracción animal para el transporte, cuando esta actividad no se ajuste a las disposiciones vigentes sobre el control del tránsito y transporte terrestre?		3. ¿El municipio tiene definida la ruta de atención para los casos de maltrato animal?	
AÑO	2016		2016		2016	
MUNICIPIO	si	no	si	no	si	no
TOTALES	19	21	19	21	19	21

Fuente: elaboración propia, datos de gestionweb 2016.

El 45% de los municipios, incluido el distrito de Buenaventura, afirman haber constituido la junta defensora de animales en su respectivo municipio, el 50% no la ha conformado y 5% no reportó información al respecto, estos municipios son: Jamundí y Yotoco.

El 45% de los entes territoriales del Valle del Cauca cuenta un lugar destinado para el albergue de animales que deambulan en el espacio público y que han agredido a alguna persona mientras que el 50% reporta que no cuenta con dicho alberge, el 5% no reportó información al respecto.

Por otra parte, El 45% de los entes territoriales del Valle del Cauca cuenta un protocolo o ruta de atención para los casos de maltrato animal en el respectivo municipio, mientras que el 50% reporta que no cuenta con dicho protocolo, el 5% no reportó información al respecto.

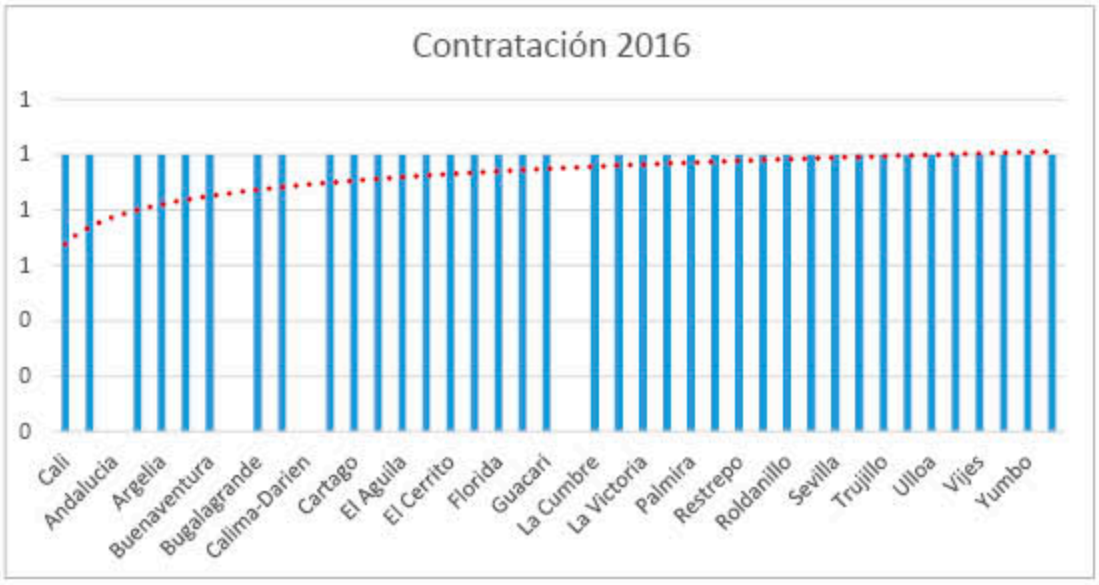
Se concluye que las administraciones municipales deberán hacer esfuerzos para el cumplimiento de la norma que regula la atención de los animales en el municipio, en especial lo relacionado con el maltrato animal.

1.1.6 Contratación por licitación o convocatoria pública

El Estado colombiano ha venido mejorando los procesos de contratación pública en los últimos años. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente en su condición de ente rector de la contratación pública en Colombia complementó la Circular Externa 1 de 2013 para establecer las condiciones de calidad y oportunidad en las cuales las Entidades Estatales y las Entidades obligadas por la Ley 1712 de 2014 que ejecutan recursos públicos en sus procesos de abastecimiento o contratación (en adelante las "Entidades") deben poner a disposición la información de sus Procesos de Contratación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-. En este sentido y conforme a la normatividad vigente, en la evaluación de la Capacidad Administrativa, se evalúa el cumplimiento y calidad del reporte de la entidad territorial.

Nombre de municipio o corregimiento	Contratación 2016		Nombre de municipio o corregimiento	Contratación 2016
Cali	1		Jamundí	#N/A
Alcalá	1		La Cumbre	1
Andalucía	0		La Unión	1
Ansermanuevo	1		La Victoria	1
Argelia	1		Obando	1
Bolívar	1		Palmira	1
Buenaventura	1		Pradera	1
Buga	0		Restrepo	1
Bugalagrande	1		Riofrío	1
Caicedonia	1		Roldanillo	1
Calima-Darién	0		San Pedro	1
Candelaria	1		Sevilla	1
Cartago	1		Toro	1
Dagüa	1		Trujillo	1
El Águila	1		Tuluá	1
El Cairo	1		Ulloa	1
El Cerrito	1		Versalles	1
El Dovio	1		Vijes	1
Florida	1		Yotoco	1
Ginebra	1		Yumbo	1
Guacarí	1		Zarzal	1

Fuente: elaboración propia con datos del DNP



Fuente: elaboración propia con datos del DNP

Se destaca que la gran mayoría de las entidades territoriales del Departamento reportaron la información sobre contratación en forma oportuna, que representan el 85,7%, sin embargo, cuatro (4) municipios no reportaron la información, estos municipios son: Andalucía, Guadalajara de Buga, Calima del Darién y Jamundí.

Con respecto de la interventoría no contratada con personal externo, sino con personal de planta, las diferentes plataformas de reporte de información no presentan esta información.

1.1.7 Avance del sistema de control interno.

Este indicador evidencia el avance que han tenido las entidades territoriales en la implementación del MECI, la determinación de dicho avance la realiza el DAFP, que para el 2016 tuvo en el departamento del Valle del Cauca los siguientes resultados.

Municipio	Entorno de Control	Información y comunicación	Direccionamiento Estratégico	Administración del Riesgo	Seguimiento	IMECI	Posición
Tuluá	3,67	4,62	4,43	4,39	4,92	85,16	1,00
Sevilla	3,68	3,93	4,50	4,92	4,92	84,82	2,00
Jamundí	3,22	4,11	4,53	4,89	4,77	82,55	3,00
Yotoco	3,68	4,22	4,55	4,18	4,69	81,64	4,00
Bugalagrande	3,42	4,09	4,03	5,00	4,69	81,13	5,00
Palmira	3,52	4,17	4,41	4,21	4,69	80,04	6,00
Cartago	3,52	4,14	3,91	4,46	4,79	79,17	7,00

Ginebra	3,55	4,37	3,91	4,64	4,28	78,79	8,00
Riofrío	3,47	4,29	4,48	3,96	4,15	76,75	9,00
Dagua	3,28	3,89	4,02	4,32	4,56	75,40	10,00
Candelaria	3,18	3,68	3,81	4,77	4,59	75,18	11,00
Bolívar	3,52	4,29	4,05	3,50	4,13	72,45	12,00
La Unión	3,18	3,87	4,02	4,46	3,87	72,03	13,00
Toro	3,42	4,45	4,14	3,54	3,79	71,65	14,00
Argelia	3,08	4,13	3,83	4,18	3,98	71,01	15,00
San Pedro	3,45	3,95	4,29	2,71	4,79	71,00	16,00
Roldanillo	2,95	3,87	3,64	4,71	3,83	70,00	17,00
Santiago de Cali	3,37	3,97	4,14	3,32	4,17	69,85	18,00
Caicedonia	3,13	3,76	3,55	4,42	3,74	68,07	19,00
La Victoria	3,30	4,14	3,90	2,89	4,15	66,94	20,00
Alcalá	2,52	4,00	3,84	3,64	4,33	66,69	21,00
El Dovio	2,58	3,83	3,86	3,21	4,26	63,73	22,00
Vijes	2,43	3,93	3,83	3,86	3,57	63,09	23,00
Calima El Darién	3,25	3,70	3,69	2,61	3,92	60,84	24,00
Zarzal	3,02	3,75	3,47	2,64	4,15	60,14	25,00
Ulloa	2,32	3,22	3,09	3,82	3,69	55,70	26,00
Trujillo	2,13	2,93	3,81	3,86	3,21	54,73	27,00
Ansermanuevo	2,13	3,79	2,48	4,18	3,34	54,62	28,00
Guadalajara de Buga	1,40	3,86	3,29	3,68	3,62	54,25	29,00
Andalucía	2,53	4,54	2,69	2,00	3,49	51,28	30,00
Yumbo	1,83	3,91	2,91	3,04	3,56	51,27	31,00
Pradera	2,83	3,29	3,05	2,04	3,90	50,54	32,00
Restrepo	2,62	3,24	3,71	2,15	3,38	50,46	33,00
Buenaventura	1,78	3,37	2,76	3,68	3,23	49,08	34,00
Guacarí	1,40	3,34	2,83	3,39	3,79	48,79	35,00
Versalles	1,33	3,75	2,64	3,00	3,42	45,68	36,00
El Cerrito	2,02	3,43	2,83	2,39	3,40	45,34	37,00
El Águila	1,35	3,74	3,21	2,46	3,23	44,92	38,00
Florida	2,40	3,47	2,31	2,14	3,34	43,33	39,00
La Cumbre	1,58	3,05	2,40	1,93	2,81	33,86	40,00
Obando	1,08	2,57	2,00	1,96	2,46	25,37	41,00

Fuente: Departamento Administrativo del Función Pública. 2016

Con este indicador se pretende identificar el estado de desarrollo y fortalecimiento de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI, a través del análisis del indicador, se puede orientar a las entidades territoriales hacia aspectos de su desarrollo que requieran mayor atención para su mejora.

El indicador de madurez del MECI, contempla cinco (5) factores: 1. Entorno del control, 2. Información y comunicación, 3. Direccionamiento estratégico, 4. Administración del riesgo y 5. Seguimiento, expresados en puntajes entre 1 y 5. A partir de estos factores la entidad territorial obtendrá un porcentaje final de madurez, expresado entre 0 y 100%. Cada uno de los factores cuenta con cuatro (4) niveles de madurez a excepción del entorno de control que cuenta con cinco (5) niveles de madurez.

1. Entorno del control (EC). Se refiere al análisis de aspectos básicos que facilitan la implementación del modelo de control.
2. Información y comunicación (IC). Analiza los aspectos requeridos para el manejo de la información tanto interna como externa.
3. Direccionamiento estratégico (DE). Analiza el modelo de operación por procesos en toda su complejidad, como base fundamental para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la entidad territorial.
4. Administración del riesgo (AR). Analiza cada uno de los elementos que desarrollan y facilitan la gestión del riesgo en todos los niveles de la entidad.
5. Seguimiento. Analizar los procesos de evaluación y seguimiento implementados por la entidad.

A cada uno de los factores se le asigna un puntaje en un rango entre 1 y 5 siendo 1 el menor puntaje y 5 la mayor puntuación del factor. Posteriormente con la calificación otorgada se determina el nivel de madurez entre los niveles que se muestran en la tabla de madurez alcanzada por el municipio.

El indicador se mide como se presenta en la siguiente tabla:

Niveles de madurez	Rango de calificación	Definición del nivel
INICIAL	0 - 10	La entidad conoce de forma incipiente la estructura de Control Interno.
BÁSICO	11 - 35	La entidad aplica el modelo de control interno de manera primaria.
INTERMEDIO	35 - 65	La entidad aplica el modelo de control interno de forma más estructurada.
SATISFACTORIO	64 - 90	La entidad cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno.
AVANZADO	91 - 100	La entidad gestiona el modelo de control interno de forma continua y sistemática.

Fuente: DAFP

Resultados de la Madurez del Modelo Estándar de Control Interno. Los resultados para el análisis del indicador se presentan en forma individual, es decir, por cada uno de los factores que lo componen y con calificaciones entre 1 y 5.

⇒ **Entorno de control.** La medición de los aspectos básicos que facilitan la implementación del MECI para la vigencia de 2016, arrojaron los siguientes resultados.

N°	MUNICIPIO	Entorno de Control	N°	MUNICIPIO	Entorno de Control
1	Tuluá	3,67	22	El Dovio	2,58
2	Sevilla	3,68	23	Vijes	2,43
3	Jamundí	3,22	24	Calima El Darién	3,25
4	Yotoco	3,68	25	Zarzal	3,02
5	Bugalagrande	3,42	26	Ulloa	2,32
6	Palmira	3,52	27	Trujillo	2,13
7	Cartago	3,52	28	Ansermanuevo	2,13
8	Ginebra	3,55	29	Guadalajara de Buga	1,40
9	Riofrío	3,47	30	Andalucía	2,53
10	Dagüa	3,28	31	Yumbo	1,83
11	Candelaria	3,18	32	Pradera	2,83
12	Bolívar	3,52	33	Restrepo	2,62
13	La Unión	3,18	34	Buenaventura	1,78
14	Toro	3,42	35	Guacarí	1,40
15	Argelia	3,08	36	Versalles	1,33
16	San Pedro	3,45	37	El Cerrito	2,02
17	Roldanillo	2,95	38	El Águila	1,35
18	Santiago de Cali	3,37	39	Florida	2,40
19	Caicedonia	3,13	40	La Cumbre	1,58
20	La Victoria	3,30	41	Obando	1,08
21	Alcalá	2,52	42	El Cairo	0,00

Fuente: elaboración propia con datos del DAFP

Los municipios que obtuvieron una calificación entre 1,5 y 2,4; se encuentran en un nivel básico; por lo cual el modelo les permite:

a) Sostener un equipo de trabajo institucional con diferentes niveles de autoridad con funciones claramente establecidas frente al Control Interno. (equipo MECI).

b) Tener planificados los procesos necesarios para la ejecución de las funciones del municipio., mediante el diseño de caracterizaciones de procesos.

c) Utilizar la misión, la visión como instrumento de gestión, Para establecer los objetivos institucionales requeridos para la orientación de la planeación.

d) Apropiar una cultura organizacional y del código de ética.

e) Utilizan el manual de funciones y competencias laborales actualizado de acuerdo a la normatividad vigente, para el seguimiento a la gestión de los servidores.

f) Se valen del comité coordinador de control interno como elemento para el evaluación y seguimiento.

g) Se cuenta con lineamientos básicos para el desarrollo de los servidores mediante los programas de bienestar, inducción, re-inducción, planes de incentivos y el plan institucional en formación y capacitación.

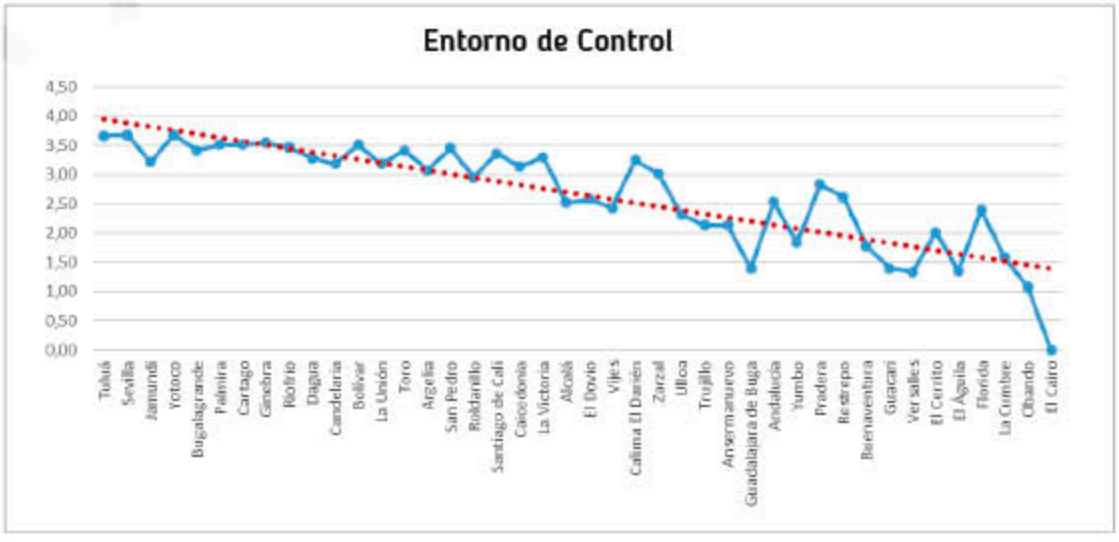
h) Tienen definida una política y un plan de comunicaciones.

i) La alta dirección comprometida con el fortalecimiento de la cultura organizacional, la misión y la visión de la entidad los principios y los valores, así como el cumplimiento del documento ético.

j) Se conoce el régimen de contabilidad pública y se aplica.

k) Existen consideraciones para el diseño, estructuración de los procesos, la estructura y cultura organizacional

Los municipios que presentan las características anteriores en el factor de control interno, son: Tuluá, Sevilla, Jamundí, Yotoco, Bugalagrande, Palmira, Cartago, Ginebra, Riofrio, Dagüa, Candelaria, Bolívar, La Unión, Toro, Argelia, San Pedro, Roldanillo, Santiago de Cali, Caicedonia, La Victoria, Calima El Darién, Zarzal, Alcalá, El Dovio, Andalucía, Pradera, Restrepo, los anteriores municipios recibieron calificación del factor Entorno del Control entre 2,62 y 3,68 ubicándolos en un nivel intermedio de cumplimiento del factor Los municipios más quedados que se encuentran en el nivel básico del modelo son: Vijes, Ulloa, Trujillo, Ansermanuevo, Yumbo, Buenaventura, el Cerrito, Florida y La Cumbre; estos últimos municipios recibieron calificación del factor entre 1,58 y 2,43.



Fuente: elaboración propia a partir de información del DAFP.

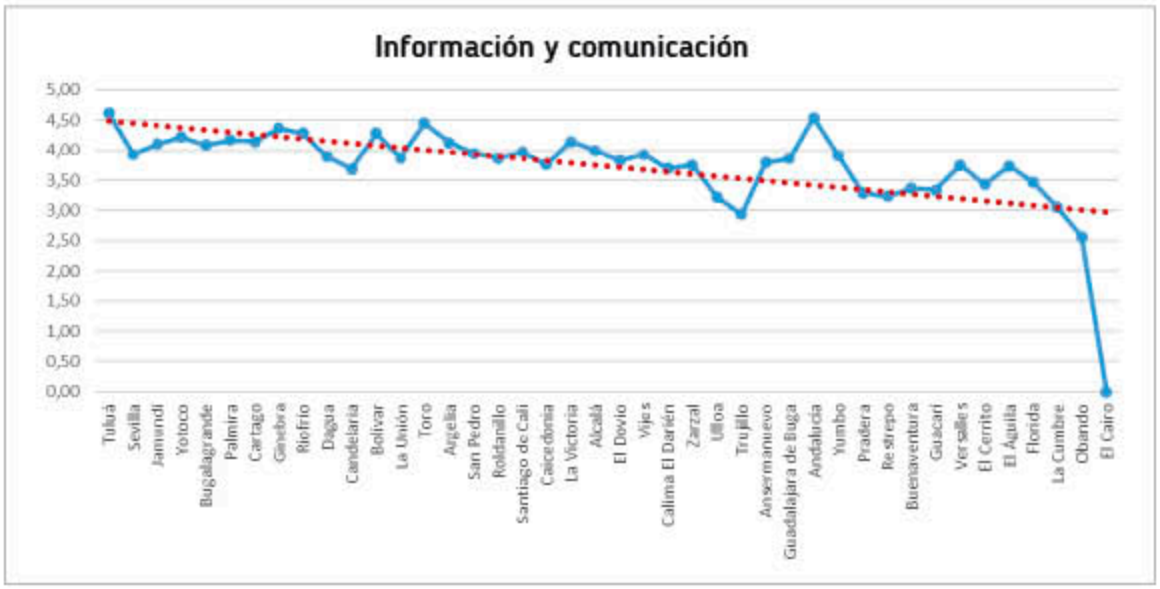
⇒ **Información y comunicación.** Este factor evaluó aquellos aspectos requeridos para el manejo de la información tanto interna como externa.

N°	MUNICIPIO	Información y comunicación	N°	MUNICIPIO	Información y comunicación
1	Tuluá	4,62	22	El Dovio	3,83
2	Sevilla	3,93	23	Vijes	3,93
3	Jamundí	4,11	24	Calima El Darién	3,70
4	Yotoco	4,22	25	Zarzal	3,75
5	Bugalagrande	4,09	26	Ulloa	3,22
6	Palmira	4,17	27	Trujillo	2,93
7	Cartago	4,14	28	Ansermanuevo	3,79
8	Ginebra	4,37	29	Guadalajara de Buga	3,86
9	Riofrio	4,29	30	Andalucía	4,54
10	Dagüa	3,89	31	Yumbo	3,91
11	Candelaria	3,68	32	Pradera	3,29
12	Bolívar	4,29	33	Restrepo	3,24
13	La Unión	3,87	34	Buenaventura	3,37
14	Toro	4,45	35	Guacarí	3,34
15	Argelia	4,13	36	Versalles	3,75
16	San Pedro	3,95	37	El Cerrito	3,43
17	Roldanillo	3,87	38	El Águila	3,74
18	Santiago de Cali	3,97	39	Florida	3,47
19	Caicedonia	3,76	40	La Cumbre	3,05
20	La Victoria	4,14	41	Obando	2,57
21	Alcalá	4,00	42	El Cairo	0,00

Fuente: elaboración propia con datos del DAFP

Para el factor de Información y comunicaciones los municipios que se encuentran en el rango SATISFACTORIO, es aquellos que obtuvieron una calificación entre 3,74 y 4,62 fueron: Tuluá, Andalucía, Toro, Ginebra, Riofrio, Bolívar, Yotoco, Palmira, Cartago, La Victoria, Argelia, Jamundí, Bugalagrande, Alcalá, Santiago de Cali, San Pedro, Sevilla, Vijes, Yumbo, Dagüa, La Unión, Roldanillo, Guadalajara de Buga, El Dovio, Ansermanuevo, Caicedonia, Zarzal, Versalles y El Águila; sin embargo, otros municipios que se ubican en el nivel satisfactorio de este factor.

Otros municipios como: Calima El Darién, Candelaria, Florida, El Cerrito, Buenaventura, Guacarí, Pradera, Restrepo, Ulloa, La Cumbre, Trujillo, Obando y El Cairo en este factor de Información y comunicaciones se ubicaron en un nivel intermedio con calificaciones entre 2,57 y 3,70.



Fuente: elaboración propia con datos del DAFP.

⇒ **Direccionamiento Estratégico**. Con los resultados obtenidos por los municipios en este factor componente del MECI, se analiza el modelo de operación por procesos como herramienta fundamental para el desarrollo de planes, programas, y proyectos de la entidad territorial.

Municipio	Direccionamiento Estratégico
Tuluá	4,43
Sevilla	4,50
Jamundí	4,53
Yotoco	4,55
Bugalagrande	4,03
Palmira	4,41
Cartago	3,91
Ginebra	3,91
Riofrío	4,48
Dagüa	4,02
Candelaria	3,81
Bolívar	4,05
La Unión	4,02
Toro	4,14
Argelia	3,83
San Pedro	4,29
Roldanillo	3,64
Santiago de Cali	4,14

Municipio	Direccionamiento Estratégico
Caicedonia	3,55
La Victoria	3,90
Alcalá	3,84
El Dovio	3,86
Vijes	3,83
Calima El Darién	3,69
Zarzal	3,47
Ulloa	3,09
Trujillo	3,81
Ansermanuevo	2,48
Guadalajara de Buga	3,29
Andalucía	2,69
Yumbo	2,91
Pradera	3,05
Restrepo	3,71
Buenaventura	2,76
Guacarí	2,83
Versalles	2,64
El Cerrito	2,83
El Águila	3,21
Florida	2,31
La Cumbre	2,40
Obando	2,00

Fuente: elaboración propia con datos del DAFP

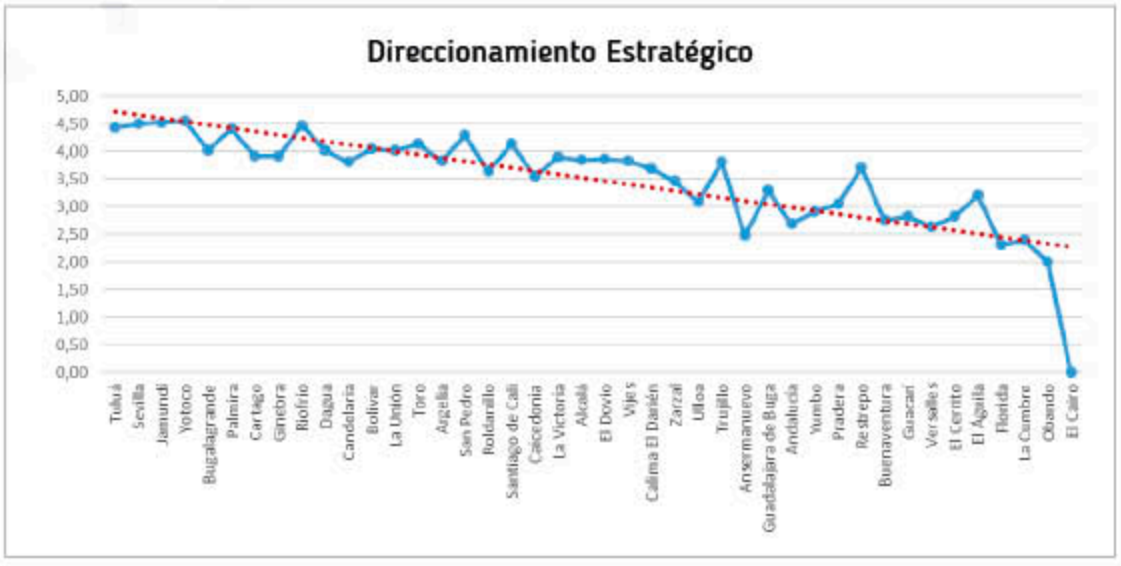
Los municipios que presentan un mejor comportamiento respecto del factor Direccionamiento Estratégico, son: Yotoco, Jamundí, Sevilla, Riofrío, Tuluá, Palmira, San Pedro, Toro, Santiago de Cali, Bolívar, Bugalagrande, Dagüa, La Unión, Cartago, Ginebra, La Victoria, El Dovio, Alcalá, Argelia, Vijes, Candelaria, Trujillo y Restrepo. Estos municipios obtuvieron calificaciones entre 3,70 y 4,60, ubicándose en un nivel SATISFACTORIO para el factor.

Estos municipios ubicados en el factor en un nivel satisfactorio, es porque de alguna forma presentan avances en : la administración de la información proveniente de las PQRs y Sugerencias o denuncias por parte de la ciudadanía; efectúan revisión de las tablas de retención en forma periódica, se han implementado estrategias de comunicación interna y externa, Se cuentan con un área de atención al ciudadano bajo los parámetro básicos establecidos en la normatividad; Se presenta la información basada en los estados informes y reportes contables requeridos por la normatividad vigente; La entidad territorial rinde cuentas en las que contempla información de calidad y lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión pública; Cuenta con mecanismos de evaluación de cada una de las acciones de la estantería de rendición de cuentas;

La documentación está inventariada en el formato único inventario documental FUID tanto en sus archivos de gestión como central, por último, Se realiza la transferencia de archivos y la disposición de documentos de forma oportuna utilizando los criterios del comité interno de Archivo o CIDA.

Otros municipios que obtuvieron calificación entre 2,64 y 3,69 se ubicaron para el factor en un nivel INTERMEDIO, ELLOS SON: Calima El Darién, Roldanillo, Caicedonia, Zarzal, Guadalajara de Buga, El Águila, Ulloa, Pradera, Yumbo, Guacarí, El Cerrito, Buenaventura, Andalucía Y Versalles. Mientras que hubo municipios que se ubicaron en el nivel BÁSICO, respecto del factor, ellos son: Ansermanuevo, La Cumbre, Florida y Obando. En último lugar se encuentra el Cairo que no reporta información. Los municipios antes listados, que se ubicaron en el nivel intermedio, Aplican lineamientos establecidos en la normatividad vigente relacionados con atención al ciudadano, Cuentan con un sistema información para la captura procesamiento almacenamiento y difusión de la información; Poseen algún mecanismo de recolección de sugerencias quejas, peticiones, reclamos, o denuncias de las partes interesadas pero que requieren mejoras a fin de lograr la recepción, clasificación y distribución, así como un seguimiento a las respuestas y la trazabilidad de la información; Cuentan con canales de comunicación externos que consideran los lineamientos establecidos en la normatividad aplicable; Cuentan con un comité interno de archivo que se encarga como mínimo de temas relacionados con el TRD,TVD, PGD, PINAR y Política de Gestión Documental.

Los municipios que se ubicaron en el nivel básico; es porque se consideró que ellos cuentan conocimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad vigente, han identificado fuentes de información externas, cuentan con canales de comunicación interna, han definido una política y un plan de comunicaciones; conocen los lineamientos normativos para la gestión documental; conocen la normatividad relacionada con la Ley de transferencias y acceso a la información; conocen la normatividad relacionada con la política de rendición de cuentas; definen algunos criterios para la realización de las transferencia de archivos; conocen los mecanismos para la realización de la disposición de documentos.



Fuente: elaboración propia con datos del DAFP

El municipio de El Cairo, no presentó información respecto de este factor.

⇒ **Administración de riesgo**. En el análisis de los elementos componentes del factor, se observa como facilitan la gestión del riesgo en todos los niveles de la entidad.

Los municipios del Valle obtuvieron niveles de desempeño entre avanzado e inicial.

Los municipios que obtuvieron calificaciones que lo ubicaron en un nivel avanzado en la gestión del riesgo, son: Bugalagrande, Sevilla, Jamundí, Candelaria y Roldanillo, que obtuvieron calificaciones entre 4,71 y 5,00. Los municipios en este nivel, mantiene actualizada la política de administración del riesgo de acuerdo a los cambios institucionales y del entorno; conocen y aplican en forma completa la metodología de administración del riesgo; cuentan con un mapa de riesgo por procesos, el cual es actualizado, divulgado y revisado continuamente; formalizan el mapa de riesgos institucional como una herramienta efectiva de seguimiento a aquellos riesgos identificados como críticos para el normal desarrollo de las operaciones; garantizan el conocimiento por parte de los servidores, de todos los mecanismos relacionados con la Gestión del riesgo; efectúan el cierre integral de la información en todas las áreas o dependencias que generan hechos económicos; tienen identificados adecuadamente los riesgos de índole contable, gestionándolos y monitoreándolos permanentemente, para tomar las acciones del caso.

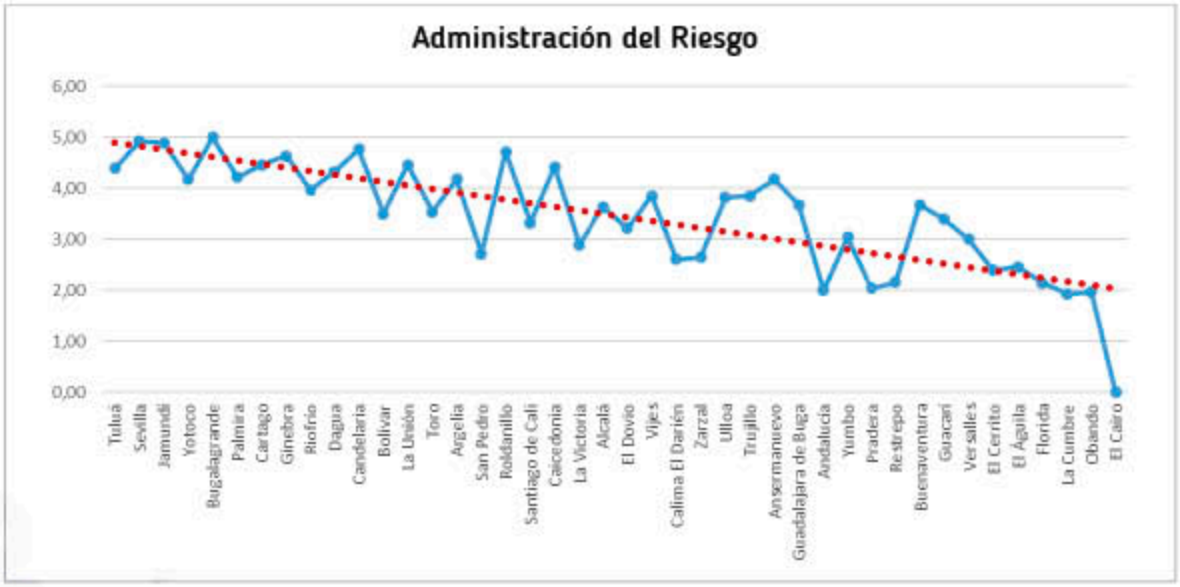
Los municipios ubicados en el nivel SATISFACTORIO respecto del factor, son: Ginebra, Cartago, La Unión, Caicedonia, Tuluá, Dagüa, Palmira, Yotoco, Argelia, Ansermanuevo, Riofrío, Víjes, Trujillo y Ulloa, estos municipios obtuvieron calificaciones entre 3,82 y 4,64. Estos municipios incluyen en la política de Administración del Riesgo, los niveles de aceptación o tolerancia al riesgo, los niveles para calificar el impacto en los procesos; Determinan en la política de administración del riesgo, claramente los responsables del monitoreo el seguimiento a los mapas de riesgos; establecen la periodicidad del seguimiento de acuerdo a los niveles de riesgo residual; Cuentan con mapas de riesgo por proceso de acuerdo a los lineamientos de la política de administración de riesgo, incluyendo los asociados a posibles actos de corrupción; Cuentan con un mapa de riesgo institucional que consolidan aquellos riesgos identificados como críticos para el normal desarrollo de las operaciones de la entidad e identifican los riesgos de índole contable, los gestiona y monitorea eventualmente.

Otros municipios se ubicaron en un nivel intermedio, tales como: Guadalajara de Buga, Buenaventura, Alcalá, Toro, Bolívar, Guacarí, Santiago de Cali, El Dovio, Yumbo, Versalles, La Victoria, San Pedro, Zarzal y Calima El Darién; obtuvieron calificaciones entre 2,61 y 3,68. Los municipios en este nivel tienen en cuenta los planes estratégicos de la entidad para la construcción de la política de administración del riesgo; Incluyan en la política de administración del riesgo su objetivo y alcance; Incluye en la política de administración de riesgos los factores mínimos que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos de la entidad; Han iniciado la identificación de riesgos a los procesos, en sus aspectos básicos, teniendo como herramienta las caracterizaciones de los procesos; Se han iniciado proceso de capacitación para dar a conocer a todos los funcionarios la metodología de administración del riesgo, incluyendo los lineamientos del plan anticorrupción y

atención al ciudadano; Se socializa la política de administración del riesgo, en todos los niveles de la entidad y Se identifican los riegos de índole contable, aun cuando no los gestiona ni los monitorea.

Algunos municipios se ubicaron en un nivel básico, porque obtuvieron calificaciones entre 1,93 y 2,46, estos municipios son: El Águila, El Cerrito, Restrepo, Florida, Pradera, Andalucía, Obando y La Cumbre. En este nivel el modelo la debe permitir formular políticas de administración del riesgo con liderazgo del representante legal y del equipo directivo en el marco del Comité de coordinación de control interno; Conoce la metodología sugerida para la administración del riesgo. Establece los mecanismos de divulgación de política y administración del riesgo, Identifica factores de tipo contable que pueden afectar negativamente el cumplimiento de sus objetivos.

El municipio de El Cairo no presenta información.



Fuente: elaboración propia con datos del DAFP

⇒ **Seguimiento**. El seguimiento consiste en una evaluación y monitoreo constante de los líderes de los procesos, la evaluación que se realiza independientemente por parte de la oficina de control interno y los procesos auditores que llevan a cabo por parte de los organismos de control.

Bajo estos criterios los municipios del Valle del Cauca presentaron los siguientes resultados:

N°	MUNICIPIO	Seguimiento
1	Tuluá	4,92
2	Sevilla	4,92
3	Cartago	4,79
4	San Pedro	4,79
5	Jamundí	4,77
6	Yotoco	4,69
7	Bugalagrande	4,69
8	Palmira	4,69
9	Candelaria	4,59
10	Dagua	4,56
11	Alcalá	4,33
12	Ginebra	4,28
13	El Dovio	4,26
14	Santiago de Cali	4,17
15	Riofrío	4,15
16	La Victoria	4,15
17	Zarzal	4,15
18	Bolívar	4,13
19	Argelia	3,98
20	Calima El Darién	3,92
21	Pradera	3,90
22	La Unión	3,87
23	Roldanillo	3,83
24	Guacarí	3,79
25	Toro	3,79
26	Caicedonia	3,74
27	Ulloa	3,69
28	Guadalajara de Buga	3,62
29	Vijes	3,57
30	Yumbo	3,56
31	Andalucía	3,49
32	Versalles	3,42
33	El Cerrito	3,40
34	Restrepo	3,38
35	Ansermanuevo	3,34
36	Florida	3,34
37	Buenaventura	3,23
38	El Águila	3,23
39	Trujillo	3,21
40	La Cumbre	2,81
41	Obando	2,46
42	El Cairo	0,00

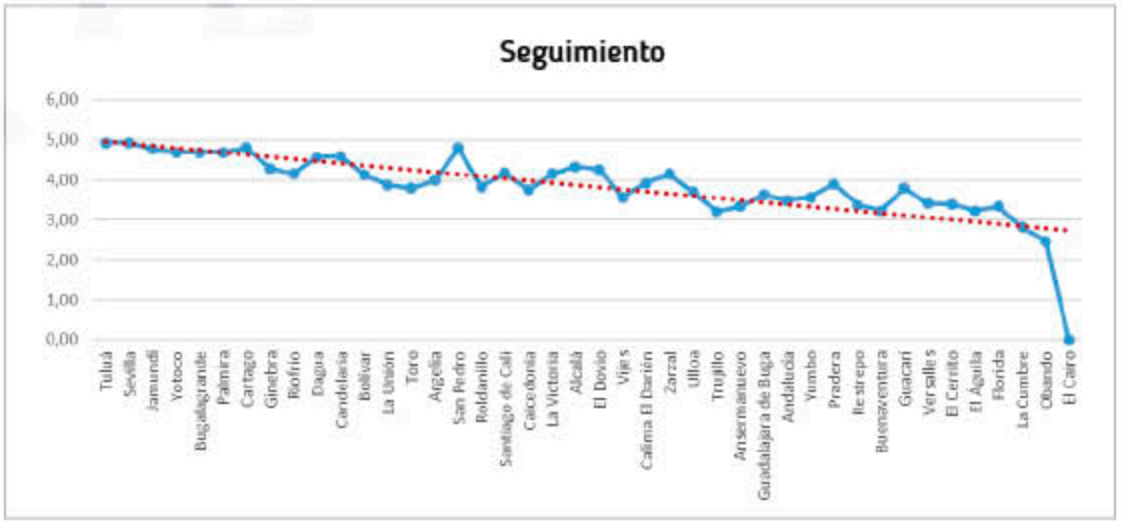
Fuente: elaboración propia con datos del DAFP.

En cumplimiento del factor de seguimiento del indicador MECI, cinco (5) municipios obtuvieron un desempeño AVANZADO, es decir, gestionan el modelo estándar de control interno de forma continua y sistemática. Esos municipios son: Tuluá, Sevilla, Cartago, San edro y Jamundí, que obtuvieron calificaciones entre 4,77 y 4,92.

Los municipios que obtuvieron calificaciones entre 3,74 y 4,69 se ubicaron en el nivel SATISFACTORIO, lo cual implica que ellos cumplen de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno y toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, partiendo de la actualización de los procesos. Estos municipios son: Yotoco, Bugalagrande, Palmira, Candelaria, Dagüa, Alcalá, Ginebra, El Dovio, Santiago de Cali, Riofrío, La Victoria, Zarzal, Bolívar, Argelia, Calima El Darién, Pradera, La Unión, Roldanillo, Guacarí, Toro y Caicedonia.

Otros municipios que alcanzaron calificaciones entre 2,81 y 3,69 se ubicaron en un nivel INTERMEDIO, lo cual implica que ellos aplican el modelo de control interno de forma estructurada, cuenta con sistemas de información y canales de comunicación en operación, ajustan sus procesos con base en la información recolectada de forma interna. Estos municipios son: Ulloa, Guadalajara de Buga, Víjes, Yumbo, Andalucía, Versalles, El Cerrito, Restrepo, Ansermanuevo, Florida, el Distrito de Buenaventura, El Águila, Trujillo y La Cumbre.

El municipio de Obando, que alcanzó una calificación de 2,46 en este factor, se ubicó en el nivel básico, es decir, el municipio aplica el modelo de control interno en forma primaria.
Por último, el municipio de El Cairo, no presenta resultado alguno. Ubicándose en una situación crítica frente al cumplimiento del componente de Madurez del MECI



Fuente: elaboración propia con datos del DAFP.

1.2 RESULTADOS MUNICIPALES DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA – ICA

Veinticuatro (23) de los 42 municipios del Valle del Cauca, que representan el 54,8% de los entes territoriales del Departamento, obtuvo una calificación de sobresaliente; ocho (8) de ellos, el 19,0% obtuvo calificación satisfactoria; 7 municipios alcanzaron una calificación media, representan el 16,7% del total; 3 municipios obtuvieron calificación baja, que representan el 7,1% del total y 2 de ellos obtuvieron calificación crítica que representan el 2,4% del total de los municipios incluyendo el distrito de Buenaventura.

RANGO DE GESTIÓN	NIVEL DE GESTIÓN	N° Municp
>= 80	SOBRESALIENTE	23
>= 70 Y < 80	SATISFACTORIO	8
>= 60 Y < 70	MEDIO	7
>= 40 Y < 60	BAJO	3
< 40	CRÍTICO	1

Los resultados generales obtenidos por todos los municipios se presentan a continuación en orden descendente de la calificación obtenida.

Nombre de municipio o corregimiento	Capacidad Administrativa 2014	Capacidad Administrativa 2015	Capacidad Administrativa 2016	Rango Capacidad Administrativa 2016	Posición en el Departamento
Tuluá	97,62%	89,62%	95,78%	Sobresaliente	1
Riofrío	90,74%	94,76%	95,35%	Sobresaliente	2
Palmira	97,10%	95,90%	95,01%	Sobresaliente	3
Bugalagrande	77,43%	86,51%	94,56%	Sobresaliente	4
Roldanillo	76,18%	89,48%	94,00%	Sobresaliente	5
La Victoria	88,91%	79,06%	93,39%	Sobresaliente	6
Yotoco	89,72%	88,71%	92,69%	Sobresaliente	7
Dagüa	90,87%	89,17%	92,46%	Sobresaliente	8
Zarzal	81,76%	89,42%	91,42%	Sobresaliente	9
Ulloa	78,33%	64,34%	91,14%	Sobresaliente	10
Bolívar	80,45%	79,62%	91,03%	Sobresaliente	11
Trujillo	63,31%	91,51%	90,95%	Sobresaliente	12
Caicedonia	85,37%	91,25%	90,28%	Sobresaliente	13
Candelaria	89,13%	94,89%	89,46%	Sobresaliente	14
Cartago	95,05%	78,89%	88,66%	Sobresaliente	15
Pradera	98,30%	89,56%	86,77%	Sobresaliente	16
El Cerrito	83,87%	79,79%	86,33%	Sobresaliente	17
Guacarí	87,01%	76,89%	83,71%	Sobresaliente	18
El Águila	90,74%	86,14%	83,32%	Sobresaliente	19
Restrepo	85,74%	87,10%	82,71%	Sobresaliente	20

Nombre de municipio o corregimiento	Capacidad Administrativa 2014	Capacidad Administrativa 2015	Capacidad Administrativa 2016	Rango Capacidad Administrativa 2016	Posición en el Departamento
El Dovio	90,59%	80,28%	81,86%	Sobresaliente	21
La Unión	87,91%	89,16%	81,31%	Sobresaliente	22
Versalles	93,04%	71,67%	80,80%	Sobresaliente	23
Buenaventura	88,52%	86,59%	79,65%	Satisfactorio	24
Vijes	77,29%	83,99%	79,52%	Satisfactorio	25
La Cumbre	81,01%	85,86%	78,77%	Satisfactorio	26
El Cairo	87,12%	90,93%	77,29%	Satisfactorio	27
Florida	63,48%	74,93%	75,64%	Satisfactorio	28
Sevilla	91,49%	89,93%	72,72%	Satisfactorio	29
Andalucía	85,43%	80,17%	71,78%	Satisfactorio	30
Ginebra	83,16%	96,18%	70,87%	Satisfactorio	31
Toro	87,10%	93,38%	69,85%	Medio	32
Yumbo	79,74%	93,09%	68,68%	Medio	33
Calima-Darién	60,54%	78,10%	66,19%	Medio	34
Obando	73,90%	72,16%	64,18%	Medio	35
San Pedro	95,10%	81,90%	64,07%	Medio	36
Argelia	75,00%	80,52%	62,67%	Medio	37
Buga	81,17%	85,66%	61,12%	Medio	38
Alcalá	89,89%	89,84%	58,79%	Bajo	39
Cali	83,37%	85,97%	54,98%	Bajo	40
Ansermanuevo	87,85%	84,03%	52,72%	Bajo	41
Jamundí	93,77%	92,88%	16,51%	Crítico	42

Fuente: elaboración propi con datos del DNP

Un aspecto importante a destacar del comportamiento del indicador en las últimas tres vigencias, es que, desmejoró en los 41 municipios y el distrito de Buenaventura. Los casos más críticos fueron: Alcalá, Cali, Ansermanuevo y Jamundí.

Nombre de municipio o corregimiento	Capacidad Administrativa 2014	Capacidad Administrativa 2015	Capacidad Administrativa 2016	Rango Capacidad Administrativa 2016	Posición en el Departamento
Toro	87,10%	93,38%	69,85%	Medio	32
Yumbo	79,74%	93,09%	68,68%	Medio	33
Calima-Darién	60,54%	78,10%	66,19%	Medio	34
Obando	73,90%	72,16%	64,18%	Medio	35
San Pedro	95,10%	81,90%	64,07%	Medio	36
Argelia	75,00%	80,52%	62,67%	Medio	37
Buga	81,17%	85,66%	61,12%	Medio	38
Alcalá	89,89%	89,84%	58,79%	Bajo	39
Cali	83,37%	85,97%	54,98%	Bajo	40
Ansermanuevo	87,85%	84,03%	52,72%	Bajo	41
Jamundí	93,77%	92,88%	16,51%	Crítico	42

Fuente elaboración propia con datos del DNP

A. GESTIÓN FINANCIERA CON EL INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL.

Este índice tiene como objetivo fundamental evaluar el estado de las finanzas de los municipios. Está construido a partir de seis indicadores financieros que permiten medir la capacidad de las administraciones municipales de sustentar sus gastos de funcionamiento con ingresos corrientes de libre destinación, conforme con los parámetros establecidos en la Ley 617 de 2000; la importancia de las rentas tributarias en los ingresos totales; la dependencia de las transferencias de la Nación para el financiamiento municipal; el nivel de solvencia frente al endeudamiento; la magnitud de la inversión en el gasto total y, la capacidad de ahorro corriente como proporción del ingreso corriente. (DNP. 2005)

El DNP ha venido realizando esta medición desde el año 2.000 y suministra el índice de desempeño fiscal de las entidades territoriales a todos los departamentos. Para esta oportunidad este índice no será calculado, sino se utilizará el proporcionado por el DNP.

A continuación, se presenta la descripción de los indicadores en esta evaluación:

Indicadores utilizados en la evaluación del desempeño fiscal de las entidades territoriales

Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Significado del indicador
Capacidad de autofinanciamiento del funcionamiento	(gastos de funcionamiento/ ingresos corrientes de libre destinación) *100	Mide la capacidad de la entidad territorial para cubrir el gasto de funcionamiento de la administración central con sus rentas de libre destinación, de acuerdo con los límites de gasto señalados en la ley 617 de 2000.
Respaldo de la deuda	(Saldo de la deuda total/ Ingresos totales)*100	Mide la capacidad de la entidad territorial para respaldar su endeudamiento con los ingresos que recibe.
Dependencia de las transferencias	(transferencias del SGP recibidas / Ingresos totales)*100	Mide si las transferencias nacionales son o no los recursos fundamentales para financiar el desarrollo territorial, se excluyen las regalías y la cofinanciación.
Importancia de los recursos propios	(Ingresos tributarios / Ingresos totales)*100	Es una medida de esfuerzo fiscal que hacen las administraciones para financiar su desarrollo con recursos propios.
Magnitud de la inversión	(inversión total/ gastos totales) *100	Cuantifica la magnitud de inversión que ejecuta la entidad territorial con relación al gasto total.
Capacidad de ahorro	(Ahorro corriente/ Ingreso corriente) *100	Mide el balance de los ingresos corrientes y de los gastos corrientes y es un indicador de solvencia financiera. Determina el grado de excedentes generados para financiar inversión, luego de cubrir el funcionamiento, el pago de intereses de la deuda y las erogaciones de la reestructuración del funcionamiento, pasivos y créditos.

DNP. Metodología para la medición y análisis del desempeño fiscal. 2005

B. ÍNDICE DE GESTIÓN

Para obtener el índice de gestión, se aplica la siguiente fórmula:

$$IGES - 0.50(ICA) + 0.50(IFIS)$$

Donde:

IGES = Índice de gestión general

ICA = Índice de capacidad administrativa

IFIS = Índice de desempeño fiscal

1. CAPACIDAD DE AUTOFINANCIAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO

Este indicador mide la capacidad que tiene el ente territorial para cubrir los gastos de funcionamiento con las rentas de libre destinación, teniendo en cuenta los límites establecidos en la Ley 617 de 2000.

Gastos de funcionamiento / ingresos de libre destinación*100

Se interpreta como el porcentaje del que representa el gasto de funcionamiento de los ingresos de libre destinación del ente territorial. La Ley 617 de 2000 estableció los límites al gasto de funcionamiento en el artículo 6° así:

Categoría	Límite
Especial	50%
Primera	65%
Segunda y tercera	70%
Cuarta, quinta y sexta	80%

El comportamiento de los municipios y el distrito de Buenaventura en el Valle del Cauca fue el siguiente:

Nombre de municipio o corregimiento	Categoría año 2016	Autofinanciación de los gastos de funcionamiento
Yotoco	6	30,31%
Tuluá	2	33,02%
Yumbo	1	34,65%
Cali	E	34,87%
Pradera	6	36,77%
La Cumbre	6	37,62%
Riofrío	6	42,11%
Bugalagrande	6	43,31%

Nombre de municipio o corregimiento	Categoría año 2016	Autofinanciación de los gastos de funcionamiento
Obando	6	46,89%
Palmira	1	46,91%
El Cerrito	5	48,43%
Cartago	4	48,44%
Dagüa	6	49,13%
El Cairo	6	49,62%
Buenaventura	1	50,92%
Zarzal	5	51,46%
Candelaria	3	52,11%
Ulloa	6	56,65%
Trujillo	6	58,48%
Guacarí	6	58,78%
Buga	2	59,90%
La Unión	6	59,94%
El Águila	6	60,15%
Argelia	6	60,63%
Toro	6	61,19%
Sevilla	6	62,01%
Andalucía	6	62,35%
Restrepo	6	63,53%
Jamundí	3	64,12%
Ginebra	6	64,19%
Víjes	6	64,26%
Bolívar	6	65,33%
Roldanillo	6	67,85%
Florida	6	68,14%
Ansermanuevo	6	68,56%
El Dovio	6	68,86%
La Victoria	6	71,23%
Caicedonia	6	71,61%
Versalles	6	73,43%
San Pedro	6	78,11%
Calima-Darién	6	84,41%
Alcalá	6	89,92%

El promedio general de todos los municipios y el distrito de Buenaventura en el Departamento del Valle del cauca, en gasto de funcionamiento respecto de los ingresos corrientes de libre destinación fue del 57,15%. Los municipios que mejor comportamiento presentaron fueron:

Nombre de municipio o corregimiento	Categoria año 2016	Autofinanciación de los gastos de funcionamiento
Yotoco	6	30,31%
Tuluá	2	33,02%
Yumbo	1	34,65%
Cali	E	34,87%
Pradera	6	36,77%
La Cumbre	6	37,62%
Riofrío	6	42,11%
Bugalagrande	6	43,31%
Obando	6	46,89%
Palmira	1	46,91%
El Cerrito	5	48,43%
Cartago	4	48,44%
Dagüa	6	49,13%
El Cairo	6	49,62%
Buenaventura	1	50,92%
Zarzal	5	51,46%
Candelaria	3	52,11%
Ulloa	6	56,65%

Fuente: elaboración propia con datos del FUT y DNP

Estos municipios presentaron un resultado del indicador por debajo de la media del Departamento, permitiendo destinar un mayor recurso para inversión. Representan el 42,8% del total de entes territoriales en el departamento.

Los municipios obtuvieron un porcentaje por encima de la media del departamento fueron:

Nombre de municipio o corregimiento	Categoria año 2016	Autofinanciación de los gastos de funcionamiento
Trujillo	6	58,48%
Guacarí	6	58,78%
Buga	2	59,90%
La Unión	6	59,94%
El Águila	6	60,15%
Argelia	6	60,63%
Toro	6	61,19%
Sevilla	6	62,01%
Andalucía	6	62,35%
Restrepo	6	63,53%
Jamundí	3	64,12%
Ginebra	6	64,19%
Vijes	6	64,26%
Bolívar	6	65,33%

Nombre de municipio o corregimiento	Categoría año 2016	Autofinanciación de los gastos de funcionamiento
Roldanillo	6	67,85%
Florida	6	68,14%
Ansermanuevo	6	68,56%
El Dovio	6	68,86%
La Victoria	6	71,23%
Caicedonia	6	71,61%
Versalles	6	73,43%
San Pedro	6	78,11%
Calima-Darién	6	84,41%
Alcalá	6	89,92%

Fuente: elaboración propia con datos del FUT y DNP

El 57,1% de los municipios del departamento del Valle del Cauca, presentaron un nivel de gasto de funcionamiento por encima de la media del Departamento. Aunque tan solo el 4,8% sobrepasó los límites establecidos en la ley para los gastos de funcionamiento estos municipios son:

Calima del Darién con el 84,41%, Alcalá con el 89,92% en cuanto a municipios de sexta categoría; los demás municipios incluyendo el distrito de Buenaventura cumplieron con lo establecido en la ley 617/00.

2. Respaldo de la deuda

Con este indicador se pretende determinar la capacidad que tiene el ente territorial para respaldar el endeudamiento con los ingresos que recibe.

Saldo de la deuda / ingresos totales*100

Nombre de municipio o corregimiento	Categoría año 2016	Respaldo del servicio de la deuda
Cali	E	4,90%
Alcalá	6	0,00%
Andalucía	6	2,14%
Ansermanuevo	6	0,00%
Argelia	6	0,00%
Bolívar	6	3,55%
Buenaventura	1	2,36%
Buga	2	6,68%
Bugalagrande	6	1,72%
Caicedonia	6	8,92%
Calima-Darién	6	0,00%
Candelaria	3	7,75%

Nombre de municipio o corregimiento	Categoría año 2016	Respaldo del servicio de la deuda
Cartago	4	16,04%
Dagüa	6	0,00%
El Águila	6	2,27%
El Cairo	6	0,00%
El Cerrito	5	4,65%
El Dovio	6	1,17%
Florida	6	3,97%
Ginebra	6	1,83%
Guacarí	6	5,75%
Jamundí	3	8,02%
La Cumbre	6	0,00%
La Unión	6	7,37%
La Victoria	6	1,51%
Obando	6	7,97%
Palmira	1	11,86%
Pradera	6	0,00%
Restrepo	6	0,47%
Riofrío	6	2,72%
Roldanillo	6	1,55%
San Pedro	6	0,43%
Sevilla	6	1,15%
Toro	6	0,85%
Trujillo	6	5,44%
Tuluá	2	6,62%
Ulloa	6	0,00%
Versalles	6	4,02%
Víjes	6	6,44%
Yotoco	6	6,39%
Yumbo	1	7,73%
Zarzal	5	2,80%

La interpretación del indicador de endeudamiento se soporta en dos límites establecidos en la Ley 358 de 1997; en el artículo 6° establece que la relación del indicador no debe superar el 80%.

Los resultados del cálculo del indicador en el departamento muestran que ninguno de los entes territoriales sobrepasa el límite, por el contrario, todos poseen capacidad de endeudamiento.

El municipio que mayor nivel de endeudamiento tiene es Cartago con un 16,04% y por otra parte no reportan endeudamiento los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Calima del Darién, Dagüa, El Cairo, La Cumbre y Pradera.

3. Dependencia de las transferencias.

Se establece el grado de dependencia que tiene el ente territorial de las transferencias nacionales, es decir, si estas se constituyen en los recursos fundamentales para el financiamiento del desarrollo territorial, en ellas se incluyen las regalías y los recursos de cofinanciación.

Nombre de municipio o corregimiento	Categoría año 2016	Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías
Yumbo	1	28,33
Yotoco	6	39,45
Cali	E	43,64
Candelaria	3	44,37
Ginebra	6	44,42
Bugalagrande	6	46,27
Zarzal	5	47,85
El Cerrito	5	47,91
Palmira	1	50,25
Ulloa	6	56,15
Tuluá	2	57,78
Jamundí	3	60,95
Buenaventura	1	62,26
Buga	2	62,48
Andalucía	6	64,16
Guacarí	6	64,56
Pradera	6	65,57
Calima-Darién	6	66,19
Cartago	4	67,34
Dagüa	6	67,84
La Unión	6	68,90
Caicedonia	6	69,04
San Pedro	6	69,10
Obando	6	71,42
Florida	6	71,43
Alcalá	6	71,72
Versalles	6	72,98
La Cumbre	6	73,04
La Victoria	6	73,76
Roldanillo	6	74,28
Víjes	6	75,40
Riofrío	6	76,54
Restrepo	6	77,12

Nombre de municipio o corregimiento	Categoría año 2016	Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías
Ansermanuevo	6	79,00
Sevilla	6	81,16
Bolívar	6	82,91
Toro	6	85,46
El Dovio	6	86,70
Trujillo	6	86,97
El Águila	6	88,37
Argelia	6	90,66
El Cairo	6	91,51

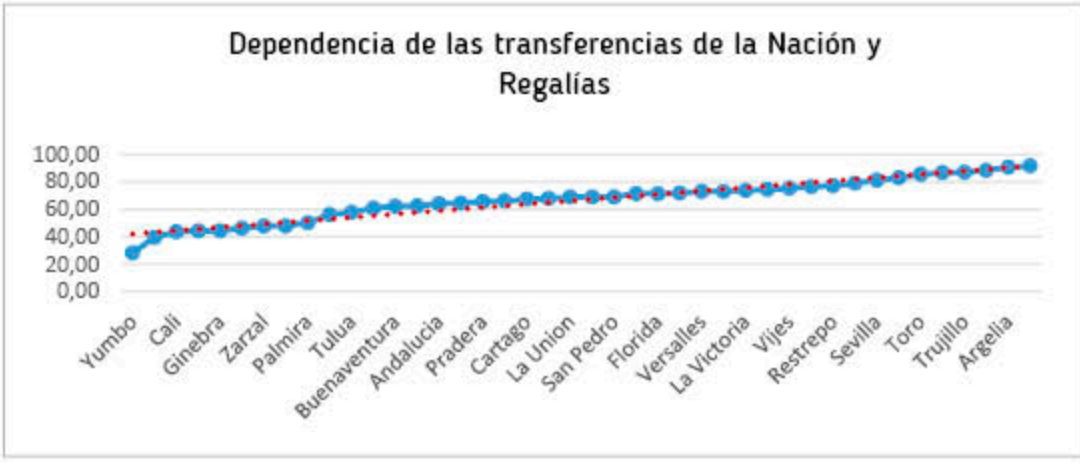
Fuente: elaboración propia datos del DNP IDI

Determinar el grado de dependencia del municipio para su desarrollo frente a las transferencias, se estableció las siguiente escala o rango de dependencia.

RANGO DE GESTIÓN	NIVEL DE GESTIÓN	TOTAL MUNP
>= 80	TOTALMENTE DEPENDIENTE	8
>= 70 Y < 80	MUY DEPENDIENTE	11
>= 60 Y < 70	DEPENDIENTE	12
>= 40 Y < 60	MEDIANAMENTE DEPENDIENTE	9
< 40	NO DEPENDIENTE	2

Fuente: elaboración propia.

En la gráfica general del comportamiento de la dependencia de las transferencias de los municipios y el distrito de Buenaventura, para el financiamiento de su desarrollo, se evidencia que la gran mayoría de ellos, el 95,2% se encuentre entre el rango de totalmente dependiente y medianamente dependiente.



Fuente: elaboración propia.

La distribución de la dependencia de las transferencias en los diferentes rangos es: 19% de los entes territoriales es totalmente dependiente, 26,2% de ellos es muy dependiente, el 28,6% es dependiente, el 21,4% es medianamente dependiente y tan solo el 4,8% es no dependiente.

Entre los municipios más dependientes de las transferencias se encuentran

Nombre de municipio o corregimiento	Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías
Sevilla	81,16
Bolívar	82,91
Toro	85,46
El Dovio	86,70
Trujillo	86,97
El Águila	88,37
Argelia	90,66
El Cairo	91,51

Estos municipios no tienen ninguna posibilidad de financiamiento propio de su desarrollo.

Los municipios que son muy dependiente de las transferencias son:

Nombre de municipio o corregimiento	Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías
Obando	71,42
Florida	71,43
Alcalá	71,72
Versalles	72,98
La Cumbre	73,04
La Victoria	73,76
Roldanillo	74,28
Víjes	75,40
Riofrío	76,54
Restrepo	77,12
Ansermanuevo	79,00

La dependencia de estos municipios es muy pronunciada, aunque presentan una leve posibilidad de su financiamiento propio, puesto que tendría eventualmente entre el 20% y el 30% de los recursos propios para su desarrollo.

Los municipios que presentan dependencia, es decir se ubican el rango de dependencia >=60 y < 70; se listan a continuación:

Nombre de municipio o corregimiento	Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías
Jamundí	60,95
Buenaventura	62,26
Buga	62,48
Andalucía	64,16
Guacarí	64,56
Pradera	65,57
Calima-Darién	66,19
Cartago	67,34
Dagüa	67,84
La Unión	68,90
Caicedonia	69,04
San Pedro	69,10

Fuente: elaboración propia.

Estos municipios están cerca de salir de la dependencia de los recursos de las transferencias, pues, tiene posibilidad de su propio financiamiento entre 40 y 30%. Entre ellos se encuentra el distrito de Buenaventura.

Entre los municipios con mayor posibilidad de dejar de depender de las transferencias se encuentran, los que se ubican en un rango entre >=40 y < 60; ellos son:

Nombre de municipio o corregimiento	Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías
Cali	43,64
Candelaria	44,37
Ginebra	44,42
Bugalagrande	46,27
Zarzal	47,85
El Cerrito	47,91
Palmira	50,25
Ulloa	56,15
Tuluá	57,78

Fuente: elaboración propia.

Por último, se destacan los municipios que no presentan dependencia de los recursos de las transferencias para su desarrollo ya que se ubican en el rango < 40, ellos son:

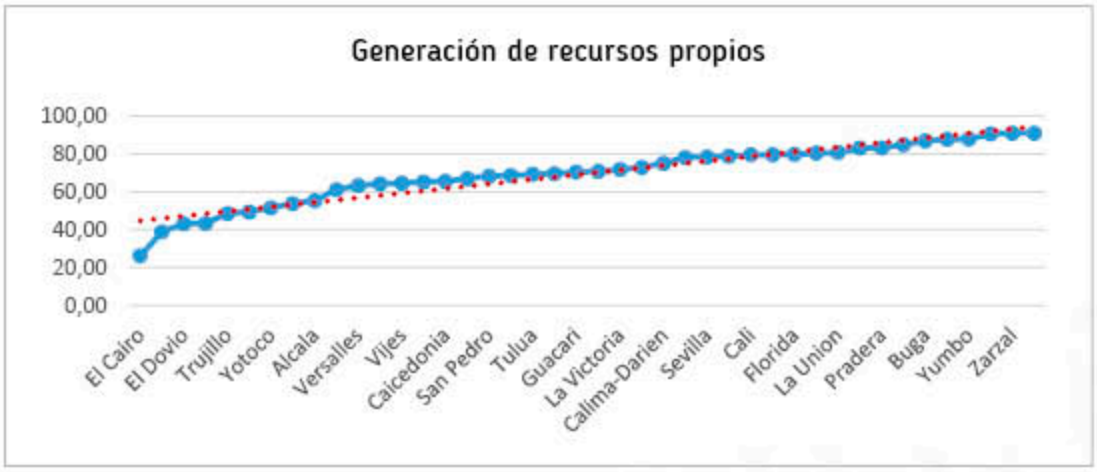
Nombre de municipio o corregimiento	Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías
Yumbo	28,33
Yotoco	39,45

Es explicable el caso de Yumbo por tener una zona industrial que reporta importantes recursos, sin embargo, Yotoco, en esta posición deja preguntas como: ¿por qué su desarrollo es precario?

4. Importancia de los recursos propios

Este indicador como medida del esfuerzo fiscal que hacen los municipios para su propio desarrollo está estrechamente relacionado con el indicador anterior sobre la dependencia de las transferencias.

El comportamiento de los municipios y el distrito de Buenaventura respecto de la generación de recursos propios o de esfuerzo fiscal se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: elaboración propia.

Para efectuar una clasificación del resultado obtenido por los entes territoriales del Valle del Cauca en este indicador se utilizó la siguiente escala:

RANGO DE GESTIÓN	NIVEL DE GESTIÓN	TOTAL MUNP
>= 80	SOLVENTE	11
>= 70 Y < 80	SOSTENIBLE	11
>= 60 Y < 70	VULNERABLE	11
>= 40 Y < 60	RIESGOSO	7
< 40	INSOLVENTE	2

Fuente: elaboración propia.

Nombre de municipio o corregimiento	Generación de recursos propios	Posición	Nivel de gestión
El Cairo	26,18	42	Riesgoso
Argelia	38,87	41	Riesgoso
El Dovio	43,19	40	Riesgoso
El Águila	43,35	39	Riesgoso
Trujillo	48,49	38	Riesgoso
Ulloa	49,45	37	Riesgoso
Yotoco	51,65	36	Riesgoso

Nombre de municipio o corregimiento	Generación de recursos propios	Posición	Nivel de gestión
Toro	53,80	35	Riesgoso
Alcalá	55,31	34	Riesgoso
La Cumbre	61,20	33	Vulnerable
Versalles	63,37	32	Vulnerable
Bolívar	64,20	31	Vulnerable
Vijes	64,52	30	Vulnerable
Ginebra	65,34	29	Vulnerable
Caicedonia	65,57	28	Vulnerable
Andalucía	66,99	27	Vulnerable
San Pedro	68,31	26	Vulnerable
Obando	68,61	25	Vulnerable
Tuluá	69,26	24	Vulnerable
Ansermanuevo	69,69	23	Vulnerable
Guacarí	70,43	22	Sostenible
Riofrío	70,83	21	Sostenible
La Victoria	71,83	20	Sostenible
Restrepo	72,87	19	Sostenible
Calima-Darién	75,09	18	Sostenible
Cartago	78,18	17	Sostenible
Sevilla	78,46	16	Sostenible
Roldanillo	78,76	15	Sostenible
Cali	79,55	14	Sostenible
El Cerrito	79,56	13	Sostenible
Florida	79,78	12	Sostenible
Bugalagrande	80,41	11	Solvente
La Unión	80,73	10	Solvente
Dagüa	83,12	9	Solvente
Pradera	83,23	8	Solvente
Jamundí	84,83	7	Solvente
Buga	86,97	6	Solvente
Palmira	87,66	5	Solvente
Yumbo	87,86	4	Solvente
Candelaria	90,56	3	Solvente
Zarzal	91,00	2	Solvente
Buenaventura	91,02	1	Solvente

Fuente: elaboración propia datos del DNP

El 21,4% de los municipios se encuentra en nivel riesgoso respecto de la generación de recursos propios; el 26,2% en nivel vulnerable, indicando que la entidad territorial está muy cerca de no poder cumplir con los compromisos y las competencias propias de los municipios; 26,2% se encuentra en nivel sostenible, es decir, que apenas pueden cumplir con sus obligaciones y compromisos y el 26,2% en el nivel de solvencia.

Los municipios que se encuentran el rango de solvencia son: el distrito de Buenaventura con una generación del 91,02% de los recursos propios; Zarzal con el 91%, Candelaria con el 90,56%, Yumbo con el 87,86%, Palmira con el 87,66%, Jamundí con el 84,83%, Pradera con el 83,23%, Dagüa con el 83,12%, La Unión con el 80,73% y Bugalagrande con el 80,41.

Es importante que los municipios que no han alcanzado el nivel de solvencia, revisen la actualización de sus bases de datos y mejoren la gestión de recaudo de los tributos municipales. Para aquello municipios en los que el nivel de riesgoso, se sugiere un plan de acción que les mejore la gestión del recaudo.

5. Magnitud de la inversión

Este indicador financiero muestra la magnitud de la inversión que la entidad territorial ha realizado respecto del gasto total.

Inversión total / gastos totales*100

Nombre de municipio o corregimiento	Magnitud de la inversión
Tuluá	88,98
Trujillo	88,62
San Pedro	87,93
El Dovio	87,70
Bolívar	87,20
Dagüa	87,15
Restrepo	87,00
Cartago	86,61
El Águila	86,49
Sevilla	86,06
El Cairo	85,95
Pradera	85,59
Versalles	85,37
Argelia	84,24
Toro	84,14
Riofrío	84,08
Alcalá	83,56
Buenaventura	83,51
Yotoco	83,18
Roldanillo	83,05
Caicedonia	82,23
Ulloa	82,18
Cali	81,58
Florida	81,14

Nombre de municipio o corregimiento	Magnitud de la inversión
La Victoria	80,92
Ansermanuevo	80,75
Vijes	80,61
Ginebra	79,93
La Unión	79,54
Obando	78,32
Palmira	75,81
El Cerrito	75,18
Guacarí	75,01
Andalucía	74,73
Calima-Darién	73,95
Bugalagrande	73,61
Buga	73,52
Zarzal	72,05
Jamundí	71,54
Yumbo	71,32
Candelaria	67,78
La Cumbre	54,45

Fuente: elaboración propia datos del DNP

El 64,28% de las entidades territoriales del Valle del Cauca presentan un nivel importante de inversión en el desarrollo de los territorios, entre se destacan el municipio de Tuluá que ha logrado un desarrollo robusto;

6. Capacidad ahorro

Con este indicador se pretende medir el balance entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes, además, es un indicador de solvencia financiera. Evidencia el grado de los excedentes generados para el financiamiento de la inversión, después de cubrir los gastos de funcionamiento.

Ahorro corriente / ingreso corriente

Nombre de municipio o corregimiento	Capacidad de ahorro %
Cali	66,56
Tuluá	65,68
Yotoco	62,33
Yumbo	60,16
Pradera	58,36
La Cumbre	58,34
Dagüa	54,48
Bugalagrande	52,60
Ginebra	51,74

Nombre de municipio o corregimiento	Capacidad de ahorro %
Cartago	50,92
Palmira	49,57
Zarzal	49,07
El Cerrito	48,33
Riofrío	45,11
Candelaria	44,85
Buenaventura	44,48
San Pedro	44,33
La Victoria	40,10
Obando	38,72
Roldanillo	38,24
La Unión	37,97
Guacarí	37,82
Restrepo	36,29
Ulloa	32,58
Sevilla	32,27
Bolívar	32,14
Vijes	31,81
El Cairo	31,39
Toro	31,13
Trujillo	30,64
Ansermanuevo	30,08
Alcalá	29,99
Jamundí	29,61
Andalucía	29,29
Caicedonia	26,92
Argelia	26,37
Florida	24,58
Calima-Darién	24,48
El Dovio	23,45
Buga	22,45
El Águila	22,01
Versalles	12,05

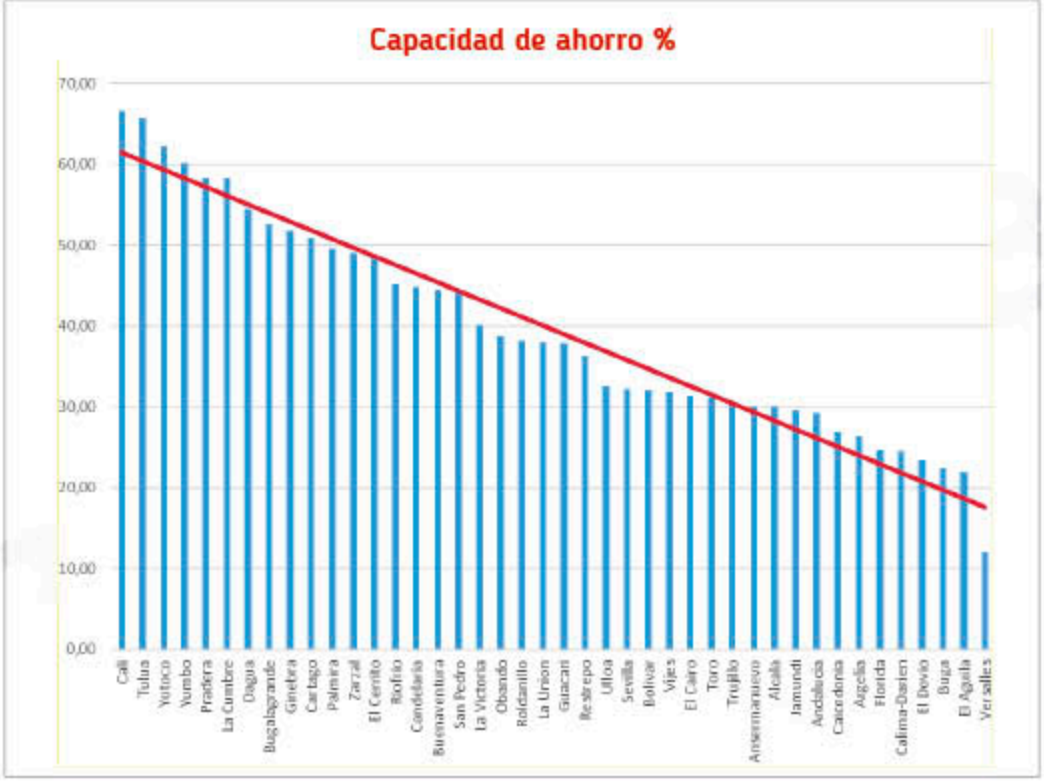
Fuente: elaboración propia datos del DNP

Los municipios que más se destacan en la generación del ahorro corriente para el fortalecimiento de la inversión con Cali con el 66,56%; Tuluá con el 65,68%; Yotoco con el 62,33% y Yumbo con el 60,16%. Estos municipios representan el 9,5% del total de las entidades territoriales del Departamento.

El 14,28% se ubica en una posición intermedia de ahorro corriente, estos municipios son: La Cumbre con el 58,64%, Dagüa con el 54,48%, Bugalagrande con el 52,60%, Ginebra con el 51,74% y Cartago con el 50,92%.

El 10,05% de las entidades territoriales se ubican en un nivel un poco menor del intermedio, respecto de la generación del ahorro corriente, con el propósito de mejorar la inversión, lo cual limita un poco un mayor desarrollo del territorio. Estos municipios son: Palmira con el 59,457%; Zarzal con el 49,07%; El Cerrito con 48,33%; Riofrío con el 45,11%; Candelaria con el 44,85%; el distrito de Buenaventura con el 44,48%; San Pedro con el 44,33% y La Victoria con el 40,10%.

Los municipios que menor esfuerzo administrativo realizan para lograr un ahorro corriente que les contribuya al fortalecimiento de la inversión, representan el 11,90% del total de los entes territoriales del departamento. Estos municipios son: Obando con el 38,72%, Roldanillo con el 38,24%, La Unión con el 37,97%, Guacarí con el 37,82% y Restrepo con el 36,29%.

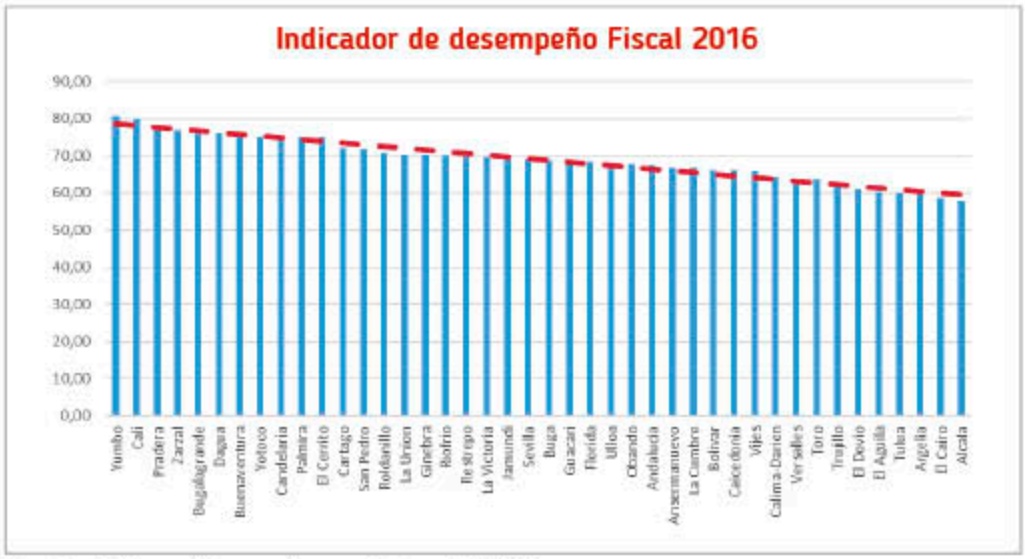


Fuente: elaboración propia con datos del DNP

7. Indicador de desempeño fiscal

Nombre de municipio o corregimiento	Indicador de desempeño Fiscal 2016	Rango Desempeño Fiscal
Yumbo	80,55	5. Solvente (>=80)
Cali	79,86	4. Sostenible (>=70 y <80)
Pradera	76,93	4. Sostenible (>=70 y <80)
Zarzal	76,91	4. Sostenible (>=70 y <80)
Bugalagrande	76,44	4. Sostenible (>=70 y <80)
Dagüa	76,15	4. Sostenible (>=70 y <80)
Buenaventura	75,73	4. Sostenible (>=70 y <80)
Yotoco	75,22	4. Sostenible (>=70 y <80)
Candelaria	75,18	4. Sostenible (>=70 y <80)
Palmira	75,16	4. Sostenible (>=70 y <80)
El Cerrito	75,09	4. Sostenible (>=70 y <80)
Cartago	72,06	4. Sostenible (>=70 y <80)
San Pedro	71,84	4. Sostenible (>=70 y <80)
Roldanillo	70,70	4. Sostenible (>=70 y <80)
La Unión	70,33	4. Sostenible (>=70 y <80)
Ginebra	70,19	4. Sostenible (>=70 y <80)
Riofrío	70,13	4. Sostenible (>=70 y <80)
Restrepo	69,76	3. Vulnerable (>=60 y <70)
La Victoria	69,60	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Jamundí	69,50	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Sevilla	69,08	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Buga	68,96	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Guacarí	68,83	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Florida	68,35	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Ulloa	68,01	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Obando	67,71	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Andalucía	67,45	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Ansermanuevo	66,92	3. Vulnerable (>=60 y <70)
La Cumbre	66,83	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Bolívar	66,18	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Caicedonia	66,13	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Vijes	65,85	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Calima-Darien	64,21	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Versalles	63,96	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Toro	63,79	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Trujillo	62,56	3. Vulnerable (>=60 y <70)
El Dovio	61,08	3. Vulnerable (>=60 y <70)
El Águila	60,20	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Tuluá	59,92	2. Riesgo (>=40 y <60)
Argelia	59,80	2. Riesgo (>=40 y <60)
El Cairo	58,67	2. Riesgo (>=40 y <60)
Alcalá	57,92	2. Riesgo (>=40 y <60)

Fuente: elaboración propia con datos del DNP



Fuente: Elaboración propia con datos del DNP

El 40,47% de los municipios del Valle del Cauca presentan un índice de gestión en el nivel de sostenible; entre ellos los más destacados son: Yumbo con el 80,55%, Cali con el 79,86%, Pradera con el 76,93%, Zarzal con el 76,91%, Bugalagrande con el 76,44% y Dagüa con el 76,15%.

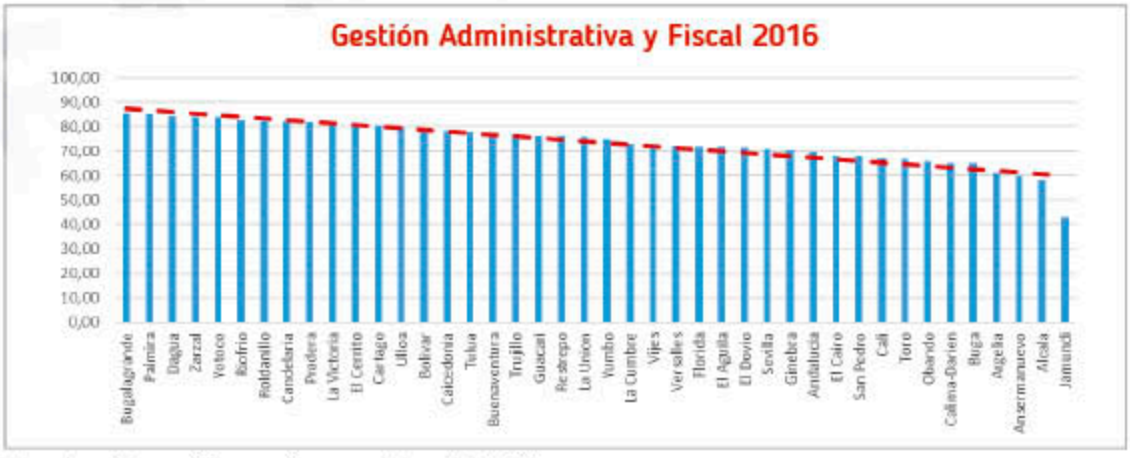
Se destaca el 59,52% de los entes territoriales del Departamento se encuentran en un nivel de vulnerabilidad y de riesgo, entre ellos los municipios que más dificultad pueden presentar son: Alcalá con un nivel de 57,92%, El Cairo con 58,67%, Argelia con 59,80%, Tuluá con 59,92%.

8. Gestión administrativa y fiscal

Municipio	Gestión Administrativa y Fiscal 2016
Bugalagrande	85,50
Palmira	85,08
Dagüa	84,31
Zarzal	84,17
Yotoco	83,96
Riofrío	82,74
Roldanillo	82,35
Candelaria	82,32
Pradera	81,85
La Victoria	81,49
El Cerrito	80,71
Cartago	80,36
Ulloa	79,58
Bolívar	78,60
Caicedonia	78,20
Tuluá	77,85
Buenaventura	77,69
Trujillo	76,75

Municipio	Gestión Administrativa y Fiscal 2016
Guacarí	76,27
Restrepo	76,24
La Unión	75,82
Yumbo	74,61
La Cumbre	72,80
Vijes	72,69
Versalles	72,38
Florida	72,00
El Águila	71,76
El Dovio	71,47
Sevilla	70,90
Ginebra	70,53
Andalucía	69,61
El Cairo	67,98
San Pedro	67,96
Cali	67,42
Toro	66,82
Obando	65,95
Calima-Darién	65,20
Buga	65,04
Argelia	61,24
Ansermanuevo	59,82
Alcalá	58,35
Jamundí	43,01

Fuente: elaboración propia con datos del DNP



Fuente: elaboración propia con datos del DNP.

El municipio que presentó un mejor comportamiento en cuanto a gestión administrativa y fiscal fue Bugalagrande, con una calificación del 85,50%, seguido de Palmira con 85,08%, Dagüa con 84,31%, Zarzal con 84,17%, Yotoco con 83,96%, Riofrío con 82,74%, Roldanillo con 82,35%, Candelaria con 82,32%, Pradera con 81,85%, La Victoria con 81,49%, Cerrito con 80,71% y Cartago con 80,36%.

CORRELACIÓN Y CAUSALIDAD ENTRE LOS ÍNDICES DE LOS RESPECTIVOS COMPONENTES

Este tipo de análisis permite identificar la relación de dependencia que existe entre las variables respecto del resultado de la gestión financiera municipal.

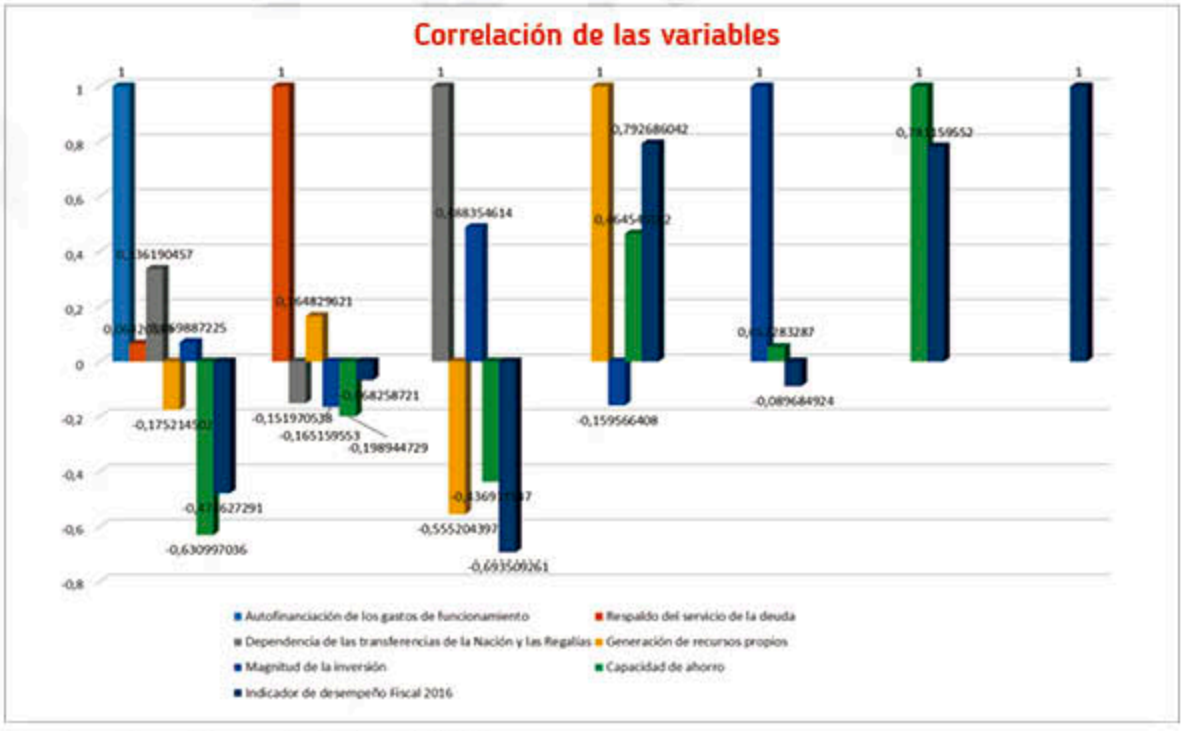
Si dos o más de las variables de gestión y entorno están altamente asociadas (linealmente) entre sí, es posible que una dependa de la otra, de manera que sólo sería necesario utilizar una de ellas para revisar las implicaciones de la gestión que afecta el indicador de desempeño fiscal.

Si dos variables evolucionan de modo tal que en alguna medida siguen la misma dirección, podemos decir que existe asociación entre ellas.

Si al analizar los datos se descubre alguna asociación entre las variables, esto no significa que necesariamente alguna de ellas dependa causalmente de la otra. Una fuerte correlación entre, una variable (A) u otra (B), puede deberse a cuatro razones alternativas:

⇒ A es la causa de B.
⇒ B es la causa de A
⇒ Tanto A como B son causadas por C
⇒ La asociación de A y B es causada por una pura coincidencia

Para el caso delas variables que constituyen la base del análisis del desempeño fiscal de los municipios, en la metodología IDI, se obtiene los siguientes resultados



Fuente: elaboración propia datos del DNP

	Autofinanciación de los gastos de funcionamiento	Respaldo del servicio de la deuda	Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías	Generación de recursos propios	Magnitud de la inversión	Capacidad de ahorro	Indicador de desempeño Fiscal 2016
Autofinanciación de los gastos de funcionamiento	1						
Respaldo del servicio de la deuda	0,06420599	1					
Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías	0,33619046	-0,15197054	1				
Generación de recursos propios	-0,1752145	0,16482962	-0,5552044	1			
Magnitud de la inversión	0,06988722	-0,16515955	0,48835461	-0,15956641	1		
Capacidad de ahorro	-0,63099704	-0,19894473	-0,43691455	0,4645491	0,052283287	1	
Indicador de desempeño Fiscal 2016	-0,47862729	-0,06825872	-0,69350926	0,79268604	-0,089684924	0,781159552	1

Fuente: elaboración propia con datos del DNP.

La correlación existente entre el resultado de la variable Autofinanciación de los gastos te funcionamiento y el respaldo del servicio de la deuda no es fuerte aunque esta es positiva, realmente esta última no afecta la capacidad de financiación de los gastos de funcionamiento; con la variable dependencia de las transferencias, estas presentan una relación fuerte, y es lógico, puesto que en la mayoría delos casos, los entes territoriales presentan una fuerte dependencia de las transferencias del sistema general de participaciones, en especial, la transferencia de propósito general de libre destinación, con esta transferencia de financia el pago de la nómina. Con respecto a la generación de recursos propios la relación un es muy fuerte, y además se muestra negativa, es decir estas dos variables tienen un comportamiento inverso, en tanto que un aumento de los recursos propios influye positivamente en el autofinanciamiento de los gastos funcionamiento, mientras que una disminución de los R.P genera un probable desfinanciación de los gastos de funcionamiento. En cuanto a la magnitud de la inversión estas variables presentan poca relación. Con la capacidad de ahorro la relación es negativa y fuerte, debido a que, en la medida de generación de ahorro operacional, la entidad contará con menor capacidad de financiamiento de los gastos de funcionamiento. Las autofinanciaciones de los gastos de funcionamiento presentan una relación media respecto del resultado del indicador de desempeño fiscal, siendo esto coherente con el comportamiento de la variable, puesto que a mayor autofinanciación de los gastos de funcionamiento, se entiende una mayor gestión en el recaudo de los tributos de la entidad territorial.

El respaldo de la deuda no presenta una relación importante con el indicador de desempeño fiscal, su resultado 0,068 está muy lejos de la unidad, lo que indica poca relación y poca influencia en el resultado del indicador.

La dependencia de las transferencias corrientes, que presenta un resultado de correlación negativo de -0,6935, si tiene una relación relativa con el resultado final del indicador de desempeño en tanto que, una disminución de las transferencias impactará negativamente el indicador de desempeño fiscal.

La generación de recursos propios por parte del municipio tiene una relación positiva cercana a la unidad de 0,7926 indicando que una variación de aumento de la generación de los recursos propios mejorará el indicador de desempeño fiscal.

La magnitud de la inversión, aunque da una correlación negativa, esta es relativamente muy poca, es decir, que una disminución de la inversión no impactará el indicador sustancialmente.

Por último, la capacidad de ahorro del municipio, si tiene una relación importante con el resultado del indicador de desempeño fiscal, siendo esta positiva, lo que se interpreta como un incremento en el ahorro operacional permitirá un mejoramiento del indicador.

Resultados del componente: Requisitos Legales - IDI -. Vigencia 2016

El objetivo general del componente de Cumplimiento de Requisitos Legales, es evaluar el cumplimiento del marco normativo previsto por la Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y 1438 de 2011, y la reglamentación relacionada con la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP).

Se recuerda que el componente de Requisitos Legales tiene los siguientes objetivos:

1. Determinar la adecuada incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones al presupuesto municipal
2. Establecer la adecuada utilización de los recursos de acuerdo con el marco normativo vigente
3. Detectar las presuntas irregularidades que deban ser remitidas a los Organismos de control, para que dichas entidades, de acuerdo con su competencia, definan las investigaciones y sanciones que consideren convenientes
4. Brindar insumos a la Secretaría de Planeación Departamental y TIC o al órgano que haga sus veces, para efectos de formular su estrategia de Asesoría, Asistencia técnica y Capacitación a los municipios.

Metodología General de Evaluación del Sistema General de Participaciones-SGP

Las fuentes de información para evaluar el componente de Requisitos Legales provienen de las asignaciones del SGP según los documentos aprobados por el CONPES Social y los Documentos de Distribución y de los reportes presupuestales remitidos por las entidades territoriales en el Formulario Único Territorial - FUT conforme a las disposiciones del Decreto 3402 de 2007 y la Ley 1450 de 2011. El componente de Requisitos Legales mide la efectiva incorporación (ingresos) y ejecución (gastos) de los recursos del SGP.

Formulario Unico Territorial: La fuente de información primaria proviene de los reportes que las administraciones municipales remitieron en las categorías del Formulario Único Territorial, a través del sistema CHIP de la CGN. En este caso se evaluará la información Oportuna con corte IV trimestre de 2016

Base de asignación recursos del SGP: Se debe analizar la distribución de los recursos del SGP efectuada por el CONPES Social y los Documentos de distribución para la vigencia 2016, con el objeto de determinar los recursos asignados a cada uno de los municipios y distritos objeto de la evaluación.

- Última Doceava, Documento de Distribución 04 de 2015 última doceavas de 2015 y mayor valor (Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General, Asignaciones Especiales, Ribereños, Alimentación escolar y Resguardos indígenas)
- Doce doceavas Educación y Once doceavas Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito general y Asignaciones especiales, Resguardos indígenas, Municipios Ribereños: Documentos de Distribución 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12.
- CONPES 3861 de 2016: Distribución recursos SGP Atención integral primera infancia

Base normativa y jurídica: Como fundamento básico para el ejercicio del seguimiento y la evaluación de los Requisitos Legales, es necesario identificar los aspectos Constitucionales, legales y reglamentarios que circunscriben la debida gestión de las entidades territoriales para la vigencia 2016, para ello, se priorizan los aspectos a evaluar en una Tabla de verificación de Requisitos legales, adecuada a la vigencia fiscal.

Parámetros de ingresos y gastos del SGP

INGRESOS	**GASTOS** **(Funcionamiento, inversión y servicio de la deuda)**
Se evalúa que los municipios hayan incorporado en su presupuesto la totalidad de los recursos asignados por los documentos de Distribución y el CONPES Social, en cada uno de los componentes del SGP.	Se evalúa el nivel de la ejecución de los recursos asignados por los Documentos de distribución y el CONPES Social en las asignaciones especiales y sectoriales del SGP
Dado que la ejecución presupuestal de ingresos es de caja, las administraciones territoriales deben incorporar en el presupuesto de ingresos el **100%** de los recursos asignados	En cumplimiento de la normatividad vigente, la ejecución de los gastos debe ser del **100%** de los recursos asignados por el CONPES Social.
= Reporte FUT (Total Ingresos) Valor Asignado CONPES Social	= Reporte FUT (Total Ingresos) Valor Asignado CONPES Social

Fuente: DNP – DDT. Orientaciones para realizar la Evaluación de Desempeño Integral Municipal, vigencia 2016. Bogotá D.C.Abril 2016.

Lo anterior, arroja un resultado con base en el cual se calcula un puntaje estandarizado entre 0 y 100 unidades, donde 0 indica incumplimiento total y 100 un nivel de cumplimiento óptimo. El análisis de los resultados se realiza teniendo en cuenta la siguiente lógica presentada en la siguiente tabla, que tiene la interpretación de resultados:

Cumple	Cuando ejecuta en el presupuesto la totalidad de los recursos asignados
Ejecuto menos de lo asignado	Cuando ejecuta en el presupuesto un menor valor de la totalidad de los recursos asignados.
Sobreestima	Cuando ejecuta en el presupuesto un valor superior de la totalidad de los recursos asignados
Reporte Cero	Cuando los municipios según su reporte no ejecutan los recursos del SGP en el presupuesto
Cumplimiento de competencias	Evalúa si la entidad territorial cumple con las competencias asignada por la Ley
Problema de cifras	Cuando el municipio reporta información de forma inconsistentes: en pesos, millones, sin tener en cuenta que las categorías se debe efectuar en miles de pesos.
Extemporaneo	Cuando la entidad territorial reportó la información después del 15 de marzo/2017. (Decreto 3402 de 2007)
No envio información	Cuando la entidad territorial no reporta la información en el FUT, en las categorías de ingresos, gastos de funcionamiento e inversión y deuda

Fuente: DNP – DDT. Orientaciones para realizar la Evaluación de Desempeño Integral Municipal, vigencia 2016.

Base normativa y jurídica

Como fundamento básico para el ejercicio del seguimiento y la evaluación del componente de cumplimiento de requisitos legales, es necesario precisar, los aspectos constitucionales, legales y reglamentarios que circunscriben la debida gestión de las entidades territoriales para la vigencia 2016, para ello, se priorizan los aspectos a evaluar en una tabla de verificación de requisitos legales, adecuada a la vigencia fiscal.

Sector	Normativa	Contenido
Educación	Guía para la administración de los recursos financieros del sector educativa No. 8: http://www.mineducac.gov.co/1621/articles-314633_archivo_pdf.pdf	Información presupuestal, competencias, destinación de los recursos del SGP Educación
Salud	Decreto 196 de 2013 Decreto 158 de 2014	Distribución de los recursos del SGP para Salud – Presentación de Servicios
Agua potable y saneamiento básico	Decreto 1484 de 2014	Certificación municipios y distritos. -Giros de los recursos del SGP APSB -Monitoreo, Seguimiento y Control SGP APSB
Propósito general	Decreto 239 de 2015	Compensación en la destinación para deporte y cultura de la Participación de Propósito General del SGP
Todos	Artículo 165 de la Ley 1753 de 2015 Ley del Plan Nacional de Desarrollo	Eliminó la competencia del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) para aprobar la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Esta competencia se encontraba establecida en el artículo 85 de la Ley 715 de 2001, este artículo describe el procedimiento de programación y distribución de los recursos del SGP

Fuente: DNP – DDT. Orientaciones para realizar evaluación de Desempeño Integral Municipal, Vigencia 2016.

Al igual que en los otros componentes que conforman la evaluación de desempeño integral, el componente de requisitos legales se interpreta considerando los rangos establecidos para cada una de las puntuaciones, según los rangos de interpretación competente IICRL (indicador integra de cumplimiento de requisitos legales):

Rangos de interpretacion Componente IICRL Calificacion	
Calificación	**Valor del Indicador**
Cumplimiento óptimo	**Mayor o igual al 95%**
	Municipios/Distritos que en todos los componentes ejecutan en forma consistente, tanto en ingresos como en gastos, los recursos del SGP asignados por el Conpes Social acorde con los objetivos definidos por la Ley.
Incumplimiento bajo	**Menor al 95% y mayor o igual al 80%**
	Municipios/Distritos que presentan leves diferencias en la ejecución de algunos componentes del SGP, frente a lo asignado por la Nación.
Incumplimiento medio	**Menor del 80% y mayor o igual al 50%**
	Entidades territoriales con medianos problemas en la incorporación y destinación de los recursos del SGP, frente a lo asignado por la Nación y las disposiciones legales.
Incumplimiento alto	**Menor al 50%**
	Municipios/Distritos donde hay un alto margen entre los recursos asignados del SGP y la incorporación y ejecución presupuestal de los mismos, lo que no les permite cumplir con los objetivos de inversión social conforme a lo previsto en las disposiciones legales.
Igual a cero	**Igual a 0%**
	Municipios/Distritos cuya información reportaron extemporáneamente o no reportaron información sobre ejecución presupuestal.

Fuente: DNP - DDT. Orientaciones para realizar evaluación de Desempeño Integral Municipal, Vigencia 2016. Bogotá, D.C. Abril 2016.

Recomendaciones sectoriales:

Educación:

1. En la consolidación de los gastos del sector, es necesario incluir los recursos comprometidos con cargo a la Fuente de Financiación SGP-Educación Cuota de Administración para los municipios certificados (Categoría FUT gastos de funcionamiento - Secretaria de Educación).

2. Las Administraciones departamentales deben revisar la inversión con cargo a las fuentes de financiación definidas en el FUT para la vigencia 2016. En el caso de Educación estas se desagregan en Prestación de Servicios, Cancelaciones y Calidad.

190	SGP Educación prestación del servicio doce doceavas vigencia actual
210	SGP Educación cancelaciones doce doceavas vigencia actual
230	SGP Educación calidad doce doceavas vigencia actual

Fuente: DNP-DDT Orientaciones para realizar evaluación de desempeño integral municipal, vigencia 2016

Salud:

Para la vigencia 2016, el departamento debe revisar la coherencia de la ejecución de los recursos especialmente en los siguientes conceptos:

A.2.1.91	Pago deuda contratos de régimen subsidiado	Recomendación: Los municipios con los recursos corrientes de SGP salud no deberían realizar compromisos presupuestales con cargo este concepto
A.2.3.8	Servicios excluidos del plan obligatorio de salud	Recomendación: las administraciones municipales no deberían ejecutar recursos de SGP salud en estos conceptos , ya que el plan obligatorio de salud para el régimen subsidiado fue igualado al contritutivo.

Fuente: DNP-DDT Orientaciones para realizar evaluación de desempeño integral municipal, vigencia 2016

Agua potable y saneamiento básico:

Es importante tener en cuenta que los municipios y distritos pueden destinar recursos del SGP para financiar gastos de deuda, por lo tanto es necesario incluir en los cálculos de los indicadores de gastos los recursos apropiados y ejecutados en el servicio de deuda con cargo a la fuente SGP Agua Potable y Saneamiento Básico.

ii. Es preciso tener en cuenta que los municipios descertificados NO deben presupuestar los recursos del SGP-APSB, ya que estos son transferidos al departamento.

iii. Para la vigencia 2016, no se evaluarán los municipios que se encuentren descertificados para la administración de los recursos del SGP Agua Potable y Saneamiento Básico, debido a la dificultad de consolidar la información real de gasto en estas entidades.

iv. Así mismo, es importante tener en cuenta que para los municipios descertificados no se les deberá incluir la ponderación de los recursos del SGP en el sector y estos deberán ser distribuidos en el resto de sectores.

v. Adicionalmente, es necesario revisar los municipios que tengan autorización de giro directo de los recursos del SGP-APSB para el Plan Departamental de Aguas- Agua para la prosperidad y Empresas de Servicios Públicos, ya que deben reportar estos recursos sin situación de fondos en la categoría de ingresos del FUT.

Propósito General

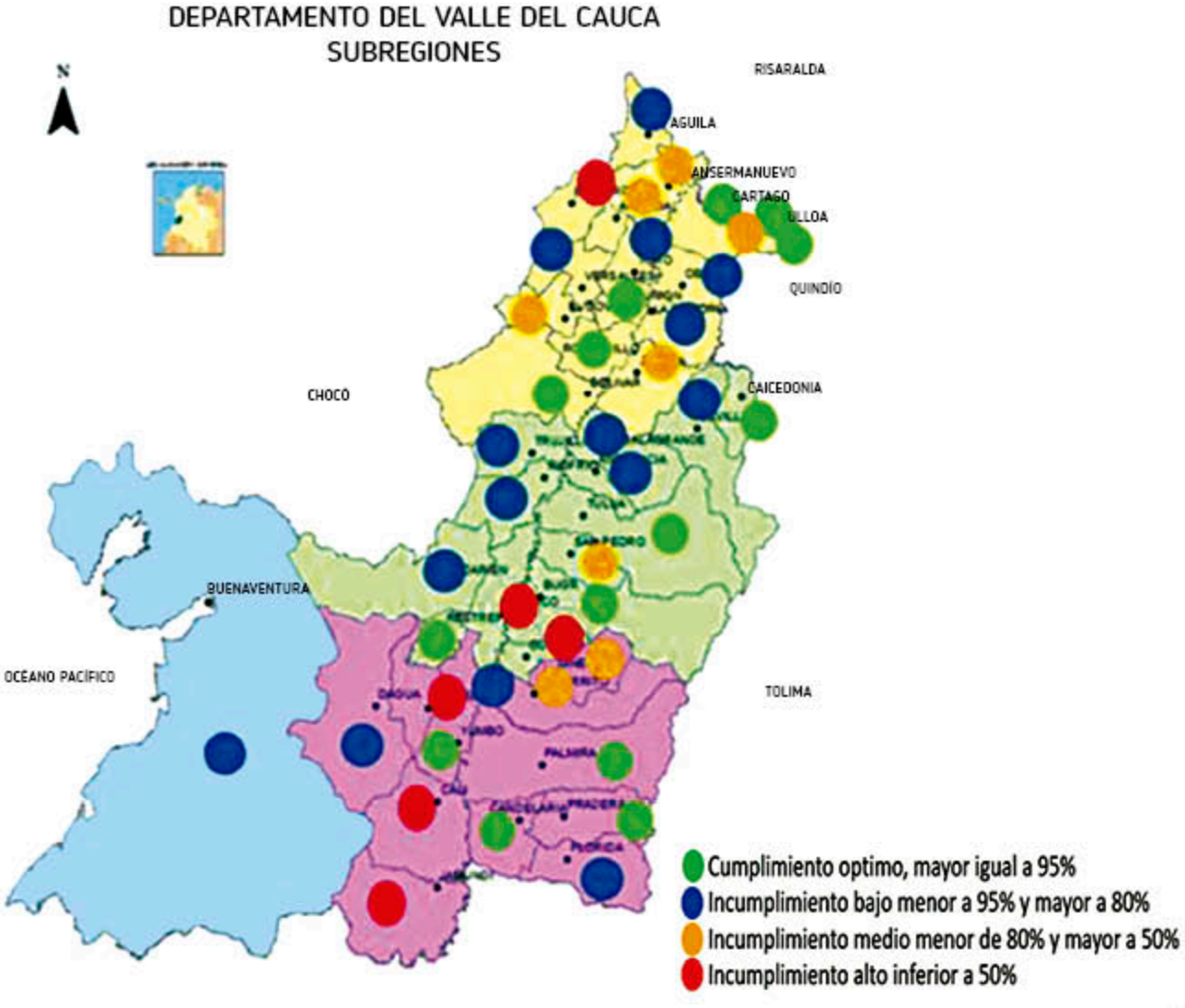
i. En el momento de calcular la ejecución de los recursos de los componentes de Propósito General (Libre Inversión; Deporte y Cultura) es necesario incluir los compromisos para el pago de servicio de la deuda con cargo SGP-Propósito General según fuente.

ii. Para la calificación sectorial de Propósito General 2016 (específicamente en libre destinación), es necesario incluir los gastos realizados y reportados por los municipios de categorías 4, 5 y 6 en los formatos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda. Ejemplo:

Primera Infancia: Es importante tener en cuenta la consistencia de la inversión conforme a lo dispuesto en el CONPES 3861 de 2016.

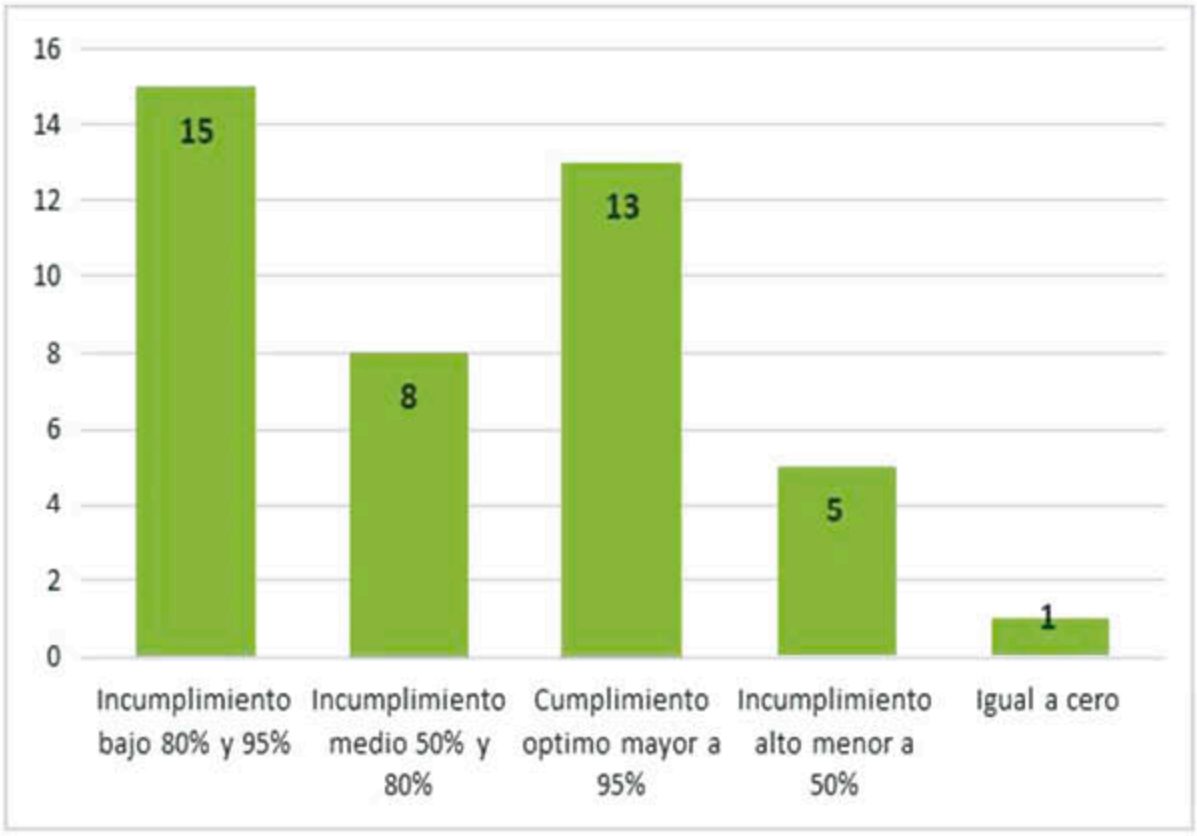
Ranking de cumplimiento de requisitos legales

El proceso de análisis del componente, pretende evaluar el cumplimiento en la incorporación y ejecución de los recursos en educación, salud, agua potable y saneamiento básico, propósitos generales y en las asignaciones especiales para alimentación escolar y primera infancia. Para el caso del Departamento del Valle del Cauca, el indicador de requisitos legales para los municipios que lo conforman durante el año 2016 alcanzó el 78,25% superior en 1,32 puntos porcentuales al alcanzado en el año 2015 cuando se logro un 76,93%. El aumento de la evaluación integral de requisitos legales de la vigencia 2016, obedece a que se mejoró el reporte y calidad de la información por parte de cada una de las Administraciones municipales, a excepción del municipio de Yotoco que no reporto la información oportunamente en el FUT, por lo tanto, su evaluación fue igual a cero, de conformidad a la metodología del DNP.



Es necesario resaltar que durante la vigencia 2016, ningún municipio logró una calificación integral del 100%. Sin embargo, 13 obtuvieron calificaciones muy cercanas a este límite, entre los rangos del 95.5% al 99.7%, registrado por el municipio de Ulloa, Cartago, Candelaria, Tulua, Pradera, Bolivar, Palmira, Roldanillo, Yumbo, Buga, Caicedonia, La Union, Restrepo, al ser comparado con los rangos definidos por el DNP, obtuvieron una calificación mayor al 95% lo que reflejan un **cumplimiento óptimo.** En contraposición, los resultados más bajos, fueron alcanzados por aquellos menores al 50% obtenidos por los municipios de: Guacari 42,52%, La Cumbre 30,10%, El Cairo 29,15%, Jamundi 28,65%, Cali, 27,19%, registrando un incumplimiento alto debido al mal reporte de información en el FUT en cada una de las categorías que presentan ejecuciones superiores al 100% un mayor valor a lo asignado en los CONPES, Para la vigencia 2016 el municipio de Yotoco por no reportar oportunamente la información presupuestal en el Formulario Único Territorial, obtuvo una evaluación igual a cero.

Ilustración indicador integral requisitos legales 2016



De los 42 municipios, 13 de ellos presentaron cumplimiento óptimo puesto que obtuvieron los mejores índices integrales en cada uno de los componentes de Requisitos Legales (>=95%), 15 obtuvieron una calificación de incumplimiento bajo (<= al 95% y >=80%), 8 obtuvieron una calificación de incumplimiento medio (>=50% y <80%), 5 municipios incumplimiento alto (> 50%) este rango se encuentran los municipios de: Guacarí, El Cairo, La Cumbre, Jamundí, y Cali, y el municipio de Yotoco igual a cero por no reportar información en el FUT.

En el siguiente cuadro, se observa el comparativo del ranking de requisitos legales desde el año 204 hasta el año 2016, donde la línea punteada en rojo, línea de tendencia, muestra que el Valle del Cauca ha presentado un decrecimiento en el comportamiento del indicador, situación que es importante tener en cuenta, con el fin de tomar medidas correctivas en las alcaldías municipales frente al desempeño de este componente.

Los niveles mas alto, se han presentado en los años 2005,2006,2009 y 2010 y los años donde el indicador ha presentado los niveles más bajos son, 2007, 2008, 2011, 2015.



El detalle del rankin por municipio y clasificado por subregión, se encuentra en el cuadro anexo, el cual muestra el indicador por educación, salud, agua potable, propósito general, alimentación escolar y primera infancia.

Subregion	Nombre de municipio o corregimiento	Categoría año 2016	Educación	Salud	Agua	Propósito General	Alimentación Escolar	Primera Infancia	Requisitos Legales 2016
Centro	Tuluá	2	10,00	93,00	87,00	92,00	76,00	22,00	96,78
Centro	Buga	2	99,00	90,00	91,00	93,00	98,00	10,00	96,05
Centro	Restrepo	6	100,00	96,00	97,00	94,00	99,00	10,00	95,42
Centro	Trujillo	6	52,00	100,00	0,00	93,00	95,00	100,00	93,82
Centro	Andalucía	6	59,00	99,00	71,00	96,00	69,00	10,00	91,39
Centro	Calima-Darién	6	19,00	100,00	0,00	92,00	88,00	99,00	89,81
Centro	Bugalagrande	6	82,00	95,00	92,00	84,00	87,00	10,00	89,39
Centro	Riofrío	6	81,00	95,00	78,00	82,00	44,00	10,00	87,20
Centro	Florida	6	43,00	97,00	12,00	83,00	87,00	10,00	86,54
Centro	San Pedro	6	55,00	98,00	95,00	51,00	10,00	10,00	75,22
Centro	Ginebra	6	23,00	90,00	53,00	42,00	41,00	0,00	64,80
Centro	Guacarí	6	55,00	37,00	90,00	26,00	10,00	10,00	42,52
Centro	Yotoco	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Norte	Ulloa	6	100,00	100,00	66,00	100,00	87,00	100,00	99,92
Norte	Cartago	4	99,00	100,00	100,00	94,00	38,00	10,00	98,52
Norte	Bolívar	6	92,00	98,00	98,00	98,00	73,00	10,00	96,60
Norte	Roldanillo	6	100,00	99,00	70,00	83,00	100,00	44,00	96,23
Norte	Caicedonia	6	100,00	100,00	99,00	78,00	100,00	10,00	96,05
Norte	La Unión	6	98,00	100,00	75,00	96,00	99,00	10,00	95,68
Norte	El Águila	6	55,00	100,00	0,00	98,00	10,00	100,00	94,97
Norte	Sevilla	6	51,00	100,00	10,00	95,00	84,00	10,00	86,31
Norte	La Victoria	6	55,00	97,00	97,00	72,00	80,00	10,00	84,56
Norte	Versalles	6	33,00	99,00	75,00	71,00	100,00	10,00	83,74
Norte	Obando	6	97,00	100,00	77,00	67,00	78,00	10,00	81,83
Norte	Toro	6	33,00	100,00	73,00	71,00	21,00	10,00	80,51
Norte	Ansermanuevo	6	39,00	92,00	86,00	69,00	10,00	10,00	79,12
Norte	El Dovio	6	78,00	70,00	97,00	73,00	97,00	10,00	73,50
Norte	Argelia	6	8,00	97,00	0,00	50,00	10,00	10,00	64,87
Norte	Alcalá	6	51,00	100,00	0,00	32,00	10,00	100,00	64,75
Norte	Zarzal	5	87,00	70,00	0,00	20,00	10,00	10,00	57,79
Norte	El Cairo	6	2,00	40,00	0,00	25,00	10,00	10,00	29,15
Pacifico	Buenaventura	1	96,00	85,00	33,00	60,00	95,00	0,00	90,21
Sur	Candelaria	3	99,00	100,00	93,00	97,00	69,00	10,00	97,63
Sur	Pradera	6	89,00	100,00	42,00	92,00	97,00	100,00	96,75
Sur	Palmira	1	100,00	95,00	79,00	78,00	100,00	10,00	96,59
Sur	Yumbo	1	95,00	100,00	97,00	93,00	100,00	100,00	96,06
Sur	Dagua	6	99,00	98,00	98,00	75,00	100,00	100,00	94,11
Sur	Vijes	6	33,00	99,00	98,00	97,00	93,00	10,00	91,50
Sur	El Cerrito	5	49,00	65,00	93,00	56,00	92,00	0,00	64,65
Sur	La Cumbre	6	24,00	10,00	78,00	52,00	10,00	10,00	30,10
Sur	Jamundí	3	10,00	70,00	72,00	49,00	0,00	10,00	28,65
Sur	Cali	E	5,00	64,00	40,00	83,00	91,00	10,00	27,19

Fuente: Ranking requisitos legales Departamento Valle del Cauca 2016 - DNP

Municipios del Valle del Cauca, con más altos índices de cumplimiento de IICLR 2016

Subregiones	Nombre de municipio o corregimiento	Categoria año 2016	Educación	Salud	Agua	Propósito General	Alimentación Escolar	Primera Infancia	Requisitos Legales 2016	Rango Requisitos Legales
Centro	Tulua	2	10,00	93,00	87,00	92,00	76,00	22,00	96,78	Cumplimiento Optimo
Centro	Buga	2	99,00	90,00	91,00	93,00	98,00	10,00	96,05	Cumplimiento Optimo
Centro	Restrepo	6	100,00	96,00	97,00	94,00	99,00	10,00	95,42	Cumplimiento Optimo
Norte	Ulloa	6	100,00	100,00	66,00	100,00	87,00	100,00	99,92	Cumplimiento Optimo
Norte	Cartago	4	99,00	100,00	100,00	94,00	38,00	10,00	98,52	Cumplimiento Optimo
Norte	Bolivar	6	92,00	98,00	98,00	98,00	73,00	10,00	96,60	Cumplimiento Optimo
Norte	Roldanillo	6	100,00	99,00	70,00	83,00	100,00	44,00	96,23	Cumplimiento Optimo
Norte	Caicedonia	6	100,00	100,00	99,00	78,00	100,00	10,00	96,05	Cumplimiento Optimo
Norte	La Union	6	98,00	100,00	75,00	96,00	99,00	10,00	95,68	Cumplimiento Optimo
Sur	Candelaria	3	99,00	100,00	93,00	97,00	69,00	10,00	97,63	Cumplimiento Optimo
Sur	Pradera	6	89,00	100,00	42,00	92,00	97,00	100,00	96,75	Cumplimiento Optimo
Sur	Palmira	1	100,00	95,00	79,00	78,00	100,00	10,00	96,59	Cumplimiento Optimo
Sur	Yumbo	1	95,00	100,00	97,00	93,00	100,00	100,00	96,06	Cumplimiento Optimo

Municipios del Valle del Cauca, con más bajos índices de cumplimiento de IICLR 2016

Subregiones	Nombre de municipio o corregimiento	Categoria año 2016	Educación	Salud	Agua	Propósito General	Alimentación Escolar	Primera Infancia	Requisitos Legales 2016	Rango Requisitos Legales
Centro	Guacari	6	55,00	37,00	90,00	26,00	10,00	10,00	42,52	Incumplimiento Alto
Centro	Yotoco	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Igual a cero
Norte	El Cairo	6	2,00	40,00	0,00	25,00	10,00	10,00	29,15	Incumplimiento Alto
Sur	La Cumbre	6	24,00	10,00	78,00	52,00	10,00	10,00	30,10	Incumplimiento Alto
Sur	Jamundi	3	10,00	70,00	72,00	49,00	0,00	10,00	28,65	Incumplimiento Alto
Sur	Cali	E	5,00	64,00	40,00	83,00	91,00	10,00	27,19	Incumplimiento Alto

El Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales en la ejecución municipal del Sistema General de Participaciones permite medir en forma general el nivel de cumplimiento y realizar comparaciones entre municipios y subregiones del departamento del Valle del Cauca, en los siguientes aspectos:

- Determinar la adecuada incorporación de los recursos del SGP al presupuesto municipal.
- Establecer la adecuada ejecución y utilización de los recursos de acuerdo con el marco normativo vigente.
- Detectar las presuntas irregularidades que deban ser remitidas a los organismos de control.
- Determinar y analizar el alcance de las inversiones municipales realizadas en los sectores
- Contar con información útil para orientar las acciones de asistencia técnica por parte del Departamento.
- Brindar información útil para que la sociedad civil ejerza el control social sobre los recursos transferidos por la Nación.

3.3.1. Consideraciones Metodológicas

La metodología diseñada por el Departamento Nacional de Planeación, para el análisis de este componente considera el consolidado de las asignaciones realizadas en los documentos Conpes y las ejecuciones tanto de ingresos como de gastos.

La metodología para este componente, respecto a la ejecución de los ingresos y de los gastos no ha sufrido modificación alguna, estableciendo que cuando es igual a 100%, indica que cumple, cuando es mayor al 100%, sobreestima el ingreso o el gasto y se califica con cero (0) y cuando es menor al 100%, considera que ejecutó menos de lo asignado y se deja el porcentaje correspondiente.

A los municipios que no reportaron información o si la reportaron lo hicieron en pesos, tienen calificación de cero (0).

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Nacional, el Conpes Social asignó entre los distritos y municipios en la vigencia 2016, recursos orientados a desarrollar las competencias asignadas por la Ley. Dada la trascendencia que tienen los recursos del Sistema General de Participaciones en la financiación de las competencias a cargo de las entidades territoriales y en la prestación de los servicios sociales de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, según normatividad vigente, evalúa el cumplimiento de la apropiación y ejecución de estos recursos ejecutados por el nivel municipal y distrital.

Los municipios del Departamento del Valle del Cauca, deben ejecutar los recursos del Sistema General de Participaciones conforme a lo estipulado en la normatividad, respetando la destinación específica para cada uno de los sectores de inversión; cuando no se respeta la destinación específica o no se ejecutan los recursos asignados, se configuran presuntas irregularidades, que deben ser reportadas a los Organismos de Control.

Durante la realización del análisis se consideró la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2016, plasmada en los documentos de distribución de los recursos del DNP, así:

- ✓ Última Doceava de 2015
- ✓ Once doceavas de la vigencia 2016, para los sectores de Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y asignaciones especiales)
- ✓ Doce doceavas en Educación

Durante la vigencia 2016, los documentos de Distribución Conpes para la política social asignó $2.369 (millones de pesos) de recursos del Sistema General de Participaciones para los municipios del Departamento del Valle del Cauca, con una participación del 7,04% sobre el total de recursos del SGP distribuidos para todo el país.

Concepto	Total
Educación	$ 1.356.849.887.493
Prestación Servicios	$ 1.276.351.977.256
Calidad	$ 80.497.910.237
Calidad (Gratuidad)	41.846.892.213,00
Calidad (Matrícula)	38.651.018.024,00
Salud	$ 644.924.684.226
Régimen Subsidiado	$ 507.010.707.997
Salud Pública	$ 70.489.710.648
Prestación de servicios y subsidio a la oferta	$ 67.424.265.581
Agua Potable	$ 96.227.734.614
Propósito General	$ 174.263.025.586
Libre Destinación	$ 31.783.445.257
Deporte	$ 10.702.145.005
Cultura	$ 8.026.608.747
Libre Inversión	$ 112.093.591.002
Fonpet	$ 11.657.235.575
Alimentación Escolar	$ 6.342.087.131
Ribereños	$ 0
Resguardos Indígenas	$ 1.618.730.390
Fonpet Asignaciones Especiales	$ 81.904.719.298
Primera Infancia	$ 7.003.394.756
Total SGP	$ 2.369.134.263.494

Fuente: SICODIS - DNP

Estos recursos debieron haber sido incorporados en su totalidad en el presupuesto de ingresos de cada entidad territorial, en los sectores establecidos por las normas legales vigentes, como salud, educación, agua potable, forzosa inversión, propósito general (libre destinación, deporte, cultura y libre inversión) y resguardos indígenas, etc.

Nivel de adecuada ejecución de los recursos del SGP

En este aparte se pretende verificar que los recursos del SGP hayan sido incorporados en el ingreso y ejecutados en gastos de inversión de conformidad con las disposiciones legales, es decir, que se ejecuten según valores asignados y se utilicen en los sectores correspondientes de acuerdo a las competencias del municipio.

El indicador integral de cumplimiento de requisitos legales muestra, en una escala de 0 a 100%, el nivel de cumplimiento que obtiene cada entidad territorial frente a los requisitos que la ley fija para la apropiación al presupuesto y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones.

Pero, es importante desplegar los resultados sectoriales que componen el indicador e identificar de esta forma las deficiencias que las entidades territoriales presentaron, las cuales aclaran la ubicación en el ranking de requisitos legales.

Educación

Es este sector, se puede observar que 15 municipios sobrestimaron el ingreso, 13 cumplen con apropiar el ingreso asignado, 13 ejecutan menos de lo asignado y un municipio reporta en cero la información.

Los municipios que en el año 2016 se encuentran descertificados son 34: Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Candelaria, Dagua, El Águila, El Dovio, El Cairo, El Cerrito, Florida, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Rio Frío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco y Zarzal.

El porcentaje de mayor concentración se encuentra en la categoría "sobrestima", con un 36% de participación, situación que indica que los entes territoriales no están realizando del ingreso aprobado por las distribuciones del SGP.

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima	15	35,71%	Cali, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Caicedonia, Cartago, El Águila, El Cairo, El Cerrito, Guacarí, Jamundí, San Pedro, Sevilla, Toro, Versalles
Cumple	13	31%	Alcalá, Buga, Dagua, La Unón, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, Trujillo, Ulloa, Yumbo
Ejecuta menos	13	31%	Andalucía, Buenaventura, Bugalagrande, Calima-Darién, Candelaria, El Dovio, Florida, Ginebra, La Cumbre, RioFrío, Tuluá, Vijes, Zarzal
Reporta en cero	1	2,4%	Yotoco
	42	100%	

En tema de inversión, para este componente, se encuentra en una concentración del 81% correspondiente a la categoría de no recibe recursos por este concepto, debido a que corresponde a municipios descertificados.

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima *	2	4,8%	Cali, El Cairo
Cumple	0	0%	
Ejecuta menos **	12	28,6%	Buenaventura, Buga, Cartago, Jamundí, Palmira, Tuluá, Yumbo, Argelia, Calima-Darién, Ginebra, Toro, Vijes.
No recibe recursos por este concepto	33	66,7%	Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria, Dagua, el Águila, el Cerrito, el Dovio, Florida, Guacarí, Cumbre, La Unión, la Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Ulloa, Versalles, Yotoco, Zarzal.
	42	100%	

*sin embargo, bajo esta categoría un municipio reportó información en el FUT, pero este, se encuentra en el grupo de no recibir recursos por este concepto. El Cairo registró valores en el FUT y queda con la categoría de sobrestimar la inversión. Posiblemente es una irregularidad en la digitación de la información.

**bajo esta categoría, también reportaron información en el FUT cinco municipios: Argelia, Calima-Darién, Ginebra, Toro, Vijes, y estos entes territoriales, están en el grupo de no reciben recursos por este concepto, posiblemente, se presento un error en la digitación de la información.

Salud

Del total de municipios del Valle del Cauca, en el concepto de salud, la incorporación de recursos de la vigencia del 2016, 5 sobrestimaron el ingreso y 36 ejecutaron menos.
En el sector Salud se evalúa la ejecución del ingreso y la inversión realizada en los componentes de Régimen subsidiado, Salud pública y Prestación de Servicios a la Población Pobre no Asegurada, razón por la cual el análisis de los indicadores de Requisitos legales se realiza en forma desagregada, pero la información del FUT desagregada por cada uno de los componentes mencionados, no la tengo

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima	5	11,90%	Andalucía, Calima-Darién, Guacarí, Jamundí, Zarzal
Cumple	0	0,00%	
Ejecuta menos	36	85,71%	Cali, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria, Cartago, El Cairo, Dagua, El Aguila, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, Riofrio, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yumbo
Reporta en cero	1	2,38%	Yotoco
	42	100%	

Con respecto al componente de inversión, el 92,9% de los municipios se encuentra en la categoría "ejecuta menos":

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima	2	4,8%	Guacarí, Zarzal
Cumple	0	0%	
Ejecuta menos	39	92,9%	Cali, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria, Cartago, El Cairo, Calima-Darién, Dagua, El Águila, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, Riofrío, San Pedro, Sevilla, oro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yumbo
Reporta en cero	1	2,4%	Yotoco
	42	100%	

Agua Potable y saneamiento básico:

Para el año 2016, eran 14 los municipios descertificados: (Alcalá, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Cali, Calima-Darién, El Águila, El Cairo, Florida, Pradera, Roldanillo, Trujillo, Ulloa, Versalles), para este caso, los recursos son manejados por el Departamento, sin embargo, los municipios reportaron información y en el reporte de SICODIS, se registra valores distribuidos por este concepto a los municipios relacionados.

Desde la perspectiva de asignación del recurso, el 85,71% se encuentra en la categoría "ejecuta menos":

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima	5	11,90%	Andalucía, Calima-Darién, Guacarí, Jamundí, Zarzal
Cumple	0	0,00%	
Ejecuta menos	36	85,71%	Cali, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria, Cartago, El Cairo, Dagua, El Águila, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, Riofrio, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yumbo
Reporta en cero	1	2,38%	Yotoco
	42	100%	

Desde el punto de vista de la inversión: La situación expresada en el ingreso, aplica en el mismo caso para la inversión, puesto que es el Departamento quien administra y paga los recursos correspondientes a los servicios prestados por las empresas de aseo, acueducto y alcantarillado, pero en el reporte del FUT, los entes territoriales reportaron información a excepción de: Buenaventura y Trujillo que se encuentran descertificados. Esta información es contrastada frente al ingreso, para poder determinar el nivel de cumplimento del gasto frente a lo asignado.

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima	2	4,8%	Alcalá, Argelia
Cumple	0	0%	
Ejecuta menos	36	85,7%	Cali, Andalucía, Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima-Darien, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cairo, El Cerrito, Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Zarzal, Yumbo
Reporta en cero	2	4,8%	Jamundí, Yotoco, Buenaventura
No recibe recursos por este concepto	2	4,8%	El Águila, Trujillo.
	42	100%	

Distribución de los recursos en el componente de Propósito general:

Libre Destinación:

Desde el análisis del ingreso, se presenta la siguiente distribución:

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima	1	2,4%	Buenaventura*
Cumple	0		
Ejecuta menos	16	38,1%	Alcalá, Argelia, Bolivar, Bugalagrande, Caicedonia, Calima-Darién, Cartago, Dagua, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, La Cumbre, La Victoria, Obando, Zarzal
Reporta en cero	20	47,6%	Andalucía, Ansermanuevo, Buga, El Águila, El Cairo, Guacarí, Jamundí, La Unión, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes, Yumbo
No le fueron asignados recursos	5	11,9%	Candelaria, Palmira, Tulua, Yotoco.
	42	100%	

*Buenaventura no recibió recursos por este concepto, sin embargo, en el reporte del FUT reporta ingreso de $166.679.210

Con respecto a la inversión:

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima	1	2,4%	Buenaventura*
Cumple	0		
Ejecuta menos	15	35,7%	Alcalá, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Calima-Darién, Dagua, El Dovio, El Cerrito, Florida, Ginebra, La Cumbre, La Victoria, Obando, Zarzal
Reporta en cero	20	47,6%	Andalucía, Ansermanuevo, Cartago, El Águila, El Cairo, Guacarí, Jamundí, La Unión, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes, Yumbo.
No le fueron asignados recursos	6	14,3%	Cali, Buga, Candelaria, Palmira, Tuluá, Yotoco.
	42	100%	

*Buenaventura no recibió recursos por este concepto, sin embargo, en el reporte del FUT reporta compromisos hasta por $166.679.210.

Deporte

Desde el ingreso, en este componente, se observa una distribución diferente que en los anteriores, es el único componente donde 18 municipios cumplen el ingreso asignado frente a los presupuestado:

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima	7	16,7%	Calima-Darién, Ginebra, Guacarí, Sevilla, Toro, Versalles, Yumbo
Cumple	18	42,9%	Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Bolivar, Bugalagrande, Cartago, Caicedonia, Dagua, El Águila, El Dovio, Jamundí, La Cumbre, La Victoria, Obando, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, Trujillo.
Ejecuta menos	13	31%	Cali, Buenaventura, Buga, Candelaria, El Cerrito, Florida, La Unión, Palmira, Pradera, San Pedro, Tuluá, Ulloa, Vijes.
Reporta en cero	4	9,5%	Argelia, El Cairo, Yotoco, Zarzal
No le fueron asignados recursos	0		
	42	100%	

Desde el punto de vista de la inversión, el 52,4% se encuentra en la categoría "ejecuta menos"

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima	6	18,2%	Alcalá, Ginebra, Guacarí, Toro, Versalles, Yumbo,
Cumple	10	30,3%	Bugalagrande, Caicedonia, Calima-Darién, El Águila, Jamundí, La Unión, La Victoria, Restrepo Roldanillo, Trujillo
Ejecuta menos	22	52,4%	Cali, Andalucía, Ansermanuevo, Bolívar, Buenaventura, Buga, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cerrito, El Dovio, Florida, La Cumbre, Obando, Palmira, Pradera, Riofrío, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Ulloa, Vijes
Reporta en cero	4	9,5%	Argelia, El Cairo, Yotoco, Zarzal
No le fueron asignados recursos	0		
	42	100%	

Cultura

Con respecto al análisis del ingreso, 16 municipios cumplen lo asignado frente a lo apropiado:

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima	5	10,6%	El Dovio, Ginebra, Guacarí, San Pedro, Zarzal
Cumple	16	34%	Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Calima-Darién, Cartago, El Águila, La Victoria, Obando, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, Sevilla, Versalles,
Ejecuta menos	22	46,8%	Cali, Argelia, Buenaventura, Buga, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, Jamundí, La Cumbre, La Unión, Palmira, Pradera,Toro, Trujillo, Tulua, Ulloa, Vijes, Yumbo.
Reporta en cero	4	8,5%	El Cairo, Yotoco.
No le fueron asignados recursos	0		
	42	100%	

En lo concerniente a inversión:

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima	3	7,7%	Ginebra, Guacarí, San Pedro,
Cumple	10	25,6%	Alcalá, Andalucía, Calima-Darién,Cartago, El Águila, La Victoria, Roldanillo, Sevilla, Versalles, Zarzal.
Ejecuta menos	22	56,4%	Cali, Ansermanuevo, Argelia, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria, Dagua, El Cerrito, El Dovio, Florida, Jamundí, la Cumbre, La Unión, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Vijes, Yumbo.
Reporta en cero	4	10,3%	Bolívar, El Cairo, Yotoco,
No le fueron asignados recursos	0		
	42	100%	

Libre Inversión

Con respecto al ingreso, la mayor participación se encuentra en "ejecuta menos" con el 76,2%:

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima	6	14,3%	Argelia, El Cairo, Guacarí, Jamundí, Toro, Yumbo.
Cumple	0		
Ejecuta menos	32	76,2%	Cali, Alcalá, Andalucía, Bolivar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima-Darién, Candelaria, Cartago, Dagua, ElAguila, ElCerrito, ElDovio, Florida, Ginebra, La Victoria, La Unión, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrio, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes.
Reporta en cero	4	9,5%	Ansermanuevo, La Cumbre, Yotoco, Zarzal
No le fueron asignados recursos	0		
	42	100%	

Desde el enfoque de la inversión, similar al comportamiento del ingreso, con una concentración del 82,9% en la categoría "ejecuta menos":

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima	2	4,9%	El Cairo, Jamundí,
Cumple	1	2,4%	Argelia,
Ejecuta menos	34	82,9%	Cali, Alcalá, Andalucía, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima-Darién, Candelaria, Cartago, Dagua, El Aguila, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles,Vijes, Yumbo,
Reporta en cero	5	11,9%	Ansermanuevo, Bolívar, La Cumbre, Yotoco, Zarzal.
No le fueron asignados recursos	0		
	42	100%	

Alimentación Escolar

De los entes territoriales evaluados, tan solo el 5% de ellos incorporaron los recursos que el Conpes Social les asignó por este concepto:

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima	4	10%	Bolívar, Calima-Darién, El Dovio, Jamundí.
Cumple	5	12,5%	Alcalá, Caicedonia, La Cumbre, Ulloa, Versalles,
Ejecuta menos	26	65%	Cali, Argelia, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cerrito, Florida, Ginebra, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Vijes, Yumbo,
Reporta en cero	7	16,7%	Ansermanuevo, El Águila, el Cairo, Guacarí, Yotoco, Zarzal.
No le fueron asignados recursos	0		
	42	100%	

Desde la inversión:

Categoría	No. Municipios	% Participación	Municipios
Sobrestima	1	2,4%	Jamundí
Cumple	3	7,1%	Alcalá, Caicedonia, Versalles
Ejecuta menos	29	69%	Cali, Andalucía, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Calima-Darién, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, La Unión, La Victoria, Obando, Pradera, Palmira, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Vijes, Yumbo.
Reporta en cero	9	21,4%	Ansermanuevo, Buenaventura, El Águila, El Cairo, Guacarí, La Cumbre, San Pedro, Yotoco, Zarzal.
No le fueron asignados recursos	0		
	42	100%	

Conclusiones

1. El análisis evalúa la consistencia en el ingreso y el cumplimiento de la ejecución de gastos de inversión por concepto de los recursos del Sistema General de Participaciones trasladados a los entes territoriales del nivel municipal y distrital durante la vigencia 2016, cuya fuente son las ejecuciones presupuestales cargadas en la plataforma del CHIP a través de los formatos del FUT, reportadas a la Secretaría de Planeación Departamental.

2. Es de anotar que los entes territoriales siguen mostrando deficiencias en el diligenciamiento del aplicativo del chip por parte de la mayoría de las autoridades o funcionarios responsables, ya sea por desconocimiento de la destinación específica de las competencias financiadas con recursos del SGP o por interpretación errónea de las normas del régimen presupuestal o quizá por falta de responsabilidad de los funcionarios, lo cual podría dar lugar a investigaciones a las autoridades municipales en la ejecución de los recursos de SGP.

Recomendaciones

1. Se recomienda a los entes territoriales objeto de esta evaluación, dar cumplimiento a los términos en la Ley 715 de 2001, por cuanto, algunos presentan errores en su incorporación tanto en los ingresos como en los gastos.

2. Los municipios afectados por la calificación de incumplimiento bajo, medio y alto, deben aclarar y sustentar el motivo del incumplimiento, para mejorar el nivel de ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones SGP.

4. En consecuencia con los resultados en estos componente, se recomienda que es necesario fortalecer presupuestal y contablemente las administraciones municipales para promover la transparencia y optimización de la información presupuestal y financiera. De igual forma, se sugiere adoptar, por parte de las entidades territoriales, medidas para mejorar los sistemas de información, ya que, esto facilitaría el proceso de toma de decisiones.

ARTE PRUEBA

El Valle está en vos

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Departamento Administrativo de Planeación

#TrabajoDeCorazón